

Global Dominion Access, S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2018



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de Global Dominion Access, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Global Dominion Access, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría*****Recuperación de las inversiones en empresas del grupo y asociadas***

Las inversiones en empresas del grupo y asociadas representan un porcentaje relevante de los activos netos de la Sociedad (Notas 6, 7 y 24 de la memoria adjunta). Los importes de los instrumentos de patrimonio y créditos concedidos a empresas del Grupo y asociadas a largo y corto plazo al cierre del ejercicio 2018 ascienden a 335.802, 42.283 y 211.007 miles de euros, respectivamente.

Tal y como se indica en la Nota 3.3 de la memoria adjunta, la Dirección evalúa anualmente si existen indicios de deterioro y determina el valor recuperable de las inversiones registradas en el balance.

La determinación del valor recuperable de estas inversiones se basa principalmente en la estimación del valor de los flujos de efectivo futuros. La estimación del valor de los flujos de efectivo futuros requiere juicios relevantes por parte de la Dirección que incluyen, entre otros, las expectativas de ingresos y márgenes futuros, proyección de índices de crecimiento, estimación de tasas de descuento para el cálculo del valor actual de los flujos (CMPC-Coste medio ponderado del capital), etc. Las asunciones más importantes utilizadas por la Sociedad en su análisis se resumen en la Nota 2.2 de la memoria adjunta.

Desviaciones en estos índices y sus estimaciones, determinan variaciones importantes en los cálculos realizados y, por tanto, en el análisis de la recuperabilidad de las inversiones en empresas del grupo y asociadas.

En primer lugar, hemos procedido a entender el proceso de la Sociedad en la evaluación de la valoración de las inversiones, así como los análisis de su recuperación y las pruebas de deterioro realizadas por la Dirección, comprobando que los criterios utilizados en la realización de estas pruebas son consistentes con los establecidos en el marco normativo aplicable.

Con relación a los flujos de efectivo no sólo hemos verificado los cálculos realizados, sino que también hemos comparado los flujos anuales proyectados de las correspondientes sociedades del grupo y asociadas, que se basan en los planes y presupuestos aprobados por la Dirección del Grupo, con los realmente conseguidos en el ejercicio 2018, y hemos analizado las hipótesis clave utilizadas para determinar las tasas de crecimiento y márgenes futuros previstos, contrastándolas con comparables disponibles (resultados históricos y márgenes del sector) y analizando, en su caso, su razonabilidad con contratos o acuerdos disponibles con terceros. En el caso de las tasas de descuento aplicadas (CMPC), estas han sido evaluadas con la colaboración de nuestro equipo de especialistas de nuestra firma.

Como resultado de nuestros análisis y pruebas realizadas, consideramos que las conclusiones de la Dirección sobre la no existencia de deterioro de las inversiones, las estimaciones realizadas y la información revelada en las cuentas anuales adjuntas están adecuadamente soportadas y son coherentes con la información actualmente disponible.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Recuperación de los activos por impuesto diferido**

La Sociedad tiene registrados al cierre del ejercicio 2018, como activos no corrientes, un total de activos por impuestos diferidos por un importe de 15.167 miles de euros (Notas 3.8 y 13 de la memoria adjunta) cuya recuperación depende de la generación de bases imponibles positivas en el Impuesto sobre Sociedades en ejercicios futuros.

La recuperación de estos activos por impuestos diferidos se analiza anualmente mediante la estimación de las bases imponibles para los próximos 10 ejercicios (Nota 2.2 de la memoria adjunta).

La estimación de las bases imponibles futuras se basa en los planes de negocio de la Sociedad, y en las posibilidades de planificación que permite la legislación fiscal aplicable, considerando el grupo de consolidación fiscal en el que tributa la Sociedad (Nota 3.8 de la memoria adjunta).

En consecuencia, la conclusión sobre la recuperación de los activos por impuestos diferidos que se muestran en el balance está sujeta a juicios y estimaciones significativas de la Dirección de la Sociedad.

A partir del plan de negocio, que se basa en el plan y los presupuestos aprobados por la Dirección de la Sociedad, hemos comparado los flujos anuales proyectados con los realmente conseguidos en el ejercicio 2018 y hemos analizado las hipótesis clave utilizadas para determinar las tasas de crecimiento y márgenes futuros previstos, contrastándolas con comparables disponibles (resultados históricos y márgenes del sector) y analizando, en su caso, su razonabilidad con contratos o acuerdos disponibles con terceros.

Por otra parte, hemos procedido a entender y evaluar los criterios aplicados por los responsables fiscales de la Sociedad para la estimación de las posibilidades de utilización y recuperación de los activos por impuestos diferidos en los ejercicios siguientes.

Como parte de estos análisis, con la colaboración de nuestros especialistas en el área de impuestos, hemos revisado los ajustes fiscales considerados para la estimación de las bases imponibles, la normativa fiscal aplicable así como las decisiones acerca de las posibilidades de utilización de los beneficios fiscales aplicables para la Sociedad.

Los análisis realizados han permitido comprobar que los cálculos y estimaciones realizadas por la Sociedad, así como las conclusiones alcanzadas, en relación con el reconocimiento y recuperación de los activos por impuestos diferidos resultan coherentes con la situación actual y con las expectativas de resultados futuros de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión y en caso contrario, a informar sobre ello.

- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión, y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad de fecha 28 de febrero de 2019.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de abril de 2018 nos nombró como auditores para el ejercicio 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para un periodo inicial y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada y a sus sociedades dependientes se desglosan en la Nota 26 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



José Antonio Simón Maestro (15886)

28 de febrero de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 03/19/03630

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



DOMINION

GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

*Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2018*



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018	1
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.....	5
1. INFORMACIÓN GENERAL	6
2. BASES DE PRESENTACIÓN.....	7
2.1. IMAGEN FIEL.....	7
2.2. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE	8
2.3. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN	12
2.4. AGRUPACIÓN DE PARTIDAS.....	12
3. CRITERIOS CONTABLES	13
3.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	13
3.2. PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	13
3.3. ACTIVOS FINANCIEROS	14
3.4. DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURA CONTABLE	15
3.5. PATRIMONIO NETO	17
3.6. PASIVOS FINANCIEROS	17
3.7. SUBVENCIONES RECIBIDAS	18
3.8. IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	19
3.9. PRESTACIONES A LOS EMPLEADOS.....	20
3.10. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES	21
3.11. COMBINACIONES DE NEGOCIOS	22
3.12. NEGOCIOS CONJUNTOS.....	22
3.13. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS	23
3.14. ARRENDAMIENTOS.....	25
3.15. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA	25
3.16. TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS.....	26
3.17. MEDIO AMBIENTE	26
3.18. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	26
4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO.....	27
4.1. FACTORES DE RIESGO FINANCIERO.....	27
4.2. ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE	31
5. ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	32
5.1. ANÁLISIS POR CATEGORÍAS	32
5.2. ANÁLISIS POR VENCIMIENTOS	33
5.3. CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS.....	34
6. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS.....	35
7. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR.....	42
8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.....	43
9. CAPITAL Y PRIMA DE EMISIÓN.....	43
10. RESERVAS Y RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.....	45



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

11. RESULTADO DEL EJERCICIO	46
12. DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	46
13. IMPUESTOS	51
14. INGRESOS Y GASTOS	53
15. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y SITUACIÓN FISCAL	55
16. RESULTADO FINANCIERO	57
17. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	58
18. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	59
19. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	59
20. CONTINGENCIAS	60
21. COMPROMISOS	60
22. UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS (UTES)	61
23. RETRIBUCIÓN AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN	62
24. OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO, ASOCIADAS Y VINCULADAS	65
25. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	71
26. HONORARIOS DE AUDITORES DE CUENTAS	71
27. ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	71
28. HECHOS POSTERIORES	74
29. DECLARACIÓN DE BIENES Y DERECHOS EN EL EXTRANJERO. OBLIGACIÓN DE PRESENTACIÓN MODELO 720 AGENCIA TRIBUTARIA DE ESPAÑA	75
ANEXO I – Modelo 720	76
ANEXO II – Participaciones en empresas del Grupo	78
ANEXO III - BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PREPARADO BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA	81



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018 (Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre	
		2018	2017
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado intangible		149	197
Inmovilizado material		9	12
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	5-6-7-24	378.085	387.139
Inversiones financieras a largo plazo	5-7	788	797
Activos por impuesto diferido	13	15.167	14.765
		394.198	402.910
ACTIVO CORRIENTE			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	27	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5-7-13-24	11.963	14.670
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5-7-24	211.007	145.886
Inversiones financieras a corto plazo	5-7	92	3
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	23.521	8.704
		246.583	169.263
TOTAL ACTIVO		640.781	572.173



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018 (Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Al 31 de diciembre	
		2018	2017
PATRIMONIO NETO			
Capital	9	21.187	21.187
Prima de emisión	9	289.065	289.065
Reservas	10	35.357	35.971
Acciones y participaciones en patrimonio propias	9	(1.041)	(530)
Resultados de ejercicios anteriores	10	(63.562)	(58.309)
Diferencias de conversión		(6)	-
Resultado del ejercicio	11	(10.863)	(5.253)
		270.137	282.131
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones a largo plazo		-	22
Deudas a largo plazo	5-12	115.630	69.562
		115.630	69.584
PASIVO CORRIENTE			
Deudas a corto plazo	5-12	15.123	26.802
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5-12-24	233.427	173.369
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5-12-13	6.464	20.287
		255.014	220.458
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		640.781	572.173



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresada en miles de euros)

		Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
	Nota	2018	2017 (*)
<u>OPERACIONES CONTINUADAS</u>			
Importe neto de la cifra de negocios	14	14.635	9.794
Aprovisionamientos	14	(141)	(73)
Gastos de personal	14	(2.922)	(2.943)
Otros gastos de explotación		(1.985)	(1.320)
Servicios exteriores		(1.965)	(1.291)
Tributos		(20)	(29)
Amortización del inmovilizado		(121)	(93)
Deterioro y resultados por enajenaciones de inversiones en empresas del grupo y asociadas	6-27	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		9.466	5.365
RESULTADO FINANCIERO	16	(3.268)	(3.744)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		6.198	1.621
Impuesto sobre beneficios	15	(898)	1.046
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		5.300	2.667
<u>OPERACIONES INTERRUMPIDAS</u>			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	27	(16.163)	(7.920)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(10.863)	(5.253)

(*) Cifras reexpresadas conforme a lo señalado a las Notas 2.3 y 27



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresado en miles de euros)

	Nota	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
		2018	2017 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias procedente de operaciones continuadas	11	5.300	2.667
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias procedente de operaciones discontinuadas	27	(16.163)	(7.920)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros	5	(60)	(175)
Diferencias de conversión		(6)	-
Efecto impositivo	13	15	49
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		(51)	(126)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(10.914)	(5.379)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS POR OPERACIONES CONTINUADAS		5.249	2.541
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS		(16.163)	(7.920)

(*) Cifras reexpresadas conforme a lo señalado a las Notas 2.3 y 27

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresado en miles de euros)

	Capital Escriturado (Nota 9)	Prima de emisión (Nota 9)	Reservas (Nota 10)	Acciones y participaciones en patrimonio propias (Nota 9)	Resultado ejercicios anteriores (Nota 10)	Resultado del ejercicio (Nota 11)	Diferen- cias de conversión	Total
Saldo inicial año 2017	21.187	289.065	31.402	(1.715)	(58.929)	689	-	281.699
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(126)	-	-	(5.253)	-	(5.379)
Operaciones con acciones propias	-	-	4.626	1.185	-	-	-	5.811
Distribución del resultado de 2016	-	-	69	-	620	(689)	-	-
Saldo final año 2017	21.187	289.065	35.971	(530)	(58.309)	(5.253)	-	282.131
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(45)	-	-	(10.863)	(6)	(10.914)
Operaciones con acciones propias	-	-	(104)	(511)	-	-	-	(615)
Otros movimientos	-	-	(465)	-	-	-	-	(465)
Distribución del resultado de 2017	-	-	-	-	(5.253)	5.253	-	-
Saldo final año 2018	21.187	289.065	35.357	(1.041)	(63.562)	(10.863)	(6)	270.137



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en miles de euros)**

	Notas	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
		2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	17		
Resultado del ejercicio antes de impuestos de operaciones continuadas		6.198	1.621
Resultado del ejercicio antes de impuestos de operaciones discontinuadas		(21.842)	(11.000)
Ajustes del resultado		22.849	10.765
Cambios en el capital corriente		(11.602)	1.973
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(3.458)	(1.694)
		(7.855)	1.665
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	18		
(Pagos) / Cobros por inversiones		(56.461)	(108.567)
		(56.461)	(108.567)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	19		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(615)	5.811
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		79.748	46.319
		79.133	52.130
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		14.817	(54.772)
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		8.704	63.476
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		23.521	8.704



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Global Dominion Access, S.A., en adelante la Sociedad se constituyó el 1 de junio de 1999 y tiene su domicilio social, fiscal y las principales oficinas en Bilbao (España), en la calle Ibáñez de Bilbao, número 28, planta 8ª 1-B.

El objeto social de Global Dominion Access, S.A. está descrito en el artículo 2 de sus estatutos sociales, y consiste en la realización de estudios sobre creación, estructura y viabilidad de empresas y de mercados, tanto nacionales como extranjeros, fomentar, promover, desarrollar, dirigir y gestionar actividades empresariales agrupadas por sectores de producción, mediante la correspondiente organización de los medios personales y materiales aplicados al conjunto de empresas; adquiriendo las que ya estén en funcionamiento o creándolas de nueva planta; fusionarlas, absorberlas, escindir las o disolverlas para desarrollar las actividades directamente, según los dictados en cada caso de la más eficiente gestión.

La Sociedad es dominante de un grupo de sociedades (en adelante Grupo Dominion o el Grupo) de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones del Grupo. Las cuentas anuales consolidadas de Global Dominion Access, S.A. y sociedades dependientes se han preparado de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por Unión Europea (NIIF-UE). Estas cuentas anuales consolidadas han incluido, de acuerdo con los métodos de integración aplicables en cada caso, todas las sociedades del Grupo Dominion, según el artículo 42 del Código de Comercio. Estas cuentas anuales consolidadas muestran un patrimonio neto, incluidos los resultados netos del ejercicio y las participaciones no dominantes, de 317.813 miles de euros y un resultado consolidado de 28.628 miles de euros (2017: 294.328 y 26.924 miles de euros, respectivamente).

El Grupo Dominion es proveedor global de servicios multi-tecnológicos y soluciones e ingeniería especializada. La principal competencia del Grupo consiste en presentar soluciones a los clientes para hacer sus procesos de negocio más eficientes, tanto asumiendo la gestión total del proceso como a través de la aplicación de soluciones basadas en ingeniería especializada. El Grupo lleva a cabo sus operaciones a través de dos segmentos principales:

- | Segmento de Servicios Multi-tecnológicos: servicios de valor añadido en los que se gestiona la totalidad del proceso de negocio a través de la subcontratación recurrente del servicio por parte de los clientes.
- | Segmento de Soluciones e Ingeniería especializada: En este segmento se ejecutan proyectos "one-off" diseñados para facilitar soluciones o mejorar procesos específicos para los clientes, pero en este caso no se gestionan directamente dichos procesos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

Bajo la segmentación anterior, el grupo ofrece sus Servicios Multi-tecnológicos y soluciones en tres principales campos de actividad o especialización:

- | T&T (Tecnología y Telecomunicaciones), donde se ofrecen Servicios Multi-tecnológicos y Soluciones e Ingeniería especializada en sectores como la Salud, la Educación, las Telecomunicaciones, Transporte, Logística o Administración Pública.
- | Industria, con Servicios Multi-tecnológicos y soluciones para el sector metalúrgico, petroquímico, vidrio o cemento entre otros.
- | Energías Renovables, principalmente en el área fotovoltaica, termosolar y eólica.

Las principales instalaciones del Grupo se encuentran en Europa (España, Alemania, Francia, Italia, Reino Unido, Polonia y Dinamarca), Latinoamérica (México, Brasil, Perú, Argentina, Chile, Ecuador, República Dominicana y Colombia), Estados Unidos y Canadá, así como en Asia (Arabia Saudí, India, Omán, Qatar, UAE, Israel, Vietnam, Japón y Filipinas) y África (Sudáfrica y Angola).

El detalle de sociedades que conforman el Grupo se incluye en el Anexo II. Las variaciones producidas en el ejercicio 2018 y 2017 de las sociedades participadas directamente por la Sociedad se detallan en la Nota 6.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010 y Real Decreto 602/2016, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2017 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de abril de 2018.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

2.2. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Deterioro de valoración de las participaciones en empresas de la Sociedad y asociadas

La Sociedad comprueba anualmente si las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas han sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de la Nota 3.3.b.

El importe recuperable de una participación en empresa del grupo y asociadas se determina en base a cálculos del valor de uso menos la deuda financiera neta. Los cálculos de valor en uso se basan en proyecciones de flujos de efectivo en función de los presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un período de cinco años. Los flujos de efectivo más allá del período de cinco años se extrapolan asumiendo una hipótesis prudente respecto a las tasas de crecimiento, inferiores en todo caso a la tasa de crecimiento medio a largo plazo para el negocio en que opera cada una de las empresas del grupo consideradas. La deuda financiera neta considera las posiciones globales, tanto deudoras como acreedoras, con entidades de crédito y cuentas financieras de Grupo.

Al igual que en ejercicios anteriores, la tasa de descuento antes de impuestos se ha definido a partir del coste medio ponderado del capital (CMPC) más una prima por el efecto impositivo. Dicha tasa ha sido determinada en base al modelo "Capital Asset Pricing Model" (CAPM), generalmente aceptado para determinar dicho tipo de descuento. En el cálculo de la tasa de descuento se ha considerado, en ciertos casos y adicionalmente, una prima por riesgo específico en atención a las características propias de cada sociedad y el perfil de riesgo inherente de los flujos proyectados en cada una de las sociedades del grupo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

A efectos de estas cuentas anuales individuales y la evaluación de la recuperabilidad individual de cada sociedad participada, las tasas de descuento aplicadas a las proyecciones de las principales participaciones en empresas del grupo ascienden a:

	2018	2017
Dominion Tecnología Ltda. (Nota 27)	Nota 27	17,5%
Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U.	9,8%	6,5%
Mexicana Electrónica Industrial, S.A. de C.V.	14%	14%
Beroa Thermal Energy, S.L.	7,5%	7,5%
Bilcan Global Services, S.L.	5,5%	6%
Global Near, S.L.	7%	6,5%
Dominion Industry & Infraestructuras, S.L.	6,5%	6,5%
Dominion Energy, S.L.U.	12,44%	13,5%
The Phone House Spain, S.L.U.	5,5%	5,5%
Smart House, S.L.U.	5,5%	5,5%
Dominion Colombia, S.A.S (antes Diseños y Productos Técnicos - DITECSA Colombia)		
(*)	9%	-
Dominion Servicios Medioambientales, S.L. (*)	6%	-
Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A (*)	6%	-
Original Distribución Spain Iberia, S.A. (*)	5,5%	-

(*) Sociedades incorporadas dentro del perímetro de consolidación del Grupo en 2018.

Esta tasa de descuento es después de impuestos y refleja el riesgo específico relacionado con las sociedades participadas relevantes y ha sido aplicada en el análisis de los ejercicios 2018 y 2017.

Las principales variaciones de las tasas de descuento respecto a las utilizadas en el ejercicio anterior vienen determinadas principalmente por las variaciones experimentadas de las tasas libres de riesgo.

El EBITDA (Beneficio de explotación más amortizaciones y posibles deterioros) presupuestado es el determinado por la dirección del Grupo en sus planes estratégicos considerando la situación global de los mercados en que opera el grupo, la evolución prevista de los mismos, una actividad del grupo con similar estructura que la actual y basado en la experiencia de los ejercicios anteriores. Estos EBITDA's (resultado de explotación más amortizaciones) oscilan entre distintas escalas según el tipo de negocio.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

A efectos de estas cuentas anuales individuales el EBITDA sobre ventas considerado en las proyecciones de las principales participaciones en empresas del grupo son los siguientes:

	EBITDA sobre ventas	
	2018	2017
Dominion Tecnología Ltda (Nota 27)	(Nota 27)	7,2% - 8,5%
Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U.	9,8%-11,5%	9,3% - 11%
Mexicana Electrónica Industrial, S.A. de C.V.	8%-10%	8% - 10%
Beroa Thermal Energy, S.L.	6%-7%	4,5% - 9,2%
Bilcan Global Services, S.L.	4,5%-8,5%	4,5% - 9%
Global Near, S.L.	9,5%-10%	9% - 9,5%
Dominion Industry & Infraestructuras, S.L.	6,7%-7,1%	6% - 9,2%
Dominion Energy, S.L.U.	9,8%-11,5%	9,5%
The Phone House Spain, S.L.U. (*)	10%-12%	3% - 4%
Smart House, S.L.U. (*)	10%-12%	3% - 4%
Dominion Colombia, S.A.S (antes Diseños y Productos Técnicos - DITECSA Colombia)	6%-7%	-
Dominion Servicios Medioambientales, S.L.	6%-7%	-
Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A	7%-8%	-
Original Distribución Spain Iberia, S.A.	4,5%-8,5%	-

(*) El dato de 2018 es EBITDA sobre ventas ajustadas, mientras que el dato de 2017 es EBITDA sobre ventas no ajustadas por la venta de dispositivos cuyos márgenes son residuales.

Los porcentajes anteriores no han sufrido modificaciones sustanciales, respecto a aquéllos utilizados en el análisis del ejercicio anterior salvo posibles efectos de absorción de los costes de estructura en función de las demandas previstas por estas sociedades. Los porcentajes anteriores están basados en los niveles de rentabilidad objetivo exigidos por la Dirección a las distintas inversiones.

En las sociedades cuya actividad se integra en Soluciones se prevé una mayor diversidad en la tipología de proyectos y en áreas geográficas, en función de la cartera actual de proyectos y el pipeline creciente de oportunidades basado en la transversalidad y la consolidación del crecimiento inorgánico de los negocios del Grupo. En las sociedades cuya actividad se fundamenta en Servicios T&T las proyecciones muestran la materialización de las medidas de eficiencia adoptadas, el enfoque en la rentabilidad y la consecución de nuevos contratos significativos. En la actividad de Servicios Industriales subyace la consolidación del proceso de integración del crecimiento inorgánico junto con escenarios de incremento de demanda conforme a la evolución previsible de las medidas políticas y macroeconómicas en determinadas geografías. Finalmente, la actividad de Servicios Comerciales incorpora los crecimientos orgánicos establecidos en los presupuestos de la Dirección conforme a los contratos actuales existentes.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

Las proyecciones de ventas del plan de negocio aprobado contemplan una tasa de crecimiento media anual compuesta (CAGR) del 7%, conforme al crecimiento orgánico previsible y exigido a los negocios del Grupo.

Estos EBITDA's se ajustan por otros movimientos netos previstos de tesorería y los flujos relacionados con impuestos hasta llegar a la tesorería libre después de impuestos generada en cada ejercicio.

El resultado de utilizar flujos de tesorería antes de impuestos y una tasa de descuento antes de impuestos no difiere significativamente del resultado de utilizar flujos de tesorería después de impuestos y una tasa de descuento después de impuestos.

Los flujos de efectivo más allá del período de cinco años, período cubierto por las provisiones del Grupo, se calcula tomando un flujo normalizado y sostenible en el tiempo basado en la estimación del quinto año asumiendo una hipótesis prudente respecto a la tasa de crecimiento futura prevista (tasa de crecimiento del 0,5%) basada en las estimaciones de crecimiento de PIB y la tasa de inflación de los diferentes mercados y valorando el nivel necesario de inversión para estos crecimientos. Para el cálculo del valor residual se actualizan estos flujos, considerando la tasa de descuento aplicada en las proyecciones deducida por la tasa de crecimiento considerada.

Impuesto sobre Sociedades

La situación jurídica de la normativa fiscal aplicable a la Sociedad implica que existen cálculos estimados y una cuantificación última del impuesto incierta. El cálculo del impuesto se realiza en función de las mejores estimaciones de la Dirección según la situación de la normativa fiscal actual y teniendo en cuenta la evolución previsible de la misma (Nota 15). La Sociedad reconoce aquellos impuestos diferidos de activo que considera se recuperarán en los próximos ejercicios. En la formulación de las presentes cuentas anuales, la Dirección ha evaluado la recuperación prevista de los créditos fiscales devengados tanto individualmente como en régimen de consolidación fiscal en un horizonte temporal razonable y no superior a 10 años. En este sentido, atendiendo a un criterio de estricta prudencia, tal y como es de aplicación en las estimaciones y en la valoración de elementos patrimoniales en condiciones de incertidumbre, la Dirección no ha reconocido contablemente la base imponible negativa generada en el presente ejercicio.

Cuando el resultado fiscal final sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre beneficios en el ejercicio en que se realice tal determinación.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades no ha exigido la realización de estimaciones significativas salvo en la cifra del reconocimiento de créditos fiscales del ejercicio. De haberse modificado las premisas utilizadas para esta estimación en un 10% el efecto sobre el resultado del ejercicio no sería significativo.

Prestaciones de personal

En los planes de participación en beneficios y bonus de sus trabajadores actuales, la Sociedad realiza estimaciones sobre las cuantías de las prestaciones a abonar y el colectivo de personas al que es aplicable, en función de la experiencia histórica de la respuesta de los empleados en la percepción de las prestaciones y criterios e hipótesis actuariales de aplicación general en estos casos.

Cualquier cambio en el número de personas que definitivamente se incluyan en los citados planes o en las hipótesis tenidas en cuenta, tendrán efecto sobre el importe en libros de las correspondientes provisiones así como en la cuenta de resultados.

Estas estimaciones se revalúan al cierre de cada ejercicio contable ajustando las provisiones a las mejores estimaciones existentes en cada cierre.

2.3. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La información referida al ejercicio anterior se presenta exclusivamente a efectos comparativos. En este sentido se debe tener en consideración que la información comparativa de la cuenta de pérdidas y ganancias referida al ejercicio 2017 no coincide con la contenida en las cuentas anuales formuladas por los Administradores el 21 de febrero de 2018 conforme a lo señalado en la Nota 27.

2.4. AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

3. CRITERIOS CONTABLES

3.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 años).

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 3 años).

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 existe inmovilizado intangible con un valor original de 1.349 miles de euros que está totalmente amortizado.

3.2. PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

3.3. ACTIVOS FINANCIEROS

La Sociedad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, mantenidos hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La dirección determina la clasificación de sus inversiones en el momento de reconocimiento inicial.

a) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

Los activos que se designan como partidas cubiertas están sujetos a los requerimientos de valoración de la contabilidad de cobertura.

3.4. DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURA CONTABLE

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura:

a) Cobertura del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

b) Cobertura de los flujos de efectivo

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto. Su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza en los ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo cuando se adquiere o del pasivo cuando se asume.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Cobertura de una inversión neta en negocios en el extranjero

En las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios conjuntos que carezcan de personalidad jurídica independiente y sucursales en el extranjero, los cambios de valor de los derivados atribuibles al riesgo cubierto se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en los ejercicios en que se enajena la inversión neta en el negocio en el extranjero.

Las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas se tratan como cobertura del valor razonable por el componente del tipo de cambio.

Los instrumentos de cobertura se valoran y registran de acuerdo con su naturaleza en la medida en que no sean, o dejen de ser, coberturas eficaces.

En el caso de derivados que no califican para contabilidad de cobertura, las pérdidas y ganancias en el valor razonable de los mismos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio 2016, en el contexto del acuerdo de financiación sindicada descrito en la Nota 12, la Sociedad firmó tres contratos de permuta de tipo de interés (Interest Rate Swap) con sendas entidades financieras a través de los cuales la Sociedad paga un tipo fijo sobre la financiación concedida al amparo del Tramo A. Los nominales de los contratos derivados disminuyen correlativamente a la amortización del Tramo A.

	2018 y 2017		
	Principal Nocional	Tipo de interés	Vencimiento
Derivado de cobertura 1	12.000	0,371%	2021
Derivado de cobertura 2	12.000	0,371%	2021
Derivado de cobertura 3	12.000	0,371%	2021
	36.000		

Al 31 de diciembre de 2018 la valoración de estos instrumentos financieros derivados es de 235 miles de euros (175 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

Equity swaps

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad contrató un instrumento derivado liquidable en efectivo asociado al precio de cotización en el mercado de la acción de Global Dominion Access, S.A. El subyacente de la operación supone 2,6 millones de acciones y su vencimiento del instrumento está previsto el 31 de marzo de 2022. Al 31 de diciembre de 2018 la valoración de este instrumento financiero derivado asciende a 496 miles de euros, negativa (2017: su valoración no era significativa).

3.5. PATRIMONIO NETO

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

3.6. PASIVOS FINANCIEROS

a) Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

En el caso de los bonos convertibles, la Sociedad determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.

- b) Pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos pasivos mantenidos para negociar que se emiten con el propósito de readquirirse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias en el corto plazo, así como los pasivos financieros que designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que surgen.

3.7. SUBVENCIONES RECIBIDAS

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

3.8. IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

La Sociedad estaba acogida desde 2011 al régimen de tributación consolidada, como Sociedad dependiente de un grupo consolidable, cuya Sociedad dominante era CIE Automotive, S.A. y tenía asignado el nº 16/07/B a efectos administrativos. En el ejercicio 2014, la Sociedad y su sociedad dependiente Dominion Investigación y Desarrollo, S.L.U dejaron de tributar en régimen de declaración consolidada en el territorio foral de Bizkaia con sociedades que forman parte del Grupo CIE Automotive.

Con efecto 1 de enero de 2015, se constituyó el grupo fiscal foral, siendo la dominante: Global Dominion Access, S.A. y el resto:

- ECI Telecom Ibérica, S.A.
- Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U.
- Dominion Investigación y Desarrollo, S.L.U.
- Beroa Thermal Energy, S.L.
- Beroa Iberia, S.A.
- Global Near, S.L
- Dominion Digital, S.L.U.
- Dominion West África, S.L.
- Dominion Energy, S.L.U.
- Interbox Technology, S.L.
- Smart House Spain, S.L.U (incorporada en 2018)

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte posible que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

3.9. PRESTACIONES A LOS EMPLEADOS

a) Compromisos por pensiones

La Sociedad tiene un plan de pensiones de aportación definida. El plan se financia mediante pagos a la entidad aseguradora o fondo gestionado externamente.

| Planes de pensiones de aportaciones definidas

Un plan de aportaciones definidas es aquel bajo el cual la Sociedad realiza contribuciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

Para los planes de aportaciones definidas, la Sociedad paga aportaciones a planes de seguros de pensiones gestionados de forma pública o privada sobre una base obligatoria, contractual o voluntaria. Una vez que se han pagado las aportaciones, la Sociedad no tiene obligación de pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que una devolución de efectivo o una reducción de los pagos futuros se encuentre disponible.

La Sociedad reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

b) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. Se incluyen las indemnizaciones acordadas derivadas de expedientes de regulación de empleo con rescisión del contrato de trabajo antes de la edad de jubilación. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

c) Planes de participación en beneficios y bonus

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonus y participación en beneficios en base a una fórmula que tiene en cuenta el beneficio atribuible a sus accionistas después de ciertos ajustes. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

d) Planes de retribución basados en acciones

Los pasivos por los derechos sobre revalorización de acciones liquidables en efectivo de la Sociedad se reconocen como gasto por retribuciones a los empleados durante el correspondiente periodo de servicio. Los pasivos se recalculan en cada fecha en la que se presenta información y se presentan como obligaciones por retribuciones a los empleados en el balance.

3.10. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

3.11. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registra conforme con lo establecido para las transacciones entre parte vinculadas (Nota 3.16).

Las operaciones de fusión o escisión distintas a las anteriores y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituye uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición.

En el caso de combinaciones de negocios originadas como consecuencia de la adquisición de acciones o participaciones en el capital de una empresa, la Sociedad reconoce la inversión conforme con lo establecido para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 3.3.b).

3.12. NEGOCIOS CONJUNTOS

a) Explotaciones y activos controlados conjuntamente

La Sociedad reconoce la parte proporcional que le corresponde de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente en función del porcentaje de participación, así como los activos afectos a la explotación conjunta que están bajo control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconoce la parte que corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Adicionalmente se registran los gastos incurridos en relación con la participación en el negocio conjunto.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

Los resultados no realizados que surjan de transacciones recíprocas se eliminan en proporción a la participación, así como los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

3.13. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades u otros ingresos de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Según la interpretación del ICAC publicada en su boletín oficial de Septiembre de 2009 (Nº 79), las sociedades consideradas "holding industrial", como es el caso de Global Dominion Access, S.A., presentarán los dividendos, intereses y honorarios de gestión de participaciones en grupo, multigrupo y asociadas como Cifra de Negocio en Cuenta de Resultados. Asimismo, los beneficios o pérdidas por baja o enajenación de cartera y deterioro de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se registra dentro del margen de explotación.

a) Prestación de servicios

La Sociedad, de manera residual, presta servicios de ingeniería, mantenimiento e instalación en el área de las telecomunicaciones y consultoría tecnológica a entidades públicas y empresas privadas. Estos servicios se suministran sobre la base de una fecha y material concreto o bien como contrato a precio fijo.

Los ingresos de contratos de fecha y material concretos, habitualmente derivados de la prestación de servicios de ingeniería de telecomunicaciones, se reconocen a las tarifas estipuladas en el contrato a medida que se realizan las horas del personal y se incurre en los gastos directos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo, correspondientes tanto a mantenimientos de ingeniería e instalación de redes como mantenimientos industriales, se reconocen en función del método del grado de avance, en función de los servicios realizados o del porcentaje de realización de los contratos en relación con los servicios totales o los contratos de obra a desarrollar. Normalmente en las obras de menor envergadura el grado de avance no supone un porcentaje significativo del ingreso total dado que los hitos de facturación van normalmente aparejados a los costes en los cuales se va incurriendo y ajustado a los márgenes estimados en cada momento. Las obras más grandes o EPCs conllevan un mayor porcentaje de estimación según la situación existente en el proyecto en el momento de cierre de ejercicio, para los cuales se registra el ingreso correspondiente a los costes incurridos a la fecha más el margen estimado del proyecto. Normalmente el horizonte temporal de estimación de la parte del ingreso a través del grado de avance de estos proyectos no supera los tres meses de facturación en cada cierre de ejercicio.

Si surgieran circunstancias que modificaran las estimaciones iniciales de ingresos ordinarios, costes o grado de avance, se procede a revisar dichas estimaciones. Las revisiones podrían dar lugar a aumentos o disminuciones en los ingresos y costes estimados y se reflejan en la cuenta de resultados en el periodo en el que las circunstancias que han motivado dichas revisiones son conocidas por la dirección. En el caso concreto de las ampliaciones de ingresos, estos se recogen únicamente cuando los mismos se encuentran aprobados por el cliente.

b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen cuando se cobra el efectivo o sobre la base de recuperación del coste cuando las condiciones están garantizadas.

c) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

3.14. ARRENDAMIENTOS

a) Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

3.15. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

a) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en miles de euros, siendo el euro la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

3.16. TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio, los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán del grupo o subgrupo mayor en el que se integran los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor de los activos y pasivos de la adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor y cualquier importe de capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente, se registra en reservas.

3.17. MEDIO AMBIENTE

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminados a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo plan sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

3.18. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS

Los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) se clasifican como mantenidos para la venta cuando se considera que su valor contable se va a recuperar a través de una operación de venta en vez de a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, y está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

Se clasifica como actividad interrumpida todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado, se ha dispuesto de él por otra vía o ha sido clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o área geográfica significativa de la explotación, forma parte de un plan individual o es una dependiente adquirida exclusivamente para su venta. El resultado generado por las actividades interrumpidas se presenta en una única línea específica en la cuenta de pérdidas y ganancias neto de impuestos.

4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

4.1. FACTORES DE RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad y del grupo al que pertenece se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La Sociedad emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo (Nota 3.4).

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo de Administración proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

a) Riesgo de mercado

i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera fundamentalmente en el ámbito nacional, por lo que no está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones comerciales. El riesgo de tipo de cambio surge de inversiones netas en operaciones en el extranjero, a través de sus participaciones en empresas del grupo (Nota 6).

Por lo tanto, la presencia del Grupo en el mercado internacional, impone al Grupo la necesidad de articular una política de gestión del riesgo de tipo de cambio. El objetivo fundamental es reducir el impacto negativo que sobre su actividad en general y sobre su cuenta de resultados en particular tiene la variabilidad de los tipos de cambio, de modo que sea posible protegerse de movimientos adversos y en su caso aprovechar una evolución favorable.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

Para articular tal política, el Grupo Dominion, utiliza el concepto de *Ámbito de Gestión*. Bajo este concepto se engloban todos aquellos flujos a cobrar/pagar en divisa distinta de euro, que se materializarán a lo largo de un determinado período de tiempo. El *Ámbito de Gestión*, incorpora los activos y pasivos en moneda extranjera, así como los compromisos en firme o altamente probables por compras o ventas en monedas distintas de euro. Los activos y pasivos en moneda extranjera son objeto de gestión sea cual sea su alcance temporal, mientras que los compromisos en firme por compras o ventas que forman parte del ámbito de gestión serán objeto de la misma si su prevista incorporación al balance tiene lugar en un período no superior a 18 meses.

Una vez definido el *Ámbito de Gestión*, el Grupo, asume para la gestión de riesgos la utilización de una serie de instrumentos financieros que permitan en algunos casos cierto grado de flexibilidad. Básicamente estos instrumentos serán los siguientes:

- | Compra/venta de divisas a plazo: Se fija con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo.
- | Otros instrumentos: Se podrán también utilizar otros instrumentos derivados de cobertura, que exigirán para su contratación de una aprobación específica por parte del órgano de dirección correspondiente, a quien se habrá informado previamente respecto a si cumple o no los requisitos precisos para ser considerado como instrumento de cobertura y por lo tanto ser susceptible de aplicación la regla de contabilidad de cobertura.

La protección frente a la pérdida de valor por tipo de cambio de las inversiones en países con monedas distintas del euro se está orientando siempre que sea posible mediante el endeudamiento en la divisa de los propios países si el mercado tiene profundidad suficiente, o en moneda fuerte como el dólar donde la correlación con la moneda local sea significativamente superior al euro. Correlación, coste estimado y profundidad del mercado para deuda y para derivados determinarán la política en cada país.

El Grupo posee varias inversiones en operaciones en el extranjero, cuyos activos netos están denominados en la moneda local del país de localización y expuestas al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de estas operaciones en el extranjero del Grupo se gestiona, principalmente, mediante coberturas naturales realizadas a través de recursos ajenos (préstamos) denominados en la correspondiente moneda extranjera.

Este riesgo para el resto de activos en otras monedas extranjeras por operaciones en países fuera del entorno euro, se trata de minorar, básicamente, a través de endeudamiento en las citadas monedas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

Si al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el euro se hubiera devaluado/revaluado un 10% respecto a todas las monedas funcionales distintas al euro manteniéndose el resto de variables constantes, el resultado del ejercicio hubiera sido superior/inferior en 2.694 miles de euros y 1.292 miles de euros, respectivamente.

ii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo y corto plazo, que devengan un tipo de interés referenciado Euribor más un diferencial.

La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica y gestiona cuando así lo considera la Dirección el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés. A cierre del ejercicio 2018 y 2017, no existen contratos de permutas de interés de importe significativo.

La sensibilidad a los tipos de interés incluida en las cuentas anuales se limita a los efectos directos de un cambio en los tipos de interés sobre los instrumentos financieros sujetos a interés reconocidos en el balance. Cabe considerar que la deuda financiera existente en la Sociedad tanto en el ejercicio 2018 como en 2017 está acordada o bien a tipos de interés fijos como a tipos de interés cubiertos mediante instrumentos de permuta de interés. La sensibilidad de la cuenta de pérdidas y ganancias a la variación de un punto porcentual en los tipos de interés (considerando los instrumentos financieros derivados de cobertura) no tendría impacto en el resultado de antes de impuestos de los ejercicios 2018 y 2017, considerando su efecto sobre la deuda financiera sujeta a tipo de interés variable. Adicionalmente, la deuda financiera neta del Grupo es negativa en 106 millones de euros, y un aumento de los tipos de interés de mercado conllevaría un aumento, aunque sea modesto, de la rentabilidad obtenida de las inversiones financieras contratadas, rentabilidad que compensaría parcialmente el efecto negativo de un mayor coste financiero.

b) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito debido a que la parte más significativa corresponde a sociedades del grupo sin riesgo de crédito. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades con reconocido prestigio y solvencia.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito y de descuento comprometidas.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad así como de la Deuda Financiera Neta, siendo su situación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como sigue:

	2018	2017
Reserva de liquidez		
Cuentas corrientes a cobrar con empresas del grupo y asociadas (Nota 24)	211.007	145.886
Créditos a terceros (Nota 5)	92	3
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 8)	23.521	8.704
Facilidades crediticias no dispuestas (Nota 12)	18.500	67.716
	253.120	222.309
Deudas con entidades de crédito (Notas 5 y 12)	112.147	59.954
Préstamos recibidos de grupo (Notas 5 y 12)	233.427	173.369
Reserva de liquidez (Excluidas las facilidades crediticias no dispuestas)	(234.620)	(154.593)
Deuda financiera neta (*)	110.954	78.730
Deudas con entidades de crédito y préstamos grupo a largo plazo	(104.371)	(59.913)
Deuda financiera neta corriente	6.583	18.817

(*) Dentro del cálculo de deuda financiera neta se excluyen "Otros pasivos financieros" relacionados, fundamentalmente, con los precios aplazados de la adquisición de The Phone House Spain, S.L.U. en el ejercicio 2017 y Dominion Energy, S.L. en el ejercicio 2016.

La Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2018 una posición positiva de la deuda financiera neta a corto plazo, no obstante, a nivel grupo consolidado presenta una deuda financiera neta negativa de 106 millones de euros. La Sociedad, como dominante del Grupo Dominion, se encuentra en el proceso de ejecución de su Plan Estratégico que contempla crecimientos tanto orgánicos como inorgánicos de carácter significativo. En este sentido, la Dirección estima que la liquidez existente y las facilidades crediticias no dispuestas al 31 de diciembre de 2018 son suficientes para afrontar la financiación del crecimiento del Grupo Dominion de tal manera que en ejercicios futuros la estructura del capital y el exceso de liquidez al 31 de diciembre de 2018 tenderán a equilibrarse. Esta cuestión, junto con una gestión eficiente de los recursos y el foco en la mejora en la rentabilidad de los negocios, permitirá atender al servicio de la deuda financiera y a las expectativas de rentabilidad por parte de los accionistas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

4.2. ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para la deuda a largo plazo se utilizan precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados. El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado en la fecha del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

La clasificación de los activos y pasivos de la Sociedad se describe en la Nota 5.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

5. ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1. ANÁLISIS POR CATEGORÍAS

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, y asociadas (Nota 6), es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio		Créditos y otros	
	2018	2017	2018	2017
Activos financieros				
A largo plazo				
- Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7)	-	-	43.029	61.816
- Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	42	51	-	-
	42	51	43.029	61.816
A corto plazo				
- Préstamos y partidas a cobrar (salvo administraciones públicas) (Nota 7)	-	-	222.513	160.552
	-	-	222.513	160.552



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

	Deudas con entidades de crédito		Deudas y préstamos	
	2018	2017	2018	2017
Pasivos financieros				
A largo plazo				
- Préstamos bancarios recibidos (Nota 12)	104.371	59.913	-	-
- Otros pasivos financieros (Nota 12)	-	-	11.259	9.649
	104.371	59.913	11.259	9.649
A corto plazo				
- Préstamos bancarios recibidos (Nota 12)	7.776	41	-	-
- Derivados	-	-	731	175
- Préstamos recibidos con empresas del grupo (Nota 12)	-	-	233.427	173.369
- Otros pasivos financieros (Nota 12)	-	-	6.616	26.586
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Salvo administraciones públicas) (Nota 12)	-	-	5.766	20.054
	7.776	41	246.540	220.184

5.2. ANÁLISIS POR VENCIMIENTOS

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Ejercicio 2018	Activos financieros						Total
	2019	2020	2021	2022	2023	Años posteriores	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:							
- Créditos a empresas del grupo (Nota 7)	211.007	5.520	4.800	17.308	4.939	9.716	253.290
Otras inversiones financieras:							
- Créditos a terceros (Nota 7)	92	732	-	-	-	-	824
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Salvo administraciones públicas) (Nota 7)	11.414	-	-	-	-	-	11.414
	222.513	6.252	4.800	17.308	4.939	9.716	265.528



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

Ejercicio 2018	Pasivos financieros					Años posteriores	Total
	2019	2020	2021	2022	2023		
- Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	7.776	28.354	11.709	53.680	3.478	7.150	112.147
- Préstamos de empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	233.427	-	-	-	-	-	233.427
- Otros pasivos financieros (Nota 12)	6.616	10.600	659	-	-	-	17.875
- Derivados	731	-	-	-	-	-	731
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Salvo administraciones públicas) (Nota 12)	5.766	-	-	-	-	-	5.766
	254.316	38.954	12.368	53.680	3.478	7.150	369.946

5.3. CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo de crédito de las partidas a cobrar de clientes y otras partidas a cobrar se gestiona mediante la clasificación de riesgo de cada uno de sus clientes y la exigencia de prepagos o garantías (avales) en aquellos casos en que los límites asignados se sobrepasen.

Las principales partidas de los activos financieros (excluyendo las participaciones en capital) se corresponden a saldos en sociedades del Grupo cuya calidad crediticia no presenta riesgo para la Sociedad.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

6. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

Los movimientos producidos en los ejercicios 2018 y 2017 en las participaciones en empresas del Grupo y asociadas se resumen a continuación:

Ejercicio 2018	Coste			Depreciación			Valor neto contable			
	31.12.2017	Altas	Traspaso a interrumpida (Nota 27)	31.12.2018	31.12.2017	Altas	Traspaso a interrumpida (Nota 27)	31.12.2018	31.12.2017	31.12.2018
Participaciones en empresas del Grupo										
Dominion Tecnología Ltda (Nota 27)	23.957	-	(23.957)	-	(23.957)	-	23.957	-	-	-
Dominion Instalações e Montagens do Brasil Ltda (Notas 24 y 27) (*)	-	21.842	(21.842)	-	-	(21.842)	21.842	-	-	-
Dominion I+D, S.L.	3	-	-	3	-	-	-	-	3	3
Dominion Baires, S.A.	11	-	-	11	-	-	-	-	11	11
Dominion SPA	2.050	-	-	2.050	(816)	-	-	(816)	1.234	1.234
Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U.	30.503	-	-	30.503	-	-	-	-	30.503	30.503
Dominion Perú Soluciones y Servicios SAC	3.244	-	-	3.244	-	-	-	-	3.244	3.244
Visual Line, S.L.	37	-	-	37	-	-	-	-	37	37
Beroa Thermal Energy, S.L (Grupo)	87.051	-	-	87.051	-	-	-	-	87.051	87.051
Mexicana Electrónica Industrial, S.A. de C.V	15.111	-	-	15.111	-	-	-	-	15.111	15.111
Bilcan Global Services, S.L (Grupo).	44.550	-	-	44.550	-	-	-	-	44.550	44.550
Global Near, S.L. (Grupo)	1.295	-	-	1.295	-	-	-	-	1.295	1.295
Dominion Industry & Infraestructuras, S.L.	14.999	-	-	14.999	-	-	-	-	14.999	14.999
Dominion Energy, S.L.	17.800	-	-	17.800	-	-	-	-	17.800	17.800
The Phone House Spain, S.L.U.	99.688	-	-	99.688	-	-	-	-	99.688	99.688
Smart House Spain, S.L.U.	3.066	-	-	3.066	-	-	-	-	3.066	3.066
Dominion Colombia, S.A.S (antes Diseños y Productos Técnicos - DITECSA Colombia)	-	2.782	-	2.782	-	-	-	-	-	2.782
Dominion Servicios Medioambientales, S.L.	-	2.506	-	2.506	-	-	-	-	-	2.506
Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A	-	4.414	-	4.414	-	-	-	-	-	4.414
Original Distribución Spain Iberia, S.A.	-	31	-	31	-	-	-	-	-	31
Total	343.365	31.575	(45.799)	329.141	(24.773)	(21.842)	45.799	(816)	318.592	328.325
Participaciones en asociadas										
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A.	7.477	-	-	7.477	-	-	-	-	7.477	7.477
Total	7.477	-	-	7.477	-	-	-	-	7.477	7.477

(*) Corresponde a la capitalización de determinados créditos a largo plazo que la Sociedad mantenía respecto a Dominion Instalações e Montagens do Brasil Ltda. Durante el ejercicio 2018 los Administradores de la Sociedad han decidido discontinuar sus operaciones en Brasil e iniciar un proceso activo de venta de dichas inversiones (Nota 27).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

Ejercicio 2017	Coste			Depreciación			Valor neto contable	
	31.12.2016	Altas	31.12.2017	31.12.2016	Altas	31.12.2017	31.12.2016	31.12.2017
Participaciones en empresas del Grupo								
Dominion Tecnología Ltda (antes Halógica Tecnología, S.A.) (Nota 27)	21.671	2.286	23.957	(16.439)	(7.518)	(23.957)	5.232	-
Dominion I+D, S.L.	3	-	3	-	-	-	3	3
Dominion Baires, S.A.	11	-	11	-	-	-	11	11
Dominion Limitada (Chile)	2.050	-	2.050	(816)	-	(816)	1.234	1.234
Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U.	30.503	-	30.503	-	-	-	30.503	30.503
Dominion Perú Soluciones y Servicios SAC	3.244	-	3.244	-	-	-	3.244	3.244
Visual Line, S.L.	37	-	37	-	-	-	37	37
Beroa Thermal Energy, S.L (Grupo)	87.051	-	87.051	-	-	-	87.051	87.051
Mexicana Electrónica Industrial, S.A. de C.V	15.111	-	15.111	-	-	-	15.111	15.111
Bilcan Global Services, S.L (Grupo).	44.550	-	44.550	-	-	-	44.550	44.550
Global Near, S.L. (Grupo)	1.295	-	1.295	-	-	-	1.295	1.295
Dominion Industry & Infraestructuras, S.L.	14.999	-	14.999	-	-	-	14.999	14.999
Dominion Energy, S.L.	17.800	-	17.800	-	-	-	17.800	17.800
The Phone House Spain, S.L.U.	-	99.688	99.688	-	-	-	-	99.688
Smart House, S.L.U.	-	3.066	3.066	-	-	-	-	3.066
Total	238.325	105.040	343.365	(17.255)	(7.518)	(24.773)	221.070	318.592
Participaciones en asociadas								
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A.	7.477	-	7.477	-	-	-	7.477	7.477
Total	7.477	-	7.477	-	-	-	7.477	7.477



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

Los movimientos producidos en el ejercicio 2018 en empresas del Grupo participadas por la Sociedad, han sido los siguientes:

Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A.

El 21 de junio de 2018 se procede a la firma del acuerdo de compra-venta del 100% de las acciones de las sociedades españolas Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A. e Instalaciones Eléctricas Scorpio Rioja, S.A. cuyo negocio consiste en acometer proyectos de diseño, construcción y montaje de redes de suministro y equipamiento eléctrico, cuadros de control, automatización y gestión energética, tanto para las instalaciones industriales, comerciales y residenciales públicos y privados, que complementará la actividad de Servicios Industriales. El precio de venta de la operación contempla un precio fijo, por un total de 3.914 miles de euros, del que el 25% se paga en el momento de la firma del acuerdo, y el 75% se acuerda pagarlo en enero de 2019; y un precio variable que se calcula mediante un multiplicador sobre el EBITDA promedio de los periodos del 1 de julio de 2018 al 30 de junio de 2019 y del 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2020, que se hará efectivo en el segundo semestre del ejercicio 2020. Dicho importe ha sido estimado en 500 miles de euros, techo máximo a desembolsar

DITECSA Colombia Soluciones Industriales y Medioambientales, S.A.S.

El 27 de junio de 2018 se procede a la compra del 100% de las acciones de la sociedad colombiana DITECSA Colombia Soluciones Industriales y Medioambientales, S.A.S. cuyo negocio consiste en la gestión, transporte y tratamiento de residuos, así como la prestación de otros servicios de ingeniería, que se engloba dentro de la actividad de Servicios Industriales. El precio total de las acciones asciende a la suma de 2.510 miles de euros como precio fijo más un precio contingente de un importe máximo de 900 millones de pesos colombianos (equivalentes a 272 miles de euros a la fecha de adquisición) correspondiente al importe máximo a cobrar por la sociedad adquirida respecto de una devolución de impuestos pendiente. El 10% del precio fijo se ha pagado en junio de 2018 y el 90% restante en enero de 2019.

Original Distribución Spain Iberia, S.A. (ODB)

En julio de 2018 se procede a la compra del 51% de las acciones de la sociedad española del mundo de Servicios Comerciales Original Distribución Spain Iberia, S.A. (ODB) cuyo negocio consiste en la compra, distribución y venta de terminales de telefonía móvil, sus accesorios y complementos. El precio total de las acciones asciende a 31 miles de euros.

Dominion Servicios Medioambientales, S.L.U.

Por último, el 23 de octubre de 2018 se firma el contrato de compraventa del 100% de las acciones de la sociedad española Ditecsa Limpiezas Industriales, S.L.U. por parte de la Sociedad. Esta sociedad se dedica a la prestación de servicios de limpieza automática de tanques, carga y descarga de



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

catalizadores, extracción y aérea de equipos intercambiadores así como su limpieza robotizada, limpiezas hidrodinámicas mediante la tecnología de camiones ATEX y limpieza por medio de plantas de centrifugación y filtración, que se englobaría en el negocio de Servicios Industriales. El precio de la operación contempla una parte fija, de 1.406 miles de euros, de los que 106 se pagaron en el acto y los 1.300 miles de euros restantes han sido satisfechos en enero de 2019, y una parte variable. Esta parte variable se calcula mediante el exceso sobre 550 miles de euros de la aplicación de la fórmula de un multiplicador 2,5 sobre el EBITDA obtenido entre el 1 de octubre de 2018 y el 30 de septiembre de 2019, con un máximo de 1.300 miles de euros. Esta parte variable se ha estimado en función de los parámetros estimados en 1.100 miles de euros. El 30 de octubre de 2018 se procede a la modificación de la denominación social de la sociedad por Dominion Servicios Medioambientales, S.L.U.

Dominion Instalações e Montagens do Brasil Ltda.

Los Accionistas de la Sociedad brasileña, con carácter previo al 31 de diciembre de 2018 han llegado a un acuerdo para la capitalización de los créditos mantenidos respecto a Dominion Instalações e Montagens do Brasil, Ltda, cuyo valor razonable se ha estimado nulo. En este sentido, se ha registrado un deterioro sobre dicha inversión que asciende a 21.842 miles de euros que la Dirección estima fiscalmente deducible en virtud de los acuerdos alcanzados (Nota 24 y 27).

Los movimientos producidos en el ejercicio 2017 en empresas del Grupo participadas por la Sociedad, fueron los siguientes:

Dominion Tecnología Ltda.

Se produjo un incremento en la participación de Dominion Tecnología Ltda (antes Halógica Tecnología, S.A.) por importe de 2.286 miles de euros por capitalización de créditos.

The Phone House Spain, S.L.U. y Smart House, S.L.U

El 13 de julio de 2017 se procedió a la suscripción con el grupo Dixon Carphone plc, de un contrato para la adquisición de la totalidad del capital social de The Phone House España (TPH) (que comprenden las sociedades The Phone House Spain, S.L.U., Connected World Services Europe, S.L.U. y Smart House, S.L.U.), todas ellas con sede en España. El cierre de la transacción estaba condicionado a la obtención de la autorización de las autoridades españolas de la competencia y una serie de condiciones suspensivas relativas a la confirmación de los principales operadores con los que The Phone House esperaba continuar sus contratos de suministro y distribución. Estas condiciones suspensivas se cumplieron en el mes de septiembre de 2017, momento en el que se procedió a la adquisición de la totalidad del capital de las sociedades mencionadas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

The Phone House es el principal distribuidor español de servicios de telecomunicaciones multioperador. La cadena independiente apuesta por una estrategia omnicanal y cuenta con más de 500 tiendas gestionadas por más de 2.000 empleados. La adquisición se enmarca dentro del modelo de innovación, digitalización y crecimiento de Dominion, en el camino hacia el cumplimiento de su Plan Estratégico y refuerza la actividad de Servicios Comerciales ya existente en el Grupo.

El precio de la transacción ascendió a 58 millones de euros (una vez que la Sociedad dominante ha asumido la deuda que anterior socio mantenía respecto a las sociedades adquiridas por importe de 45 millones de euros), precio que se ha acordado abonar en dos plazos, el primero de ellos (dos tercios) a la fecha de cierre de la operación, es decir, en septiembre de 2017 y el segundo (un tercio) en enero de 2018.

Deterioros de participaciones:

Tal y como se ha indicado anteriormente, en el ejercicio 2018, se ha registrado un deterioro por importe de 21.842 miles de euros relativo a la participación en la filial brasileña Dominion Instalações e Montagens do Brasil Ltda (Nota 27).

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad registró un deterioro de 7.518 miles de euros sobre la participación que la Sociedad ostenta en su filial brasileña Dominion Tecnología Ltda (antes Halógica Tecnología, S.A.). Tras la evaluación del valor en uso de la participación realizada por la Dirección, se puso de manifiesto la necesidad de deteriorar íntegramente la participación.

Adicionalmente, derivado del análisis realizado, se llevó a cabo un deterioro adicional por importe de 3.482 miles de euros en los créditos concedidos a la filial Dominion Instalações e Montagens do Brasil, Ltda. (Nota 24). Tanto la dotación de la participación como la de los créditos se registró con cargo al epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones de inversiones en empresas del grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 por importe de 11.000 miles de euros.

De acuerdo con la decisión tomada por el Consejo de Administración de la Sociedad, las participaciones en las filiales asociadas se han presentado como actividades interrumpidas registrando los correspondientes deterioros, netos de su efecto fiscal, en los ejercicios 2018 y 2017 dentro del epígrafe "Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. (Nota 27).

En el Anexo II adjunto se desglosan los datos de identificación de las sociedades dependientes, así como el porcentaje de control o participación que mantiene la sociedad en las inversiones.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales individuales de las empresas, son como sigue:

Ejercicio 2018

Sociedad	Capital	Reservas	Otras partidas	Resultado explotación	Resultado ejercicio	Valor neto contable de la participación	Fondo de comercio implícito
Dependientes							
Dominion México (*) (**)- Grupo	3.000	3.710	(3.162)	1.421	1.096	15.111	2.213
Dominion I+D, S.L. (***)	3	52	-	15	-	3	-
Dominion Baires, S.A. (*) (***)	20	535	(396)	1.018	550	11	-
Dominion SPA (*) (****)	2.110	(1.581)	23	2.818	107	1.234	292
Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U - (**)	1.836	353	29.164	8.535	5.291	30.503	12.264
Dominion Peru Soluciones y Servicios SAC. (*) (****)	3.244	1.034	(426)	(2.156)	(2.488)	3.244	-
Visual Line, S.L. (***)	67	3	-	7	4	37	-
Global Near S.L. (*) (**)- Grupo	3	(2.743)	5.819	10.362	8.504	1.295	18.839
Bilcan Global Services, S.L. (*) (**)- Grupo	44.553	(28.584)	(10.036)	5.602	3.599	44.550	51.367
Beroa Thermal Energy (*) (**)- Grupo	12.540	1.306	5.552	9.125	2.970	87.051	131.820
Dominion Industry & Infraestructures, S.L. (*) (**)	15.000	(5.395)	(433)	(2.907)	(2.183)	14.999	11.400
Dominion Energy, S.L. (**)	3	3.999	(270)	5.558	5.452	17.800	13.480
The Phone House Spain, S.L.U. (**)	51.066	1.074	-	8.528	8.706	99.688	37.214
Smart House, S.L.U. (****)	60	88	361	(699)	(520)	3.066	2.907
Dominion Colombia, S.A.S (antes Diseños y Productos Técnicos - DITECSA Colombia) (*) (***)	2.244	(1.729)	632	184	47	2.782	1.414
Dominion Servicios Medioambientales, S.L. (***)	3	877	203	205	203	2.506	1.629
Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A. (***)	562	2.310	-	148	141	4.414	1.545
Original Distribución Spain Iberia, S.A. (***)	60	(931)	-	6	(1)	31	475
						328.325	286.859
Asociadas							
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A. (*) (**)						7.477	1.719
						7.477	1.719

(*) Datos consolidados convertidos de moneda nacional a euros al tipo de cambio a cierre del ejercicio 2018.

(**) Sociedades auditadas.

(***) Sociedades no auditadas.

(****) Revisiones a efecto de la auditoría del Grupo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

Ejercicio 2017

Sociedad	Capital	Reservas	Otras partidas	Resultado explotación	Resultado ejercicio	Valor neto contable de la participación	Fondo de comercio implícito
Dependientes							
Dominion Brasil (*) (**) – Grupo (Nota 27)	8.574	(17.200)	(899)	(5.207)	(9.808)	-	-
Dominion México (*) (**) - Grupo	4.187	3.119	(3.391)	1.116	(596)	15.111	2.109
Dominion I+D, S.L. (***)	3	20	-	41	32	3	-
Dominion Baires, S.A. (***)	11	116	(121)	589	310	11	-
Dominion SPA (*) (**)	2.110	(1.728)	71	442	147	1.234	-
Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U - Grupo	1.836	(3.422)	25.638	12.940	8.082	30.503	12.264
Dominion Peru Soluciones y Servicios SAC. (*)	3.244	2.403	(441)	1.817	583	3.244	-
Visual Line, S.L. (***)	67	(9)	-	16	12	37	-
Global Near S.L. (*) (**) – Grupo	3	(5.830)	(786)	5.569	7.174	1.295	16.043
Bilcan Global Services, S.L. (*) (**)- Grupo	44.553	(28.092)	(12.379)	2.796	1.850	44.550	51.366
Beroa Thermal Energy (*) (**) - Grupo	12.540	1.306	(1.900)	13.990	5.512	87.051	131.140
Dominion Industry & Infraestructures, S.L. (*)	15.000	(2.581)	(286)	(2.138)	(2.814)	14.999	10.000
Dominion Energy, S.L. (**)	3	4	670	7.046	3.085	17.800	13.480
The Phone House Spain, S.L.U. (****)	51.066	555	-	659	519	99.688	37.215
Smart House, S.L.U. (****)	60	310	-	(15)	(222)	3.066	2.696
						318.592	276.313
Asociadas							
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A. (*) (**)	20.326	(3.818)	-	-	8.165	7.477	1.851
						7.477	1.851

(*) Datos consolidados convertidos de moneda nacional a euros al tipo de cambio a cierre del ejercicio 2017.

(**) Datos auditados a efectos de la auditoría del Grupo

(***) No auditado

(****) Revisiones a efecto de la auditoría del Grupo.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad no ha recibido dividendos de sus empresas del grupo.

El valor recuperable de las inversiones se ha calculado en función del valor en uso, tal y como se describe en la Nota 2.2.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

7. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
- Créditos a empresas del grupo (Nota 24)	42.283	61.070
- Otros activos financieros	56	14
- Créditos al personal	732	732
	<u>43.071</u>	<u>61.816</u>
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
<u>Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar</u>		
- Clientes por ventas y prestación de servicios	-	738
- Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 24)	7.074	6.575
- Deudores varios	4.340	7.350
- Hacienda Pública deudora (Nota 13)	549	7
	<u>11.963</u>	<u>14.670</u>
<u>Inversiones financieras a corto plazo</u>		
- Créditos a empresas del grupo y asociadas (Nota 24)	211.007	145.886
- Créditos a terceros	92	3
	<u>211.099</u>	<u>145.889</u>

Los valores razonables de los créditos y partidas a cobrar no difieren de sus valores contables.

El concepto recogido en el epígrafe de créditos al personal a largo plazo se corresponde con un crédito de 1.500 miles de euros que se concedió en el ejercicio 2014 a un miembro del Consejo de Administración en relación con una ampliación de capital. Durante el ejercicio 2017 se canceló un importe de 768 miles de euros quedando pendiente un importe de 732 miles de euros (Nota 23).

Dentro del epígrafe de "Deudores varios" se incluye fundamentalmente un anticipo entregado a una sociedad asociada.

Los conceptos incluidos en las cuentas a cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro de valor. La calidad crediticia de los saldos de clientes que no han vencido y no han sufrido pérdidas por deterioro se puede clasificar como alta y sin riesgo de crédito ya que no tienen un historial reciente de morosidad.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar a corto plazo están denominados en euros.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

	2018	2017
Tesorería	23.521	8.704
	23.521	8.704

No existen restricciones a la disponibilidad de la tesorería. Al 31 de diciembre de 2018 existe efectivo por 4,3 millones de euros denominados en dólares y 0,5 millones de euros denominados en zlotys.

9. CAPITAL Y PRIMA DE EMISIÓN

	Nº de acciones	Capital suscrito	Prima de emisión	Acciones propias
Al 31 de diciembre de 2016	169.496.963	21.187	289.065	(1.715)
Operaciones con acciones propias	-	-	-	1.185
Al 31 de diciembre de 2017	169.496.963	21.187	289.065	(530)
Operaciones con acciones propias	-	-	-	(511)
Al 31 de diciembre de 2018	169.496.963	21.187	289.065	(1.041)

a) Capital

El capital social de la Sociedad se mantiene sin cambios desde el momento de salida a bolsa de la Sociedad en el ejercicio 2016.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las sociedades que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

	2018		2017	
	Número de acciones	Porcentaje de Participación	Número de acciones	Porcentaje de Participación
CIE Automotive, S.A.	-	-	84.765.431	50,01%
Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	22.119.353	13,05%	8.346.169	4,92%

Con fecha 3 de julio de 2018 se hace efectivo el pago del dividendo en especie acordado por la Junta General de Accionistas de CIE Automotive, S.A., consistente en la entrega de las acciones poseídas por ésta en ese momento de Global Dominion Access, S.A a sus accionistas.

b) Prima de emisión de acciones

Esta reserva es de libre disposición.

c) Acciones en patrimonio propias

La Sociedad a 31 de diciembre de 2018 tiene un total de 309.141 acciones que representan un 0,18% del capital social a dicha fecha (2017: 183.446 acciones que representaban 0,11%), cuyo valor contable a dicha fecha asciende a 1.041 miles de euros (2017: 530 Miles de euros). Durante el ejercicio 2018 se han vendido y se han comprado 1.723.125 y 1.848.820 acciones propias (2017: vendido y comprado 2.024.171 y 691.165 acciones propias, respectivamente). Derivado de dichas operaciones ha resultado una minusvalía de 104 miles de euros registrados con cargo al patrimonio neto del ejercicio 2018 (2017: plusvalía de 4.626 miles de euros registrados con abono al patrimonio neto).

En virtud del mandato conferido por la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de abril de 2018 el Consejo de Administración de la Sociedad se encuentra facultado para adquirir, en cualquier momento, y cuantas veces lo estime oportuno, acciones de Global Dominion Access, S.A., por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, incluso con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, así como a que se puedan enajenar o amortizar posteriormente las mismas, todo ello de conformidad con los artículos 146 y 509 de la Ley de Sociedades de Capital. Este mandato se encuentra vigente hasta el 18 de abril de 2023.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

10. RESERVAS Y RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Legal y estatutarias:		
- Reserva legal	1.855	1.855
	<u>1.855</u>	<u>1.855</u>
Otras reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores:		
- Reservas voluntarias	33.673	34.242
- Reservas por valoración de instrumentos financieros	(171)	(126)
- Resultados negativos de ejercicios anteriores	(63.562)	(58.309)
	<u>(30.060)</u>	<u>(24.193)</u>

a) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 214 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

b) Reserva voluntaria

Estas reservas son de libre disposición.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

11. RESULTADO DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del resultado y de reservas de la Sociedad para el ejercicio 2018 a presentar a la Junta General de Accionistas así como la distribución aprobada del ejercicio 2017 es la siguiente:

	2018	2017
<u>Base de reparto</u>		
Pérdidas y ganancias	(10.863)	(5.253)
	(10.863)	(5.253)
<u>Aplicación</u>		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(10.863)	(5.253)
	(10.863)	(5.253)

12. DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

	2018	2017
Débitos y partidas a pagar a largo plazo:		
- Préstamos con entidades de crédito	104.371	59.913
- Otros pasivos no corrientes	11.259	9.649
	115.630	69.562
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
- Préstamos con entidades de crédito	7.776	41
- Derivados (Nota 3.4)	731	175
- Préstamos con empresas del grupo (Nota 24)	233.427	173.369
- Proveedores	2.407	18.095
- Proveedores, empresas de la Sociedad y asociadas (Nota 24)	90	-
- Acreedores varios	72	98
- Otros pasivos corrientes	6.616	26.586
- Hacienda Pública acreedora (Nota 13)	698	233
- Personal	3.197	1.861
	255.014	220.458



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

Préstamos con entidades de crédito

El 11 de noviembre de 2016 la Sociedad firmó un contrato de préstamo sindicado con cinco entidades financieras dividido en dos tramos (tramo A y tramo B). El tramo A consistía en un préstamo a largo plazo por importe de 36 millones de euros con el objeto de reestructurar el pasivo financiero no corriente del Grupo Dominion con vencimiento final en noviembre de 2021. El tramo B era una línea de crédito "revolving" por un importe máximo de 24 millones de euros, para satisfacer las necesidades de circulante del Grupo Dominion, y vencimiento en noviembre de 2019 prorrogable anualmente hasta noviembre de 2021.

El 4 de diciembre de 2017 se firmó una novación del préstamo descrito en el párrafo anterior que modificaba los plazos de amortización, atrasando los mismos un año, el precio de la financiación y añadía un tramo A1 a la parte del préstamo por un total de 35,6 millones de dólares americanos, que aún no había sido dispuesto al 31 de diciembre de 2017. El perfil de amortización del tramo A1 y A2 es el mismo y se ha fijado en los siguientes términos: amortizaciones semestrales con un 1 año de carencia, siendo la primera cuota en junio de 2019 y que supone amortizar un 5% en 2019, un 7,5% en 2020, un 12,5% en 2021 y un 75% en 2022. Adicionalmente el crédito revolving del tramo B se incrementó en 10 millones de euros adicionales quedando su límite fijado en 34 millones de euros.

El 4 de diciembre de 2018, se ha firmado una segunda novación donde se modifica la fecha de vencimiento del tramo B que pasa a ser el 4 de diciembre de 2021 prorrogable por un año, hasta el 4 de diciembre de 2022.

A 31 de diciembre de 2018 el Grupo tiene dispuestos 36 millones de euros del tramo A1, 35,6 millones de dólares americanos del tramo A2 y 20 millones de euros del crédito "revolving" del tramo B (al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad únicamente había dispuesto los 36 millones de euros del Tramo A).

Esta financiación devenga un tipo de interés referenciado a Euribor más un diferencial de mercado. El tramo A tiene asociados tres instrumentos financieros derivados de cobertura, tal y como se señala en la Nota 3 que se han mantenido invariables con la firma de la novación del contrato.

Asimismo, el 18 de noviembre de 2016 el Grupo firmó con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) un contrato de préstamo por un importe máximo de 25 millones de euros destinados a la financiación de desarrollo en el contexto del programa "Smart Innovation". Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se encuentran dispuestos los 25 millones de euros relativos a esta financiación teniendo su vencimiento fijado en diciembre del 2025 y dos años de carencia. Este préstamo se amortizará a razón de 3,57 millones de euros anuales desde 2019 a 2025.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

Tanto el préstamo sindicado como el concedido por el BEI se encuentran garantizados por las siguientes sociedades del Grupo: Beroa Iberia, S.A., Beroa Thermal Energy, S.L.U., Bilcan Global Services, S.L., Dominion Centro de Control, S.L.U., Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U., Dominion Investigación y Desarrollo, S.L.U., Dominion Networks, S.L., E.C.I. Telecom Ibérica, S.A., Eurologística Directa Móvil 21, S.L., Global Near, S.L., Interbox Technology, S.L., Dominion Digital, S.L.U., Sur Conexión, S.L., Tiendas Conexión, S.L., Beroa Deutschland GmbH, Beroa Novocos, GmbH, Beroa Technology Group GmbH, F&S Feuerfestbau GmbH & Co KG, Ampliffica Mexico, S.A. de C.V., DM Informática S.A. de C.V., Dominion Industry México S.A. de C.V., Mexicana de Electrónica Industrial S.A. de C.V., Beroa Polska Sp. Z.o.o., Steelcon Chimneys Esbjerg A/S, Dominion Smart Innovation, S.A. de C.V., Dominion Perú Soluciones y Servicios, SAC, Dominion Energy, S.L.U., Dominion Industry & Infrastructures, S.L. y The Phone House Spain, S.L.U.. En ambos casos el Grupo ha adquirido el compromiso, en su caso, de incorporar garantes adicionales que representen anualmente al menos el 75% de EBITDA, activos e ingresos del Grupo.

Todas estas financiaciones se encuentran sujetas al cumplimiento de determinados ratios, habituales en el mercado para estos contratos. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se cumplen estos ratios.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2018 no se ha amortizado deuda (2017: 2.500 miles de euros de la deuda anterior).

Los préstamos con entidades de crédito, devengan un tipo de interés que oscila entre el 1,4% y el 2,2% (2017: entre el 2,121% y el 2,133%).

El límite concedido en cuentas de crédito y otras líneas de financiación del circulante ascienden a 70,5 millones de euros (2017: 67,7 millones de euros), de los cuales se encuentra dispuestos 52 millones de euros (en 2017 no se encontraban dispuestos). El tipo de interés medio de estos límites de crédito fluctúa entre el 0,6% y 1,4% (2017: 0,6% y 1,25%).

La dirección considera que la Sociedad será capaz de cumplir puntualmente con todas las obligaciones contractuales derivadas de los préstamos en adelante.

Los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo se detallan en la Nota 5.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

Otros pasivos

Tal y como se menciona en la Nota 6, el 13 de julio de 2017 la Sociedad procedió a la suscripción con el grupo Dixon Carphone plc, de un contrato para la adquisición de la totalidad del capital social de The Phone House España (comprensivo de las sociedades The Phone House España, S.L.U., Connected World Services Europe, S.L.U. y Smart House, S.L.U.), todas ellas con sede en España. El precio de la transacción ascendió a 58 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2017 se encontraba pendiente de pago un importe de 19.271 miles de euros, que ha sido satisfecho en enero de 2018.

En septiembre de 2016 la Sociedad adquirió determinados activos energéticos al Grupo Eléctrico Scorpio, S.A. El precio de la transacción se estimó en 17.800 miles de euros de los que 390 miles de euros fueron satisfechos en 2016 y entregándose un pagaré por importe de 1.410 miles de euros que se pagó en 2017. El importe restante, que asciende a 16.000 miles de euros incorporaba un precio aplazado de 7 millones de euros que se ha pagado en 2018, y un precio contingente que asciende a 9 millones de euros, calculado como el 33% del EBITDA de gestión a generar por el negocio adquirido en los cinco ejercicios posteriores a la adquisición (excluyendo los proyectos en cartera a la fecha de la transacción), que en función de las condiciones del contrato de compraventa se pagará en 2022. Dentro de esta transacción se incorporó el 25% de participación en Bas Project Corporation, S.L. (Anexo II).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

El detalle de otros pasivos tanto no corrientes como corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
No corriente		
Grupo Eléctrico Scorpio, S.A. (Nota 6)	9.000	9.000
Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A. (Nota 6)	500	-
Ditecsa Colombia Soluciones Industriales y Medioambientales, S.A.S (Nota 6)	272	-
Dominion Servicios Medioambientales, S.L. (Nota 6)	1.100	-
Otros menores	387	649
	<u>11.259</u>	<u>9.649</u>
Corriente		
Grupo Eléctrico Scorpio, S.A. (Nota 6)	-	7.000
The Phone House España (Nota 6)	-	19.271
Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A. (Nota 6)	2.936	-
Ditecsa Colombia Soluciones Industriales y Medioambientales, S.A.S (Nota 6)	2.260	-
Dominion Servicios Medioambientales, S.L. (Nota 6)	1.300	-
Otros menores	120	315
	<u>6.616</u>	<u>26.586</u>

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

El valor contable de las deudas a corto plazo de la Sociedad está denominado en su totalidad en euros.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

Aplazamientos de pagos efectuados a proveedores

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales del ejercicio 2018 de acuerdo con las obligaciones establecidas por la Ley 15/2010, de 5 de julio, es la siguiente:

	<u>Días 2018</u>	<u>Días 2017</u>
Periodo medio de pago a proveedores.	250	216
Ratio de operaciones pagadas.	184	171
Ratio de operaciones pendientes de pago.	307	329

	<u>Miles de euros (2018)</u>	<u>Miles de euros (2017)</u>
Total operaciones pagadas	2.129	1.791
Total operaciones pendientes de pago	2.480	710

13. IMPUESTOS

a) Impuestos corrientes

El detalle de los impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldos deudores:		
- Retenciones	9	7
- IVA	540	-
	<u>549</u>	<u>7</u>
Saldos acreedores:		
- IRPF	180	127
- IVA	-	99
- Seguridad Social	7	7
- Hacienda Pública acreedora por impuesto corriente	511	-
	<u>698</u>	<u>233</u>



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

b) Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Activos por impuesto diferido:		
- Créditos por bases imponibles negativas	13.141	12.739
- Créditos por deducciones pendientes de aplicar	2.026	2.026
	<u>15.167</u>	<u>14.765</u>
Impuesto diferido (Neto)	<u>15.167</u>	<u>14.765</u>

El movimiento durante los ejercicios 2018 y 2017 en los activos y pasivos por impuestos diferidos ha sido como sigue:

	2018	2017
<u>Activos por impuesto diferido</u>		
Saldo inicial	14.765	13.516
Activos por impuesto diferido reconocidos en patrimonio neto	15	49
Efecto tipo de cambio impositivo NF Bizkaia	(1.820)	-
Otra variación por cuenta de resultados	2.207	1.200
Saldo final	<u>15.167</u>	<u>14.765</u>

La Sociedad tiene registradas al cierre del ejercicio 2018 y 2017 los créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones generadas en ejercicios anteriores que se espera recuperar en un plazo máximo de 10 años.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

El detalle de las bases imponibles negativas generadas por la Sociedad (sin considerar la del ejercicio 2018) y pendientes de aplicación al cierre del ejercicio es como sigue:

<u>Año de generación</u>	<u>Importe</u>	<u>Año prescripción</u>
2009	41.887	2028
2010	14.462	2028
2015	5.389	2030
	61.738	

Adicionalmente, no existen deducciones generadas en el ejercicio y pendientes de aplicación. Las deducciones correspondientes al ejercicio 2018 se detallarán en la declaración definitiva del Impuesto sobre Sociedades en julio de 2019.

14. INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto de la cifra de negocios

	2018	2017
Prestaciones de servicios	9.983	6.224
Intereses de créditos a empresas del grupo (Nota 24)	4.652	3.570
	14.635	9.794

Dentro del epígrafe "Prestaciones de servicios" se incluyen 3,3 millones de euros correspondientes a los servicios prestados en relación a un proyecto en desarrollo que está siendo ejecutado por otras sociedades del grupo. El resto de los ingresos a Grupo (Nota 24) corresponde a ingresos por prestación de servicios en concepto honorarios de gestión.

b) Aprovisionamientos

	2018	2017
Trabajos realizados por otras empresas (Nota 24)	141	73
	141	73



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

c) Transacciones efectuadas en moneda extranjera

No se han realizado transacciones comerciales en moneda extranjera. Las diferencias de tipo de cambio generadas en 2018 y 2017 se derivan de las cuentas corrientes que la sociedad mantiene con los bancos en zlotys y dólares, por cuentas con empresas del Grupo, por la financiación dispuesta en dólares (Nota 12) y, adicionalmente, en 2018, de la liquidación de un derivado (de no cobertura).

d) Gastos de personal

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos, salarios y asimilados	2.852	2.868
Cargas sociales:		
- Otras cargas sociales	70	75
	<u>2.922</u>	<u>2.943</u>

El número medio del personal y miembros del consejo en el curso de los ejercicios 2018 y 2017 distribuido por categorías es el siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Número medio de empleados</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Consejeros	12	12
Directivos	4	4
	<u>16</u>	<u>16</u>

Asimismo, la distribución por sexos del personal y miembros del consejo al cierre del ejercicio 2018 y 2017 del personal de la Sociedad es la siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>2018</u>			<u>2017</u>		
	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>
Consejeros	10	2	12	10	2	12
Directivos	4	-	4	4	-	4
	<u>14</u>	<u>2</u>	<u>16</u>	<u>14</u>	<u>2</u>	<u>16</u>

Ningún trabajador de la Sociedad tiene una discapacidad igual o superior al 33%.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

15. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y SITUACIÓN FISCAL

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en el ejercicio 2018 atribuible a la Sociedad de la declaración individual es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas			6.198
Resultado antes de impuestos de operaciones discontinuadas (Nota 27)			(21.842)
Diferencias temporarias	1.500	-	1.500
Diferencias permanentes	11	(3.549)	(3.538)
Base imponible previa			(17.682)
Compensación de bases imponibles			-
Base imponible final			(17.682)

Las diferencias permanentes corresponden en su mayoría con la provisión de deterioro por importe de 3.482 miles de euros realizada en el ejercicio 2017 sobre los créditos de Dominion Instalações e Montagens do Brasil, Ltda, que en la estimación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017 se ajustó positivamente. Considerando los acuerdos de capitalización de los créditos señalado en la Nota 27, este importe se ha ajustado negativamente en la estimación del Impuesto sobre Sociedades del presente ejercicio (Notas 6, 24 y 27). Las diferencias temporarias guardan relación con el distinto tratamiento temporal de la deducibilidad de determinados gastos de personal pendientes de pago.

En la estimación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018 se ha considerado que la base imponible negativa generada por la Sociedad ha sido íntegramente aprovechada por el resto de sociedades que junto a la Sociedad tributan en régimen de consolidación fiscal (Nota 3.8).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

El (gasto)/ingreso por el Impuesto sobre sociedades se compone de:

	2018	2017
Regularización Impuesto de Sociedades del ejercicio anterior	(203)	1.395
Efecto tipo de cambio impositivo NF Bizkaia	(1.820)	-
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos (Nota 13)	2.207	1.200
Impuesto corriente de operaciones continuadas	(1.082)	(1.549)
Impuesto corriente de operaciones discontinuadas (Nota 27)	5.679	3.080
	4.781	4.126

La Sociedad incurrió en el pasado en pérdidas fiscales, de las cuales las bases imponibles negativas pendientes de compensar ascienden a 31 de diciembre de 2018 a 62 millones de euros (2017: 61 millones de euros), de los cuales están activadas a 31 de diciembre de 2018 bases por importe de 54,7 millones de euros (2017: 45,5 millones de euros) en la medida que la Dirección considera que es probable que la Sociedad obtenga ganancias fiscales que permitan su aplicación en un plazo máximo de 10 años.

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018 y 2017 de la Sociedad es la correspondiente a la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades. Debido a las modificaciones introducidas por la Norma Foral 2/2018, de 21 de marzo, el tipo general de gravamen del Impuesto de Sociedades se ha modificado pasando del 28% al 26% para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2018 y el 24% para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2019.

Derivado de la aprobación en el presente ejercicio 2018 de la Norma Foral 2/2018, de 21 de marzo, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Bizkaia, los Administradores de la Sociedad han procedido a actualizar las bases imponibles negativas de acuerdo al nuevo tipo impositivo aplicable en el ejercicio que se estiman revertir las mismas. El efecto de esta regularización ha ascendido a un importe de 1.820 miles de euros de minoración del saldo del activo impuesto diferido.

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los 4 últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, el Consejo Administración considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 **(Expresada en miles de euros)**

16. RESULTADO FINANCIERO

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos financieros:		
De valores negociables y otros instrumentos financieros (Notas 12)	85	33
	<u>85</u>	<u>33</u>
Gastos financieros:		
Por deudas con empresas del grupo (Nota 24)	(1.721)	(839)
Por deudas con terceros	(4.386)	(2.436)
	<u>(6.107)</u>	<u>(3.275)</u>
Variación de valor razonable instrumentos financieros	<u>(470)</u>	<u>-</u>
Diferencias de cambio (Nota 14.c)	<u>3.224</u>	<u>(502)</u>
Resultado financiero	<u>(3.268)</u>	<u>(3.744)</u>



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

17. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado del ejercicio antes de impuestos de operaciones continuadas:	6.198	1.621
Resultado del ejercicio antes de impuestos de operaciones discontinuadas:	(21.842)	(11.000)
Ajustes del resultado:		
- Amortización del inmovilizado	121	93
- Gastos financieros (Nota 16)	6.107	3.275
- Ingresos financieros (Nota 16 y Nota 14)	(4.737)	(3.603)
- Diferencias de cambio	(980)	-
- Variación de valor razonable de instrumentos financieros	22.338	11.000
	22.849	10.765
Cambios en el capital corriente:		
- Deudores y otras cuentas a cobrar	2.701	(12.553)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	(14.281)	14.527
- Otros activos y pasivos no corrientes	(22)	(1)
	(11.602)	1.973
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
- Pagos de intereses	(3.536)	(2.739)
- Cobros de intereses	85	1.045
- Pago de impuestos	(7)	-
	(3.458)	(1.694)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(7.855)	1.665



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

18. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pagos por inversiones:		
- Inmovilizado intangible	(70)	(49)
- Inmovilizado material	-	(9)
- Otros activos financieros	(80)	-
- Inversiones en empresas del grupo y asociadas	(59.111)	(109.314)
	<u>(59.261)</u>	<u>(109.372)</u>
Cobros por inversiones:		
- Otros activos financieros	2.800	805
	<u>2.800</u>	<u>805</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	<u>(56.461)</u>	<u>(108.567)</u>

19. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:		
- Instrumentos de patrimonio propio	(615)	5.811
	<u>(615)</u>	<u>5.811</u>
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		
Emisión:		
- Deudas con entidades de crédito	49.523	-
- Deudas con empresas del grupo	56.953	50.648
Devolución:		
- Deudas con entidades de crédito	-	(2.500)
- Deudas con empresas del grupo	-	-
- Otros pasivos (Nota 12)	(26.728)	(1.829)
	<u>79.748</u>	<u>46.319</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	<u>79.133</u>	<u>52.130</u>



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

20. CONTINGENCIAS

Pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tiene otorgados avales a empresas del grupo y vinculadas en concepto de garantía por obras o servicios prestados a clientes, por un importe aproximado de 113,6 millones de euros (2017: 78,2 millones de euros). Asimismo, la Sociedad mantiene avales por un importe de 1,7 millones de euros (2017: 1,7 millones de euros).

Las acciones de la Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A. (Nota 6) se encuentran pignoradas en garantía de deuda financiera mantenida por esta sociedad.

21. COMPROMISOS

a) Compromisos de compra-venta

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad no mantiene compromisos de compraventa alguna.

b) Compromisos por arrendamiento operativo

La Sociedad alquila locales donde se ubican sus oficinas, así como ciertos vehículos de dirección.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	2018	2017
Menos de un año	3	44
Entre uno y cinco años	6	2
	9	46



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

22. UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS (UTES)

La Sociedad participa en las siguientes uniones temporales de empresas (UTES) tanto en el ejercicio 2018 como en 2017:

Nombre	Fecha de constitución	Actividad	Porcentaje de participación
"Global Dominion Access, S.A. y Adasa Sistemas, S.A.U. Ley 18/1982 de 26 de Mayo.	24.05.07	La adquisición e implantación de un sistema de observación en superficie y comunicaciones GOES/DCS para ser integrado al Programa de Modernización del Sistema de Medición y pronóstico hidrometeo-rológico nacional (programa venehmet) adscrito al Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (M.A.R.N), ahora Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (Venezuela).	50%
"Global Dominion Access, S.A.- Adasa Sistemas, S.A.U.-EMTE, S.A., Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982, de 26 de Mayo".	25.01.08	La ejecución del contrato "Para la modernización del Equipamiento de Observación de Medio Ambiental y Protección Civil coordinado por COPECO".	50%



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

En el ejercicio 2017, los importes que se incluían en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias eran como sigue:

	2017
Activos corrientes	107
Pasivos corrientes	107
Gastos	-
Resultado	-

En el ejercicio 2018, la Sociedad no ha incluido en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias la participación en los activos y pasivos y las ventas y resultados de las anteriores UTEs ya que no son significativos en el contexto de los estados financieros de la misma.

En el ejercicio 2018 y 2017 no existen pasivos contingentes ni compromisos de inversión de capital correspondientes a la participación de la Sociedad en la UTE.

23. RETRIBUCIÓN AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN

a) Saldos y transacciones con entidades con influencia significativa sobre la Sociedad

En el ejercicio 2017 se pagó el último importe del precio de la adquisición del Grupo Beroa a Instituto Sectorial de Promoción y Gestión de Empresas Dos, S.A. (INSSEC 2), accionista de la sociedad, por un importe de 16.693 miles de euros.

b) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2018, el importe pagado por los miembros del Consejo de Administración ha ascendido a 912 miles de euros y se compone de los siguientes conceptos e importes (2017: 2.064 miles de euros):

	2018	2017
Sueldos y retribuciones extraordinarias	900	2.050
Otras retribuciones	12	14
	912	2.064



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

Durante el ejercicio 2018 se ha realizado una aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad por 8 miles de euros (2017: 8 miles de euros).

Por lo que se refiere al pago de primas de seguros de vida, la Sociedad tiene suscritas pólizas de seguro en cobertura del riesgo de fallecimiento e incapacidad permanente, que supusieron en 2018 el pago de 4 miles de euros, de las que resulta beneficiario el Consejero Delegado (2017: 6 miles de euros).

En el ejercicio 2018 se ha firmado un acuerdo de incentivo basado en la evolución del precio de cotización de las acciones de la Sociedad, que explicamos en el apartado e) de esta Nota.

Adicionalmente, el contrato del Consejero Delegado contiene una cláusula que establece una indemnización por despido que duplica la compensación anual prevista para los supuestos de extinción de la relación laboral.

Excepto por lo detallado en los párrafos precedentes y siguientes, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en su calidad de consejeros, no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas.

c) Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración

	2018	2017
Créditos con socios y administradores	732	732
	732	732

En el ejercicio 2014 se concedió un crédito de 1.500 miles de euros a un miembro del Consejo de Administración en relación con una ampliación de capital. Durante el ejercicio 2017 se canceló un importe de 768 miles de euros.

d) Retribución y préstamos al personal de alta dirección

La remuneración total pagada en el ejercicio 2018 al personal de alta dirección, excluyendo aquellos que son miembros del Consejo de Administración, que se incluye en el apartado b) anterior asciende a un importe de 1.052 miles de euros (2017: 988 miles de euros), de los cuales 1.036 miles de euros (2017: 972 miles de euros) corresponden a retribuciones a corto plazo y 16 miles de euros (2017: 16 miles de euros) representan aportaciones a planes de pensiones.

En el ejercicio 2018 y 2017 no se han producido costes por indemnizaciones percibidas por personal de alta dirección.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

No existen obligaciones adicionales contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto al personal de alta dirección.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad no ha concedido préstamos al personal de alta dirección. El saldo de dichos préstamos a 31 de diciembre de 2018 y 2017 era inexistente.

e) Remuneraciones basadas en la evolución del precio de cotización de las acciones de la Sociedad

Con fecha 5 de mayo de 2017, la Junta de Accionistas aprobó el derecho a recibir un incentivo complementario a largo plazo basado en el incremento de valor de cotización de las acciones de la Sociedad dominante para el Consejero Delegado y determinados miembros directivos del Grupo. En virtud de dicho acuerdo el número máximo de derechos sobre acciones asignables a los beneficiarios será de 2.600.000.

Durante el ejercicio 2018 se ha formalizado el acuerdo para el Consejero Delegado de un incentivo económico referenciado a la evolución de la cotización de las acciones de Global Dominion Access, S.A., en el que al Consejero Delegado se le asignan 1.300.000 derechos por el incremento del valor de la cotización de la acción de Global Dominion Access, S.A., entre su cotización base, 3 euros por acción, y el valor de cierre de la cotización media al final del periodo de generación siendo este plan liquidable en efectivo. El periodo de generación del incentivo está comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2019 o 2021, a elección del Consejo de Administración. Los Administradores de la Sociedad estiman que esta retribución se satisfará en efectivo.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se ha formalizado un plan que materialice dichos derechos entre el resto de los miembros directivos.

f) Conflictos de interés

En el deber de evitar situaciones de conflicto de interés en la Sociedad dominante, durante el ejercicio 2018 los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto los consejeros como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha norma, no habiéndose producido durante el ejercicio comunicaciones de eventual conflicto de interés, directo o indirecto, para su toma en consideración por parte del Consejo de Administración de la Sociedad.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

24. OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO, ASOCIADAS Y VINCULADAS

Las transacciones y saldos con empresas de la Sociedad en los ejercicios 2018 y 2017 corresponden a los siguientes conceptos e importes:

a) Transacciones con empresas del Grupo, asociadas y vinculadas

	2018	2017
Prestación de servicios (Nota 14.a)	9.983	5.433
Aprovisionamientos (Nota 14.b)	(68)	(37)
Intereses cargados (Nota 16)	(1.721)	(839)
Intereses abonados (Nota 14.a)	4.652	3.570

b) Saldos al cierre derivados de ventas y compras de bienes y servicios

	2018	2017
Saldos a cobrar a partes con empresas del Grupo (Nota 7)	7.074	6.575
Saldos a pagar a partes vinculadas (Nota 12)	90	-

Las cuentas a cobrar a partes vinculadas surgen de transacciones por prestación de servicios y cuentas corrientes. Las cuentas a cobrar no están aseguradas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

c) Créditos concedidos a empresas del grupo, asociadas y vinculadas

Condiciones de los préstamos

	<u>Concedido</u>	<u>Fecha de concesión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Interés</u>
<u>Créditos Grupo a largo plazo</u>				
Mexicana Electrónica Industrial, S.A. de C.V	9.716	2018	2024	5%
	<u>9.716</u>			
Global Near, S.L.	3.500	2016	2022	1%
	1.500	2015	2020	1%
	700	2016	2021	1%
	<u>5.700</u>			
Dominion Digital, S.L.	100	2015	2020	1%
	100	2016	2021	1%
	<u>200</u>			
Dominion Instalaciones y Montajes, S.L.U.	4.000	2016	2021	1%
	<u>4.000</u>			
Dominion SPA	7.091	2018	2023	4%
	3.920	2015	2020	4%
	5.561	2017	2022	4%
	1.939	2016	2021	4%
	<u>18.511</u>			
Dominion Centro de Control, S.L.	3.000	2018	2023	1,00%
	<u>3.000</u>			



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

Detalle de los préstamos y sus partidas a cobrar

Ejercicio 2018

	31.12.2017	Altas	Capitalización (Notas 6 y 27)	Traspasos	31.12.2018
Créditos Grupo a largo plazo					
Dominion Instalações e Montagens do Brasil, Ltda (*) (Nota 6 y 27)	13.109	2.636	(15.745)	-	-
	13.109	2.636	(15.745)	-	-
Mexicana Electrónica Industrial, S.A. de C.V	9.716	-	-	-	9.716
	9.716	-	-	-	9.716
Dominion Centro de Control	-	3.000	-	-	3.000
	-	3.000	-	-	3.000
Global Near, S.L.	3.500	-	-	-	3.500
	8.982	-	-	(8.982)	-
	1.500	-	-	-	1.500
	700	-	-	-	700
	14.682	-	-	(8.982)	5.700
Dominion Digital, S.L.	100	-	-	-	100
	100	-	-	-	100
	200	-	-	-	200
Dominion Instalaciones y Montajes, S.L.U.	4.000	-	-	-	4.000
	4.000	-	-	-	4.000
Dominion SPA	11.420	7.091	-	-	18.511
	11.420	7.091	-	-	18.511
Total créditos	53.127	12.727	(15.745)	(8.982)	41.127
Intereses devengados a cancelar a largo plazo					
Dominion Instalações e Montagens do Brasil, Ltda (*) (Nota 6 y 27)	5.159	938	(6.097)	-	-
Mexicana Electrónica Industrial, S.A. de C.V	1.817	-	-	(1.817)	-
Global Near, S.L.	884	-	-	(884)	-
Dominion SPA	83	1073	-	-	1.156
Total intereses	7.943	2.011	(6.097)	(2.701)	1.156
Total largo plazo (Nota 7)	61.070	14.738	(6.097)	(12.673)	42.283

(*) En el ejercicio 2018 se han capitalizado los créditos concedidos a Dominion Instalações e Montagens do Brasil, Ltda. Ver Nota 27.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

Ejercicio 2017

	31.12.2016	Altas	Deterioro (Nota 6)	Amortización/ Capitalización	31.12.2017
Créditos Grupo a largo plazo					
Dominion Instalações e Montagens do Brasil, Ltda (Nota 27)	-	9.591	(3.482)	-	6.109
	3.750	-	-	-	3.750
	2.450	-	-	-	2.450
	800	-	-	-	800
	<u>7.000</u>	<u>9.591</u>	<u>(3.482)</u>	<u>-</u>	<u>13.109</u>
Mexicana Electrónica Industrial, S.A. de C.V	9.716	-	-	-	9.716
	<u>9.716</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9.716</u>
Dominion Tecnología Ltda (antes Halógica Tecnología, S.A.)	1.274	-	-	(1.274)	-
	<u>1.274</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1.274)</u>	<u>-</u>
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A.	455	955	-	(1.410)	-
	<u>455</u>	<u>955</u>	<u>-</u>	<u>(1.410)</u>	<u>-</u>
Global Near, S.L.	-	3.500	-	-	3.500
	15.089	-	-	(6.107)	8.982
	1.500	-	-	-	1.500
	700	-	-	-	700
	<u>17.289</u>	<u>3.500</u>	<u>-</u>	<u>(6.107)</u>	<u>14.682</u>
Global Ampliffica, S.L.	100	-	-	-	100
	<u>100</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>100</u>
	200	-	-	-	200
	<u>200</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>200</u>
Dominion Instalaciones y Montajes, S.L.U.	4.000	-	-	-	4.000
	<u>4.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.000</u>
Dominion SPA	-	11.420	-	-	11.420
	<u>-</u>	<u>11.420</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>11.420</u>
Total créditos	<u>39.934</u>	<u>25.466</u>	<u>(3.482)</u>	<u>(8.791)</u>	<u>53.127</u>
Intereses devengados a cancelar a largo plazo					
Dominion Instalações e Montagens do Brasil, Ltda (Nota 27)	3.841	1.318	-	-	5.159
Dominion Tecnología Ltda (antes Halógica Tecnología, S.A.) (Nota 27)	859	-	-	(859)	-
Mexicana Electrónica Industrial, S.A. de C.V	1.324	493	-	-	1.817
Global Near, S.L.	705	179	-	-	884
Global Ampliffica, S.L.	4	-	-	(4)	-
Dominion SPA	-	83	-	-	83
	<u>6.733</u>	<u>2.073</u>	<u>-</u>	<u>(863)</u>	<u>7.943</u>
Total intereses	<u>6.733</u>	<u>2.073</u>	<u>-</u>	<u>(863)</u>	<u>7.943</u>
Total largo plazo	<u>46.667</u>	<u>27.539</u>	<u>(3.482)</u>	<u>(9.654)</u>	<u>61.070</u>



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

Los vencimientos de estos importes a largo plazo se desglosan en la Nota 5.2

Inversiones financieras a corto plazo

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>	<u>Límite máximo concedido</u>
<u>Créditos Grupo a corto plazo</u>			
Dominion SPA	-	-	5.859
Beroa Thermal Energy, S.L	88.528	91.896	Sin límite
Dominion Instalaciones y Montajes, S.L.U.	33.754	-	15.000
Dominion Perú Soluciones y Servicios, S.A.C.	1.294	944	1.074
Dominion Energy, S.L.	398	24.624	Sin límite
Dominion Instalaciones y Montajes Agencia Chile	-	384	384
Bas Project Corporation, S.L.	18.581	17.250	20.000
Dominion Industry & Infraestructuras, S.L.	28.237	1.432	Sin límite
Global Near, S.L.	15.133	-	-
Eurologística Directa Móvil 21, S.L.U.	6.575	-	-
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A.	2.674	-	-
Dominion Industry de Argentina, S.R.L.	1.260	-	-
Otras menores	2.620	2.616	-
	<u>199.054</u>	<u>139.146</u>	
<u>Intereses cuentas de crédito a corto plazo</u>			
Beroa Thermal Energy, S.L	7.099	6.204	
Dominion Energy, S.L.	146	78	
Bas Project Corporation, S.L.	394	144	
Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U.	396	240	
Dominion Digital, S.L.U.	98	6	
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A.	163	68	
Mexicana Electrónica Industrial, S.A. de C.V	2.309	-	
Global Near, S.L.	1.067	-	
Otras menores	281	-	
Total intereses	<u>11.953</u>	<u>6.740</u>	
Total inversiones financieras corto plazo	<u>211.007</u>	<u>145.886</u>	

Los créditos a corto plazo se corresponden a la posición deudora por cuentas corrientes con empresas dependientes con vencimiento en el corto plazo y que devengan un tipo de interés de mercado durante 2018 que fluctúa entre el 5% y el 1% (2017: 5% y 1%).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

d) Préstamos recibidos de empresas del grupo, asociadas y vinculadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad mantiene los siguientes préstamos recibidos de empresas del grupo, asociadas y vinculadas de la Sociedad:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Préstamos recibidos de empresas del grupo y vinculadas a corto plazo (Nota 12):		
- Dominion Instalaciones y Montajes, S.L. (Sociedad Unipersonal)	-	3.660
- Bilcan Global Services, S.L.	15.578	9.524
- Interbox Technology, S.L.	114.940	102.037
- Beroa Polska sp.Z.o.o.	-	2.761
- Dominion Industry & Infraestructures, S.L.	-	112
- The Phone House Spain, S.L.U.	75.450	54.942
- Beroa Iberia, S.A.	433	307
- Dominion Digital, S.L.U.	12.441	-
- Dominion Networks	10.096	-
- Abside Smart Financial Technologies (antes Centro Near Servicios Financieros)	1.724	-
- Dominion Centro de Control	992	-
- Mexicana Electrónica Industrial, S.A. de C.V	1.440	-
- Otros menores	333	26
	<u>233.427</u>	<u>173.369</u>

Los saldos se corresponden a la posición acreedora por cuentas corrientes con empresas dependientes con vencimiento en el corto plazo.

El tipo de interés medio de estos créditos fluctúa entre el 0,8% y 2,15% (2017: entre 0,8% y 2,15%).

Estos saldos a cobrar y a pagar surgen principalmente por la actividad de la Sociedad como centro de gestión de financiación para las sociedades del Grupo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

25. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad tiene en cuenta en sus operaciones globales las leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales"). La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio la Sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental ni ha incurrido en gastos para la protección y mejora del medio ambiente y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, ni responsabilidades de naturaleza medioambiental.

26. HONORARIOS DE AUDITORES DE CUENTAS

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de verificación han ascendido a 130 miles de euros y 95 miles de euros, respectivamente (2017: 81 miles de euros y 8 miles de euros). De estos servicios distintos de la auditoría de cuentas, han sido prestados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L un importe de 37 miles de euros (2017 – 10 miles de euros) y que corresponden a informes sobre procedimientos acordados sobre ratios ligados a contratos de financiación, el referido a la información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF), así como la revisión de la información incluida en el Estado de Información no Financiera contenido en el informe de gestión de las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad.

27. ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS

Durante el ejercicio 2018 el Consejo de Administración de Global Dominion Access, S.A. ha decidido iniciar un programa activo para encontrar un comprador para sus dependientes brasileñas, Dominion Tecnología Ltda (holding) y Dominion Instalações e Montagens do Brasil Ltda, e interrumpir las actividades en ese país. La actividad del Grupo en Brasil, que se realiza a través de Dominion Instalações e Montagens do Brasil y representa la totalidad del negocio en Brasil, es una UGE dentro de la agrupación de UGEs de Servicios T&T del Grupo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

En este sentido, los Administradores de la Sociedad han clasificado la totalidad de las inversiones mantenidas en este país dentro del epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta", procediendo a ajustar íntegramente su valor al entender que ésta es la mejor aproximación al valor recuperable de dichas inversiones. Asimismo, teniendo en consideración la significatividad de los resultados obtenidos por la Sociedad derivados de la tenencia de estas inversiones en el contexto de la información financiera en su conjunto los Administradores han calificado la misma como actividad interrumpida registrando los correspondientes deterioros, netos de su efecto fiscal, en los ejercicios 2018 y 2017 dentro del epígrafe "Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El movimiento habido en el ejercicio de las distintas partidas de balance relacionadas con las operaciones en Brasil se describen a continuación:

	<u>31.12.2017</u>	<u>Altas</u>	<u>Capitalización</u>	<u>Deterioros</u>	<u>Trasposos</u>	<u>31.12.2018</u>
Instrumentos de patrimonio	23.957	-	21.842	-	(45.799)	-
Deterioro de instrumentos de patrimonio	(23.957)	-	-	(21.842)	45.799	-
Total instrumentos de patrimonio (Nota 6)	-	-	21.842	(21.842)	-	-

	<u>31.12.2017</u>	<u>Altas</u>	<u>Capitalización</u>	<u>Trasposos</u>	<u>31.12.2018</u>
Créditos Grupo a largo plazo	16.591	2.636	(19.227)	-	-
Intereses devengados a cancelar a largo plazo	5.159	938	(6.097)	-	-
Deterioro de créditos	(3.482)	-	3.482	-	-
Total Créditos Grupo a largo plazo (Nota 24)	18.268	3.574	(21.842)	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	-

Tal y como se indica en la Nota 6, los Accionistas de la filial brasileña, Dominion Instalações e Montagens do Brasil Ltda., con carácter previo al 31 de diciembre de 2018, habían llegado a un acuerdo para la capitalización de los créditos mantenidos respecto a Dominion Instalações e Montagens do Brasil, Ltda, cuyo valor razonable se ha estimado nulo. En este sentido, se ha registrado un deterioro sobre dicha inversión que asciende a 21.842 miles de euros que la Dirección estima fiscalmente deducible en virtud de los acuerdos alcanzados (Nota 6 y 15).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales individuales de las empresas, son como sigue:

Ejercicio 2018

<u>Sociedad</u>	<u>Capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Otras partidas</u>	<u>Resultado explotación</u>	<u>Resultado ejercicio</u>	<u>Valor neto contable de la participación</u>	<u>Fondo de comercio implícito</u>
<u>Dependientes</u>							
Dominion Tecnologías, Ltdal (*) (***) - Grupo	8.574	(29.502)	4.221	(4.900)	(8.980)	-	-
Dominion Instalações e Montagens do Brasil, Ltda (*) (***)	42.443	(38.639)	4.117	(4.796)	(8.879)	-	-

Ejercicio 2017

<u>Sociedad</u>	<u>Capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Otras partidas</u>	<u>Resultado explotación</u>	<u>Resultado ejercicio</u>	<u>Valor neto contable de la participación</u>	<u>Fondo de comercio implícito</u>
<u>Dependientes</u>							
Dominion Tecnologías, Ltda (*) (***) – Grupo	8.574	(17.200)	(899)	(5.207)	(9.808)	-	-
Dominion Instalações e Montagens do Brasil, Ltda (*) (***)	20.601	(27.109)	1.887	(7.403)	(11.530)	-	-

(*) Datos consolidados convertidos de moneda nacional a euros al tipo de cambio a cierre del ejercicio 2018.

(**) Sociedades auditadas.

(***) Revisión limitada a efecto de la auditoría del Grupo.

La composición del resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas en los ejercicios 2018 y 2017 (Nota 6) es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Deterioros	(21.842)	(11.000)
Impuesto sobre Sociedades corriente	5.679	3.080
	<u>(16.163)</u>	<u>(7.920)</u>

Los flujos de efectivo de la actividad interrumpida en Brasil consisten en flujos de inversión negativos por importe de 2,6 millones de euros en 2018 y 11,9 millones de euros en 2017.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

28. HECHOS POSTERIORES

El 10 de diciembre de 2018 se ha hecho público por parte de la Sociedad la suscripción de un contrato para la adquisición de un 51% del capital social de la sociedad india Bygging India Limited ("BIL"), ampliable hasta el 100%.

La operación ha sido estructurada en dos tramos. En una primera fase, la Sociedad adquirirá el 51% del capital social de BIL por un importe de 416 millones de INR (5,1 millones de euros). En una segunda fase, los accionistas titulares del 49% disfrutaron de una opción de venta por el 49% restante, ejercitable en los años cuarto y quinto posteriores a la adquisición. Asimismo, la Sociedad es titular de una opción de compra ejercitable en el año quinto posterior a la adquisición. Para este segundo tramo el precio queda vinculado al desempeño efectivo de BIL durante los periodos, según el caso, el cual será evaluado directamente por la generación de caja libre que aporte BIL. El precio máximo a abonar por parte de la Sociedad por la totalidad de la operación no excederá de 5 veces el EBITDA promedio y, en todo caso, ni será inferior al valor en libros de BIL al final del periodo de evaluación.

El alcance de los negocios adquiridos con BIL representa una facturación recurrente de entre 20 y 25 millones de euros anuales. Habiendo cerrado su último ejercicio contable auditado (31 de marzo de 2018) con un EBITDA de aproximadamente 2,3 millones de euros.

La ejecución de la operación se ha formalizado el 1 de febrero de 2019 una vez cumplidas las condiciones suspensivas habituales en este tipo de operaciones.

La adquisición de BIL permite la entrada en el mercado de la India para crecer en el campo de actividad de industria tanto en Servicios como en Soluciones. Asimismo, contribuirá el germen de una plataforma para proyectos internacionales optimizando costes operativos y de fabricación.

La adquisición se enmarca dentro del modelo de diversificación, digitalización y crecimiento de Dominion, en el camino hacia el cumplimiento de su Plan Estratégico.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en miles de euros)

29. DECLARACIÓN DE BIENES Y DERECHOS EN EL EXTRANJERO. OBLIGACIÓN DE PRESENTACIÓN MODELO 720 AGENCIA TRIBUTARIA DE ESPAÑA

La Ley 7/2012, de 29 de octubre, de modificación de la normativa tributaria y presupuestaria y de adecuación de la normativa financiera para la intensificación de las actuaciones en la prevención y lucha contra el fraude introduce, a través de la nueva disposición adicional decimoctava de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, una nueva obligación específica de información en materia de bienes y derechos situados en el extranjero.

El desarrollo reglamentario de esta nueva obligación de información ligada al ámbito internacional se encuentra en los artículos 42 bis, 42 ter y 54 bis del Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria.

La Agencia Tributaria establece la obligatoriedad de presentación del modelo 720 para todas las personas físicas que tengan bienes en el extranjero, ya sean titulares, representantes, autorizados o beneficiarios. La propia Agencia Tributaria, dentro del apartado de preguntas frecuentes del modelo 720 establece que las personas físicas no tendrán dicha obligación siempre que la sociedad matriz residente en España la tenga registrada en los términos del artículo 42 bis.4.b) en su contabilidad consolidada, o en la memoria.

Los datos del modelo 720 figuran en el Anexo I de esta memoria.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

ANEXO I – Modelo 720

BRASIL

DOMINION INSTALAÇÕES E MONTAGENS DO BRASIL LTDA.

Código BIC	Código de Cuenta	Denominación de la Entidad Bancaria	NIF de la Entidad	Domicilio de la Entidad	Población/ Ciudad	Código postal	País de la Entidad	Fecha de apertura	Saldo a 31 de diciembre (en euros)	Saldo medio último trimestre (en euros)
CBBABRSP	****/55500-1	Itaú Unibanco, S.A.	60.701.190/0001-04	Av. Nações Unidas, 7815 - 3º andar	São Paulo	05425-070	Brasil	23/05/2012	377.120	214.213
CEFXBRSP	***00001242-6	Caixa Economica Federal	00.360.305/0001-04	Rua Antonia Agu,777	Osasco	06013-000	Brasil	28/03/2014	759	628
CBBABRSP	****/13214-0	Itaú Unibanco, S.A.	60.701.190/0001-04	Av. Nações Unidas, 7815 - 3º andar	São Paulo	05425-070	Brasil	15/12/2015	247	2.108
SAFRBRSP	****/131733-9	BANCO SAFRA, S.A.	58.160.789/0001-28	Rua Senador Flaquer,304	Santo André	09010-160	Brasil	23/05/2012	447	447
ABNABRSP	****/130305291	BANCO SANTANDER (BRASIL), S.A.	90.400.888/0001-42	Rua Amador Bueno,474 2º andar	São Paulo	04752-005	Brasil	09/11/2017	2	37.739

MÉXICO

MEXICANA DE ELECTRONICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Código BIC	Código de Cuenta	Denominación de la Entidad Bancaria	NIF de la Entidad	Domicilio de la Entidad	Población/ Ciudad	Código Postal	País de la Entidad	Fecha de Apertura	Saldo a 31 de diciembre (en euros)	Saldo medio último trimestre (en euros)
BMSXMM	****304110	Banco Nacional de México SA	BNM840515VB1	Isabela Catolica 44 Centro	México DF	06000	México	03/12/2012	993.841	298.579
BCMRMM	****606276	BBVA Bancomer SA	BBA830831LJ2	Av Universidad 1200 Xoco	México DF	03339	México	03/12/2012	1.790.800	855.239
BCMRMM	****605806	BBVA Bancomer SA	BBA830831LJ2	Av Universidad 1200 Xoco	MX	03339	México	03/12/2012	28.532	122.057
BMSXMM	****273805	Banco Nacional de México SA	BNM840515VB1	Isabela Catolica 44 Centro	México DF	06000	México	03/12/2012	38	6.073
BMSXMM	****177740	Banco Nacional de México SA	BNM840515VB1	Isabela Catolica 44 Centro	México DF	06000	México	03/12/2012	3.625	38.844
BMSXMM	65-****51798-3	Banco Santander (México), S.A.	BSM970519DU8	Prof. P Reforma No 500 Piso 2	México DF	01219	México	03/12/2012	24.396	20.089
BMSXMM	82-****03-8	Banco Santander (México), S.A.	BSM970519DU8	Prof. P Reforma No 500 Piso 2	México DF	01219	México	03/12/2012	1.493.435	111.904



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

PERU

DOMINION PERU SOLUCIONES Y SERVICIOS S.A.C.

Código BIC	Código de Cuenta	Denominación de la Entidad Bancaria	NIF de la Entidad	Domicilio de la Entidad	Población/ Ciudad	Código postal	País de la Entidad	Fecha de apertura	Saldo a 31 de diciembre (en euros)	Saldo medio último trimestre (en euros)
BCONPEPL	0011-0387-01-0002****	Bbva Banco Continental	20100130204	Av. Rep de Panama Nro. 3055 Urb. El Palomar	SAN ISIDRO/LIMA	LIMA 27	Perú	11/05/2012	37.901	288.522
BCONPEPL	0011-0387-01-0002****	Bbva Banco Continental	20100130204	Av. Rep de Panama Nro. 3055 Urb. El Palomar	SAN ISIDRO/LIMA	LIMA 27	Perú	11/05/2012	1.370.065	2.112.313
BCPLPEPL	193-2165016-1-57	BANCO DE CREDITO DEL PERU	20100047218	ESQ. AV. RIVERA NAVARRETE - AV. JUAN DE ARONA	SAN ISIDRO/LIMA	LIMA 27	Perú	22/02/2012	14.315	80.406
BIFSPEPL	0070004****	BANCO INERAMERICANO DE FINANZAS -BAN BIF	20101036813	AV. RICARDO RIVERA NAVARRETE NRO. 600	SAN ISIDRO/LIMA	LIMA 27	Perú	01/08/2014	211.666	283.900
BIFSPEPL	0070005****	BANCO INERAMERICANO DE FINANZAS -BAN BIF	20101036813	AV. RICARDO RIVERA NAVARRETE NRO. 600	SAN ISIDRO/LIMA	LIMA 27	Perú	01/06/2017	386.085	416.295
BCPLPEPL	191-2506646-0-55	BANCO DE CREDITO DEL PERU	20100047218	ESQ. AV. RIVERA NAVARRETE - AV. JUAN DE ARONA	SAN ISIDRO/LIMA	LIMA 27	Perú	01/03/2018	8.918	27.420

COLOMBIA

SUCURSAL COLOMBIA

Código BIC	Código de Cuenta	Denominación de la Entidad Bancaria	NIF de la Entidad	Domicilio de la Entidad	Población/ Ciudad	Código postal	País de la Entidad	Fecha de apertura	Saldo a 31 de diciembre (en euros)	Saldo medio último trimestre (en euros)
GEROCOB	00130491010000****	BBVA Colombia, S.A.	860003020	Centro Empresarial Bogotá, Carrera 9 72 - 21	Bogotá	12362	Colombia	19/01/2011	151.848	151.848



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

ANEXO II – Participaciones en empresas del Grupo

Nombre y Domicilio	Domicilio	Sociedad Matriz	Actividad / UGE	% de participación y derechos de voto			
				2018		2017	
				Directa	Indirecta	Directa	Indirecta
Sociedad concesionaria Salud Siglo XXI, S.A.	Chile	Global Dominion Access, S.A.	Soluciones y Servicios Tecnológicos	30%	-	30%	-
Dominion Industry & Infraestructuras, S.L. (*)	Barcelona	Global Dominion Access, S.A.	Soluciones y Servicios Tecnológicos	100%	-	100%	-
Desolaba, S.A. de C.V.	México	Dominion Industry & Infraestructuras, S.L.	Soluciones y Servicios Tecnológicos	-	100%	-	98%
El Salvador Solar 1, S.A. de C.V.	El Salvador	Dominion Industry & Infraestructuras, S.L.	Soluciones y Servicios Tecnológicos	-	80%	-	80%
El Salvador Solar 2, S.A. de C.V.	El Salvador	Dominion Industry & Infraestructuras, S.L.	Soluciones y Servicios Tecnológicos	-	80%	-	80%
Montelux, S.R.L.	República Dominicana	Dominion Industry & Infraestructuras, S.L.	Soluciones y Servicios Tecnológicos	-	70%	-	70%
Abasol S.P.A.	Chile	Dominion Industry & Infraestructuras, S.L.	Soluciones y Servicios Tecnológicos	-	100%	-	100%
Rovello S.P.A.	Chile	Dominion Industry & Infraestructuras, S.L.	Soluciones y Servicios Tecnológicos	-	100%	-	100%
Pinetell S.P.A.	Chile	Dominion Industry & Infraestructuras, S.L.	Soluciones y Servicios Tecnológicos	-	100%	-	100%
Rosinol S.P.A.	Chile	Dominion Industry & Infraestructuras, S.L.	Soluciones y Servicios Tecnológicos	-	100%	-	100%
Dominion Energy, S.L.U. (*)	Bilbao	Global Dominion Access, S.A.	Soluciones y Servicios Tecnológicos	100%	-	100%	-
Dominion Energy México, S.A. de C.V.	México	Dominion Energy, S.L.U.	Soluciones y Servicios Tecnológicos	-	-	-	99,99%
Dominion Centroamericana, S.A.	Panamá	Dominion Energy, S.L.U.	Soluciones y Servicios Tecnológicos	-	100%	-	100%
Dominion Ecuador Niec, S.A.	Ecuador	Dominion Energy, S.L.U.	Soluciones y Servicios Tecnológicos	-	99,99%	-	99,99%
Bas Project Corporation, S.L.	Loiu	Dominion Energy, S.L.U.	Soluciones y Servicios Tecnológicos	-	35%	-	16,84%
Dominion Instalaciones y Montajes S.A.U. (*)	Bilbao	Global Dominion Access, S.A.	Soluciones y Servicios Tecnológicos	100%	-	100%	-
E.C.I. Telecom Ibérica, S.A.	Madrid	Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U.	Soluciones y Servicios Tecnológicos	-	100%	-	100%
Interbox Technology S.L.	Bilbao	Dominion Instalaciones y Montajes S.A.U.	Servicios comerciales	-	75%	-	75%
Dominion West Africa, S.L.	Bilbao	Dominion Instalaciones y Montajes S.A.U.	Sociedad de cartera	-	100%	-	100%
Dominion Honduras SRL	Honduras	Global Dominion Access, S.A.	Soluciones y Servicios Tecnológicos	98%	-	98%	-
Dominion Investigación y Desarrollo S.L.U.	Bilbao	Global Dominion Access, S.A.	Soluciones y Servicios Tecnológicos	100%	-	100%	-
Dominion Tecnología Ltda (antes Halógica Tecnología, S.A.) (*)	Brasil	Global Dominion Access, S.A.	Soluciones y Servicios Tecnológicos	99,99%	-	99,99%	-
Dominion Instalações e Montagens do Brasil Ltda.	Brasil	Dominion Tecnología Ltda (antes Halógica Tecnología, S.A.)	Soluciones y Servicios Tecnológicos	-	100%	-	100%
Mexicana de Electrónica Industrial, S.A. de C.V. (*)	México	Global Dominion Access, S.A.	Soluciones y Servicios Tecnológicos	100%	-	100%	-
Dominion Tecnologías de la información, S.A. de CV	México	Mexicana de Electrónica Industrial, S.A. de C.V.	Soluciones y Servicios Tecnológicos	-	99,99%	-	99,99%
Dominion Baires, S.A.	Argentina	Global Dominion Access, S.A.	Soluciones y Servicios Tecnológicos	95%	-	95%	-
Dominion Ltda. (*)	Chile	Global Dominion Access, S.A.	Soluciones y Servicios Tecnológicos	100%	-	100%	-
Dominion Servicios Refractarios Industriales SPA	Chile	Dominion Ltda.	Servicios industriales	-	90%	-	-
Dominion Perú Soluciones y Servicios S.A.C.	Perú	Global Dominion Access, S.A.	Soluciones y Servicios Tecnológicos	99%	-	99%	-
Visual Line, S.L.	Bilbao	Global Dominion Access, S.A.	Soluciones y Servicios Tecnológicos	55%	-	55%	-
Beroa Thermal Energy, SL. (*)	Bilbao	Global Dominion Access, S.A.	Sociedad de cartera	100%	-	100%	-
Dominion Global France SAS (antes Beroa France SAS)	Francia	Beroa Thermal Energy, SL.	Servicios Industriales	-	100%	-	100%
Steelcon Chimneys Esbjerg A/S (*)	Dinamarca	Beroa Thermal Energy, SL.	Soluciones industriales	-	100%	-	100%
Steelcon Slovakia, s.r.o.	Eslovaquia	Steelcon Chimneys Esbjerg A/S	Soluciones industriales	-	100%	-	100%
Labopharma, S.L.	Madrid	Steelcon Chimneys Esbjerg A/S	Soluciones tecnológicas	-	80%	-	-
Dominion Global Pty. Ltd. (anteriormente Beroa Australia Pty. Ltd.)	Australia	Beroa Thermal Energy, SL.	Soluciones y Servicios Tecnológicos	-	100%	-	100%
Beroa Corporation LLC (*)	EEUU	Beroa Thermal Energy, SL.	Sociedad de cartera	-	100%	-	100%



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

Nombre y Domicilio	Domicilio	Sociedad Matriz	Actividad / UGE	% de participación y derechos de voto			
				2018		2017	
				Directa	Indirecta	Directa	Indirecta
Commonwealth Power (India) Private Limited	India	Commonwealth Dynamics Inc	Soluciones industriales	-	100%	-	100%
Commonwealth Dynamics Co. Ltd. (1)	Japón	Commonwealth Dynamics Inc	Soluciones industriales	-	100%	-	100%
Commonwealth Constructors Inc	EEUU	Beroa Corporation LLC	Soluciones industriales	-	100%	-	100%
Commonwealth Dynamics Limited	Canadá	Beroa Corporation LLC	Soluciones industriales	-	100%	-	100%
Commonwealth Power Chile, SPA (en liquidación)	Chile	Beroa Corporation LLC	Soluciones industriales (sin actividad)	-	100%	-	100%
International Chimney Corporation (*)	EEUU	Beroa Corporation LLC	Soluciones industriales	--	100%	--	100%
Capital International Steel Works, Inc.	EEUU	International Chimney Corporation	Soluciones industriales	-	100%	-	100%
International Chimney Canadá	Canadá	International Chimney Corporation	Soluciones industriales	-	100%	-	100%
Karrena International Chimneys LLC (fusionada en 2017 con Karrena International L.L.C)	EEUU	Beroa Corporation LLC	Soluciones industriales	-	100%	-	100%
Beroa Iberia S.A (*)	Bilbao	Beroa Thermal Energy, S.L.	Soluciones y servicios industriales	-	100%	-	100%
Dominion Industry México, S.A. de C.V.	México	Beroa Iberia S.A.	Servicios industriales	-	100%	-	100%
Dominion Industry de Argentina, SRL (antes Beroa de Argentina SRL)	Argentina	Beroa Iberia S.A.	Servicios industriales	-	100%	-	100%
Altac South África Proprietary Limited	Sudáfrica	Beroa Iberia S.A.	Soluciones industriales	-	100%	-	100%
Dominion Philippines Inc. (1)	Filipinas	Beroa Iberia S.A.	Soluciones industriales	-	100%	-	100%
Chimneys and Refractories Intern. SRL (*)	Italia	Beroa Thermal Energy, S.L.	Soluciones industriales	-	90%	-	90%
Chimneys and Refractories Intern. SPA	Chile	Chimneys and Refractories Intern. SRL	Soluciones industriales (sin actividad)	-	90%	-	100%
Chimneys and Refractories Intern. Vietnam Co. Ltd. (1)	Vietnam	Chimneys and Refractories Intern. SRL	Soluciones industriales	-	100%	-	100%
Dominion-Uniseven Industrial Services Pvt, Ltd.	India	Beroa Thermal Energy, S.L	Servicios industriales	-	51%	-	51%
Dominion Industry Arabia Co. Ltd (antes Refractories & Chimneys Construction Co. Ltda.)	Arabia Saudí	Beroa Thermal Energy, S.L	Soluciones industriales	-	98,30%	-	98%
Beroa Technology Group GmbH (*)	Alemania	Beroa Thermal Energy, S.L.	Sociedad de cartera	-	100%	-	100%
Karrena Betonanlagen und Fahrmischer GmbH (*) (en liquidación)	Alemania	Beroa Technology Group GmbH	Construcción y comercialización de hormigonera (sin actividad)	-	100%	-	100%
HIT-Industrietechnik GmbH (en liquidación)	Alemania	Karrena Betonanlagen und Fahrmischer GmbH	Soldadura metálica (sin actividad)	-	52%	-	52%
Bierrum International Ltd.	Reino Unido	Beroa Technology Group GmbH	Soluciones industriales (sin actividad)	-	100%	-	100%
Beroa NovoCOS GmbH	Alemania	Beroa Technology Group GmbH	Servicios industriales	-	100%	-	100%
Beroa International Co LLC	Omán	Beroa Technology Group GmbH	Servicios industriales	-	70%	-	70%
Beroa Refractory & Insulation LLC	Emiratos Árabes Unidos	Beroa Technology Group GmbH	Servicios industriales	-	49%	-	49%
Beroa Nexus Company LLC	Qatar	Beroa Technology Group GmbH	Servicios industriales	-	49%	-	49%
Beroa Deutschland GmbH (*)	Alemania	Beroa Technology Group GmbH	Soluciones y servicios industriales	-	100%	-	100%
Cobra Carbon Grinding, B.V. (1)	Holanda	Beroa Deutschland GmbH	Servicios industriales	-	50%	-	50%
Karrena Construction Thérmiqne S.A	Francia	Beroa Deutschland GmbH	Servicios industriales (sin actividad)	-	100%	-	100%
Beroa Polska Sp. Z.o.o	Polonia	Beroa Deutschland GmbH	Soluciones y servicios industriales	-	100%	-	100%
Karrena Arabia Co.Ltd	Arabia Saudí	Beroa Deutschland GmbH	Soluciones y servicios industriales	-	55%	-	55%
Beroa Chile Limitada	Chile	Beroa Deutschland GmbH	Servicios industriales (sin actividad)	-	99,99%	-	99,99%
Burwitz Montageservice GmbH	Alemania	Beroa Deutschland GmbH	Soluciones y servicios industriales	-	100%	-	100%
F&S Feuerfestbau GmbH & Co KG	Alemania	Beroa Deutschland GmbH	Soluciones y servicios industriales	-	51%	-	51%
F&S Beteiligungs GmbH	Alemania	Beroa Deutschland GmbH	Sociedad de cartera	-	51%	-	51%



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

Nombre y Domicilio	Domicilio	Sociedad Matriz	Actividad / UGE	% de participación y derechos de voto			
				2018		2017	
				Directa	Indirecta	Directa	Indirecta
Beroa Abu Obaid Industrial Insulation Company Co. WLL	Bahrain	Beroa Deutschland GmbH (2015: Beroa Technology Group GmbH)	Servicios industriales	-	45%	-	45%
Global Near S.L. (*)	Bilbao	Global Dominion Access, S.A.	Sociedad de cartera	100%	-	100%	-
Abside Smart Financial Technologies, S.L.	Bilbao	Global Near S.L.	Soluciones tecnológicas	-	50,01%	-	-
Dominion Digital S.L.U. (*) (fusionada en 2017 con Tapquo, S.L., Amplifica, S.L.U y Wise Conversion, S.L.)	Bilbao	Global Near S.L.	Soluciones tecnológicas	-	100%	-	100%
Smart Nagusi, S.L.	Bilbao	Dominion Digital, S.L.U.	Soluciones tecnológicas	-	50%	-	-
Amplifica México, S.A de C.V	México	Dominion Digital S.L.U.	Soluciones tecnológicas	-	100%	-	100%
Global Amplifica Perú (1)	Perú	Dominion Digital S.L.U.	Soluciones tecnológicas	-	99%	-	99%
Advanced Flight Systems S.L.	Bilbao	Near Technologies S.L.U	Soluciones tecnológicas	-	30%	-	30%
Abside Smart Financial Technologies, S.L.	Bilbao	Global Near S.L.	Soluciones tecnológicas	-	23%	-	23%
DM Informática SA de CV.	México	Global Near S.L.	Soluciones tecnológicas	-	100%	-	100%
Dominion Smart Innovation S.A. de C.V (antes Near Technologies México S.A. de C.V.)	México	Global Near S.L.	Soluciones tecnológicas	-	100%	-	100%
Bilcan Global Services S.L. (*)	Cantabria	Global Dominion Access, S.A.	Sociedad de cartera	100%	-	100%	-
Eurologística Directa Móvil 21 S.L.U.	Madrid	Bilcan Global Services S.L.	Servicios comerciales	-	100%	-	100%
Dominion Networks S.L (Sociedad Unipersonal)	Madrid	Bilcan Global Services S.L.	Servicios tecnológicos	-	100%	-	100%
Dominion Centro de Control S.L. (Sociedad Unipersonal)	Madrid	Bilcan Global Services S.L.	Servicios tecnológicos	-	100%	-	100%
Tiendas Conexión, S.L. (Sociedad Unipersonal)	Cantabria	Bilcan Global Services S.L.	Servicios comerciales	-	100%	-	100%
Sur Conexión, S.L. (Sociedad Unipersonal)	Cantabria	Bilcan Global Services S.L.	Servicios comerciales	-	100%	-	100%
The Phone House Spain, S.L. (1)	Madrid	Global Dominion Access, S.A.	Servicios tecnológicos	100%	-	100%	-
Connected World Services Europe, S.L.U. (1)	Madrid	Global Dominion Access, S.A.	Servicios comerciales	100%	-	100%	-
Smart House Spain, S.L.U. (1)	Madrid	Global Dominion Access, S.A.	Servicios comerciales	100%	-	100%	-
Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A. (*)	Bilbao	Global Dominion Access, S.A.	Servicios tecnológicos	100%	-	-	-
Scorpio Energy Oman	Omán	Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A.	Servicios tecnológicos	-	60%	-	-
Instalaciones Eléctricas Scorpio Rioja, S.A.	La Rioja	Global Dominion Access, S.A.	Servicios tecnológicos	100%	-	-	-
Diseños y Productos Técnicos - DITECSA Colombia	Colombia	Global Dominion Access, S.A.	Servicios tecnológicos	100%	-	-	-
Original Distribución Spain Iberia, S.A.	España	Global Dominion Access, S.A.	Servicios tecnológicos	51%	-	-	-
The Telecom Boutique, S.L.	España	Smart House Spain, S.L.U.	Servicios tecnológicos	-	70%	-	-
Dominion Servicios Medioambientales, S.L.	España	Global Dominion Access, S.A.	Soluciones tecnológicas	100%	-	-	-

(*) Sociedad dominante de todas las sociedades participadas que aparecen a continuación suya en el cuadro.

(1) Sociedades incorporadas al perímetro de consolidación en 2017 junto con sus compañías dependientes.

Ninguna de las empresas en las que la Sociedad tiene participación cotiza en Bolsa.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

ANEXO III - BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PREPARADO BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (En miles de Euros)

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre	
		2018	2017
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado material	6	56.262	51.179
Fondo de comercio	7	286.859	276.313
Otros activos intangibles	7	48.233	48.538
Activos financieros no corrientes	8	6.180	9.361
Inversiones en asociadas	8	16.570	11.747
Activos por impuestos diferidos	20	50.278	44.968
Otros activos no corrientes	-	1.086	2.085
		465.468	444.191
ACTIVO CORRIENTE			
Existencias	10	66.809	72.299
Clientes y otras cuentas a cobrar	9	212.351	301.101
Activos por contrato	2.1 y 23	90.936	-
Otros activos corrientes	-	3.968	6.541
Activos por impuestos corrientes	27	19.718	16.595
Otros activos financieros corrientes	8	30.994	30.866
Efectivo y equivalentes al efectivo	11	205.574	138.161
		630.350	565.563
Activos de grupo enajenable clasificado como mantenido para la venta	35	2.802	-
TOTAL ACTIVO		1.098.620	1.009.754



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PREPARADO BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (En miles de Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Al 31 de diciembre	
		2018	2017
PATRIMONIO NETO			
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la dominante			
Capital social	12	21.187	21.187
Acciones propias	12	(1.041)	(530)
Prima de emisión	12	289.065	289.065
Ganancias acumuladas	13	27.835	5.214
Diferencia acumulada de tipo de cambio	13/14	(26.953)	(25.101)
Participaciones no dominantes	16	7.720	4.493
		317.813	294.328
PASIVOS NO CORRIENTES			
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	-	-	26
Provisiones no corrientes	22	23.443	19.294
Recursos ajenos a largo plazo	17	106.309	62.148
Pasivos por impuestos diferidos	20	9.233	12.200
Otros pasivos no corrientes	19	25.167	23.021
		164.152	116.689
PASIVOS CORRIENTES			
Provisiones corrientes	22	8.427	2.344
Recursos ajenos a corto plazo	17	23.432	4.127
Proveedores y otras cuentas a pagar	18	472.352	496.647
Pasivos por contrato	2.1 y 23	25.100	-
Pasivos por impuestos corrientes	27	37.558	34.575
Pasivos financieros corrientes	17	1.153	627
Otros pasivos corrientes	19	40.841	60.417
		608.863	598.737
Pasivos de grupo enajenable clasificado como mantenidos para la venta	35	7.792	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.098.620	1.009.754



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PREPARADO BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (En miles de Euros)

		Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
	Nota	2018	2017 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS			
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN			
		1.085.887	828.597
Importe neto de la cifra de negocios	5/23	1.084.106	826.432
Otros ingresos de explotación	23	1.781	2.165
GASTOS DE EXPLOTACIÓN			
		(1.037.491)	(785.588)
Consumos de materias primas y materiales secundarios	10	(595.479)	(442.101)
Gastos por prestaciones a los empleados	25	(281.908)	(229.538)
Amortizaciones	6/7	(23.979)	(19.082)
Otros gastos de explotación	24	(136.398)	(94.971)
Resultado venta/deterioro inmovilizado	29	(38)	35
Otros ingresos y gastos		311	69
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN			
		48.396	43.009
Ingresos financieros	26	1.884	4.935
Gastos financieros	26	(10.109)	(6.753)
Diferencias de cambio netas	26	3.608	(9.147)
Variación del valor razonable en activos y pasivos con imputación en resultados	26	(177)	1.109
Participación en los resultados de asociadas	8/26	(1.580)	5.771
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS			
		42.022	38.924
Impuesto sobre las ganancias	27	(8.004)	(7.755)
BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS DESPUÉS DE IMPUESTOS			
		34.018	31.169
BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS			
	35	(5.390)	(4.245)
BENEFICIO DEL EJERCICIO			
		28.628	26.924
BENEFICIO/(PÉRDIDA) ATRIBUIBLE A PARTICIPACIONES NO DOMINANTES			
	16	1.403	1.129
BENEFICIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE			
		27.225	25.795
Ganancias básicas y diluidas por acción de las actividades continuadas e interrumpidas atribuibles a los propietarios de la dominante (expresado en Euros por acción)			
- Básicas y diluidas de operaciones continuadas	28	0,1927	0,1786
- Básicas y diluidas de operaciones interrumpidas	28	(0,0318)	(0,0252)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

1. Situación de la entidad

1.1. Estructura organizativa

Tal y como explica la Nota 1, el objeto social de Global Dominion Access, S.A. está descrito en el artículo 2 de sus estatutos sociales, y consiste en la realización de estudios sobre creación, estructura y viabilidad de empresas y de mercados, tanto nacionales como extranjeros, fomentar, promover, desarrollar, dirigir y gestionar actividades empresariales agrupadas por sectores de producción, mediante la correspondiente organización de los medios personales y materiales aplicados al conjunto de empresas; adquiriendo las que ya estén en funcionamiento o creándolas de nueva planta; fusionarlas, absorberlas, escindir las o disolverlas para desarrollar las actividades directamente, según los dictados en cada caso de la más eficiente gestión.

La Sociedad es dominante de un grupo de sociedades (Grupo Dominion, en adelante “la Empresa”) de acuerdo con la legislación vigente.

La Empresa cuenta con un sistema de gobierno corporativo transparente y eficaz, orientado hacia la consecución de sus objetivos corporativos, generar confianza en los inversores y conciliar los intereses de sus stakeholders.

La salida a bolsa de la Empresa trajo consigo una profunda revisión de los principios que regulan su estructura de gobierno, los procesos de decisión y las normas que establecen los cauces de relación con los stakeholders, dando lugar al actual modelo de gobierno corporativo, en continuo proceso de revisión y mejora.

Basado en la legalidad vigente y en línea con las mejores prácticas internacionales aceptadas por los mercados, el sistema define y limita los poderes de sus principales órganos de gobierno –Junta General de Accionistas, Consejo de Administración y Comité de Dirección– en sus Estatutos y Reglamentos, garantiza un comportamiento ético a través de su Código de Conducta y regula las relaciones con terceros en las diferentes políticas corporativas y normas internas.

Tal y como se explica en la Nota 1 de las Cuentas Anuales Individuales y en el punto 1.2 siguiente la Empresa opera en dos segmentos principales: Servicios Multitecnológicos y Soluciones de Ingeniería Especializada. La calificación de servicio o solución obedece al alcance ofertado al cliente. Así, se denomina Solución a aquel proyecto o producto que se ofrece para dotar de mayor eficiencia y competitividad a un proceso productivo que el cliente seguirá gestionando. Por el contrario, la Empresa habla de Servicios cuando gestiona para el cliente un proceso productivo completo (outsourcing integral).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

1.2. Funcionamiento

La actividad fundamental de la Empresa consiste en ayudar a sus clientes a hacer sus procesos de negocio más eficientes, bien mediante su completa externalización, bien mediante el uso de soluciones especializadas basadas en tecnologías y plataformas de software.

La Empresa fue fundada en 1999 como empresa tecnológica enfocada a proporcionar servicios de valor añadido y soluciones a clientes especializados de la industria de telecomunicaciones. En este ámbito, muy competitivo y de rápido desarrollo, la Empresa se vio forzada a adaptarse a la creciente innovación, a la comoditización tecnológica y a márgenes crecientemente estrechos, desarrollando una aproximación ágil a las necesidades del cliente que permitía a la vez obtener resultados financieros positivos, apoyándose en una estricta disciplina fiscal.

Dominion ha ido creciendo y ha sabido transferir estas habilidades y metodologías, que ya forman parte de su proposición de valor, a otros sectores, convirtiéndose en un proveedor global de servicios multitecnológicos y soluciones de ingeniería especializada en ciertos segmentos del mercado.

Como parte del proceso de ampliación de su ámbito de actuación, tanto sectorial como geográfico, así como de forma coherente con su apuesta estratégica por ser un líder en el proceso de consolidación que está teniendo lugar en su sector, Dominion ha llevado a cabo a lo largo de su historia más de 35 fusiones, adquisiciones y joint ventures.

En 2018 no se ha realizado ninguna adquisición de tamaño relevante, por el contrario, sí se han llevado a cabo operaciones de menor tamaño, denominadas "bolt on acquisitions", que permiten completar las capacidades de Dominion en ámbitos muy concretos de su oferta.

Dominion realiza negocios a través de dos segmentos operativos: servicios y soluciones:

| Servicios Multitecnológicos ("Servicios")

Dominion cuenta con más de 15 años de experiencia en la prestación de servicios permitan a sus clientes reducir sus costes a través de la externalización de procesos productivos. Ofrece servicios de valor añadido tales como el diseño, implementación, actualización y mantenimiento de las redes de telecomunicaciones fijas y móviles, la gestión de los procesos de ventas y distribución para empresas de telecomunicaciones o la prestación de servicios de inspección, monitorización, mantenimiento, reparación y renovación para las empresas industriales y energéticas.

En general, el segmento de Servicios de Dominion asume la gestión de los procesos de negocio completos en nombre de sus clientes a través del *outsourcing*, y los contratos celebrados por este segmento suelen tener una duración de varios años, generando ingresos recurrentes.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

Dentro de este segmento destacan tres subsegmentos diferentes:

- Servicios en el ámbito de las telecomunicaciones y tecnología, englobando servicios en el mundo de la Salud, Educación, Banca y Seguros, Transporte, Logística, Administración Pública
- Servicios industriales, englobando, entre otras, actividades vinculadas con el calor industrial, electromecánicos, gestión de residuos y relacionados con las tecnologías de la información.
- Servicios comerciales, donde el cliente es el consumidor final o bien relacionados con actividades de logística, mayoreo o distribución necesarias para hacer posible esa venta.

Segmento de Soluciones e Ingeniería especializada:

En este segmento se ejecutan proyectos "one-off" diseñados para facilitar soluciones o mejorar procesos específicos para los clientes, pero en este caso no se gestionan directamente dichos procesos. Los proyectos de soluciones pueden llevarse a cabo en un amplio abanico de sectores y geografías, siendo el elemento clave y diferencial la capacidad de gestionar un proyecto EPC. Dominion no fabrica los productos, sino que gestiona los proyectos de sus clientes con todo lo que ello conlleva, de forma global; ingeniería, compra de equipos, instalación y montaje, búsqueda de financiación, etc.

Desarrolla, entre otras, las siguientes actividades:

La ejecución de proyectos llave en mano o EPC (Engineering Procurement Construction) sobre un amplio abanico de infraestructuras tales como hospitales, edificios corporativos, sistemas ferroviarios, centros de congresos, sistemas de protección civil o plantas industriales, en los que Dominion se responsabiliza del diseño y la ejecución de diversas instalaciones y sistemas o el proyecto completo.

El diseño, construcción, reparación y renovación de instalaciones relacionadas con la gestión de calor en procesos industriales (por ejemplo, revestimientos y aislamientos para hornos industriales, chimeneas y torres de refrigeración), así como el diseño y ejecución de proyectos de montajes electromecánicos y sistemas de gas y combustión en una amplia gama de instalaciones industriales, entre otras las de oil&gas y energía

Proyectos de mejora de procesos, automatización y otras soluciones tecnológicas y de negocio para clientes en mercados seleccionados, en base a su conocimiento sectorial y capacidad de sensorización y digitalización de procesos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

El modelo de negocio de Dominion se basa en los siguientes principios fundamentales:

| Foco tecnológico y digital

Dominion es una empresa tecnológica con una clara vocación multisectorial. Hoy en día, todos los sectores se encuentran afectados por la revolución digital, en unos casos permitiendo una reducción en sus costes de producción, en todos facilitando la generación de una oferta innovadora, segmentando mejor a su clientela, prestando un mejor servicio, etc. En general, se puede afirmar que Dominion está presente en todos aquellos sectores en los que la digitalización pueda suponer un cambio relevante en la forma en que trabajan.

Dominion pone especial atención en contar, para sector en que es activo, con un profundo conocimiento de los procesos y tecnologías empleados, a los que suma su capacidad de digitalización y rediseño de procesos, con ello consigue proponer nuevas soluciones y servicios, nuevas formas de hacer las cosas. El concepto de transversalidad permite trasladar entre sectores las mejores experiencias aprendidas.

| Descentralización

En relación a su equipo y estructura organizativa, Dominion apuesta por estructuras planas y descentralizadas y por un modelo global con directores por divisiones y países.

La División es la línea ejecutiva, dirigida por gestores "empresarios", con responsabilidad hasta el margen de contribución, que comparten la misma cultura y foco en la eficiencia y con una formación multidisciplinar, no sólo técnica, sino también económica y de gestión de personas.

La estructura central se caracteriza por ser reducida, evitando organizaciones caras y poco flexibles. Las áreas de servicios corporativos tienen un claro foco en prestar servicio a las divisiones, legislando sobre las distintas áreas de su responsabilidad. Este equipo ha demostrado su gran capacidad para integrar nuevos equipos al proyecto de Dominion, dotándoles de una misma cultura y asegurando los mecanismos que permiten el máximo aprovechamiento del potencial de la transversalidad y la venta cruzada (escalabilidad operacional).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

Diversificación

Dominion cuenta con más de 1.000 clientes en los más de 35 países en los que tiene presencia.

En su gran mayoría se trata de empresas líderes en sus respectivos sectores que valoran la oportunidad "One Stop Shop" que Dominion ofrece, que tiene dos dimensiones: la geográfica (mismos servicios y soluciones en cualquier lugar) y la multisectorial, al poder optimizar con sus equipos y tecnología diferentes servicios antes prestados por varias empresas, mantenido similares estándares de calidad y seguridad laboral.

Disciplina financiera

Dominion fija y fomenta exigentes objetivos centrados en la generación de un sólido flujo de efectivo, una gestión eficiente del circulante y una estricta disciplina en el Capex, la gestión de la investigación y el desarrollo (I+D+i) y el crecimiento inorgánico.

Por otra parte, cabe reseñar que la estacionalidad no es un factor crítico en las ventas de Dominion, únicamente se percibe una mayor concentración de los mantenimientos industriales en el segundo semestre del año, coincidiendo con agosto y diciembre, así como una mayor concentración en diciembre y enero de las ventas vinculadas a la actividad B2C.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018 **(En Miles de euros)**

2. Evolución y resultados de los negocios

2.1. Indicadores fundamentales de carácter financiero y no financiero

Los indicadores financieros, expresados en miles de euros, más relevantes en la actividad de Dominion son los siguientes:

INDIVIDUAL:	2018	2017
Cifra de negocios	14.635	9.794
Resultado de explotación (EBIT)	9.466	5.365
Resultado antes de impuestos (EBT)	6.198	1.621
Resultado del ejercicio actividades continuadas	5.300	2.667
Resultado de actividades interrumpidas	(16.163)	(7.920)
Resultado ejercicio	(10.863)	(5.253)
GRUPO CONSOLIDADO:	2018	2017
Cifra de negocios consolidada	1.084.106	843.263
Cifra de negocios ajustada (*)	831.016	744.763
Resultado Bruto de explotación (EBITDA) (**)	72.375	57.670
Resultado de explotación (EBIT)	48.396	38.099
Resultado antes de impuestos (EBT)	42.022	31.694
Resultado del ejercicio actividades continuadas	34.018	27.019
Resultado de actividades interrumpidas	(5.390)	(95)
Resultado consolidado	28.628	26.924
Resultado atribuible a participaciones no dominantes (beneficio)	(1.403)	(1.129)
Resultado atribuido a Sociedad dominante	27.225	25.795

(*) Cifra de negocio ajustada: cifra de negocio consolidada eliminadas las ventas de dispositivos

(**) EBITDA= Beneficio de explotación + Amortizaciones.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

Los arriba mencionados son indicadores financieros generalmente conocidos y aceptados. En su cálculo se han seguido las prácticas generalmente aceptadas y no se ha realizado ningún ajuste respecto de los datos contables considerados y desglosados directamente en las Cuentas Anuales Individuales, preparadas de acuerdo a la legislación mercantil y contable vigente en España y las Cuentas Anuales Consolidadas, preparadas de acuerdo a NIIF-UE (Normas Internacionales de Información Financiera adaptadas por la Unión Europea), respectivamente.

Dada la amplia variedad de actividades desempeñadas por la empresa se estima que no hay indicadores sectoriales o Medidas Alternativas de Desempeño suficientemente significativas.

2.2. Cuestiones relativas al medioambiente y al personal

2.2.1. Medioambiente

Como miembro del Pacto Mundial de Naciones Unidas, Dominion asume como propios los principios 8 "Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental" y 9 "Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente". Se trata de un compromiso de Dominion en línea con los recogidos en el Código de Conducta y en la Política de Calidad y Medioambiente.

El impacto de índole ambiental de Dominion es, en opinión de la Sociedad, muy reducido, inmaterial, por las siguientes razones:

- En primer lugar, Dominion no realiza apenas actividades con efectos directos sobre el medio ambiente. No tienen actividad fabril al uso, prestando soluciones y servicios con un impacto mínimo en el medioambiente.
- En segundo lugar, una parte relevante del negocio de Dominion consiste precisamente en proveer a sus clientes de soluciones para mejorar la eficiencia energética y el impacto medioambiental.

No obstante, Dominion está comprometido con el medio ambiente y trabaja por minimizar los efectos negativos directos que su actividad puede ocasionar, por ello, conduce sus actividades de manera que se minimicen los impactos, de acuerdo con su Política de Calidad y Medio Ambiente.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

2.2.2. Personal

La gestión de las personas adquiere una especial relevancia en una Empresa Global como Dominion. Por ello, Dominion considera a sus profesionales son un activo estratégico y ha diseñado e implantado un marco de gestión de recursos humanos que favorece los objetivos y la eficiencia empresarial, trasladando la cultura, valores y políticas corporativas, según aparece recogido en los Principios Fundamentales de Recursos Humanos.

Este marco se compone de varios elementos:

- Dominion forma parte del Pacto Mundial de Naciones Unidas y asume como propios los 10 Principios del mismo, que se derivan de las diferentes declaraciones de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción y gozan de consenso universal. En concreto al ser miembro del Pacto Mundial de Naciones Unidas, Dominion asume como propio el principio 4 "Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción".
- Adicionalmente, existen diferentes principios y políticas de aplicación para todos los integrantes de la Empresa. Entre ellas cabe destacar los Principios de Recursos Humanos, la política de Selección y la de Derechos Humanos, esta última, aprobadas por el Consejo de Administración y plenamente coherentes con el Código de Conducta. Estas políticas están accesibles para los empleados y externos en la página Web de Dominion.
- En la redacción de sus Principios y Políticas Dominion tiene siempre como referencia el marco de los derechos laborales fundamentales recogidos en los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que cubre, entre otros, el respeto de la legislación sindical y laboral, la no discriminación, la seguridad y salud laboral y la formación.

En consonancia con todo ello, la gestión de los recursos humanos está presidida por el respeto a la diversidad, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, el fomento de un empleo digno y de calidad, el rechazo al trabajo infantil y forzoso, el respecto a la libertad de asociación y negociación colectiva y por la alineación de los intereses de los profesionales con los objetivos estratégicos de la compañía.

Los datos relativos al personal de la Sociedad se encuentran en Nota 14 d) de las Cuentas Anuales Individuales.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

3. Liquidez y recursos de capital

3.1. Liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito y de descuento comprometidas.

Las previsiones de la reserva de liquidez de la Empresa así como de la evolución de la Deuda Financiera Neta se detallan en la Nota 4.1.c) de las Cuentas Anuales Individuales.

El Departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez de la Empresa con el objeto de optimizar el efectivo y las facilidades crediticias no dispuestas, aun teniendo en cuenta el exceso de liquidez existente al 31 de diciembre de 2018.

La Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2018 una posición positiva de la deuda financiera neta a corto plazo, no obstante, a nivel grupo consolidado presenta una deuda financiera neta negativa de 106 millones de euros. La Sociedad, como dominante del Grupo Dominion, se encuentra en el proceso de ejecución de su Plan Estratégico que contempla crecimientos tanto orgánicos como inorgánicos de carácter significativo. En este sentido, la Dirección estima que la liquidez existente y las facilidades crediticias no dispuestas al 31 de diciembre de 2018 son suficientes para afrontar la financiación del crecimiento del Grupo Dominion de tal manera que en ejercicios futuros la estructura del capital y el exceso de liquidez al 31 de diciembre de 2018 tenderán a equilibrarse. Esta cuestión, junto con una gestión eficiente de los recursos y el foco en la mejora en la rentabilidad de los negocios, permitirá atender al servicio de la deuda financiera y a las expectativas de rentabilidad por parte de los accionistas.

Como consecuencia de lo explicado anteriormente, se puede confirmar que no existen riesgos en la situación de liquidez de la Empresa.

Respecto al endeudamiento, en la Nota 12 de las Cuentas Anuales Individuales se detallan los recursos ajenos corrientes y no corrientes empleados. La Empresa tiene una política de diversificación de sus mercados financieros, y en esta línea, no existe concentración del riesgo de préstamos/créditos con respecto a los saldos con entidades bancarias, dado que se trabaja con diversas entidades.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

El 11 de noviembre de 2016 la Sociedad firmó un contrato de préstamo sindicado con cinco entidades financieras dividido en dos tramos (tramo A y tramo B). El tramo A consistía en un préstamo a largo plazo por importe de 36 millones de euros con el objeto de reestructurar el pasivo financiero no corriente del Grupo Dominion con vencimiento final en noviembre de 2021. El tramo B era una línea de crédito "revolving" por un importe máximo de 24 millones de euros, para satisfacer las necesidades de circulante del Grupo Dominion, y vencimiento en noviembre de 2019 prorrogable anualmente hasta noviembre de 2021.

El 4 de diciembre de 2017 se firmó una novación del préstamo descrito en el párrafo anterior que modificaba los plazos de amortización, atrasando los mismos un año, el precio de la financiación y añadía un tramo A1 a la parte del préstamo por un total de 35,6 millones de dólares americanos, que aún no había sido dispuesto al 31 de diciembre de 2017. El perfil de amortización del tramo A1 y A2 es el mismo y se ha fijado en los siguientes términos: amortizaciones semestrales con un 1 año de carencia, siendo la primera cuota en junio de 2019 y que supone amortizar un 5% en 2019, un 7,5% en 2020, un 12,5% en 2021 y un 75% en 2022. Adicionalmente el crédito revolving del tramo B se incrementó en 10 millones de euros adicionales quedando su límite fijado en 34 millones de euros.

El 4 de diciembre de 2018, se ha firmado una segunda novación donde se modifica la fecha de vencimiento del tramo B que pasa a ser el 4 de diciembre de 2021 prorrogable por un año, hasta el 4 de diciembre de 2022.

A 31 de diciembre de 2018 el Grupo tiene dispuestos 36 millones de euros del tramo A1, 35,6 millones de dólares americanos del tramo A2 y 20 millones de euros del crédito "revolving" del tramo B (al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad únicamente había dispuesto los 36 millones de euros del Tramo A).

Esta financiación devenga un tipo de interés referenciado a Euribor más un diferencial de mercado. El tramo A tiene asociados tres instrumentos financieros derivados de cobertura, tal y como se señala en la Nota 3 que se han mantenido invariables con la firma de la novación del contrato.

Asimismo, el 18 de noviembre de 2016 el Grupo firmó con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) un contrato de préstamo por un importe máximo de 25 millones de euros destinados a la financiación de desarrollo en el contexto del programa "Smart Innovation". Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se encuentran dispuestos los 25 millones de euros relativos a esta financiación teniendo su vencimiento fijado en diciembre del 2025 y dos años de carencia. Este préstamo se amortizará a razón de 3,57 millones de euros anuales desde 2019 a 2025.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

Ambas financiaciones se encuentran garantizadas por varias sociedades de Dominion y conllevan asociado el compromiso de cumplimiento de ciertos ratios financieros que, al 31 de diciembre de 2018, se han cumplido satisfactoriamente, como se explica en la Nota 12 de las Cuentas Anuales Individuales. Adicionalmente, durante el ejercicio 2018 no se ha amortizado deuda (2017: 2.500 miles de euros de la deuda anterior).

Los préstamos con entidades de crédito, devengan un tipo de interés que oscila entre el 1,4% y el 2,2% (2017: entre el 2,121% y el 2,133%).

El límite concedido en cuentas de crédito y otras líneas de financiación del circulante ascienden a 70,5 millones de euros (2017: 67,7 millones de euros), de los cuales se encuentra dispuestos 52 millones de euros (en 2017 no se encontraban dispuestos). El tipo de interés medio de estos límites de crédito fluctúa entre el 0,6% y 1,4% (2017: 0,6% y 1,25%).

La dirección considera que la Sociedad será capaz de cumplir puntualmente con todas las obligaciones contractuales derivadas de los préstamos en adelante.

En la Nota 3.4 y 12 de las Cuentas Anuales Individuales se explican detalladamente las características de los derivados de cobertura de tipo de interés contratados al 31 de diciembre de 2018 y la exposición de los recursos ajenos de la Empresa con entidades bancarias a variaciones de tipos de interés.

La Nota 12 de las Cuentas Anuales Individuales enumera el detalle de Otros pasivos que afronta la Empresa, fundamentalmente vinculados a los saldos pendientes de pago no considerados como financieros. Las deudas no corrientes corresponden fundamentalmente a liquidaciones de operaciones de adquisición de participaciones societarias, proveedores de inmovilizado, remuneraciones pendientes de pago y, en menor medida, a préstamos recibidos de organismos públicos con tipo de interés subvencionado.

No existen otras restricciones sobre el uso del efectivo/equivalentes al efectivo, con la excepción de los compromisos existentes descritos en la Nota 20 y 21 de las Cuentas Anuales Individuales, correspondientes a compromisos de compra de activos, arrendamiento operativo y fundamentalmente avales.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

3.2. Análisis de obligaciones contractuales y operaciones fuera de balance

Las principales obligaciones contractuales fuera de balance se describen en la Nota 20 de las Cuentas Anuales Individuales correspondiendo fundamentalmente a avales vinculados directamente a las distintas actividades de negocio y cuotas de arrendamientos operativos.

4. Principales riesgos e incertidumbres

4.1. Riesgos operativos

4.1.1. Riesgo regulatorio

Sin perjuicio de las distintas normativas medioambientales y de seguridad que afectan a todas las actividades y que Dominion busca siempre cumplir con rigor, su actividad no se caracteriza por estar sujeta a regulaciones cuyo cambio pueda suponer una pérdida directa y relevante de actividad para Dominion. Los cambios que puedan afectar a sus clientes, e indirectamente a Dominion, quedan adecuadamente cubiertos en los contratos firmados y mitigados por la gran diversificación de la Empresa en términos de sectores y países.

Por otro lado, y también en el ámbito regulatorio, la Empresa está concienciada con la necesidad de proteger adecuadamente los datos personales de clientes y empleados. A lo largo de 2018 ha procedido a adaptarse a la nueva Ley en este ámbito.

4.2. Riesgos financieros

4.2.1. Riesgos de mercado

4.2.1.1. Riesgos de tipo de interés

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo y corto plazo, que devengan un tipo de interés referenciado Euribor más un diferencial.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica y gestiona cuando así lo considera la Dirección el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés. A cierre del ejercicio 2018 y 2017, no existen contratos de permutas de interés de importe significativo.

La sensibilidad a los tipos de interés incluida en las cuentas anuales se limita a los efectos directos de un cambio en los tipos de interés sobre los instrumentos financieros sujetos a interés reconocidos en el balance. Cabe considerar que la deuda financiera existente en la Sociedad tanto en el ejercicio 2018 como en 2017 está acordada o bien a tipos de interés fijos como a tipos de interés cubiertos mediante instrumentos de permuta de interés. La sensibilidad de la cuenta de pérdidas y ganancias a la variación de un punto porcentual en los tipos de interés (considerando los instrumentos financieros derivados de cobertura) no tendría impacto en el resultado de antes de impuestos de los ejercicios 2018 y 2017, considerando su efecto sobre la deuda financiera sujeta a tipo de interés variable. Adicionalmente, la deuda financiera neta del Grupo es negativa en 106 millones de euros, y un aumento de los tipos de interés de mercado conllevaría un aumento, aunque sea modesto, de la rentabilidad obtenida de las inversiones financieras contratadas, rentabilidad que compensaría parcialmente el efecto negativo de un mayor coste financiero.

4.2.1.2. Riesgos de tipo de cambio

La Sociedad opera fundamentalmente en el ámbito nacional, por lo que no está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones comerciales. El riesgo de tipo de cambio surge de inversiones netas en operaciones en el extranjero, a través de sus participaciones en empresas del grupo, tal y como se incluye en la Nota 6 de las Cuentas Anuales Individuales.

Por lo tanto, la presencia del Grupo en el mercado internacional, impone al Grupo la necesidad de articular una política de gestión del riesgo de tipo de cambio. El objetivo fundamental es reducir el impacto negativo que sobre su actividad en general y sobre su cuenta de resultados en particular tiene la variabilidad de los tipos de cambio, de modo que sea posible protegerse de movimientos adversos y en su caso aprovechar una evolución favorable.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

Para articular tal política, el Grupo Dominion, utiliza el concepto de *Ámbito de Gestión*. Bajo este concepto se engloban todos aquellos flujos a cobrar/pagar en divisa distinta de euro, que se materializarán a lo largo de un determinado período de tiempo. El *Ámbito de Gestión*, incorpora los activos y pasivos en moneda extranjera, así como los compromisos en firme o altamente probables por compras o ventas en monedas distintas de euro. Los activos y pasivos en moneda extranjera son objeto de gestión sea cual sea su alcance temporal, mientras que los compromisos en firme por compras o ventas que forman parte del ámbito de gestión serán objeto de la misma si su prevista incorporación al balance tiene lugar en un período no superior a 18 meses.

Una vez definido el *Ámbito de Gestión*, el Grupo, asume para la gestión de riesgos la utilización de una serie de instrumentos financieros que permitan en algunos casos cierto grado de flexibilidad. Básicamente estos instrumentos serán los siguientes:

Compra/venta de divisas a plazo: Se fija con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo.

Otros instrumentos: Se podrán también utilizar otros instrumentos derivados de cobertura, que exigirán para su contratación de una aprobación específica por parte del órgano de dirección correspondiente, a quien se habrá informado previamente respecto a si cumple o no los requisitos precisos para ser considerado como instrumento de cobertura y por lo tanto ser susceptible de aplicación la regla de contabilidad de cobertura.

La protección frente a la pérdida de valor por tipo de cambio de las inversiones en países con monedas distintas del euro se está orientando siempre que sea posible mediante el endeudamiento en la divisa de los propios países si el mercado tiene profundidad suficiente, o en moneda fuerte como el dólar donde la correlación con la moneda local sea significativamente superior al euro. Correlación, coste estimado y profundidad del mercado para deuda y para derivados determinarán la política en cada país.

El Grupo posee varias inversiones en operaciones en el extranjero, cuyos activos netos están denominados en la moneda local del país de localización y expuestas al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de estas operaciones en el extranjero del Grupo se gestiona, principalmente, mediante coberturas naturales realizadas a través de recursos ajenos (préstamos) denominados en la correspondiente moneda extranjera.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

Este riesgo para el resto de activos en otras monedas extranjeras por operaciones en países fuera del entorno euro, se trata de minorar, básicamente, a través de endeudamiento en las citadas monedas.

Si al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el euro se hubiera devaluado/revaluado un 10% respecto a todas las monedas funcionales distintas al euro manteniéndose el resto de variables constantes, el resultado del ejercicio hubiera sido superior/inferior en 2.694 miles de euros y 1.292 miles de euros, respectivamente.

4.2.2. Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito debido a que la parte más significativa corresponde a sociedades del grupo sin riesgo de crédito. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades con reconocido prestigio y solvencia.

4.2.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez ha sido tratado ampliamente en el punto 3.1.

5. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio

El 10 de diciembre de 2018 se ha hecho público por parte de Global Dominion Access, S.A. la suscripción de un contrato para la adquisición de un 51% del capital social de la sociedad india Bygging India Limited ("BIL"), ampliable hasta el 100%.

La operación ha sido estructurada en dos tramos. En una primera fase, el Grupo adquirirá el 51% del capital social de BIL por un importe de 416 millones de INR (5,1 millones de euros). En una segunda fase, los accionistas titulares del 49% disfrutan de una opción de venta por el 49% restante, ejercitable en los años cuarto y quinto posteriores a la adquisición. Asimismo, el Grupo es titular de una opción de compra ejercitable en el año quinto posterior a la adquisición. Para este segundo tramo el precio queda vinculado al desempeño efectivo de BIL durante los periodos, según el caso, el cual será evaluado directamente por la generación de caja libre que aporte BIL. El precio máximo a abonar por parte del Grupo por la totalidad de la operación no excederá de 5 veces el EBITDA promedio y, en todo caso, ni será inferior al valor en libros de BIL al final del periodo de evaluación.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

El alcance de los negocios adquiridos con BIL representa una facturación recurrente de entre 20 y 25 millones de euros anuales. Habiendo cerrado su último ejercicio contable auditado (31 de marzo de 2018) con un EBITDA de aproximadamente 2,3 millones de euros.

La ejecución de la operación se ha formalizado el 1 de febrero de 2019 una vez cumplidas las condiciones suspensivas habituales en este tipo de operaciones.

La adquisición de BIL permite la entrada en el mercado de la India para crecer en el campo de actividad de industria tanto en Servicios como en Soluciones. Asimismo, contribuirá el germen de una plataforma para proyectos internacionales optimizando costes operativos y de fabricación.

La adquisición se enmarca dentro del modelo de diversificación, digitalización y crecimiento de Dominion, en el camino hacia el cumplimiento de su Plan Estratégico.

6. Información sobre la evolución previsible de la entidad

Para 2019 las expectativas son muy positivas en todos los sectores y geografías, en línea con las expectativas económicas que de forma generalizada recogen las previsiones publicadas por las más reconocidas instituciones económicas.

Desde el punto de vista orgánico, Dominion mantiene su objetivo de crecer por encima del 7% anual. Para ello cuenta con la positiva evolución prevista en los sectores en los que opera y el potencial de las tendencias en las que apoya su oferta.

Existen en particular tres factores que ayudan sensiblemente a reafirmar este potencial de crecimiento:

- | Por un lado, el desarrollo del *cross-selling* o venta cruzada. Más allá del evidente potencial de la venta a un mismo cliente de un mayor número de soluciones o servicios de la oferta de la Empresa, en el caso de Dominion, es especialmente relevante el hecho de que está hoy presente en más de 35 países y de que en la mayoría de ellos sólo están presentes una de sus seis divisiones. Es un claro objetivo de la empresa para 2019 que las divisiones amplíen su ámbito de actuación apoyándose en la estructura y cartera de clientes existente. En este sentido, la mencionada entrada en el mercado indio en una gran oportunidad que la Empresa espera de resultados en los próximos años, tal y como se ha explicado en el punto 5 anterior.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

- | Un segundo elemento de crecimiento orgánico es gran potencial existente para que un Servicio sea la continuación lógica a una Solución prestada, en la medida en que se externalice el mantenimiento o el proceso completo, así como de que un proyecto de gran tamaño, como por ejemplo los encabezados por Dominion 360º, tengan capacidad de tracción sobre otras Soluciones en Dominion, como ha sido el caso en los proyectos hospitalarios y lo es ahora en el caso de las renovables. De la misma manera, los conocimientos adquiridos en el O&M son la puerta para proyectos de mejora de procesos.

- | Por último, cabe destacar el concepto de transversalidad, entendido como la capacidad de Dominion de llevar las mejores prácticas en la optimización de un proceso de un sector a otro. Los importantes avances mencionados en el punto 2 en el ámbito de los Servicios Industriales y en particular su evolución hacia el ámbito eléctrico son un buen ejemplo.

Desde el punto de vista de crecimiento inorgánico Dominion estima que en 2019 continuará el proceso de concentración en su sector, el de los proveedores de servicios multitécnicos y soluciones e ingeniería especializada. El mismo está desde hace ya años en una fase de profundo cambio que en gran medida está vinculado a que crecientemente la tecnología se ha convertido en una "commodity", donde es muy difícil diferenciarse y donde el valor reside en ser capaces de encontrar formas novedosas para aplicarla a los procesos productivos y, sobre todo, en saber en cada momento cuál es la óptima en cada caso.

Dominion apuesta porque en este proceso de consolidación el grupo de proveedores independientes y globales, en el que se encuentra Dominion, continuará absorbiendo pequeñas empresas de nicho locales, con un producto de calidad, gran foco tecnológico pero concentradas en un abanico muy limitado de servicios, logrando con ello completar su oferta de soluciones y servicios.

Por último, cabe destacar que a lo largo del segundo trimestre de 2019 Dominion dará previsiblemente a conocer un nuevo Plan Estratégico, donde trasladará sus nuevos objetivos estratégicos y la forma en que prevé alcanzarlos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

Este informe de gestión de la entidad contiene determinada información prospectiva que refleja los planes, previsiones o estimaciones de los administradores de la misma, los cuales se basan en asunciones que son considerados razonables por éstos. Sin embargo, el usuario de este informe ha de tener presente que la información prospectiva no ha de considerarse como una garantía del desempeño futuro de la entidad, en el sentido en que tales planes, previsiones o estimaciones se encuentran sometidos a numerosos riesgos e incertidumbres que implican que el desempeño futuro de la entidad no tiene por qué coincidir con el inicialmente previsto. Tales riesgos e incertidumbres se encuentran descritos a lo largo del informe de gestión, principal y aunque no exclusivamente, en el apartado en el que se habla de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la entidad.

7. Actividades de I+D+i

Al ser una sociedad holding, tal y como se ha explicado en el punto 1, no realiza actividad de I+D+i.

8. Adquisición y enajenación de acciones propias

Tal y como indica la Nota 9.c de la memoria de las Cuentas Anuales Individuales, la Sociedad tiene un total de 309.141 acciones a 31 de diciembre de 2018 que representan un 0,18% del capital social a dicha fecha. El valor de estas acciones en el balance consolidado asciende a 1.041 Miles de euros. Durante el ejercicio 2018 se han vendido y se han comprado 1.723.125 y 1.848.820 acciones propias (2017: vendido y comprado 2.024.171 y 691.165 acciones propias, respectivamente). Derivado de dichas operaciones ha resultado una minusvalía de 104 miles de euros registrados con cargo al patrimonio neto del ejercicio 2018 (2017: plusvalía de 4.626 miles de euros registrados con abono al patrimonio neto).

En virtud del mandato conferido por la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de abril de 2018 el Consejo de Administración de la Sociedad dominante se encuentra facultado para adquirir, en cualquier momento, y cuantas veces lo estime oportuno, acciones de Global Dominion Access, S.A., por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, incluso con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, así como a que se puedan enajenar o amortizar posteriormente las mismas, todo ello de conformidad con los artículos 146 y 509 de la Ley de Sociedades de Capital. Este mandato se encuentra vigente hasta el 18 de abril de 2023.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018 **(En Miles de euros)**

9. Periodo medio de pago a proveedores

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores nacionales en operaciones comerciales del ejercicio 2018 de acuerdo con las obligaciones establecidas por la Ley 15/2010, de 5 de julio, es la siguiente (días):

	2018	2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	250	216
Ratio de operaciones pagadas	184	171
Ratio de operaciones pendientes de pago	307	329

El periodo medio de pago a proveedores nacionales es superior al establecido básicamente por el efecto de las liquidaciones con los operadores de telefonía, que se acuerdan periódicamente en función de las liquidaciones de las campañas o procesos de ventas, y por los acuerdos individualizados de pago a proveedores en los contratos de suministros con terceros.

	2018	2017
	Miles de Euros	Miles de Euros
Total pagos realizados	2.129	1.791
Total pagos pendientes	2.480	710



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

10. Otra información relevante

10.1. Información Bursátil

Continua tendencia alcista

El año 2018, ha estado marcado por el comportamiento negativo de los principales índices tanto a nivel nacional como internacional, derivado de incertidumbres económicas y de mercado.

La acción de Dominion, aunque acusando esta tendencia, ha cotizado con signo positivo durante la mayor parte del año, batiendo al índice de referencia Ibex-35 a lo largo de todo el ejercicio.

El precio medio de cotización ha sido un 25% superior al registrado durante el año anterior (de 3,81 euros en 2017 a 4,71 euros en 2018); y los máximos anuales se alcanzaron en junio y septiembre en el entorno de los 5,30 euros por acción.

El reparto, por parte de CIE, del 50% de las acciones de Dominion como dividendo extraordinario el 3 de julio supuso un aumento de la disponibilidad de títulos, que se tradujo en un descenso del precio de la acción acompañado de un importante aumento del volumen negociado especialmente durante los meses de julio y agosto. Una vez superado este periodo natural de ajuste, el precio de la acción recuperó los máximos previos y el volumen medio negociado ha aumentado de forma estructural. El volumen promedio diario durante 2018 ha sido de 1,3 millones de euros (más de 275.000 títulos medios diarios) y, por tanto, el doble del registrado en 2017.

A cierre del ejercicio, los títulos de Dominion cotizaban a 4,3 euros, manteniendo los mismos niveles de capitalización que en el cierre del ejercicio anterior, 728.837 millones de euros.

10.2. Política de dividendos

A corto plazo el Consejo estima que hay importantes oportunidades para hacer crecer la empresa, aportando valor a los accionistas. A medio plazo, y ligado a las reflexiones del próximo plan estratégico, Dominion podría plantear el reparto de un dividendo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018

En cumplimiento del Artículo 253 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A., formula las Cuentas anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018, todo ello extendido e identificado en la forma que seguidamente se indica:

El Índice figura transcrito en folios de papel timbrado, números N 9157455 C y N 9157456 C.
El Balance figura transcrito en folios de papel timbrado, números N 9157457 C y N 9157458 C.
La Cuenta de Pérdidas y Ganancias figura transcrita en folio de papel timbrado, número N 9157459 C.
El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto figura transcrito en folio de papel timbrado, número N 9157460 C.
El Estado de Flujos de Efectivo figura transcrito en folio de papel timbrado, número N 9157461 C.
La Memoria figura transcrita en folios de papel timbrado, números N 9157462 C al N 9157531 C.
El Anexo I figura transcrito en folios de papel timbrado, números N 9157532 C y N 9157533 C.
El Anexo II figura transcrito en folios de papel timbrado, números N 9157534 C al N 9157536 C.
El Anexo III figura transcrito en folios de papel timbrado, números N 9157537 C al N 9157539 C.
El Informe de Gestión (que incorpora como anexo el Informe Anual de Gobierno Corporativo e Informe de Auditor referido a la información relativa del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera) figura transcrito en folios de papel timbrado, números N 9157540 C al N 9157627 C y N 9157956 C al N 9157957 C.
En cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo 253, declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción de los presentes folios de papel timbrado, números N 9157451 C y N 9157452 C.

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad manifiestan que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbre a que se enfrentan.

A los efectos oportunos y como introducción a las referidas cuentas e informe firman este documento:

En Bilbao, a 28 de febrero de 2019

FIRMANTES

Don **Antón Pradera Jaúregui**
(Presidente)

Don **José Ramón Berecibar Mutiozabal**
(Secretario no Consejero)

NOTA: El folio de papel timbrado número N 9157572 C ha sido sustituido por el número N 9157959 C.
El folio de papel timbrado número N 9157573 C ha sido sustituido por el número N 9157960 C.

DOMINION



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

Don **Mikel Felix Barandiaran Landin**
(Consejero Delegado)

Don **Francisco José Riberas Mera**
(Vocal)

Don **Jesús María Herrera Barandiaran**
(Vocal)

Don **Fermín del Río Sanz de Acebo**
(Vocal)

Doña **Goizalde Egaña Garitagoitia**
(Vocal)

Don **Jorge Álvarez Aguirre**
(Vocal)

Don **Alfredo Pérez Fernández**
(Vocal)

Don **Juan Tomás Hernani Burzaco**
(Vocal)

Don **Jose María Bergareche Busquet**
(Vocal)

Don **Juan María Román Gonçalves**
(Vocal)

Doña **Amaya Gorostiza Tellería**
(Vocal)

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Fecha fin del ejercicio de referencia: [31/12/2018]

CIF: [A95034856]

Denominación Social:

[**GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.**]

Domicilio social:

[CALLE IBAÑEZ DE BILBAO, 28, 8ª PLANTA, BILBAO (VIZCAYA)]

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
27/05/2016	21.187.120,38	169.496.693	169.496.693

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí
 No

A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	2,75	10,30	0,00	0,00	13,05
ALPE 69, S.L.	3,23	0,00	0,00	0,00	3,23
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.	0,00	5,00	0,00	0,00	5,00
EDM GESTIÓN S.G.I.I.C., S.A.	0,00	3,09	0,00	0,00	3,09
ELIDOZA PROMOCIÓN DE EMPRESAS, S.L.	5,00	0,00	0,00	0,00	5,00
MAHINDRA & MAHINDRA LIMITED	0,00	3,72	0,00	0,00	3,72
SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A.	0,00	5,84	0,00	0,00	5,84
SANTANDER ACCIONES ESPAÑOLAS, F.I.	3,05	0,00	0,00	0,00	3,05

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
SANTANDER SMALL CAPS ESPAÑA, F.I.	3,05	0,00	0,00	0,00	3,05

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del titular indirecto	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.	ALBA EUROPE SARL	5,00	0,00	5,00
EDM GESTIÓN S.G.I.I.C., S.A.	ENTIDADES GESTIONADAS	3,09	0,00	3,09
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	RISTEEL CORPORATION NV	5,38	0,00	5,38
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	INSTITUTO SECTORIAL DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS DOS, S.A.	4,92	0,00	4,92

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acontecidos durante el ejercicio:

Movimientos más significativos

El 24 de abril de 2018, la junta general de CIE Automotive, S.A., anterior accionista de control de la sociedad, aprobó el reparto de un dividendo en especie consistente en acciones de la sociedad. El acuerdo fue ejecutado el 4 de julio de 2018, de tal manera que la entera participación de CIE Automotive, S.A. en la sociedad (50,01%) quedó repartida entre los accionistas de CIE Automotive, S.A. En consecuencia, diversos accionistas significativos de CIE Automotive, S.A. se han convertido asimismo en accionistas significativos de la sociedad (Antonio María Pradera Jáuregui, Corporación Financiera Alba, S.A., Elidoza Promoción de Empresas, S.A. y Mahindra & Mahindra Limited) o han visto incrementada su participación significativa anterior (ACEK Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.).

SANTANDER SMALL CAPS EUROPA, F.I., SANTANDER SMALL CAPS ESPAÑA, F.I. y SANTANDER ACCIONES ESPAÑOLAS, F.I. son entidades gestionadas por SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.

EDM INVERSIÓN, F.I.; RADAR INVERSIÓN, F.I.; MIRA DE INVERSIONES, SICAV, S.A.; EDM CARTERA, F.I. y otras carteras bajo mandato de gestión e IICs con menor exposición son entidades gestionadas por EDM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	% derechos de voto que <u>pueden ser transmitidos</u> a través de instrumentos financieros	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	0,04	5,00	0,00	0,00	5,05	0,00	0,00
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	0,02	5,08	0,00	0,00	5,09	0,00	0,00
DON JOSÉ MARÍA BERGARECHE BUSQUET	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,00
DON JUAN MARÍA ROMÁN GONÇALVES	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00
DON ALFREDO PÉREZ FERNÁNDEZ	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00
% total de derechos de voto en poder del consejo de administración						10,17	

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	% derechos de voto que <u>pueden ser transmitidos</u> a través de instrumentos financieros
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	INVERSIONES ESTRATEGIA Y CONOCIMIENTO GLOBAL CYP, S.L.	2,50	0,00	2,50	0,00
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	GRUPO INVERSIONES INSSEC, S.L.	2,50	0,00	2,50	0,00
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	CARTERA E INVERSIONES BLASTER, S.L.	5,08	0,00	5,08	0,00

A.4. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario, excepto las que se informen en el apartado A.6:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
Sin datos		

A.5. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
Sin datos		

A.6. Describa las relaciones, salvo que sean escasamente relevantes para las dos partes, que existan entre los accionistas significativos o representados en el consejo y los consejeros, o sus representantes, en el caso de administradores persona jurídica.

Explique, en su caso, cómo están representados los accionistas significativos. En concreto, se indicarán aquellos consejeros que hubieran sido nombrados en representación de accionistas significativos, aquellos cuyo nombramiento hubiera sido promovido por accionistas significativos, o que estuvieran vinculados a accionistas significativos y/o entidades de su grupo, con especificación de la naturaleza de tales relaciones de vinculación. En particular, se mencionará, en su caso, la existencia, identidad y cargo de miembros del consejo, o representantes de consejeros, de la sociedad cotizada, que sean, a su vez, miembros del órgano de administración, o sus representantes, en sociedades que ostenten participaciones significativas de la sociedad cotizada o en entidades del grupo de dichos accionistas significativos:

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	GRUPO INVERSIONES INSSEC, S.L.	GRUPO INVERSIONES INSSEC, S.L.	Antonio María Pradera Jáuregui es administrador único de Grupo Inversiones Inssec, S.L.
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	INVERSIONES ESTRATEGIA Y CONOCIMIENTO GLOBAL CYP, S.L.	INVERSIONES ESTRATEGIA Y CONOCIMIENTO GLOBAL CYP, S.L.	Antonio María Pradera Jáuregui es presidente y consejero delegado de Inversiones, Estrategia y Conocimiento Global CYP, S.L.
DON GOIZALDE EGAÑA GARITAGOITIA	ELIDOZA PROMOCIÓN DE EMPRESAS, S.L.	ELIDOZA PROMOCIÓN DE EMPRESAS, S.L.	Goizalde Egaña Garitagoitia es administradora de Elidoza

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
			Promoción de Empresas, S.L.
DON ALFREDO PÉREZ FERNÁNDEZ	ALPE 69, S.L.	ALPE 69, S.L.	Alfredo Pérez Fernández es administrador solidario de Alpe 69, S.L.
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Francisco José Riberas Mera es representante persona física de uno de los administradores mancomunados de ACEK Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	INSTITUTO SECTORIAL DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS DOS, S.A.	Antonio María Pradera Jauregui es administrador único de Instituto Sectorial de Promoción y Gestión de Empresas Dos, S.A.
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	CARTERA E INVERSIONES BLASTER, S.L.	Mikel Barandiarán Landin es administrador solidario de Cartera e Inversiones Blaster, S.L.
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	INVERSIONES ESTRATEGIA Y CONOCIMIENTO GLOBAL CYP, S.L.	Francisco José Riberas Mera es consejero de Inversiones, Estrategia y Conocimiento Global CYP, S.L.

A.7. Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí
 No

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí
 No

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

N.A.

A.8. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí
 No

A.9. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas(*)	% total sobre capital social
309.141		0,18

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
Sin datos	

A.10. Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias:

De acuerdo con el acuerdo tercero del acta del acta de la reunión de la junta general de la sociedad celebrada el 18 de abril de 2018:

"1. Dejando sin efecto el acuerdo adoptado en la Junta General de Accionistas de 3 de mayo de 2017 en lo no ejecutado, autorizar a la Sociedad para que, directamente o a través de cualquiera de sus sociedades filiales y durante el plazo máximo de cinco (5) años a partir de la fecha de celebración de la presente Junta General de Accionistas, pueda adquirir en cualquier momento y cuantas veces lo estime oportuno acciones de Global Dominion Access, S.A. por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, incluso con cargo a beneficios del ejercicio o reservas de libre disposición, todo ello de conformidad con el artículo 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

2. Dejando sin efecto el acuerdo adoptado en la Junta General de Accionistas de 3 de mayo de 2017 en lo no ejecutado, autorizar a la Sociedad para que proceda a enajenar a cualesquiera terceros o a amortizar posteriormente cualesquiera acciones propias adquiridas en virtud de la presente autorización o de las autorizaciones realizadas por parte de las Juntas Generales de Accionistas anteriores, todo ello de conformidad con el artículo 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital. Delegar en el Consejo de Administración la ejecución de los acuerdos de enajenación de las acciones propias que en cada momento sea titular la Sociedad.

3. Aprobar las condiciones de estas adquisiciones, que serán las siguientes:

(a) Que el valor nominal de las acciones adquiridas directa o indirectamente, sumándose al de las que ya posean la sociedad adquirente y sus filiales, y, en su caso, la sociedad dominante y sus filiales, no sea superior al diez por ciento (10%) del capital social de Global Dominion Access, S.A., respetándose en todo caso las limitaciones establecidas para la adquisición de acciones propias por las autoridades reguladoras de los mercados donde la acción de Global Dominion Access, S.A. se encuentre admitida a cotización.

(b) Que la adquisición, comprendidas las acciones que la Sociedad, o persona que actuase en nombre propio pero por cuenta de aquella, hubiese adquirido con anterioridad y tuviese en cartera, no produzca el efecto de que el patrimonio neto resulte inferior al capital social más las reservas legal o estatutariamente indisponibles. A estos efectos, se considerará patrimonio neto el importe que se califique como tal conforme a los criterios para confeccionar las cuentas anuales, minorado en el importe de los beneficios imputados directamente al mismo, e incrementado en el importe del capital social suscrito no exigido, así como en el importe del nominal y de las primas de emisión del capital suscrito que esté registrado contablemente como pasivo.

(c) Que el precio de adquisición no sea inferior al nominal ni superior en un diez por ciento (10%) al valor de cotización de las acciones a la fecha de su adquisición o, tratándose de derivados, a la fecha del contrato que de lugar a la adquisición. Las operaciones de adquisición de acciones propias se ajustarán a las normas y usos de los mercados de valores.

(d) Que se establezca en el patrimonio neto una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias computado en el activo. Esta reserva deberá mantenerse en tanto las acciones no sean enajenadas.

4. Expresamente se autoriza que las acciones adquiridas por Global Dominion Access, S.A. directamente o a través de sus sociedades filiales en uso de esta autorización puedan destinarse en todo o en parte a su entrega a los trabajadores, empleados o administradores de la Sociedad, cuando exista un derecho reconocido, bien directamente o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquéllos sean titulares, a los efectos previstos en el párrafo último del artículo 146, apartado 1 (a), de la Ley de Sociedades de Capital.

5. Reducir el capital social, con el fin de amortizar las acciones propias de Global Dominion Access, S.A. que pueda mantener en su balance, con cargo a beneficios o reservas libres y por el importe que en cada momento resulte conveniente o necesario, hasta el máximo de las acciones propias en cada momento existentes.

Delegar en el Consejo de Administración la ejecución del precedente acuerdo de reducción de capital, quien podrá llevarlo a cabo en una o varias veces y dentro del plazo máximo de dieciocho meses, a partir de la fecha de celebración de la presente Junta General de Accionistas, realizando cuantos trámites, gestiones y autorizaciones sean precisas o exigidas por la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones que sean de aplicación y, en especial, se le delega para que, dentro del plazo y los límites señalados para dicha ejecución, fije la fecha o fechas de la concreta reducción o reducciones del capital, su oportunidad y conveniencia, teniendo en cuenta las condiciones del mercado, la cotización, la situación económica financiera de la Sociedad, su tesorería, reservas y evolución de la empresa y cualquier otro aspecto que influya en tal decisión; concretar el importe de la reducción de capital; determinar el destino del importe de la reducción, bien a una reserva indisponible, o bien, a reservas de libre disposición, prestando, en su caso, las garantías y cumpliendo los requisitos legalmente exigidos; adaptar el artículo 6º de los Estatutos Sociales a la nueva cifra del capital social; solicitar la exclusión de cotización de los valores amortizados y, en general, adoptar cuantos acuerdos sean precisos, a los efectos de dicha amortización y consiguiente reducción de capital, designando las personas que puedan intervenir en su formalización. Se hace constar que se ha elaborado por los administradores un informe justificativo de la propuesta que aquí se presenta.

A.11. Capital flotante estimado:

	%
Capital flotante estimado	50,71

A la hora de calcular el porcentaje de capital flotante, sólo se ha considerado la posición notificada por Santander Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. y no la de los fondos gestionados por ésta.

A.12. Indique si existe cualquier restricción (estatutaria, legislativa o de cualquier índole) a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado, así como aquellos regímenes de autorización o comunicación previa que, sobre las adquisiciones o transmisiones de instrumentos financieros de la compañía, le sean aplicables por normativa sectorial.

Sí
 No

A.13. Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí
 No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.14. Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado de la Unión Europea.

Sí
 No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera:

B. JUNTA GENERAL

B.1. Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general:

Sí
 No

B.2. Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí
 No

B.3. Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

La normativa aplicable a la modificación de estatutos de la sociedad se encuentra recogida en la Ley de Sociedades de Capital, no existiendo en los estatutos sociales mayorías distintas de las establecidas en la Ley de Sociedades de Capital ni normas previstas para la tutela de los socios distintas de las establecidas en la Ley de Sociedades de Capital.

B.4. Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los de los dos ejercicios anteriores:

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
03/05/2017	74,48	6,24	0,00	0,00	80,72
De los que Capital flotante	3,44	6,24	0,00	0,00	9,68
18/04/2018	71,61	10,81	0,00	0,00	82,42

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
De los que Capital flotante	5,59	3,17	0,00	0,00	8,76

B.5. Indique si en las juntas generales celebradas en el ejercicio ha habido algún punto del orden del día que, por cualquier motivo, no haya sido aprobado por los accionistas:

Sí
 No

B.6. Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general, o para votar a distancia:

Sí
 No

B.7. Indique si se ha establecido que determinadas decisiones, distintas a las establecidas por Ley, que entrañan una adquisición, enajenación, la aportación a otra sociedad de activos esenciales u otras operaciones corporativas similares, deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas:

Sí
 No

B.8. Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad:

La página web de la sociedad donde se puede acceder a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las reuniones de la Junta General es: <http://www.dominion-global.com/web/investors-website>.

C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

C.1. Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales y el número fijado por la junta general:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	5
Número de consejeros fijado por la junta	12

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI		Dominical	PRESIDENTE	01/06/1999	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN		Ejecutivo	CONSEJERO DELEGADO	13/07/2001	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA		Dominical	CONSEJERO	01/06/1999	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON GOIZALDE EGAÑA GARITAGOITIA		Dominical	CONSEJERO	04/04/2016	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON FERMÍN DEL RÍO SANZ DE ACEDO		Dominical	CONSEJERO	04/04/2016	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JESÚS MARÍA HERRERA BARANDIARÁN		Dominical	CONSEJERO	04/04/2016	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE		Ejecutivo	CONSEJERO	04/04/2016	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ALFREDO PÉREZ FERNÁNDEZ		Dominical	CONSEJERO	04/04/2016	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN TOMÁS HERNANI BURZACO		Independiente	CONSEJERO COORDINADOR INDEPENDIENTE	04/04/2016	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ MARÍA BERGARECHE BUSQUET		Independiente	CONSEJERO	04/04/2016	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON AMAYA GOROSTIZA TELLERÍA		Independiente	CONSEJERO	04/04/2016	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN MARÍA ROMÁN GONÇALVES		Independiente	CONSEJERO	04/04/2016	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros	12
----------------------------	----

Indique las bajas que, ya sea por dimisión, destitución o por cualquier otra causa, se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento del cese	Fecha del último nombramiento	Fecha de baja	Comisiones especializadas de las que era miembro	Indique si la baja se ha producido antes del fin del mandato
Sin datos					

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS		
Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad	Perfil
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	CONSEJERO DELEGADO	Graduado en ingeniería industrial, comenzó su carrera profesional en Robotiker. En 1999 se incorporó a Global Dominion Access, S.A. por medio de ECI Telecom Iberica, S.A.U. Desde 2004 ostenta el cargo de consejero delegado de Global Dominion Access, S.A. y desde 2010 el cargo de director tecnológico de del Grupo CIE, Además desempeña el cargo de presidente de los consejos de administración de Beroa Thermal Energy, S.L.U. y Bilcan Global Services, S.L. y es miembro del consejo de Administración de, entre otras compañías: Mexicana de Electrónica Industrial S.A. de C.V., Dominion Tecnologías de la Información, S.A. de C.V., D.M. Informática, S.A. de C.V., Near Technologies México, S.A. de C.V., Ampliffica México, S.A. de C.V., Chimneys and Refractories International, S.R.L., Refractories & Chimneys Construction Co. Ltd., y Steelcon Chimney Esbjerg A/S.
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	CONSEJERO	Licenciado en Economía por la Universidad de San Pablo CEU (Madrid). Desempeña los cargos de Consejero Delegado y miembro del Consejo de Administración de Beroa desde 1997. Se unió a Global Dominion Access, S.A. en 2013 como consejero delegado de la división industrial. Es miembro de diferentes consejos de administración: Beroa Thermal Energy, S.L.U., Beroa Iberia, S.A.U., Beroa Technology Group GmbH, Beroa France, S.A.S., Chimneys and Refractories International, S.R.L., Dominion Global Pty Limited, Beroa Nexus Company LLC, Beroa Abu Obaid Industrial Insulation Company co.w.1.1, Karrena Arabia Co Ltd, Dominion Uniseven Industrial Services Private Limited, Bierrum International LTD, Steelcon Slovakia S.R.O. y Karrena International Chimney, LLC.

Número total de consejeros ejecutivos	2
% sobre el total del consejo	16,67

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
DON FERMÍN DEL RÍO SANZ DE ACEDO	DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas (San Sebastián). Comenzó su trayectoria profesional como asesor fiscal en el año 1975 y fundó Norgestión, S.A. (una consultora especializada en Fusiones y Adquisiciones, derecho tributario y finanzas). Allí prestó sus servicios hasta el año 2008. Estuvo a cargo de la sección de ADEGI (Asociación

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
		de Empresarios de Guipúzcoa) así como también fue miembro del Comité de Confederaciones de Empresarios del País Vasco (CONFEBASK). Actuó como presidente de la compañía Autometal S.A. Desempeña cargos de miembro del Consejo de Administración de Fegemu S.A., Viveros San Antón, S.A. y CIE Automotive, S.A.
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	Ingeniero de Caminos por la Universidad Politécnica de Madrid, en 1979 comenzó su carrera laboral como director en el Banco Bilbao, donde continuó hasta 1985. En 1988 fue nombrado director ejecutivo de Nerisa Global, S.L., donde permaneció hasta 1993, cuando se trasladó a SEAT como director de Estrategia. Jugó un importante papel en la creación de INSSEC en 1995, de la que fue consejero delegado hasta 2010. Presidente ejecutivo de CIE Automotive, S.A. desde 2002 hasta 2017, donde ejerce funciones en la Dirección Estratégica y el Diseño Financiero. Desde mayo de 2015 es consejero de Tubacex, S.A. y desde junio de 2015, de Corporación Financiera Alba, S.A.
DON GOIZALDE EGAÑA GARITAGOITIA	ELIDOZA PROMOCIÓN DE EMPRESAS, S.L.	Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Deusto de San Sebastián, donde también cursó un postgrado de "Competitividad Empresarial y Desarrollo Regional" y un "Programa Ejecutivo en Dirección Financiera". Inició su experiencia profesional en 1989 en el Departamento Financiero de CIBENSA (Compañía Ibérica de Encuadernaciones S.A.) y, posteriormente, formó parte del equipo de auditores de Attest Consulting (1990 - 1992). Ha sido miembro del consejo de administración de INSSEC, y en la actualidad es consejera de CIE Automotive, S.A.
DON JESÚS MARÍA HERRERA BARANDIARÁN	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad del País Vasco, con Máster en Internacionalización de Euroforum. Se incorporó a CIE Automotive, S.A. en 1991 como Director Financiero y de RR.HH. en CIE Orbelan. En 1995 fue nombrado adjunto a gerente y en 1998 asume la dirección general de la compañía. En el año 2000 se hace cargo de CIE Brasil, así como de CIE Plasfil, Plásticos Da Figueira, S.A. en 2002. Ese año es nombrado director mundial de CIE Plástico hasta 2005, cuando se responsabiliza de la dirección general de CIE América. Desde el 2010, es consejero delegado de Autometal S.A. En 2011 fue nombrado director de operaciones de todo el grupo, si bien un año más tarde tomó posesión del cargo de director general de CIE Automotive, S.A. En 2013 el Consejo de Administración le nombró consejero delegado de CIE Automotive, S.A.
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Es Licenciado en Derecho (1987) y Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (1988) por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE E-3), Madrid. Comenzó su carrera profesional ocupando

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
		diferentes posiciones en el Grupo Gonvarri, como Director de Desarrollo Corporativo y posteriormente como Consejero Delegado. En 1997 creó Gestamp y desde entonces ha sido su Presidente Ejecutivo conformando con el tiempo lo que hoy es Gestamp Automoción, S.A. Además, forma parte de los órganos de administración de otras sociedades de Gestamp y de sociedades del holding familiar Acek, entre las que se incluyen sociedades del Grupo Gonvarri, Acek Energías Renovables e Inmobiliaria Acek. También es miembro de otros Consejos de Administración tales como Telefónica, S.A., CIE Automotive, S.A. y Sideacero, S.L. Adicionalmente, es presidente del Instituto de Empresa Familiar y participa en la Fundación Endeavor, entre otros.
DON ALFREDO PÉREZ FERNÁNDEZ	ALPE 69, S.L.	Graduado como técnico especialista en electrónica por el Centro FR2 (Torrelavega). Ha trabajado como comercial de seguridad y electrónica desde 1989. Ha fundado un largo número de compañías, ostentando en algunas de ellas el cargo de director general. Se incorporó a Global Dominion Access, S.A. en marzo de 2015 como consejero delegado de servicios comerciales. Es miembro del consejo de administración de Tower Valley, S.L. y consejero delegado de Bilcan Global Services, S.L. También es presidente del Real Racing Club de Santander, S.A.D., miembro del comité ejecutivo de CEOE Cantabria, del comité consultivo de Liberbank, S.A. y socio de ADP Cantabria.

Número total de consejeros dominicales	6
% sobre el total del consejo	50,00

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES	
Nombre o denominación social del consejero	Perfil
DON JOSÉ MARÍA BERGARECHE BUSQUET	Licenciado en derecho y en administración de empresas por la Universidad de Deusto. Comienza su carrera profesional en "El Correo Español - El Pueblo Vasco" desde donde desarrolla, primero como Director General y después como CEO, el Grupo Correo (Vocento). Asimismo, a lo largo de su carrera, ha sido Consejero de Telecinco, Banco Guipuzcoano, S.A., Zeltia, S.A. y Diana Capital, entre otras.
DON JUAN TOMÁS HERNANI BURZACO	Ingeniero Industrial por la Escuela de Ingenieros de Bilbao; licenciado en Administración de Empresas por la Universidad del País Vasco y Master en Ciencias (manufactura avanzada) por el Cranfield Institute of Technology. Ha desarrollado, a lo largo de más de 30 años, distintas

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación social del consejero	Perfil
	funciones en el sector público y en el ámbito privado. Actualmente es CEO en Satlantis Microsats, S.L.
DON AMAYA GOROSTIZA TELLERÍA	D. ^a Amaya Gorostiza Tellería cuenta con una amplia experiencia en la gestión de compañías industriales y de servicios. En la actualidad, es presidenta de la Sociedad Deportiva Eibar, S.A.D., y es miembro de la Comisión Económica de Elkargi SGR y miembro del Consejo de Administración de Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros Y Reaseguros.
DON JUAN MARÍA ROMÁN GONÇALVES	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Deusto (Bilbao). Ha desarrollado toda su carrera profesional en el mundo de la auditoría, habiendo sido socio director de la zona Norte de EY. Asimismo, es miembro del consejo de administración de Tubos Reunidos, S.A. y Erhardt, S.A.

Número total de consejeros independientes	4
% sobre el total del consejo	33,33

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada
Sin datos		

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
Sin datos			

Número total de otros consejeros externos	N.A.
% sobre el total del consejo	N.A.

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Categoría anterior	Categoría actual
Sin datos			

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras al cierre de los últimos 4 ejercicios, así como la categoría de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Ejecutivas					0,00	0,00	0,00	0,00
Dominicales	1	1	1		16,67	25,00	20,00	0,00
Independientes	1	1	1		25,00	25,00	25,00	0,00
Otras Externas					0,00	0,00	0,00	0,00
Total	2	2	2		16,67	16,67	16,67	0,00

C.1.5 Indique si la sociedad cuenta con políticas de diversidad en relación con el consejo de administración de la empresa por lo que respecta a cuestiones como, por ejemplo, la edad, el género, la discapacidad, o la formación y experiencia profesionales. Las entidades pequeñas y medianas, de acuerdo con la definición contenida en la Ley de Auditoría de Cuentas, tendrán que informar, como mínimo, de la política que tengan establecida en relación con la diversidad de género.

- Sí
 No
 Políticas parciales

En caso afirmativo, describa estas políticas de diversidad, sus objetivos, las medidas y la forma en que se ha aplicado y sus resultados en el ejercicio. También se deberán indicar las medidas concretas adoptadas por el consejo de administración y la comisión de nombramientos y retribuciones para conseguir una presencia equilibrada y diversa de consejeros.

En caso de que la sociedad no aplique una política de diversidad, explique las razones por las cuales no lo hace.

Descripción de las políticas, objetivos, medidas y forma en que se han aplicado, así como los resultados obtenidos

En el ejercicio de sus funciones, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones debe formular sus propuestas velando para que se tomen en consideración personas que reúnan las condiciones y capacidades necesarias para el cargo y para que el procedimiento de selección de los candidatos no adolezca de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de personas de uno u otro sexo.

- C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y que la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado y que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres:

Explicación de las medidas

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones debe velar y vela para que se tome en consideración a personas de ambos sexos que reúnan las condiciones y capacidad necesarias para el cargo.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

El nombramiento de nuevos consejeros depende en gran medida de vacantes en el seno del consejo de administración, lo que no sucede frecuentemente. En este momento, las personas que forman parte del mismo reúnen las capacidades requeridas. Se velará para que en futuros nombramientos no existan sesgos de ninguna clase en la selección de consejeras.

- C.1.7 Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política de selección de consejeros. Y en particular, sobre cómo dicha política está promoviendo el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha concluido que, si bien la política de selección de consejeros cumple con los requisitos a observar, es un hecho objetivo que el número de consejeras (alrededor del 15%) dista del objetivo previsto para 2020. En este sentido, cuando se produzcan vacantes -lo cual no sucede frecuentemente- se instará a las partes correspondientes a favorecer la selección de consejeras hasta lograr el cumplimiento del objetivo.

- C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Nombre o denominación social del accionista	Justificación
Sin datos	

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí
 No

- C.1.9 Indique, en el caso de que existan, los poderes y las facultades delegadas por el consejo de administración en consejeros o en comisiones del consejo:

Nombre o denominación social del consejero o comisión	Breve descripción
MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	El consejero delegado tiene delegadas todas las funciones del consejo de administración, excepto las indelegables.

C.1.10 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores, representantes de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Beroa Thermal Energy, S.L.U.	PRESIDENTE	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Energy, S.L.U.	PRESIDENTE	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Abside Smart Financial Technologies, S.L.	PRESIDENTE	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Mexicana de Electrónica Industrial S.A. de C.V.	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Industry Mexico S.A. de C.V.	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Tecnológiás de la Información, S.A. de C.V.	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	DM Informática. S.A. de C.V.	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Smart Innovation, S.A. de C.V.	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Amplifica México, S.A. de C.V.	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Chimneys and Refractories International. S.R.L.	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Arabia Industry LLC	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Steelcon Chimney, Esbjerg A/S	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Global Near, S.L.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Investigación y Desarrollo, S.L.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Centro de Control, S.L.U.	Representante persona física del administrador único	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Networks, S.L.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Bilcan Global Services, S.L.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion West Africa, S.L.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Digital, S.L.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	ECI Telecom Iberica, S.A.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Industry & Infraestructures, S.L.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	The Phone House Spain, S.L.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Connected World Services Europe. S.L.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Smarthouse Spain, S.A.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	The Telecom Boutique, S.L.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Perú Soluciones y Servicios, S.A.C.	Gerente General en representación de Global Dominion Access, S.A.	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Beroa Iberia, S.A.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Beroa Thermal Energy, S.L.U.	CONSEJERO DELEGADO	SI
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Beroa Technology Group, GmbH	CONSEJERO DELEGADO	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominion Deutschland, GmbH	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Karrena Beonanlagen U. Fahrmischer GmbH	CONSEJERO DELEGADO	SI
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Steelcon Chimney, Esbjerg A/S	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominion Global France	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Sucursal de Bierrum International, LTD	DIRECTOR	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Chimneys and Refractories International. S.R.L.	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominion Industry Mexico S.A. de C.V.	CONSEJERO	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominion Arabia Industry LLC	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Karrena Arabia Co. Ltd	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Beroa Nexus Company LLC	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Beroa International Co. Ltda	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Beroa Refractory and Insulation Ltd	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominion Uniseven Industrial SPL	CONSEJERO	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	International Chimney Corporation	CONSEJERO	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Commonwealth Dynamics, INC	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Global France	CONSEJERO	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Beroa Abu Obaid Industrial Company Co WLL	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominion Global Pty LTD	CONSEJERO	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Commonwealth Constructors, INC	CONSEJERO	NO

C.1.11 Detalle, en su caso, los consejeros o representantes de consejeros personas jurídicas de su sociedad, que sean miembros del consejo de administración o representantes de consejeros personas jurídicas de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	TUBACEX, S.A.	CONSEJERO
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.	CONSEJERO
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	CIE AUTOMOTIVE, S.A.	PRESIDENTE
DON GOIZALDE EGAÑA GARITAGOITIA	CIE AUTOMOTIVE, S.A.	VICEPRESIDENTE
DON FERMÍN DEL RÍO SANZ DE ACEDO	CIE AUTOMOTIVE, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	CIE AUTOMOTIVE, S.A.	CONSEJERO
DON JESÚS MARÍA HERRERA BARANDIARÁN	CIE AUTOMOTIVE, S.A.	CONSEJERO DELEGADO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	TELEFÓNICA, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.	PRESIDENTE
DON JUAN MARÍA ROMÁN CONÇALVES	TUBOS REUNIDOS, S.A.	CONSEJERO

C.1.12 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros, identificando, en su caso, dónde se regula:

Sí
 No

C.1.13 Indique los importes de los conceptos relativos a la remuneración global del consejo de administración siguientes:

Remuneración devengada en el ejercicio a favor del consejo de administración (miles de euros)	900
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	8
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	

Por lo que se refiere al pago de primas de seguros de vida, el grupo tiene suscritas pólizas de seguro en cobertura del riesgo de fallecimiento e incapacidad permanente, que supuso en 2018 el pago anual de 4 miles de euros, de las que resulta beneficiario el consejero delegado.

Adicionalmente y conforme se indica asimismo en la sección D3, en el ejercicio 2014 se concedió un crédito de 1.500 miles de euros al consejero delegado, del que durante el ejercicio 2017 se canceló un importe de 768 miles de euros.

C.1.14 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo/s
DON JUAN ANTONIO GOÑI RODRÍGUEZ	RESPONSABLE DE LA DIVISIÓN SOLUCIONES
DON LYDIA MATEO CASTAÑEYRA	RESPONSABLE DE LA DIVISIÓN SERVICIOS
DON JOSÉ NICÉFORO SÁNCHEZ TEJADA	RESPONSABLE DE LA DIVISIÓN SOLUCIONES MÉXICO
DON CARMEN GÓMEZ MAYOR	RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS
DON FRANCISCO JOSÉ RIONEGRO LORENZO	RESPONSABLE DE LA DIVISIÓN 360°
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	RESPONSABLE DE DOMINION INDUSTRY
DON MIKEL URIARTE ALBAINA	DIRECTOR FINANCIERO
DON ROBERTO TOBILLAS ANGULO	RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA Y RESPONSABLE DE LA DIVISIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES
DON FERNANDO URRUTIA COBALEDA	RESPONSABLE DE SERVICIOS COMERCIALES
Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	
	2.036

Durante el ejercicio 2018 se ha realizado una aportación en concepto de fondos o planes de pensiones de aportación definida y seguros de vida a favor de los miembros de la alta dirección por 33 miles de euros. Asimismo, el grupo de la sociedad tiene suscritas pólizas de seguro de salud que han supuesto un pago anual de 28 miles de euros en 2018.

C.1.15 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

- Sí
 No

C.1.16 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

La designación de los miembros del consejo de administración corresponde a la junta general de la sociedad, sin perjuicio de la facultad del consejo de administración para designar miembros por cooptación en caso de que se produjesen vacantes.

A tal efecto, el artículo 35 de los Estatutos Sociales establece:

"1. El Consejo de Administración estará formado por un número de miembros no inferior a cinco ni superior a quince, que será determinado por la Junta General de Accionistas.

2. Compete a la Junta General de Accionistas la fijación del número de Consejeros. A este efecto, procederá directamente mediante la fijación de dicho número por medio de acuerdo expreso o, indirectamente, mediante la provisión de vacantes o el nombramiento de nuevos Consejeros, dentro del límite máximo establecido en el apartado anterior.

3. El Consejo de Administración, en el ejercicio de sus facultades de propuesta a la Junta General de Accionistas y de cooptación para la cobertura de vacantes, deberá procurar que, en la medida de lo posible, en la composición del órgano, los consejeros externos o no ejecutivos representen mayoría sobre los consejeros ejecutivos, procurando que el número de Consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de los miembros del Consejo de Administración. Asimismo, el número de consejeros ejecutivos deberá ser el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y la participación de los Consejeros ejecutivos en el capital de la Sociedad.

4. Lo anterior se entiende sin perjuicio del derecho de representación proporcional que corresponde a los accionistas en los términos previstos en la normativa aplicable.
5. Las definiciones de las diferentes clases de Consejeros serán las que se establezcan en la normativa vigente aplicable a la Sociedad en cada momento.
6. El carácter de cada consejero deberá explicarse por el Consejo de Administración ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento. En caso de que existiera algún Consejero externo que no pueda ser considerado dominical ni independiente, la Sociedad explicará tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la Sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.
7. En caso de que el Presidente del Consejo de Administración tenga la condición de Consejero ejecutivo, el Consejo de Administración, con la abstención de los Consejeros ejecutivos, deberá nombrar necesariamente a un Consejero coordinador entre los Consejeros independientes, que estará especialmente facultado para:
- (i) Solicitar al Presidente del Consejo de Administración la convocatoria de este órgano cuando lo estime conveniente.
 - (ii) Solicitar la inclusión de asuntos en el orden del día de las reuniones del Consejo de Administración.
 - (iii) Coordinar y hacerse eco de las preocupaciones y opiniones de los Consejeros externos.
 - (iv) Dirigir la evaluación del Presidente del Consejo de Administración.
 - (v) Presidir el Consejo de Administración en ausencia del Presidente y de los Vicepresidentes.
 - (vi) Mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.
 - (vii) Coordinar el plan de sucesión del Presidente.
8. En caso de que el Presidente del Consejo de Administración no tenga la condición de Consejero ejecutivo, el Consejo de Administración podrá, asimismo, nombrar potestativamente a un Consejero independiente coordinador conforme a lo dispuesto en el apartado 7 precedente."

Además de lo anterior, el artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración establece:

"1. Los Consejeros serán designados por la Junta General de Accionistas o por el Consejo de Administración de conformidad con las previsiones contenidas en la ley.

2. Las propuestas de nombramiento y reelección de Consejeros que el Consejo de Administración someta a la consideración de la Junta General de Accionistas y las decisiones de nombramiento que adopte el Consejo de Administración, en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas, deberán estar precedidas de la correspondiente propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de Consejeros independientes, o del informe de dicha Comisión, en el caso de los restantes Consejeros. Cuando el Consejo se aparte del informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá de motivar las razones de su proceder y dejar constancia en acta de sus razones.

3. Las propuestas e informes de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones deberán valorar de forma expresa la honorabilidad, idoneidad, solvencia, competencia, experiencia, cualificación, formación, disponibilidad y compromiso con su función de los candidatos. A estos efectos, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones determinará el tiempo de dedicación estimado, en número de horas anuales, para los Consejeros no ejecutivos, haciéndolo constar en el correspondiente informe o propuesta.

4. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones deberá proponer o informar en cada caso la adscripción del Consejero dentro de una de las categorías contempladas en este Reglamento y revisarla con carácter anual.

5. En el momento de nombramiento de un nuevo Consejero, el mismo deberá seguir un programa de orientación para nuevos Consejeros establecido por la Sociedad, con el fin de que pueda adquirir un conocimiento rápido y suficiente de la Sociedad, así como de sus reglas de gobierno corporativo."

C.1.17 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

La evaluación anual del consejo de administración no ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna sobre los procedimientos aplicables a sus actividades.

Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto del funcionamiento y la composición del consejo y de sus comisiones y cualquier otra área o aspecto que haya sido objeto de evaluación.

Descripción proceso de evaluación y áreas evaluadas

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones recoge y evalúa la aportación que cada consejero realiza en relación con las áreas objeto de evaluación. El consejo de administración recibe la información que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones prepara sobre la base de las aportaciones recogidas y la analiza de cara a, en su caso, aprobar medidas que mejoren el sistema de gobierno corporativo de la sociedad.

Las áreas objeto de evaluación son las recogidas en el enunciado de este apartado.

No se ha recabado auxilio de consultor externo.

C.1.18 Desglose, en aquellos ejercicios en los que la evaluación haya sido auxiliada por un consultor externo, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

N.A.

C.1.19 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

El artículo 25 del Reglamento del Consejo de Administración establece lo siguiente:

"1. El cese de los Consejeros, o de cualquiera de ellos, se producirá en los términos de la legislación aplicable en cada momento.

2. Los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión, en los siguientes casos:

(a) Cuando se trate de Consejero dominical, cuando éste, o el accionista al que represente, transmita su participación en la Sociedad.

(b) Cuando se trate de Consejero ejecutivo, siempre que el Consejo lo considere oportuno y, en todo caso, cuando cese en el puesto ejecutivo que desempeñe en la Sociedad y/o sociedades de su Grupo.

(c) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.

(d) Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.

(e) Cuando se trate de Consejeros Delegados, cesarán en tales cargos a los 65 años, pero podrán continuar como Consejeros sin perjuicio de lo previsto en la letra b) anterior.

(f) Cuando resulten gravemente amonestados por el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento por haber infringido sus obligaciones como Consejeros.

(g) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo o perjudicar los intereses, el crédito o la reputación de la Sociedad o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados.

3. En el caso de que, por dimisión o por cualquier otro motivo, un Consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, deberá explicar las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo y se dará cuenta del motivo de cese en el informe anual de gobierno corporativo.

4. El Consejo de Administración únicamente podrá proponer el cese de un Consejero independiente antes del transcurso del plazo estatutario cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo de Administración. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el Consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o hubiese incurrido de forma sobrevenida en alguna de las circunstancias impositivas descritas en la definición de Consejero independiente que se establezca en la normativa vigente o, en su defecto, en las recomendaciones de buen gobierno corporativo aplicables a la Sociedad en cada momento."

C.1.20 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

- Sí
 No

En su caso, describa las diferencias.

C.1.21 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración:

- Sí
 No

C.1.22 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

- Sí
 No

	Edad límite
Presidente	N.A.
Consejero delegado	65
Consejero	N.A.

C.1.23 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado u otros requisitos más estrictos adicionales a los previstos legalmente para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

- Sí
 No

C.1.24 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración en favor de otros consejeros, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

El artículo 41.2 de los Estatutos Sociales establece:

"La representación se conferirá por escrito, necesariamente a favor de otro Consejero, con instrucciones precisas de voto siempre que sea posible y con carácter especial para cada sesión, comunicándola al Presidente. En particular, los Consejeros no ejecutivos solo podrán ser representados por otro Consejero no ejecutivo."

C.1.25 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	5
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indíquese el número de reuniones mantenidas por el consejero coordinador con el resto de consejeros, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo:

Número de reuniones	0
---------------------	---

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de Comisión de Auditoria y Cumplimiento	5
Número de reuniones de Comisión de Estrategia y Operaciones	1
Número de reuniones de Comisión de Nombramientos y Retribuciones	2
Número de reuniones de Comisión de Responsabilidad Social Corporativa	2

C.1.26 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio y los datos sobre asistencia de sus miembros:

Número de reuniones con la asistencia presencial de al menos el 80% de los consejeros	5
% de asistencia presencial sobre el total de votos durante el ejercicio	93,33
Número de reuniones con la asistencia presencial, o representaciones realizadas con instrucciones específicas, de todos los consejeros	3
% de votos emitidos con asistencia presencial y representaciones realizadas con instrucciones específicas, sobre el total de votos durante el ejercicio	95,00

C.1.27 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su formulación:

Sí
 No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

C.1.28 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

El artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración encomienda a la Comisión de Auditoría el seguimiento del proceso de auditoría de las cuentas de la sociedad y su grupo, de forma tal que reciba regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y pueda así verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones, todo ello con el objetivo, entre otros, de evitar dichas salvedades.

C.1.29 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Sí
 No

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
DON JOSÉ RAMÓN BERICIBAR MUTIOZÁBAL	

C.1.30 Indique los mecanismos concretos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, así como, si los hubiera, los mecanismos para preservar la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación, incluyendo cómo se han implementado en la práctica las previsiones legales.

El artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración, dentro de la descripción de las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, reserva a esta comisión las siguientes funciones:

"Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las restantes normas de auditoría. En todo caso, deberá recibir anualmente de los auditores de cuentas la confirmación escrita de su independencia frente a la Sociedad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores de cuentas, o por las personas o entidades vinculadas a estos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.

Emitir anualmente, con carácter previo al informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el párrafo anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia con la normativa reguladora de auditoría.

Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto: (i) que la Sociedad comunique como hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido; (ii) que se asegure que la Sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores; y (iii) que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado."

C.1.31 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí
 No

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

Sí
 No

C.1.32 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

Sí
 No

	Sociedad	Sociedades del grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	95	94	189
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe trabajos de auditoría (en %)	8,28	8,21	16,49

C.1.33 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas a los accionistas en la Junta General por el presidente de la comisión de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí
 No

C.1.34 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales individuales y/o consolidadas de la sociedad. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Individuales	Consolidadas
Número de ejercicios ininterrumpidos	20	20

	Individuales	Consolidadas
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad o su grupo han sido auditados (en %)	100,00	100,00

C.1.35 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí
 No

Detalle del procedimiento

De acuerdo con el artículo 19 del Reglamento del Consejo de Administración, la convocatoria de las sesiones ordinarias se cursará con la antelación que señalen los Estatutos Sociales e incluirá siempre el orden del día de la sesión y se acompañará, en lo posible, de la información relevante.

Asimismo el artículo 27 del Reglamento del Consejo de Administración señala que el Consejero puede solicitar la información que razonablemente necesite sobre la Sociedad, siempre que así lo exija el desempeño de sus funciones.

Además el artículo 28 del Reglamento del Consejo de Administración dispone que, con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, cualquier Consejero puede solicitar la contratación, con cargo a la Sociedad, de asesores legales, contables, financieros, técnicos, comerciales u otros expertos si lo considerasen necesario para el adecuado desempeño de sus funciones. El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de especial complejidad.

C.1.36 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

Sí
 No

Explique las reglas

El artículo 25.2.(g) del Reglamento del Consejo de Administración obliga a poner su cargo a disposición del Consejo de Administración cuando "su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo o perjudicar los intereses, el crédito o la reputación de la Sociedad o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados".

C.1.37 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

Sí
 No

C.1.38 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

No aplica

C.1.39 Identifique de forma individualizada, cuando se refiera a consejeros, y de forma agregada en el resto de casos e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Numero de beneficiarios	1
Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
Consejero Delegado	Contrato de consejero delegado con cláusula de indemnización por terminación anticipada, la cual se ajusta al criterio cuantitativo previsto en la recomendación 64.

Indique si más allá de en los supuestos previstos por la normativa estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo. En caso positivo, especifique los procedimientos, supuestos previstos y la naturaleza de los órganos responsables de su aprobación o de realizar la comunicación:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	√	
	Si	No
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?		√

C.2. Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

Comisión de Auditoría y Cumplimiento		
Nombre	Cargo	Categoría
DON JUAN MARÍA ROMÁN GONÇALVES	PRESIDENTE	Independiente
DON AMAYA GOROSTIZA TELLERÍA	VOCAL	Independiente
DON FERMÍN DEL RÍO SANZ DE ACEDO	VOCAL	Dominical
DON JUAN TOMÁS HERNANI BURZACO	VOCAL	Independiente
DON JOSÉ MARÍA BERGARECHE BUSQUET	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	20,00
% de consejeros independientes	80,00
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

El artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración recoge el conjunto de funciones que corresponden a la comisión, así como los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma.

En relación con las funciones básicas que tiene atribuidas en virtud del Reglamento del Consejo de Administración, las principales actuaciones de la comisión en relación con el ejercicio cerrado a fecha de 31 de diciembre de 2018 han sido:

(a) Análisis de la "Información Pública Periódica" con carácter previo a su remisión a la CNMV y a las sociedades rectoras de las bolsas correspondientes.

Después del análisis realizado, y en todos los casos, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento aprobó el informe preceptivo relativo a dicha Información Pública Periódica, que en cada caso fue presentado al Consejo de Administración junto con la citada información para su aprobación y remisión a los Mercados de Valores.

(b) Análisis de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos en efectivo y estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) e informe de gestión de la Sociedad y de su grupo correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, así como la propuesta de distribución de resultados.

Después del análisis realizado, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento aprobó el informe preceptivo relativo a dichas cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, que fue presentado al consejo de administración con carácter previo a que éste procediera a su formulación.

(c) Seguimiento de los procedimientos de auditoría externa:

Se han celebrado reuniones con los auditores externos y sus sociedades dependientes con el fin de abordar la planificación y analizar los procedimientos y resultados (tanto preliminares como definitivos) de la auditoría externa del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, así como la planificación y análisis del procedimiento y resultados preliminares de la auditoría externa para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018. En tal sentido, se ha producido la revisión por parte de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de las recomendaciones efectuadas por los auditores externos en relación con la problemática contable y situación de los sistemas y procedimientos de elaboración y gestión de la información financiera de cada una de las sociedades del grupo.

(d) Análisis de los procedimientos de auditoría y, en especial, de los procedimientos relativos al Sistema de Control Interno sobre Información Financiera (SCIIF).

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento se ha reunido en sucesivas ocasiones para analizar el funcionamiento del departamento de auditoría interna de la Sociedad y evaluar sus actividades, tomando en consideración la opinión de los auditores externos sobre el contenido del apartado de este informe IAGC sobre las cuestiones relativas al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF), en la medida que se somete dicha información voluntariamente a la consideración del auditor externo.

Identifique a los consejeros miembros de la comisión de auditoría que hayan sido designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre la fecha de nombramiento del Presidente de esta comisión en el cargo.

Nombres de los consejeros con experiencia	DON JUAN MARÍA ROMÁN GONÇALVES
Fecha de nombramiento del presidente en el cargo	04/04/2016

Comisión de Estrategia y Operaciones		
Nombre	Cargo	Categoría
DON ALFREDO PÉREZ FERNÁNDEZ	PRESIDENTE	Dominical
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	VOCAL	Ejecutivo
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	VOCAL	Dominical
DON JUAN TOMÁS HERNANI BURZACO	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	25,00
% de consejeros dominicales	50,00
% de consejeros independientes	25,00
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

Sin perjuicio de cualesquiera otros cometidos que puedan serle asignados en cada momento por el Consejo de Administración, la Comisión ejercerá las siguientes funciones básicas:

- a) Evaluar y proponer al Consejo de Administración estrategias de crecimiento, desarrollo o diversificación del negocio de la Sociedad.
 b) Elevar al Consejo de Administración la oportunidad de acometer nuevas inversiones (tanto aquellas que fomenten el crecimiento orgánico como las que permitan el crecimiento inorgánico mediante la adquisición de nuevas empresas, actividades o sectores), formulando alternativas de inversión en activos que supongan un incremento del valor de la Sociedad a largo plazo.
 c) Estudiar y proponer recomendaciones o mejoras a los planes estratégicos y sus actualizaciones que, en cada momento, se eleven al Consejo de Administración.
 d) Las demás funciones que pudiera acordar el Consejo de Administración de la Sociedad.

A lo largo del ejercicio ha procedido a analizar las operaciones estratégicas llevadas a cabo por la Sociedad.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones		
Nombre	Cargo	Categoría
DON JOSÉ MARÍA BERGARECHE BUSQUET	PRESIDENTE	Independiente
DON JUAN TOMÁS HERNANI BURZACO	VOCAL	Independiente
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	VOCAL	Dominical
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	VOCAL	Dominical

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	50,00
% de consejeros independientes	50,00
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

El artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración recoge el conjunto de funciones que corresponden a la comisión, así como los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma:

En relación con las funciones básicas que tiene atribuidas en virtud del Reglamento del Consejo de Administración, las principales actuaciones de la comisión en relación con el ejercicio cerrado a fecha de 31 de diciembre de 2018 han sido:

- (a) Analizar el IAGC, el IARC y el Informe Financiero Anual en el marco de sus competencias.
 (b) Informar de la remuneración de los miembros del consejo de administración.
 (c) Monitorizar la evaluación de los miembros del Consejo de Administración.
 (d) Informar acerca de la tipología de cada uno de los miembros del Consejo de Administración

Comisión de Responsabilidad Social Corporativa		
Nombre	Cargo	Categoría
DON AMAYA GOROSTIZA TELLERÍA	PRESIDENTE	Independiente
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	VOCAL	Ejecutivo
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	VOCAL	Ejecutivo
DON ALFREDO PÉREZ FERNÁNDEZ	VOCAL	Dominical

% de consejeros ejecutivos	50,00
% de consejeros dominicales	25,00

% de consejeros independientes	25,00
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

El artículo 18 del Reglamento del Consejo de Administración recoge el conjunto de funciones que corresponden a la comisión, así como los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma.

En relación con las funciones básicas que tiene atribuidas en virtud del Reglamento del Consejo de Administración, las principales actuaciones de la comisión en relación con el ejercicio cerrado a fecha de 31 de diciembre de 2018 se han centrado en:

(i) Revisar las políticas de gobierno corporativo y proponer al Consejo de Administración las modificaciones y actualizaciones que han entendido convenientes para contribuir al desarrollo y mejora continua.

(ii) Impulsar la estrategia de gobierno corporativo y sostenibilidad de la sociedad.

(iii) Supervisar el cumplimiento de los requerimientos legales y de las normas del gobierno corporativo.

(iv) Informar, con carácter previo a su aprobación, el informe anual de gobierno corporativo de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, recabando para ello los informes del resto de comisiones en relación con los apartados de dicho informe que sean propios de sus competencias.

(v) Revisar las políticas y procedimientos internos de la Sociedad para comprobar su efectividad en la prevención de conductas inapropiadas e identificar eventuales políticas o procedimientos que sean más efectivos en la promoción de los más altos estándares éticos.

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración al cierre de los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2018		Ejercicio 2017		Ejercicio 2016		Ejercicio 2015	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Comisión de Auditoría y Cumplimiento	1	20,00	1	20,00	1	20,00	0	0,00
Comisión de Estrategia y Operaciones	0	0,00	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Comisión de Responsabilidad Social Corporativa	1	25,00	1	25,00	1	25,00	0	0,00

C.2.3 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

La regulación de cada una de las comisiones del Consejo de Administración está descrita en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, el cual fue aprobado por el Consejo de Administración en su reunión de 4 de abril de 2016 como consecuencia de la salida a bolsa de la sociedad. El Reglamento del Consejo de Administración se encuentra disponible en la página web de la sociedad (<http://www.dominion-global.com/documents/125060/139061/Dominion+-+Web+-+Reglamento+Consejo+de+Administracion+20180125.pdf/cb25921f-9dfd-4a82-9918-661fdb3b1af7>).

D. OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPUO

D.1. Explique, en su caso, el procedimiento y órganos competentes para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

Las operaciones que la sociedad o sus filiales realicen con consejeros, accionistas significativos o representados en el consejo de administración o con personas vinculadas a ellos deben ser sometidas con carácter previo, a la aprobación del consejo de administración. En todo caso, las operaciones vinculadas se realizan en condiciones de mercado.

D.2. Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos				N.A.

D.3. Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.	CONTRACTUAL	Acuerdos de financiación: préstamos	732

D.4. Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
New Horizons Infraestructure NHID, SRL	Ventas	8.227

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
New Horizons Infraestructure NHID, SRL	Saldos comerciales a cobrar	2.894

D.5. Detalle las operaciones significativas realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo y con otras partes vinculadas, que no hayan sido informadas en los epígrafes anteriores:

Denominación social de la parte vinculada	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI, S.A.	Ventas	25.781
SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI, S.A.	Ingresos por créditos	139
SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI, S.A.	Saldos comerciales a cobrar	6.077
SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI, S.A.	Saldos financieros a cobrar	2.674
ADVANCED FLIGHT SYSTEMS, S.L.	Ventas	180
ADVANCED FLIGHT SYSTEMS, S.L.	Saldos comerciales a cobrar	382
BAS PROJECTS CORPORATION, S.L.	Ventas	52.739
BAS PROJECTS CORPORATION, S.L.	Ingresos por créditos	250
BAS PROJECTS CORPORATION, S.L.	Saldos comerciales a cobrar	41.847

Denominación social de la parte vinculada	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
BAS PROJECTS CORPORATION, S.L.	Saldos financieros a cobrar	18.981

D.6. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El artículo 33 del Reglamento del Consejo de Administración establece que:

"1. Los Consejeros deberán adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones de conflicto de interés conforme a lo establecido en la ley.

2. Se considerará que existe conflicto de interés en aquellas situaciones en las que entren en colisión, de forma directa o indirecta, el interés de la Sociedad y el interés personal del Consejero. Existirá interés personal del Consejero cuando el asunto le afecte a él mismo o a una Persona Vinculada o, en el caso de un Consejero dominical, al accionista o accionistas que propusieron o efectuaron su nombramiento o a personas relacionadas directa o indirectamente con aquellos.

A los efectos del presente Reglamento, tendrán la consideración de Personas Vinculadas al Consejero las siguientes:

- (a) El cónyuge del Consejero o las personas con análoga relación de afectividad.
- (b) Los ascendientes, descendientes y hermanos del Consejero o del cónyuge del Consejero.
- (c) Los cónyuges de los ascendientes, de los descendientes y de los hermanos del Consejero.
- (d) Las sociedades en las que el Consejero, por sí o por persona interpuesta, se encuentre en algunas de las situaciones contempladas en el artículo 42 del Código de Comercio.

Respecto del Consejero persona jurídica, se entenderán que son Personas Vinculadas las siguientes:

- (a) Los socios que se encuentren, respecto del Consejero persona jurídica, en alguna de las situaciones contempladas en el artículo 42 del Código de Comercio.
- (b) Los administradores, de hecho o de derecho, los liquidadores y los apoderados con poderes generales del Consejero persona jurídica.
- (c) Las sociedades que formen parte del mismo grupo, tal y como este se define en el artículo 42 del Código de Comercio, y sus socios.
- (d) Las personas que respecto del representante del Consejero persona jurídica tengan la consideración de Personas Vinculadas a los Consejeros, de conformidad con el presente apartado.

3. Serán de aplicación a las situaciones de conflicto de interés, las reglas siguientes:

- (a) Comunicación: el Consejero deberá comunicar al Consejo de Administración y a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, a través del Presidente o del Secretario, cualquier situación de conflicto de interés en que se encuentre.
- (b) Abstención: el Consejero deberá abstenerse de asistir e intervenir en las fases de deliberación y votación en relación con aquellos asuntos en los que se halle incurso en conflicto de interés. En el caso de Consejeros dominicales, deberán abstenerse de participar en las votaciones de los asuntos que puedan suponer un conflicto de interés entre los accionistas que hayan propuesto su nombramiento y la Sociedad.
- (c) Transparencia: la Sociedad informará, cuando proceda conforme a la ley, sobre cualquier situación de conflicto de interés en que se hayan encontrado los Consejeros durante el ejercicio en cuestión y que le conste en virtud de comunicación del afectado o por cualquier otro medio."

D.7. ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

- [] Sí
[√] No

E. SISTEMAS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

E.1. Explique el alcance del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de la sociedad, incluidos los de naturaleza fiscal:

Dominion se encuentra sometida a diversos riesgos inherentes en los distintos países, mercados y negocios en los que opera y a las actividades que desarrolla en cada uno de ellos. Consciente de la importancia de una adecuada gestión de dichos riesgos, Dominion se ha dotado de una Política de Gestión de Riesgos, aprobada por el Consejo de Administración y cuya supervisión recae en la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

El proceso global de gestión de riesgos corporativos de Dominion está basado en la metodología ISO 31000 y se basa en un ciclo continuo, sustentado por cinco fases:

- I. Identificar los riesgos clave que pueden afectar a la consecución de los objetivos de la organización, entre ellos la totalidad de los objetivos de control de la información financiera, incluidos los de naturaleza fiscal.
- II. Evaluarlos en base a su probabilidad de ocurrencia y su impacto en la organización, así como en base a la existencia de controles.
- III. Determinar la respuesta para cada uno de ellos.
- IV. Realizar un seguimiento de las acciones acordadas.
- V. Reportar los resultados del análisis realizado.

E.2. Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Control y Gestión de Riesgos, incluido el fiscal:

La responsabilidad de la ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos, incluido el fiscal, recae en el Departamento de Cumplimiento, siendo, responsabilizándose la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de su supervisión.

La Política de Gestión de Riesgos de Dominion requiere que todas las divisiones de negocio identifiquen y valoren los riesgos a los que se enfrentan en la consecución de sus objetivos de negocio, con el objeto de identificar con suficiente antelación las medidas mitigadoras oportunas que reduzcan o eliminen la probabilidad de ocurrencia del riesgo y/o su posible impacto sobre los objetivos en el caso de materializarse.

E.3. Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales y en la medida que sean significativos los derivados de la corrupción (entendidos estos últimos con el alcance del Real Decreto Ley 18/2017), que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio:

En el desarrollo de su actividad, Dominion está expuesta a una variedad de riesgos inherentes a las diferentes líneas de negocio que desarrolla y a los países en las que éstas se llevan a cabo.

Por otro lado, el diferente grado de incertidumbre socioeconómico que existe en los mercados en los que Dominion desarrolla su actividad puede hacer aparecer factores de riesgo, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes, que podrían llegar a afectar al negocio, los resultados y/o la situación financiera de la compañía.

A continuación se detallan brevemente los principales riesgos a los que Dominion se enfrenta en el cumplimiento de sus objetivos de negocio:

a) Riesgos corporativos:

- Riesgos normativos: derivados de la fiabilidad de la información financiera publicada, de los litigios de la sociedad, de la normativa reguladora del Mercado de Valores, de la ley de protección de datos, de los posibles cambios en las normativas fiscales (nacional e internacional) y en la responsabilidad civil sobre la integridad del patrimonio.
- Riesgos financieros: nivel de endeudamiento, riesgo de liquidez, riesgos derivados de la fluctuación de los tipos de cambio, riesgos derivados de la fluctuación de los tipos de interés, riesgos provenientes de la utilización de instrumentos derivados financieros y riesgos por inversiones.
- Riesgos de información: tanto los reputacionales que pueden afectar a la imagen de Dominion, como los de transparencia y relación con analistas e inversores.

b) Riesgos de negocio: son aquellos que afectan de forma específica a cada uno de los negocios y que varían en función de la singularidad de cada actividad.

- Riesgos operativos: riesgos relativos a la contratación y relación con el cliente, calidad de ejecución de las soluciones y los servicios, vitalidad tecnológica en la oferta de Dominion, corrupción y cohecho y relativos a la integración de empresas y equipos.

• Riesgos no operativos: riesgos relacionados con la prevención, seguridad y salud en el trabajo, recursos humanos, el cumplimiento de la legislación y la fiscalidad específicas aplicables a los negocios, la fiabilidad de la información contable y financiera y la gestión de los recursos financieros y el endeudamiento.

Para más detalle sobre los riesgos y las medidas de gestión de los mismos, consultar el Informe Anual 2018.

E.4. Identifique si la entidad cuenta con niveles de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal:

Anualmente el Departamento de Cumplimiento procede a seguir la metodología descrita identificando los riesgos que amenazan el cumplimiento de los objetivos empresariales, incluido el riesgo fiscal, valorándolos en función de su posible impacto en los resultados y de su probabilidad de ocurrencia. La combinación del impacto y la probabilidad de ocurrencia determinan el nivel de gravedad del riesgo.

Los resultados de este trabajo de actualización se presentan al Comité de Dirección, procediéndose a su validación y al diseño de las medidas a acometer, a fin de mitigar o corregir los riesgos detectados.

Finalmente, el Departamento de Cumplimiento presenta a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento el resultado de este proceso a fin de que ejerza su función de supervisión

E.5. Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio:

En el ejercicio 2018 no se han materializado los riesgos identificados.

E.6. Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales, así como los procedimientos seguidos por la compañía para asegurar que el consejo de administración da respuesta a los nuevos desafíos que se presentan:

La diversificación geográfica y de negocio de Dominion, unido a la elevada descentralización operativa que caracteriza a la organización, obliga a disponer de un sistema de control y supervisión de riesgos, descrito más arriba. Al sistema corporativo de gestión de riesgos, se une el de cada unidad de negocio, en el que cada nivel directivo es responsable del cumplimiento de las normas y los procedimientos internos aplicables.

La evaluación y verificación de su efectividad se realiza periódicamente por parte del Departamento de Cumplimiento, que también contribuye a la gestión de los riesgos generales que Dominion afronta en el cumplimiento de sus objetivos. Las alertas, recomendaciones y conclusiones generadas son comunicadas al Comité de Dirección de Dominion.

A lo largo de 2018 Dominion ha trabajado planes concretos para los principales riesgos identificados, relativos a:

- Los recursos técnicos cualificados para abordar los proyectos.
- La coordinación y el control del proceso de integración de las compañías adquiridas
- El desarrollo profesional.
- La visión global en la actividad comercial.
- La capacidad de generar venta cruzada.
- La reputación de la empresa.
- La gestión de los proyectos.
- El aprovechamiento de la capacidad de transversalidad.

Las acciones llevadas en relación a cada punto son de diferente tipo:

- Creación de grupos de trabajo específicos y contratación de asesoramiento externo para evaluar la situación y diseñar las soluciones.
- Establecimiento de objetivos, líneas estratégicas y normativa interna (política, normas, procedimientos y manuales).
- Desarrollo de plataformas de gestión y adaptación de las existentes.
- Creación de equipos transversales responsables de nuevas funciones.
- Formalización de sistemas de seguimiento y evaluación continua del funcionamiento de los sistemas de control interno y cumplimiento.
- Contratación de coberturas de seguro.

Para desarrollar esta función Dominion cuenta con el Departamento de Cumplimiento, que cuenta con personal cualificado y experto, independiente de las líneas de negocio. Adicionalmente, Dominion aporta también el apoyo de unidades específicas de control de riesgos, tales como:

- Gestión y control de riesgos financieros.
- Seguridad y medioambiente.
- Responsabilidad social corporativa.
- Reporting y control de riesgos fiscales.
- Riesgos y continuidad de sistemas de la información.



INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

· Seguros.

F. SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1. Entorno de control de la entidad.

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1 Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Consejo de Administración de Dominion es el órgano responsable, entre otros aspectos, de la actualización y mejora permanente del Sistema de Gobierno Corporativo de la Sociedad, en el marco de la legislación vigente y de las recomendaciones de buen gobierno corporativo de mayor reconocimiento, adoptando dentro de sus competencias, o proponiendo a la Junta General, los acuerdos que resulten necesarios o convenientes. Dentro de estas funciones se considera incluida su responsabilidad sobre la existencia y mantenimiento del SCIIF.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento de Dominion es el órgano responsable de supervisar la eficacia del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) de la sociedad, la Auditoría Interna y el proceso de gestión de riesgos corporativos, así como discutir con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento se apoya en el departamento de Cumplimiento de Dominion para realizar estas funciones, siendo éste el responsable de la implantación del SCIIF y en general, de todo el Sistema de Control Interno del Grupo, velando por la definición y diseño de los procedimientos de control interno que deben implementarse en la operativa del Grupo, el cumplimiento de las normas legales, las políticas internas y los procedimientos establecidos.

F.1.2 Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad:

El Consejo de Administración es el órgano responsable de definir y revisar periódicamente la estructura organizativa de Dominion al más alto nivel, y delega en la Dirección la responsabilidad de garantizar que las estructuras dependientes cuentan con los recursos humanos y materiales suficientes. En lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, existe un departamento financiero global interrelacionado, que depende del departamento de Control de Gestión.

Dentro del marco de políticas y procedimientos internos de Dominion se encuentran definidas y oportunamente comunicadas las responsabilidades y funciones de todas aquellas personas que participan directamente en la elaboración y revisión de la información financiera.

Existen protocolos internos que garantizan que cualquier cambio que se produzca en relación a la elaboración de la información financiera sea distribuido al personal adecuado en tiempo y forma. Adicionalmente, existen controles para identificar cualquier incidencia en este aspecto.

- Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones:

En la actualidad, Dominion cuenta con un "Código Interno de Conducta", así como con un "Reglamento Interno de Conducta en materias relativas a los Mercados de Valores". El primero de ellos está publicado en la web de Dominion, y ambos están distribuidos a todo el personal afectado a través de los canales de comunicación establecidos al efecto.

En ambos casos, el responsable de su definición y aprobación es el Consejo de Administración de Dominion a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

El Código de Conducta determina unas normas y principios básicos que persiguen garantizar el compromiso y transparencia de las relaciones y operaciones con clientes, proveedores y empleados, la maximización y protección de la inversión del accionista y la salvaguarda de la salud, seguridad y medioambiente. Asimismo, determina la necesidad del control sobre los pagos y cualquier situación de conflicto de interés del empleado.

Existe un apartado específico sobre la fiabilidad de la información financiera, donde se establecen una serie de normas específicas, dirigidas a todas las personas que participan en el proceso de elaboración de la información financiera.

Por su parte, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento cuenta entre sus funciones con la de supervisión del cumplimiento del código y reglamento de conducta mencionados.

- **Canal de denuncias, que permita la comunicación a la comisión de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando, en su caso, si éste es de naturaleza confidencial:**

Dominion dispone de un canal ético dirigido a la recepción de notificaciones y/o denuncias relacionadas con conductas o actividades irregulares derivadas de cualquier incumplimiento de los principios y normas éticas recogidas en el "Código de Conducta" o en el "Reglamento Interno de Conducta en materias relativas a los Mercados de Valores".

El proceso de funcionamiento del canal ético está soportado por un reglamento que garantiza que las denuncias puedan ser realizadas de forma nominativa o anónima, estando garantizada en todo momento la confidencialidad del denunciante, si éste así lo desea, así como un protocolo de actuación para el análisis de las denuncias recibidas, y su comunicación a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento para su supervisión.

- **Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos:**

Además de contar con diversos programas formativos para su personal, Dominion cuenta con las siguientes fuentes adicionales de formación y soporte para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera.

- Existencia de un Documento de Prácticas Contables de Dominion actualizado.
- Existencia de un departamento de Control de Gestión, responsable de resolver cualquier duda de interpretación respecto al Manual de Políticas Contables, así como de asesorar sobre el tratamiento de cualquier transacción compleja.
- Involucración de los controllers divisionales/regionales, en el soporte a todos los integrantes de la función financiera de todas las sociedades del Grupo, a través de una evaluación y formación interna continua.
- En el caso de incorporación de nuevas sociedades al Grupo, se desarrollan estrategias de apoyo para formar a los nuevos empleados de acuerdo con las normativas y criterios del Grupo.
- Involucración de asesores externos en actualizaciones en materias contables, legales y fiscales que puedan afectar a la sociedad.

F.2. Evaluación de riesgos de la información financiera.

Informe, al menos, de:

F.2.1 Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- **Si el proceso existe y está documentado:**

El proceso de identificación y evaluación de riesgos de la información financiera se enmarca dentro del proceso global de Control y Gestión de Riesgos Corporativos de Dominion. Está basado en la metodología ISO 31000, mejor práctica en la materia, y está plasmado en un procedimiento conocido por todo el personal involucrado en dicho proceso.

El proceso de gestión de riesgos se basa en un ciclo continuo, sustentado por cinco fases:

- I. Identificar los riesgos clave que pueden afectar a la consecución de los objetivos de la organización, entre ellos la totalidad de los objetivos de control de la información financiera.
- II. Evaluarlos en base a su probabilidad de ocurrencia y su impacto en la organización, así como en base a la existencia de controles.
- III. Determinar la respuesta para cada uno de ellos.
- IV. Realizar un seguimiento de las acciones acordadas.

V. Reportar los resultados del análisis realizado.

El proceso de identificación y evaluación de riesgos recae sobre la Dirección, los responsables de las distintas divisiones y otras áreas de negocio, quienes autoevalúan los riesgos identificados, donde el departamento de Cumplimiento actúa como coordinador en el proceso.

El resultado obtenido es un Mapa de Riesgos, así como una relación de acciones a llevar a cabo para una adecuada gestión de los riesgos.

Esto se complementa a través de actuaciones de seguimiento de la gestión de determinados riesgos, que son llevadas a cabo por el departamento de Cumplimiento.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia:

De acuerdo a lo indicado en el procedimiento, durante la identificación y análisis de riesgos se cubren todos los aspectos de la información financiera que puedan impactar en la fiabilidad de la misma de modo material.

La actualización del Mapa de Riesgos se hace, al menos, con carácter anual. No obstante, si durante el ejercicio se pusiesen de manifiesto circunstancias que requieran de actuaciones específicas para la gestión de un potencial riesgo, se tomarían las medidas oportunas.

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial:

En el proceso de identificación y evaluación de riesgos se tienen en cuenta todos los procesos, las sociedades del Grupo y sus diversas estructuras, las especificidades de cada país y líneas de negocio, y prestando especial atención a los riesgos derivados de aquellas transacciones que, por su complejidad o relevancia previstas, requieran una gestión especializada.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros:

Como se ha indicado anteriormente, el modelo se basa en la metodología ISO 31000, que partiendo de los objetivos de la organización, se traduce en un Mapa de Riesgos que es actualizado anualmente, monitorizando entre otros, los riesgos de carácter financiero, fiscal y legal, y aquellos de diferente tipología (operativos, estratégicos, cumplimiento, medioambientales, RSC, fraude, etc).

- Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso:

Todo este proceso es revisado y validado por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, quien debe en última instancia determinar si el proceso de identificación, evaluación y seguimiento de los riesgos de la compañía y, en concreto, las medidas destinadas a la identificación de riesgos materiales en relación a la información financiera, es apropiado y suficiente.

F.3. Actividades de control.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

- F.3.1 Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes

El Consejo de Administración es el más alto órgano encargado de aprobar y supervisar los estados financieros del Grupo.

El Grupo envía periódicamente información al mercado de valores. Dicha información se prepara por el departamento de Control de Gestión, que realiza una serie de actividades de control durante el cierre contable para garantizar la fiabilidad de la información financiera.

Además del propio procedimiento de cierre contable, y con carácter previo al proceso de elaboración y revisión de la información financiera, Dominion cuenta con procedimientos y actividades de control en otras áreas clave de la compañía que tienen por objeto asegurar el adecuado registro, valoración, presentación y desglose de las transacciones, así como prevenir y detectar el fraude, y en consecuencia cubrir todas aquellas transacciones que puedan afectar de forma material a los estados financieros de Dominion.

Los estados financieros se elaboran en base a un calendario de reporting y fechas de entrega, conocidas por todos los participantes del proceso, teniendo en cuenta los plazos de entrega legales.

A lo largo de 2018, y motivado por el cambio accionarial que ha tenido lugar en Dominion y que es adecuadamente detallado en el Punto A, la Empresa ha pasado a asumir de forma íntegra el control del proceso de consolidación y, en consonancia, ha procedido a dotarse de un sistema informático propio de consolidación, en concreto COGNOS de IBM.

Este cambio de sistemas, unido a otros relevantes que han afectado a los ERPs de diferentes geografías así como a otros sistemas de gestión, han hecho recomendable ralentizar el proceso ya iniciado de expansión de las SCIIF a todos los negocios y geografías en función de su volumen y complejidad. Una vez finalizados estos cambios se retomará el plan de ejecución planteado en el ejercicio anterior.

Por otro lado y para la revisión de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones, el Manual de Políticas Contables define los criterios de aplicación existentes en Dominion, así como controles específicos en las mencionadas matrices de riesgos y controles.

La revisión de las dichas transacciones relevantes es realizada por el Consejo de Administración de Dominion a través de diversas actuaciones (revisión, aprobación y seguimiento del Plan Estratégico y del Presupuesto, así como la revisión de las estimaciones y juicios contables más significativos utilizados en la elaboración de la información financiera), una vez la Comisión de Auditoría y Cumplimiento ha validado que la información es adecuada.

F.3.2 Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

Dominion cuenta con políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información que soportan los procesos relevantes de la entidad, incluido el proceso de elaboración y revisión de la información financiera. Esta política y marco normativo asociado tiene como referencia el catálogo de normas internacionales ISO 27000.

Dominion utiliza sistemas de información para mantener un adecuado registro y control de sus operaciones y por lo tanto, es altamente dependiente de su correcto funcionamiento.

Como parte del proceso de identificación de riesgos de error en la información financiera, Dominion identifica qué sistemas y aplicaciones son relevantes en cada una de las áreas o procesos considerados significativos. Los sistemas y aplicaciones identificados incluyen tanto aquellos directamente utilizados en la preparación de la información financiera, como aquellos que son relevantes para la eficacia de los controles que mitigan el riesgo de que se produzcan errores en la misma.

Dominion cuenta con unas "Políticas de Seguridad de Sistemas", definidas a nivel corporativo, orientadas a la consecución de los objetivos generales de seguridad definidos.

El objetivo es adoptar las pertinentes medidas de carácter organizativo, técnico y documental necesarias para garantizar el nivel de seguridad deseado. Al respecto se trabaja en los siguientes ámbitos:

- Control de acceso y gestión de usuarios.
- Gestión de cambios.
- Respaldo y recuperación.
- Seguridad física.
- Control de subcontratistas.
- Dotación de medios, depuración de riesgos y mantenimiento de negocio.

Los procesos de negocio críticos para Dominion disponen de diferentes soluciones organizativas y tecnológicas que garantizan la continuidad del negocio.

Los cambios de sistemas informáticos mencionados en el punto F.3.1 han sido realizados teniendo en cuenta la importancia de adaptar en los nuevos sistemas también las políticas y procedimientos descritos en este punto.

F.3.3 Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

En general, Dominion no externaliza ninguna actividad considerada como clave que pudiera afectar de modo relevante a la información financiera.

En base al análisis realizado, se considera que, durante el ejercicio 2018, la única área parcialmente externalizada con un posible impacto material en la información financiera de Dominion se da en el área de Sistemas de Información, en concreto en el ámbito de la infraestructura informática. En este contexto, Dominion ha verificado que la empresa proveedora cuenta con certificaciones que evidencian un adecuado entorno de control, y dichas certificaciones son validadas por un externo periódicamente.

Adicionalmente, Dominion cuenta con actividades de control periódicas (incluidas en las matrices de riesgos y controles mencionadas anteriormente), que contribuyen a validar el entorno de control en dicha área.

En relación con otras actuaciones en transacciones relevantes solicitadas a expertos independientes (como por ejemplo, asesoramiento fiscal, relación con actuarios y la gestión de derivados), Dominion mantiene la responsabilidad, requiriendo de actividades de control específicas para garantizar la fiabilidad de dicha actuación.

F.4. Información y comunicación.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1 Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

La Función de Políticas Contables de Dominion es asumida por el Departamento de Control de Gestión, que depende directamente del Consejero Delegado de Dominion.

En el desempeño de esta función, el departamento asume las siguientes responsabilidades:

- Mantenimiento y difusión al resto de sociedades de Dominion del Manual de Políticas Contables (actualización continua).
- Actualización de cualquier cambio en la normativa contable aplicable a todos los miembros de la función financiera de Dominion.
- Resolución de conflictos que puedan surgir (a nivel individual o consolidado) en la interpretación de la normativa a ser aplicada.
- Diseño y gestión de los mecanismos de captura y preparación de la Información Financiera con carácter homogéneo.

F.4.2 Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

Dominion cuenta con un sistema específico para el reporting y consolidación financiera, que es de utilización en todas las unidades del Grupo, y que permite la captura de la información financiera de forma homogénea. Este sistema es el utilizado, a su vez, para la elaboración de agregación y consolidación de los datos reportados.

Adicionalmente, para la recopilación de la información que se detalle sobre el SCIIF, Dominion emplea una herramienta específica, GRC Suite.

F.5. Supervisión del funcionamiento del sistema.

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1 Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la comisión de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo a la comisión en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene las siguientes responsabilidades de supervisión en el ámbito del SCIIF:

- Supervisión de la información financiera periódica.
- Supervisión y evaluación del funcionamiento del SCIIF.
- Conocer el proceso de información financiera y los sistemas de control interno asociados a los riesgos relevantes de la Sociedad.
- Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.

A partir de los resultados de la evaluación de riesgos, el departamento de Auditoría Interna elabora anualmente el plan de evaluación del SCIIF de Dominion, que será sometido en cada período a la aprobación de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento como responsable de la supervisión del SCIIF.

La información a proporcionar al mercado o grupos de interés sobre el SCIIF tendrá un carácter anual y se referirá al ejercicio al que corresponde el informe financiero.

Dominion cuenta con un departamento de Auditoría Interna, que forma parte del departamento de Cumplimiento, y éste a su vez de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

La función principal del departamento de Auditoría Interna es la supervisión del sistema de control interno, dentro del cual se incluyen aspectos relativos como la supervisión de la correcta implantación del sistema de gestión de riesgos, dentro del cual se incluye la gestión del riesgo de fraude, y los controles orientados a la fiabilidad de la información financiera.

F.5.2 Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y a la comisión de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

El auditor de cuentas participa activamente en las reuniones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Por otro lado, el auditor de cuentas emite anualmente un informe de debilidades significativas de control interno, que es presentado a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, para la adopción de las medidas que se estimen oportunas.

Adicionalmente, Dominion cuenta con un procedimiento que posibilita que cualquier asesor externo que, en el ejercicio de su actividad, detecte la existencia de debilidades de control interno, pueda a través del departamento de Cumplimiento, comunicar a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento las incidencias detectadas para su discusión, análisis y evaluación.

F.6. Otra información relevante.

F.7. Informe del auditor externo.

Informe de:

F.7.1 Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

Dominion, atendiendo a las recomendaciones y buenas prácticas existentes que tienen por objeto reforzar la transparencia y calidad de la información pública suministrada al mercado, ha sometido a revisión por parte del Auditor Externo la presente información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Se adjunta copia del informe del Auditor Externo.

G. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple [X] Explique []

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo.
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

La sociedad ha dejado de ser filial de CIE Automotive, S.A. en el ejercicio de referencia, mediante el reparto del dividendo en especie aprobado por la junta general de accionistas de ésta el 14 de abril y realizado el 4 de julio de 2018. Durante el periodo del ejercicio en que la sociedad ha sido filial cotizada: (i) no han existido relaciones de negocios entre la matriz cotizada y la filial cotizada y (ii) con relación a potenciales conflictos de interés, no ha sido previsible que se suscitaran al no existir relaciones de negocios. En cualquier caso, en la medida en que no existían relaciones de negocios, no se venía entendiendo necesario definir con mayor precisión "las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del grupo" y "los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés". Como consecuencia de ello, por no entenderse necesario definir públicamente su relación por los motivos expuestos, se venía considerando -hasta el 4 de julio de 2018, fecha en que dejó de ser aplicable la Recomendación 2- que se cumplía parcialmente la Recomendación 2.

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

- a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.
- b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

Durante la celebración de junta general ordinaria, el presidente del consejo de administración informa verbalmente de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo, remitiéndose en muchos aspectos a la existencia y contenido del Informe Anual de Gobierno Corporativo. En particular, se remite al contenido del informe en lo que respecta a las cuestiones mencionadas en los apartados (a) y (b) de la recomendación, haciendo mención de que el mismo se ha puesto a disposición pública en la página web de la sociedad y de la CNMV. Por tanto, se cumple con la

parte general de la exigencia de la recomendación -informar-, pero no con la parte concreta -el nivel de detalle con que se debe informar-, pues no se informa en detalle -aunque sí por referencia- de las cuestiones mencionadas en los apartados (a) y (b) de la recomendación.

4. Que la sociedad defina y promueva una política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición.

Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [X]

El 3 de mayo de 2017, la junta general ordinaria aprobó facultar al consejo de administración de la sociedad para que, de conformidad con lo previsto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, pueda aumentar el capital social sin previa consulta a la junta general de accionistas hasta la cantidad de 10.593.560.19 euros, pudiendo ejercitar dicha facultad, dentro del importe señalado, en una o varias veces, decidiendo en cada caso su oportunidad o conveniencia, cuantía o condiciones que estime oportunas, dentro del plazo máximo de cinco años a partir de la fecha de celebración de la junta general ordinaria en cuestión. De conformidad con lo previsto en el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital, se atribuyó de modo expreso al consejo de administración la facultad de excluir, en todo o en parte, el derecho de suscripción preferente en relación con todas o cualquiera de las emisiones que acordare en base a dicha autorización en los casos en que el interés de la sociedad así lo exija, siempre que el valor nominal más, en su caso, la prima de emisión se corresponda con el valor real que resulte del informe de los auditores de cuentas de la sociedad, a petición del consejo de administración en cada ocasión en que se hiciera uso de la facultad conferida en el presente párrafo de excluir el derecho de suscripción preferente. De acuerdo con el informe elaborado al efecto y disponible en la página web de la CNMV y la sociedad, el consejo de administración de la sociedad considera conveniente que la sociedad disponga en todo momento de los instrumentos más idóneos para dar respuesta adecuada a las exigencias que en cada caso demanda el funcionamiento de la propia sociedad, entre las cuales, podría estar la de dotar a la sociedad con nuevos recursos mediante nuevas aportaciones en concepto de capital.

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- a) Informe sobre la independencia del auditor.
- b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
- c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.
- d) Informe sobre la política de responsabilidad social corporativa.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [X]

Por el momento, la sociedad no ha publicado ni tiene previsto publicar estos informes en su página web por no considerarlo relevante a la vista de las características de la sociedad (sin perjuicio de que las comisiones correspondientes si hayan cumplido con los deberes de elaboración

de informes que tienen asignados). No obstante, la sociedad se encuentra valorando actualmente la oportunidad de elaboración de parte de la documentación a que se refiere en la búsqueda de una construcción de su sistema de gobierno corporativo más completa.

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Cumple [] Explique [X]

La sociedad no cumple con dicha recomendación al entender que la retransmisión en directo no es una demanda por parte de los accionistas. Asimismo, a la vista del tamaño y capitalización de la Sociedad, de la composición de su capital social y del desarrollo habitual de de las reuniones de la junta general, la Sociedad entiende que la retransmisión en directo no tendría una acogida amplia y un seguimiento relevante, acarrearía más costes que beneficios generaría y, por tanto, no sería una medida cuya implementación contribuiría a mejorar efectivamente el gobierno corporativo de la sociedad.

8. Que la comisión de auditoría vele porque el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general de accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan salvedades, tanto el presidente de la comisión de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas limitaciones o salvedades.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

- a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.
- b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.
- c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.
- d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple [X] Explique []

14. Que el consejo de administración apruebe una política de selección de consejeros que:

- a) Sea concreta y verificable.
- b) Asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del consejo de administración.
- c) Favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

Que el resultado del análisis previo de las necesidades del consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

Y que la política de selección de consejeros promueva el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La comisión de nombramiento verificará anualmente el cumplimiento de la política de selección de consejeros y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

Como consecuencia de la normal ausencia de vacantes en el seno del consejo de administración -ninguna desde la salida a bolsa de la sociedad-, no se considera necesaria la existencia como tal una política de selección de consejeros, sino que se realizaría un análisis caso a caso para determinar el candidato idóneo para cubrir la vacante. En dicho análisis si primaría el cumplimiento de los objetivos requeridos por la presente

recomendación en las decisiones del consejo de administración en el marco de los distintos nombramientos, dándose cumplimiento parcial a la presente recomendación.

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

- a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.
- b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tengan vínculos entre sí.

Cumple [] Explique [X]

En línea con el apartado (b) de esta recomendación y la composición de su accionariado, la sociedad considera adecuado el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos.

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple [X] Explique []

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico.
- b) Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

En cuanto al contenido de las informaciones sobre los consejeros a que se refiere esta recomendación, la información contenida en el presente informe (que se publicará cuando corresponda y permanecerá en todo momento desde la página web) es suficiente a los efectos que se proponen y en relación con los perfiles de los miembros del consejo de administración. Sin perjuicio de lo anterior, entra en los planes de la sociedad a corto plazo habilitar una sección en la web corporativa con la información mencionada.

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del periodo estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple [X] Explique []

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de administración de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Y que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en la legislación societaria, el consejo de administración examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo de administración dé cuenta, de forma razonada, en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [X]

La sociedad cumple con el primer apartado de la recomendación. Respecto del segundo, puesto que hasta ahora los consejeros que forman parte de otros consejos de administración han venido dedicando el tiempo necesario para el desarrollo de sus funciones como consejeros de la sociedad, la sociedad entiende que no se precisa limitar el número de otros consejos de administración del que pueden ser parte sus consejeros.

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

Como regla general, las reuniones del consejo de administración se suceden siguiendo el programa orientativo de fechas y asuntos establecido al inicio de ejercicio, sin perjuicio de que dicho programa se haya alterado en ocasiones en función de los acontecimientos y circunstancias del desarrollo del ejercicio. Asimismo, los consejeros tienen derecho a proponer otros puntos del orden del día distintos a los inicialmente previstos, aunque hasta ahora ninguno lo haya ejercido. En consecuencia, se cumple la recomendación en relación con las cuestiones anteriores.

La sociedad no cumple la recomendación en lo relativo al número mínimo de reuniones del consejo de administración, pues éste se ha reunido 6 veces. La sociedad entiende que 6 reuniones anuales es una frecuencia suficiente para el eficaz desempeño de sus funciones, a la vista de las circunstancias de la sociedad y sobre la base de la experiencia acumulada.

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

La sociedad cumple con la primera parte de la recomendación, pero no con la segunda. En el caso de las inasistencias por parte de consejeros que se han producido, los consejeros ausentes no otorgaron representación con instrucciones específicas, por entender estos que no era necesario a la vista del orden del día.

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple [X] Explique [] No aplicable []

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple [X] Explique []

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
- b) El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
- c) La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
- d) El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
- e) El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

Las áreas evaluadas son las señaladas en la presente recomendación. La comisión de Nombramientos y Retribuciones recoge y evalúa la aportación que cada consejero realiza respecto de las áreas evaluadas y, en particular, del desempeño del presidente del consejo de administración. El consejo de administración recibe la información que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones prepara y la analiza de cara a, en su caso, aprobar medidas que mejoren el sistema de gobierno corporativo de la sociedad.

Hasta la fecha, la sociedad ha considerado, como consecuencia del entendimiento de un correcto nivel de funcionamiento del Consejo de Administración, que las medidas adoptadas eran suficientes y que daban, en lo esencial, cumplimiento a la Recomendación 36 por cuanto se recibían las conclusiones que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones planteaba.

Por la naturaleza de su base accionarial y composición del consejo de administración, la sociedad no considera necesario encargar la evaluación a un consultor externo por el momento. Esta circunstancia se valorará de nuevo en el seno de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones durante el ejercicio 2019 y se adoptará la decisión, de la que se dará cumplida cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente a dicho ejercicio.

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva, la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo de administración y su secretario sea el de este último.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

39. Que los miembros de la comisión de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

Aunque la mayoría de sus miembros son consejeros independientes, únicamente el presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento ha sido designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad. Sobre la base de la experiencia del resto de los consejeros y del funcionamiento de la comisión en cuestión hasta el momento, la sociedad lo considera suficiente.

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

A día de hoy no existe como tal una unidad específica de auditoría interna bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría y Control. No obstante, su creación en el corto plazo está entre los planes de la sociedad. Actualmente, es el departamento financiero de la sociedad el que está a cargo de dichas funciones.

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría su plan anual de trabajo, informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo y someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique [] No aplicable []

A día de hoy no existe como tal una unidad específica de auditoría interna bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría y Control, sino que dichas funciones vienen siendo realizadas por el Departamento de Cumplimiento bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría y Control. No obstante, su creación en el corto plazo está entre los planes de la sociedad.

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:
 - a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
 - b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
 - c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.
2. En relación con el auditor externo:
 - a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
 - b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
 - c) Supervisar que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
 - d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
 - e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

En relación con el apartado 2(d), las reuniones con el auditor externo no se celebran con el pleno del Consejo de Administración.

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifiquen, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

A día de hoy no existe como tal una unidad específica de auditoría interna bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría y Control, sino que dichas funciones vienen siendo realizadas por el Departamento de Cumplimiento bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría y Control. No obstante, su creación en el corto plazo está entre los planes de la sociedad.

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

De los 4 miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, solo dos son consejeros independientes, pues la sociedad considera beneficioso para sí contar en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones con los otros dos vocales (que son consejeros dominicales), en consideración de su trayectoria y conocimientos. En cualquier caso, se cumple lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital en relación con la composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple [] Explique [] No aplicable []

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

- a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
- c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
- d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
- e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:
- a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.
 - b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.
 - c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rinda cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
 - d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
 - e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple []

Cumple parcialmente []

Explique []

No aplicable [X]

53. Que la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, la comisión de responsabilidad social corporativa, en caso de existir, o una comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, decida crear al efecto, a las que específicamente se les atribuyan las siguientes funciones mínimas:

- a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad.
- b) La supervisión de la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas.
- c) La evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- d) La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.
- e) El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.
- f) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.
- g) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa -incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.
- h) La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

Cumple [X]

Cumple parcialmente []

Explique []

54. Que la política de responsabilidad social corporativa incluya los principios o compromisos que la empresa asuma voluntariamente en su relación con los distintos grupos de interés e identifique al menos:
- a) Los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.
 - b) La estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.
 - c) Las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con: accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.
 - d) Los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas señaladas en la letra anterior, los riesgos asociados y su gestión.
 - e) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial.
 - f) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
 - g) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple Cumple parcialmente Explique

55. Que la sociedad informe, en un documento separado o en el informe de gestión, sobre los asuntos relacionados con la responsabilidad social corporativa, utilizando para ello alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente.

Cumple Cumple parcialmente Explique

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple Explique

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple Cumple parcialmente Explique

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- a) Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
- b) Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.
- c) Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

59. Que el pago de una parte relevante de los componentes variables de la remuneración se difiera por un período de tiempo mínimo suficiente para comprobar que se han cumplido las condiciones de rendimiento previamente establecidas.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [X] No aplicable []

Si bien no se prevé exactamente, la sociedad considera adecuado el sistema actual de remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad.

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

62. Que una vez atribuidas las acciones o las opciones o derechos sobre acciones correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros no puedan transferir la propiedad de un número de acciones equivalente a dos veces su remuneración fija anual, ni puedan ejercer las opciones o derechos hasta transcurrido un plazo de, al menos, tres años desde su atribución.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

[Los acuerdos contractuales firmados entre la sociedad y el consejero delegado no incluyen este tipo de estipulaciones.]

64. Que los pagos por resolución del contrato no superen un importe establecido equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios de rendimiento previamente establecidos.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

[El contrato con el consejero delegado contiene una cláusula que establece una indemnización por terminación anticipada que no se ajusta estrictamente a lo previsto en la segunda parte de la recomendación.]

H. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.
2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión. En particular, hará mención a si se ha adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias, de 20 de julio de 2010:

[N.A.]

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha:

[28/02/2019]

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

[] Sí
[√] No



INFORME DE AUDITOR REFERIDO A LA “INFORMACIÓN RELATIVA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)” DE GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

A los Administradores de Global Dominion Access, S.A.:

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de Global Dominion Access, S.A. (en adelante, la Sociedad) y con nuestra carta propuesta de fecha 11 de febrero de 2019, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la “Información relativa al SCIIF” adjunta incluida en el documento “Anexo al Informe Anual de Gobierno Corporativo” de Global Dominion Access, S.A. correspondiente al ejercicio 2018, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Sociedad en relación a la información financiera anual.

Los Administradores son responsables de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Sociedad en relación a la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Sociedad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2018 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación a la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la Ley de Auditoría de Cuentas, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la Sociedad en relación con el SCIIF - información de desglose incluida en el Informe de Gestión – y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el Apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular n° 5/2013 de 12 de junio de 2013 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), posteriormente modificada por la Circular n° 7/2015 de 22 de diciembre de 2015 de la CNMV y la Circular 2/2018 de 12 de junio de la CNMV (en adelante, las Circulares de la CNMV).
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la Sociedad.
3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte al comité de auditoría.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la Sociedad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.
5. Lectura de actas de reuniones del Consejo de Administración, Comisión de Auditoría y otras comisiones de la Sociedad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación al SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF adjunta incluida en el documento “Anexo al Informe Anual de Gobierno Corporativo” de Global Dominion Access, S.A. correspondiente al ejercicio 2018, no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el marco de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del texto refundido la Ley de Sociedades de Capital y por las Circulares de la CNMV a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



José Antonio Simón Maestro

28 de febrero de 2019

**Global Dominion Access, S.A. y
sociedades dependientes**

Informe de auditoría,
Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2018 e
Informe de gestión consolidado del ejercicio 2018



Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Global Dominion Access, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Global Dominion Access, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Recuperación del fondo de comercio

El fondo de comercio del Grupo representa una parte sustancial de sus activos y cuyo importe al cierre del ejercicio 2018 asciende a 287 millones de euros. Tal y como se indica en las Notas 4.1.a) y 7 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo realiza anualmente pruebas sobre la recuperabilidad de los importes registrados en dicho epígrafe del balance.

Estas pruebas de deterioro se basan principalmente en la estimación de flujos de caja de las distintas unidades generadoras de efectivo (valor de uso) a la que están afectos los activos objeto de análisis y, por tanto, requieren juicios y estimaciones relevantes por parte de la Dirección del Grupo. Estas estimaciones incluyen, entre otras, las expectativas de ventas y márgenes futuros, proyección de índices de crecimiento, estimación de tasas de descuento para el cálculo del valor actual de los flujos (CMPC-Coste medio ponderado del capital), etc. Las asunciones más importantes utilizadas por el Grupo en su análisis se resumen en la Nota 7 de la memoria consolidada adjunta.

Desviaciones en estos índices y sus estimaciones determinan variaciones importantes en los cálculos realizados y, por tanto, en el análisis de la recuperabilidad del fondo de comercio.

En primer lugar, hemos procedido a entender el proceso interno de realización de las pruebas de deterioro del fondo de comercio por parte de la Dirección del Grupo, comprobando la consistencia de los criterios de cálculo aplicados con la metodología de valor de uso establecida en el marco normativo aplicable.

Con relación a los flujos de efectivo no sólo hemos verificado los cálculos realizados, sino que también hemos comparado los flujos anuales proyectados, que se basan en los planes y presupuestos aprobados por la Dirección del Grupo, con los realmente conseguidos en el ejercicio 2018, y hemos analizado las hipótesis clave utilizadas para determinar las tasas de crecimiento y márgenes futuros previstos, contrastándolas con comparables disponibles (resultados históricos y márgenes del sector) y analizando, en su caso, su razonabilidad con contratos o acuerdos disponibles con terceros. En el caso de las tasas de descuento aplicadas (CMPC), estas han sido evaluadas con la colaboración de nuestro equipo de especialistas de nuestra firma.

Para los análisis de sensibilidad desglosados en la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, hemos verificado la razonabilidad de los cálculos efectuados, así como la coherencia de las variaciones e hipótesis consideradas sobre los cambios posibles.

Como resultado de nuestros análisis y pruebas realizadas, consideramos que las conclusiones de la Dirección del Grupo sobre la no existencia de deterioro del fondo de comercio, las estimaciones realizadas y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas adjuntas están adecuadamente soportadas y son coherentes con la información actualmente disponible.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Reconocimiento de ingresos para contratos a largo plazo o con distintas obligaciones de cumplimiento

El Grupo opera, en su segmento de Soluciones e Ingeniería especializada (Notas 1 y 5 de la memoria consolidada adjunta), en determinadas circunstancias, a través de contratos a largo plazo que pueden incluir distintas obligaciones de ejecución o cumplimiento a desarrollar en períodos temporales diferenciados.

En el ejercicio 2018 el importe de los ingresos registrados en relación con estos contratos complejos ha ascendido a 81 millones de euros.

Tal como se indica en las Notas 2.22.b) y 4.1.c) de la memoria consolidada adjunta, el Grupo realiza el reconocimiento de los ingresos de estos contratos a lo largo del tiempo de acuerdo al grado de realización o de avance de los mismos, en función del total de costes incurridos sobre los totales estimados para la realización de las obligaciones de los contratos.

El reconocimiento contable de los ingresos derivados de estos contratos exige a la Dirección del Grupo la aplicación de juicios y estimaciones significativas, tanto en la interpretación de los contratos, como en la estimación de sus costes y grado de avance, y más concretamente en relación a:

- Identificación de las distintas obligaciones de cumplimiento.
- Asignación de los precios individualizados para cada obligación de cumplimiento.
- Identificación de los períodos temporales en que se desarrollan las distintas obligaciones de cumplimiento.
- Estimación de los costes totales necesarios para completar las obligaciones de cumplimiento y, consecuentemente, los márgenes previstos de cada una de ellas.
- Control de los costes reales incurridos.

En el ejercicio 2018 el número de contratos que tienen los condicionantes descritos es limitado en número. Esta situación ha permitido realizar un análisis individualizado de la práctica totalidad de este tipo de contratos.

Nuestro análisis ha consistido principalmente en:

- Entendimiento de las condiciones particulares del contrato y contraste con el entendimiento realizado de las mismas por el Grupo.
- Comprensión de los requisitos, responsabilidades y obligaciones de cumplimiento asumidas por el Grupo.
- Consideración del precio del contrato y su asignación para cada obligación de cumplimiento.
- Comprobación de los criterios aplicados por el Grupo para la estimación de los márgenes del contrato en cada obligación de cumplimiento y del criterio de avance de obra utilizado.
- Análisis de las posibles desviaciones, en su caso, de la obra en curso para los principales proyectos y sus correspondientes impactos en el reconocimiento de ingresos.
- Realización de pruebas de comprobación con la documentación justificativa sobre los costes incurridos y nivel de ejecución de las obligaciones de cumplimiento.
- Revisión de los cálculos realizados para la determinación del grado de avance de las obras y comprobación del registro contable de los derechos frente a los clientes y del ingreso reconocido en el ejercicio 2018 y el acumulado a la fecha de cierre de dicho ejercicio.

Cuestiones clave de la auditoría

- Estimación del importe de los ingresos a registrar a medida que se satisface la obligación de cumplimiento específica.
- Análisis de otros posibles acuerdos no incluidos en el contrato principal.

Los juicios de la Dirección del Grupo en los análisis de los contratos, en las hipótesis consideradas y en las estimaciones realizadas tienen un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos registrado en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Nuestros análisis y pruebas realizadas nos han permitido verificar que los criterios contables, así como las estimaciones y cálculos realizados por el Grupo, para determinar los ingresos del ejercicio están coherentemente soportados y son consistentes con los métodos contables establecidos por el marco normativo de información financiera aplicable para el reconocimiento de los ingresos de este tipo de contratos, así como con las condiciones acordadas en cada uno de ellos.

Recuperación de los activos por impuestos diferidos

El Grupo tiene registrados al cierre del ejercicio 2018, como activos no corrientes, un total de 50 millones de euros de activos por impuestos diferidos (Notas 2.19.b), 4.1.d) y 20 de la memoria consolidada adjunta) cuya recuperación depende de la generación de bases imponibles positivas en el Impuesto sobre Sociedades en ejercicios futuros.

La recuperación de estos activos por impuestos diferidos se analiza anualmente por el Grupo mediante la estimación de las bases imponibles para los próximos ejercicios.

La estimación de las bases imponibles futuras se basa en los planes de negocio de las distintas sociedades del Grupo, y en las posibilidades de planificación que permite la legislación fiscal aplicable. Considerando, en cada caso, los distintos grupos de consolidación fiscal que afectan a las diferentes sociedades del Grupo (Nota 2.19.a) de la memoria consolidada adjunta).

En consecuencia, la conclusión sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos que se muestran en el balance consolidado está sujeta a juicios y estimaciones significativas de la Dirección del Grupo, tanto respecto a los resultados fiscales futuros como a la normativa fiscal aplicable en las distintas jurisdicciones donde opera.

A partir de los planes de negocio, que se basan en los planes y presupuestos aprobados por la Dirección del Grupo, hemos comparado los flujos anuales proyectados con los realmente conseguidos en el ejercicio 2018 y hemos analizado las hipótesis clave utilizadas para determinar las tasas de crecimiento y márgenes futuros previstos, contrastándolas con comparables disponibles (resultados históricos y márgenes del sector) y analizando, en su caso, su razonabilidad con contratos o acuerdos disponibles con terceros.

Por otra parte, hemos procedido a entender y evaluar los criterios utilizados por los responsables fiscales del Grupo para la estimación de las posibilidades de utilización y recuperación de los activos por impuestos diferidos en los ejercicios siguientes.

Como parte de estos análisis, con la colaboración de nuestros especialistas en el área de impuestos, hemos revisado los ajustes fiscales considerados para la estimación de las bases imponibles, la normativa fiscal aplicable, así como las decisiones acerca de las posibilidades de utilización de los beneficios fiscales aplicables para las sociedades del Grupo.

Los análisis realizados han permitido comprobar que los cálculos y estimaciones realizadas por el Grupo, así como las conclusiones alcanzadas, en relación con el reconocimiento y recuperación de los activos por impuestos diferidos resultan coherentes con la situación actual, con las expectativas de resultados futuros del Grupo y de sus sociedades individuales y con sus posibilidades de planificación fiscal disponibles en la actual legislación.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas consolidadas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados Administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante de fecha 28 de febrero de 2019.

Periodo de contratación

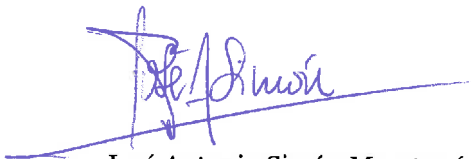
La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2016 nos nombró como auditores de las cuentas anuales consolidadas del Grupo por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio iniciado en 2016.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para un periodo inicial y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo se desglosan en la Nota 34 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (SO242)



José Antonio Simón Maestro (15886)

28 de febrero de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 03/19/03629

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



DOMINION

GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

*Cuentas anuales consolidadas e
Informe de gestión consolidado
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2018*



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	1
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.....	3
ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.....	4
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	5
INGRESO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.....	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.....	6
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	7
1.1. ACTIVIDAD.....	7
1.2. ESTRUCTURA DEL GRUPO.....	9
1.3. VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN	10
1.4. FORMULACIÓN DE CUENTAS.....	15
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	15
2.1. BASES DE PRESENTACIÓN	15
2.1.1. CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES	16
2.1.2. RELACIÓN Y RESUMEN DE NORMAS, MODIFICACIONES A NORMAS E INTERPRETACIONES PUBLICADAS HASTA LA FECHA.....	22
2.1.3. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN	30
2.2. PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN	30
2.3. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS.....	34
2.4. CONVERSIÓN DE MONEDA EXTRANJERA.....	34
2.5. INMOVILIZADO MATERIAL	37
2.6. COSTES POR INTERESES	38
2.7. ACTIVOS INTANGIBLES	38
2.8. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS	41
2.9. ACTIVOS NO CORRIENTES (O GRUPOS DE ENAJENACIÓN) MANTENIDOS PARA LA VENTA Y ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	41
2.10. ACTIVOS FINANCIEROS	42
2.10.1. CLASIFICACIÓN	42
2.10.2. RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN.....	42
2.10.3. DETERIORO DE VALOR	44
2.10.4. POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	45
2.11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y ACTIVIDAD DE COBERTURA.....	48
2.12. EXISTENCIAS.....	50
2.13. CUENTAS COMERCIALES A COBRAR.....	50
2.14. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	51
2.15. CAPITAL SOCIAL	51
2.16. SUBVENCIONES OFICIALES	52
2.17. PROVEEDORES.....	52
2.18. RECURSOS AJENOS	53
2.19. IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS.....	53
2.20. PRESTACIONES A LOS EMPLEADOS	56
2.21. PROVISIONES	57
2.22. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.....	58



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

2.23.	ARRENDAMIENTOS.....	62
2.24.	DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS	62
2.25.	MEDIOAMBIENTE	63
2.26.	SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	63
3.	GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:.....	63
3.1.	FACTORES DE RIESGO FINANCIERO	63
3.2.	ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE.....	76
3.3.	GESTIÓN DEL RIESGO DEL CAPITAL	80
4.	ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES.....	81
4.1.	ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES IMPORTANTES	81
4.2.	JUICIOS IMPORTANTES AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES.....	86
5.	INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS	87
6.	INMOVILIZADO MATERIAL	94
7.	FONDO DE COMERCIO E INMOVILIZADO INTANGIBLE	98
8.	ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE ACTIVO	105
9.	PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR.....	109
10.	EXISTENCIAS	112
11.	EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	114
12.	CAPITAL Y PRIMA DE EMISIÓN.....	115
13.	GANANCIAS ACUMULADAS	117
14.	DIFERENCIA ACUMULADA DE TIPO DE CAMBIO	118
15.	RESERVAS DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS Y EFECTO DE PRIMERA CONVERSIÓN	119
16.	PARTICIPACIONES NO DOMINANTES	119
17.	RECURSOS AJENOS	121
18.	PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	125
19.	OTROS PASIVOS.....	126
20.	IMPUESTOS DIFERIDOS.....	131
21.	OBLIGACIONES CON EL PERSONAL.....	134
22.	PROVISIONES	137
23.	INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	138
24.	OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	141
25.	GASTO POR PRESTACIONES A LOS EMPLEADOS	141
26.	RESULTADO FINANCIERO	143
27.	SITUACIÓN FISCAL.....	144
28.	GANANCIAS POR ACCIÓN.....	148
29.	EFFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES.....	149
30.	COMPROMISOS, GARANTÍAS Y OTRA INFORMACIÓN	150
31.	COMBINACIONES DE NEGOCIOS.....	151
32.	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS.....	166
33.	NEGOCIOS CONJUNTOS.....	169
34.	OTRA INFORMACIÓN	170
35.	ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS.....	171
36.	HECHOS POSTERIORES.....	174
	ANEXO I – Sociedades Dependientes, negocios conjuntos y asociadas incluidas en el Perímetro de Consolidación.....	175
	ANEXO II – Uniones Temporales de Empresas (UTEs) y operaciones conjuntas incluidas en el Perímetro de Consolidación.....	178



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresado en Miles de euros)

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre	
		2018	2017
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado material	6	56.262	51.179
Fondo de comercio	7	286.859	276.313
Otros activos intangibles	7	48.233	48.538
Activos financieros no corrientes	8	6.180	9.361
Inversiones en asociadas	8	16.570	11.747
Activos por impuestos diferidos	20	50.278	44.968
Otros activos no corrientes	-	1.086	2.085
		465.468	444.191
ACTIVO CORRIENTE			
Existencias	10	66.809	72.299
Clientes y otras cuentas a cobrar	9	212.351	301.101
Activos por contrato	2.1 y 23	90.936	-
Otros activos corrientes	-	3.968	6.541
Activos por impuestos corrientes	27	10.989	16.595
Otros activos financieros corrientes	8	30.994	30.866
Efectivo y equivalentes al efectivo	11	205.574	138.161
		621.621	565.563
Activos de grupo enajenable clasificado como mantenido para la venta	35	2.802	-
TOTAL ACTIVO		1.089.891	1.009.754

Las Notas adjuntas incluidas en las páginas 7 a 36 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresado en Miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Al 31 de diciembre	
		2018	2017
PATRIMONIO NETO			
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la dominante			
Capital social	12	21.187	21.187
Acciones propias	12	(1.041)	(530)
Prima de emisión	12	289.065	289.065
Ganancias acumuladas	13	27.835	5.214
Diferencia acumulada de tipo de cambio	13/14	(26.953)	(25.101)
Participaciones no dominantes	16	7.720	4.493
		317.813	294.328
PASIVOS NO CORRIENTES			
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	-	-	26
Provisiones no corrientes	22	23.443	19.294
Recursos ajenos a largo plazo	17	106.309	62.148
Pasivos por impuestos diferidos	20	9.233	12.200
Otros pasivos no corrientes	19	25.167	23.021
		164.152	116.689
PASIVOS CORRIENTES			
Provisiones corrientes	22	8.427	2.344
Recursos ajenos a corto plazo	17	23.432	4.127
Proveedores y otras cuentas a pagar	18	472.352	496.647
Pasivos por contrato	2.1 y 23	25.100	-
Pasivos por impuestos corrientes	27	28.829	34.575
Pasivos financieros corrientes	17	1.153	627
Otros pasivos corrientes	19	40.841	60.417
		600.134	598.737
Pasivos de grupo enajenable clasificado como mantenidos para la venta	35	7.792	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.089.891	1.009.754

Las Notas adjuntas incluidas en las páginas 7 a 36 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresada en Miles de euros)

		Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
	Nota	2018	2017 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS			
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN			
Importe neto de la cifra de negocios	5/23	1.084.106	826.432
Otros ingresos de explotación	23	1.781	2.165
		(1.037.491)	(785.588)
GASTOS DE EXPLOTACIÓN			
Consumos de materias primas y materiales secundarios	10	(595.479)	(442.101)
Gastos por prestaciones a los empleados	25	(281.908)	(229.538)
Amortizaciones	6/7	(23.979)	(19.082)
Otros gastos de explotación	24	(136.398)	(94.971)
Resultado venta/deterioro inmovilizado	29	(38)	35
Otros ingresos y gastos		311	69
		48.396	43.009
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN			
Ingresos financieros	26	1.884	4.935
Gastos financieros	26	(10.109)	(6.753)
Diferencias de cambio netas	26	3.608	(9.147)
Variación del valor razonable en activos y pasivos con imputación en resultados	26	(177)	1.109
Participación en los resultados de asociadas	8/26	(1.580)	5.771
		42.022	38.924
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS			
Impuesto sobre las ganancias	27	(8.004)	(7.755)
		34.018	31.169
BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS DESPUÉS DE IMPUESTOS			
PÉRDIDA DE LAS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS			
	35	(5.390)	(4.245)
		28.628	26.924
BENEFICIO DEL EJERCICIO			
BENEFICIO/(PÉRDIDA) ATRIBUIBLE A PARTICIPACIONES NO DOMINANTES			
	16	1.403	1.129
BENEFICIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE			
		27.225	25.795
Ganancias básicas y diluidas por acción de las actividades continuadas e interrumpidas atribuibles a los propietarios de la dominante (expresado en Euros por acción)			
- Básicas y diluidas de operaciones continuadas	28	0,1927	0,1786
- Básicas y diluidas de operaciones interrumpidas	28	(0,0318)	(0,0252)

(*) Cifras reexpresadas (Notas 2.1.3 y 35)

Las Notas adjuntas incluidas en las páginas 7 a 36 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresado en miles de Euros)

	Nota	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
		2018	2017
BENEFICIO DEL EJERCICIO		28.628	26.924
OTRO RESULTADO GLOBAL			
Partidas que no puedan clasificarse con posterioridad al resultado:			
- Ganancias actuariales	21	830	201
- Tipo impositivo		(249)	(60)
		<u>581</u>	<u>141</u>
Partidas que puedan clasificarse con posterioridad al resultado:			
- Coberturas de flujos de efectivo	17	(67)	(117)
- Coberturas de flujos de efectivo de sociedades puestas en equivalencia (neto de efecto fiscal)	8	531	(830)
- Diferencias de conversión	13/14	(1.942)	(10.599)
- Tipo impositivo		20	31
		<u>(1.458)</u>	<u>(11.515)</u>
Total otro resultado global		(877)	(11.374)
TOTAL RESULTADO GLOBAL DEL PERÍODO NETO DE IMPUESTOS		27.751	15.550
Atribuible a:			
- Propietarios de la dominante		26.438	15.396
- Participaciones no dominantes	16	1.313	154
RESULTADO GLOBAL TOTAL ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE		26.438	15.396
Atribuible a:			
- Actividades que continúan		31.958	31.649
- Actividades interrumpidas	35	(5.520)	(6.253)

Las Notas adjuntas incluidas en las páginas 7 a 36 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en miles de Euros)

	Capital social (Nota 12)	Acciones propias (Nota 12)	Prima de emisión (Nota 12)	Ganancias acumuladas (Nota 13)	Diferencia acumulada de tipo de cambio (Nota 14)	Participaciones no dominantes (Nota 16)	Total Patrimonio neto
Saldo a 31 de diciembre de 2016	21.187	(1.715)	289.065	(24.268)	(15.477)	5.764	274.556
Resultado del ejercicio	-	-	-	25.795	-	1.129	26.924
Otros resultado global del ejercicio	-	-	-	(775)	(9.624)	(975)	(11.374)
Total resultado global para 2017	-	-	-	25.020	(9.624)	154	15.550
Dividendos (Nota 16)	-	-	-	-	-	(1.425)	(1.425)
Cambios de perímetro y otros movimientos	-	-	-	(164)	-	-	(164)
Transacciones con acciones propias	-	1.185	-	4.626	-	-	5.811
Saldo a 31 de diciembre de 2017	21.187	(530)	289.065	5.214	(25.101)	4.493	294.328
Aplicación NIIF 9 (Nota 2.1.1)	-	-	-	(3.167)	-	-	(3.167)
Saldo a 1 de enero de 2018	21.187	(530)	289.065	2.047	(25.101)	4.493	291.161
Resultado del ejercicio	-	-	-	27.225	-	1.403	28.628
Otros resultado global del ejercicio	-	-	-	1.065	(1.852)	(90)	(877)
Total resultado global para 2018	-	-	-	28.290	(1.852)	1.313	27.751
Dividendos (Nota 16)	-	-	-	-	-	(129)	(129)
Cambios de perímetro y otros movimientos	-	-	-	(2.398)	-	2.043	(355)
Transacciones con acciones propias	-	(511)	-	(104)	-	-	(615)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	21.187	(1.041)	289.065	27.835	(26.953)	7.720	317.813

Las Notas adjuntas incluidas en las páginas 7 a 36 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresado en miles de Euros)

	Nota	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
		2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Efectivo generado por las operaciones continuadas e interrumpidas	29	81.784	70.079
Intereses pagados	26	(9.018)	(7.608)
Intereses cobrados	26	-	-
Impuestos pagados		(2.312)	(2.942)
		70.454	59.529
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición/Retiros de dependientes, neta de efectivo adquirido	19 y 31	(36.002)	(60.963)
Adquisición de activo material e intangible	6, 7 y 19	(24.283)	(18.316)
Cobros por venta de inmovilizado material e intangibles	29	1.239	641
Adquisición de activos financieros	8	(6.587)	(12.608)
Retiros de activos financieros	8	3.016	857
		(62.617)	(90.389)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Acciones propias	12	(615)	5.811
Ingresos por recursos ajenos	17	59.088	3.500
Amortización de préstamos	17	-	(6.758)
Variación otras deudas a largo plazo	19	1.978	(656)
Dividendos repartidos	16	(129)	(1.425)
		60.322	472
DIFERENCIAS DE CAMBIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES			
		(390)	(7.704)
(DISMINUCIÓN)/AUMENTO NETO DE EFECTIVO, EQUIVALENTES AL EFECTIVO Y DESCUBIERTOS BANCARIOS			
		67.769	(38.092)
Efectivo, equivalentes al efectivo y descubiertos bancarios al inicio del ejercicio	11	138.161	176.253
Efectivo clasificado como mantenido para la venta		356	-
Efectivo, equivalentes al efectivo y descubiertos bancarios al cierre del ejercicio	11	205.574	138.161

Las Notas adjuntas incluidas en las páginas 7 a 36 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. ACTIVIDAD

Global Dominion Access, S.A., (Sociedad dominante) se constituyó el 1 de junio de 1999 y tiene su domicilio social, fiscal y las principales oficinas en Bilbao (España), en la calle Ibáñez de Bilbao, número 28, planta 8ª 1-B.

El objeto social de Global Dominion Access, S.A. está descrito en el artículo 2 de sus estatutos sociales, y consiste en la realización de estudios sobre creación, estructura y viabilidad de empresas y de mercados, tanto nacionales como extranjeros, fomentar, promover, desarrollar, dirigir y gestionar actividades empresariales agrupadas por sectores de producción, mediante la correspondiente organización de los medios personales y materiales aplicados al conjunto de empresas; adquiriendo las que ya estén en funcionamiento o creándolas de nueva planta; fusionarlas, absorberlas, escindirlas o disolverlas para desarrollar las actividades directamente, según los dictados en cada caso de la más eficiente gestión.

El Grupo Dominion es proveedor global de servicios multi-tecnológicos y soluciones e ingeniería especializada. La principal competencia del Grupo consiste en presentar soluciones a los clientes para hacer sus procesos de negocio más eficientes, tanto asumiendo la gestión total del proceso como a través de la aplicación de soluciones basadas en ingeniería especializada. El Grupo lleva a cabo sus operaciones a través de dos segmentos principales:

- | Segmento de Servicios Multi-tecnológicos: servicios de valor añadido en los que se gestiona la totalidad del proceso de negocio a través de la subcontratación recurrente del servicio por parte de los clientes.

- | Segmento de Soluciones e Ingeniería especializada: en este segmento se ejecutan proyectos "one-off" diseñados para facilitar soluciones o mejorar procesos específicos para los clientes, pero en este caso no se gestionan directamente dichos procesos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Bajo la segmentación anterior, el grupo ofrece sus Servicios Multi-tecnológicos y soluciones en tres principales campos de actividad o especialización:

- | T&T (Tecnología y Telecomunicaciones), donde se ofrecen Servicios Multi-tecnológicos y Soluciones e Ingeniería especializada en sectores como la Salud, la Educación, las Telecomunicaciones, Transporte, Logística o Administración Pública.
- | Industria, con Servicios Multi-tecnológicos y soluciones para el sector metalúrgico, petroquímico, vidrio o cemento entre otros.
- | Energías Renovables, principalmente en el área fotovoltaica, termosolar y eólica.

Las distintas actividades del Grupo se clasifican en los segmentos que se describen en la Nota 5.

Las principales operaciones del Grupo se desarrollan en Europa (España, Alemania, Francia, Italia, Reino Unido, Polonia y Dinamarca), Latinoamérica (México, Brasil, Perú, Argentina, Chile, Ecuador, República Dominicana y Colombia), Estados Unidos y Canadá, así como en Asia (Arabia Saudí, India, Omán, Qatar, UAE, Israel, Vietnam, Indonesia, Filipinas y Japón) y África (Sudáfrica y Angola).

Proceso de salida a Bolsa

La Sociedad dominante anunció el inicio de cotización de sus títulos el miércoles 27 de abril de 2016. La oferta de suscripción, dirigida a inversores cualificados y cuyo folleto fue aprobado por la CNMV el 14 de abril de 2016, fue íntegramente suscrita habiéndose fijado, en colaboración con los bancos responsables de la operación, un precio de 2,74€ euros por acción.

Fruto de la operación se emitieron 54.744.525 de acciones de la compañía, representativas del 33,31% del capital posterior a la oferta (es decir, una vez emitidos los nuevos títulos). Además, la oferta tuvo una 'greenshoe' a disposición de las entidades financieras involucradas en la operación por un máximo de un 15% de las acciones emitidas, que supuso una emisión de 5.130.938 acciones adicionales (Nota 12).

Los fondos obtenidos como resultado de la oferta están permitiendo financiar el crecimiento de la compañía, incluyendo la identificación de nuevas oportunidades de negocio de acuerdo con su estrategia. Así mismo han contribuido a la mejora de la solidez de su balance y a posicionar al Grupo con una ventaja clara de mercado en relación con la licitación de nuevos proyectos relevantes.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

1.2. ESTRUCTURA DEL GRUPO

La Sociedad es dominante de un grupo de sociedades (el Grupo o Grupo Dominion) de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones del Grupo.

En el Anexo I a esta Memoria se desglosan los datos de identificación de las Sociedades dependientes, negocios conjuntos y asociadas incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración global y método de participación.

En el Anexo II a esta Memoria se desglosan los datos de identificación de las Uniones Temporales de Empresas (UTES) y operaciones conjuntas incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración proporcional.

Las sociedades que se integran en la consolidación aplicando el método de participación (Nota 8) son las siguientes:

	% participación efectiva	
	2018	2017
Advanced Flight Systems, S.L.	30%	30%
Abside Smart Financial Technologies, S.L. (antes Centro Near Servicios Financieros, S.L.)	(**)	23%
Sociedad Concesionaria Chile Salud Siglo XXI, S.A.	30%	30%
Solfuture Gestión, S.L.	-	(*)
Bas Project Corporation, S.L.	35%	16,84%
Cobra Carbon Grinding B.V.	50%	50%

(*) Sociedad de la que, a pesar de que el Grupo poseía al 31 de diciembre de 2017 el 100% de sus participaciones, se encontraba registrada como una inversión financiera disponible para la venta dentro del epígrafe "Otros activos corrientes" del activo corriente del balance consolidado adjunto dado que al 31 de diciembre de 2017 existía una oferta de compra vinculante antes de la formulación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, que se ha materializado en 2018.

(**) Actualmente el Grupo posee el 50,01% de dicha sociedad con control efectivo sobre la misma integrándose en la consolidación al 31 de diciembre de 2018 por integración global.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

1.3. VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Ejercicio 2018

a) Soluciones e Ingeniería Especializada

En enero de 2018 se han formalizado una serie de ampliaciones de capital en la asociada BAS Projects Corporation, S.L. que han supuesto para el Grupo una mayor inversión en la misma pasando de tener un 16,84% a un 35% mediante aportación dineraria y desembolsos por 6.550 miles de euros.

A finales del mes de febrero de 2018, la sociedad del Grupo Global Near, S.L. adquirió el 77% adicional (hasta el 100%) de la asociada hasta ese momento Centro Near de Servicios Financieros, S.L. por un precio de 1 euro para posteriormente realizar un acuerdo de inversión con un tercero mediante el cual Global Near aportó 2 millones de euros y el tercero, tecnología por valor de 2 millones de euros, para dejar la participación y control efectivo sobre la misma en un 50,01%. En este mismo momento se cambió también la denominación de la sociedad por Abside Smart Financial Technologies, S.L.

El 5 de marzo de 2018 se ha constituido, con un socio tercero, la sociedad española Smart Nagusi, S.L. habiendo aportado 45 miles de euros y participando el Grupo en la misma en un 50,01%. La actividad de esta sociedad se va a centrar en la puesta en marcha y explotación de aplicaciones informáticas, sistemas, soluciones en el área de la domótica y otras herramientas de la gestión en el ámbito de la ayuda domiciliaria y/o ambulatoria y/o asistencial y herramientas de gestión que persigan establecer vías de comunicación rápida con servicios públicos asistencial: policía, bomberos, hospitales y centros médicos, etc., no obstante, actualmente su actividad todavía no es significativa.

El 8 de marzo de 2018 se ha elevado a público el acuerdo de compra-venta del 80% del accionariado de la sociedad española Labopharma Healthcare, S.L. por parte de la filial danesa Steelcon Esjberg AS (Anexo I), cuya actividad actual es mínima y cuyo objetivo es ser utilizada para la realización de proyectos 360 (EPC) en el ámbito farmacéutico. El precio total de dichas acciones ha ascendido a 5 miles de euros, pagados en su totalidad dentro del primer semestre de 2018.

En el mes de abril de 2018 se ha procedido a la venta del 100% de participaciones que el Grupo poseía de la filial Solfuture Gestión, S.L., tras las negociaciones abiertas desde el fin del ejercicio 2017. El valor por el que se encontraban registradas las acciones de dicha sociedad en el consolidado ascendía a 1,7 millones de euros, recuperado en su totalidad en su venta.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

b) Servicios Multi-tecnológicos

El 28 de marzo de 2018 se ha elevado a público el acuerdo de compra-venta de una unidad productiva dedicada a la prestación de servicios de mantenimiento industrial a la sociedad española Go Specialist System, S.L. por parte de Dominion I&I. El precio de la misma se fija en 1 millón de euros, de los cuales queda pendiente de pago la parte variable del mismo, 300 miles de euros, que será pagadera en 2021 en función de que se cumplan los objetivos de ventas futuros fijados para los próximos ejercicios. Los efectos de la transmisión de la titularidad de los activos netos y trabajadores afectos a la actividad queda fijada el 1 de abril de 2018.

En junio de 2018 se ha procedido a la firma del acuerdo de compra-venta del 100% de las acciones de las sociedades españolas Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A. e Instalaciones Eléctricas Scorpio Rioja, S.A. cuyo negocio consiste en acometer proyectos de diseño, construcción y montaje de redes de suministro y equipamiento eléctrico, cuadros de control, automatización y gestión energética, tanto para las instalaciones industriales, comerciales y residenciales públicos y privados. El precio de compraventa de la operación contempla un precio fijo, por un total de 3.914 miles de euros, del que el 25% se paga en el momento de la firma del acuerdo, y el 75% se acuerda pagarlo en enero de 2019; y una contraprestación contingente que se calcula mediante un multiplicador sobre el EBITDA promedio de los periodos del 1 de julio de 2018 al 30 de junio de 2019 y del 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2020, que se hará efectivo en el segundo semestre del ejercicio 2020. Dicho importe ha sido estimado en la fecha de operación y registrado en las presentes cuentas anuales consolidadas en 500 miles de euros.

El 27 de junio de 2018 se ha procedido a la compra del 100% de las acciones de la sociedad colombiana DITECSA Colombia Soluciones Industriales y Medioambientales, S.A.S. cuyo negocio consiste en la gestión, transporte y tratamiento de residuos, así como la prestación de otros servicios de ingeniería. El precio total de las acciones asciende a la suma de 2.510 miles de euros, como precio fijo, más una contraprestación contingente de un importe máximo de 900 millones de pesos colombianos (equivalentes a 272 miles de euros a la fecha de adquisición) correspondiente al importe máximo a cobrar por la sociedad adquirida respecto de una devolución de impuestos pendientes. El 10% del precio fijo se ha pagado en junio de 2018 y el 90% restante en enero de 2019.

El 5 de julio de 2018 se ha firmado el contrato de compraventa del 51% de las acciones de la sociedad española Original Distribución Spain Iberia, S.A., dedicada a la compra, distribución y venta de terminales de telefonía móvil. Mediante esta adquisición el Grupo se suscribe en el contrato de distribución de terminales que esta sociedad tenía con el fabricante "OPPO". El precio de las acciones ha ascendido a 31 miles de euros abonado en el acto.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Durante el mes de julio de 2018 se han realizado varias acciones mediante las cuales el Grupo adquiere el 90% del control de la sociedad chilena Dominion Servicios Refractarios Industriales SPA. Inicialmente se procede al cambio de denominación y tipo de sociedad de la inicialmente Servicios Refractarios Industriales Limitada en la que es actualmente y posteriormente se realiza una ampliación de capital de 150 millones de pesos chilenos mediante la cual, previa renuncia expresa de los anteriores accionistas, se da entrada en el accionariado a la sociedad chilena del Grupo, Dominion SPA, con un 80%. En ese mismo momento se firma un pacto entre accionistas mediante el cual Dominion SPA se obliga a la adquisición de un 10% adicional durante el periodo de 2021 a 2026. El precio se fija en 2xEBITDA promedio de los 2 años anteriores al de ejercicio de la put y ha sido estimado en 74,8 millones de pesos chilenos (aproximadamente 100 miles de euros a la fecha de la operación). Esta sociedad se dedica a la instalación e implementación de productos refractarios así como a la fabricación, producción y elaboración de productos refractarios, negocio similar al realizado desde nuestra área de servicios industriales.

El 19 de septiembre de 2018 se ha firmado el acuerdo de inversión para la adquisición del 70% de la sociedad española The Telecom Boutique, S.L. Esta sociedad se dedica a la prestación de servicios de operador móvil virtual (OMV-PS), cuyo negocio complementa el negocio de Servicios comerciales. La entrada en el 70% capital del Grupo Dominion se ha producido mediante una ampliación de capital en la que, previa renuncia expresa de los anteriores accionistas, se ha suscrito en su totalidad pagando en el acto un precio que ha ascendido a 1.077 miles de euros.

Por último, el 23 de octubre de 2018 se ha firmado el contrato de compraventa del 100% de las acciones de la sociedad española Ditecsa Limpiezas Industriales, S.L.U. por parte del Grupo Dominion. Esta sociedad se dedica a la prestación de servicios de limpieza automática de tanques, carga y descarga de catalizadores, extracción y aérea de equipos intercambiadores así como su limpieza robotizada, limpiezas hidrodinámicas mediante la tecnología de camiones ATEX y limpieza por medio de plantas de centrifugación y filtración, que se englobaría en nuestro negocio de servicios industriales. El precio de la operación contempla una parte fija, de 1.406 miles de euros, de los que 106 se pagaron en el acto y los 1.300 miles de euros restantes han sido satisfechos en enero de 2019, y una parte variable. Esta parte variable se calcula mediante el exceso sobre 550 miles de euros de la aplicación de la fórmula de un multiplicador 2,5 sobre el EBITDA obtenido entre el 1 de octubre de 2018 y el 30 de septiembre de 2019, con un máximo de 1.300 miles de euros. Esta parte variable se ha determinado en función de los parámetros estimados en 1.100 miles de euros.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Ejercicio 2017

a) Soluciones e Ingeniería especializada

En el ejercicio 2017 se produjeron dos fusiones dentro del segmento de Soluciones e Ingeniería especializada. En primer lugar se produjo la fusión inversa de las españolas Global Ampliffica, S.L. por su filial Ampliffica, S.L. que no generó efecto alguno sobre los datos consolidados del Grupo. Asimismo se formalizó también la fusión inversa de las norteamericanas Karrena International LLC por su filial Karrena International Chimneys LLC, fusión que tampoco generó efecto alguno sobre los datos consolidados del Grupo.

En el ejercicio 2017 se incorporó al perímetro de consolidación la filial vietnamita Chimneys and Refractories International Vietnam Co. Ltda., constituida a finales del ejercicio 2016 cuya actividad se centra en las Soluciones de tipo industrial.

El 27 de abril de 2017 la filial estadounidense Commonwealth Dynamics Inc. constituyó una sociedad en Japón con la denominación Commonwealth Dynamics Co. Ltd con el mismo objeto social que su matriz y por un capital mínimo de 1 yen. Durante el ejercicio 2017 aún no había comenzado su actividad.

A finales del primer semestre del ejercicio 2017 se procedió a firmar un acuerdo de permuta no comercial mediante el que se entregó el 37% de las acciones poseídas de la sociedad filial proveniente de la combinación de negocios de Abantia, Huerto Solar La Alcardeteña, S.A. por el otro 50% de las participaciones de la sociedad filial proveniente de la misma combinación de negocios, Solfuture Gestión, S.L. Como resultado de dicha operación no existió un impacto significativo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2017. El 100% poseído de esta última sociedad se clasificó al 31 de diciembre de 2017 como un activo financiero disponible para la venta (Nota 7) debido a que se consideró que se iba a proceder a su venta en el corto plazo. El valor al que estaba registrado correspondía a la estimación del importe que se esperaba recuperar de la venta de las acciones, 1.740 miles de euros al cierre del ejercicio 2017. Esta participación, como ya se ha mencionado, ha sido vendida en 2018.

El 18 de octubre de 2017 se escrituraron dos ampliaciones de capital de la sociedad asociada Advanced Flight System, S.L. mediante la cual el porcentaje de participación del Grupo Dominion en la misma aumentó un 10% pasando del 20% al 30%, el importe desembolsado por el Grupo para la suscripción correspondiente ascendió a 340 miles de euros.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Por otro lado, la asociada BAS Projects Corporation, S.L. procedió al cierre del ejercicio 2017 a la escrituración de una ampliación de capital por un total, capital más prima de emisión, de 13 millones de euros, mediante la entrada en el accionariado de un nuevo socio. Esta operación supuso una dilución del porcentaje de participación del Grupo Dominion en la misma que pasó de un 25% a un 16,84% (Nota 8).

b) Servicios Multi-tecnológicos

A comienzos del ejercicio 2017 la dependiente alemana Beroa Deutschland GmbH constituyó junto con otro socio externo una sociedad conjunta holandesa, Cobra Carbon Grinding B.V., cuyo accionariado se reparte al 50% entre cada socio, cuyo objeto social es la prestación de servicios a través de un robot de alta tecnología especialmente diseñado para llevar a cabo un procedimiento especial de rectificado para materiales de carbono y grafito resistentes al calor y otros materiales relacionados para el revestimiento interior y revestimientos de altos hornos industriales. Dicha sociedad se integra en el consolidado del Grupo mediante el método de participación, al considerar la Dirección que se trata de un negocio conjunto.

El 13 de julio de 2017 se procedió a la suscripción con el grupo Dixon Carphone plc, de un contrato para la adquisición de la totalidad del capital social de The Phone House España (TPH) (que comprenden las sociedades The Phone House Spain, S.L.U., Connected World Services Europe, S.L.U. y Smarthouse, S.A.U.), todas ellas con sede en España. El cierre de la transacción estaba condicionado a la obtención de la autorización de las autoridades españolas de la competencia y una serie de condiciones suspensivas relativas a la confirmación de los principales operadores con los que The Phone House esperaba continuar sus contratos de suministro y distribución. Estas condiciones suspensivas se cumplieron en el mes de septiembre de 2017, momento en el que se procedió a la adquisición de la totalidad del capital de las sociedades mencionadas.

The Phone House es el principal distribuidor español de servicios de telecomunicaciones multioperador. La cadena independiente apuesta por una estrategia omnicanal y cuenta con más de 500 tiendas gestionadas por más de 2.000 empleados. La adquisición se enmarca dentro del modelo de innovación, digitalización y crecimiento de Dominion, en el camino hacia el cumplimiento de su Plan Estratégico y refuerza la actividad de Servicios Comerciales ya existente en el Grupo.

El precio de la transacción ascendió a 58 millones de euros (una vez que la Sociedad dominante asumió la deuda que el anterior socio mantenía respecto a las sociedades adquiridas por importe de 45 millones de euros), precio que se acordó abonar en dos plazos, el primero de ellos (dos tercios) a la fecha de cierre de la operación, es decir, en septiembre de 2017 y el segundo (un tercio) en enero de 2018 (Notas 19 y 31).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

1.4. FORMULACIÓN DE CUENTAS

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración el 28 de febrero de 2019 y se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General, no obstante, la Dirección de la Sociedad dominante entiende que serán aprobadas sin modificaciones.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas. Excepto por lo indicado en la Nota 2.1.1 siguiente, las políticas contables se han aplicado consistentemente para todos los años presentados.

2.1. BASES DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2018 se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF) adoptadas para su utilización en la Unión Europea (NIIF-UE) y aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea y que están vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado bajo el enfoque del coste histórico, excepto para los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los derivados que califican como contabilidad de cobertura y los planes de pensiones de prestación definida (activos del plan).

La preparación de cuentas anuales consolidadas con arreglo a las NIIF-UE exige el uso de ciertas estimaciones contables significativas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para las cuentas anuales consolidadas.

En la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2018 y 2017 no se incluyen partidas inusuales que exijan de un detalle y conciliación de cifras.

Con la entrada en vigor el 1 de enero de 2018 de determinadas Normas Internacionales de Información Financiera, la Sociedad dominante ha procedido a adaptar sus cuentas anuales consolidadas a dichas normas. Las normas que han entrado en vigor se detallan a continuación.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Las cuentas anuales consolidadas no están afectadas por ningún aspecto que pueda contravenir las bases de presentación aplicables.

2.1.1 CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES

Con fecha 1 de enero de 2018 entraron en vigor las actualizaciones realizadas a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” y NIIF 15 “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes”. Tal y como se indicaba en las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2017, el Grupo ha decidido adoptar las mismas sin reexpresar los ejercicios comparativos, debido a que su impacto no ha sido significativo.

El Grupo ha optado por no reexpresar los ejercicios anteriores y reconocer el efecto de la aplicación de la NIIF 9 y de la NIIF 15 al comienzo del ejercicio 2018, fecha de aplicación inicial, en el saldo de apertura de las reservas por ganancias acumuladas de este mismo ejercicio, con los recursos prácticos establecidos en la norma. Las reclasificaciones y ajustes que surgen de las nuevas reglas de deterioro del valor no se reflejan, por tanto, en el balance a 31 de diciembre de 2017, sino que se reconocen en el balance de apertura a 1 de enero de 2018.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 reemplaza las disposiciones de la NIC 39 relacionadas con el reconocimiento, clasificación y valoración de activos y pasivos financieros, baja en cuentas de instrumentos financieros, deterioro del valor de activos financieros y contabilidad de cobertura.

La versión completa de la NIIF 9 se publicó en julio de 2014 y sustituye la guía de la NIC 39 sobre clasificación y valoración de los instrumentos financieros. La NIIF 9 mantiene, pero simplifica el modelo de valoración mixto y establece tres categorías principales de valoración para los activos financieros: coste amortizado, a valor razonable con cambios en resultados y a valor razonable con cambios en otro resultado global. La base de clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requiere que las inversiones en instrumentos de patrimonio neto se valoren a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado global no reciclable, siempre que el instrumento no se mantenga para negociar. Si el instrumento de patrimonio se mantiene para negociar, los cambios en el valor razonable se presentan en resultados.

En relación con los pasivos financieros no ha habido cambios respecto a la clasificación y valoración, excepto para el reconocimiento de cambios en el riesgo de crédito propio en otro resultado global para pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Bajo la NIIF 9 hay un nuevo modelo de pérdidas por deterioro del valor, el modelo de pérdidas de crédito esperadas, que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro incurridas de la NIC 39 y que dará lugar a un reconocimiento de las pérdidas anterior al empleado.

La NIIF 9 relaja los requerimientos para la efectividad de la cobertura. Bajo la NIC 39, una cobertura debe ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva. La NIIF 9 sustituye esta línea exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio cubierto sea el mismo que la entidad usa en realidad para su gestión del riesgo. La documentación contemporánea sigue siendo necesaria, pero es distinta de la que se venía preparando bajo la NIC 39.

Por último, se exige información amplia, incluyendo una conciliación entre los importes inicial y final de la provisión para pérdida de crédito esperadas, hipótesis y datos, y una conciliación en la transición entre las categorías de la clasificación original bajo la NIC 39 y las nuevas categorías de clasificación bajo la NIIF 9.

Activos y pasivos financieros

La nueva norma no ha afectado de forma significativa a la valoración de sus activos financieros, que se encuentran valorados a coste amortizado superando todos ellos el análisis (SPPI) para ser considerados como instrumentos de deuda que se van a liquidar a su vencimiento.

No ha habido tampoco ningún efecto en la contabilización de pasivos financieros dado que los mismos requerimientos solo afectan a los pasivos financieros que se designan a valor razonable con cambios en resultados y los únicos pasivos valorados siguiendo ese criterio corresponden a los pasivos derivados de combinaciones de negocios en la parte de precio contingente.

El efecto derivado de la aplicación de la NIIF 9 para los préstamos novados como consecuencia del descuento al tipo de interés original de los flujos de efectivo de los citados préstamos modificados, no ha sido significativo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Contabilidad de cobertura

Las nuevas reglas de contabilización de coberturas se alinean más con las prácticas de gestión de riesgos seguidas por el Grupo. Tras aplicar los nuevos requisitos de la NIIF 9 a la contabilidad de coberturas, los impactos derivados del mismo no han sido significativos. Por otra parte, aunque las nuevas reglas de contabilización de coberturas se alinean más con las prácticas de gestión de riesgos seguidas por el Grupo, aquellas situaciones de cobertura que no calificaban para la aplicación de los criterios contables de cobertura no son significativas y no se ha variado la consideración de contabilización respecto a la aplicada a 31 de diciembre de 2017. En cualquier caso, los importes de los instrumentos derivados relacionados con las mismas no resultan significativos. El Grupo ha decidido aplicar los nuevos requisitos de la NIIF 9 a las situaciones que al cierre del ejercicio 2017 calificaban como contabilidad de cobertura.

Cuentas comerciales a cobrar

Con relación a los saldos a cobrar procedentes de los ingresos por ventas, se han identificado una serie de carteras de clientes, en los cuales, el modelo de gestión del Grupo es proceder a su cancelación mediante la factorización de sus importes a cobrar. En estos casos, estos activos deben valorarse, de acuerdo a la nueva norma, a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias o Patrimonio (OCI), en función de dicho modelo de gestión. No obstante lo anterior, atendiendo al importe de dichas carteras de créditos al 31 de diciembre de 2017 que el Grupo pudiera transferir a un tercero y sus vencimientos a corto plazo, se ha calculado el impacto en la valoración de los mismos a su valor razonable y no ha resultado significativo en el contexto de la información financiera del Grupo tomada en su conjunto.

Las reglas de baja en cuentas no han cambiado con respecto a las establecidas en la NIC 39 anterior.

Deterioro de valor

Con relación al nuevo modelo de deterioro de valor que se basa en las pérdidas esperadas en vez de solo en las pérdidas de crédito incurridas (modelo de la NIC 39), dados los saldos que presenta el Grupo al 31 de diciembre de 2017, este impacto afecta principalmente a los activos financieros y los activos de contratos bajo la NIIF 15 (deudores comerciales) que mantiene el Grupo a la fecha de balance.

En la realización de nuestro análisis de aplicación de este modelo de deterioro, hemos concluido lo siguiente:

- | Las inversiones en activos financieros son en su mayor parte a corto plazo y en instituciones financieras de "rating" crediticio de total garantía o, en su caso, ya se encuentran dotadas por la parte total no recuperable, por lo que el efecto de aplicación de la nueva norma no ha supuesto ningún efecto significativo en este apartado.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

| Con relación a los riesgos de crédito de los deudores comerciales, la aplicación de la nueva norma no determina un incremento significativo de las provisiones de deterioro ya que, en una parte significativa de sus operaciones de venta, los cobros son al contado (actividad comercial) y en el resto de actividades, en todos los casos son saldos a cobrar a corto plazo relacionados con compañías de calidad crediticia muy alta o, en su caso, teniendo el cobro garantizado por instituciones crediticias de garantía. No obstante se ha realizado un análisis pormenorizado por tipología de clientes atendiendo, por un lado, al sector de actividad donde opera y a las características crediticias del propio cliente y, por otro, a la localización geográfica donde se realizan las operaciones, evaluando los riesgos entre un 0% y un 1% en cada caso sobre los saldos existentes al 31 de diciembre de 2017 y se ha estimado el deterioro adicional a incluir alcanza los 4.280 miles de euros cuyo efecto neto de impuestos en el Patrimonio del Grupo ha ascendido a 3.167 miles de euros.

El efecto de la NIIF 9 reconocido al 1 de enero de 2018 para cada partida individual se muestra en la tabla siguiente:

	<u>Debe</u>	<u>(Haber)</u>
Clientes y otras cuentas a cobrar	-	4.280
Activos por impuestos diferidos	1.113	-
Ganancias acumuladas	3.167	-
	<u>4.280</u>	<u>4.280</u>

Como resultado de los cambios en las políticas contables derivados de la aplicación de la NIIF 9, el Grupo ha registrado con cargo al saldo inicial de las Ganancias acumuladas 3,2 millones de euros, tras haber obtenido la información necesaria para la aplicación de los nuevos estándares.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

NIIF 15 "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes".

En mayo de 2014, el IASB y el FASB emitieron conjuntamente una norma convergente en relación con el reconocimiento de ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes. Bajo esta norma, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control del bien o servicio vendido, es decir, cuando tiene tanto la capacidad de dirigir el uso como de obtener los beneficios del bien o servicio. Esta NIIF incluye una nueva guía para determinar si deben reconocer los ingresos a lo largo del tiempo o en un momento determinado del mismo. La NIIF 15 exige información amplia tanto de los ingresos reconocidos como de los ingresos que se espera reconocer en el futuro en relación con contratos existentes. Asimismo, exige información cuantitativa y cualitativa sobre los juicios significativos realizados por la dirección en la determinación de los ingresos que se reconocen, así como sobre los cambios en estos juicios.

Adicionalmente, el IASB ha modificado la NIIF con el fin de:

- | Clarificar la guía para la identificación de obligaciones de desempeño, la contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación principal versus agente (presentación ingresos ordinarios netos versus brutos).
- | Incluir ejemplos ilustrativos nuevos y modificados para cada una de estas áreas de la guía.
- | Proporcionar recursos prácticos adicionales relacionados con la transición a la nueva norma.

Estas modificaciones no cambian los principios fundamentales de la NIIF 15, pero sí aclaran algunos de los aspectos más complejos de esta norma.

El Grupo ha adoptado la norma, efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, utilizando, como ya se ha indicado previamente, el enfoque retrospectivo simplificado, lo que significa que el impacto acumulado de la adopción se reconocerá en las ganancias acumuladas a partir del 1 de enero de 2018 y que las cifras comparativas no se han reexpresado.

Tras el análisis realizado por el Grupo de los efectos de aplicación de la nueva norma, las conclusiones son las siguientes:

- No se han identificado líneas de actividad que requieran la modificación significativa de los criterios de reconocimiento de los ingresos actuales.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

- La presentación en el balance consolidado de los activos y pasivos relativos a contratos se ha reclasificado fuera de clientes y proveedores, en partidas de balance diferenciadas (de acuerdo a la nueva definición de la NIIF 15).
- Los contratos más complejos en vigor a la fecha de la aplicación de la nueva norma no presentan diferencias de tratamiento con respecto a los criterios que el Grupo ha venido aplicando, tanto desde el punto de vista de las distintas obligaciones de desempeño como del momento de reconocimiento del ingreso.
- Determinadas actividades, fundamentalmente de Servicios Comerciales, han sido reevaluadas en su análisis de agente/principal, de acuerdo con el nuevo enfoque (basado en el control de las mismas) que establece la NIIF 15, considerando factores adicionales en el análisis como la consideración del control sobre las existencias adquiridas (dispositivos). Tras el análisis realizado, se ha determinado que, considerando las cifras de ingresos por ventas del 2017, la aplicación de la nueva norma reduciría los ingresos del Grupo (sin efecto neto en resultados) en 25 millones de euros.

Por todo ello no se han detectado efectos significativos, ni cualitativos ni que puedan requerir su reconocimiento en la fecha de la primera aplicación de la nueva norma, con excepción de lo comentado a la consideración de agente de ciertas actividades del segmento de Soluciones (área Comercial) que ha determinado una reducción en las ventas del Grupo de aproximadamente 25 millones de euros, sin efecto en sus resultados netos finales.

Como se ha indicado, se ha incluido una nueva categoría de activo y pasivo financiero para recoger las partidas a facturar provenientes de ingresos por venta de servicios calculados por la aplicación del avance de obra, que se encuentran pendientes de emitirse la correspondiente factura de venta, que se denomina "Activos por contrato" y "Pasivos por contrato" que hasta el 31 de diciembre de 2017 se registraban conjuntamente en la partida de "Clientes y otras cuentas a cobrar" y "Proveedores y otras cuentas a pagar", que a dicha fecha alcanzaban la cifra neta de 89,5 millones de euros respectivamente. A 31 de diciembre de 2018 dichas partidas ascienden a 90,9 y 25,1 millones de euros, respectivamente.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

2.1.2 RELACIÓN Y RESUMEN DE NORMAS, MODIFICACIONES A NORMAS E INTERPRETACIONES PUBLICADAS HASTA LA FECHA

- a) Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2018

A parte de la NIIF 9 y la NIIF 15, hay cinco modificaciones según NIIF-IASB que han entrado en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

- | NIIF 4 (Modificación) "Aplicación de la NIIF9 "Instrumentos financieros" con la NIIF 4 "Contratos de seguro" – Modificaciones a la NIIF 4";
- | NIIF 2 (Modificación) "Clasificación y valoración de las transacciones con pagos basados en acciones";
- | NIC 40 (Modificación) "Transferencias de inversiones Inmobiliarias"
- | CINIIF 22 (Interpretación) "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas".
- | Mejoras Anuales de las NIIF. Ciclo 2014-2016 (NIIF1 y NIC28).

NIIF 4 (Modificación) "Aplicación de la NIIF9 "Instrumentos financieros" con la NIIF 4 "Contratos de seguro" – Modificaciones a la NIIF 4"

Las modificaciones de la NIIF 4, que fueron publicadas por el IASB en septiembre de 2016, introducen dos enfoques opcionales para las compañías de seguros.

Estas modificaciones no tienen impacto en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

NIIF 2 (Modificación) "Clasificación y valoración de las transacciones con pagos basados en acciones"

La modificación de la NIIF 2, que se desarrolló a través del Comité de Interpretaciones de las NIIF, clarifica cómo contabilizar ciertos tipos de transacciones con pagos basados en acciones. En este sentido, proporciona requerimientos para la contabilización de:

- | Los efectos de las condiciones para la irrevocabilidad y de las condiciones no determinantes para la irrevocabilidad de la concesión en la valoración de los pagos basados en acciones liquidados mediante efectivo;



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

- | Las transacciones con pago basado en acciones con una característica de liquidación neta para las obligaciones de retención de impuestos; y
- | Una modificación de los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia con la clasificación de la transacción desde liquidada en efectivo a liquidada mediante patrimonio neto.

La modificación es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

No se estima que el efecto de esta modificación sea significativo sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

NIC 40 (Modificación) "Transferencias de inversiones inmobiliarias"

Esta modificación aclara que para transferir a, o desde, inversiones inmobiliarias debe haber un cambio en el uso. Para concluir si ha habido un cambio en el uso debe haber una evaluación de si el inmueble cumple con la definición de una inversión inmobiliaria. Este cambio debe estar soportado por evidencia. El IASB confirmó que un cambio en la intención, de manera aislada, no es suficiente para soportar una transferencia.

La modificación es efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo no tiene activos clasificados como inversiones inmobiliarias.

CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"

Esta CINIIF aborda cómo determinar la fecha de la transacción cuando se aplica la norma sobre transacciones en moneda extranjera, NIC 21. La interpretación aplica cuando una entidad paga o recibe una contraprestación por anticipado para contratos denominados en moneda extranjera.

La fecha de la transacción determina el tipo de cambio a utilizar para el reconocimiento inicial del correspondiente activo, gasto o ingreso. El asunto surge porque la NIC 21 exige usar el tipo de cambio de la "fecha de la transacción", que se define como la fecha en que la transacción califica por primera vez para su reconocimiento. La cuestión es por tanto si la fecha de la transacción es la fecha en que el activo, gasto o ingreso se reconoce inicialmente, o la primera fecha en que la contraprestación anticipada se paga o se cobra, resultando en un pago anticipado o ingreso diferido.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

La interpretación proporciona guía para cuando se realiza un único pago/cobro, así como para situaciones en las que existen múltiples pagos/cobros. El objetivo de la guía es reducir la diversidad en la práctica.

El Grupo ha considerado esta modificación para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, si bien no modifica de forma relevante la práctica anterior del Grupo.

Mejoras Anuales de las NIIF. Ciclo 2014 – 2016

Las modificaciones afectan a NIIF 1 y NIC 28 y aplican a los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

Las principales modificaciones se refieren a:

- | NIIF 1, "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera": Eliminación de las exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan NIIF por primera vez.
- | NIC 28, "Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos": Valoración de una inversión en una asociada o un negocio conjunto a valor razonable.

Estas mejoras no han tenido efecto en el Grupo.

- b) Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor, pero que se pueden adoptar con anticipación

NIIF 16 "Arrendamientos"

En enero de 2016, el IASB publicó esta nueva norma, fruto de un proyecto conjunto con el FASB, que deroga la NIC 17 "Arrendamientos".

El IASB y el FASB han llegado a las mismas conclusiones en muchas áreas relacionadas con la contabilización de los contratos de arrendamiento, incluida la definición de un arrendamiento, la exigencia, como regla general, de reflejar todos los arrendamientos en balance, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros; y la valoración de los pasivos por arrendamientos (a excepción de los arrendamientos de corto plazo y escaso valor). Bajo la nueva norma, se reconoce un activo (el derecho de uso del bien arrendado) y un pasivo por la parte de los alquileres. El IASB y el FASB también acordaron no incorporar cambios sustanciales a la contabilización por parte del arrendador, manteniéndose requisitos similares a los de la normativa anteriormente vigente.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

No obstante, sigue habiendo diferencias entre el IASB y el FASB en cuanto al reconocimiento y presentación de los gastos relacionados con los arrendamientos en la cuenta de resultados y en el estado de flujos de efectivo.

Esta norma será aplicable a ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

El Grupo ha revisado todos los acuerdos de arrendamiento vigentes a la luz de las nuevas reglas contables de arrendamiento bajo la NIIF 16. La norma afectará principalmente al tratamiento contable de los arrendamientos operativos del Grupo, y será aplicada de forma prospectiva, sin reexpresar los estados financieros comparables.

En la fecha de presentación de estas cuentas anuales consolidadas, el Grupo tiene compromisos de arrendamiento operativo no cancelables por 54.476 miles de euros (Nota 30). Para estos, el Grupo reconocerá activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por aproximadamente 51 millones de euros el 1 de enero de 2019.

El Grupo ha estimado que el beneficio neto después de impuestos disminuya en no más de 1 millón de euros en 2019 como resultado de la adopción de las nuevas reglas. Asimismo, el Margen de Contribución utilizado para valorar los resultados de los segmentos aumentaría aproximadamente en 19 millones de euros, dado que los pagos de arrendamiento operativo tendrán impacto en las partidas de resultado de amortizaciones de los activos por derecho de uso y en el resultado financiero por los intereses sobre el pasivo por arrendamiento registrado.

El Grupo no realiza actividades como arrendador.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

NIIF 9 (Modificación) "Componente de pago anticipado con compensación negativa"

Los términos de instrumentos con características de pago anticipado con compensación negativa, donde el prestamista podría verse obligado a aceptar un importe de pago anticipado sustancialmente menor que las cantidades no pagadas de principal e intereses, eran incompatibles con la noción de "indemnización adicional razonable" por la rescisión anticipada de un contrato según la NIIF 9. En consecuencia, dichos instrumentos no tendrían flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses, que los llevaba a contabilizarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. La modificación de la NIIF 9 aclara que una parte puede pagar o recibir una compensación razonable cuando se rescinde un contrato anticipadamente, lo que podría permitir que estos instrumentos se valoren a coste amortizado o a valor razonable con cambios en el otro resultado global. La modificación será efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019, si bien se permite su aplicación anticipada.

El Grupo no mantiene situaciones que puedan verse afectadas cuando cubre en vigor esta modificación.

CINIIF 23, "Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias"

La interpretación proporciona requisitos que se suman a los de la NIC 12 "Impuesto sobre las ganancias", especificando cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización del impuesto sobre las ganancias. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre en su tratamiento contable.

La interpretación será efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019, si bien se permite su aplicación anticipada.

No se espera que esta interpretación tenga efectos en las cuentas anuales consolidadas en el futuro.

- c) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipada o que no han sido adoptadas por la Unión Europea

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) "Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos"

Estas modificaciones aclaran el tratamiento contable de las ventas y aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos que dependerá de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o negocio conjunto constituyen un "negocio". El inversor reconocerá la ganancia o pérdida completa cuando los activos no monetarios constituyan un "negocio". Si los activos no cumplen la definición de negocio, el inversor reconoce la ganancia o pérdida en la medida de los intereses de otros inversores. Las modificaciones sólo aplicarán cuando un inversor venda o aporte activos a su asociada o negocio conjunto.

Originalmente, estas modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 eran prospectivas y efectivas para los ejercicios anuales que comenzaron a partir de 1 de enero de 2016. No obstante, a finales del año 2015, el IASB tomó la decisión de posponer la fecha de vigencia de las mismas (sin fijar una nueva fecha concreta), ya que está planeando una revisión más amplia que pueda resultar en la simplificación de la contabilidad de estas transacciones y de otros aspectos de la contabilización de asociadas y negocios conjuntos.

El Grupo está analizando estas modificaciones, pero no estima que la aplicación futura de las mismas vaya a tener un efecto significativo para el mismo.

NIIF 17 "Contratos de seguros"

En mayo de 2017, el IASB finalizó su proyecto de larga duración para desarrollar una norma contable sobre contratos de seguros y publicó la NIIF 17, "Contratos de seguros". La NIIF 17 reemplaza a la NIIF 4 "Contratos de seguros", que actualmente permite una amplia variedad de prácticas contables. La NIIF 17 cambiará fundamentalmente la contabilidad por todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con componentes de participación discrecional.

La norma aplica para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada si también se aplican la NIIF 15, "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes" y la NIIF 9, "Instrumentos financieros". La NIIF 17 está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

Dada la actividad del Grupo, no existen contratos que puedan verse afectadas por esta norma.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

NIC 28 (Modificación) "Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos"

Esta modificación de alcance limitado aclara que los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto que, en sustancia, forman parte de la inversión neta en la asociada o en el negocio conjunto, pero a los que no se aplican el método de la participación, se contabilizan según los requisitos de la NIIF 9 "Instrumentos financieros". Asimismo, el IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo deben aplicarse los requisitos de la NIC 28 y la NIIF 9 con respecto a dichos intereses a largo plazo. La modificación será efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019, si bien se permite su aplicación anticipada.

El Grupo está analizando estas modificaciones, pero no estima que la aplicación futura de las mismas vaya a tener un efecto significativo para el mismo.

Mejoras Anuales de las NIIF. Ciclo 2015 – 2017

Las modificaciones afectan a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23 y aplicarán a los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019, todas ellas sujetas a su adopción por la UE. Las principales modificaciones se refieren a:

- | NIIF 3 "Combinaciones de negocios": Se vuelve a medir una participación previamente mantenida en una operación conjunta cuando se obtiene el control del negocio.
- | NIIF 11 "Acuerdos conjuntos": No se vuelve a medir una participación previamente mantenida en una operación conjunta cuando se obtiene el control conjunto del negocio.
- | NIC 12 "Impuesto sobre las ganancias": Todas las consecuencias impositivas del pago de dividendos se contabilizan de la misma manera.
- | NIC 23 "Costes por intereses": Cualquier préstamo específico originalmente realizado para desarrollar un activo apto se considera como parte de los préstamos genéricos cuando el activo esté listo para su uso o venta.

No se anticipan impactos significativos provenientes de estas mejoras.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

NIC 19 (Modificación) "Modificación, reducción o liquidación del plan"

Esta modificación especifica cómo las empresas deben determinar los gastos por pensiones cuando se producen cambios en un plan de prestaciones definidas. La modificación es efectiva a partir del 1 de enero de 2019, sujeto a su adopción por la Unión Europea.

No se anticipan impactos significativos provenientes de esta modificación.

NIIF 3 (Modificación) "Definición de un negocio"

Estas modificaciones ayudarán a determinar si se trata de una adquisición de un negocio o de un grupo de activos. La definición modificada pone énfasis en que el producto de un negocio es proporcionar bienes y servicios a los clientes, mientras que la definición anterior se centraba en proporcionar rentabilidad en forma de dividendos, menores costes u otros beneficios económicos a los inversores y otros. Además de modificar la redacción de la definición, se ha proporcionado una guía adicional. Para que se considere un negocio, una adquisición tendría que incluir un insumo y un proceso que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos. La nueva guía proporciona un marco para evaluar cuándo ambos elementos están presentes (incluso para las empresas en etapa temprana que no han generado productos). Para ser un negocio sin resultados, ahora será necesario contar con mano de obra organizada.

Estas modificaciones aplicarán a las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea a partir del comienzo del primer ejercicio anual sobre el que se informe que se inicie a partir del 1 de enero de 2020 y a las adquisiciones de activos que ocurran a partir del inicio de ese ejercicio. Se permite la aplicación anticipada.

No se estima que esta modificación tenga efectos significativos cuando entre en vigor.

NIC 1 (Modificación) y NIC 8 (Modificación) "Definición de material"

Estas modificaciones aclaran la definición de "material", introduciendo además de las partidas omitidas o inexactas que puedan influir en las decisiones de los usuarios, el concepto de información "oscura". Con tales modificaciones se logra que las NIIF sean más coherentes, pero no se espera que tengan un impacto significativo en la preparación de los estados financieros.

Aplicarán a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, si bien se permite su aplicación anticipada.

No se estima que estas modificaciones tengan efecto significativo cuando entren en vigor.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

2.1.3 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El Grupo ha procedido a reclasificar los activos netos del negocio de Servicios T&T en Brasil, única actividad en dicho país, tras cumplirse las condiciones para ser considerados como grupo de activos y pasivos mantenidos para la venta (Nota 35).

El resultado después de impuestos de dicha actividad se incluye en el epígrafe "beneficio/(pérdida) de las actividades interrumpidas después impuestos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2018 y 2017, en aplicación de los principios contables vigentes (Nota 35).

Respecto a los movimientos presentados en estas notas explicativas del balance, los mismos se consideran como valores de interrupción aquellos que presentaban los estados financieros de la filial brasileña al cierre del mes de septiembre, fecha en la que se toma la decisión de venta de las acciones de esta filial.

2.2. PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

a) Dependientes y combinaciones de negocios

Dependientes son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a obtener unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene capacidad de utilizar su poder sobre ella para influir sobre estos rendimientos.

Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar las combinaciones de negocios el Grupo aplica el método de adquisición. La contraprestación transferida por la adquisición de una dependiente se corresponde con el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo. La contraprestación transferida también incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en los ejercicios en los que se incurra en los mismos. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición. Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por reconocer cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Si la combinación de negocio se realiza por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquirente se vuelve a valorar al valor razonable en la fecha de adquisición a través del resultado del ejercicio.

Cualquier contraprestación contingente a transferir por el Grupo se reconoce a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente, calificada como pasivo financiero, se reconocen en resultados. La contraprestación contingente que se clasifique como patrimonio neto no se valora de nuevo y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio neto.

El fondo de comercio se valora inicialmente como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida en su caso, y el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquirente sobre el importe neto en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si este importe fuera inferior al valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida, en caso de tratarse de una compra en condiciones ventajosas, la diferencia se reconoce como ganancia directamente a través del resultado del ejercicio.

Se eliminan las transacciones inter-compañía, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo. También se eliminan las pérdidas no realizadas. Las políticas contables de las dependientes se han modificado en los casos en que ha sido necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

En el Anexo I adjunto se desglosan los datos de identificación de las sociedades dependientes.

Las cuentas anuales/estados financieros utilizados en el proceso de consolidación son, en todos los casos, los correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de cada ejercicio.

Las participaciones no dominantes en resultados y patrimonio neto de las dependientes de muestran separadamente en los siguientes estados consolidados: balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado del resultado global y en el estado de cambios en el patrimonio neto.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

b) Cambios en las participaciones en la propiedad en dependientes sin cambio de control

El Grupo contabiliza las transacciones con participaciones no dominantes que no resulten en pérdidas de control como transacciones con los propietarios del patrimonio del Grupo. En las compras de participaciones no dominantes, la diferencia entre el valor razonable de la contraprestación abonada y la correspondiente proporción adquirida del importe en libros de los activos netos de la dependiente se registra en el patrimonio neto. Las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes también se reconocen igualmente en el patrimonio neto.

c) Enajenaciones de dependientes

Cuando el Grupo deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, reconociéndose el cambio en el importe en libros de la inversión contra la cuenta de resultados. El valor razonable es el importe en libros inicial a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida como una asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además de ello, cualquier importe previamente reconocido en el otro resultado global en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente todos los activos y pasivos relacionados. Esto podría significar que los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifiquen a la cuenta de resultados.

d) Acuerdos conjuntos

El Grupo aplica NIIF 11 a todos los acuerdos conjuntos. Las inversiones en acuerdos conjuntos bajo NIIF 11 se clasifican como operaciones conjuntas o como negocios conjuntos, dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversor. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y ha determinado, excepto en el caso de Cobra Carbon Grinding B.V. (Nota 1.3), que son operaciones conjuntas.

Un operador conjunto reconocerá en relación con su participación en una operación conjunta:

- | Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente;
- | Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente
- | Sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta
- | Su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta; y
- | Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

Véase información detallada de las UTE's integradas y otras operaciones conjuntas en la Nota 33.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

e) Asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación. Bajo el método de la participación, la inversión se reconoce inicialmente a coste, y el importe en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversor en los resultados de la invertida después de la fecha de adquisición. La inversión del Grupo en asociadas incluye, si aplica, el fondo de comercio (neto de pérdidas de valor) identificado en la adquisición (Nota 2.7.a). En la Nota 2.8 se recoge la política de deterioro del valor de los activos no financieros, incluyendo el fondo de comercio.

Si la propiedad de una participación en una asociada se reduce pero se mantiene la influencia significativa, sólo se reclasifica a la cuenta de resultados la parte proporcional de los importes reconocidos anteriormente en el otro resultado global.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en la cuenta de resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición en reservas se reconoce en el otro resultado global. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados se ajustan contra el importe en libros de la inversión.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones legales o implícitas o realizado pagos en nombre de la asociada.

En cada fecha de presentación de información financiera, el Grupo determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en la asociada. Si este fuese el caso, el Grupo calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su importe en libros y reconoce el importe resultante dentro de "Participación en los resultados de asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las pérdidas y ganancias procedentes de las transacciones ascendentes y descendentes entre el Grupo y sus asociadas se reconocen en los estados financieros del Grupo sólo en la medida que correspondan a las participaciones de otros inversores en las asociadas no relacionados con el inversor. Las pérdidas no realizadas se eliminan a menos que la transacción proporcione evidencia de pérdida por deterioro del valor del activo transferido. Las políticas contables de las asociadas se han modificado cuando ha resultado necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Las ganancias o pérdidas de dilución surgidas en inversiones en asociadas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.3. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Los segmentos operativos se presentan de forma coherente con la información interna que se presenta a la máxima instancia de toma de decisiones. La máxima instancia de toma de decisiones es responsable de asignar recursos a los segmentos operativos y evaluar el rendimiento de los segmentos. Se ha identificado como máxima instancia en la toma de decisiones al Comité de Dirección del Grupo.

La información financiera segmentada se muestra en la Nota 5.

2.4. CONVERSIÓN DE MONEDA EXTRANJERA

a) Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera («moneda funcional»). Todas las entidades del Grupo tienen como moneda funcional la moneda del país donde están situadas.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la línea de "Diferencias de cambio netas".



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Las partidas no monetarias que se valoran a valor razonable en una moneda extranjera se convierten usando los tipos de cambio en las fechas en que se determinó el valor razonable. Las diferencias de conversión en activos y pasivos registrados a valor razonable se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Por ejemplo, las diferencias de conversión en activos y pasivos no monetarios tales como participaciones en el capital mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en el resultado del ejercicio como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable y las diferencias de conversión en activos no monetarios, tales como participaciones en el capital clasificadas como a valor razonable con cambios en otro resultado global se incluyen en otro resultado global.

c) Entidades del Grupo

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, excepto las dos filiales existentes en Argentina considerada como una economía hiperinflacionaria en 2018, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- (i) Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance consolidado;
- (ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio medios (a menos que esta media no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- (iii) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto consolidado.

En consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras, y de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera designados como coberturas de esas inversiones, se llevan al patrimonio neto de los accionistas. Cuando se realiza o deja de calificarse la inversión como inversión neta en entidades extranjeras, esas diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados como parte de la pérdida o ganancia en la venta.

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

El Grupo ha designado determinados préstamos concedidos a filiales extranjeras como inversión neta en un negocio en el extranjero clasificándose las diferencias de cambio negativas surgidas durante el ejercicio dentro del epígrafe de "Diferencia acumulada de tipo de cambio" del patrimonio neto por importe conjunto negativo de 3.778 miles de euros en el ejercicio 2018 (2017: diferencias de cambio negativas por 4.530 miles de euros). El importe acumulado por las diferencias de cambio surgidas por este concepto incluidas dentro del epígrafe diferencias de tipo de cambio acumulado del patrimonio neto asciende a 31 de diciembre de 2018 a 16.145 miles de euros negativos (2017: 12.367 miles de euros negativos). La liquidación de estos préstamos no está prevista ni es probable que se realice en el futuro.

El Grupo no tiene definidos derivados de cobertura de inversión neta en el extranjero al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

d) Información financiera en economías hiperinflacionarias

Los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria son reexpresados a los efectos de ser presentados en moneda homogénea a la fecha de cierre, conforme a lo establecido en la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias":

Argentina ha sido declarada como economía hiperinflacionaria desde el 1 de julio de 2018, debido a que la inflación acumulada de los últimos tres años ha superado el 100% de acuerdo a la variación en el Índice de Precios Internos al por Mayor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina.

Por este motivo, los balances al 31 de diciembre de 2018 de las dos sociedades filiales que el Grupo mantiene en Argentina, Dominion Baires, S.A y Dominion Industry de Argentina, S.A. (Anexo I), han sido reexpresados de manera retroactiva desde el último ajuste efectuado por ambas empresas, que data del año 2003, siguiendo las indicaciones de la CINIIF 7 "Aplicación del Procedimiento de Reexpresión según la NIC 29". De cara al cálculo de la reexpresión se han utilizado los Índices definidos por la Resolución Técnica de la Junta de Gobierno 439/18 publicados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales. En este sentido, se debe tener en consideración que ambas sociedades aportan activos no corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por importe de 1 millones de euros y la aportación al resultado de explotación consolidado del ejercicio asciende a 0,3 millones de euros. El efecto registrado como consecuencia de la pérdida monetaria en aplicación de los requisitos de NIC 29 ha ascendido a 0,2 millones de euros incluido dentro del epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2018.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

2.5. INMOVILIZADO MATERIAL

Los elementos de inmovilizado material se reconocen por su coste menos la amortización y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

El coste histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas. Este coste también puede incluir ganancias o pérdidas por coberturas calificadas de flujos de efectivo de las adquisiciones en moneda extranjera de inmovilizado material traspasadas desde el patrimonio neto.

Los costes posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir al Grupo y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros del componente sustituido se da de baja contable. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Los terrenos no se amortizan. La amortización en otros activos no productivos se calcula usando el método lineal para asignar sus costes a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	25 - 50
Otras instalaciones y mobiliario	6 - 15
Otro inmovilizado	4

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance consolidado.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.8).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se incluyen en la cuenta de resultados en la línea de "Otros ingresos y gastos".



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

2.6. COSTES POR INTERESES

Los costes por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto, se añaden a los costes de estos activos durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costes por intereses se llevan a gastos.

2.7. ACTIVOS INTANGIBLES

a) Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables pasivos y pasivos contingentes de la sociedad dependiente adquirida en la fecha de adquisición. El fondo de comercio relacionado con adquisiciones de dependientes se incluye en activos intangibles. El fondo de comercio se prueba anualmente para pérdidas por deterioro de su valor y se lleva a coste menos pérdidas por deterioro acumuladas no pudiéndose revertir dicho deterioro en el futuro. Para calcular las pérdidas y ganancias por la venta de una entidad se incluye el importe en libros del fondo de comercio relacionado con la entidad vendida.

A efectos de llevar a cabo las pruebas para pérdidas por deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo, o Grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera que se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o Grupo de unidades a las que se asigna el fondo de comercio representa el nivel más bajo dentro de la entidad al cual se controla el fondo de comercio a efectos de gestión interna.

Las revisiones de las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio se realizan anualmente o con mayor frecuencia si sucesos o cambios en las circunstancias indican una potencial pérdida por deterioro. El importe en libros del fondo de comercio se compara con el importe recuperable, que es el valor en uso o el valor razonable menos los costes de venta, el mayor de estos importes. Cualquier pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y posteriormente no se revierte.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

b) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costes incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando es probable que el proyecto vaya a ser un éxito considerando su viabilidad técnica y comercial, la dirección tiene intención de completar el proyecto y dispone los recursos técnicos y financieros para hacerlo, existe la capacidad de utilizar o vender el activo generando probables beneficios económicos, y sus costes pueden estimarse de forma fiable. Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios, sin superar los cinco años.

Los activos de desarrollo se someten a pruebas de deterioro de acuerdo con la NIC 36.

c) Marcas comerciales y licencias

Las marcas comerciales y las licencias adquiridas a terceros se presentan a coste histórico. Aquellas adquiridas a través de combinaciones de negocios se reconocen por su valor razonable a la fecha de adquisición. La marca identificada en la adquisición del The Phone House en 2018 tiene una vida útil indefinida por lo que no se amortiza. Se consideró que existían factores suficientes y necesarios para asumir que la marca "Phone House" tenía valor en el mercado y se valoró sobre la base del "Método de ahorro en royalties" que estima el valor actual del ahorro que el Grupo obtiene por ser propietario de la marca respecto a tener que pagar por la licencia de uso a un tercero.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

d) Cartera de clientes y de pedidos

El Grupo incorpora dentro de este epígrafe el valor asociado de las carteras de clientes y de pedidos adquiridas a título oneroso en el contexto de las combinaciones de negocios realizadas en los ejercicios 2014, tras la toma de control de Beroa, 2016, en el contexto de la adquisición de activos energéticos al Grupo Eléctrico Scorpio y determinadas líneas de negocio de Abantia, y en 2017 con la adquisición de las sociedades españolas de The Phone House (Notas 1 y 31). Estos activos surgen en el contexto del proceso de asignación del precio de compra a los activos adquiridos en dichas transacciones y se valoran inicialmente por su valor razonable conforme a la metodología de valoración "MERM – Método del Exceso de Rendimientos Multi-periodo" que se basa en el valor actual de los flujos de caja de explotación del negocio deducidos el cargo por los activos contributivos. Tras su reconocimiento, el Grupo amortiza la cartera de clientes y de pedidos linealmente en el periodo estimado que los mismos aportarán flujos de efectivo al Grupo, que por norma general se estima en 5 o 10 años para la cartera de clientes y 4-5 años para la cartera de pedidos.

e) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales. En el ejercicio 2018 el Grupo ha activado como aplicaciones informáticas un importe de 10.369 miles de euros relativos al coste de los trabajos realizados internamente para el desarrollo de aplicaciones informáticas con abono al epígrafe "Gastos por prestaciones a los empleados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2018 (2017: 5.997 miles de euros).

Los programas informáticos, adquiridos a terceros o de desarrollo propio, reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los 4 años.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

2.8. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se revisan para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe en libros del activo que excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubiera producido reversiones de la pérdida. Adicionalmente, en el caso de la actividad de Servicios Comerciales, se realiza un análisis tienda a tienda para revisar la rentabilidad de cada una de ellas y concluir sobre la pérdida de deterioro que pudiera surgir.

2.9. ACTIVOS NO CORRIENTES (O GRUPOS DE ENAJENACIÓN) MANTENIDOS PARA LA VENTA Y ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS

El Grupo clasifica un activo no corriente (o un grupo enajenable) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta y dicha venta se considera altamente probable. Los activos no corrientes (o grupos enajenables) clasificados como mantenidos para la venta se valoran al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costes de venta, si su valor contable va a recuperarse principalmente mediante la venta en lugar de por su uso continuado.

Una actividad interrumpida es un componente del Grupo que se ha enajenado o se ha clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o área geográfica separada del resto. Los resultados de las actividades interrumpidas se presentan por separado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

2.10. ACTIVOS FINANCIEROS

2.10.1 CLASIFICACIÓN

Desde el 1 de enero de 2018, el Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de valoración:

- | Aquellos que se valoran con posterioridad a valor razonable (ya sea con cambios en otro resultado global o en resultados), y
- | Aquellos que se valoran a coste amortizado

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo de los activos e inversiones.

Para los activos valorados a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otro resultado global. Para las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, esto dependerá de si el Grupo realizó una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial para contabilizar la inversión en patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global.

El Grupo reclasifica las inversiones en activos financieros cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

2.10.2 RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Inversiones y Activos financieros

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando expiran o se ceden los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo valora un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable con cambios en resultados (VRR), los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costes de la transacción de activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen como gastos en resultados.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Los activos financieros con derivados implícitos se consideran en su totalidad al determinar si sus flujos de efectivo son únicamente el pago de principal e intereses.

Instrumentos de deuda

La valoración posterior de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio del Grupo para gestionar el activo y de las características de los flujos de efectivo del activo. Hay tres categorías de valoración en las que el Grupo clasifica sus instrumentos de deuda:

- | Coste amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses se valoran a coste amortizado. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado del ejercicio y se presenta en otras ganancias / (pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio. Las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- | Valor razonable con cambios en otro resultado global: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan sólo pagos de principal e intereses, se valoran a valor razonable con cambios en otro resultado global. Los movimientos en el importe en libros se llevan a otro resultado global, excepto para el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro del valor, ingresos ordinarios por intereses y ganancias o pérdidas por diferencias de cambio que se reconocen en resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado global se reclasifica desde patrimonio neto a resultados y se reconoce en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se presentan en otras ganancias y pérdidas y el gasto por deterioro del valor se presenta como una partida separada en el estado de resultados.
- | Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen el criterio para a coste amortizado o para a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen a valor razonable con cambios en resultados. Una ganancia o una pérdida en una inversión en deuda que se reconozca con posterioridad a valor razonable con cambios en resultados se reconoce en resultados y se presenta neta en el estado de resultados dentro de otras ganancias / (pérdidas) en el ejercicio en que surge.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Instrumentos de patrimonio neto

El Grupo valora todas las inversiones en patrimonio neto a valor razonable. Cuando la dirección del Grupo ha optado por presentar las ganancias y pérdidas en el valor razonable de las inversiones en patrimonio neto en otro resultado global, no hay reclasificación posterior de las ganancias y pérdidas en el valor razonable a resultados siguiendo a la baja en cuentas de la inversión. Los dividendos de tales inversiones siguen reconociéndose en el resultado del ejercicio como otros ingresos cuando se establece el derecho de la sociedad a recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en otras ganancias / (pérdidas) en el estado de resultados cuando sea aplicable. Las pérdidas por deterioro del valor (y reversiones de las pérdidas por deterioro del valor) sobre inversiones en patrimonio neto valoradas a valor razonable con cambios en otro resultado global no se presentan separadamente de otros cambios en el valor razonable.

2.10.3 DETERIORO DE VALOR

Desde 1 de enero de 2018, el Grupo evalúa sobre una base prospectiva las pérdidas de crédito esperadas asociadas con sus activos a coste amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado global. La metodología aplicada para deterioro del valor depende de si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.

La corrección de valor por pérdidas de activos financieros se basa en hipótesis sobre riesgo de incumplimiento y tasas de pérdidas esperadas. El Grupo usa el juicio al realizar estas hipótesis y seleccionar las variables para el cálculo del deterioro de valor, en base a la historia pasada, las condiciones de mercado existentes, así como las estimaciones prospectivas al final de cada ejercicio sobre el que se informa.

Para las cuentas comerciales a cobrar, el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que exige que las pérdidas esperadas durante su vida se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas a cobrar (Nota 2.1.1). La provisión por deterioro a registrar por las pérdidas esperadas se lleva a cabo considerando los mercados de los clientes de cada línea de actividad (Nota 3.1.c)). Para su cálculo, se aplica un coeficiente basado en el histórico de impagos de los últimos ejercicios, referenciado a un multiplicador en función de las condiciones macroeconómicas que afectan a los mercados donde actúa el Grupo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

2.10.4 POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

El Grupo ha aplicado la NIIF 9 retroactivamente, pero ha optado por no reexpresar la información comparativa. Como resultado, la información comparativa proporcionada continúa contabilizándose de acuerdo con la política contable anterior del Grupo.

Clasificación:

Hasta 31 de diciembre de 2017, el Grupo clasificó sus activos financieros en las siguientes categorías:

- | activos financieros a valor razonable con cambios en resultados,
- | préstamos y partidas a cobrar,
- | inversiones mantenidas hasta el vencimiento, y
- | activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron las inversiones. La dirección determinó la clasificación de sus inversiones en el momento de reconocimiento inicial y, en el caso de los activos clasificados como mantenidos hasta el vencimiento, evaluó de nuevo esta designación en cada fecha de balance.

Reclasificación

El Grupo podía optar por reclasificar un activo financiero no derivado mantenido para negociar fuera de la categoría de mantenido para negociar si el activo financiero dejaba de mantenerse con el propósito de venderse en un futuro inmediato. Se permitía reclasificar los activos financieros, distintos de los préstamos y partidas a cobrar, fuera de la categoría de mantenido para negociar sólo en raras circunstancias en que surgiesen de un suceso único que fuese inusual y altamente improbable que volviese a repetirse en un futuro cercano. Además, el Grupo podía optar por reclasificar los activos financieros que cumpliesen la definición de préstamos y partidas a cobrar fuera de las categorías de mantenidos para negociar o disponibles para la venta si el Grupo tenía la intención y la capacidad de mantener estos activos financieros durante el futuro inmediato o hasta el vencimiento en la fecha de reclasificación.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Las reclasificaciones se hacían al valor razonable en la fecha de reclasificación. El valor razonable se convertía en el nuevo coste o coste amortizado, según proceda, y no se revertía posteriormente ninguna ganancia o pérdida en el valor razonable que se hubiese registrado antes de la fecha de reclasificación. Los tipos de interés efectivos para activos financieros reclasificados a las categorías de préstamos y partidas a cobrar y mantenidos hasta su vencimiento se determinaban en la fecha de reclasificación. Incrementos adicionales en las estimaciones de los flujos de efectivo ajustaban los tipos de interés efectivos prospectivamente.

Valoración posterior

La valoración en el momento de reconocimiento inicial no cambió con la adopción de NIIF 9, véase la descripción más arriba.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas a cobrar y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registraban a coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registraban posteriormente a valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgían de cambios en el valor razonable se reconocían como sigue:

- | para "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" – en el resultado del ejercicio dentro de otras ganancias / (pérdidas)
- | para activos financieros disponibles para la venta que sean títulos monetarios denominados en moneda extranjera – las diferencias de conversión relacionadas con cambios en el coste amortizado del título se reconocían en el resultado del ejercicio y otros cambios en el importe en libros se reconocían en otro resultado global
- | para otros títulos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta – en otro resultado global.

En la Nota 3.2 se desglosan detalles de cómo se determina el valor razonable de los instrumentos financieros.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Deterioro del valor

El Grupo evaluó en cada fecha del balance si existía evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros estuviese deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se deterioraba y las pérdidas por deterioro se incurrían solo si existía evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurriesen después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida") y el evento (o eventos) causante de la pérdida tuviese un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que podría estimarse con fiabilidad. En el caso de instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del título por debajo de su coste se consideraba un indicador de que los activos están deteriorados.

Activos registrados a coste amortizado

Para los préstamos y partidas a cobrar, el importe de la pérdida se determinó como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en que no se hubiese incurrido) descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El importe en libros del activo se reducía y el importe de la pérdida se reconocía en el resultado del ejercicio. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tenía un tipo de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro del valor era el tipo de interés efectivo corriente determinado de acuerdo con el contrato. Como solución práctica, el Grupo podía estimar el deterioro en función del valor razonable de un instrumento usando un precio de mercado observable.

Activos clasificados como disponibles para la venta

Si hubiese evidencia objetiva de deterioro del valor para activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada – valorada como la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero previamente reconocida en resultados – se eliminaba del patrimonio neto y se reconocía en resultados.

Las pérdidas por deterioro del valor en instrumentos de patrimonio que se reconocieron en el resultado del ejercicio no se revertían a través del resultado en un ejercicio posterior.

Si en un ejercicio posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumentaba y el incremento podía atribuirse objetivamente a un evento acaecido después de que la pérdida por deterioro se reconocía en el resultado, la pérdida por deterioro se revertía a través del resultado.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

2.11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y ACTIVIDAD DE COBERTURA

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. El Grupo designa determinados derivados como:

- a) coberturas del valor razonable de pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable);
- b) coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo/pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- c) coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de inversión neta).

El Grupo documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para acometer varias transacciones de cobertura. El Grupo también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados designados en relaciones de cobertura se desglosan en la Nota 17. La totalidad del valor razonable de un derivado de cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses; se clasifica como activo o pasivo corriente cuando el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses. Los derivados de negociación se clasifican como activos o pasivos corrientes

Derivados y actividades de cobertura

La parte eficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconoce en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del patrimonio neto. La pérdida o ganancia relativa a la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en el resultado del ejercicio dentro de otros ingresos/(gastos).

La ganancia o la pérdida correspondiente a la parte eficaz de las permutas de tipo de interés que generan los préstamos a tipo variable se reconoce en resultados en el epígrafe de "Gastos financieros" en el mismo momento que el gasto por intereses por los préstamos cubiertos es devengado.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Cuando se usan contratos de opción para cubrir transacciones previstas, el Grupo designa sólo el valor intrínseco del contrato de opción como el instrumento de cobertura. Hasta el 31 de diciembre de 2017, el Grupo clasificaba los contratos de opciones sobre tipo de cambio como derivados mantenidos para negociar y los registró a valor razonable con cambios en resultados.

Cuando se usan contratos a plazo para cubrir transacciones previstas, el Grupo generalmente designa sólo el cambio en el valor razonable del contrato a plazo relacionado con el componente spot como el instrumento de cobertura. Las ganancias o pérdidas relacionadas con la parte eficaz del cambio en el componente spot de los contratos a plazo se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo en el patrimonio neto. El cambio en el elemento forward del contrato relacionado con la partida cubierta ("elemento a plazo alineado") se reconoce en otro resultado global en la reserva de costes de cobertura dentro del patrimonio neto. En algunos casos, las ganancias o pérdidas correspondientes a la parte eficaz del cambio en el valor razonable del contrato a plazo completo se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo en el patrimonio neto.

Cuando un instrumento de cobertura expira, se vende o termina, o cuando una cobertura deja de cumplir el criterio para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida diferida acumulada y los costes diferidos de la cobertura en patrimonio neto en ese momento siguen en patrimonio neto hasta que la transacción prevista ocurre, resultando en el reconocimiento de un activo no financiero tal como existencias. Cuando deja de esperarse que ocurra la transacción prevista, la ganancia o pérdida acumulada y los costes diferidos de cobertura que se presentaron en patrimonio neto se reclasifican inmediatamente al resultado del ejercicio.

Cobertura de inversión neta

Las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero se contabilizan de forma similar a las coberturas de flujos de efectivo.

Cualquier ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura relacionada con la parte eficaz de la cobertura se reconoce en otro resultado global y acumula en reservas en el patrimonio neto. La pérdida o ganancia relativa a la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en resultados.

Las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se reclasifican a resultados cuando se enajena parcialmente el negocio en el extranjero.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Derivados que no califican para contabilidad de cobertura

Determinados instrumentos derivados no califican para contabilidad de cobertura. Los cambios en el valor razonable de cualquier instrumento derivado que no califique para contabilidad de cobertura se reconocen inmediatamente en resultados.

2.12. EXISTENCIAS

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. En el caso de fabricación de productos, los costes de producción incluyen los costes directos e indirectos de fabricación.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo.

2.13. CUENTAS COMERCIALES A COBRAR

Cientes comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes o servicios realizados en el curso normal de la explotación. Dado que se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Para las cuentas comerciales a cobrar el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que exige que las pérdidas esperadas durante su vida se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas a cobrar. Para el cálculo, el Grupo considera los mercados de los clientes de cada línea de actividad, la experiencia histórica del porcentaje de impagos sobre los volúmenes de cuentas a cobrar y otra serie de variables (Nota 3.1.c)).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

En el ejercicio anterior, el Grupo establecía una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El importe de la provisión se establecía como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El importe en libros del activo se reducía a medida que se utiliza la provisión y el importe de la pérdida se reconocía en la cuenta de resultados. Cuando una cuenta a cobrar fuera incobrable, se regularizaba contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar. La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La financiación a través del descuento de efectos no se da de baja en el epígrafe de clientes hasta el cobro de los mismos, registrándose como una financiación bancaria.

La financiación a través del factoring sin recurso, o la venta de cuentas de clientes, permite dar de baja la cuenta a cobrar por haber transferido a la entidad financiera todos los riesgos asociados a la misma (Nota 9).

2.14. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los descubiertos bancarios. En el balance, los descubiertos bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

2.15. CAPITAL SOCIAL

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Cuando cualquier entidad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad dominante (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias) se deduce del patrimonio atribuible a los accionistas de la Sociedad hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante.

2.16. SUBVENCIONES OFICIALES

Las subvenciones del Gobierno se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y el Grupo cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones oficiales relacionadas con costes se diferencian y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el período necesario para correlacionarlas con los costes que pretenden compensar.

Las subvenciones oficiales relacionadas con la adquisición de inmovilizado material se incluyen en ingresos diferidos como subvenciones oficiales diferidas y se abonan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante las vidas esperadas de los correspondientes activos.

El beneficio de un préstamo a un tipo inferior al de mercado otorgado por una entidad pública se valora como la diferencia en libros y el importe recibido, reconociéndose una subvención por dicha diferencia que se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o en el pasivo como subvenciones oficiales diferidas según financie gastos del ejercicio o inversiones en inmovilizado material.

2.17. PROVEEDORES

Los proveedores o cuentas conocidas a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos.

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

2.18. RECURSOS AJENOS

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costes en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valoran por su coste amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance consolidado.

Las comisiones abonadas por la concesión de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción del préstamo en la medida en que sea probable que se vaya a disponer de alguna o de todas las líneas. En estos casos, las comisiones se diferieren hasta que se produce la disposición de la línea. En la medida en que no haya evidencia de que sea probable que se vaya a disponer de la línea de crédito, la comisión se capitaliza como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza durante el período en que esté disponible la línea de crédito.

2.19. IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

a) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio comprende los impuestos corrientes y diferidos y se calcula en función del resultado antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes y/o temporarias contempladas en la legislación fiscal vigente o a punto de aprobarse relativa a la determinación de la base imponible del citado impuesto en los distintos países que operan sus dependientes. El impuesto se reconoce en la cuenta de resultados, excepto en la medida en que se refiera a partidas reconocidas en el otro resultado global o directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, se reconoce también en el otro resultado global o directamente en el patrimonio neto, respectivamente.

La dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Las bonificaciones y deducciones en la cuota del impuesto, así como el efecto impositivo de la aplicación de pérdidas compensables, no activados, se consideran como minoración del gasto por impuestos en el ejercicio en que se aplican o compensan.

Por otra parte, y con efecto 1 de enero de 2015, se constituyó el grupo fiscal foral, siendo la sociedad dominante Global Dominion Access, S.A. y el resto:

- ECI Telecom Ibérica, S.A.
- Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U.
- Dominion Investigación y Desarrollo, S.L.U.
- Beroa Thermal Energy, S.L.
- Beroa Iberia, S.A.
- Global Near, S.L
- Dominion Digital, S.L.U.
- Dominion West África, S.L.
- Dominion Energy, S.L.U. (incorporada en 2017)
- Interbox Technology, S.L. (incorporada en 2017)
- Smart House Spain, S.L.U (incorporada en 2018)

Con efecto 1 de enero de 2015 se constituyó el grupo fiscal estatal, siendo la dominante Bilcan Global Services, S.L. y el resto:

- Dominion Centro de Control, S.L.U.
- Dominion Networks S.L.U.
- Sur Conexión, S.L.
- Tiendas Conexión, S.L.
- Eurologística Directa Móvil 21, S.L.U.
- Dominion Industries & Infraestructures, S.L.
- The Phone House Spain, S.L.U. (incorporada en 2018)
- Connected World Services Europe, S.L.U. (incorporada en 2018)

Fuera de España existen los siguientes grupos fiscales:

- En Alemania: liderado por la sociedad filial Beroa Technology Group GmbH y en el que participan Beroa Deutschland GmbH, Burwitz Montageservice GmbH y Karrena Betonanlagen und Fahrmischer GmbH (sin actividad).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

- | En Estados Unidos: liderado por la sociedad filial Beroa Corporation LLC y en el que participan Karrena International Chimneys LLC (fusionada en 2017 con su matriz Karrena International LLC), Commonwealth Dynamics Inc., Commonwealth Constructors Inc, International Chimney Corporation y Capital International Steel Works Inc.

El resto de sociedades del Grupo Dominion tributan en régimen individual.

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo basado en el balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance consolidado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos derivados de créditos fiscales por pérdidas compensables, bonificaciones y deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades a que tiene derecho se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar los créditos fiscales. En el caso de las deducciones por inversiones, la imputación contable, como menos gasto, se periodifica en función del plazo en que se amortizan los bienes del Inmovilizado Material que han generado los créditos fiscales (Nota 2.5), reconociendo el derecho con abono a ingresos diferidos. Las deducciones fiscales por I+D, atendiendo a su naturaleza de ayuda, se clasifican, cuando se activan, como subvenciones de explotación siempre que los gastos de I+D no se hayan activado (Nota 2.16).

Asimismo, los activos por impuestos diferidos correspondientes a créditos fiscales por actividades de I+D+i aplicados o activados se reconocen en resultados sobre una base sistemática a lo largo de los periodos en que las Sociedades reconozcan como gasto los costes relacionados con las mencionadas actividades, considerando que el tratamiento como subvención refleja la realidad económica del crédito fiscal. Por tanto, el Grupo refleja de acuerdo con la NIC 20 el crédito fiscal activado o aplicado como otros ingresos de explotación.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen para diferencias temporarias entre el importe en libros y la base fiscal de las inversiones en negocios en el extranjero, cuando el Grupo es capaz de controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que estas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido frente a las autoridades fiscales de compensar los importes reconocidos en esas partidas y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

2.20. PRESTACIONES A LOS EMPLEADOS

a) Obligaciones por pensiones

Los planes se financian mediante pagos a entidades aseguradoras o fondos gestionados externamente, determinados mediante cálculos actuariales periódicos. El Grupo tiene planes de aportación definida, de importe no significativo y planes de prestación definida. Un plan de prestación definida es un plan de prestaciones que define el importe de la prestación que recibirá un empleado, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio o remuneración.

Un plan de prestación definida es un plan de prestaciones bajo el cual el Grupo paga aportaciones fijas a un fondo y tiene la obligación de realizar aportaciones adicionales si el fondo no posee activos suficientes para pagar a todos los empleados las prestaciones relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en ejercicios anteriores.

El pasivo reconocido en el balance consolidado respecto de los planes de prestación definida es el valor actual de la obligación en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestación definida se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados a tipos de interés de bonos corporativos de alta calidad crediticia denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes obligaciones.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan en el ejercicio en que surgen en patrimonio neto consolidado (otro resultado global) para las prestaciones post empleo y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para las prestaciones a largo plazo al personal.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Los costes por servicios pasados se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados.

b) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente una retribución ofrecida por la Sociedad a cambio de cesar en el empleo. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese, como consecuencia de una oferta realizada para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

c) Planes de participación en beneficios y bonus

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto para bonus en base a una fórmula que tiene en cuenta el beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad después de ciertos ajustes. El Grupo reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

d) Planes de retribución basados en acciones liquidables en efectivo

Los pasivos por los derechos sobre revalorización de acciones liquidables en efectivo de la Sociedad dominante del Grupo se reconocen como gasto por retribuciones a los empleados durante el correspondiente periodo de servicio. Los pasivos se recalculan en cada fecha en la que se presenta información y se presentan como obligaciones por retribuciones a los empleados en el balance.

2.21. PROVISIONES

Las provisiones por riesgos y gastos específicos se reconocen cuando:

- (i) El Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- (ii) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- (iii) El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones por reestructuración incluyen pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones puede ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como gasto por intereses.

2.22. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de contraprestaciones recibidas o a recibir para la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades del Grupo, neto del impuesto sobre el valor añadido, devoluciones y descuentos y después de eliminadas las ventas dentro del Grupo. El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las obligaciones de cumplimiento específicas para cada una de las actividades del Grupo. No se considera que el importe de los ingresos se pueda determinar con fiabilidad hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. Los ingresos ordinarios se reconocen como sigue:

a) Ventas de bienes

Las ventas de bienes se reconocen cuando una entidad del Grupo ha entregado los productos al cliente, el cliente ha aceptado los productos y es probable que los beneficios económicos futuros van a fluir a la Entidad. La experiencia acumulada se utiliza para estimar y provisionar las devoluciones en el momento de la venta.

La actividad del Grupo se centra en la prestación de servicios, no obstante, en la actividad de Servicios Comerciales se realizan ventas de dispositivos junto con los servicios de telefonía correspondientes, necesarios para la actividad y que no generan valor añadido para el Grupo. Según se indica en el apartado siguiente, la parte de las ventas y compras de dispositivos a operadores cuyo riesgo no recae en el Grupo, en los cuales el Grupo actúa como agente no se registran como operaciones del mismo, reconociendo tan solo las comisiones que como agente le corresponden.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

b) Prestación de servicios

Segmento Servicios Multi-tecnológicos:

El Grupo presta servicios de integración de sistemas de telecomunicación y consultoría tecnológica basados en redes y automatismos desarrollando todas las fases del proyecto, incluyendo la ingeniería, suministro, instalación y puesta en marcha a entidades públicas y empresas privadas y servicios de mantenimiento industrial, controlando todo el proceso productivo completo a modo de outsourcing. Estos servicios se suministran sobre la base de una fecha y material concreto o bien como contrato a precio fijo.

Los ingresos de contratos de fecha y material concretos, habitualmente derivados de la prestación de servicios de integración de sistemas de telecomunicaciones, se reconocen a las tarifas estipuladas en el contrato a medida que se realizan las horas del personal y se incurre en los gastos directos.

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo, correspondientes tanto a mantenimientos de ingeniería e instalación de redes como mantenimientos industriales, se reconocen en función del método del grado de avance, en función de los servicios realizados o del porcentaje de realización de los contratos en relación con los servicios totales o los contratos de obra a desarrollar. Este tipo de contratos tienen una duración de corto plazo y, normalmente, el grado de avance estimado no supera el horizonte temporal de un mes y medio de facturación al cierre de ejercicio, para los servicios tecnológicos y no más de un mes para los servicios industriales.

Las pérdidas esperadas en estos contratos se reconocen inmediatamente como costes del ejercicio en cuanto son conocidas y pueden ser cuantificadas.

Adicionalmente los servicios englobados dentro de la actividad de Servicios Comerciales corresponden a servicios donde las sociedades actúan en algún caso como principal en el contrato suscrito con el cliente, registrando la totalidad de las transacciones de venta y compra, y en otros como agente comisionista, registrando como ingreso únicamente el importe de la comisión pactada en cada transacción, no existiendo riesgo para el Grupo sobre el inventario en su poder y las cuentas a cobrar, no teniendo capacidad para fijar los precios de venta.

El importe de las transacciones comerciales no reconocido dentro del epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo, como consecuencia de la actuación como agente en determinados contratos de prestación de servicios ha ascendido a 337,9 millones de euros en el ejercicio 2018 (256,8 millones de euros en el ejercicio 2017). Estas operaciones tienen un margen residual.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Cuando el Grupo actúa como principal en el contrato suscrito con el operador, los ingresos se reconocen cuando es probable que el Grupo reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

Segmento Soluciones e Ingeniería Especializada

Cuando los servicios prestados se ofrecen para dotar de mayor eficiencia y competitividad a un proceso productivo que sigue gestionando el propio cliente, estamos hablando de Soluciones. Estas soluciones se suministran normalmente sobre la base de un contrato a precio fijo.

Los ingresos derivados de este tipo de proyectos se reconocen según el método de grado de avance de obra, en función de los servicios realizados o del porcentaje de realización de los contratos en relación con los servicios totales o los contratos de obra a desarrollar. Normalmente en las obras de menor envergadura el activo contractual no supone un porcentaje significativo del ingreso total dado que los hitos de facturación van normalmente aparejados a los costes en los cuales se va incurriendo y ajustado a los márgenes estimados en cada momento. Las obras más grandes o EPCs conllevan un mayor porcentaje de estimación según la situación existente en el proyecto en el momento de cierre de ejercicio, para los cuales se registra el ingreso correspondiente a los costes incurridos a la fecha más el margen estimado del proyecto. Normalmente el horizonte temporal de estimación de la parte del ingreso a través del grado de avance de estos proyectos no supera los tres meses de facturación en cada cierre de ejercicio.

Cuando los contratos incluyen múltiples obligaciones de ejecución, el precio de la transacción se asignará a cada obligación de ejecución en base a los precios de venta independientes. Cuando éstos no son directamente observables, se estiman sobre la base del coste esperado más el margen.

Los contratos que contemplan precios variables, éstos se estiman en función de la probabilidad de que se cumplan las obligaciones o condiciones que les determinan. Para ello el Grupo analiza las condiciones, su posibilidad de cumplimiento y la experiencia de ejercicios anteriores en contratos similares.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Si surgieran circunstancias que modificaran las estimaciones iniciales de ingresos ordinarios, costes o grado de avance, se procede a revisar dichas estimaciones. Las revisiones podrían dar lugar a aumentos o disminuciones en los ingresos y costes estimados y se reflejan en la cuenta de resultados en el periodo en el que las circunstancias que han motivado dichas revisiones son conocidas por el cliente. En el caso concreto de las ampliaciones de contratos, estas ventas se recogen únicamente cuando los ingresos se encuentran aprobados por el cliente.

Los ingresos reconocidos por grado de avance (facturación pendiente de emitir) a 31 de diciembre de 2018 ascienden a 91 millones de euros (Nota 9 y 23) y las provisiones reconocidas como pasivo relativas al análisis de grado de avance ascienden a 25 millones de euros (Nota 23), lo que hace un neto de 66 millones, que supone un 6% sobre el Importe neto de la cifra de negocios (2017: 89,5 millones de euros, un 10,6%, sobre las ventas previas a la reexpresión) (Nota 23). Adicionalmente, cabe señalar que, tal y como se muestra en la Nota 18, al 31 de diciembre 2018 y 2017 existían Anticipos recibidos de clientes por un importe total 30,3 y 55,5 millones de euros, respectivamente, que en este caso hacen referencia a ventas futuras que ya han sido facturadas o bien de las que se han recibido anticipos.

c) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el importe en libros a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen cuando se cobra el efectivo o sobre la base de recuperación del coste cuando las condiciones están garantizadas.

d) Ingresos por royalties

Los ingresos por royalties se reconocen sobre la base del devengo de acuerdo con la sustancia de los correspondientes acuerdos.

e) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

2.23. ARRENDAMIENTOS

a) Arrendamientos financieros

Los arrendamientos de inmovilizado material en los que el Grupo tiene sustancialmente todos los riesgos y las ventajas derivados de la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se reconocen al inicio del contrato al menor del valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Cada pago por arrendamiento se desglosa entre la reducción de la deuda y la carga financiera, de forma que se obtenga un tipo de interés constante sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. La obligación de pago derivada del arrendamiento, neta de la carga financiera, se reconoce dentro de las deudas a pagar a largo plazo. La parte de interés de la carga financiera se carga a la cuenta de resultados durante el periodo de vigencia del arrendamiento al objeto de obtener un tipo de interés periódico constante sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar de cada periodo. El inmovilizado material adquirido bajo contratos de arrendamiento financiero se amortiza durante el período más corto entre la vida útil del activo adquirido y el período del arrendamiento.

b) Arrendamientos operativos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

A partir del 1 de enero de 2019, y en aplicación de la NIIF 16 "Arrendamientos" (Nota 2.1.2), los únicos arrendamientos que seguirán contabilizados de acuerdo con el criterio actual de los arrendamientos operativos, corresponderán a aquellos con un valor poco significativo del bien basado en el umbral establecido en la norma y/o cuya duración no supere un año.

2.24. DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad dominante se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Sociedad dominante.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

2.25. MEDIOAMBIENTE

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

2.26. SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Se consideran como saldos no corrientes, tanto activos como pasivos, aquellos importes con vencimiento superior a 12 meses desde la fecha de cierre del ejercicio contable.

3. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:

3.1. FACTORES DE RIESGO FINANCIERO

Las actividades del Grupo exponen al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo por tipo de interés en los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión de riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros, y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

En sentido amplio, la gestión de riesgos financieros tiene por objeto el control de las incidencias generadas por variaciones en los tipos de cambio e interés. La gestión, cuya responsabilidad es de la Dirección Financiera de la Sociedad dominante, se concreta en la contratación de instrumentos financieros que permitan, en la medida de lo posible, que la participación en entornos favorables de movimiento de tipos de cambio e interés sea compatible con la limitación en parte o en su totalidad de los perjuicios debidos a un entorno desfavorable.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

a) Riesgo de mercado

i) *Riesgo de tipo de cambio*

La presencia de Grupo Dominion en el mercado internacional, le impone la necesidad de articular una política de gestión del riesgo de tipo de cambio. El objetivo fundamental es reducir el impacto negativo que sobre su actividad en general y sobre su cuenta de resultados en particular tiene la variabilidad de los tipos de cambio, de modo que sea posible protegerse de movimientos adversos y en su caso aprovechar una evolución favorable.

Para articular tal política, el Grupo Dominion, utiliza el concepto de *Ámbito de Gestión*. Bajo este concepto se engloban todos aquellos flujos a cobrar/pagar en divisa distinta de euro, que se materializarán a lo largo de un determinado período de tiempo. El *Ámbito de Gestión*, incorpora los activos y pasivos en moneda extranjera, así como los compromisos en firme o altamente probables por compras o ventas en monedas distintas de euro. Los activos y pasivos en moneda extranjera son objeto de gestión sea cual sea su alcance temporal, mientras que los compromisos en firme por compras o ventas que forman parte del ámbito de gestión serán objeto de la misma si su prevista incorporación al balance tiene lugar en un período no superior a 18 meses.

Una vez definido el *Ámbito de Gestión*, el Grupo, asume para la gestión de riesgos la utilización de una serie de instrumentos financieros que permitan en algunos casos cierto grado de flexibilidad. Básicamente estos instrumentos serán los siguientes:

- | Compra/venta de divisas a plazo: Se fija con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo.
- | Otros instrumentos: Se podrán también utilizar otros instrumentos derivados de cobertura, que exigirán para su contratación de una aprobación específica por parte del órgano de dirección correspondiente, a quien se habrá informado previamente respecto a si cumple o no los requisitos precisos para ser considerado como instrumento de cobertura y por lo tanto ser susceptible de aplicación la regla de contabilidad de cobertura.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen derivados de tipo de cambio contratados. No obstante, durante el ejercicio 2018 y el 2017 el Grupo ha utilizado determinados derivados de compras de divisa a plazos en pesos mexicanos y dólares cuyo efecto ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

La protección frente a la pérdida de valor por tipo de cambio de las inversiones en países con monedas distintas del euro se está orientando siempre que sea posible mediante el endeudamiento en la divisa de los propios países si el mercado tiene profundidad suficiente, o en moneda fuerte como el dólar donde la correlación con la moneda local sea significativamente superior al euro. Correlación, coste estimado y profundidad del mercado para deuda y para derivados determinarán la política en cada país.

El Grupo posee varias inversiones en operaciones en el extranjero, cuyos activos netos están denominados en la moneda local del país de localización y expuestas al riesgo de conversión de moneda extranjera. Exponemos a continuación la volatilidad de la conversión de dichos activos netos denominados en distintas monedas al euro tanto sobre el patrimonio neto como sobre resultados.

Si al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el euro se hubiera devaluado/revaluado un 10% respecto a las principales monedas funcionales distintas al euro manteniéndose el resto de variables constantes, el patrimonio neto hubiera sido superior e inferior, respectivamente en 1.912 y 1.071 miles de euros, respectivamente en 2018 (superior e inferior, respectivamente en 2.712 y 2.383 miles de euros en 2017), por el efecto de los patrimonios aportados por las sociedades dependientes que actúan con otra moneda funcional distinta al euro.

Si el tipo de cambio medio del euro en 2018 se hubiera devaluado/revaluado un 10% respecto a las principales monedas funcionales distintas al euro manteniéndose el resto de variables constantes, el resultado después de impuestos del ejercicio hubiera sido inferior/superior en 1.349 miles de euros y 1.106 miles de euros respectivamente (2017: inferior/superior en 719 y 588 miles de euros), principalmente como resultado de las ganancias/pérdidas por diferencias de cambio en la conversión de las cuentas a cobrar denominadas en otras divisas distintas al euro.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

La sensibilidad al tipo de cambio de las principales monedas en el proceso de conversión de los activos netos de las filiales cuya moneda funcional es distinta al euro, se resume en el cuadro adjunto (revaluación o devaluación del euro respecto al resto de monedas):

Ejercicio 2018

	Efecto en Patrimonio		Efecto en resultado	
	+10%	-10%	+10%	-10%
Real Brasileño	2.335	(2.854)	816	(998)
Peso Mexicano	(405)	492	(270)	122
Dólar Americano	(1.461)	1.781	6	(7)
Riyal Saudí	(1.211)	1.547	(96)	118
Peso argentino	82	475	55	(68)
Nuevo sol peruano	(124)	152	226	(276)
Dólar Australiano	(428)	484	(61)	75

Ejercicio 2017

	Efecto en Patrimonio		Efecto en resultado	
	+10%	-10%	+10%	-10%
Real Brasileño	(1.758)	2.148	(892)	1.090
Peso Mexicano	293	(377)	(63)	76
Dólar Americano	1.528	(1.603)	191	(234)
Riyal Saudí	1.172	(1.308)	89	(109)
Peso argentino	260	(301)	4	(5)
Nuevo sol peruano	526	(643)	53	(65)

ii) *Riesgo de precio*

La exposición del Grupo al riesgo de precio de los títulos de capital es tendente a nulo debido a que no se dispone de inversiones de este tipo mantenidas por el Grupo y/o clasificadas en el ejercicio 2018 en el balance consolidado como a valor razonable con cambios en resultados o a valor razonable con cambios en otro resultado global.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

iii) Tipos de interés

La existencia en el Grupo de endeudamiento bancario referenciado a tipo de interés variable, en una parte de la deuda financiera, da lugar a que el Grupo se vea sometido al riesgo de variación de los tipos de interés, afectando tal variación de forma directa a la cuenta de resultados. El objetivo genérico de la estrategia será reducir el impacto negativo de subidas en los tipos de interés, y aprovechar en la medida de lo posible el impacto positivo de posibles descensos de los tipos de interés.

Para cumplir este objetivo, la estrategia de gestión se articula mediante instrumentos financieros que permitan esta flexibilidad. Se contempla expresamente la posibilidad de contratar cobertura por partes identificables y mesurables de los flujos, que permita en su caso el cumplimiento del test de efectividad que demuestre que el instrumento de cobertura reduce el riesgo del elemento cubierto en la parte asignada y no es incompatible con la estrategia y los objetivos establecidos.

El Ámbito de Gestión contempla los empréstitos recogidos en el balance consolidado del Grupo. En ocasiones, pueden darse circunstancias en que las coberturas contratadas cubran préstamos ya comprometidos en fase final de formalización y cuyo principal debe de ser protegido de un alza de tipos de interés.

Para la gestión de este riesgo, el Grupo utiliza instrumentos financieros derivados que puedan ser considerados como instrumentos de cobertura y por lo tanto puedan ser susceptibles de ser aplicadas las reglas de contabilidad restringidas a tales instrumentos. La norma contable correspondiente (NIIF 9), no especifica el tipo de derivados que pueden ser considerados o no instrumentos de cobertura a excepción de las opciones emitidas o vendidas. Sí especifica, sin embargo, cuáles son las condiciones necesarias para tal consideración. A semejanza de lo referido en la gestión de riesgos de tipo de cambio, cualquier instrumento derivado financiero del que se sospeche que no cumple las condiciones necesarias para ser considerado como instrumento de cobertura habrá de contar para su contratación con la aprobación expresa del órgano de dirección correspondiente. A modo de referencia, el instrumento de cobertura de utilización básica será el siguiente:

- | Swap de tipo de interés: A través de este tipo de derivado, el Grupo convierte la referencia variable de tipo de interés de un préstamo en una referencia fija, bien sea por el total o por un importe parcial del préstamo, afectando a toda o a una parte de la vida del mismo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

La sensibilidad a los tipos de interés incluida en las cuentas anuales se limita a los efectos directos de un cambio en los tipos de interés sobre los instrumentos financieros sujetos a interés reconocidos en el balance. Cabe considerar que la mayor parte de la deuda financiera existente en el Grupo tanto en el ejercicio 2018 como en 2017 está acordada o bien a tipos de interés fijos como a tipos de interés cubiertos mediante instrumentos de permuta de interés. La sensibilidad de la cuenta de pérdidas y ganancias a la variación de un punto porcentual en los tipos de interés (considerando los instrumentos financieros derivados de cobertura) supondría aproximadamente un efecto de 534 miles de euros en el resultado de antes de impuestos del ejercicio 2018 (2017: 302 miles de euros), considerando su efecto sobre la deuda financiera sujeta a tipo de interés variable. Adicionalmente, la deuda financiera neta del Grupo es negativa en más de 100 millones de euros en ambos ejercicios, 2018 y 2017, y un aumento de los tipos de interés de mercado conllevaría un aumento, aunque sea modesto, de la rentabilidad obtenida de las inversiones financieras contratadas, rentabilidad que compensaría parcialmente el efecto negativo de un mayor coste financiero.

b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación a través de facilidades de crédito no dispuestas. En este sentido, la estrategia del Grupo es la de mantener, a través de su departamento de Tesorería, la flexibilidad necesaria en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas. Adicionalmente, y en función de las necesidades de liquidez, el Grupo Dominion procede a utilizar instrumentos financieros de liquidez (factoring sin recurso y venta de activos financieros representativos de deudas a cobrar por medio de las cuales se traspasan los riesgos y beneficios de las cuentas a cobrar), que como política, no supera un tercio aproximadamente de los saldos de clientes y otras cuentas a cobrar, para mantener los niveles de liquidez y la estructura de fondo de maniobra exigidos en sus planes de actividad.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo, así como de la evolución de la Deuda Financiera Neta, siendo su cálculo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo y otros medios líquidos (Nota 11)	205.574	138.161
Otros activos financieros corrientes (Nota 8)	30.994	30.866
Facilidades crediticias no dispuestas (Nota 17)	28.516	78.916
Reserva de liquidez	<u>265.084</u>	<u>247.943</u>
Deudas con Entidades de crédito (Nota 17)	129.741	66.275
Pasivos financieros corrientes (Nota 17)	1.153	627
Efectivo y otros medios líquidos (Nota 11)	(205.574)	(138.161)
Otros activos financieros corrientes (Nota 8)	(30.994)	(30.866)
Deuda financiera neta	<u>(105.674)</u>	<u>(102.125)</u>

La evolución de la Deuda Financiera neta en el ejercicio 2018 y 2017 se muestra en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2018:

	<u>Efectivo y otros créditos diferidos (Nota 11)</u>	<u>Otros activos financieros corrientes (Nota 8)</u>	<u>Deuda con entidades de crédito (Nota 17)</u>	<u>Pasivos financieros corrientes (Nota 17)</u>	<u>Total</u>
Deuda financiera neta inicio	(138.161)	(30.866)	66.275	627	(102.125)
Flujos de efectivo	(63.865)	(128)	59.088	-	(4.905)
Ajustes de tipo de cambio (*)	390	-	1.820	-	2.210
Variaciones en el perímetro de consolidación (Nota 31)	(3.582)	-	1.749	-	(1.833)
Otros movimientos no monetarios	(356)	-	809	526	979
Deuda financiera neta fin 2018	<u>(205.574)</u>	<u>(30.994)</u>	<u>129.741</u>	<u>1.153</u>	<u>(105.674)</u>



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Ejercicio 2017:

	Efectivo y otros créditos diferidos (Nota 11)	Otros activos financieros corrientes (Nota 8)	Deuda con entidades de crédito (Nota 17)	Pasivos financieros corrientes (Nota 17)	Total
Deuda financiera neta inicio	(176.253)	(15.596)	69.650	503	(121.696)
Flujos de efectivo	31.254	(12.288)	(3.258)	-	15.708
Ajustes de tipo de cambio (*)	7.704	-	(117)	-	7.587
Variaciones en el perímetro de consolidación (Nota 31)	(866)	-	-	-	(866)
Otros movimientos no monetarios		(2.982)	-	124	(2.858)
Deuda financiera neta fin 2017	(138.161)	(30.866)	66.275	627	(102.125)

(*) Tanto de sociedades cuyos balances se denominan en monedas distintas a euros (diferencias de conversión en patrimonio neto), como de cuentas en moneda distinta de la presentación de un país (diferencias de cambio en resultado).

A efectos de este cálculo, el Grupo no considera deuda financiera los epígrafes de "Otros pasivos corrientes" y "Otros pasivos no corrientes" (Nota 19).

El Departamento Financiero realiza un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez con el objeto de optimizar el efectivo y las facilidades crediticias no dispuestas del Grupo aun teniendo en cuenta el exceso de liquidez existente 31 de diciembre de 2018 y durante los ejercicios 2018 y 2017, teniendo siempre en mente el cumplimiento de los límites y los índices (covenants) establecidos en la financiación.

No existen restricciones de uso del importe registrado como "Efectivo y equivalentes al efectivo".



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Se presenta a continuación un cuadro con el detalle del Fondo de Maniobra que presenta el balance consolidado del Grupo a 31 de diciembre de 2018 comparativamente con el de 31 de diciembre de 2017:

	2018	2017
Existencias	66.809	72.299
Clientes y otras cuentas a cobrar	212.351	301.101
Activos por contrato	90.936	-
Otros activos corrientes	3.968	6.541
Activos por impuestos corrientes	10.989	16.595
Activo corriente operativo	385.053	396.536
Otros activos financieros corrientes	30.994	30.866
Efectivo y otros medios líquidos	205.574	138.161
ACTIVO CORRIENTE	621.621	565.563
Proveedores y otras cuentas a pagar	472.352	496.647
Pasivos por contrato	25.100	-
Pasivos por impuestos corrientes	28.829	34.575
Provisiones corrientes	8.427	2.344
Otros pasivos corrientes (*)	28.167	22.977
Pasivo corriente operativo	562.875	556.543
Otros pasivos corrientes (*)	12.674	37.440
Deudas con entidades crédito a corto plazo	23.432	4.127
Otros pasivos financieros	1.153	627
PASIVO CORRIENTE	600.134	598.737
FONDO DE MANIOBRA OPERATIVO	(177.822)	(160.007)
FONDO DE MANIOBRA TOTAL	21.487	(33.174)

(*) Se incluyen como otros pasivos corrientes operativos los conceptos de remuneraciones pendientes de pago y ajustes por periodificación. El resto de conceptos desglosados en la Nota 19 se incluyen como pasivos corrientes no operativos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Si bien la magnitud del fondo de maniobra considerada aisladamente no es un parámetro clave para la comprensión de los estados financieros del Grupo, éste gestiona de manera activa el fondo de maniobra a través del circulante neto operativo y de la deuda financiera neta corriente y no corriente, sobre la base de la solidez, calidad y estabilidad de las relaciones con sus clientes y proveedores, así como una monitorización exhaustiva de su situación con las entidades financieras, con las cuales en muchos casos renueva automáticamente sus créditos en curso. Adicionalmente, cabe señalar que el negocio englobado dentro de la actividad de Servicios Comerciales del segmento Servicios Multi-tecnológicos opera normalmente con un fondo de maniobra negativo con ventas que se recuperan al contado y gastos por compras o servicios que se pagan a su vencimiento habitual.

La incorporación al perímetro de consolidación en 2017 de The Phone House España así como al incremento de actividad habido en el ejercicio 2018 dentro de la actividad Servicios Comerciales, generó y está generando un incremento en el fondo de maniobra operativo negativo del grupo que se ha mantenido en esa línea durante el 2018.

Una de las líneas estratégicas del Grupo es la optimización y máxima saturación de los recursos dedicados al negocio. Por ello el Grupo presta una especial atención al circulante neto operativo invertido en el mismo. En esta línea y como en años anteriores, se han venido realizando importantes esfuerzos dirigidos a controlar y reducir los plazos de cobro de clientes y otros deudores y minimizar los servicios prestados pendientes de facturar. Asimismo, se optimizan constantemente los plazos de pago a proveedores unificando políticas y condiciones en todo el Grupo.

Como consecuencia de lo explicado anteriormente, se puede confirmar que no existen riesgos en la situación de liquidez del Grupo.

La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los instrumentos financieros de pasivo del Grupo que se liquidarán, agrupados por vencimientos, de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los flujos de efectivo (incluidos los intereses que serán satisfechos) estipulados en el contrato sin descontar. Los saldos a pagar dentro de 12 meses equivalen a los importes en libros de los mismos, dado que el efecto del descuento no es significativo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Al 31 de diciembre de 2018			
Préstamos bancarios (Nota 17)	10.601	103.160	7.855
Otros pasivos financieros	41.994	23.150	2.017
Al 31 de diciembre de 2017			
Préstamos bancarios (Nota 17)	5.088	55.160	11.759
Otros pasivos financieros	61.044	21.379	1.642

c) Riesgo de crédito

Gestión del riesgo

Los riesgos de crédito se gestionan por grupos de clientes. El riesgo de crédito que surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras se considera insignificante por la calidad crediticia de los bancos con los que opera el Grupo. En circunstancias puntuales que determinan riesgos concretos de liquidez en estas instituciones financieras se dotan, si fuera necesario, las oportunas provisiones para cubrir estos riesgos.

Adicionalmente, el Grupo mantiene políticas concretas para la gestión de este riesgo de crédito de sus clientes, teniendo en cuenta la posición financiera, experiencia pasada y otros factores relativos a los mismos. Hay que señalar que una parte significativa de sus clientes corresponde a compañías de alta calidad crediticia (Nota 5.c) o a organismos oficiales cuyas operaciones se financian a través de préstamos de entidades financieras internacionales.

Con objeto de minimizar este riesgo en los saldos de clientes, la estrategia del Grupo se basa en la contratación de pólizas de seguro de crédito a clientes y el establecimiento de límites de créditos a los mismos.

El plazo de cobro de clientes se encuentra dentro de la horquilla de 15 días (fundamentalmente en Servicios comerciales) y 180 días. No obstante, históricamente se ha considerado que, por las características de los clientes del Grupo, los saldos a cobrar con vencimiento entre 120 y 180 días no tienen riesgo de crédito incurrido. Cabe señalar, adicionalmente, que una parte de las ventas de la UGE de Servicios Comerciales cobra sus ventas al contado y su riesgo de crédito incurrido es mínimo. El Grupo sigue considerando buena la calidad crediticia de estos saldos pendientes.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

El análisis de antigüedad de los activos en mora que no se encuentran deteriorados contablemente se detalla en la Nota 9.

Seguridad

Para algunas cuentas comerciales a cobrar el Grupo puede obtener seguridad en forma de garantías, escrituras de compromisos o cartas de crédito que pueden ser reclamadas si la contraparte incumple los términos del contrato.

Pérdida por deterioro de valor de activos financieros

El Grupo tiene cuatro tipos de activos financieros que están sujetos al modelo de pérdidas de crédito esperadas:

- | Cuentas comerciales a cobrar por venta de servicios
- | Activos por contrato relacionados con aquellas soluciones y servicios cuyo reconocimiento en ingresos se realiza por avance de obra
- | Préstamos y créditos registrados a coste amortizado
- | Efectivo y equivalentes al efectivo

Si bien el efectivo y equivalentes al efectivo también están sujetos a los requerimientos de deterioro de valor de la NIIF 9, el deterioro del valor identificado es inmaterial.

Cuentas comerciales a cobrar y activos por contrato

El Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para valorar las pérdidas de crédito esperadas que usa una corrección de valor por pérdidas esperadas durante toda la vida para las cuentas comerciales a cobrar y activos por contrato.

Para valorar las pérdidas crediticias esperadas, se han reagrupado las cuentas comerciales a cobrar y los activos por contrato en base a las características del riesgo de crédito compartido y los días vencidos. Los activos por contrato están relacionados con el trabajo no facturado en progreso y tienen sustancialmente las mismas características de riesgo que las cuentas comerciales a cobrar para los mismos tipos de contratos. Por lo tanto, el grupo ha concluido que las tasas de pérdidas esperadas para las cuentas comerciales a cobrar son una aproximación razonable de las tasas de pérdidas para los activos por contrato.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Las tasas de pérdidas esperadas se basan en los perfiles de pago de las ventas durante un período de 36 meses antes del 31 de diciembre de 2018 o el 1 de enero de 2018, respectivamente, y las correspondientes pérdidas crediticias históricas experimentadas durante este período. Las tasas de pérdidas históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva sobre los factores macroeconómicos que afectan a la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas a cobrar. El grupo ha identificado el PIB y la tasa de desempleo de los países en los que vende sus bienes y servicios como los factores más relevantes y, en consecuencia, ajusta las tasas de pérdida históricas en función de los cambios esperados en estos factores.

Sobre esta base, se determinaron las correcciones de valor por pérdidas a 31 de diciembre de 2018 y a 1 de enero de 2018 (en el momento de adopción de la NIIF 9) como sigue tanto para las cuentas comerciales a cobrar (Nota 9) como para los activos por contrato:

		Más de 60 días vencidos	Más de 120 días vencidos	Total
31 de diciembre de 2018	Actual			
Tasa media de pérdidas esperadas	1% - 1,5%	5,0% - 10%	65%-75%	
Importe bruto en libros – cuentas comerciales a cobrar	188.988	8.775	15.753	213.516
Importe bruto en libros – activos por contrato	91.027	-	-	91.027
Correcciones de valor por pérdidas	(2.985)	(439)	(10.736)	(14.160)
1 de enero de 2018	Actual	Más de 60 días vencidos	Más de 120 días vencidos	Total
Tasa media de pérdidas esperadas	1% - 1,5%	5,0% - 10%	65%-75%	
Importe bruto en libros – cuentas comerciales a cobrar	187.496	3.936	10.240	201.672
Importe bruto en libros – activos por contrato	89.498	-	-	89.498
Correcciones de valor por pérdidas	(3.913)	(394)	(7.174)	(11.481)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Las correcciones de valor por pérdidas para cuentas comerciales a cobrar y activos por contrato a 31 de diciembre de 2018 se concilian con las correcciones de valor por pérdidas al inicio como sigue:

	Activos por contrato	Cuentas comerciales a cobrar
31 de diciembre de 2017 - calculada bajo NIC 39	-	7.201
Correcciones de valor por pérdidas al 1 de enero de 2018 - calculada bajo NIIF 9	148	4.132
Incorporaciones por alta de perímetro (Nota 31)	-	1.548
Incremento en correcciones de valor por pérdidas de préstamos reconocido en resultados durante el ejercicio	91	1.875
Cuentas a cobrar eliminadas durante el ejercicio por incobrabilidad	-	(650)
Importe no utilizado revertido	(148)	(37)
A 31 de diciembre de 2018	91	14.069

Las cuentas comerciales a cobrar y los activos por contrato se deterioran y dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. Los indicadores de que no existe una expectativa razonable de recuperación incluyen, entre otros, el hecho de que un deudor no se comprometa en un plan de pago con el grupo, y la falta de pagos contractuales durante un período superior a 120 días desde su vencimiento.

Las pérdidas por deterioro del valor en las cuentas comerciales a cobrar y los activos por contrato se presentan como pérdidas por deterioro netas dentro del beneficio de explotación. Las recuperaciones posteriores de importes cancelados previamente se abonan contra la misma partida.

Hasta el ejercicio 2017 el deterioro de instrumentos financieros, especialmente de clientes y cuentas a cobrar se evaluaba de acuerdo a la estimación de pérdidas incurridas para cada cliente o grupo de clientes (Nota 2.13).

3.2. ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE

La NIIF 13 Valoración a valor razonable explica como valorar a valor razonable cuando lo exigen otras NIC. La norma establece la información a revelar sobre las valoraciones a valor razonable aplicable también a activos y pasivos no financieros.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

La NIIF 13 establece como valor razonable el que se recibiría o pagaría por un activo o pasivo en una transacción ordenada en la fecha de valoración, tanto si es observable como si se ha estimado mediante una técnica de valoración. Para ello se seleccionan los datos coherentes con las características que los participantes en un mercado tendrían en cuenta en la transacción.

La NIIF 13 mantiene los principios de las demás normas si bien establece el marco completo para la valoración a valor razonable cuando ésta es obligatoria con arreglo a otras NIIF y establece la información adicional obligatoria a revelar sobre las valoraciones a valor razonable.

Los requerimientos de la NIIF 13 son atendidos por el Grupo en la valoración a valor razonable de sus activos y pasivos cuando dicho valor razonable es exigido por las demás NIIF.

Según lo contenido en la NIIF 13 y de acuerdo con la NIIF 7 sobre instrumentos financieros valorados a valor razonable, el Grupo informa sobre la estimación del valor razonable por niveles según la siguiente jerarquía:

- | Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos (Nivel 1).
- | Inputs distintos a los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1, que sean observables, ya sea directamente (por ejemplo, precios de referencia) o indirectamente (por ejemplo, derivados de los precios) (Nivel 2).
- | Inputs para el activo o pasivo que no se base en datos observables del mercado (inputs no-observables) (Nivel 3).

A continuación, indicamos la tabla que muestra los activos y pasivos que se valoran a valor razonable a 31 de diciembre de 2018 y 2017 (Notas 8 y 19):

	2018	2017
Activos financieros a VR con cambio en resultados (Nivel 3)	-	1.740
Total activos a valor razonable	-	1.740
Derivados (Nivel 2)	(1.153)	(620)
Otros pasivos valorados a valor razonable (Nota 19) (Nivel 3)	(14.578)	(12.266)
Total pasivos a valor razonable	(15.731)	(12.886)

No ha habido transferencias entre los niveles durante los ejercicios 2018 y 2017.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

a) Instrumentos financieros en el Nivel 1

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador. Un mercado se considera activo cuando se puede disponer de los precios de cotización de forma fácil y regular a través de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales de mercado que se producen regularmente, entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 1. El Grupo no cuenta con este tipo de instrumentos financieros.

b) Instrumentos financieros en el Nivel 2

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza una variedad de métodos como flujos de efectivo descontados estimados y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Si todos los datos significativos requeridos para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2.

Las técnicas específicas de valoración de instrumentos financieros incluyen:

- | El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.
- | El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado en la fecha del balance consolidado.
- | Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.
- | El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

Los importes incluidos en el Nivel 2 se corresponden con los instrumentos financieros derivados (Nota 17).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

c) Instrumentos financieros a valor razonable en el Nivel 3

Si uno o más de los inputs significativos no se basan en datos observables en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el Nivel 3.

Los instrumentos incluidos en el Nivel 3 se corresponden con la mejor estimación de la valoración de la contraprestación contingente de las combinaciones de negocios realizadas en los últimos ejercicios. Dichos pasivos han sido valorados conforme a las condiciones estipuladas en los contratos de compraventa donde intervienen parámetros financieros (EBITDA y deuda financiera neta) que se deben estimar en el futuro (Nota 19).

En el ejercicio 2017 se liquidó la deuda total por la adquisición del subgrupo Beroa y, tal y como se ha indicado en la Nota 1, se llegó a un acuerdo con el anterior socio de CDI fijando los importes pendientes de pago contingentes y no contingentes en un importe único de 7 millones de dólares americanos que fue liquidado a comienzos del 2018. Por lo que de las combinaciones de negocios realizadas en 2017 y ejercicios anteriores, quedaría pendiente los pagos contingentes por las combinaciones de negocios de Grupo Eléctrico Scorpio (Dominion Energy, S.L.) y el último pago de la adquisición de ICC, por un total de 12.406 miles de euros (Nota 19).

Durante el ejercicio 2018 se han incorporado como contraprestaciones contingentes las partes correspondientes de las combinaciones de negocios realizadas por un total de 2.172 miles de euros (Nota 19 y 31).

La hipótesis clave para la valoración de estos pasivos está basada en los rendimientos futuros esperados generados por las actividades/sociedades adquiridas (Notas 1 y 19). Las hipótesis utilizadas para estas estimaciones coinciden con las detalladas en el test de deterioro de fondos de comercio (Nota 7.a). No se han producido desviaciones significativas en los EBITDAs reales obtenidos en los negocios adquiridos que hagan modificar la determinación del valor razonable de las contraprestaciones contingentes al 31 de diciembre de 2018.

Modificaciones en el EBITDA de un 5% (variación máxima estimada al alza o baja a la que pudiera estar expuesto el EBITDA), supondría una variación en el pasivo financiero a pagar al alza de 1,2 millones de euros o a la baja de 1,8 millones de euros, teniendo en cuenta que ciertos acuerdos contemplan precios máximos a pagar (2017: 0,5 millones de euros), sin que supusieran necesidad de modificar el fondo de comercio consolidado.

El Grupo no tiene a 31 de diciembre de 2018 y 2017 acuerdos de compensación de activos y pasivos financieros.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

3.3. GESTIÓN DEL RIESGO DEL CAPITAL

Los objetivos del Grupo en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento para procurar un rendimiento para los accionistas así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio neto y para mantener una estructura óptima de capital reduciendo el coste del mismo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

El Grupo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento, en línea con la práctica del sector. Este índice se calcula como la deuda financiera neta dividida entre el capital total empleado en el negocio. La deuda financiera neta se calcula como el total de recursos ajenos más los pasivos financieros corrientes, menos el efectivo y los equivalentes al efectivo y menos los activos financieros corrientes, tal y como cada uno de estos epígrafes se muestran en las cuentas consolidadas. El capital total empleado en el negocio se calcula como el patrimonio neto, tal y como se muestra en las cuentas consolidadas, más la deuda financiera neta.

En 2018 la estrategia del Grupo, al igual que en ejercicios anteriores, ha consistido en mantener un índice de apalancamiento por debajo del 0,4. Los índices de apalancamiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Recursos ajenos (Nota 17)	129.741	66.275
Pasivos financieros corrientes (Nota 17)	1.153	627
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo y activos financieros corrientes (Notas 8 y 11)	(236.568)	(169.027)
Deuda financiera neta (Nota 3.1.b) (*)	(105.674)	(102.125)
Patrimonio neto	317.813	294.328
Capital total empleado en el negocio	212.139	192.203
Índice de apalancamiento	(0,50)	(0,53)

(*) A efectos de este cálculo, el Grupo no considera deuda financiera el epígrafe de "Otros pasivos financieros" (Nota 19).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

El Grupo presenta al 31 de diciembre de 2018 y 2017 una posición de exceso de liquidez. El Grupo Dominion se encuentra en el proceso de ejecución de su Plan Estratégico que contempla crecimientos tanto orgánicos como inorgánicos de carácter significativo. En este sentido, la Dirección estima que la liquidez existente y las facilidades crediticias no dispuestas al 31 de diciembre de 2018 son suficientes para afrontar la financiación del crecimiento del Grupo Dominion de tal manera que en ejercicios futuros la estructura del capital y el exceso de liquidez existente al 31 de diciembre de 2018 tenderán a equilibrarse. Esta cuestión, junto con una gestión eficiente de los recursos y el foco en la mejora en la rentabilidad de los negocios, permitirá atender al servicio de la deuda financiera y a las expectativas de rentabilidad por parte de los accionistas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo tiene formalizados contratos de préstamos con instituciones financieras sujetas a la obligación de cumplimiento de ciertos ratios financieros (Nota 17).

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

4.1. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES IMPORTANTES

El Grupo hace estimaciones y juicios en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por su naturaleza, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

a) Pérdida estimada por deterioro del fondo de comercio

El Grupo comprueba anualmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de la Nota 2.8. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo se han determinado en base a cálculos del valor de uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Nota 7).

Con respecto a las hipótesis utilizadas para determinar el EBITDA (beneficio de explotación más amortizaciones y depreciaciones, concepto base para calcular el flujo libre de tesorería) de las UGE's y su crecimiento futuro, se ha utilizado el escenario más probable de acuerdo a las estimaciones de la Dirección de forma que no sean probables distorsiones negativas de este margen bruto.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Si el tipo estimado de descuento revisado que se aplica a los flujos de efectivo descontados se incrementase 200 puntos básicos respecto a las estimaciones de la Dirección, el Grupo seguiría sin necesitar reducir el importe en libros del fondo de comercio (Nota 7). En la Nota 7.a.2) se detallan los resultados de este análisis y la cuantificación de las sensibilidades realizadas.

Con respecto a las hipótesis utilizadas para determinar el EBITDA (beneficio de explotación más amortizaciones y depreciaciones, concepto base para calcular el flujo libre de tesorería) de las UGEs y su crecimiento futuro, se ha utilizado el escenario más conservador de forma que no sean probables distorsiones negativas. Simulaciones con tasas de crecimiento (g) nulas, reducciones del 10% de los EBITDA o reducciones del 10% de los ingresos esperados, no muestran riesgo de deterioro en el ejercicio 2018 como en 2017 (Nota 7).

- b) Estimación del valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes asociados a una combinación de negocios y momento de la toma de control efectiva

En las combinaciones de negocios el Grupo, en la fecha de adquisición, procede a clasificar o designar los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos según sea necesario y sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación u otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición para, posteriormente, proceder a valorar los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos, incluidos los pasivos contingentes, a sus valores razonables en la fecha de su adquisición. Asimismo, en estas operaciones puede ser necesario el uso de estimaciones con el objeto de valorar las contraprestaciones contingentes (Nota 19).

La valoración a valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos requiere el uso de estimaciones que dependerán de la naturaleza de dichos activos y pasivos según la clasificación previa realizada y que, con carácter general, se basan en métodos de valoración generalmente aceptados que consideran flujos de efectivo descontados afectos a dichos activos y pasivos, precios de cotización contrastables en mercados activos u otros procedimientos según se desglosa en función de su naturaleza en las correspondientes notas de la memoria. En el caso del valor razonable de activos materiales, fundamentalmente inmuebles afectos a la explotación, el Grupo utiliza valoraciones de expertos independientes.

Es práctica del Grupo proceder a la modificación del órgano de administración de las sociedades y negocios adquiridos en el momento de su formalización, procediendo a tomar mayoría en los miembros de ese órgano y asumiendo la presidencia del mismo. Desde dicho momento se tiene la potestad sobre las decisiones claves del negocio adquirido y sobre las políticas principales a seguir, independientemente del momento en que se hacen efectivos los pagos acordados por las operaciones (Nota 1).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

c) Grado de avance o de terminación de los contratos de prestación de servicios

La contabilización de los contratos de prestación de servicios de acuerdo al grado de terminación o de avance de los mismos se basa, en la mayoría de los casos, en estimaciones del total de costes incurridos sobre los totales estimados para la realización de la obra. Cambios en estas estimaciones tienen impacto en los resultados reconocidos de las obras en realización. Las estimaciones son continuamente monitorizadas y ajustadas en caso necesario (Nota 2.22).

Tal y como se indica en la Nota 2.22, el Grupo opera, en su segmento de Soluciones e Ingeniería Especializada, en determinadas circunstancias, a través de contratos a largo plazo que pueden incluir distintas obligaciones de ejecución o cumplimiento a desarrollar en periodos temporales diferenciados.

El reconocimiento contable de los ingresos derivados de estos contratos exige a la Dirección del Grupo la aplicación de juicios y estimaciones significativas, tanto en la interpretación de los contratos, como en la estimación de sus costes y grado de avance, y más concretamente en relación a:

- | Identificación de las distintas obligaciones de cumplimiento.
- | Asignación de los precios individualizados para cada obligación de cumplimiento.
- | Identificación de los periodos temporales en que se desarrollan las distintas obligaciones de cumplimiento.
- | Estimación de los costes totales necesarios para completar las obligaciones de cumplimiento y, consecuentemente, los márgenes previstos de cada una de ellas.
- | Control de los costes reales incurridos.
- | Estimación del importe de los ingresos a registrar a medida que se satisface la obligación de cumplimiento específica.
- | Análisis de otros posibles acuerdos no incluidos en el contrato principal.

Las estimaciones de los ingresos, los costes o el grado de progreso hacia su finalización se revisan si cambian las circunstancias. Cualquier aumento o disminución resultante en los ingresos o costes estimados se refleja en el resultado del ejercicio en que las circunstancias que dan lugar a la revisión sean conocidas por la Dirección.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

d) Impuesto sobre las ganancias

El Grupo está sujeto al impuesto sobre las ganancias en muchas jurisdicciones. Se requiere un análisis detallado para determinar la provisión a nivel mundial para el impuesto sobre las ganancias. El Grupo reconoce impuestos diferidos que en aplicación de la normativa vigente de las diferentes administraciones fiscales vienen causados por las múltiples diferencias temporarias de los activos y pasivos. No obstante, existen ciertas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta durante el curso ordinario del negocio.

El cálculo del Impuesto sobre las ganancias no ha exigido la realización de estimaciones significativas salvo en la cifra del reconocimiento de créditos fiscales del ejercicio.

La estimación de las bases imponibles futuras se basa en los planes de negocio de las distintas sociedades del Grupo, y en las posibilidades de planificación que permite la legislación aplicable. Considerando, en cada caso, los distintos grupos de consolidación fiscal que afectan a las diferentes sociedades del Grupo (Nota 2. 19 a)).

La recuperación de estos activos por impuestos diferidos se analiza anualmente por el Grupo mediante la estimación de las bases imponibles para un horizonte temporal razonable, según la normativa contable y fiscal aplicable, ajustándose en caso necesario el importe suficiente en el resultado del periodo analizado.

Si el resultado final real difiriese de manera desfavorable en un 10% respecto del utilizado en las estimaciones de la Dirección, los diferidos de activo disminuirían y el impuesto sobre las ganancias aumentaría en un importe aproximado de 0,4 millones de euros (2017: no habrían variado significativamente) y si estas variaciones evolucionasen favorablemente, estos impuestos diferidos de activo aumentarían y el impuesto sobre las ganancias disminuiría en un importe aproximado de 1,9 millones de euros (2017: no habrían variado significativamente).

En las entidades donde todavía se generan bases imponibles negativas no se registra el crédito fiscal correspondiente hasta que la sociedad se encuentre en senda de beneficios. Para aquellos que han generado base imponible positiva se ha registrado el crédito fiscal generado en ejercicios anteriores siempre que se estime pueda ser aplicado en un horizonte temporal razonable (Nota 20). De los análisis de sensibilidad realizados no se detectan impactos significativos sobre el total de crédito fiscal activado a 31 de diciembre de 2018 y 2017.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

e) Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

El valor razonable de aquellos instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo (por ejemplo, derivados de fuera del mercado oficial) se determina utilizando técnicas de valoración. El Grupo utiliza su juicio para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes en la fecha de cada balance consolidado.

En la Nota 3.2. se incluye el análisis de sensibilidad ante variaciones en las hipótesis principales sobre la valoración de los principales instrumentos financieros existentes.

En relación a la valoración del derivado asociado al precio de cotización en el mercado de la acción de Global Dominion Access, S.A. (Nota 17), una variación del 10% a la baja o al alza en el precio de la acción afectaría al resultado del ejercicio aumentando/disminuyendo en 583 / 1.166 miles de euros, respectivamente.

f) Prestaciones por pensiones

El valor actual de las obligaciones por prestaciones a los empleados depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el coste (ingreso) neto por pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por pensiones.

El Grupo determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año. Esta tasa es el tipo de interés que se debe usar para determinar el valor actual de los flujos de salida de efectivo que se espera que sean necesarios para liquidar las obligaciones por pensiones. A la hora de determinar la tasa de descuento apropiada, el Grupo considera los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad que están denominados en la moneda en la que se pagarán las pensiones, y que tengan unos plazos de vencimiento que se aproximen a los plazos del correspondiente pasivo por pensiones.

Otras hipótesis clave para las obligaciones por prestaciones a los empleados se basan en parte en las condiciones de mercado actuales. En la Nota 21 se incluye más información y análisis de la sensibilidad respecto a las variaciones de las estimaciones más significativas.

g) Garantía de producto

Los riesgos de garantía de productos se reconocen cuando existe una reclamación firme no cubierta por la correspondiente póliza de seguro.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

No existe una historia de reclamaciones que determine la necesidad de establecer una provisión por garantías que se confirma para 2018 y 2017.

La Dirección estima la provisión correspondiente para reclamaciones por garantía en función de las reclamaciones puntuales existentes, considerando las condiciones específicas de cada reclamación en función de estudios técnicos y estimaciones basadas en la experiencia en cada uno de los servicios prestados, así como tendencias recientes que podrían sugerir que la información pasada sobre el coste puede diferir de las reclamaciones futuras.

4.2. JUICIOS IMPORTANTES AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES

Los juicios y estimaciones más significativos que han tenido que considerarse a la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2 corresponden a:

- | Premisas y cálculos requeridos en el análisis de deterioro del fondo de comercio, según se describe en las Notas 2.7.a, 4.1.a y 7.
- | Estimación de reconocimiento y aplicación de créditos fiscales, según se describe en las Notas 2.19.b, 4.1.d, 20 y 27.
- | Grado de avance o de terminación de los contratos de prestación de servicios (Nota 2.22 y 4.1.c)
- | Estimación de las vidas útiles de activos inmovilizados materiales (Nota 2.5).
- | Pérdidas de deterioro de activos financieros, en base a lo indicado por la NIIF 9 (Nota 3.1.c)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

5. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

El Comité de Dirección del Grupo, compuesto por el consejero delegado y los nueve miembros de la alta dirección del Grupo, se ha identificado como la máxima instancia de toma de decisiones operativas del Grupo. El Comité de Dirección revisa la información financiera interna del Grupo a efectos de evaluar su rendimiento y asignar los recursos a los segmentos.

La Dirección ha determinado los segmentos de operación basándose en la estructura de información examinada por el Consejo de Administración. A estos efectos, el negocio del Grupo es analizado desde un punto de vista del tipo de servicio ofrecido, clasificándose también la información, y en ciertos casos, geográficamente a meros efectos descriptivos.

Apoyado en su espíritu innovador y conocimiento tecnológico, las sociedades que integran el Grupo ofrecen una suma de Soluciones y Servicios Multi-tecnológicos cuyo objetivo es hacer más eficientes los procesos productivos de sus clientes, siempre bajo el denominador común de una inteligente sensorización y recogida de datos del entorno y de una aplicación activa de conocimiento y tecnología que responde al concepto Smart Innovation.

El Grupo opera, por tanto, en dos segmentos principales:

- | Servicios Multi-tecnológicos
- | Soluciones e Ingeniería especializada

La calificación de servicio o solución obedece al alcance ofertado al cliente. Así, se denomina Solución aquel proyecto o producto que se ofrece para dotar de mayor eficiencia y competitividad a un proceso productivo que el cliente seguirá gestionando. Por el contrario, hablamos de Servicios Multi-tecnológicos cuando la compañía ofrece gestionar para el cliente un proceso productivo completo (outsourcing integral).

Bajo la segmentación anterior, el grupo ofrece sus Servicios Multi-tecnológicos y soluciones en tres principales campos de actividad o especialización, atendiendo a las áreas de actividad de nuestros clientes:

- | T&T (Tecnología y Telecomunicaciones), donde se ofrecen Servicios Multi-tecnológicos y Soluciones e Ingeniería especializada en sectores como la Salud, la Educación, las Telecomunicaciones, Transporte, Logística o Administración Pública.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

- | Industria, con Servicios Multi-tecnológicos y soluciones para el sector metalúrgico, petroquímico, vidrio o cemento entre otros.
- | Energías Renovables, principalmente en el área fotovoltaica, termosolar y eólica.

El Comité de Dirección gestiona los segmentos operativos correspondientes a las actividades continuadas basándose, principalmente, en la evolución de las magnitudes definidas como cifra de negocios (ventas) y margen de contribución (calculado como el resultado de explotación sin incluir la amortización, o posibles deterioros, ni los gastos de estructura general no imputados directamente a la actividad de los segmentos).

La información recibida por el Comité de Dirección incluye asimismo el resto de ingresos y gastos que conforman la totalidad de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada así como inversiones de inmovilizado y evolución de los activos no corrientes, si bien todos estos conceptos e importes son analizados y gestionados de forma conjunta y global a nivel de Grupo.

La partida más significativa de las inversiones no corrientes se centra en el fondo de comercio que se distribuye entre segmentos de la siguiente forma:

Segmento	2018	2017
Servicios Multi-tecnológicos (Nota 7)	141.178	133.817
Soluciones e Ingeniería especializada (Nota 7)	145.681	142.496
	286.859	276.313



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

a) Información segmentada

La información segmentada presentada al Comité de Dirección corresponde al margen de contribución, siendo este el indicador por el que se gestionan los segmentos del Grupo.

	Servicios Multi- tecnológicos	Soluciones e Ingeniería especializada	Total
<u>Ejercicio 2018</u>			
Importe de la cifra de negocios consolidada	775.258	308.848	1.084.106
Otros gastos e ingresos de explotación directos de los segmentos	(728.263)	(256.393)	(984.656)
Margen de contribución	46.995	52.455	99.450
<u>Ejercicio 2017 (*)</u>			
Importe de la cifra de negocios consolidada	537.785	288.647	826.432
Otros gastos e ingresos de explotación directos de los segmentos	(502.523)	(242.732)	(745.255)
Margen de contribución	35.262	45.915	81.177

(*) Cifras reexpresadas (Notas 2.1.3 y 35)

A efectos de la explicación real del negocio, se utiliza la magnitud de Importe de la cifra de negocios ajustada, que se calcula eliminando de la cifra de negocios consolidada la venta de dispositivos del negocio de Servicios Comerciales, y que asciende a 831.016 miles de euros (2017: 744.763 miles de euros antes de reclasificar las actividades interrumpidas).

No existen transacciones entre segmentos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Dentro del segmento Servicios Multi-Tecnológicos el Grupo engloba una serie de operaciones de Servicios comerciales donde actúa como principal que conllevan la adquisición de una serie de dispositivos, necesarios para el desarrollo del negocio de nuestros servicios, cuyo margen de contribución es completamente residual. En este contexto, la Dirección evalúa el rendimiento de los negocios ajustando el coste de estas operaciones de adquisición tanto a los aprovisionamientos como a la cifra de negocio, considerando el escaso margen comentado. El coste de estas operaciones que se encuentran registrados dentro del epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2018, asciende a 253.090 miles de euros (2017: 98.500 miles de euros).

A continuación, se incluye una conciliación entre el Margen de contribución aportado por los segmentos y el resultado consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018	2017 (*)
Margen de contribución:	99.450	81.177
- Ingresos y gastos de estructura global no imputados (1)	(27.075)	(25.647)
- Otros gastos no recurrentes operativos	-	6.561
- Amortizaciones/deterioros (Notas 6 y 7)	(23.979)	(19.082)
- Resultado financiero (Nota 26) (2)	(4.617)	(10.965)
- Variación del VR de Instrumentos financieros (Nota 26)	(177)	1.109
- Participación en el resultado de asociadas (Nota 26)	(1.580)	5.771
- Impuesto sobre las ganancias (Nota 27)	(8.004)	(7.755)
- Resultado después de impuestos de actividades interrumpidas	(5.390)	(4.245)
Resultado consolidado	28.628	26.924

(1) Estos importes corresponden fundamentalmente a los gastos de estructura fija y generales (costes de personal indirecto y otros gastos generales) no directamente imputables a los segmentos de negocio.

(2) Incluye los epígrafes: Ingresos financieros, Gastos financieros y Diferencias de cambio.

(*) Cifras reexpresadas (Nota 2.1.3 y 35)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Los activos y pasivos de los segmentos y las inversiones durante el ejercicio han sido los siguientes:

	Servicios Multi- tecnológicos	Soluciones e Ingeniería especiali- zada	Total
Ejercicio 2018			
Inmovilizado material	45.004	11.258	56.262
Activos intangibles y fondo de comercio	168.290	166.802	335.092
Inversiones de asociadas	-	16.570	16.570
Resto de activos	373.081	317.615	690.696
Total activos	586.375	512.245	1.098.620
Total pasivos	418.388	362.419	780.807
Adiciones de inmovilizado (Notas 6 y 7)	15.028	9.181	24.209
Retiros de inmovilizado netos de amortizaciones (Notas 6 y 7)	(1.242)	(35)	(1.277)
Inversiones netas del ejercicio (Notas 6 y 7) (1)	13.786	9.146	22.932
Ejercicio 2017			
Inmovilizado material	38.240	12.939	51.179
Activos intangibles y fondo de comercio	152.663	172.188	324.851
Inversiones de asociadas	-	9.361	9.361
Resto de activos	265.987	358.376	624.363
Total activos	456.890	552.864	1.009.754
Total pasivos	296.037	419.389	715.426
Adiciones de inmovilizado (Notas 6 y 7)	8.181	10.210	18.391
Retiros de inmovilizado netos de amortizaciones (Notas 6 y 7)	(212)	(394)	(606)
Inversiones netas del ejercicio (Notas 6 y 7) (1)	7.969	9.816	17.785

(1) Excluidos los movimientos de fondos de comercio.

No existen ajustes de consolidación entre segmentos, ni activos ni pasivos no asignados.

Los importes que se facilitan al Comité de Dirección respecto a los activos totales se valoran de acuerdo con criterios uniformes a los aplicados en los estados financieros.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

b) Información sobre las áreas geográficas

Los datos correspondientes al importe neto de la cifra de negocios y activos no corrientes por áreas geográficas son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017 (*)</u>
<u>Importe de la cifra de negocios (según mercado final)</u>		
Servicios Multi-tecnológicos		
España	556.854	328.836
Resto de Europa	74.377	79.897
América	102.751	90.731
Asia & Oceanía y otros	41.276	38.321
	<u>775.258</u>	<u>537.785</u>
Soluciones e Ingeniería especializada		
España	53.737	66.358
Resto de Europa	51.172	47.628
América	138.095	135.915
Asia & Oceanía y otros	65.845	38.746
	<u>308.848</u>	<u>288.647</u>
Total	<u>1.084.106</u>	<u>826.432</u>

(*) Cifras reexpresadas (Nota 2.1.3 y 35)

Aquellos países donde el Grupo obtiene cifra de negocios significativos dentro de las grandes áreas geográficas presentadas en el cuadro anterior serían Alemania, con ventas totales por importe de 62.764 miles de euros (2017: 64.139 miles de euros), México con ventas totales por importe de 51.270 miles de euros (2017: 67.507 miles de euros), Estados Unidos de América con unas ventas totales por importe de 65.211 miles de euros (2017: 66.677 miles de euros), Argentina con ventas totales por importe de 33.163 miles de euros (2017: 16.222 miles de euros), Chile con ventas totales por importe de 24.621 miles de euros (2017: 39.674 miles de euros), los países de Oriente Medio (Arabia Saudita y países del Golfo Pérsico) con unas ventas totales por importe de 17.493 miles de euros (2017: 15.737 miles de euros) y Perú con ventas totales por importe de 16.389 miles de euros (2017: 21.862 miles de euros).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Activos no corrientes (inmovilizado material y activos intangibles, por localización geográfica de la actividad)</u>		
España	213.793	199.228
Europa	139.581	142.184
América	33.747	29.910
Asía & Oceanía y Otros	4.233	4.708
Total	<u>391.354</u>	<u>376.030</u>

Excluyendo el fondo de comercio, aquellos países donde se aglutina una parte significativa del importe del resto de activos no corrientes serían España con un importe total de 65.046 miles de euros (2017: 58.538 miles de euros) y Alemania con un importe total de 15.270 miles de euros (2017: 16.545 miles de euros).

c) Información sobre clientes

No existe en la actualidad ningún cliente cuyas ventas supongan más de un 10% de la cifra de negocio consolidada del Grupo ni de cada uno de los segmentos por separado. El cliente con mayores ventas del Grupo, con unas ventas de 57,9 millones de euros, supone un 7,5% del total de las ventas del segmento de Servicios Multitecnológicos (2017: 51,0 millones de euros suponiendo un 9,2% del total de las ventas del segmento de servicios Multi-tecnológicos antes de reexpresión).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas categorías del inmovilizado material se muestran en la tabla siguiente:

Ejercicio 2018

	Saldo al 31.12.17	Entrada al perímetro (Nota 31)	Adiciones	Retiros	Traspaso a Actividades Interrumpidas	Traspasos y otros movimientos (*)	Saldo al 31.12.18
Coste							
Terrenos	3.403	-	71	(73)	-	-	3.401
Construcciones	23.322	-	152	(963)	-	-	22.511
Instalaciones técnicas y maquinaria	100.868	19.106	7.949	(23.402)	(3.975)	(996)	99.550
Otras Instalaciones y Mobiliario	40.319	5	1.806	(23.671)	-	132	18.591
Inmovilizado en curso y anticipos	151	-	765	(149)	-	(47)	720
Otro inmovilizado	17.741	-	1.674	(8.277)	-	166	11.304
	<u>185.804</u>	<u>19.111</u>	<u>12.417</u>	<u>(56.535)</u>	<u>(3.975)</u>	<u>(745)</u>	<u>156.077</u>
Amortización							
Construcciones	(10.217)	-	(387)	505	-	-	(10.099)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(76.253)	(14.642)	(4.744)	23.327	3.807	195	(68.310)
Otras Instalaciones y Mobiliario	(33.312)	(1)	(3.078)	23.080	-	-	(13.311)
Otro inmovilizado material	(14.843)	-	(1.685)	8.429	-	4	(8.095)
	<u>(134.625)</u>	<u>(14.643)</u>	<u>(9.894)</u>	<u>55.341</u>	<u>3.807</u>	<u>199</u>	<u>(99.815)</u>
Valor neto contable	<u>51.179</u>						<u>56.262</u>



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Ejercicio 2017

	<u>Saldo al 31.12.16</u>	<u>Entrada al perímetro (Nota 31)</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Trasposos y otros movimientos (*)</u>	<u>Saldo al 31.12.17</u>
<u>Coste</u>						
Terrenos	3.403	-	-	-	-	3.403
Construcciones	23.403	-	284	(281)	(84)	23.322
Instalaciones técnicas y maquinaria	84.888	26.636	8.572	(14.604)	(4.624)	100.868
Otras Instalaciones, Utillaje y Mobiliario	9.667	30.591	1.276	(310)	(905)	40.319
Inmovilizado en curso y anticipos	852	-	-	-	(701)	151
Otro inmovilizado	3.687	13.602	525	(40)	(33)	17.741
	<u>125.900</u>	<u>70.829</u>	<u>10.657</u>	<u>(15.235)</u>	<u>(6.347)</u>	<u>185.804</u>
<u>Amortización</u>						
Construcciones	(6.423)	-	(295)	-	(3.499)	(10.217)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(62.182)	(23.932)	(5.345)	14.448	758	(76.253)
Otras Instalaciones, Utillaje y Mobiliario	(13.440)	(25.742)	(2.058)	300	7.628	(33.312)
Otro inmovilizado material	(3.117)	(11.109)	(444)	40	(213)	(14.843)
	<u>(85.162)</u>	<u>(60.783)</u>	<u>(8.142)</u>	<u>14.788</u>	<u>4.674</u>	<u>(134.625)</u>
<u>Valor neto contable</u>	<u>40.738</u>					<u>51.179</u>

(*) Incluye el efecto de la variación del cambio de la divisa del inmovilizado material de las filiales extranjeras y otros movimientos y ciertos trasposos entre partidas.

Durante el ejercicio 2018 se ha realizado una revisión de las partidas existentes en los registros de inmovilizado que estuvieran totalmente amortizadas y se ha procedido a dar de baja a un importe significativo, sin que ello haya tenido efecto sobre la cuenta de resultados del ejercicio.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

a) Inmovilizado material por área geográfica

El detalle del inmovilizado material por situación geográfica al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detalla en el cuadro a continuación (en millones de euros):

	Millones de euros					
	2018			2017		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
España	55	(37)	18	87	(73)	14
Resto de Europa	52	(31)	21	52	(30)	22
América	36	(23)	13	35	(24)	11
Asia y Oceanía	13	(9)	4	12	(8)	4
	156	(100)	56	186	(135)	51

b) Inmovilizado no afecto a la explotación

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen elementos significativos de inmovilizado no afectos a la explotación.

c) Inmovilizado material afecto a garantías

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen elementos de inmovilizado material (terrenos y construcciones) en garantía de deudas con instituciones financieras.

d) Seguros

El Grupo consolidado tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

e) Arrendamientos financieros

Los epígrafes incluyen los siguientes importes donde el Grupo es el arrendatario bajo un arrendamiento financiero:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Coste arrendamientos financieros capitalizados	1.631	1.723
Depreciación acumulada	(1.260)	(1.197)
Importe neto en libros	<u>371</u>	<u>526</u>

Los importes a pagar de estos arrendamientos financieros se registran en Otros pasivos (Nota 19).

f) Capitalización de intereses

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han capitalizado intereses.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

7. FONDO DE COMERCIO E INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las principales clases de activos intangibles, desglosados entre los generados internamente y otros activos intangibles, se muestran a continuación:

Ejercicio 2018	Saldo al 31.12.17	Entrada de perímetro (Nota 31)	Adiciones	Retiros	Traspos y otros movimientos (*)	Saldo al 31.12.18
Coste						
Fondo de Comercio	276.313	9.937	-	-	609	286.859
Desarrollo	209	-	-	(1)	-	208
Marcas comerciales	8.928	-	-	-	-	8.928
Aplicaciones Informáticas	47.641	2.897	11.175	(4.390)	(403)	56.920
Cartera de clientes y pedidos	29.663	-	-	-	-	29.663
Otro Inmovilizado Intangible	13.467	13	617	(8.571)	(48)	5.478
	<u>376.221</u>	<u>12.847</u>	<u>11.792</u>	<u>(12.962)</u>	<u>158</u>	<u>388.056</u>
Amortización						
Desarrollo	(185)	-	-	-	-	(185)
Aplicaciones Informáticas	(30.882)	(307)	(8.695)	4.329	(35)	(35.590)
Cartera de clientes y pedidos	(9.859)	-	(4.992)	-	-	(14.851)
Otro Inmovilizado Intangible	(10.444)	-	(398)	8.550	(46)	(2.338)
	<u>(51.370)</u>	<u>(307)</u>	<u>(14.085)</u>	<u>12.879</u>	<u>(81)</u>	<u>(52.964)</u>
Valor neto contable	<u>324.851</u>					<u>335.092</u>



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Ejercicio 2017	Saldo al 31.12.16	Entrada de perímetro (Nota 31)	Adiciones	Retiros	Trasposos y otros movimientos (*)	Saldo al 31.12.17
<u>Coste</u>						
Fondo de Comercio	238.588	39.910	-	-	(2.185)	276.313
Desarrollo	209	-	-	-	-	209
Marcas comerciales	-	8.928	-	-	-	8.928
Aplicaciones Informáticas	36.709	6.836	7.011	(2.731)	(184)	47.641
Cartera de clientes y pedidos	24.121	5.542	-	-	-	29.663
Otro Inmovilizado Intangible	6.783	8.712	723	(2.627)	(124)	13.467
	<u>306.410</u>	<u>69.928</u>	<u>7.734</u>	<u>(5.358)</u>	<u>(2.493)</u>	<u>376.221</u>
<u>Amortización</u>						
Desarrollo	(147)	-	(38)	-	-	(185)
Aplicaciones Informáticas	(22.417)	(5.054)	(6.272)	2.572	289	(30.882)
Cartera de clientes y pedidos	(5.086)	-	(4.773)	-	-	(9.859)
Otro Inmovilizado Intangible	(4.400)	(8.423)	(346)	2.627	98	(10.444)
	<u>(32.050)</u>	<u>(13.477)</u>	<u>(11.429)</u>	<u>5.199</u>	<u>387</u>	<u>(51.370)</u>
<u>Valor neto contable</u>	<u>274.360</u>					<u>324.851</u>

(*) Fundamentalmente por el efecto del cambio de divisa.

a) Pruebas de pérdida por deterioro del fondo de comercio

El fondo de comercio se asigna a las agrupaciones de las unidades generadores de efectivo (UGE) definidas por el Grupo de acuerdo con el criterio de agrupar bajo cada UGE o agrupación de UGEs todos los activos y pasivos del Grupo que de forma conjunta e indivisible generan los flujos de caja de un área del negocio desde el punto de vista de tecnología y/o geografía y/o cliente, en función de las sinergias y riesgos que comparten.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

A 31 de diciembre de 2018, el Grupo identifica las siguientes agrupaciones de UGEs, basadas en la argumentación correspondiente:

1. **Soluciones e Ingeniería especializada:** el modelo de gestión de todas las soluciones que se abarcan en el segmento es común y confluyen riesgos similares. El proceso de prestación de la solución en todos los casos conlleva: un diseño de la solución en colaboración directa con el cliente, una aplicación de tecnología puntera para llevar a cabo dicha solución (bien a través de partners, diseños propios, etc.), búsqueda de soluciones de financiación para los proyectos que suelen tener una envergadura de cierto tamaño y un seguimiento, monitorización y control de todo el proceso de desarrollo de la solución. El grupo de UGEs de Soluciones, si bien se dirige a varias líneas de actividad (actividad de nuestros clientes, no del Grupo), ofrece un mismo producto/solución que se centra en cómo gestionar un proyecto.

Dentro de los Servicios Multi-tecnológicos, sin embargo, los riesgos y sinergias no son exactamente los mismos en función del tipo de servicio. En este caso, el campo de actividad o especialización al que va dirigido el servicio cobra importancia distintiva porque los riesgos derivados resultan muy diferentes. Se distinguen, por tanto:

1. **Servicios Industriales:** El grupo es el proveedor integral de servicios de reparación y mantenimiento de alta especialización para hornos industriales. En este caso, los clientes son empresas industriales de sectores como el vidrio, compañías siderúrgicas, cementeras, de aluminio, etc. Si bien este tipo de servicio cumple con todas las especificaciones del propio segmento, el riesgo de este tipo de clientes es muy diferente al del tipo de cliente con el que trabaja las UGEs de Servicios T&T y Comerciales detalladas a continuación y, adicionalmente, los procesos a los que se aplica tecnología son procesos puramente industriales.
2. **Servicios T&T:** En este caso los clientes pertenecen y confluyen en los sectores TELCO y Tecnológico y requieren de servicios de instalación, mantenimiento y asistencia en sus procesos de llegada y puesta a disposición de sus productos y servicios a su cliente final.
3. **Servicios Comerciales:** El Grupo es proveedor de servicios para el sector de telefonía móvil ofreciendo servicios de agencia comercial y comercialización integral para operadores y OEMs del sector de telecomunicaciones. En algunos casos se actúa como agente de estos operadores y en otros casos se ejerce la función de principal según los contratos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

La actividad del Grupo se realiza de una manera global, independientemente, en la mayoría de los casos, de la geografía. En las actividades desarrolladas a nivel de proyectos, éstos se analizan a alto nivel y posteriormente en función de la geografía donde finalmente se vayan a ejecutar se asignan a una u otra sociedad jurídica para facilitar las especificaciones geográficas que puedan existir.

Por lo tanto, la clasificación geográfica no determina en todos los casos la configuración propia de los flujos del negocio. Adicionalmente, en determinadas actividades, los equipos que trabajan en las distintas etapas de un proyecto no atienden a un criterio geográfico sino de carga de trabajo, experiencia previa, etc.

Las agrupaciones de las UGEs definidas (Soluciones, Servicios T&T, Servicios Industriales y Servicios Comerciales) pueden contener o contienen a su vez otras UGEs bien por componentes o actividades y distintas áreas geográficas, si bien compartiendo en su totalidad una unidad de gestión y características de riesgos comunes, que generan flujos de efectivo de manera conjunta.

A continuación, se presenta la asignación a nivel de agrupaciones de UGEs con esta consideración:

<u>Agrupaciones de Unidades Generadoras de Efectivo</u>	Fondo de comercio	
	2018	2017
Soluciones e Ingeniería Especializada	145.681	142.496
Servicios T&T	26.669	26.567
Servicios Industriales	41.449	34.876
Servicios Comerciales	73.060	72.374
	286.859	276.313

El importe recuperable de una UGE o grupo de UGEs se determina en base a cálculos del valor de uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un período de cinco años. Los flujos de efectivo más allá del período de cinco años se extrapolan asumiendo una hipótesis prudente respecto a las tasas de crecimiento, inferiores en todo caso a la tasa de crecimiento medio a largo plazo para el negocio en que opera cada una de las UGES.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

a.1) Hipótesis clave usadas en los cálculos del valor de uso

Al igual que en ejercicios anteriores, la tasa de descuento se ha definido a partir del coste medio ponderado del capital (CMPC) más una prima por el efecto impositivo. Dicha tasa ha sido determinada en base al modelo "Capital Asset Pricing Model" (CAPM), generalmente aceptado para determinar dicho tipo de descuento. En el cálculo de la tasa de descuento se ha considerado, en ciertos casos y adicionalmente, una prima por riesgo específico en atención a las características propias de cada grupo de UGEs y el perfil de riesgo inherente de los flujos proyectados en cada una de las UGEs.

La tasa de descuento aplicada (wacc) a las proyecciones de flujos de efectivo asciende a:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Soluciones e Ingeniería Especializada	9,8 %	9,5 %
Servicios T&T	10,1 %	11,5 %
Servicios Industriales	6,7 %	8,0 %
Servicios Comerciales	5,5 %	7,0 %

Las waccs aplicables a cada grupo de UGEs ponderan el peso de los flujos de efectivo que se generan en diferentes países con diferentes características de riesgo país aplicando waccs mayores en Latinoamérica y Asia (entre 11% y 15%), por ejemplo, que en España, resto de Europa y USA (entre 3% y 6%).

Esta tasa de descuento es después de impuestos y refleja el riesgo específico relacionado con las UGEs relevantes y ha sido aplicada en el análisis de los ejercicios 2018 y 2017.

Las principales variaciones de las tasas de descuento respecto a las utilizadas en el ejercicio anterior vienen determinadas principalmente por las variaciones experimentadas de las tasas libres de riesgo.

El EBITDA (Beneficio de explotación más amortizaciones y posibles deterioros) presupuestado es el determinado por la dirección del Grupo en sus planes estratégicos considerando la situación global de los mercados en que opera el grupo, la evolución prevista de los mismos, una actividad del grupo con similar estructura que la actual y basado en la experiencia de los ejercicios anteriores. Estos EBITDA's (resultado de explotación más amortizaciones) oscilan entre distintas escalas según el tipo de negocio:



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

	EBITDA sobre ventas	
	2018	2017
Soluciones e Ingeniería Especializada	9,8%-11,5%	9,0%-12,3%
Servicios T&T	7,5%-8,5%	7,2%-8,5%
Servicios Industriales	5%-7%	4,5%-7,0%
Servicios Comerciales (*)	7,5%-8,5%	3,0%-3,6%

(*) El dato de 2018 es sobre ventas ajustadas, mientras que el dato de 2017 es sobre ventas consolidadas. Esta diferenciación viene del negocio de TPH, adquirido en 2016, cuyas ventas ajustadas eliminan las ventas de dispositivos con márgenes residuales.

En las agrupaciones de UGEs que corresponden a la actividad de Soluciones se prevé una mayor diversidad en la tipología de proyectos y en áreas geográficas, en función de la cartera actual de proyectos y el pipeline creciente oportunidades, basado en la transversalidad y la consolidación del crecimiento inorgánico de los negocios del Grupo. En las agrupaciones de UGEs que corresponden a la actividad de Servicios T&T las proyecciones muestran la materialización de las medidas de eficiencia adoptadas, el enfoque en la rentabilidad y la consecución de nuevos contratos significativos. En las agrupaciones de UGEs que corresponden a la actividad de Servicios Industriales subyace la consolidación del proceso de integración del crecimiento inorgánico junto con escenarios de incremento de demanda conforme a la evolución previsible de las medidas políticas y macroeconómicas en determinadas geografías. Finalmente, las agrupaciones de UGEs que corresponden a la actividad de Servicios Comerciales incorpora los crecimientos orgánicos establecidos en los presupuestos de la Dirección conforme a los contratos actuales existentes incorporando la operación de la adquisición realizada el ejercicio anterior (The Phone House, Nota 31).

Las proyecciones de ventas del plan de negocio aprobado contemplan una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) del 7% (7% en 2017), conforme al crecimiento orgánico previsible y exigido a los negocios del Grupo.

A estos EBITDA's se les adicionan los otros movimientos netos previstos de tesorería, los flujos relacionados con impuestos y la variación del circulante neto operativo hasta llegar a la tesorería libre después de impuestos generada en cada ejercicio.

El resultado de utilizar flujos de tesorería antes de impuestos y una tasa de descuento antes de impuestos no difiere significativamente del resultado de utilizar flujos de tesorería después de impuestos y una tasa de descuento después de impuestos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Los flujos de efectivo más allá del período de cinco años, período cubierto por las previsiones del Grupo, se calcula tomando un flujo normalizado y sostenible en el tiempo basado en la estimación del quinto año y asumiendo una hipótesis prudente respecto a la tasa de crecimiento futura prevista (tasa de crecimiento 0,5% en 2018 y 2017) basada en las estimaciones de crecimiento de PIB y la tasa de inflación de los diferentes mercados y valorando el nivel necesario de inversión para estos crecimientos. Para el cálculo del valor residual se actualizan estos flujos, considerando la tasa de descuento aplicada en las proyecciones, deducida por la tasa de crecimiento considerada.

Las proyecciones son actualizadas anualmente sobre la base de la marcha real de los negocios, existiendo una variación poco significativa en las proyecciones esperadas para el ejercicio 2018 con respecto al resultado real del propio ejercicio.

a.2) Resultados del análisis

El Grupo ha comprobado que durante los ejercicios 2018 y 2017 los fondos de comercio no habían sufrido pérdida alguna por deterioro de valor, existiendo una holgura del valor en uso estimado de acuerdo con las hipótesis detalladas en los párrafos anteriores sobre los activos netos de la UGE superior al 50% en todas las UGEs en ambos ejercicios.

En la Nota 4.1.a se incluye un análisis de sensibilidad del cálculo de la pérdida por deterioro del fondo de comercio.

b) Cartera de clientes y pedidos

El epígrafe "Cartera de clientes y pedidos" incluye fundamentalmente 29,7 millones de euros de coste y 14,9 millones de euros de amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018 (29,7 millones de euros de coste a 31 de diciembre de 2017 y 9,9 millones de euros de amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017) de cartera de clientes y backlog resultante del análisis de asignación de precio de compra de las distintas combinaciones de negocio habidas en ejercicios anteriores.

c) Marcas comerciales

El epígrafe "Marcas comerciales" recoge el valor razonable asignado a la marca "Phone House" en el contexto de la combinación de negocios del ejercicio 2017 (Nota 31). Este activo se ha designado como de vida útil indefinida atendiendo a la apuesta del Grupo por seguir invirtiendo en el valor de la marca en ejercicios sucesivos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

8. ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE ACTIVO

	Activos financieros a coste amortizado	Inversiones en asociadas	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
Al 31 de diciembre de 2016	18.435	8.376	-	26.811
Altas	12.908	-	-	12.908
Trasposos	(1.649)	(91)	1.740	-
Entradas al perímetro	4.414	-	-	4.414
Ganancias en el valor razonable de activos financieros por resultados	2.846	-	-	2.846
Ingresos financieros	772	-	-	772
Otros movimientos (*)	(300)	-	-	(300)
Movimientos en asociadas:				
- por resultado	1.061	4.710	-	5.771
- por patrimonio – diferencias acumuladas de tipo de cambio	-	(254)	-	(254)
- por patrimonio- Cobertura de flujos de efectivo	-	(830)	-	(830)
- por patrimonio- Otros movimientos	-	(164)	-	(164)
Al 31 de diciembre de 2017	38.487	11.747	1.740	51.974
Altas	-	6.587	-	6.587
Bajas	(3.284)	-	(1.700)	(4.984)
Entradas al perímetro	87	-	-	87
Ganancias en el valor razonable de activos financieros por resultados	-	-	(40)	(40)
Ingresos financieros	1.884	-	-	1.884
Movimientos en asociadas:				
- por resultado	-	(1.580)	-	(1.580)
- por patrimonio – diferencias acumuladas de tipo de cambio	-	(715)	-	(715)
- por patrimonio- Cobertura de flujos de efectivo	-	531	-	531
Al 31 de diciembre de 2018	37.174	16.570	-	53.744
2018				
No corriente	6.180	-	-	6.180
Corriente	30.994	-	-	30.994
Inversiones en asociadas	-	16.570	-	16.570
2017				
No corriente	9.361	-	-	9.361
Corriente	29.126	-	1.740	30.866
Inversiones en asociadas	-	11.747	-	11.747

(*) Incluye básicamente el efecto de la variación del cambio de la divisa de los activos financieros.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Todos los activos financieros que mantiene el Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, que no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro en el ejercicio se consideran de alta calidad y no presentan indicios de pérdidas por deterioro.

a) Activos financieros a coste amortizado

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Depósitos y fianzas a largo plazo	5.001	5.568
Créditos a largo plazo	1.179	3.793
Depósitos y fianzas a corto plazo	12.018	11.732
Créditos a corto plazo	18.976	17.394
	<u>37.174</u>	<u>38.487</u>

Tanto los depósitos a plazo como los créditos devengan un tipo de interés de mercado del país en el que se mantiene el activo financiero. Dentro de depósitos y fianzas a corto plazo se incluye un importe de 4,6 millones de euros pignorados en garantía de determinados compromisos (2017: 6,7 millones de euros). Dentro de créditos a corto plazo se incluye fundamentalmente el importe otorgado a Bas Project Corporation, S.L. exigible en 2019 (Nota 32).

Las rentabilidades medias se han situado entre 0,1 % y 0,8% (en función de los países) durante el ejercicio 2018 (2017: 0,1% y 8%).

No se ha reclasificado ningún activo financiero mantenido hasta su vencimiento.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el importe en libros de los activos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

b) Inversiones en asociadas

Los datos correspondientes a las inversiones en asociadas, participaciones puestas en equivalencia en el consolidado, son los siguientes:

	% participación efectiva		Valor participación		Participación en resultados		Total			
							(100%) Activos		(100%) Pasivos	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Advanced Flight Systems, S.L.	30%	30%	269	280	(11)	41	1.529	1.475	(583)	(582)
Abside Smart Financial Technologies, S.L. (antes Centro Near Servicios Financieros, S.L.)	(*)	23%	-	-	-	-	-	1.935	-	(4.731)
Sociedad Concesionaria Chile Salud Siglo XXI, S.A.	30%	30%	10.117	9.255	1.047	2.456	243.845	279.702	(215.850)	(255.028)
Bas Project Corporation, S.L.	35%	16,8%	6.184	2.212	(2.616)	3.274	53.056	51.809	(30.487)	(34.570)
Cobra Carbon Grinding B.V.	50%	50%	-	-	-	-	-	-	-	-
			<u>16.570</u>	<u>11.747</u>	<u>(1.580)</u>	<u>5.771</u>				

(*) Sociedad integrada globalmente en 2018 desde su toma de control, con un 50,01% de participación (Nota 1 y 31).

La participación en Bas Project Corporation, S.L. se incorporó en el ejercicio 2016 en el contexto de la adquisición de activos energéticos al Grupo Eléctrico Scorpio, S.A.. En el ejercicio 2017, el Grupo vio diluida su participación, de un 25% a un 16,84%, al haberse materializado una ampliación de capital por un importe global de 13 millones de euros y no haber ejercido su derecho de suscripción preferente. Esta última cuestión implicó el registro de un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de 2,2 millones de euros, aproximadamente. En 2018 ha finalizado la restructuración accionarial de la asociada, realizando varias ampliaciones de capital y compraventa de acciones entre accionistas, mediante las cuales el Grupo Dominion ha invertido 6,55 millones de euros adicionales quedándose con una participación final de un 35%. Durante el ejercicio 2018, se ha integrado el resultado de la asociada corregido por aquellos márgenes que no se han materializado ante terceros, lo que supone un efecto global negativo de 2,6 millones de euros.

Las acciones que el Grupo mantiene en Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A. se encuentran pignoradas en garantía de deuda que esta sociedad mantiene respecto a diversas entidades financieras.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Las participaciones en Huerto Solar la Alcardeteña, S.L. y Solfuture Gestión, S.L. se incorporaron en el 2016 al Grupo en el contexto de la adquisición de determinadas líneas de negocio de Abantia (Nota 31). Durante el ejercicio 2017, se produjo una permuta no comercial por el que el Grupo ha entregado el 37% de su participación en Huerto Solar la Alcardeteña, S.L. por el 50% adicional de Solfuture Gestión, S.L. pasando así a poseer el 100% de la citada sociedad. Al 31 de diciembre de 2017 esta participación se registró como un Activo financiero disponible para la venta que ha sido materializada en los primeros meses del 2018 y ha generado una pérdida de 40 miles de euros, registrada en la línea de Variación del valor razonable en activos y pasivos con imputación en resultados.

El detalle de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes de las participaciones asociadas:

	(100%) Activos		(100%) Pasivos	
	No Corrientes	Corrientes	No Corrientes	Corrientes
31 de diciembre de 2018				
Advanced Flight Systems, S.L.	1.267	262	-	(583)
Sociedad Concesionaria Chile Salud Siglo XXI, S.A.	230.662	13.183	(191.049)	(24.801)
Bas Project Corporation, S.L.	11.294	41.762	(25.159)	(5.328)
Cobra Carbon Grinding B.V.	-	-	-	-
	243.223	55.207	(216.208)	(30.712)
	(100%) Activos		(100%) Pasivos	
	No Corrientes	Corrientes	No Corrientes	Corrientes
31 de diciembre de 2017				
Advanced Flight Systems, S.L.	1.121	354	(17)	(565)
Centro Near Servicios Financieros, S.L.	1.650	285	(4.632)	(99)
Sociedad Concesionaria Chile Salud Siglo XXI, S.A.	259.404	20.298	(235.863)	(19.165)
Bas Project Corporation, S.L.	1.599	50.210	(26.566)	(8.004)
Cobra Carbon Grinding B.V.	-	-	-	-
	263.774	71.147	(267.078)	(27.833)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

9. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

	2018	2017
Clientes	213.516	201.146
Clientes empresas del grupo (Nota 32)	-	526
Clientes facturas pendientes de emitir (Notas 2.22 y 23)	-	89.498
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas a cobrar (Nota 3.1.c)	(14.069)	(7.201)
Clientes - Neto	199.447	283.969
Otras cuentas a cobrar	12.904	17.132
	212.351	301.101

Los saldos de clientes y deudores no difieren de sus valores razonables en función de sus flujos de efectivo descontados a tipos de mercado.

El epígrafe de clientes recoge aquellos saldos por venta de productos, así como, en el ejercicio 2017, la facturación por obras y servicios realizados a clientes por trabajos ejecutados o servicios prestados pendientes de cobro al final del ejercicio. La variación en el epígrafe "Otras cuentas por cobrar" se produce por un anticipo que fue entregado por el Grupo en 2017 a cuenta de trabajos a realizar en el ejercicio 2018 a un proveedor.

En el ejercicio 2017, la cifra de clientes por porcentaje de avance de obra, que forma parte del saldo de "Clientes, facturas pendientes de emitir", recogía la facturación pendiente de emitir a clientes en función del avance de los trabajos en las obras o servicios en curso al cierre de cada ejercicio (Nota 2.22.b). Dicha cifra suponía un 10,6% del saldo total de las ventas del ejercicio 2017 (un 10,8% del saldo de ventas 2017 reexpresado por el efecto de las actividades interrumpidas en Brasil). En el ejercicio 2018, con la aplicación de la NIIF 15, y tal y como se comenta en las Notas 2.1.1 y 23, esta partida se encuentra clasificada de manera diferenciada en el propio balance dentro de los "Activos por contrato" y "Pasivos por contrato". Adicionalmente, tal y como se muestra en la Nota 18, al 31 de diciembre 2018 y 2017 existían Anticipos recibidos de clientes por un importe total 30,3 y 55,5 millones de euros, respectivamente, que en este caso hacen referencia a ventas futuras que ya han sido facturadas o bien de las que se han recibido anticipos.

Al 31 de diciembre de 2018, el importe de los saldos de clientes y cuentas a cobrar anticipados en las entidades financieras asciende a 15.316 miles de euros (2017: 3,5 millones de euros). Estas operaciones, en caso de realizarse, se contabilizan como un préstamo bancario (Nota 17).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Los importes factorizados o los contratos de venta de saldos de clientes al cierre del ejercicio han sido dados de baja de la cifra de Clientes y otras cuentas por cobrar por cumplir las condiciones para considerarlos factoring sin recurso y haber transmitido, por tanto, los riesgos derivados, tanto de mora como de impago, a las entidades financieras y no mantener el Grupo involucración continuada con los mismos. Al 31 de diciembre de 2018, este importe asciende a 56,5 millones de euros (2017: 60,6 millones de euros).

No existe concentración de riesgo de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar, dado que el Grupo (excepto por el cliente del segmento Servicios Multi-tecnológicos mencionado en Nota 5 para el que no existe un historial de morosidad), tiene un gran número de clientes distribuidos por todo el mundo.

El plazo de cobro de clientes se encuentra dentro de la horquilla 15 días (fundamentalmente en servicios comerciales) y 180 días. No obstante, históricamente se ha considerado que, por las características de los clientes del Grupo, los saldos a cobrar con vencimiento entre 120 y 180 días no tienen riesgo incurrido de crédito por entrar dentro del período de cobro normal del sector. En su mayor parte estos importes son pagos asociados a discrepancias comerciales de resolución a corto plazo. Cabe señalar, adicionalmente, que una parte de las ventas de la actividad de Servicios Comerciales cobra sus ventas al contado y su riesgo de crédito es tendente a nulo. El Grupo considera buena la calidad crediticia de estos saldos pendientes y entiende que no han incurrido en deterioro alguno ni se encuentran en mora.

El análisis por antigüedad de las cuentas ya vencidas es la siguiente:

	2018	2017
Entre 2 y 4 meses	8.775	3.936
Entre 4 meses y 12 meses	5.068	3.066
Más de 12 meses	10.685	7.174
	24.528	14.176
(Provisión)	(14.069)	(7.201)
	10.459	6.975

En la Nota 3.1.c) detallamos el análisis de deterioro de las cuentas comerciales a cobrar al 31 de diciembre de 2018 y al 1 de enero de 2018, bajo el análisis de la nueva normativa contable aplicable.

Las cuentas a cobrar que han incurrido en una pérdida por deterioro y por tanto han sido provisionadas corresponden principalmente a saldos con antigüedad superior a 12 meses. El resto de las cuentas incluidas en las cuentas a cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro de valor.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

La calidad crediticia de los saldos de clientes que no han vencido y no han incurrido en pérdidas por deterioro se puede clasificar como alta y sin riesgo de crédito. El Grupo no mantiene garantías de cobro de los saldos deudores.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor en libros de cada una de las cuentas a cobrar desglosadas anteriormente.

El movimiento para el Grupo de las provisiones por pérdidas esperadas de deterioro en el ejercicio 2018, y la conciliación al 1 de enero de 2018 por la aplicación de la nueva NIIF 9 ha sido incluido en la Nota 3.1.c).

El movimiento para el Grupo de las provisiones por pérdidas por deterioro en el ejercicio 2017 corresponde a los siguientes importes y conceptos:

	2017
Saldo inicial	(7.124)
Entrada en perímetro	(2.042)
Dotaciones (Nota 24)	(1.317)
Reversiones (Nota 24)	1.273
Cancelaciones de saldos	1.981
Diferencias de conversión	28
Saldo final	(7.201)

El movimiento correspondiente al ejercicio 2018 de acuerdo con los requisitos de la NIIF 9 se recogen en la Nota 3.1.c).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Los importes en libros de las cuentas a cobrar de clientes y activos por contrato (Nota 23), sin considerar el efecto de las provisiones por deterioro de valor, están denominados en las siguientes monedas (miles de euros):

	2018	2017
Euro	153.645	157.378
Dólar americano	91.058	69.990
Peso mexicano	4.065	6.373
Real brasileño	1.251	5.756
Libra esterlina	1.658	380
Riyal saudí	9.616	8.612
Dírham EAU	426	877
Peso argentino	2.351	3.375
Dólar australiano	5.007	7.577
Zloty polaco	6.393	3.966
Peso chileno	14.680	15.468
Nuevo sol peruano	5.030	8.541
Otros	9.363	2.877
	304.543	291.170

10. EXISTENCIAS

	2018	2017
Comerciales	64.369	70.261
Anticipos a proveedores	2.440	2.038
	66.809	72.299

El Grupo mantiene pólizas de seguro contratadas para la cobertura de los riesgos sobre sus inventarios y considera que dicha cobertura es suficiente.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

El coste de bienes vendidos se desglosa como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	70.261	26.353
Entrada en perímetro (Nota 31)	538	37.442
Compras/Variación de provisiones	589.627	448.370
Redasificación a activos mantenidos para la venta	(565)	-
Otros movimientos (*)	(13)	250
Saldo final	(64.369)	(70.261)
Coste de ventas	595.479	442.154

(*) Corresponde básicamente al efecto de la variación del tipo de cambio en las sociedades ubicadas en el extranjero.

El valor de las existencias incluye el valor de las siguientes provisiones por obsolescencia cuyos movimientos se presentan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	8.686	1.881
Entrada en perímetro (Nota 31)	64	5.733
Dotaciones (Nota 24)	417	1.377
Cancelación de saldos/Traspasos	(110)	(305)
Saldo final	9.057	8.686



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

No existen restricciones a la disponibilidad de la tesorería ni de los otros efectivos líquidos equivalentes.

Los importes en libros de tesorería y otros efectivos líquidos equivalentes de las sociedades del Grupo están denominados en las siguientes monedas:

	2018	2017
Euro	130.252	46.651
Real brasileño	-	822
Dólar americano	46.433	29.215
Peso mexicano	4.065	30.136
Libra esterlina	1.684	465
Riyal saudí	4.240	3.199
Peso chileno	7.392	16.028
Peso argentino	401	1.097
Zlotys polacos	236	2.030
Nuevo sol peruano	2.183	2.319
Dong vietnamita	1.031	2.295
Dólar canadiense	2.237	1.127
Peso colombiano	1.273	-
Otros	4.147	2.777
	205.574	138.161



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

12. CAPITAL Y PRIMA DE EMISIÓN

	<u>Nº de acciones</u>	<u>Capital suscrito</u>	<u>Prima de emisión</u>	<u>Acciones propias</u>
Al 31 de diciembre de 2016	169.496.963	21.187	289.065	(1.715)
Operaciones con acciones propias	-	-	-	1.185
Al 31 de diciembre de 2017	169.496.963	21.187	289.065	(530)
Operaciones con acciones propias	-	-	-	(511)
Al 31 de diciembre de 2018	169.496.963	21.187	289.065	(1.041)

a) Capital

La composición del capital social y la prima de emisión permanece estable y sin cambios desde el momento de la salida a bolsa de la Sociedad dominante en el ejercicio 2016.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las sociedades que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>
CIE Automotive, S.A.	-	-	84.765.431	50,01%
Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	22.119.353	13,05%	8.346.169	4,92%

Con fecha 3 de julio de 2018 se hace efectivo el pago del dividendo en especie acordado por la Junta General de Accionistas de CIE Automotive, S.A., consistente en la entrega de las acciones poseídas por ésta en ese momento de Global Dominion Access, S.A. a sus accionistas.

b) Prima de emisión de acciones

Esta reserva es de libre disposición.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

c) Acciones en patrimonio propias

La Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2018 tiene un total de 309.141 acciones que representan un 0,18% del capital social a dicha fecha (2017: 183.446 acciones que representaban 0,11%), cuyo valor contable a dicha fecha asciende a 1.041 Miles de euros (2017: 530 Miles de euros). Durante el ejercicio 2018 se han vendido y se han comprado 1.723.125 y 1.848.820 acciones propias, respectivamente (2017: vendido y comprado 2.024.171 y 691.165 acciones propias, respectivamente). Derivado de dichas operaciones, en el ejercicio 2018 ha resultado una minusvalía de 104 miles de euros registrados con cargo al patrimonio neto consolidado del ejercicio (2017: plusvalía de 4.626 miles de euros contra patrimonio).

En virtud del mandato conferido por la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de abril de 2018 el Consejo de Administración de la Sociedad dominante se encuentra facultado para adquirir, en cualquier momento, y cuantas veces lo estime oportuno, acciones de Global Dominion Access, S.A., por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, incluso con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, así como a que se puedan enajenar o amortizar posteriormente las mismas, todo ello de conformidad con los artículos 146 y 509 de la Ley de Sociedades de Capital. Este mandato se encuentra vigente hasta el 18 de abril de 2023.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

13. GANANCIAS ACUMULADAS

Los movimientos habidos en las cuentas de Ganancias acumuladas y Diferencias acumuladas de tipo de cambio han sido los siguientes:

	Ganancias acumuladas y reservas de primera conversión			Subtotal	Diferencia acumulada de tipo de cambio (Nota 14)	Total
	Reserva legal	Reserva sociedades consolidadas y efecto de primera conversión (Nota 15)	Pérdidas y ganancias			
Al 31 de diciembre de 2016	1.786	(47.569)	21.515	(24.268)	(15.477)	(39.745)
Reparto del resultado 2016	69	21.446	(21.515)	-	-	-
Resultado global atribuible a los propietarios de la dominante	-	(775)	25.795	25.020	(9.624)	15.396
Plusvalía por venta de acciones propias	-	4.626	-	4.626	-	4.626
Variaciones del perímetro y otros movimientos	-	(164)	-	(164)	-	(164)
Al 31 de diciembre de 2017	1.855	(22.436)	25.795	5.214	(25.101)	(19.887)
Aplicación NIIF 9 (Nota 2.1.1)	-	(3.167)	-	(3.167)	-	(3.167)
Reparto del resultado 2017	-	25.795	(25.795)	-	-	-
Resultado global atribuible a los propietarios de la dominante	-	1.065	27.225	28.290	(1.852)	26.438
Plusvalía/(Minusvalía) por venta de acciones propias	-	(104)	-	(104)	-	(104)
Variaciones del perímetro y otros movimientos	-	(2.398)	-	(2.398)	-	(2.398)
Al 31 de diciembre de 2018	1.855	(1.245)	27.225	27.835	(26.953)	882

a) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio de la Sociedad dominante a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. A 31 de diciembre de 2018, el importe de la reserva no alcanza este límite.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

b) Propuesta de distribución de resultados

La distribución del resultado de 2018 de la Sociedad dominante calculado en función de principios de contabilidad aplicables en España (legislación aplicable a la Sociedad dominante) a presentar a la Junta General de Accionistas, así como la distribución aprobada de 2017 es la siguiente:

	Bajo criterio PGCA	
	2018	2017
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias del ejercicio - beneficio/(pérdida)	(10.863)	(5.253)
	(10.863)	(5.253)
Distribución		
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(10.863)	(5.253)
	(10.863)	(5.253)

14. DIFERENCIA ACUMULADA DE TIPO DE CAMBIO

El desglose de la diferencia acumulada de conversión por países al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Países		
México	(7.324)	(8.111)
Brasil	(6.370)	(6.180)
Argentina	(3.013)	(1.013)
Chile	(2.502)	(295)
Perú	(426)	(441)
USA	(4.808)	(6.128)
Arabia	(2.155)	(2.743)
Otros	(355)	(190)
	(26.953)	(25.101)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

15. RESERVAS DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS Y EFECTO DE PRIMERA CONVERSIÓN

Este epígrafe recoge, además de las reservas de sociedades consolidadas, el efecto de los ajustes de la conversión a NIIF-UE en la fecha de primera conversión 1 de enero de 2011.

Las reservas y ganancias acumuladas que tienen algún tipo de condicionante legal para su disposición procedente de las sociedades consolidadas por integración global clasificadas por países corresponden a:

	2018	2017
Países		
España	4.539	3.369
Dinamarca	1.139	1.142
Italia	7.644	7.413
Francia	903	903
Polonia	859	884
Otros	302	236
	15.386	13.947

16. PARTICIPACIONES NO DOMINANTES

Los movimientos habidos en el epígrafe Participaciones no dominantes han sido los siguientes:

	2018	2017
Saldo inicial	4.493	5.764
Ingreso/(Gasto) neto reconocido directamente en el Patrimonio neto:		
- Beneficio del ejercicio	1.403	1.129
- Otro resultado global del ejercicio	(90)	(975)
Variaciones en el perímetro y otros movimientos	2.043	-
Dividendos	(129)	(1.425)
Saldo final	7.720	4.493



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Los dividendos del ejercicio 2018 corresponden a filiales del Subgrupo Beroa en Italia y Alemania (2017: en Arabia, Alemania y Bahrain) (Anexo I).

La distribución por agrupaciones de UGEs se muestra en el siguiente cuadro:

UGE	2018	2017
Servicios Industriales	4.330	2.454
Soluciones e Ingeniería Especializada	2.913	1.214
Servicios Comerciales	477	825
	7.720	4.493

El desglose de las participaciones no dominantes por Sociedad es como sigue (en miles de euros):

	% No dominante	Participación no dominante	Resultado atribuible a participaciones no dominantes	100% Activos	100% Pasivos	100% Resultado
Ejercicio 2018						
Chimneys and Refractories International S.R.L.	10%	1.768	811	33.031	(15.349)	8.106
Karrena Arabia Co.Ltd	45%	3.528	555	11.720	(3.846)	1.234
Interbox Technology, S.L.	25%	559	(266)	171.491	(169.258)	(1.065)
Abside Smart Financial Technologies, S.L.	49,99%	2.480	479	8.069	(3.109)	958
Otras menores		(615)	(176)			
		7.720	1.403			
Ejercicio 2017						
Chimneys and Refractories International S.R.L.	10%	1.087	105	23.160	(12.294)	1.055
Karrena Arabia Co.Ltd	45%	3.003	687	9.062	(2.388)	1.527
Interbox Technology, S.L.	25%	825	764	138.638	(135.340)	3.055
Otras menores		(422)	(427)			
		4.493	1.129			

Las diferencias de conversión negativas generadas en el ejercicio 2018 imputables a las participaciones no dominantes ascienden a 90 miles de euros (2017: diferencias negativas por 975 miles de euros).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

17. RECURSOS AJENOS

a) Préstamos y créditos con entidades financieras

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
No corriente		
Préstamos y créditos con entidades bancarias	106.309	62.148
	<u>106.309</u>	<u>62.148</u>
Corriente		
Préstamos y créditos con entidades bancarias	8.116	627
Anticipos comerciales y descuentos de saldos a cobrar (Nota 9)	15.316	3.500
	<u>23.432</u>	<u>4.127</u>
	<u>129.741</u>	<u>66.275</u>

El Grupo tiene una política de diversificación de sus mercados financieros, y en esta línea, no existe concentración del riesgo de préstamos/créditos con respecto a los saldos con entidades bancarias, dado que se trabaja con diversas instituciones financieras.

El 11 de noviembre de 2016 la Sociedad dominante firmó un contrato de préstamo sindicado con cinco entidades financieras dividido en dos tramos (tramo A y tramo B). El tramo A consistía en un préstamo a largo plazo por importe de 36 millones de euros con el objeto de reestructurar el pasivo financiero no corriente del Grupo con vencimiento final en noviembre de 2021. El tramo B era una línea de crédito "revolving" por un importe máximo de 24 millones de euros, para satisfacer las necesidades de circulante del Grupo, y vencimiento en noviembre de 2019 prorrogable anualmente hasta noviembre de 2021.

El 4 de diciembre de 2017 se firmó una novación del préstamo descrito en el párrafo anterior que modificaba los plazos de amortización, atrasando los mismos un año, el precio de la financiación y añadía un tramo A2 a la parte del préstamo por un total de 35,6 millones de dólares americanos, que aún no había sido dispuesto al 31 de diciembre de 2017. El perfil de amortización del tramo A1 y A2 es el mismo y se ha fijado en los siguientes términos: amortizaciones semestrales con un 1 año de carencia, siendo la primera cuota en junio de 2019 y que supone amortizar un 5% en 2019, un 7,5% en 2020, un 12,5% en 2021 y un 75% en 2022. Adicionalmente el crédito revolving del tramo B se incrementó en 10 millones de euros adicionales quedando su límite fijado en 34 millones de euros.

El 4 de diciembre de 2018, se ha firmado una segunda novación donde se modifica la fecha de vencimiento del tramo B que pasa a ser el 4 de diciembre de 2021 prorrogable por un año, hasta el 4 de diciembre de 2022. El efecto de esta novación, al ser poco significativa, no se ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

A 31 de diciembre de 2018 el Grupo tiene dispuestos 36 millones de euros del tramo A1, 35,6 millones de dólares americanos del tramo A2 y 20 millones de euros del crédito "revolving" del tramo B.

Esta financiación devenga un tipo de interés referenciado a Euribor más un diferencial de mercado. El tramo A1 tiene asociados tres instrumentos financieros derivados de cobertura, tal y como se señala en el siguiente apartado de esta misma nota que se han mantenido invariables con la firma de la novación del contrato.

Asimismo, el 18 de noviembre de 2016 el Grupo firmó con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) un contrato de préstamo por un importe máximo de 25 millones de euros destinados a la financiación de desarrollo en el contexto del programa "Smart Innovation". Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se encuentran dispuestos los 25 millones de euros relativos a esta financiación teniendo su vencimiento fijado en diciembre del 2025 y dos años de carencia. Este préstamo se amortizará a razón de 3,57 millones de euros anuales desde 2019 a 2025.

Tanto el préstamo sindicado como el concedido por el BEI se encuentran garantizados por las siguientes sociedades del Grupo: Beroa Iberia, S.A., Beroa Thermal Energy, S.L.U., Bilcan Global Services, S.L., Dominion Centro de Control, S.L.U., Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U., Dominion Investigación y Desarrollo, S.L.U., Dominion Networks, S.L., E.C.I. Telecom Ibérica, S.A., Eurologística Directa Móvil 21, S.L., Global Near, S.L., Interbox Technology, S.L., Dominion Digital, S.L.U., Sur Conexión, S.L., Tiendas Conexión, S.L., Beroa Deutschland GmbH, Beroa Novocos, GmbH, Beroa Technology Group GmbH, F&S Feuerfestbau GmbH & Co KG, Ampliffica Mexico, S.A. de C.V., DM Informática S.A. de C.V., Dominion Industry México S.A. de C.V., Mexicana de Electrónica Industrial S.A. de C.V., Beroa Polska Sp. Z.o.o., Steelcon Chimneys Esbjerg A/S, Dominion Smart Innovation, S.A. de C.V., Dominion Perú Soluciones y Servicios, SAC, Dominion Energy, S.L.U., Dominion Industry & Infrastructures, S.L. y The Phone House Spain, S.L.U.. En ambos casos el Grupo ha adquirido el compromiso, en su caso, de incorporar garantes adicionales que representen anualmente al menos el 75% de EBITDA, activos e ingresos del Grupo.

Todas estas financiaciones se encuentran sujetas al cumplimiento determinados ratios, habituales en el mercado para estos contratos relacionados con EBITDA, deuda financiera neta y fondos propios. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se cumplen estos ratios.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2018 se han amortizado 142 miles de euros de la deuda anterior todavía existente (2017: amortizado 6.758 miles de euros).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

El vencimiento de los recursos ajenos no corrientes es el siguiente:

	2018	2017
Entre 1 y 2 años	8.703	6.497
Entre 3 y 5 años	89.866	45.340
Más de 5 años	7.740	10.311
	106.309	62.148

Los tipos de interés efectivos en la fecha del balance fueron los habituales en el mercado (tipo de referencia en el mercado, básicamente Euribor más un margen de mercado), no existiendo diferencia significativa con respecto a otras empresas de similar tamaño, riesgo y nivel de endeudamiento.

Los préstamos y créditos con entidades de crédito generan un tipo de interés de mercado según la divisa de que se trate más un margen que ha oscilado entre 60 y 487 puntos básicos (2017: entre 60 y 487 puntos básicos).

Los importes en libros y los valores razonables de los recursos ajenos corrientes y no corrientes no difieren significativamente, por ser una buena parte deuda reciente, y en todos los casos los importes adeudados devengan un interés de mercado, considerando las coberturas existentes de tipo de interés. El importe en libros de los recursos ajenos del grupo está denominado en las siguientes monedas:

	2018	2017
Euro	91.002	65.436
Dólar americano	38.739	839
	129.741	66.275

El Grupo no posee al 31 de diciembre de 2018 saldos dispuestos de líneas de crédito con entidades financieras (2017: 4.034 miles de euros). El límite total de las citadas líneas de crédito, junto con otras facilidades crediticias no dispuestas, asciende a 28.516 miles de euros (2017: 82.930 miles de euros).

El Grupo dispone de las siguientes facilidades crediticias no dispuestas:

	2018	2017
Tipo variable:		
- con vencimiento a menos de un año	14.516	15.200
- con vencimiento superior a un año	14.000	63.716
	28.516	78.916



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

No existen garantías reales sobre esta financiación.

b) Instrumentos financieros derivados

	2018		2017	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Permutas de tipo de interés				
- coberturas de flujos de efectivo	-	(657)	-	(620)
- otros	-	-	-	(7)
Equity Swap	-	(496)	-	-
	-	(1.153)	-	(627)

Permutas (tipo de interés)

El Grupo mantiene derivados de cobertura de flujos de efectivo contratado en ejercicios anteriores cuya valoración asciende a 422 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (444 miles de euros al 31 de diciembre de 2017). El importe del principal nominal de este contrato de permuta de tipo de interés (de variable a fijo) pendiente a 31 de diciembre de 2018 asciende a 1,3 millones de euros (2017: 1,6 millones de euros), el cual está clasificado como instrumento de cobertura. El tipo de interés fijo aplicado asciende a 4,87% y el principal tipo de interés variable de referencia es el DKK-CIBOR-DKNA13.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2016 y en el contexto del acuerdo de financiación sindicado la Sociedad dominante firmó tres contratos de permuta de tipo de interés (Interest Rate Swap) con sendas entidades financieras a través de los cuales el Grupo paga un tipo fijo sobre la financiación concedida al amparo del Tramo A. Los nominales de los contratos derivados disminuyen correlativamente a la amortización del Tramo A. Al 31 de diciembre de 2018 la valoración de estos instrumentos financieros derivados asciende a 235 miles de euros (2017: 176 miles de euros).

	2018 y 2017		
	Principal Nominal	Tipo de interés	Vencimiento
Derivado de cobertura 1	12.000	0,371%	2021
Derivado de cobertura 2	12.000	0,371%	2021
Derivado de cobertura 3	12.000	0,371%	2021
	36.000		



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Equity swaps

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad dominante contrató un instrumento derivado asociado al precio de cotización en el mercado de la acción de Global Dominion Access, S.A. y liquidable en efectivo. El subyacente de la operación supone 2,6 millones de acciones (Nota 32) y el vencimiento del instrumento está previsto el 31 de marzo de 2022. Al 31 de diciembre de 2018 la valoración de este instrumento financiero derivado asciende a 496 miles de euros negativa (2017: su valoración no era significativa).

18. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

	2018	2017
Proveedores	432.447	429.942
Anticipos de clientes (Nota 2.22.b)	30.324	55.555
Acreedores varios	9.581	11.150
	472.352	496.647

El valor razonable de estos importes a pagar no difiere de su valor en libros.

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores nacionales en operaciones comerciales del ejercicio 2018 de acuerdo con las obligaciones establecidas por la Ley 15/2010, de 5 de julio, es la siguiente (días):

	2018	2017
Periodo medio de pago a proveedores	111	134
Ratio de operaciones pagadas	106	136
Ratio de operaciones pendientes de pago	120	131

El periodo medio de pago a proveedores nacionales es superior al establecido básicamente por el efecto de las liquidaciones con los operadores de telefonía, que se acuerdan periódicamente en función de las liquidaciones de las campañas o procesos de ventas, y por los acuerdos individualizados de pago a proveedores en los contratos de suministros con terceros.

	2018	2017
Total pagos realizados	736.935	511.379
Total pagos pendientes	312.707	257.751



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

19. OTROS PASIVOS

	2018	2017
No corriente		
Proveedores de inmovilizado	675	1.057
Deudas aplazadas con Administraciones Públicas	2.501	-
Deudas no corrientes por compra de empresas	14.891	17.486
Otras deudas no corrientes	7.100	4.478
	25.167	23.021
Corriente		
Proveedores de inmovilizado	594	286
Remuneraciones pendientes de pago	27.189	22.474
Ajustes por periodificación	978	503
Deudas corrientes por compra de empresas	11.571	36.001
Otros deudas corrientes	509	1.153
	40.841	60.417

El valor razonable de estos pasivos no difiere significativamente de su valor en libros.

Los saldos de proveedores de inmovilizado a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se corresponden básicamente con los saldos pendientes de pago de las adquisiciones del inmovilizado intangible y material (Notas 6 y 7).

Las deudas aplazadas con Administraciones Públicas recogen obligaciones de pago derivadas de combinaciones de negocio realizadas en ejercicios anteriores para las cuales se está negociando un calendario de pago final que se estima comenzará a partir de 2020.

El importe incluido en el apartado de Remuneraciones pendientes de pago incorporaba al 31 de diciembre de 2017 provisiones por contingencias laborales básicamente en Brasil por un importe total de 1,2 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2018 estos pasivos se encuentran registrados en la línea de "Pasivos de grupo enajenable clasificado como mantenidos para la venta".



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

El detalle de las deudas por compra de empresas entre un periodo y otro es el siguiente (Notas 1.3, 3.2.c) y 31):

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
No corriente		
Dominion Global France, S.A.S (antes Beroa France, S.A.S.)	313	400
Steelcon Esbjerg AS	-	665
Chimneys and Refractories International, S.R.L.	-	4.155
Grupo Eléctrico Scorpio, S.A.	9.000	9.000
Internation Chimney Corporation LLC	3.406	3.266
Rama de actividad Go Specialist	300	-
Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A.	500	-
Ditecsa Colombia Soluciones Industriales y Medioambientales, S.A.S	272	-
Dominion Servicios Medioambientales, S.L.	1.100	-
	<u>14.891</u>	<u>17.486</u>
Corriente		
Chimneys and Refractories International, S.R.L.	4.297	-
Dominion Global France, S.A.S (antes Beroa France, S.A.S.)	114	50
Steelcon Esbjerg AS	665	455
Rama de actividad de Protisa	-	43
Subgrupo Commonwealth Dynamics Inc	-	5.843
Grupo Eléctrico Scorpio, S.A.	-	7.000
Internation Chimney Corporation LLC	-	3.339
The Phone House España (Notas 1.3 y 31)	-	19.271
Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A.	2.935	-
Ditecsa Colombia Soluciones Industriales y Medioambientales, S.A.S	2.260	-
Dominion Servicios Medioambientales, S.L.	1.300	-
	<u>11.571</u>	<u>36.001</u>



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Los movimientos realizados durante el ejercicio relativos a estos epígrafes son los siguientes

	2018	2017
Deuda por compra de empresas: Saldo inicial	53.487	60.650
Adiciones	12.511	57.719
Pagos	(39.584)	(61.829)
Reestimación de los pasivos a VR con efecto en resultados (Nota 26)	-	(1.109)
Diferencias de conversión	48	(1.944)
Deuda por compra de empresas: Saldo final	26.462	53.487

Deudas por compra de empresas:

El detalle de este epígrafe tanto corriente como no corriente, considerado por operación realizada es el siguiente:

- | Combinaciones de negocios de ejercicios anteriores:
 - o En mayo de 2016 el Grupo adquirió la totalidad de las acciones de Commonwealth Dynamics Inc. El precio de la transacción ascendió a 10.400 miles de dólares (9.085 miles de euros al tipo de cambio en el momento de la transacción) de los que 2.071 miles de dólares fueron satisfechos en el perfeccionamiento de la operación (1.809 miles de euros al tipo de cambio en el momento de la transacción). El importe restante por 8.329 miles de dólares (7.913 miles de euros al tipo de cambio de cierre del ejercicio 2016), se estimaba que sería satisfecho en el ejercicio 2020. Tal y como se indica en la Nota 1.3 en el ejercicio 2017 el Grupo llegó a un acuerdo con el anterior accionista en virtud del cual se determinó el importe a pagar en 7 millones de dólares (5,8 millones de euros) que han sido abonados en enero de 2018 y supuso un efecto en el resultado del ejercicio de 2017 de 1 millón de euros dentro del epígrafe "Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros con imputación en resultados".



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

- En septiembre de 2016 el Grupo adquirió determinados activos energéticos al Grupo Eléctrico Scorpio, S.A. El precio de la transacción se estimó en 17.800 miles de euros de los que 390 miles de euros fueron satisfechos en 2016 y entregándose un pagaré por importe de 1.410 miles de euros que fue satisfecho en 2017. El importe restante, que ascendía a 16.000 miles de euros incorporaba un precio aplazado de 7 millones de euros que se ha satisfecho en 2018, y un precio contingente que ascendía a 9 millones de euros, calculado como el 33% del EBITDA de gestión a generar por el negocio adquirido en los cinco ejercicios posteriores a la adquisición (excluyendo los proyectos en cartera a la fecha de la transacción), que en función de las condiciones del contrato de compraventa se pagará en 2022, pasivo que se ha reestimado al 31 de diciembre de 2018 manteniéndose en el máximo fijado de 9 millones de euros.
- En noviembre de 2016 el Grupo adquirió las acciones de International Chimney Corporation. El precio de la transacción ascendió a 19.063 miles de dólares (17.385 miles de euros al tipo de cambio en el momento de la transacción) de los que 6.150 miles de dólares (5.609 miles de euros al tipo de cambio en el momento de la transacción) fueron satisfechos en 2016 con el perfeccionamiento de la transacción, 5.000 miles de dólares se pagaron en 2017 y 4.000 miles de dólares se han pagado en 2018. El importe remanente, que al 31 de diciembre de 2018 asciende a 3.913 miles de dólares, corresponde a un precio contingente cuyo vencimiento es 2020 que se determina sobre la base del EBITDA medio generado por dicha sociedad en el periodo 2017-2019 equivalente al 31 de diciembre de 2018 a 3.406 miles de euros.

| Combinaciones de negocios del ejercicio 2018:

Las combinaciones de negocios adquiridas en el ejercicio 2018 (Nota 31) se han realizado por un precio total de 12,5 millones de euros, de los cuales en el ejercicio 2018 han sido pagados 3,4 millones de euros. Los importes remanentes al 31 de diciembre de 2018 corresponden a los siguientes conceptos:

- Pagos aplazados de las combinaciones de negocios de Scorpio, Ditecsa Colombia y Dominion Servicios Medioambientales por un total de 6.496 miles de euros, que serán pagados en 2019
- Contraprestaciones contingentes por las combinaciones de negocios de la adquisición de rama de actividad a Go Specialist, Scorpio, Ditecsa Colombia y Dominion Servicios Medioambientales, por un total 2.172 miles de euros, cuya valoración está basada en los rendimientos futuros esperados generados por las actividades/sociedades adquiridas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Por otra parte, el Grupo mantiene determinados compromisos de compra de acciones a participaciones no dominantes:

- De la filial francesa Beroa France, SAS (Anexo I), que supone el compromiso de adquisición del 6,38% restante de esta filial por un valor estimado de pago al inicio del ejercicio 2018 de 450 miles de euros, del que durante el ejercicio 2018 ya se ha pagado un importe de 31 miles de euros, quedando un remanente 419 miles de euros.
- De la filial danesa Steelcon Chimneys Esbjerg AIS (Anexo I), que supone el compromiso de adquisición del 49% restante por un valor estimado de pago de 3.430 miles euros, que fue registrado como una transacción entre minoritarios. Estos pasivos fueron estimados de acuerdo a lo estipulado en sus respectivos contratos que indicaban un multiplicador sobre el EBITDA a realizar en ciertos ejercicios futuros menos la deuda financiera neta correspondiente y, en algunos casos, contemplando un pago mínimo fijo. La estimación del pasivo a 31 de diciembre de 2015 ascendió a un importe de 3.430 miles de euros. Durante el ejercicio 2016 se realizaron pagos al respecto por importe de 2.310 miles de euros y en ejercicio 2018 se ha procedido al pago de 455 miles de euros, quedando un pasivo pendiente de pago a 31 de diciembre de 2018 de 665 miles de euros, que serán pagaderos en 2019 (2017: 1.120 miles de euros).
- De la filial italiana Chimneys and Refractories International S.R.L. (Anexo I) por la compra de las acciones del 20% de las participaciones no dominantes de esta filial por un importe de 4.696 miles de euros con vencimiento final en 2020, de los que se han pagado en 2017, 541 miles de euros y en 2018, 258 miles de euros, y que tras una modificación del precio de la opción entre las partes que ha incrementado el importe a pagar, queda un remanente pendiente de pago al 31 de diciembre de 2018 de 4.297 miles de euros (2017: 4.155 miles de euros).

El epígrafe de "Otras deudas corrientes y no corrientes" recoge, básicamente, el importe pendiente de préstamos recibidos de organismos públicos con tipo de interés subvencionado por importe aproximado de 6.252 miles de euros (2017: 5.262 miles de euros).

El vencimiento de otros pasivos no corrientes es el siguiente:

	2018	2017
Entre 1 y 2 años	10.031	6.084
Entre 2 y 5 años	13.119	15.295
Más de 5 años	2.017	1.642
	25.167	23.021



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

20. IMPUESTOS DIFERIDOS

Los importes de los impuestos diferidos son los siguientes:

	2018	2017
Activos por impuestos diferidos:		
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	36.550	35.908
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	13.728	9.060
	<u>50.278</u>	<u>44.968</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	(7.996)	(11.109)
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	(1.237)	(1.091)
	<u>(9.233)</u>	<u>(12.200)</u>
Neto	<u>41.045</u>	<u>32.768</u>

El movimiento global en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	2018	2017
Saldo inicial	<u>32.768</u>	<u>30.115</u>
(Cargo)/abono en la cuenta de resultados (Nota 27)	4.871	363
(Cargo)/abono en patrimonio neto	884	(29)
Entrada en perímetro (Nota 31)	2.445	2.773
Otros movimientos (*)	77	(454)
Saldo final	<u>41.045</u>	<u>32.768</u>

(*) Incluye el efecto de las diferencias de conversión.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Los movimientos habidos durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos han sido los siguientes:

Activos por impuestos diferidos	Pérdidas fiscales	Créditos fiscales	Otras diferencias temporales	Total
Al 31 de diciembre de 2016	30.907	1.050	6.748	38.705
(Cargo)/abono a Resultados	304	-	34	338
(Cargo)/abono a Patrimonio neto	-	-	49	49
Entradas al perímetro (Nota 31)	-	-	6.391	6.391
Diferencias de conversión	(277)	-	(238)	(515)
Al 31 de diciembre de 2017	30.934	1.050	12.984	44.968
(Cargo)/abono a Resultados	8.916	-	(4.200)	4.716
Efecto cambio tipo impositivo NF Bizkaia (Nota 27)	(2.921)	-	-	(2.921)
(Cargo)/abono a Patrimonio neto (Nota 2.1.1)	-	-	884	884
Entradas al perímetro (Nota 31)	1.721	380	446	2.547
Traspasos	(2.478)	2.478	-	-
Diferencias de conversión y otros movimientos	84	-	-	84
Al 31 de diciembre de 2018	36.256	3.908	10.114	50.278

Las diferencias temporarias corresponden básicamente a gastos contables que serán deducibles en ejercicios siguientes correspondientes al distinto tratamiento fiscal en el reconocimiento de ingresos en determinadas geografías y de las provisiones.

Pasivos por impuestos diferidos	Libertad de amortización y otros
Al 31 de diciembre de 2016	8.590
Cargo/(abono) a resultados	(25)
Cargo/(abono) a patrimonio neto	78
Entradas al perímetro (Nota 31)	3.618
Diferencias de conversión	(61)
Al 31 de diciembre de 2017	12.200
Cargo/(abono) a resultados	(2.588)
Efecto cambio tipo impositivo NF Bizkaia (Nota 27)	(488)
Entradas al perímetro (Nota 31)	102
Diferencias de conversión	7
Al 31 de diciembre de 2018	9.233



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Los principales importes registrados como activos por impuestos diferidos con abono a patrimonio neto resultan del efecto fiscal de las pérdidas actuariales derivadas de los pasivos relacionados con las obligaciones con el personal (Nota 21) y de los derivados de cobertura (Nota 17).

Por su parte, las entradas al perímetro tanto en los activos y pasivos por impuestos diferidos se corresponden con las operaciones descritas en la Nota 31.

El detalle del crédito fiscal por las bases imponibles y deducciones existentes por grupo fiscal en el ejercicio es el siguiente:

Detalle de créditos fiscales	Bases imponibles y deducciones activadas	Resto de crédito fiscal	Total
Grupo fiscal Territorio Foral Bizkaia (Nota 2.19)	24.487	530	25.017
Grupo fiscal Territorio Común (Nota 2.19)	8.520	4.293	12.813
Grupo fiscal Alemania (Nota 2.19)	2.471	8.017	10.488
Grupo fiscal Estados Unidos (Nota 2.19)	2.188	1.425	3.613
Resto de sociedades que tributan individualmente	2.498	488	2.986
Total	40.164	14.753	54.917

Los créditos fiscales activados más relevantes corresponden al Grupo fiscal vasco (Nota 2.19). El Grupo ha realizado un análisis de recuperación, en función del plan de negocio aprobado (Nota 7). La activación de créditos fiscales se ve limitada por la recuperación de los activos por impuestos diferidos generados por cada sociedad previamente a la constitución del nuevo grupo de consolidación fiscal. En función de dicho análisis la totalidad de los créditos fiscales activados serían recuperables en un plazo de 10 años. Las bases imponibles negativas generadas en el ejercicio 2014 y anteriores prescriben en el ejercicio 2028. Las bases imponibles negativas generadas posteriormente tienen su vencimiento en 15 años.

El análisis de recuperabilidad para el grupo de territorio común ha sido basado asimismo en el plan de negocio aprobado. La activación de créditos fiscales se ve limitada por la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos generados por cada sociedad previamente a la constitución del nuevo grupo de consolidación fiscal. En base a dicho análisis la totalidad de los créditos fiscales activados serían recuperables en un plazo de 10 años. Las bases imponibles negativas de territorio común no prescriben.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Las bases imponibles negativas generadas por el Grupo fiscal de Alemania no tienen plazo de prescripción fiscal y las generadas en el Grupo Fiscal de Estados Unidos tienen un plazo de prescripción de 20 años.

21. OBLIGACIONES CON EL PERSONAL

El desglose de las provisiones por prestaciones al personal por país es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Desglose por país</u>		
Alemania (1)	11.285	12.681
Francia (2)	719	799
Total (Nota 22)	<u>12.004</u>	<u>13.480</u>

Los compromisos de planes post empleo y otras prestaciones a largo plazo al personal que el Grupo garantiza a determinados colectivos, son por país, los siguientes:

1. Planes de prestaciones post empleo y otras prestaciones a largo plazo al personal en Alemania los cuales se encuentran íntegramente en fondo interno.
 - | Prestaciones a largo plazo al personal:
 - Premios de antigüedad.
 - Complementos derivados de acuerdos de jubilación parcial.
 - | Prestaciones post- empleo:
 - Pensiones de jubilación vitalicias.
 - Los planes de prestaciones garantizados por el Grupo a sus empleados son compromisos de prestación definida a la jubilación. El Grupo garantiza una renta vitalicia a partir de la jubilación para aquellos empleados con fecha de ingreso anterior al 1 de enero de 2001 que tengan 10 años de servicio a la fecha de cese.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

2. Planes de prestaciones post empleo en Francia los cuales se encuentran en fondo interno.

| Los planes de prestación garantizados por el Grupo a sus empleados son compromisos de prestación definida a la jubilación derivados de convenios colectivos.

| La prestación a la jubilación depende de los años de servicio en la sociedad.

El movimiento de las provisiones por tipos de plan y por país son los siguientes:

Planes Post Empleo:

	Alemania	Francia	Total
A 31 de diciembre de 2016	13.707	1.193	14.900
Coste por servicios corrientes	90	-	90
Gastos/(Ingresos) por intereses	150	-	150
(Ganancias) / Pérdidas por cambios en hipótesis actuariales	(155)	(46)	(201)
Pago de prestaciones	(1.111)	(348)	(1.459)
A 31 de diciembre de 2017	12.681	799	13.480
Coste por servicios corrientes	19	-	19
Gastos/(Ingresos) por intereses	196	-	196
(Ganancias) / Pérdidas por cambios en hipótesis actuariales	(797)	(33)	(830)
Pago de prestaciones	(814)	(47)	(861)
A 31 de diciembre de 2018	11.285	719	12.004

Las hipótesis financiero-actuariales consideradas en las valoraciones actuariales son las siguientes:

	Alemania		Francia	
	2018	2017	2018	2017
Tipo de interés	1,84%	1,56%	1,6%	1,3%
Crecimientos a futuro en salarios	2,50%	2,50%	2,00%	2,00%
Crecimientos a futuro en pensiones	1,50%	1,50%	2,00%	2,00%
Tabla de mortalidad	Heubeck 2018 G	Heubeck 2005 G	INSEE 2013-2015 Men & Women separately	INSEE 2013-2015 Men & Women separately
Edad de jubilación	63 años	63 años	62 años	62 años
Método de valoración	PUC	PUC	PUC	PUC



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

La curva utilizada para la determinación del tipo de interés para los compromisos más significativos: "IBOxx € Corporates AA Subindices von Markit1".

La duración media ponderada de las obligaciones por prestaciones definidas se encuentra en el rango 6,8-13,5 años.

En los planes más significativos del Grupo, en base a la tabla de mortalidad utilizada, la esperanza de vida para hombres y mujeres es la siguiente:

	2018		2017	
	Alemania	Francia	Alemania	Francia
Esperanza de vida de una persona que se jubilaría al cierre del ejercicio:				
- Hombre	21,8	23,1	21,2	23,1
- Mujeres	25,5	27,7	25,5	27,7
Esperanza de vida de una persona que se jubilaría 20 años después del cierre del ejercicio:				
- Hombre	44,65	40,6	43,9	40,6
- Mujeres	47,78	46,6	48,0	46,6

Las aportaciones a estos planes en el ejercicio 2019, ascenderían aproximadamente a 100 miles de euros.

El porcentaje de variación de la obligación por prestaciones definidas ante cambios en las principales hipótesis ponderadas es como sigue:

	Alemania			Francia		
	Variación en hipótesis	Incremento en hipótesis	Disminución en hipótesis	Variación en hipótesis	Incremento en hipótesis	Disminución en hipótesis
Ejercicio 2018						
Tipo de interés	1,00%	-11,30%	10,20%	1,00%	-8,00%	8,00%
Crecimiento pensiones	1,00%	3,02%	-3,10%	1,00%	8,00%	-7,00%
Ejercicio 2017						
Tipo de interés	1,00%	-10,60%	11,60%	1,00%	-8,00%	8,00%
Crecimiento pensiones	1,00%	2,67%	-2,65%	1,00%	8,00%	-7,00%



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

El anterior análisis de sensibilidad se basa en un cambio en una hipótesis mientras se mantienen constantes el resto de hipótesis.

22. PROVISIONES

El desglose de los movimientos de las provisiones del Grupo durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Otras provisiones	Obligaciones con el personal (Nota 21)	Total
Al 31 de diciembre de 2016	10.632	14.900	25.532
Costes por servicios corrientes	-	90	90
Gasto/(ingresos) por intereses	-	150	150
(Ganancias)/Pérdidas por cambios en hipótesis actuariales	-	(201)	(201)
Dotaciones	689	-	689
Reversión	(869)	-	(869)
Pagos	(3.365)	(1.459)	(4.824)
Trasposos y otros movimientos (*)	1.071	-	1.071
Al 31 de diciembre de 2017	8.158	13.480	21.638
Costes por servicios corrientes	-	19	19
Gasto/(ingresos) por intereses	-	196	196
(Ganancias)/Pérdidas por cambios en hipótesis actuariales	-	(830)	(830)
Dotaciones	6.014	-	6.014
Reversión	(3.364)	-	(3.364)
Pagos	(10.067)	(861)	(10.928)
Trasposos y otros movimientos (*)	19.125	-	19.125
Al 31 de diciembre de 2018	19.866	12.004	31.870
Provisiones no corrientes			23.443
Provisiones corrientes			8.427

(*) Corresponden principalmente al efecto del tipo de cambio y la reclasificación de partidas correspondientes a provisiones de la sociedad TPH adquirida en 2017, que el año anterior quedaron registradas dentro del epígrafe "Proveedores y otras cuentas a pagar".



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Las otras provisiones se desglosan principalmente como sigue:

- | Provisión de 5.326 miles de euros (2017: 2.775 miles de euros) correspondientes a la cobertura total de los riesgos probables relacionados con procesos legales abiertos, básicamente, en Europa.
- | Provisión de 5.148 miles euros (2017: 3.024 miles de euros) correspondiente a pasivos por obligaciones con el personal, excluidos los planes de prestación post empleo (Nota 21), básicamente por compromisos requeridos por la legislación vigente en cada país (España, Italia y Arabia básicamente).
- | Provisión de 9.392 miles euros (2017: 2.359 miles de euros) correspondientes a la cobertura de riesgos operativos de los negocios, de los cuales son considerados exigibles en el largo plazo 3.941 miles de euros (2017: 515 miles de euros) y 5.451 miles de euros en el corto plazo (2017: 1.844 miles de euros).

23. INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

a) Desglose de la cifra de negocios

Presentamos a continuación el desglose de la cifra de negocios entre venta de bienes y prestación de servicios. La realidad del negocio del Grupo consiste en la prestación de servicios tanto Soluciones como Servicios Multi-tecnológicos, no obstante, dentro de la actividad de Servicios Comerciales, se incluye como operativa habitual la compra/venta de dispositivos en aquellos contratos en los que el Grupo actúa como principal.

	<u>2018</u>	<u>2017 (*)</u>
Venta de dispositivos (Negocio Servicios Comerciales)	253.090	123.857
Prestación de Servicios	831.016	702.575
	<u>1.084.106</u>	<u>826.432</u>

(*) Cifras reexpresadas (Nota 2.1.3 y 35)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

b) Desagregación de ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes

El Grupo obtiene ingresos de la transferencia de bienes y servicios a lo largo del tiempo y en un momento del tiempo en las siguientes líneas de servicio y áreas de actividad:

	Segmento Soluciones e Ingeniería especializada		Segmento Servicios Multi-Tecnológicos			Total
	Proyectos complejos	Resto proyectos	Servicios Industriales	Servicios T&T	Servicios Comerciales	
2018						
Ingresos ordinarios de clientes externos	80.532	228.316	187.141	141.880	446.237	1.084.106
Momento de reconocimiento de ingresos ordinarios:						
En un punto en el tiempo	-	-	-	85.877	446.237	532.114
A lo largo del tiempo	80.532	228.316	187.141	56.003	-	551.992
	80.532	228.316	187.141	141.880	446.237	1.084.106

El importe de los ingresos ordinarios desglosado por áreas geográficas se detalla en la Nota 5 b) de Segmentación.

Del volumen del importe neto de la cifra de negocios, los importes reconocidos por divisa son los siguientes:

	2018	2017 (*)
Euro	712.086	522.782
Dólar americano	198.208	137.019
Peso mexicano	19.389	35.335
Real brasileño	-	134
Libra esterlina	25.402	1.178
Riyal saudí	14.713	12.898
Dirham EAU	2.130	893
Peso argentino	16.154	11.769
Nuevo Sol peruano	16.389	21.862
Peso chileno	24.874	41.499
Zloty polaco	7.716	16.300
Dólar australiano	23.193	18.112
Dólar canadiense	8.401	2.027
Peso colombiano	4.424	-
Otros	11.027	4.624
	1.084.106	826.432

(*) Cifras reexpresadas (Nota 2.1.3 y 35)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

El epígrafe de Otros ingresos de explotación incluye básicamente las subvenciones de explotación y subvenciones de capital trasladadas al resultado del ejercicio.

c) Activos y pasivos relacionados con contratos con clientes

El Grupo ha reconocido los siguientes activos y pasivos relacionados con los contratos con clientes:

	2018
Activos corrientes por contratos	91.027
Pérdidas por deterioro (Nota 3.1.c)	(91)
Total activos por contratos	90.936
Pasivos por contratos	(25.100)
Total pasivos corrientes por contratos	(25.100)

La totalidad de los activos y pasivos por contratos relativos al ejercicio anterior se han facturado y cobrado a lo largo del ejercicio 2018 tal y como se indica en la Nota de políticas contables (Nota 2.1.1). Los correspondientes al ejercicio 2018 se espera sean realizados en 2019.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

24. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

	<u>2018</u>	<u>2017 (*)</u>
Suministros	4.136	1.689
Transportes	4.493	1.425
Reparaciones	4.333	2.610
Arrendamientos operativos	26.178	13.241
Servicios de profesionales independientes	15.502	10.495
Dotación / (Reversión) neta por deterioro de cuentas a cobrar	1.781	44
Dotación / (Reversión) neta de provisión de obsolescencia (Nota 10)	417	1.377
Variación de otras provisiones (Nota 22)	2.650	-
Comunicaciones	1.104	1.298
Gastos de viaje	62.893	56.731
Seguros	1.983	1.858
Tributos	2.107	2.511
Publicidad y propaganda	8.293	863
Material de oficina	406	449
Otros gastos de explotación	122	380
	<u>136.398</u>	<u>94.971</u>

(*) Cifras reexpresadas (Nota 2.1.3 y 35)

25. GASTO POR PRESTACIONES A LOS EMPLEADOS

	<u>2018</u>	<u>2017 (*)</u>
Sueldos y salarios	221.981	178.616
Gasto de seguridad social	49.853	41.743
Otros gastos sociales	7.531	6.923
Costes por reestructuración de personal	2.543	2.256
	<u>281.908</u>	<u>229.538</u>

(*) Cifras reexpresadas (Nota 2.1.3 y 35)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

El número promedio de empleados del Grupo por categoría es el siguiente:

Categoría	Número	
	2018	2017
Directivos	10	10
Titulados, técnicos y administrativos	2.388	2.180
Oficiales	5.863	4.271
	8.261	6.461

La distribución del personal y miembros del consejo al 31 de diciembre de 2018 (sin incluir el personal de Brasil) y 2017 entre hombres y mujeres es la siguiente:

Categoría	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Miembros del Consejo de Administración	10	2	12	10	2	12
Directivos	7	2	9	8	2	10
Titulados, técnicos y administrativos	1.735	682	2.417	1.694	741	2.435
Oficiales	4.342	1.424	5.766	4.293	1.311	5.604
	6.094	2.110	8.204	6.005	2.056	8.061

Se presenta a continuación la distribución del personal al 31 de diciembre de 2018, sin incluir el personal de Brasil ni los miembros del Consejo de Administración, desglosada atendiendo a las nuevas categorías utilizadas por el Grupo desde el presente ejercicio:

Categoría	2018		
	Hombres	Mujeres	Total
Director/a	45	5	50
Responsable	125	43	168
Técnico/a	1.418	436	1.854
Oficial	4.342	1.424	5.766
Administrativo/a	154	200	354
	6.084	2.108	8.192



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

El número de personal medio en los ejercicios 2018 y 2017 correspondiente a las actividades interrumpidas asciende a 211 y 250 personas respectivamente.

26. RESULTADO FINANCIERO

	<u>2018</u>	<u>2017 (*)</u>
Ingresos por intereses:		
- Otros intereses e ingresos financieros (Nota 8)	1.884	2.089
Ganancias en el valor razonable de instrumentos financieros (Nota 8)	-	2.846
Gastos financieros:		
- Intereses por préstamos con entidades de crédito	(10.109)	(6.753)
Ganancias/(pérdidas) netas por transacciones en moneda extranjera	3.608	(9.147)
Variación de Valor razonable de activos y pasivos imputados a resultados	(177)	1.109
Participación en los resultados de asociadas (Nota 8)	(1.580)	5.771
	<u>(6.374)</u>	<u>(4.085)</u>

(*) Cifras reexpresadas (Nota 2.1.3 y 35)

El epígrafe "Gastos financieros" incluye 4,5 millones de euros de costes asociados con anticipos de facturas y otra financiación del capital circulante, así como costes de avales y otros gastos financieros (2017: 3,9 millones de euros).

Al 31 de diciembre de 2017 el epígrafe de "Variación de valor razonable de instrumentos financieros imputados a resultados" incluye en el ejercicio 2017, un ingreso por importe de 1.109 miles de euros (equivalentes a 1.329 miles de dólares americanos) correspondiente a la variación del pasivo relativo al pago pendiente por la adquisición en 2016 del subgrupo Commonwealth (Notas 1, 19 y 31).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

27. SITUACIÓN FISCAL

Los saldos de impuestos corrientes del Grupo se corresponden con saldos corrientes generados con las Administraciones públicas en concepto de Impuesto de Valor Añadido (IVA), IRPF, Seguridad Social y otros tributos de naturaleza similar.

El desglose del impuesto sobre sociedades del ejercicio es como sigue:

	2018	2017
Impuesto corriente	(7.196)	(5.038)
Variación neta impuestos diferidos (Nota 20)	4.871	363
	(2.325)	(4.675)

Respecto al impuesto sobre sociedades de las actividades continuadas, el desglose es el siguiente:

	2018	2017
Impuesto corriente	(12.875)	(8.118)
Variación neta impuestos diferidos (Nota 20)	4.871	363
	(8.004)	(7.755)

El impuesto sobre sociedades de las actividades interrumpidas es el siguiente:

	2018	2017
Impuesto corriente	5.679	3.080
Variación neta impuestos diferidos (Nota 20)	-	-
	5.679	3.080



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

La conciliación entre el resultado contable consolidado y la base imponible del Impuesto sobre sociedades agregado es la siguiente:

	2018	2017
Resultado contable consolidado del ejercicio antes de impuestos de las actividades que continúan	42.022	38.924
Resultado contable consolidado del ejercicio antes de impuestos de las actividades interrumpidas	(11.069)	(7.325)
Ajustes de consolidación (**)	(14.196)	(19.163)
Resultado agregado antes de impuestos de las sociedades consolidadas	16.757	12.436
Diferencias permanentes	(358)	303
Compensación de bases imponibles negativas (*)	(1.250)	(11.966)
Base imponible agregada (Resultado fiscal)	15.149	773

(*) Compensación de bases imponibles negativas en sociedades nacionales en las que la base imponible previa es positiva.

(**) Los ajustes de consolidación del ejercicio 2018 y 2017 corresponden fundamentalmente a provisiones de participaciones, al impacto en diferencias acumuladas de tipo de cambio por financiación permanente (Nota 2.4.c) y otros ajustes de consolidación.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

El impuesto sobre el beneficio antes de impuestos del Grupo difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando el tipo impositivo medio ponderado aplicable a los beneficios de las sociedades consolidadas como sigue:

	2018	2017
Beneficio antes de impuestos de las actividades continuadas	42.022	38.924
Beneficio antes de impuestos de las actividades interrumpidas	(11.069)	(7.325)
Beneficio antes de impuestos consolidado	30.953	31.599
Impuesto calculado sobre tipos impositivos nominales	3.883	6.426
Efectos impositivos de:		
- Modificación del tipo impositivo NF Bizkaia	2.433	-
- Resultados de asociadas netos de impuestos	411	(1.615)
- Diferencias permanentes	(93)	85
- Activación de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores	(8.916)	(4.528)
- Pérdidas fiscales para las que no se ha reconocido activo por impuestos diferidos y deterioro de créditos fiscales	3.800	4.224
- Otros movimientos	807	83
	2.325	4.675

La conciliación del gasto de impuesto sobre sociedades a tipos nominales con el gasto final en la cuenta de resultados es el siguiente:

	2018	2017
Impuesto corriente de actividades continuadas e interrumpidas	7.196	5.038
Activación neta de créditos fiscales	(1.795)	(304)
Otros movimientos en diferencias temporales	(3.076)	(59)
	2.325	4.675



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Los tipos impositivos teóricos varían según las distintas localizaciones, siendo los principales los siguientes:

	Tipo nominal	
	2018	2017
País Vasco	26%	28%
Resto España	25%	25%
México	30%	30%
Brasil	34%	34%
Estados Unidos de América	21%-25%	21% - 25%
Resto América	21% - 35%	21% - 35%
Resto Europa (Tipo medio)	15% - 35%	15% - 35%

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018 de la Sociedad Dominante es la correspondiente a la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades. Debido a las modificaciones introducidas por la Norma Foral 2/2018, de 21 de marzo, el tipo general de gravamen del Impuesto de Sociedades se ha modificado pasando del 28% al 26% para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2018 y el 24% para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2019. Asimismo, se han introducido determinadas limitaciones a la compensación de bases imponibles negativas.

Derivado de la aprobación en el presente ejercicio 2018 de la Norma Foral 2/2018, de 21 de marzo, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Bizkaia, los Administradores de la Sociedad han procedido a actualizar las bases imponibles negativas de acuerdo al nuevo tipo impositivo aplicable en el ejercicio que se estiman revertir las mismas. El efecto de esta regularización ha ascendido a un importe de 2,9 millones de euros de minoración del saldo del activo impuesto diferido y 0,5 millones de euros del saldo de pasivos por impuestos diferidos.

En términos generales, se encuentran abiertos a inspección los ejercicios no prescritos de acuerdo a las diversas legislaciones fiscales aplicables en cada una de las sociedades del Grupo y cuyo período está fijado de 4 a 6 años a contar desde que la obligación es exigible y vence el plazo para la presentación de impuestos.

Los Administradores de la Sociedad dominante han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para los ejercicios 2018 y 2017 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa en vigor al cierre de cada ejercicio, por considerar que de la resolución final de las diversas actuaciones judiciales y los recursos planteados al respecto no se derivará un impacto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

28. GANANCIAS POR ACCIÓN

a) Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad dominante (Nota 12).

	2018	2017
Beneficio por operaciones continuadas atribuible a los accionistas de la sociedad (Miles de euros)	32.615	25.890
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	169.283	168.163
Ganancias básicas por acción de operaciones continuadas (euros por acción)	0,1927	0,1540
	2018	2017
Beneficio/ (Pérdida) por operaciones interrumpidas atribuible a los accionistas de la sociedad (Miles de euros)	(5.390)	(95)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	169.283	168.163
Ganancias básicas por acción de operaciones interrumpidas (euros por acción)	(0,0318)	(0,0006)

Si reexpresamos los datos del Beneficio por operaciones continuadas del ejercicio anterior 2017, reclasificando toda la cuenta de resultados de nuestra actividad en Brasil en dicho ejercicio, que ascendería a un importe de 30.040 miles de euros, las ganancias básicas por acción de las operaciones continuadas serían de 0,1786 euros por acción.

Del mismo modo, la cifra reexpresada de la pérdida por operaciones interrumpidas del ejercicio anterior hubiera ascendido a 4.245 miles de euros, y las ganancias básicas por acción de las operaciones interrumpidas serían negativas de (0,0252) euros por acción.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

b) Diluidas

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas. La Sociedad dominante no tiene instrumentos financieros potencialmente dilusivos.

29. EFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES

	2018	2017
Beneficio (Pérdida) del ejercicio	28.628	26.924
Ajustes de:		
- Impuestos (Nota 27)	2.325	4.675
- Amortización de inmovilizado material (Nota 6)	9.894	8.142
- Amortización de activos intangibles (Nota 7)	14.085	11.429
- Otros ingresos y gastos	2.198	(73)
- (Beneficio)/pérdida en la venta de inmovilizado material	38	(35)
- Movimientos netos en provisiones (Notas 22 y 24)	(8.063)	(3.894)
- (Ganancias)/pérdidas netas en el valor razonable de instrumentos financieros (Nota 26)	-	(2.846)
- Ingresos por intereses (Nota 26)	(1.884)	(772)
- Gastos por intereses (Nota 26)	10.109	7.608
- Diferencias de cambio (Nota 26)	(3.608)	9.295
- Variación en el valor razonable de activos y pasivos con imputación a resultados (Nota 26)	177	(1.109)
- Participación en la pérdida / (ganancia) de asociadas (Nota 8)	1.580	(5.771)
Variaciones en el capital circulante (excluidos los efectos de la adquisición y diferencias de cambio en consolidación):		
- Existencias (Nota 10)	5.046	(7.600)
- Clientes y otras cuentas a cobrar (Nota 9)	(377)	(58.965)
- Otros activos	8.214	(3.301)
- Otros pasivos corrientes	(5.694)	9.069
- Proveedores y otras cuentas a pagar (Notas 2.4.c y 18)	19.116	77.303
Efectivo generado por las operaciones	81.784	70.079



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

En el estado de flujos de efectivo, los ingresos obtenidos por la venta de inmovilizado material e inmovilizado intangible incluyen:

	2018	2017
Importe en libros (Notas 6 y 7)	1.278	606
Ganancia/(pérdida) por la venta de inmovilizado	(38)	35
Importe cobrado por la venta de inmovilizado	1.239	641

30. COMPROMISOS, GARANTÍAS Y OTRA INFORMACIÓN

a) Compromisos de compra o venta de activos

No existen compromisos de compra o venta de activos tanto al cierre del ejercicio 2018 como del ejercicio anterior, 2017.

b) Compromisos por arrendamiento operativo

El Grupo a partir de 2008 alquila varias oficinas y almacenes bajo contratos no cancelables de arrendamiento operativo. Estos contratos tienen una duración de entre cinco y diez años, siendo la mayor parte de los mismos renovables a su vencimiento en condiciones de mercado. El Grupo también alquila instalaciones y maquinaria bajo contratos cancelables de arrendamiento operativo. El Grupo está obligado a notificar con seis meses de antelación la finalización de estos acuerdos.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	2018	2017
Menos de un año	19.089	18.026
Entre uno y cinco años	32.377	31.338
Más de 5 años	3.010	1.846
	54.476	51.210



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

c) Otra información (avales)

El Grupo tiene otorgados avales en concepto de garantía por obras o servicios prestados a clientes y avales comerciales por importe aproximado de 152 millones de euros (2017: 132 millones de euros).

Estos avales emitidos a través de entidades financieras son presentados ante clientes como compromiso principalmente de la buena ejecución de los contratos, de los pagos anticipados recibidos de clientes, de la cobertura de periodos de garantía y de sostenimiento de ofertas o licitaciones. El incumplimiento de dichos compromisos conllevaría la ejecución de dichos avales con salida de caja cuya probabilidad de ocurrencia se estima que es remota.

31. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Ejercicio 2018

a) Soluciones e Ingeniería Especializada

A finales del mes de febrero de 2018, la sociedad del Grupo Global Near, S.L. adquiere el 77% adicional (hasta un 100%) de la asociada hasta ese momento Centro Near de Servicios Financieros, S.L. por un precio de 1 euro para posteriormente realizar un acuerdo de inversión con un tercero mediante el cual Global Near aporta 2 millones de euros y el tercero, tecnología por valor de 2 millones de euros y dejar la participación efectiva en un 50,01%. En este mismo momento se cambia también la denominación de la sociedad por **Abside Smart Financial Technologies, S.L.** La actividad de esta sociedad se engloba dentro de la agrupación de UGEs de Soluciones e Ingeniería Especializada.

El movimiento de fondos de efectivo de la operación ha sido el siguiente:

	Importe
Contraprestación satisfecha en el ejercicio	2.000
Efectivo y equivalentes al efectivo adquiridos	(2.085)
	<u>(85)</u>



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

A continuación, se resumen los detalles de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio resultante de la operación:

	Importe
Precio de compra	2.000
Valor Razonable de los activos netos adquiridos	(795)
Fondo de comercio (Nota 7)	2.795

Este fondo de comercio se asignó a las rentabilidades y sinergias futuras de los negocios adquiridos dentro del Grupo.

Los activos netos adquiridos a valor razonable surgidos en la adquisición se desglosan a continuación:

	Valor razonable
Inmovilizado intangible	2.003
Activos por impuestos diferidos	1.650
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	200
Efectivo y equivalentes	2.085
Activos adquiridos	5.938
Minoritarios	2.003
Otros pasivos	4.730
Pasivos y minoritarios adquiridos	6.733
Total Activos Netos adquiridos	(795)

El proceso de asignación del precio pagado a los valores de los activos y pasivos adquiridos, basada en una valoración realizada internamente, ya ha sido finalizado en 2019 antes de la formulación de estas cuentas anuales consolidadas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

El 8 de marzo de 2018 se eleva a público el acuerdo de compra-venta del 80% del accionariado de la sociedad española **Labopharma Healthcare, S.L.** por parte de la filial danesa Steelcon Esjberg AS (Anexo I), cuya actividad actual es mínima y cuyo objetivo es ser utilizada para la realización de proyectos 360 en el ámbito farmacéutico (agrupación de UGEs de Soluciones e Ingeniería Especializada). El precio total de dichas acciones ha ascendido a 5 miles de euros, pagados en su totalidad dentro del primer semestre de 2018. A la fecha de adquisición la sociedad adquirida estaba sin actividad y no aportaba ninguna partida de balance.

Esta combinación de negocios no ha supuesto la generación de ningún fondo de comercio ni un proceso de asignación del precio pagado a los activos netos adquiridos, dado que el único activo existente es la tesorería de la filial.

b) Servicios Multi-tecnológicos

El 28 de marzo de 2018 se eleva a público el acuerdo de compra-venta de una unidad productiva dedicada a la prestación de servicios de mantenimiento industrial a la sociedad española **Go Specialist System, S.L.** por parte de Dominion I&I, que se engloba dentro de la actividad de Servicios Industriales. El precio de la misma se fija en 1 millón de euros, de los cuales queda pendiente de pago la contraprestación contingente del mismo, 300 miles de euros, que será pagadera en 2021 en función de que se cumplan los objetivos de ventas futuros fijados para los próximos ejercicios. Los efectos de la transmisión de la titularidad de los activos netos y trabajadores afectos a la actividad queda fijada el 1 de abril de 2018.

El movimiento de fondos de efectivo de la operación ha sido el siguiente:

	Importe
Contraprestación satisfecha en el ejercicio	700
Efectivo y equivalentes al efectivo adquiridos	-
	700

A continuación, se resumen los detalles de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio resultante de la operación:

	Importe
Contraprestación total de la operación	1.000
Valor Razonable de los activos netos adquiridos	(400)
Fondo de comercio (Nota 7)	1.400



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Este fondo de comercio se asignó a las rentabilidades y sinergias futuras de los negocios adquiridos dentro del Grupo.

Los activos netos adquiridos a valor razonable surgidos en la adquisición se desglosan a continuación:

	Valor razonable
Inmovilizado Material	21
Activos adquiridos	21
Provisiones no corrientes	93
Cuentas comerciales por pagar	328
Pasivos adquiridos	421
Total Activos Netos adquiridos	(400)

El proceso de asignación del precio pagado a los valores de los activos adquiridos, basado en una valoración realizada internamente, todavía no ha sido totalmente finalizado, aunque no se esperan ajustes adicionales significativos.

El 21 de junio de 2018 se procede a la firma del acuerdo de compra-venta del 100% de las acciones de las sociedades españolas **Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A. e Instalaciones Eléctricas Scorpio Rioja, S.A.** cuyo negocio consiste en acometer proyectos de diseño, construcción y montaje de redes de suministro y equipamiento eléctrico, cuadros de control, automatización y gestión energética, tanto para las instalaciones industriales, comerciales y residenciales públicos y privados, que complementará la actividad de Servicios Industriales. El precio de venta de la operación contempla un precio fijo, por un total de 3.914 miles de euros, del que el 25% se paga en el momento de la firma del acuerdo, y el 75% se acuerda pagarlo en enero de 2019; y un precio variable que se calcula mediante un multiplicador sobre el EBITDA promedio de los periodos del 1 de julio de 2018 al 30 de junio de 2019 y del 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2020, que se hará efectivo en el segundo semestre del ejercicio 2020. Dicho importe ha sido estimado en 500 miles de euros, techo máximo a desembolsar (Nota 19).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

El movimiento de fondos de efectivo de la operación ha sido el siguiente:

	Importe
Contraprestación satisfecha en el ejercicio	979
Efectivo y equivalentes al efectivo adquiridos	(2.029)
	<u>(1.050)</u>

A continuación, se resumen los detalles de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio resultante de la operación:

	Importe
Contraprestación total de la operación	4.414
Valor Razonable de los activos netos adquiridos	2.869
Fondo de comercio (Nota 7)	<u>1.545</u>

Este fondo de comercio se asignó a las rentabilidades y sinergias futuras de los negocios adquiridos dentro del Grupo.

Los activos netos adquiridos a valor razonable surgidos en la adquisición se desglosan a continuación:

	Valor razonable
Inmovilizado	439
Activos por impuestos diferidos	99
Existencias	449
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	1.257
Efectivo y equivalentes	2.029
Activos adquiridos	<u>4.273</u>
Recursos ajenos	91
Cuentas comerciales por pagar	1.229
Otros pasivos	84
Pasivos adquiridos	<u>1.404</u>
Total Activos Netos adquiridos	<u>2.869</u>



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

El proceso de asignación del precio pagado a los valores de los activos adquiridos, basado en una valoración realizada internamente, todavía no ha sido totalmente finalizado, aunque no se esperan ajustes adicionales significativos.

El 27 de junio de 2018 se procede a la compra del 100% de las acciones de la sociedad colombiana **DITECSA Colombia Soluciones Industriales y Medioambientales, S.A.S.** cuyo negocio consiste en la gestión, transporte y tratamiento de residuos, así como la prestación de otros servicios de ingeniería, que se engloba dentro de la actividad de Servicios Industriales. El precio total de las acciones asciende a la suma de 2.510 miles de euros como precio fijo más un precio contingente de un importe máximo de 900 millones de pesos colombianos (equivalentes a 272 miles de euros a la fecha de adquisición) correspondiente al importe máximo a cobrar por la sociedad adquirida respecto de una devolución de impuestos pendiente. El 10% del precio fijo se ha pagado en junio de 2018 y el 90% restante en enero de 2019.

El movimiento de fondos de efectivo de la operación ha sido el siguiente:

	Importe
Contraprestación satisfecha en el ejercicio	250
Efectivo y equivalentes al efectivo adquiridos (*)	(243)
	7

(*) Importe original en pesos colombianos traducidos a euros al tipo de cambio de la fecha de adquisición

A continuación, se resumen los detalles de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio resultante de la operación:

	Importe
Contraprestación total de la operación	2.782
Valor Razonable de los activos netos adquiridos (*)	1.212
Fondo de comercio (Nota 7)	1.570

(*) Importe original en pesos colombianos traducidos a euros al tipo de cambio de la fecha de adquisición

Este fondo de comercio se asignó a las rentabilidades y sinergias futuras de los negocios adquiridos dentro del Grupo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Los activos netos adquiridos a valor razonable surgidos en la adquisición se desglosan a continuación:

	Valor razonable (*)
Inmovilizado	1.259
Activos por impuestos diferidos	332
Existencias	12
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	647
Efectivo y equivalentes	243
Activos adquiridos	2.493
Impuesto diferido de pasivo	2
Cuentas comerciales por pagar	1.083
Otros pasivos	196
Pasivos adquiridos	1.281
Total Activos Netos adquiridos	1.212

(*) Importe original en pesos colombianos traducidos a euros al tipo de cambio de la fecha de adquisición

El proceso de asignación del precio pagado a los valores de los activos adquiridos, basado en una valoración realizada internamente, todavía no ha sido totalmente finalizado, aunque no se esperan ajustes adicionales significativos.

El 1 de julio de 2018 y el 30 de septiembre de 2018 se procede a la compra del 51% y 70%, respectivamente, de las acciones de las sociedades españolas del mundo de Servicios Comerciales **Original Distribución Spain Ibérica, S.A. (ODB)** y **The Telecom Boutique, S.L. (TTB)** cuyos negocios consisten en la compra, distribución y venta de terminales de telefonía móvil, sus accesorios y complementos, en el primero de los casos, y en la prestación de servicios de operador móvil virtual prestador de servicio (OMV-PS), que trabaja bajo la red Orange, en el segundo caso. Ambos negocios se englobarán dentro de nuestra actividad de Servicios Comerciales.

Los precios totales de las acciones ascienden a 31 miles de euros, en el primer caso y 1.077 miles de euros en segundo, satisfechos en su totalidad en el momento del contrato de compraventa.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

El movimiento de fondos de efectivo de la operación ha sido el siguiente:

Importe	ODB	TTB
Contraprestación satisfecha en el ejercicio	31	1.077
Efectivo y equivalentes al efectivo adquiridos	(81)	(1.070)
	(50)	7

A continuación, se resumen los detalles de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio resultante de la operación:

Importe	ODB	TTB
Contraprestación total de la operación	31	1.077
Valor Razonable de los activos netos adquiridos	(444)	866
Fondo de comercio (Nota 7)	475	211

Este fondo de comercio se asignó a las rentabilidades y sinergias futuras de los negocios adquiridos dentro del Grupo.

El 100% de los activos netos adquiridos a valor razonable surgidos en la adquisición se desglosan a continuación:

Valor Razonable	ODB	TTB
Inmovilizado	1	239
Existencias	46	-
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	478	152
Activos financieros corrientes	-	35
Efectivo y equivalentes	81	1.070
Activos adquiridos	606	1.496
Minoritarios	(427)	377
Provisiones no corrientes	900	-
Cuentas comerciales por pagar	577	156
Otros pasivos	-	97
Pasivos adquiridos	1.050	630
Total Activos Netos adquiridos	(444)	866



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

El proceso de reconocimiento y valoración a valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos como asignación del precio pagado a los mismos aún no han sido completamente finalizados aunque no se esperan ajustes adicionales significativos.

Durante el mes de julio de 2018 se realizan varias acciones mediante las cuales el Grupo adquiere el 90% del control de la sociedad chilena **Dominion Servicios Refractarios Industriales SPA (SEREF)**. Inicialmente se procede al cambio de denominación y tipo de sociedad de la inicialmente Servicios Refractarios Industriales Limitada en la que es actualmente y posteriormente se realiza una ampliación de capital de 150 millones de pesos chilenos (equivalentes a 0,2 millones de euros) mediante la cual, previa renuncia expresa de los anteriores accionistas, se da entrada en el accionariado a la sociedad del Grupo chilena Dominion SPA con un 80%. En ese mismo momento se firma un pacto entre accionistas mediante el cual Dominion SPA se obliga a la adquisición de un 10% adicional durante el periodo de 2021 a 2026. El precio se fija en 2xEBITDA promedio de los 2 años anteriores al de ejercicio de la put y ha sido estimado en 74,8 millones de pesos chilenos (equivalentes a 0,1 millones de euros). Esta sociedad se dedica a la instalación e implementación de productos refractarios así como a la fabricación, producción y elaboración de productos refractarios, negocio similar al realizado desde nuestra área de Servicios Industriales.

El movimiento de fondos de efectivo de la operación ha sido el siguiente:

	Importe (*)
Contraprestación satisfecha en el ejercicio	301
Efectivo y equivalentes al efectivo adquiridos	(74)
	227

(*) Importe original en pesos chilenos traducidos a euros al tipo de cambio de la fecha de adquisición

A continuación, se resumen los detalles de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio resultante de la operación:

	Importe (*)
Contraprestación transferida	301
Valor Razonable de los activos netos adquiridos	(10)
Fondo de comercio (Nota 7)	311

(*) Importe original en pesos chilenos traducidos a euros al tipo de cambio de la fecha de adquisición



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Este fondo de comercio se asignó a las rentabilidades y sinergias futuras de los negocios adquiridos dentro del Grupo.

El 100% de los activos netos adquiridos a valor razonable surgidos en la adquisición se desglosan a continuación:

	Valor Razonable (*)
Valor Razonable	
Inmovilizado	161
Existencias	31
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	227
Efectivo y equivalentes	74
Activos adquiridos	493
Minoritarios	(1)
Recursos ajenos	137
Cuentas comerciales por pagar	367
Pasivos adquiridos	503
Total Activos Netos adquiridos	(10)

(*) Importe original en pesos chilenos traducidos a euros al tipo de cambio de la fecha de adquisición

El proceso de asignación del precio pagado a los valores de los activos adquiridos, basado en una valoración realizada internamente, todavía no ha sido totalmente finalizado, aunque no se esperan ajustes adicionales significativos.

Por último, el 23 de octubre de 2018 se firma el contrato de compraventa del 100% de las acciones de la sociedad española **Ditecsa Limpiezas Industriales, S.L.U.** por parte del Grupo Dominion. Esta sociedad se dedica a la prestación de servicios de limpieza automática de tanques, carga y descarga de catalizadores, extracción y aérea de equipos intercambiadores así como su limpieza robotizada, limpiezas hidrodinámicas mediante la tecnología de camiones ATEX y limpieza por medio de plantas de centrifugación y filtración, que se englobaría en nuestro negocio de Servicios Industriales.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

El precio de la operación contempla una parte fija, de 1.406 miles de euros, de los que 106 se pagaron en el acto y los 1.300 miles de euros restantes han sido satisfechos en enero de 2019, y una parte variable. Esta parte variable se calcula mediante el exceso sobre 550 miles de euros de la aplicación de la fórmula de un multiplicador 2,5 sobre el EBITDA obtenido entre el 1 de octubre de 2018 y el 30 de septiembre de 2019, con un máximo de 1.300 miles de euros. Esta parte variable se ha determinado en función de los parámetros estimados en 1.100 miles de euros. El 30 de octubre de 2018 se procede a la modificación de la denominación social de la sociedad por **Dominion Servicios Medioambientales, S.L.U.**

El movimiento de fondos de efectivo de la operación ha sido el siguiente:

	Importe
Contraprestación satisfecha en el ejercicio	106
Efectivo y equivalentes al efectivo adquiridos	-
	106

A continuación, se resumen los detalles de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio resultante de la operación:

	Importe
Contraprestación transferida	2.506
Valor Razonable de los activos netos adquiridos	877
Fondo de comercio (Nota 7)	1.629

Este fondo de comercio se asignó a las rentabilidades y sinergias futuras de los negocios adquiridos dentro del Grupo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Los activos netos adquiridos a valor razonable surgidos en la adquisición se desglosan a continuación:

	Valor Razonable
Inmovilizado	2.948
Activos financieros no corrientes	15
Activos por impuestos diferidos	466
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	1.131
Activos adquiridos	4.560
Pasivos por impuestos diferidos	100
Cuentas comerciales por pagar	2.720
Otros pasivos	863
Pasivos adquiridos	3.683
Total Activos Netos adquiridos	877

El proceso de asignación del precio pagado a los valores de los activos adquiridos, basado en una valoración realizada internamente, todavía no ha sido totalmente finalizado, aunque no se esperan ajustes adicionales significativos. En este mismo sentido, derivado de las combinaciones de negocios realizadas en el ejercicio no se han reconocido activos intangibles de carácter significativo.

La cifra de ventas de las combinaciones de negocios y resultados realizadas integradas en el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 ascienden a 9,2 millones de euros y 0,4 millones de euros, respectivamente. Si las combinaciones de negocios se hubieran realizado el 1 de enero de 2018, estos importes hubieran ascendido a 10,4 y 0,2 millones de euros, respectivamente.

Ejercicio 2017

El 13 de julio de 2017 se procedió a la suscripción con el grupo Dixon Carphone plc, de un contrato para la adquisición de la totalidad del capital social de The Phone House España (TPH) (que comprenden las sociedades The Phone House Spain, S.L.U., Connected World Services Europe, S.L.U. y Smarthouse Spain, S.A.U.), todas ellas con sede en España. El cierre de la transacción estaba condicionado a la obtención de la autorización de las autoridades españolas de la competencia y una serie de condiciones suspensivas relativas a la confirmación de los principales operadores con los que The Phone House operaba de continuar sus contratos de suministro y distribución. Estas condiciones suspensivas se cumplieron en el mes de septiembre de 2017, momento en el que se procedió a la adquisición de la totalidad del capital de las sociedades mencionadas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

The Phone House es el principal distribuidor español de servicios de telecomunicaciones multioperador. La cadena independiente apuesta por una estrategia omnicanal y cuenta con más de 500 tiendas gestionadas por más de 2.000 empleados. La adquisición se enmarca dentro del modelo de innovación, digitalización y crecimiento de Dominion, en el camino hacia el cumplimiento de su Plan Estratégico y refuerza la actividad de Servicios Comerciales ya existente en el Grupo.

El precio de la transacción ascendió a 58 millones de euros (una vez que la Sociedad dominante asumió la deuda que anterior socio mantenía respecto a las sociedades adquiridas por importe de 45 millones de euros), precio que se acordó abonar en dos plazos, el primero de ellos (dos tercios) a la fecha de cierre de la operación, es decir, en septiembre de 2017 y el segundo (un tercio) en enero de 2018.

El movimiento de fondos de efectivo de la operación fue el siguiente:

	Importe
Valor de las acciones adquiridas	102.754
Débitos adquiridos por la Sociedad Dominante	(45.035)
Precio aplazado (Nota 19)	(19.271)
Efectivo y equivalentes al efectivo adquiridos	(866)
Importe satisfecho en el ejercicio	37.582

A continuación se resumen los detalles de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio resultante de la operación:

	Importe
Contraprestación transferida	57.719
Valor Razonable de los activos netos adquiridos	(17.809)
Fondo de comercio (Nota 7)	39.910

Este fondo de comercio se asignó a las rentabilidades y sinergias futuras de los negocios adquiridos dentro del Grupo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Los activos netos adquiridos a valor razonable surgidos en la adquisición se desglosan a continuación:

	Valor razonable
Inmovilizado Material	10.046
Activos intangibles	16.541
Activos financieros no corrientes	4.414
Activos por impuestos diferidos	6.391
Existencias	37.442
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	48.578
Efectivo y equivalentes	866
Activos adquiridos	124.278
Impuesto diferido de pasivo	3.618
Cuentas comerciales por pagar	102.281
Otros pasivos	570
Pasivos adquiridos	106.469
Total Activos Netos adquiridos	17.809

En el proceso de reconocimiento y valoración a valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos se ha asignado un importe de 8,9 millones de euros a la marca "Phone House" y un importe de 5,5 millones de euros a los contratos existentes con operadores, ambos reconocidos dentro del epígrafe "Otros activos intangibles" del activo no corriente del balance consolidado.

La marca "Phone House" se valoró sobre la base del "Método de ahorro en royalties" que estima el valor actual del ahorro que el Grupo obtiene por ser propietario de la marca respecto a tener que pagar por la licencia de uso a un tercero y cuya valoración se realizó internamente siguiendo los siguientes pasos principales:

- | La determinación de los hipotéticos flujos de los gastos (Ahorros) derivados del pago del royalty por la utilización de la marca.
- | La evaluación de la vida útil del derecho de uso de la marca, que en este caso es indefinida según el acuerdo tomado.
- | Selección del royalty a aplicar a los ingresos determinados (utilizando comparables del sector). En función a la información recabada la tasa de royalty a aplicar fue de un 1,5%



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Otras consideraciones: Una vez determinado el potencial ahorro por el uso de la marca, se aplicó una tasa impositiva del 25%. Los flujos resultantes se descontaron a una tasa de descuento después de impuestos del 13% y una tasa de crecimiento a largo plazo (g) de un 1,7%.

Atendiendo a la apuesta e inversión continua que el Grupo pretende realizar sobre la marca "Phone House" se ha determinado que se trata de un activo de vida útil indefinida.

Los contratos con operadores se valoraron atendiendo al método de valoración "MERM" basado en el exceso de beneficio sobre los activos contributivos requeridos para la explotación de estos activos intangibles. En concreto, se realizó la siguiente valoración interna: se determinó el número de clientes en cartera en base a datos históricos aplicando una tasa de fuga (más reducida en los primeros 24 meses de proyección puesto que los clientes aún se encuentran en periodo de permanencia y mayor a partir de esos 24 meses), multiplicado por el ingreso promedio por cliente calculado también en base a históricos y aplicados los costes asociados y cargos por inversiones para determinar los flujos de efectivo correspondientes para los próximos 6 años. Se aplicó una tasa impositiva del 25% y la tasa de descuento después de impuestos utilizada fue de un 11,3%.

La vida útil estimada para los contratos con operadores es de 5 años. Los análisis de la combinación de negocios así como el proceso de asignación del precio pagado a los activos netos adquiridos no han sido completamente finalizados.

El proceso de asignación del precio pagado a los valores de los activos adquiridos, basado en las valoraciones realizadas internamente mencionadas, ha sido totalmente finalizado.

La cifra de ventas de la presente combinación de negocios en 2017 ascendió a 132.524 miles de euros. Si esta combinación de negocios se hubiera realizado el 1 de enero de 2017, este importe habría ascendido a 366.287 miles de euros. Ambas cifras se encuentran sin ajustar la venta de dispositivos que se considera de cara al análisis de rentabilidad de los negocios. El resultado neto de esta combinación de negocios incorporado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2017 ascendió a 0 miles de euros. El resultado correspondiente al ejercicio de doce meses de 2017 que hemos estimado ascendería a una pérdida de aproximadamente 6,4 millones de euros.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

32. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Hasta julio de 2018, se consideran partes vinculadas las sociedades del Grupo CIE Automotive, al que pertenece el subgrupo liderado por Global Dominion Access, S.A. así como los Administradores y el personal directivo clave y familiares cercanos del Grupo Global Dominion Access y del Grupo Cie Automotive (Nota 12).

a) Retribuciones y préstamos al personal de alta dirección

La remuneración total pagada en el ejercicio 2018 al personal de alta dirección, excluyendo aquellos que se incluyen en el apartado de retribución a los miembros del Consejo de Administración, asciende a un importe de 2.036 miles de euros (2017: 1.814 miles de euros).

Durante el ejercicio 2018 se ha realizado una aportación en concepto de fondos o planes de pensiones de aportación definida y seguros de vida a favor de los miembros de la alta dirección por 33 miles de euros (2017: 30 miles de euros).

El Grupo tiene suscritas pólizas de seguro de salud que ha supuesto un pago anual de 28 miles de euros en 2018 (2017: 14 miles de euros).

En relación con el incentivo complementario aprobado por la Junta General de Accionistas en el año 2017 (apartado e)), a cierre de los ejercicios 2018 y 2017 no han sido formalizado contrato alguno con los miembros de la Alta Dirección, por lo que no existen saldos ni transacciones derivadas del mismo.

b) Saldos y Transacciones en el ejercicio con sociedades del grupo y partes vinculadas

El detalle de los saldos es el siguiente:

Deudores / (Acreedores)	2018	2017
Cientes y otras cuentas a cobrar (*)	51.200	12.422
Créditos no corrientes	-	2.845
Créditos corrientes (**)	21.658	17.716
Proveedores y otras cuentas a pagar (*)	-	(16.971)
Otros pasivos corrientes	-	(59)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

El detalle de las transacciones es el siguiente:

(Gastos) / Ingresos	2018	2017
Importe neto de la cifra de negocios (*)	86.927	19.577
Ingresos por servicios prestados	-	608
Consumos y aprovisionamientos (*)	(18)	(3.915)
Otros gastos de explotación	-	(842)
Ingresos financieros	389	144

(*) Corresponden, básicamente, a transacciones efectuadas en 2018 y 2017 por el segmento de Soluciones e Ingeniería Especializada con las asociadas Bas Project Corporation, S.L. y sus sociedades dependientes y Siglo XXI (Anexo I) y con la UTE danesa NHID (Anexo II)

(**) Incluye básicamente un crédito concedido a Bas Project Corporation, S.L. con vencimiento anual prorrogable tácitamente por un importe máximo de 20 millones de euros de los que se han dispuesto 18,9 millones de euros (2017: 17,2 millones de euros) (Nota 8).

En el ejercicio 2017 se pagó el último importe del precio de la adquisición del Grupo Beroa a Instituto Sectorial de Promoción y Gestión de Empresas Dos, S.A. (INSSEC 2), entonces accionista de la sociedad, por un importe de 16.693 miles de euros.

c) Retribución de los administradores de la Sociedad dominante

Durante el ejercicio 2018 y 2017, el importe pagado a los miembros del Consejo de Administración se muestra en la siguiente tabla y se compone de los siguientes conceptos e importes:

	2018	2017
Sueldos y retribuciones extraordinarias	900	2.050
Otras retribuciones	12	14
	912	2.064

Durante el ejercicio 2018 se ha realizado una aportación en concepto de fondos o planes de pensiones de aportación definida a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante por 8 miles de euros (2017: 8 miles de euros).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Por lo que se refiere al pago de primas de seguros de vida, el Grupo tiene suscritas pólizas de seguro en cobertura del riesgo de fallecimiento e incapacidad permanente, que supuso en 2018 el pago anual de 4 miles de euros, de las que resulta beneficiario el Consejero Delegado (2017: 6 miles de euros).

Adicionalmente, el contrato del Consejero Delegado contiene una cláusula que establece una indemnización por despido que duplica la compensación anual prevista para los supuestos de extinción de la relación laboral.

En el ejercicio 2018 se ha firmado un acuerdo de incentivo basado en la evolución del precio de cotización de las acciones de la Sociedad dominante, que explicamos en el apartado e) de esta Nota.

Excepto por lo detallado en los párrafos precedentes y siguientes, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas.

d) Créditos a accionistas de la sociedad dominante

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Créditos con socios y administradores	732	732
	732	732

En el ejercicio 2014 se concedió un crédito de 1.500 miles de euros a un miembro del Consejo de Administración en relación con una ampliación de capital. Durante el ejercicio 2017 se canceló un importe de 768 miles de euros.

e) Remuneraciones basadas en la evolución del precio de cotización de las acciones de la Sociedad dominante

Con fecha 5 de mayo de 2017, la Junta de Accionistas aprobó el derecho a recibir un incentivo complementario a largo plazo basado en el incremento de valor de cotización de las acciones de la Sociedad dominante para el Consejero Delegado y determinados miembros directivos del Grupo. En virtud de dicho acuerdo el número máximo de derechos sobre acciones asignables a los beneficiarios será de 2.600.000.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Durante el ejercicio 2018 se ha formalizado el acuerdo para el Consejero Delegado de un incentivo económico referenciado a la evolución de la cotización de las acciones de Global Dominion Access, S.A., en el que al Consejero Delegado se le asignan 1.300.000 derechos por el incremento del valor de la cotización de la acción de Global Dominion Access, S.A., entre su cotización base, 3 euros por acción, y el valor de cierre de la cotización media al final del periodo de generación siendo este plan liquidable en efectivo. El periodo de generación del incentivo está comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2019 o 2021, a elección del Consejo de Administración.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se ha formalizado un plan que materialice dichos derechos entre el resto de los miembros directivos.

f) Conflicto de interés

En el deber de evitar situaciones de conflicto de interés en la Sociedad dominante, durante el ejercicio 2018 los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto los consejeros como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha norma, no habiéndose producido durante el ejercicio comunicaciones de eventual conflicto de interés, directo o indirecto, para su toma en consideración por parte del Consejo de Administración de la Sociedad dominante.

33. NEGOCIOS CONJUNTOS

El Grupo participa en diversas uniones temporales de empresas (UTE's) y otros negocios conjuntos. Los importes que se muestran a continuación representan la participación del Grupo en los activos y pasivos, ventas y resultados de los negocios conjuntos. Estos importes se han incluido en el balance consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

	2018	2017
Activos corrientes	35.176	13.432
Pasivos corrientes	(29.268)	(11.006)
Cifra de Negocio	31.547	12.645
Gastos totales	(27.152)	(11.307)
Resultado atribuido	4.395	1.338



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

La cifra de plantilla media en las UTEs y otros negocios conjuntos en las que participa el Grupo, asciende aproximadamente 68 personas, consideradas en su totalidad y sin tener en cuenta el porcentaje de propiedad del Grupo (2017: 70 personas).

34. OTRA INFORMACIÓN

a) Honorarios de auditores de cuentas y sociedades de su grupo o vinculadas

El importe de los honorarios contratados de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y otras firmas de la red PwC por los servicios de auditoría del ejercicio 2018 asciende a un importe de 958 miles de euros (2017: 1.010 miles de euros). Este importe incluye los servicios de auditoría de cuentas anuales de las sociedades individuales y de las cuentas anuales consolidadas.

Otros servicios prestados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y otras firmas asociadas a la marca PricewaterhouseCoopers han ascendido a 189 miles de euros (2017: 138 miles de euros). De estos otros servicios, durante el ejercicio 2018 los servicios prestados al Grupo por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., distintos de la auditoría de cuentas, han ascendido a un importe de 37 miles de euros (2017: 10 miles de euros) y se corresponden a informes sobre procedimientos acordados sobre ratios ligados a contratos de financiación, el referido a la información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) y la revisión de la información incluida en el Estado de Información no Financiera contenido en el informe de gestión de las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad dominante.

El importe de los honorarios contratados con otras firmas por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de otras participadas asciende a 185 miles de euros en el ejercicio 2018 (2017: 192 miles de euros), dato que recoge los servicios contratados para todo el período de las sociedades incorporadas al perímetro de consolidación en el ejercicio.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

b) Cuestiones medioambientales

La Sociedad tiene en cuenta en sus operaciones globales las leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales"). El Grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2018 y 2017 el Grupo no ha realizado inversiones de carácter medioambiental ni ha incurrido en gastos para la protección y mejora del medio ambiente y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, ni responsabilidades de naturaleza medioambiental.

35. ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS

En septiembre de 2018 el Consejo de Administración de Global Dominion Access, S.A. ha decidido iniciar un programa activo para encontrar un comprador para su dependiente brasileña, Dominion Instalações e Montagnes do Brasil Ltda e interrumpir las actividades en ese país. La actividad del Grupo en Brasil, que se realiza a través de esta sola entidad jurídica y representa la totalidad del negocio en dicho país, es una UGE dentro de la agrupación de UGEs de Servicios T&T.

Tras dicha decisión, el Grupo ha procedido a clasificar los activos y pasivos asociados a dicho negocio como grupo de activos y pasivos mantenidos para la venta en el balance de situación al 31 de diciembre de 2018.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

El detalle de los activos netos clasificados como grupo de activos y pasivos mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	31.12.2018
Inmovilizado Material	168
Activos financieros no corrientes	89
Existencias	565
Clientes y otras cuentas a cobrar	1.624
Tesorería	356
Activos mantenidos para la venta	2.802
	31.12.2018
Proveedores y otras cuentas a pagar	953
Pasivos por impuestos corrientes	52
Otros pasivos corrientes	6.787
Pasivos mantenidos para la venta	7.792

Asimismo, los ingresos y gastos relativos a esta actividad se han presentado dentro de los resultados actividades discontinuadas en el ejercicio 2018 y se ha procedido también a la reclasificación de los ingresos y gastos de esta actividad para el ejercicio 2017 que se presenta a efectos comparativos.

	2018	2017
Cifra de negocio	3.551	16.831
Gastos de explotación	(13.347)	(21.741)
Resultado financiero	(1.212)	(2.171)
Diferencias de cambio (positivas / (negativas))	(55)	(149)
Impuesto sobre sociedades	5.679	3.080
Beneficio / (Pérdida) de las actividades interrumpidas	(5.384)	(4.150)

Los importes señalados como "Impuesto sobre sociedades" en el cuadro anterior corresponden con los deterioros de cartera registrados por la Sociedad dominante sobre su inversión en Brasil los cuales son fiscalmente deducibles en virtud de determinados acuerdos de capitalización de créditos alcanzados y sobre la base de la normativa tributaria aplicable.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

Los flujos de efectivo de esta actividad en ambos periodos son los siguientes:

	2018	2017
Efectivo generado de actividades de explotación de op. interrumpidas	(3.094)	(9.341)
Efectivo generado de actividades de Inversión de op. interrumpidas	28	(66)
Efectivo generado de actividades de financiación de op. interrumpidas	2.600	9.300
Disminución neta del efectivo y equivalentes al efectivo	(466)	(107)

Dentro del Grupo existen también actividades interrumpidas, provenientes del subgrupo Beroa, relativos a las sociedades Karrena Betonanlagen und Fahrmischer GmbH y HIT-Industrietechnik GmbH que se encuentran en proceso de liquidación o venta. Estas actividades no corresponden al "core business" del Grupo. Atendiendo a la escasa importancia relativa de estas sociedades en el contexto de la información financiera consolidada del Grupo, los Administradores de la Sociedad dominante han procedido a clasificar sus resultados dentro del epígrafe "Beneficio de las actividades interrumpidas después de impuestos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2018.

El importe de las principales magnitudes de estas sociedades es el siguiente:

	2018	2017
Pérdida de Actividades Interrumpidas	(6)	(95)
Cifra de negocio	-	-
	2018	2017
Total Activos	1.655	2.369
Total Pasivos	(2.482)	(3.190)

Los flujos de efectivo de esta sociedad, dado el volumen de actividad actual, no son significativos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018 (Expresada en Miles de Euros)

36. HECHOS POSTERIORES

El 10 de diciembre de 2018 se ha hecho público por parte de Global Dominion Access, S.A. la suscripción de un contrato para la adquisición de un 51% del capital social de la sociedad india Bygging India Limited ("BIL"), ampliable hasta el 100%.

La operación ha sido estructurada en dos tramos. En una primera fase, el Grupo adquirirá el 51% del capital social de BIL por un importe de 416 millones de INR (5,1 millones de euros). En una segunda fase, los accionistas titulares del 49% disfrutaban de una opción de venta por el 49% restante, ejercitable en los años cuarto y quinto posteriores a la adquisición. Asimismo, el Grupo es titular de una opción de compra ejercitable en el año quinto posterior a la adquisición. Para este segundo tramo el precio queda vinculado al desempeño efectivo de BIL durante los periodos, según el caso, el cual será evaluado directamente por la generación de caja libre que aporte BIL. El precio máximo a abonar por parte del Grupo por la totalidad de la operación no excederá de 5 veces el EBITDA promedio y, en todo caso, ni será inferior al valor en libros de BIL al final del periodo de evaluación.

El alcance de los negocios adquiridos con BIL representa una facturación recurrente de entre 20 y 25 millones de euros anuales. Habiendo cerrado su último ejercicio contable auditado (31 de marzo de 2018) con un EBITDA de aproximadamente 2,3 millones de euros.

La ejecución de la operación se ha formalizado el 1 de febrero de 2019 una vez cumplidas las condiciones suspensivas habituales en este tipo de operaciones.

La adquisición de BIL permite la entrada en el mercado de la India para crecer en el campo de actividad de industria tanto en Servicios como en Soluciones. Asimismo, contribuirá el germen de una plataforma para proyectos internacionales optimizando costes operativos y de fabricación.

La adquisición se enmarca dentro del modelo de diversificación, digitalización y crecimiento de Dominion, en el camino hacia el cumplimiento de su Plan Estratégico.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO I – Sociedades Dependientes, negocios conjuntos y asociadas incluidas en el Perímetro de Consolidación

Nombre y Domicilio	Domicilio	Participación / Control efectivo	Sociedad titular de la participación	Supuesto por el que consolida	Actividad
Global Dominion Access, S.A. (*)	Bilbao	-	-	-	Sociedad Holding / Soluciones y Servicios Tecnológicos
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A.	Chile	30%	Global Dominion Access, S.A.	Método de participación	Soluciones y Servicios Tecnológicos
Dominion Industry & Infraestructures, S.L. (*)	Barcelona	99,99%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Soluciones y Servicios Industriales
Desolaba, S.A. de C.V.	México	100%	Dominion Industry & Infraestructures, S.L.	Integración global	Soluciones y Servicios Tecnológicos
El Salvador Solar 1, S.A. de C.V.	El Salvador	80%	Dominion Industry & Infraestructures, S.L.	Integración global	Soluciones y Servicios Tecnológicos
El Salvador Solar 2, S.A. de C.V.	El Salvador	80%	Dominion Industry & Infraestructures, S.L.	Integración global	Soluciones y Servicios Tecnológicos
Montelux, S.R.L.	República Dominicana	70%	Dominion Industry & Infraestructures, S.L.	Integración global	Soluciones y Servicios Tecnológicos
Abasol S.P.A.	Chile	100%	Dominion Industry & Infraestructures, S.L.	Integración global	Soluciones y Servicios Tecnológicos
Rovello S.P.A.	Chile	100%	Dominion Industry & Infraestructures, S.L.	Integración global	Soluciones y Servicios Tecnológicos
Pimentell S.P.A.	Chile	100%	Dominion Industry & Infraestructures, S.L.	Integración global	Soluciones y Servicios Tecnológicos
Rosinol S.P.A.	Chile	100%	Dominion Industry & Infraestructures, S.L.	Integración global	Soluciones y Servicios Tecnológicos
Dominion Energy, S.L.U. (*)	Bilbao	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Soluciones y Servicios Tecnológicos
Dominion Centroamericana, S.A.	Panamá	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Tecnológicos
Dominion Ecuador Niec, S.A.	Ecuador	99,88%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Tecnológicos
Bas Projects Corporation, S.L.	Loiu	35%	Dominion Energy, S.L.U.	Método de participación	Soluciones y Servicios Tecnológicos
Global Dominicana Renovables DRDE, S.R.L. (1)	República Dominicana	99,9%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Tecnológicos
Dominion Renewable 1, S.L. (1)	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Tecnológicos
Dominion Renewable 2, S.L. (1)	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Tecnológicos
Dominion Renewable 3, S.L. (1)	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Tecnológicos
Dominion Renewable 4, S.L. (1)	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Tecnológicos
Dominion Renewable 5, S.L. (1)	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Tecnológicos
Dominion Renewable 6, S.L. (1)	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Tecnológicos
Dominion Renewable 7, S.L. (1)	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Tecnológicos
Dominion Renewable 8, S.L. (1)	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Tecnológicos
Dominion Renewable 9, S.L. (1)	Bilbao	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Tecnológicos
Bas Projects Corporation 3, S.L. (1)	Loiu	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Tecnológicos
Bas Projects Corporation 11, S.L. (1)	Loiu	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Tecnológicos
Bas Projects Corporation 12, S.L. (1)	Loiu	100%	Dominion Energy, S.L.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Tecnológicos
Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A. (*) (1)	Loiu	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Servicios Multi-Tecnológicos
Scorpio Energy Oman	Omán	60%	Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A.	Integración global	Servicios Multi-Tecnológicos
Instalaciones Eléctricas Scorpio Rioja, S.A. (1)	Salvaterra – La Rioja	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Colombia, S.A.S (antes Diseños y Productos Técnicos - DITECSA Colombia) (1)	Colombia	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Servicios Multi-Tecnológicos
Dominion Servicios Medioambientales, S.L. (1)	Bilbao	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Servicios Multi-Tecnológicos
Original Distribución Spain Iberia, S.A. (1)	Madrid	51%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Servicios Comerciales
Dominion Instalaciones y Montajes S.A.U (*)	Bilbao	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Soluciones y Servicios Tecnológicos
E.C.I. Telecom Ibérica, S.A.U.	Madrid	100%	Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Tecnológicos
Interbox Technology S.L.	Bilbao	75%	Dominion Instalaciones y Montajes S.A.U	Integración global	Servicios comerciales
Dominion West Africa, S.L.U.	Bilbao	100%	Dominion Instalaciones y Montajes S.A.U	Integración global	Sociedad de cartera
Dominion Honduras SRL	Honduras	98%	Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U.	Integración global	Soluciones y Servicios Tecnológicos
Dominion Investigación y Desarrollo S.L.U.	Bilbao	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Soluciones y Servicios Tecnológicos
Visual Line, S.L.	Bilbao	77,5%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Soluciones y Servicios Tecnológicos



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Nombre y Domicilio	Domicilio	Participación / Control efectivo	Sociedad titular de la participación	Supuesto por el que consolida	Actividad
Dominion Tecnología Ltda (*)	Brasil	99,99%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Soluciones y Servicios Tecnológicos
Dominion Instalações e Montagens do Brasil Ltda.	Brasil	100,00%	Dominion Tecnología Ltda	Integración global	Soluciones y Servicios Tecnológicos (actividad interrumpida)
Mexicana de Electrónica Industrial, S.A. de C.V. (fusionada en 2018 con Dominion Tecnologías de la Información, S.A. de C.V.)	México	99,99%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Soluciones y Servicios Tecnológicos
Dominion Baires, S.A.	Argentina	95%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Soluciones y Servicios Tecnológicos
Dominion SPA	Chile	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Soluciones y Servicios Tecnológicos
Dominion Servicios Refractarios Industriales SPA (SEREF) (1)	Chile	90%	Dominion SPA	Integración global	Soluciones y Servicios Tecnológicos
Dominion Perú Soluciones y Servicios S.A.C.	Perú	99%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Soluciones y Servicios Tecnológicos
Beroa Thermal Energy, S.L. (*)	Bilbao	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Sociedad de cartera
Dominion Global France SAS	Francia	100%	Beroa Thermal Energy, S.L.	Integración global	Soluciones Industriales
Steelcon Chimneys Esbjerg A/S (*)	Dinamarca	100%	Beroa Thermal Energy, S.L.	Integración global	Soluciones industriales
Steelcon Slovakia, s.r.o.	Eslovaquia	100%	Steelcon Chimneys Esbjerg A/S	Integración global	Soluciones industriales
Labopharma, S.L. (1)	Madrid	80%	Steelcon Chimneys Esbjerg A/S	Integración global	Soluciones Tecnológicas
Dominion Global Pty. Ltd.	Australia	100%	Beroa Thermal Energy, S.L.	Integración global	Soluciones y servicios industriales
Beroa Corporation LLC (*)	EEUU	100%	Beroa Thermal Energy, S.L.	Integración global	Sociedad de cartera
Commonwealth Dynamics Inc (*)	EEUU	100%	Beroa Corporation LLC	Integración global	Soluciones industriales
Commonwealth Power (India) Private Limited	India	100%	Commonwealth Dynamics Inc	Integración global	Soluciones industriales
Commonwealth Dynamics Co. Ltd.	Japón	100%	Commonwealth Dynamics Inc	Integración global	Soluciones industriales
Commonwealth Power Chile, SPA (en liquidación)	Chile	100%	Commonwealth Dynamics Inc	Integración global	Soluciones industriales (sin actividad)
Commonwealth Constructors Inc	EEUU	100%	Beroa Corporation LLC	Integración global	Soluciones industriales
Commonwealth Dynamics Limited	Canadá	100%	Beroa Corporation LLC	Integración global	Soluciones industriales
International Chimney Corporation (*)	EEUU	100%	Beroa Corporation LLC	Integración global	Soluciones industriales
Capital International Steel Works, Inc.	EEUU	100%	International Chimney Corporation	Integración global	Soluciones industriales
International Chimney Canada Inc	Canadá	100%	International Chimney Corporation	Integración global	Soluciones industriales
Karrena International Chimneys LLC	EEUU	100%	Beroa Corporation LLC	Integración global	Soluciones industriales
Beroa Iberia S.A. (*)	Bilbao	100%	Beroa Thermal Energy, S.L.	Integración global	Soluciones y servicios industriales
Dominion Industry México, S.A. de C.V.	México	99,99%	Beroa Iberia S.A.	Integración global	Soluciones industriales
Dominion Industry de Argentina, SRL (antes Beroa de Argentina SRL)	Argentina	100%	Beroa Iberia S.A.	Integración global	Soluciones industriales y servicios tecnológicos
Altac South Africa Proprietary Limited	Sudáfrica	100%	Beroa Iberia S.A.	Integración global	Soluciones industriales
Dominion Global Philippines Inc.	Filipinas	100%	Beroa Iberia S.A.	Integración global	Soluciones industriales
Chimneys and Refractories Intern. SRL (*)	Italia	90%	Beroa Thermal Energy, S.L.	Integración global	Soluciones industriales
Chimneys and Refractories Intern. SPA (en liquidación)	Chile	90%	Chimneys and Refractories Intern. SRL	Integración global	Soluciones industriales (sin actividad)
Chimneys and Refractories Intern. Vietnam Co. Ltd.	Vietnam	100%	Chimneys and Refractories Intern. SRL	Integración global	Soluciones industriales
Dominion-Uniseven Industrial Services Pvt, Ltd.	India	51%	Beroa Thermal Energy, S.L.	Integración global	Soluciones industriales
Dominion Arabia Industry LLC (antes Refractories & Chimneys Construction Co. Ltda.)	Arabia Saudí	98,3%	Beroa Thermal Energy, S.L.	Integración global	Soluciones industriales
Beroa Technology Group GmbH (*)	Alemania	100%	Beroa Thermal Energy, S.L.	Integración global	Sociedad de cartera
Karrena Betonanlagen und Fahrmischer GmbH (*) (en liquidación)	Alemania	100%	Beroa Technology Group GmbH	Integración global	Construcción y comercialización de hormigoneras (sin actividad)
HIT-Industrietechnik GmbH (en liquidación)	Alemania	52%	Karrena Betonanlagen und Fahrmischer GmbH	Integración global	Soldadura metálica (sin actividad)
Bierrum International Ltd.	Reino Unido	100%	Beroa Technology Group GmbH	Integración global	Soluciones industriales (sin actividad)
Beroa Novocos GmbH	Alemania	100%	Beroa Technology Group GmbH	Integración global	Soluciones industriales
Beroa International Co LLC	Omán	70%	Beroa Technology Group GmbH	Integración global	Soluciones industriales
Beroa Refractory & Insulation LLC	Emiratos Árabes Unidos	49%	Beroa Technology Group GmbH	Integración global	Soluciones industriales



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Nombre y Domicilio	Domicilio	Participación / Control efectivo	Sociedad titular de la participación	Supuesto por el que consolida	Actividad
Beroa Nexus Company LLC	Qatar	49%	Beroa Technology Group GmbH	Integración global	Servicios industriales
Beroa Deutschland GmbH (*)	Alemania	100%	Beroa Technology Group GmbH	Integración global	Soluciones y servicios industriales
Cobra Carbon Grinding, B.V.	Holanda	50%	Beroa Deutschland GmbH	Método de participación	Servicios industriales
Karrena Construction Thermique S.A	Francia	100%	Beroa Deutschland GmbH	Integración global	Servicios industriales (sin actividad)
Beroa Polska Sp. Z.o.o	Polonia	100%	Beroa Deutschland GmbH	Integración global	Soluciones y servicios industriales
Karrena Arabia Co.Ltd	Arabia Saudí	55%	Beroa Deutschland GmbH	Integración global	Soluciones y servicios industriales
Beroa Chile Limitada (en liquidación)	Chile	99,99%	Beroa Deutschland GmbH	Integración global	Servicios industriales (sin actividad)
Burwitz Montageservice GmbH	Alemania	100%	Beroa Deutschland GmbH	Integración global	Soluciones y servicios industriales
F&S Feuerfestbau GmbH & Co KG	Alemania	50,96%	Beroa Deutschland GmbH	Integración global	Soluciones y servicios industriales
F&S Beteiligungs GmbH	Alemania	51%	Beroa Deutschland GmbH	Integración global	Sociedad de cartera
Beroa Abu Obaid Industrial Insulation Company Co. WLL	Bahrain	45%	Beroa Deutschland GmbH	Integración global	Servicios industriales
Global Near S.L. (*)	Bilbao	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Sociedad de cartera
Dominion Digital S.L.U. (*)	Bilbao	100%	Global Near S.L.	Integración global	Soluciones tecnológicas
Global Ampliffica Perú S.A.C.	Perú	99%	Dominion Digital S.L.U.	Integración global	Soluciones tecnológicas
Advanced Flight Systems S.L.	Bilbao	30%	Dominion Digital S.L.U.	Método de participación	Soluciones tecnológicas
Smart Nagusi, S.L. (1)	Bilbao	50,01%	Dominion Digital S.L.U.	Integración global	Soluciones tecnológicas
Ampliffica México, S.A. de C.V.	México	99,99%	Dominion Digital S.L.U.	Integración global	Soluciones tecnológicas
Abside Smart Financial Technologies, S.L. (antes Centro Near Servicios Financieros S.L.)	Bilbao	50,01%	Global Near S.L.	Integración global	Soluciones tecnológicas
Dominion Smart Innovation S.A. de C.V	México	99,84%	Global Near S.L.	Integración global	Soluciones tecnológicas
DM Informática S.A. de C.V.	México	99,99%	Global Near S.L.	Integración global	Soluciones tecnológicas
Bilcan Global Services S.L. (*)	Cantabria	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Sociedad de cartera
Eurologística Directa Móvil 21 S.L.U.	Madrid	100%	Bilcan Global Services S.L.	Integración global	Servicios comerciales
Dominion Networks S.L.U.	Madrid	100%	Bilcan Global Services S.L.	Integración global	Servicios tecnológicos
Dominion Centro de Control S.L.U.	Madrid	100%	Bilcan Global Services S.L.	Integración global	Servicios tecnológicos
Tiendas Conexión, S.L.U.	Cantabria	100%	Bilcan Global Services S.L.	Integración global	Servicios comerciales
Sur Conexión, S.L.U.	Cantabria	100%	Bilcan Global Services S.L.	Integración global	Servicios comerciales
The Phone House Spain, S.L.	Madrid	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Servicios tecnológicos
Connected World Services Europe, S.L.U.	Madrid	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Servicios comerciales
Smart House Spain, S.L.U.	Bilbao	100%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Servicios comerciales
The Telecom Boutique, S.L. (1)	Madrid	70%	Smart House Spain, S.L.U.	Integración global	Servicios comerciales

(*) Sociedad dominante de todas las sociedades participadas que aparecen a continuación suya en el cuadro.

(1) Sociedades incorporadas al perímetro de consolidación en 2018 junto con sus compañías dependientes



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO II – Uniones Temporales de Empresas (UTEs) y operaciones conjuntas incluidas en el Perímetro de Consolidación

Denominación	Domicilio	% Participación	Supuesto por el que consolida	Actividad
Global Dominion Access, S.A. y Adasa Sistemas, S.A.U. Ley 18/1982 de 26 de Mayo.	España	50%	Integración proporcional	La adquisición e implantación de un sistema de observación en superficie y comunicaciones GOES/DCS para ser integrado al Programa de Modernización del Sistema de Medición y pronóstico hidrometeo-rológico nacional (programa venehmet) adscrito al Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (M.A.R.N), ahora Ministerio del Poder Popular para el Ambiente de la República Bolivariana de Venezuela.
Global Dominion Access, S.A.-Adasa Sistemas, S.A.U.-EMTE, S.A., Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982, de 26 de Mayo	España	50%	Integración proporcional	La ejecución del contrato "Para la modernización del Equipamiento de Observación de Medio Ambiental y Protección Civil coordinado por COPECO".
Dominion Industry & Infrastructure, S.L. (antes Abantia Instalaciones, S.A.) – Construcciones Cots y Claret, S.L. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Banco de Haití)	Haití	70%	Integración proporcional	Construcción de un nuevo inmueble administrativo del Banco de la República de Haití.
Revenga Ingenieros, S.A. y Abantia Instalaciones, S.A.U. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE RACPA)	España	50%	Integración proporcional	Instalaciones de detección de incendios e interfonía en el Centro penitenciario de Albacete (RACPA)
Abantia Instalaciones, S.A.U. – Revenga Ingenieros, S.A. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE CP-Ibiza)	España	50%	Integración proporcional	Instalación de detección de incendios y reforma integral de baja tensión en el Centro Penitenciario de Ibiza
Abantia Mantenimiento, S.A. – Cofely España, S.A.U. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Manteniment Diagonal 662)	España	55%	Integración proporcional	Servicio de mantenimiento de zonas comunes Edificio Diagonal 662
Acsa Obras e Infraestructuras, S.A. – Abantia Mantenimiento, S.A. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Caps Infraestructuras)	España	50%	Integración proporcional	Contrato de servicio de conservación y mantenimiento de 318 edificios de infraestructuras y contrato de servicio de conservación y mantenimiento de cabezas y naves logísticas de infraestructuras
Acsa Obras e Infraestructuras, S.A. – Abantia Mantenimiento, S.A. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Instalacions Anella Olímpica)	España	50%	Integración proporcional	Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, conductivo y técnico legal y servicio de asistencia a los actos en las instalaciones del anillo olímpico (Palau Sant Jordi, Estadi Olímpic Lluís Companys)
Construcciones Rubau, S.A. y Abantia Instalaciones, S.A. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Vila Seca)	España	50%	Integración proporcional	Obras de edificación del área Ferrari Land de Port Aventura
Dominion Industry & Infrastructure, S.L.; Comsa Instalaciones, S.L.; Isolux Ingeniería, S.A.; Intalaciones Inabensa, S.A.; Elecnor, S.A. (antes Agelectric, S.A); Elecnor, S.A.; Emte S.A.; Instalaciones Inabensa, S.A. e Isolux WAT. S.A.) Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Energía Línea 9)	España	20%	Integración proporcional	Contrato para la redacción del proyecto y ejecución de las obras del sistema de telecomunicaciones, de distribución de energía y subestaciones receptores de la Línea 9 del Metro de Barcelona
FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas, S.A. (antes FCC Actividades de Construcción Industrial, S.A.; FCC Servicios Industriales S.A.); Abantia Instalaciones, S.A. y Seridom, Servicios Integrados IDOM, S.A. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Operadora Termosolar Guzmán)	España	22,5%	Integración proporcional	Operación y mantenimiento de la planta termosolar Guzman Energía, S.L.
Construcciones Pai, S.A.; Construcciones Cots y Claret, S.L.; Constructora D'Aro, S.A.; Abantia Instalaciones, S.A. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Nova Bages Santiarria)	España	25%	Integración proporcional	Ejecución de las obras de la Fase II de ampliación del Hospital San Juan de Dios en Manresa.
Sacyr Construcción, S.A.U.; Vopi 4, S.A.; Abantia Instalaciones, S.A.; Valoriza Facilities, S.A.U. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Hospital del Mar)	España	30%	Integración proporcional	Instalaciones de reforma y ampliación del Hospital del Mar, Edificio I – Fase III en Barcelona



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Denominación	Domicilio	% Partición	Supuesto por el que consolida	Actividad
Dominion Industry & Infrastructure, S.L. – Siemens Postal, Parcel & Airport Logistics, S.L. Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982, de 26 de Mayo (UTE D.S. Correos 2)	España	50%	Integración proporcional	Contratación del mantenimiento integral requerido para las configuraciones de tratamiento automático de la correspondencia.
Dominion Industry & Infrastructure, S.L.; Serveis Obres I Manteniment, S.L. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Modul A Diagonal 662)	España	55%	Integración proporcional	Ejecución de las instalaciones mecánicas, eléctricas y especiales de la nueva sede de IM en Barcelona
Grifols Movaco, S.A.; Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Grifols-Dominion)	España	32,71%	Integración proporcional	Servicio integral, llave en mano, de promoción y seguimiento de la adherencia de pacientes ancianos en atención terapéutica desde la unidad de farmacoterapéutica de pacientes externos del Hospital Universitario Miguel Servat de Zaragoza
Dominion Industry & Infrastructure, S.L.; Serveis Obres I Manteniment, S.L. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Unitat Semicrítics Hospital Santa Caterina)	España	50%	Integración proporcional	Obras de construcción de la nueva unidad de Curas Intensivas (UCI) – Semicríticos del Hospital Santa Caterina del municipio Salt (Girona) promovido por el Instituto de Asistencia Sanitaria (IAS)
Acsa Obras e Infraestructuras, S.A.U. y Dominion Industry & Infraestructures, S.L. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Cortinas Ignífugas Anella Olímpica)	España	50%	Integración proporcional	Ejecución de las obras de sustitución de la cortina ignífuga, modernización y adaptación a la normativa de los sistemas escénicos del Palau Sant Jordi de Barcelona.
Acsa Obras e Infraestructuras, S.A.U. y Dominion Industry & Infraestructures, S.L. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Eficiencia Energética Anella Olímpica)	España	50%	Integración proporcional	Ejecución de las obras de mejora de las instalaciones del Anillo Olímpico.
Vopi 4, S.A. y Dominion Industry & Infraestructures, S.L. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE REA Hospital del Mar)	España	50%	Integración proporcional	Ejecución de las obras e instalaciones para la reforma integral del espacio destinado a la unidad de Reanimación postquirúrgica en el Hospital del Mar de Barcelona.
New Horizons in Infrastructure NHID I/S	Dinamarca	56,2%	Integración proporcional	Ejecución de proyectos llave en mano en países emergentes.
Elecnor, S.A. – EHISA Construcciones y Obras, S.A. – Global Dominion Access, S.A. – Certis Obres y Servei, S.A.U. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Treballs Previs 1 Camp Nou) (1)	España	45%	Integración proporcional	Ejecución de los trabajos de mantenimiento y seguridad del futuro Camp Nou – Código de licitación UP3_085-CON
ACSA Obras e Infraestructuras, S.A.U. – Dominion Industry & Infraestructures, S.L. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Manteniment ICUB) (1)	España	50%	Integración proporcional	Ejecución del Contrato Nº C17003405 cuyo objeto es el servicio de mantenimiento integral de los museos y edificios de l' Institut de Cultura de Barcelona – LOT-1 adjudicado por el Ayuntamiento de Barcelona

(1) UTEs incorporadas al perímetro de consolidación en 2018



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

1. Situación de la entidad

1.1. Estructura organizativa

En los Anexos I y II de las Cuentas Anuales Consolidadas se recoge el detalle de las sociedades dependientes de Global Dominion Access, S.A. incluidas en el perímetro de consolidación de Dominion, así como las UTEs y operaciones conjuntas.

La Empresa cuenta con un sistema de gobierno corporativo transparente y eficaz, orientado hacia la consecución de sus objetivos corporativos, generar confianza en los inversores y conciliar los intereses de sus stakeholders.

La salida a bolsa de la Empresa trajo consigo una profunda revisión de los principios que regulan su estructura de gobierno, los procesos de decisión y las normas que establecen los cauces de relación con los stakeholders, dando lugar al actual modelo de gobierno corporativo, en continuo proceso de revisión y mejora.

Basado en la legalidad vigente y en línea con las mejores prácticas internacionales aceptadas por los mercados, el sistema define y limita los poderes de sus principales órganos de gobierno –Junta General de Accionistas, Consejo de Administración y Comité de Dirección– en sus Estatutos y Reglamentos, garantiza un comportamiento ético a través de su Código de Conducta y regula las relaciones con terceros en las diferentes políticas corporativas y normas internas.

Tal y como se explica en la Nota 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas y en el punto 1.2 siguiente la Empresa opera en dos segmentos principales: Servicios Multitecnológicos y Soluciones de Ingeniería Especializada. La calificación de servicio o solución obedece al alcance ofertado al cliente. Así, se denomina Solución a aquel proyecto o producto que se ofrece para dotar de mayor eficiencia y competitividad a un proceso productivo que el cliente seguirá gestionando. Por el contrario, la Empresa habla de Servicios cuando gestiona para el cliente un proceso productivo completo (outsourcing integral).

1.2. Funcionamiento

La actividad fundamental de la Empresa consiste en ayudar a sus clientes a hacer sus procesos de negocio más eficientes, bien mediante su completa externalización, bien mediante el uso de soluciones especializadas basadas en tecnologías y plataformas de software.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

La Empresa fue fundada en 1999 como empresa tecnológica enfocada a proporcionar servicios de valor añadido y soluciones a clientes especializados de la industria de telecomunicaciones. En este ámbito, muy competitivo y de rápido desarrollo, la Empresa se vio forzada a adaptarse a la creciente innovación, a la comoditización tecnológica y a márgenes crecientemente estrechos, desarrollando una aproximación ágil a las necesidades del cliente que permitía a la vez obtener resultados financieros positivos, apoyándose en una estricta disciplina fiscal.

Dominion ha ido creciendo y ha sabido transferir estas habilidades y metodologías, que ya forman parte de su proposición de valor, a otros sectores, convirtiéndose en un proveedor global de servicios multitecnológicos y soluciones de ingeniería especializada en ciertos segmentos del mercado.

Como parte del proceso de ampliación de su ámbito de actuación, tanto sectorial como geográfico, así como de forma coherente con su apuesta estratégica por ser un líder en el proceso de consolidación que está teniendo lugar en su sector, Dominion ha llevado a cabo a lo largo de su historia más de 35 fusiones, adquisiciones y joint ventures.

En 2018 no se ha realizado ninguna adquisición de tamaño relevante, por el contrario, sí se han llevado a cabo operaciones de menor tamaño, denominadas "bolt on acquisitions", que permiten completar las capacidades de Dominion en ámbitos muy concretos de su oferta.

Dominion realiza negocios a través de dos segmentos operativos: servicios y soluciones:

| Servicios Multitecnológicos ("Servicios")

Dominion cuenta con más de 15 años de experiencia en la prestación de servicios permitan a sus clientes reducir sus costes a través de la externalización de procesos productivos. Ofrece servicios de valor añadido tales como el diseño, implementación, actualización y mantenimiento de las redes de telecomunicaciones fijas y móviles, la gestión de los procesos de ventas y distribución para empresas de telecomunicaciones o la prestación de servicios de inspección, monitorización, mantenimiento, reparación y renovación para las empresas industriales y energéticas.

En general, el segmento de Servicios de Dominion asume la gestión de los procesos de negocio completos en nombre de sus clientes a través del *outsourcing*, y los contratos celebrados por este segmento suelen tener una duración de varios años, generando ingresos recurrentes.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

Dentro de este segmento destacan tres subsegmentos diferentes:

- Servicios en el ámbito de las telecomunicaciones y tecnología, englobando servicios en el mundo de la Salud, Educación, Banca y Seguros, Transporte, Logística, Administración Pública
- Servicios industriales, englobando, entre otras, actividades vinculadas con el calor industrial, electromecánicos, gestión de residuos y relacionados con las tecnologías de la información.
- Servicios comerciales, donde el cliente es el consumidor final o bien relacionados con actividades de logística, mayoreo o distribución necesarias para hacer posible esa venta.

Segmento de Soluciones e Ingeniería especializada:

En este segmento se ejecutan proyectos "one-off" diseñados para facilitar soluciones o mejorar procesos específicos para los clientes, pero en este caso no se gestionan directamente dichos procesos. Los proyectos de soluciones pueden llevarse a cabo en un amplio abanico de sectores y geografías, siendo el elemento clave y diferencial la capacidad de gestionar un proyecto EPC. Dominion no fabrica los productos, sino que gestiona los proyectos de sus clientes con todo lo que ello conlleva, de forma global; ingeniería, compra de equipos, instalación y montaje, búsqueda de financiación, etc.

Desarrolla, entre otras, las siguientes actividades:

La ejecución de proyectos llave en mano o EPC (Engineering Procurement Construction) sobre un amplio abanico de infraestructuras tales como hospitales, edificios corporativos, sistemas ferroviarios, centros de congresos, sistemas de protección civil o plantas industriales, en los que Dominion se responsabiliza del diseño y la ejecución de diversas instalaciones y sistemas o el proyecto completo.

El diseño, construcción, reparación y renovación de instalaciones relacionadas con la gestión de calor en procesos industriales (por ejemplo, revestimientos y aislamientos para hornos industriales, chimeneas y torres de refrigeración), así como el diseño y ejecución de proyectos de montajes electromecánicos y sistemas de gas y combustión en una amplia gama de instalaciones industriales, entre otras las de oil&gas y energía

Proyectos de mejora de procesos, automatización y otras soluciones tecnológicas y de negocio para clientes en mercados seleccionados, en base a su conocimiento sectorial y capacidad de sensorización y digitalización de procesos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

El modelo de negocio de Dominion se basa en los siguientes principios fundamentales:

| Foco tecnológico y digital

Dominion es una empresa tecnológica con una clara vocación multisectorial. Hoy en día, todos los sectores se encuentran afectados por la revolución digital, en unos casos permitiendo una reducción en sus costes de producción, en todos facilitando la generación de una oferta innovadora, segmentando mejor a su clientela, prestando un mejor servicio, etc. En general, se puede afirmar que Dominion está presente en todos aquellos sectores en los que la digitalización pueda suponer un cambio relevante en la forma en que trabajan.

Dominion pone especial atención en contar, para sector en que es activo, con un profundo conocimiento de los procesos y tecnologías empleados, a los que suma su capacidad de digitalización y rediseño de procesos, con ello consigue proponer nuevas soluciones y servicios, nuevas formas de hacer las cosas. El concepto de transversalidad permite trasladar entre sectores las mejores experiencias aprendidas.

| Descentralización

En relación a su equipo y estructura organizativa, Dominion apuesta por estructuras planas y descentralizadas y por un modelo global con directores por divisiones y países.

La División es la línea ejecutiva, dirigida por gestores "empresarios", con responsabilidad hasta el margen de contribución, que comparten la misma cultura y foco en la eficiencia y con una formación multidisciplinar, no sólo técnica, sino también económica y de gestión de personas.

La estructura central se caracteriza por ser reducida, evitando organizaciones caras y poco flexibles. Las áreas de servicios corporativos tienen un claro foco en prestar servicio a las divisiones, legislando sobre las distintas áreas de su responsabilidad. Este equipo ha demostrado su gran capacidad para integrar nuevos equipos al proyecto de Dominion, dotándoles de una misma cultura y asegurando los mecanismos que permiten el máximo aprovechamiento del potencial de la transversalidad y la venta cruzada (escalabilidad operacional).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

Diversificación

Dominion cuenta con más de 1.000 clientes en los más de 35 países en los que tiene presencia.

En su gran mayoría se trata de empresas líderes en sus respectivos sectores que valoran la oportunidad "One Stop Shop" que Dominion ofrece, que tiene dos dimensiones: la geográfica (mismos servicios y soluciones en cualquier lugar) y la multisectorial, al poder optimizar con sus equipos y tecnología diferentes servicios antes prestados por varias empresas, mantenido similares estándares de calidad y seguridad laboral.

Disciplina financiera

Dominion fija y fomenta exigentes objetivos centrados en la generación de un sólido flujo de efectivo, una gestión eficiente del circulante y una estricta disciplina en el Capex, la gestión de la investigación y el desarrollo (I+D+i) y el crecimiento inorgánico.

Por otra parte, cabe reseñar que la estacionalidad no es un factor crítico en las ventas de Dominion, únicamente se percibe una mayor concentración de los mantenimientos industriales en el segundo semestre del año, coincidiendo con agosto y diciembre, así como una mayor concentración en diciembre y enero de las ventas vinculadas a la actividad B2C.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

2. Evolución y resultados de los negocios

La Nota 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de la Empresa explica ampliamente la evolución de la actividad en términos de importe de la cifra de negocios, margen de contribución y resultado consolidado, segmentando la cifra de negocio por geografía.

A continuación, se muestran estos mismos datos comparándolos con los correspondientes a 2018:

Margen de contribución por segmento de actividad:

	Servicios Multi- tecnológicos	Soluciones E Ingeniería Especializada	Total
Ejercicio 2018			
Importe de la cifra de negocios consolidada	775.258	308.848	1.084.106
Importe de la cifra de negocios ajustada (*)	522.168	308.848	831.016
Otros gastos e ingresos de explotación directos de los segmentos	(475.173)	(256.393)	(731.566)
Margen de contribución	46.995	52.455	99.450
Ejercicio 2017			
Importe de la cifra de negocios consolidada	554.616	288.647	843.263
Importe de la cifra de negocios ajustada (*)	456.116	288.647	744.763
Otros gastos e ingresos de explotación directos de los segmentos	(418.714)	(242.732)	(661.446)
Margen de contribución	37.402	45.915	83.317

(*) Cifra de negocio ajustada: cifra de negocio consolidada eliminadas las ventas de dispositivos

El Consejo de Administración estima que, en su conjunto, los resultados alcanzados en este ejercicio son muy positivos, marcando el camino a seguir en años sucesivos.

Tal y como muestra la Nota 5, el año ha sido de crecimiento tanto en términos de cifra de negocio que, considerando la cifra de negocios ajustada, pasa de los 744,7 millones de euros de 2017 a los 831,0 millones de euros alcanzados en 2018, como en margen de contribución, que pasa de los 83 millones de euros a los 99 millones de euros.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

El análisis de los resultados desde el margen de contribución hasta el resultado consolidado confirma esta lectura positiva, con una mejora desde 26,9 millones de euros a los 28,6 millones de euros alcanzados en 2018.

Los hitos más relevantes del año pueden ser agregados en tres bloques:

- | Completado con éxito el Plan Estratégico 2016-2020: con motivo de la salida a Bolsa Dominion se dotó de un plan de crecimiento cuyos objetivos han sido alcanzados a lo largo de 2018.
- | A lo largo de 2018 se ha llevado a cabo una importante reorganización empresarial, que ha supuesto la salida de su accionariado de su principal accionista, CIE Automotive, que ha entregado a sus accionistas, como dividendo en especie, las acciones de Dominion. De esta forma, los accionistas de CIE Automotive han pasado a ser accionistas directos de Dominion. La operación es considerada un éxito por parte de la Empresa, al haber permitido la consolidación de un grupo relevante de accionistas con vocación de permanencia a la vez que se ha ampliado el % de capital flotante.
- | Desde el punto de vista de negocio, cabe destacar la consolidación del área de servicios industriales, que ha ampliado notablemente su cifra de negocio, su presencia geográfica y su oferta de servicios, en línea con su estrategia "One Stop Shop", siendo especialmente relevante su entrada con éxito en el ámbito del mantenimiento eléctrico. Destaca también la buena evolución del proyecto "Smart House", que ha alcanzado los 70.000 clientes en su vertical de comercialización de energía. Por último, cabe destacar la finalización con éxito del EPC de la planta fotovoltaica de Kaixo (México) y los avances en el proyecto de construcción de una línea de alta tensión en Angola.

La oferta de Dominion responde a varias tendencias cuya consolidación y aceleración refuerzan el potencial de su mercado.

Sin duda la más relevante es la referente al impacto de la revolución digital sobre todos los sectores. A día de hoy resulta evidente que esta revolución está llegando ya a todos los procesos y desafiando los modelos de negocio convencionales.

La creciente utilización de tecnologías como el "Machine learning" o la inteligencia artificial y muy especialmente la generalización del IoT está abriendo las puertas a un mundo más complejo y lleno de oportunidades, que afecta a los negocios en todas las esferas: producción y operaciones, mantenimiento, logísticas, ventas, etc.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

Merece especial atención cómo las capacidades de “Smart Data” están poniendo al cliente cada vez más en el centro de la cadena de valor y ello está llevando a un aplanamiento de las cadenas de valor y a una convergencia, en algunos sectores, entre el mundo B2B y el B2C.

Otras tendencias relevantes sobre las que se asienta la oferta de Dominion son:

- | Outsourcing de procesos: en busca de una mayor eficiencia, un creciente número de empresas se centran en sus procesos core y ceden la gestión los non-core a empresas especializadas, capaces de optimizarlos aplicando plataformas digitales y las últimas tecnologías aplicables en cada caso.
- | One Stop Shop: las empresas globales prefieren trabajar con proveedores “Tier 1” capaces de aportarles una propuesta integral de servicios multitécnicos, en múltiples localizaciones, con una solvencia adecuada que les permita realizar las inversiones que sean necesarias y garantizar altos niveles de calidad, seguridad laboral y cumplimiento normativo.
- | Relevancia del cumplimiento normativo: no solo entendido como en el punto anterior, sino también como fruto de la creciente preocupación pública y privada por evitar delitos como la evasión fiscal, el trabajo infantil, la corrupción, ciber-delincuencia y otros muchos. Su adecuado tratamiento exige importantes esfuerzos en plataformas especializadas en las que trabaja Dominion.
- | La sostenibilidad: entendida de una forma cada vez más amplia, en un abanico que abarca desde la inversión en energías renovables cada vez más competitivas, a los ahorros energéticos en los procesos productivos, la apuesta por ciudades y vehículos más limpios o incluso la implantación de sistemas de protección civil y de gestión meteorología, tendentes a mitigar los riesgos derivados de catástrofes naturales. En todos estos ámbitos trabaja Dominion.

Cabe añadir, que, tras un análisis estratégico de nuestra actividad en Brasil, en septiembre de 2018 el Consejo de Administración de Global Dominion Access, S.A. ha decidido iniciar un programa activo para encontrar un comprador para su dependiente brasileña, Dominion Instalações e Montagens do Brasil Ltda e interrumpir las actividades en ese país.

Tras dicha decisión, el Grupo ha procedido a clasificar los activos y pasivos asociados a dicho negocio como grupo de activos y pasivos mantenidos para la venta en el balance de situación al 31 de diciembre de 2018, tal y como se detalla en la Nota 35 de las Cuentas Anuales Consolidadas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

2.1. Indicadores fundamentales de carácter financiero y no financiero

Los indicadores financieros, expresados en miles de euros, más relevantes en la actividad de Dominion son los siguientes:

GRUPO CONSOLIDADO:	2018	2017
Cifra de negocios consolidada	1.084.106	843.263
Cifra de negocios ajustada (*)	831.016	744.763
Resultado Bruto de explotación (EBITDA) (**)	72.375	57.670
Resultado de explotación (EBIT)	48.396	38.099
Resultado antes de impuestos (EBT)	42.022	31.694
Resultado del ejercicio actividades continuadas	34.018	27.019
Resultado de actividades interrumpidas	(5.390)	(95)
Resultado consolidado	28.628	26.924
Resultado atribuible a participaciones no dominantes (beneficio)	(1.403)	(1.129)
Resultado atribuido a Sociedad dominante	27.225	25.795

(*) Cifra de negocio ajustada: cifra de negocio consolidada eliminadas las ventas de dispositivos

(**) EBITDA= Beneficio de explotación + Amortizaciones.

Los arriba mencionados son indicadores financieros generalmente conocidos y aceptados. En su cálculo se han seguido las prácticas generalmente aceptadas y no se ha realizado ningún ajuste respecto de los datos contables considerados y desglosados directamente en las Cuentas Anuales Consolidadas, preparadas de acuerdo a NIIF-UE (Normas Internacionales de Información Financiera adaptadas por la Unión Europea).

Dada la amplia variedad de actividades desempeñadas por la empresa se estima que no hay indicadores sectoriales o Medidas Alternativas de Desempeño suficientemente significativas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

2.2. Cuestiones relativas al medioambiente y al personal

Esta información es ampliamente tratada en el documento "Estado de Información No Financiera", que forma parte del Informe de Gestión, en concreto en los puntos 6 y 7.

2.2.1. Medioambiente

Esta información es ampliamente tratada en el Anexo II "Estado de Información No Financiera", puntos 6 "Cuestiones medioambientales".

2.2.2. Personal

Esta información es ampliamente tratada en el Anexo II "Estado de Información No Financiera", puntos 7 "Recursos Humanos".

3. Liquidez y recursos de capital

3.1. Liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación a través de facilidades de crédito no dispuestas. En este sentido, la estrategia de la Empresa es la de mantener, a través de su departamento de Tesorería, la flexibilidad necesaria en la financiación mediante la disponibilidad de financiación a través de facilidades de crédito no dispuestas. Adicionalmente, y en función de las necesidades de liquidez, Dominion procede a utilizar instrumentos financieros de liquidez (factoring sin recurso y venta de activos financieros representativos de deudas a cobrar por medio de las cuales se traspasan los riesgos y beneficios de las cuentas a cobrar), que como política, no supera un tercio aproximadamente de los saldos de clientes y otras cuentas a cobrar, para mantener los niveles de liquidez y la estructura de fondo de maniobra exigidos en sus planes de actividad.

Las previsiones de la reserva de liquidez de la Empresa así como de la evolución de la Deuda Financiera Neta se detallan en la Nota 3.1.b de las Cuentas Anuales Consolidadas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

El Departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez de la Empresa con el objeto de optimizar el efectivo y las facilidades crediticias no dispuestas, aun teniendo en cuenta el exceso de liquidez existente al 31 de diciembre de 2018.

En la Nota 3.1.b de las Cuentas Anuales Consolidadas se presenta un cuadro con el detalle del Fondo de Maniobra. Si bien la magnitud del fondo de maniobra considerada aisladamente no es un parámetro clave para la comprensión de los estados financieros de la Empresa, éste gestiona de manera activa el fondo de maniobra a través del circulante neto operativo y de la deuda financiera neta corriente y no corriente, sobre la base de la solidez, calidad y estabilidad de las relaciones con sus clientes y proveedores, así como una monitorización exhaustiva de su situación con las entidades financieras, con las cuales en muchos casos renueva automáticamente sus créditos en curso. Adicionalmente, cabe señalar que el negocio englobado dentro de la actividad de Servicios Comerciales del segmento Servicios Multitecnológicos opera normalmente con un fondo de maniobra negativo con ventas que se recuperan al contado y gastos por compras o servicios que se pagan a su vencimiento habitual.

La incorporación al perímetro de consolidación en 2017 de The Phone House España así como al incremento de actividad habido en el ejercicio 2018 dentro de la actividad Servicios Comerciales, que generó y está generando un incremento en el fondo de maniobra negativo del grupo que se ha mantenido en esa línea durante el 2018.

Una de las líneas estratégicas de la Empresa es la optimización y máxima saturación de los recursos dedicados al negocio. Por ello Dominion presta una especial atención al circulante neto operativo invertido en el mismo. En esta línea y como en años anteriores, se han venido realizando importantes esfuerzos dirigidos a controlar y reducir los plazos de cobro de clientes y otros deudores y minimizar los servicios prestados pendientes de facturar. Asimismo, se optimizan constantemente los plazos de pago a proveedores unificando políticas y condiciones en todo al Grupo.

Como consecuencia de lo explicado anteriormente, se puede confirmar que no existen riesgos en la situación de liquidez de la Empresa.

Respecto al endeudamiento, en la Nota 17 de las Cuentas Anuales Consolidadas se detallan los recursos ajenos corrientes y no corrientes empleados. La Empresa tiene una política de diversificación de sus mercados financieros, y en esta línea, no existe concentración del riesgo de préstamos/créditos con respecto a los saldos con entidades bancarias, dado que se trabaja con diversas entidades.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

El 11 de noviembre de 2016 la Sociedad dominante firmó un contrato de préstamo sindicado con cinco entidades financieras dividido en dos tramos (tramo A y tramo B). El tramo A consistía en un préstamo a largo plazo por importe de 36 millones de euros con el objeto de reestructurar el pasivo financiero no corriente de la Empresa con vencimiento final en noviembre de 2021. La amortización inicialmente acordada del tramo A, de carácter semestral y un año de carencia, era como sigue: 1,8 millones de euros en 2018, 5,4 millones de euros en 2019, 7,2 millones de euros en 2020 y 21,6 millones de euros en 2021. El tramo B era una línea de crédito "revolving" por un importe máximo de 24 millones de euros, para satisfacer las necesidades de circulante de Dominion, y vencimiento en noviembre de 2019 prorrogable anualmente hasta noviembre de 2021.

El 4 de diciembre de 2017 se firmó una novación del préstamo descrito en el párrafo anterior que modificaba los plazos de amortización, atrasando los mismos un año, el precio de la financiación y añadía un tramo A2 a la parte del préstamo por un total de 35,6 millones de dólares americanos, que aún no había sido dispuesto al 31 de diciembre de 2017. El perfil de amortización del tramo A1 y A2 es el mismo y se ha fijado en los siguientes términos: amortizaciones semestrales con un 1 año de carencia, siendo la primera cuota en junio de 2019 y que supone amortizar un 5% en 2019, un 7,5% en 2020, un 12,5% en 2021 y un 75% en 2022. Adicionalmente el crédito revolving del tramo B se incrementó en 10 millones de euros adicionales quedando su límite fijado en 34 millones de euros.

El 4 de diciembre de 2018, se ha firmado una segunda novación donde se modifica la fecha de vencimiento del tramo B que pasa a ser el 4 de diciembre de 2021 prorrogable por un año, hasta el 4 de diciembre de 2022.

A 31 de diciembre de 2018 el Grupo tiene dispuestos 36 millones de euros del tramo A1, 35,6 millones de dólares americanos del tramo A2 y 20 millones de euros del crédito "revolving" del Tramo B.

Esta financiación devenga un tipo de interés referenciado a Euribor más un diferencial de mercado. El tramo A1 tiene asociados tres instrumentos financieros derivados de cobertura, tal y como se señala en posteriormente, que se han mantenido invariables con la firma de la novación del contrato.

Asimismo, el 18 de noviembre de 2016 la Empresa firmó con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) un contrato de préstamo por un importe máximo de 25 millones de euros destinados a la financiación de desarrollo en el contexto del programa "Smart Innovation". Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se encuentran dispuestos los 25 millones de euros relativos a esta financiación teniendo su vencimiento fijado en diciembre del 2025 y dos años de carencia. Este préstamo se amortizará a razón de 3,57 millones de euros anuales desde 2019 a 2025.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

Ambas financiaciones se encuentran garantizadas por varias sociedades de Dominion y conllevan asociado el compromiso de cumplimiento de ciertos ratios financieros que, al 31 de diciembre de 2018, se han cumplido satisfactoriamente, como se explica en la Nota 17 de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Durante el ejercicio 2018 se han dispuesto 35,6 millones de dólares americanos del tramo A2 y 20 millones de euros del crédito "revolving" del tramo B. En cuanto a la deuda anterior todavía existente a cierre de 2017, se han amortizado 142 miles de euros. Durante el ejercicio 2017 se amortizaron se amortizaron 6.758 miles de euros de la deuda anterior todavía existente a cierre del ejercicio 2016.

No existen garantías reales sobre esta financiación.

En la Nota 17 b) de las Cuentas Anuales Consolidadas se explican detalladamente las características de los derivados de cobertura de tipo de interés contratados al 31 de diciembre de 2018 y la exposición de los recursos ajenos de la Empresa con entidades bancarias a variaciones de tipos de interés.

La Nota 19 de las Cuentas Anuales Consolidadas enumera el detalle de Otros pasivos que afronta la Empresa, fundamentalmente vinculados a los saldos pendientes de pago no considerados como financieros. Las deudas no corrientes corresponden fundamentalmente a liquidaciones de operaciones de adquisición de participaciones societarias, proveedores de inmovilizado, remuneraciones pendientes de pago y, en menor medida, a préstamos recibidos de organismos públicos con tipo de interés subvencionado.

No existen otras restricciones sobre el uso del efectivo/equivalentes al efectivo, con la excepción de los compromisos existentes descritos en las Notas 8 y 30 de las Cuentas Anuales Consolidadas, correspondientes a compromisos de compra de activos, arrendamiento operativo y fundamentalmente avales.

3.2. Recursos de capital

Los objetivos del Grupo en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento para procurar un rendimiento para los accionistas así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio neto y para mantener una estructura óptima de capital reduciendo el coste del mismo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, la Empresa podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

El Grupo realiza un seguimiento de la estructura de capital de acuerdo con el índice de apalancamiento, en línea con la práctica del sector. Este índice se calcula como la deuda financiera neta dividida entre el capital total empleado en el negocio. La deuda financiera neta se calcula como el total de recursos ajenos más los pasivos financieros corrientes, menos el efectivo y los equivalentes al efectivo y menos los activos financieros corrientes, tal y como se muestra en las Cuentas Anuales Consolidadas. El capital total empleado en el negocio se calcula como el patrimonio neto consolidado contable más la deuda financiera neta.

En 2018 la estrategia del Grupo, al igual que en ejercicios anteriores, ha consistido en mantener un índice de apalancamiento por debajo del 0,40. La Nota 3.3 de las Cuentas Anuales Consolidadas muestra los índices de apalancamiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Dominion presenta al 31 de diciembre de 2018 y 2017 una posición de exceso de liquidez. El Grupo se encuentra en el proceso de ejecución de su Plan Estratégico que contempla crecimientos tanto orgánicos como inorgánicos de carácter significativo. En este sentido, la Dirección estima que la liquidez existente y las facilidades crediticias no dispuestas al 31 de diciembre de 2018 son suficientes para afrontar la financiación del crecimiento de Dominion de tal manera que en ejercicios futuros la estructura del capital y el exceso de liquidez existente al 31 de diciembre de 2018 tenderán a equilibrarse. Esta cuestión, junto con una gestión eficiente de los recursos y el foco en la mejora en la rentabilidad de los negocios, permitirá atender al servicio de la deuda financiera y a las expectativas de rentabilidad por parte de los accionistas.

3.3. Análisis de obligaciones contractuales y operaciones fuera de balance

Las principales obligaciones contractuales fuera de balance se describen en la Nota 30 de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondiendo fundamentalmente a avales vinculados directamente a las distintas actividades de negocio y cuotas de arrendamientos operativos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

4. Principales riesgos e incertidumbres

4.1. Riesgos operativos

4.1.1. *Riesgo regulatorio*

Sin perjuicio de las distintas normativas medioambientales y de seguridad que afectan a todas las actividades y que Dominion busca siempre cumplir con rigor, su actividad no se caracteriza por estar sujeta a regulaciones cuyo cambio pueda suponer una pérdida directa y relevante de actividad para Dominion. Los cambios que puedan afectar a sus clientes, e indirectamente a Dominion, quedan adecuadamente cubiertos en los contratos firmados y mitigados por la gran diversificación de la Empresa en términos de sectores y países.

Por otro lado, y también en el ámbito regulatorio, la Empresa está concienciada con la necesidad de proteger adecuadamente los datos personales de clientes y empleados. A lo largo de 2018 ha procedido a adaptarse a la nueva Ley en este ámbito.

4.1.2. *Riesgo operacional*

Dada la muy limitada existencia en Dominion de procesos productivos de transformación, se puede afirmar que el principal riesgo operacional se sitúa en la potencial incapacidad para ejecutar adecuadamente los Servicios o Soluciones que la Empresa presta a sus clientes. Según el error cometido podrían derivarse daños materiales o inmateriales para sus clientes, empresas industriales en su mayoría.

Dominion trata de minimizar estos riesgos asegurando la calidad de sus procesos, certificándolos y manteniéndolos en continua revisión, formando adecuadamente a sus equipos, tanto técnicamente como en gestión de proyectos y, fundamentalmente, soportando su actividad en plataformas donde reside el conocimiento de la actividad, facilitando el control de la calidad de la misma.

4.1.3. *Concentración de clientes*

Dominion cuenta con una amplia base de clientes, en su inmensa mayoría, líderes en sus respectivos sectores y muy dispersos tanto geográfica como sectorialmente. Por ello, la Nota 9 de las Cuentas Anuales Consolidadas explica que no existe concentración de riesgo de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

No obstante, tal y como explica la Nota 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas, no existe en la actualidad ningún cliente cuyas ventas supongan más de un 10% de la cifra de negocio consolidada del Grupo ni de cada uno de los segmentos por separado. El cliente con mayores ventas del Grupo, con unas ventas de 57,9 millones de euros, supone un 7,5% del total de las ventas del segmento de Servicios Multi-tecnológicos. En 2017, la cifra de ventas de este cliente ascendía a 51,0 millones de euros suponiendo un 9,2% del total de las ventas del segmento de servicios Multi-tecnológicos. En relación al mismo cabe indicar que no existe un historial de morosidad y que cuenta con mesas de compras diferentes en cada país, que funcionan de forma independiente, por lo que puede ser considerados como un conjunto de clientes.

4.2. Riesgos financieros

4.2.1. *Riesgos de mercado*

4.2.1.1. Riesgos de tipo de interés

La existencia en la Empresa de endeudamiento bancario referenciado a tipo de interés variable, en una parte de la deuda financiera, conlleva que Dominion se vea sometido al riesgo de variación de los tipos de interés, afectando tal variación de forma directa a la cuenta de resultados. El objetivo genérico de la estrategia será reducir el impacto negativo de subidas en los tipos de interés y aprovechar en la medida de lo posible el impacto positivo de posibles descensos de los mismos.

Para cumplir este objetivo, la estrategia de gestión se articula mediante instrumentos financieros que permitan esta flexibilidad. Se contempla expresamente la posibilidad de contratar cobertura por partes identificables y mesurables de los flujos, que permita en su caso el cumplimiento del test de efectividad que demuestre que el instrumento de cobertura reduce el riesgo del elemento cubierto en la parte asignada y no es incompatible con la estrategia y los objetivos establecidos.

El Ámbito de Gestión contempla los empréstitos recogidos en el Balance consolidado o de cualquiera de sus sociedades. En ocasiones, pueden darse circunstancias en que las coberturas contratadas cubran préstamos ya comprometidos en fase final de formalización y cuyo principal debe de ser protegido de un alza de tipos de interés.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

Para la gestión de este riesgo, la Empresa utilizará instrumentos financieros derivados que puedan ser considerados como instrumentos de cobertura y por lo tanto puedan ser susceptibles de ser aplicadas las reglas de contabilidad restringidas a tales instrumentos. La norma contable correspondiente (NIIF 9), no especifica el tipo de derivados que pueden ser considerados o no instrumentos de cobertura a excepción de las opciones emitidas o vendidas. Sí especifica, sin embargo, cuáles son las condiciones necesarias para tal consideración. A semejanza de lo referido en la gestión de riesgos de tipo de cambio, cualquier instrumento derivado financiero del que se sospeche que no cumple las condiciones necesarias para ser considerado como instrumento de cobertura habrá de contar para su contratación con la aprobación expresa del órgano de dirección correspondiente. A modo de referencia, el instrumento de cobertura de utilización básica será el siguiente:

- | Swap de tipo de interés: A través de este derivado, estos segmentos de la Empresa convierten la referencia variable de tipo de interés de un préstamo en una referencia fija, bien sea por el total o por un importe parcial del préstamo, afectando a toda o a una parte de la vida del mismo.

La sensibilidad a los tipos de interés incluida en las cuentas anuales se limita a los efectos directos de un cambio en los tipos de interés sobre los instrumentos financieros sujetos a interés reconocidos en el balance. Cabe considerar que la mayor parte de la deuda financiera existente en el Grupo tanto en el ejercicio 2018 como en 2017 está acordada o bien a tipos de interés fijos como a tipos de interés cubiertos mediante instrumentos de permuta de interés. La sensibilidad de la cuenta de pérdidas y ganancias a la variación de un punto porcentual en los tipos de interés (considerando los instrumentos financieros derivados de cobertura) supondría aproximadamente un efecto de 534 miles de euros en el resultado de antes de impuestos del ejercicio 2018 (2017: 302 miles de euros), considerando su efecto sobre la deuda financiera sujeta a tipo de interés variable. No obstante, la deuda financiera neta de la Empresa es negativa en más de 100 millones de euros, y un aumento de los tipos de interés de mercado conllevaría un aumento, aunque sea modesto, de la rentabilidad obtenida de las inversiones financieras contratadas, rentabilidad que compensaría parcialmente el efecto negativo de un mayor coste financiero.

4.2.1.2. Riesgos de tipo de cambio

La presencia de Dominion en el mercado internacional, le impone la necesidad de articular una política de gestión del riesgo de tipo de cambio. El objetivo fundamental es reducir el impacto negativo que sobre su actividad en general y sobre su cuenta de resultados en particular tiene la variabilidad de los tipos de cambio, de modo que sea posible protegerse de movimientos adversos y en su caso aprovechar una evolución favorable.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

Para articular tal política, Dominion, utiliza el concepto de *Ámbito de Gestión*. Bajo este concepto se engloban todos aquellos flujos a cobrar/pagar en divisa distinta de euro que se materializarán a lo largo de un determinado período de tiempo. El *Ámbito de Gestión* incorpora los activos y pasivos en moneda extranjera, así como los compromisos en firme o altamente probables por compras o ventas en monedas distintas de euro. Los activos y pasivos en moneda extranjera son objeto de gestión sea cual sea su alcance temporal, mientras que los compromisos en firme por compras o ventas que forman parte del *ámbito de gestión* serán objeto de la misma si su prevista incorporación al balance tiene lugar en un período no superior a 18 meses.

Una vez definido el *Ámbito de Gestión*, la Empresa asume para la gestión de riesgos el uso de una serie de instrumentos financieros que permitan en algunos casos cierto grado de flexibilidad. Básicamente estos instrumentos serán los siguientes:

- | Compra/venta de divisas a plazo: Se fija con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo.
- | Otros instrumentos: Se podrán también utilizar otros instrumentos derivados de cobertura, que exigirán para su contratación de una aprobación específica por parte del órgano de dirección correspondiente, a quien se habrá informado previamente respecto a si cumple o no los requisitos precisos para ser considerado como instrumento de cobertura y por lo tanto ser susceptible de aplicación la regla de contabilidad de cobertura.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen derivados de tipo de cambio contratados. No obstante, durante los ejercicios 2018 y 2017 la Empresa ha utilizado determinados derivados de compras de divisa a plazos en pesos mexicanos y dólares cuyo efecto ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

La protección frente a la pérdida de valor por tipo de cambio de las inversiones en países con monedas distintas del euro se está orientando, siempre que sea posible, mediante el endeudamiento en la divisa de los propios países si el mercado tiene profundidad suficiente, o en moneda fuerte como el dólar donde la correlación con la moneda local sea significativamente superior al euro. Correlación, coste estimado y profundidad del mercado para deuda y para derivados determinarán la política en cada país.

La Empresa posee varias inversiones en operaciones en el extranjero, cuyos activos netos están denominados en la moneda local del país de localización y expuestas al riesgo de conversión de moneda extranjera.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

Si al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el euro se hubiera devaluado/revaluado un 10% respecto a las principales monedas funcionales distintas al euro manteniéndose el resto de variables constantes, el patrimonio neto hubiera sido superior e inferior, respectivamente en 1.912 y 1.071 miles de euros, respectivamente en 2018 (superior e inferior, respectivamente en 2.712 y 2.383 miles de euros en 2017), por el efecto de los patrimonios aportados por las sociedades dependientes que actúan con otra moneda funcional distinta al euro.

Si el tipo de cambio medio del euro en 2018 se hubiera devaluado/revaluado un 10% respecto a las principales monedas funcionales distintas al euro manteniéndose el resto de variables constantes, el resultado después de impuestos del ejercicio hubiera sido inferior/superior en 1.349 miles de euros y 1.106 miles de euros respectivamente (2017: inferior/superior en 719 y 588 miles de euros), principalmente como resultado de las ganancias/pérdidas por diferencias de cambio en la conversión de las cuentas a cobrar denominadas en otras divisas distintas al euro.

4.2.1.3. Riesgo de precio

La exposición del Grupo al riesgo de precio de los títulos de capital es tendente a nulo debido a que no se dispone de inversiones de este tipo mantenidas por el Grupo y/o clasificadas en el ejercicio 2018 en el balance consolidado como a valor razonable con cambios en resultados o a valor razonable con cambios en otro resultado global.

4.2.2. Riesgo de crédito

Gestión del riesgo

Los riesgos de crédito se gestionan por grupos de clientes. El riesgo de crédito que surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras se considera insignificante por la calidad crediticia de los bancos con los que opera la Empresa. En circunstancias puntuales que determinan riesgos concretos de liquidez en estas instituciones financieras, se dotan si fuera necesario, las oportunas provisiones para cubrir estos riesgos.

Adicionalmente, la Empresa mantiene políticas concretas para la gestión de este riesgo de crédito de sus clientes, teniendo en cuenta la posición financiera, experiencia pasada y otros factores relativos a los mismos. Hay que señalar que una parte significativa de sus clientes corresponde a Empresas de alta calidad crediticia (Nota 5.c de las Cuentas Anuales Consolidadas) o a organismos oficiales cuyas operaciones se financian a través de préstamos de entidades financieras internacionales.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

Con objeto de minimizar este riesgo en los saldos de clientes, la estrategia de la Empresa se basa en la contratación de pólizas de seguro de crédito a clientes y el establecimiento de límites de créditos a los mismos.

El plazo de cobro de clientes se encuentra dentro de la horquilla de 15 días (fundamentalmente en Servicios Comerciales) y 180 días. No obstante, históricamente se ha considerado que, por las características de los clientes de la Empresa, los saldos a cobrar con vencimiento entre 120 y 180 días no tienen riesgo de crédito. Cabe señalar, adicionalmente, que una parte de las ventas de la UGE de Servicios Comerciales cobra sus ventas al contado y su riesgo de crédito es mínimo. La Empresa sigue considerando buena la calidad crediticia de estos saldos pendientes.

El análisis de antigüedad de los activos en mora que no están deteriorados se detalla en la Nota 9 de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Seguridad

Para algunas cuentas comerciales a cobrar el Grupo puede obtener seguridad en forma de garantías, escrituras de compromisos o cartas de crédito que pueden ser reclamadas si la contraparte incumple los términos del contrato.

Pérdida por deterioro de valor de activos financieros

El Grupo tiene cuatro tipos de activos financieros que están sujetos al modelo de pérdidas de crédito esperadas:

- | Cuentas comerciales a cobrar por venta de servicios
- | Activos por contrato relacionados con aquellas soluciones y servicios cuyo reconocimiento en ingresos se realiza por avance de obra
- | Préstamos y créditos registrados a coste amortizado
- | Efectivo y equivalentes al efectivo

Si bien el efectivo y equivalentes al efectivo también están sujetos a los requerimientos de deterioro de valor de la NIIF 9, el deterioro del valor identificado es inmaterial.

Cuentas comerciales a cobrar y activos por contrato

El Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para valorar las pérdidas de crédito esperadas que usa una corrección de valor por pérdidas esperadas durante toda la vida para las cuentas comerciales a cobrar y activos por contrato.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

Para valorar las pérdidas crediticias esperadas, se han reagrupado las cuentas comerciales a cobrar y los activos por contrato en base a las características del riesgo de crédito compartido y los días vencidos. Los activos por contrato están relacionados con el trabajo no facturado en progreso y tienen sustancialmente las mismas características de riesgo que las cuentas comerciales a cobrar para los mismos tipos de contratos. Por lo tanto, el grupo ha concluido que las tasas de pérdidas esperadas para las cuentas comerciales a cobrar son una aproximación razonable de las tasas de pérdidas para los activos por contrato.

Las tasas de pérdidas esperadas se basan en los perfiles de pago de las ventas durante un período de 36 meses antes del 31 de diciembre de 2018 o el 1 de enero de 2018, respectivamente, y las correspondientes pérdidas crediticias históricas experimentadas durante este período. Las tasas de pérdidas históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva sobre los factores macroeconómicos que afectan a la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas a cobrar. El grupo ha identificado el PIB y la tasa de desempleo de los países en los que vende sus bienes y servicios como los factores más relevantes y, en consecuencia, ajusta las tasas de pérdida históricas en función de los cambios esperados en estos factores.

Sobre esta base, se determinaron las correcciones de valor por pérdidas a 31 de diciembre de 2018 y a 1 de enero de 2018 (en el momento de adopción de la NIIF 9) tal y como se indica en la Nota 3.1.c) de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Las cuentas comerciales a cobrar y los activos por contrato se deterioran y dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. Los indicadores de que no existe una expectativa razonable de recuperación incluyen, entre otros, el hecho de que un deudor no se comprometa en un plan de pago con el grupo, y la falta de pagos contractuales durante un período superior a 120 días de vencimiento.

Las pérdidas por deterioro del valor en las cuentas comerciales a cobrar y los activos por contrato se presentan como pérdidas por deterioro netas dentro del beneficio de explotación. Las recuperaciones posteriores de importes cancelados previamente se abonan contra la misma partida.

Hasta el ejercicio 2017 el deterioro de instrumentos financieros, especialmente de clientes y cuentas a cobrar se evaluaba de acuerdo a la estimación de pérdidas incurridas para cada cliente o grupo de clientes (Nota 2.13 de las Cuentas Anuales Consolidadas).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

4.2.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez ha sido tratado ampliamente en el punto 3.1.

5. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio

El 10 de diciembre de 2018 se ha hecho público por parte de Global Dominion Access, S.A. la suscripción de un contrato para la adquisición de un 51% del capital social de la sociedad india Bygging India Limited ("BIL"), ampliable hasta el 100%.

La operación ha sido estructurada en dos tramos. En una primera fase, el Grupo adquirirá el 51% del capital social de BIL por un importe de 416 millones de INR (5,1 millones de euros). En una segunda fase, los accionistas titulares del 49% disfrutan de una opción de venta por el 49% restante, ejercitable en los años cuarto y quinto posteriores a la adquisición. Asimismo, el Grupo es titular de una opción de compra ejercitable en el año quinto posterior a la adquisición. Para este segundo tramo el precio queda vinculado al desempeño efectivo de BIL durante los periodos, según el caso, el cual será evaluado directamente por la generación de caja libre que aporte BIL. El precio máximo a abonar por parte del Grupo por la totalidad de la operación no excederá de 5 veces el EBITDA promedio y, en todo caso, ni será inferior al valor en libros de BIL al final del periodo de evaluación.

El alcance de los negocios adquiridos con BIL representa una facturación recurrente de entre 20 y 25 millones de euros anuales. Habiendo cerrado su último ejercicio contable auditado (31 de marzo de 2018) con un EBITDA de aproximadamente 2,3 millones de euros.

La ejecución de la operación se ha formalizado el 1 de febrero de 2019 una vez cumplidas las condiciones suspensivas habituales en este tipo de operaciones.

La adquisición de BIL permite la entrada en el mercado de la India para crecer en el campo de actividad de industria tanto en Servicios como en Soluciones. Asimismo, contribuirá el germen de una plataforma para proyectos internacionales optimizando costes operativos y de fabricación.

La adquisición se enmarca dentro del modelo de diversificación, digitalización y crecimiento de Dominion, en el camino hacia el cumplimiento de su Plan Estratégico.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

6. Información sobre la evolución previsible de la entidad

Para 2019 las expectativas son muy positivas en todos los sectores y geografías, en línea con las expectativas económicas que de forma generalizada recogen las previsiones publicadas por las más reconocidas instituciones económicas.

Desde el punto de vista orgánico, Dominion mantiene su objetivo de crecer por encima del 7% anual. Para ello cuenta con la positiva evolución prevista en los sectores en los que opera y el potencial de las tendencias en las que apoya su oferta.

Existen en particular tres factores que ayudan sensiblemente a reafirmar este potencial de crecimiento:

- | Por un lado, el desarrollo del *cross-selling* o venta cruzada. Más allá del evidente potencial de la venta a un mismo cliente de un mayor número de soluciones o servicios de la oferta de la Empresa, en el caso de Dominion, es especialmente relevante el hecho de que está hoy presente en más de 35 países y de que en la mayoría de ellos sólo están presentes una de sus seis divisiones. Es un claro objetivo de la empresa para 2019 que las divisiones amplíen su ámbito de actuación apoyándose en la estructura y cartera de clientes existente. En este sentido, la mencionada entrada en el mercado indio en una gran oportunidad que la Empresa espera de resultados en los próximos años, tal y como se ha explicado en el punto 5 anterior.
- | Un segundo elemento de crecimiento orgánico es gran potencial existente para que un Servicio sea la continuación lógica a una Solución prestada, en la medida en que se externalice el mantenimiento o el proceso completo, así como de que un proyecto de gran tamaño, como por ejemplo los encabezados por Dominion 360°, tengan capacidad de tracción sobre otras Soluciones en Dominion, como ha sido el caso en los proyectos hospitalarios y lo es ahora en el caso de las renovables. De la misma manera, los conocimientos adquiridos en el O&M son la puerta para proyectos de mejora de procesos.
- | Por último, cabe destacar el concepto de transversalidad, entendido como la capacidad de Dominion de llevar las mejores prácticas en la optimización de un proceso de un sector a otro. Los importantes avances mencionados en el punto 2 en el ámbito de los Servicios Industriales y en particular su evolución hacia el ámbito eléctrico son un buen ejemplo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

Desde el punto de vista de crecimiento inorgánico Dominion estima que en 2019 continuará el proceso de concentración en su sector, el de los proveedores de servicios multitécnicos y soluciones e ingeniería especializada. El mismo está desde hace ya años en una fase de profundo cambio que en gran medida está vinculado a que crecientemente la tecnología se ha convertido en una "commodity", donde es muy difícil diferenciarse y donde el valor reside en ser capaces de encontrar formas novedosas para aplicarla a los procesos productivos y, sobre todo, en saber en cada momento cuál es la óptima en cada caso. Dominion apuesta porque en este proceso de consolidación el grupo de proveedores independientes y globales, en el que se encuentra Dominion, continuará absorbiendo pequeñas empresas de nicho locales, con un producto de calidad, gran foco tecnológico pero concentradas en un abanico muy limitado de servicios, logrando con ello completar su oferta de soluciones y servicios.

Por último, cabe destacar que a lo largo del segundo trimestre de 2019 Dominion dará previsiblemente a conocer un nuevo Plan Estratégico, donde trasladará sus nuevos objetivos estratégicos y la forma en que prevé alcanzarlos.

Este informe de gestión de la entidad contiene determinada información prospectiva que refleja los planes, previsiones o estimaciones de los administradores de la misma, los cuales se basan en asunciones que son considerados razonables por éstos. Sin embargo, el usuario de este informe ha de tener presente que la información prospectiva no ha de considerarse como una garantía del desempeño futuro de la entidad, en el sentido en que tales planes, previsiones o estimaciones se encuentran sometidos a numerosos riesgos e incertidumbres que implican que el desempeño futuro de la entidad no tiene por qué coincidir con el inicialmente previsto. Tales riesgos e incertidumbres se encuentran descritos a lo largo del informe de gestión, principal y aunque no exclusivamente, en el apartado en el que se habla de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la entidad.

7. Actividades de I+D+i

La actividad de I+D+i es un área estratégica para Dominion y un elemento clave para su fortalecimiento y consolidación en el mercado. El concepto de vitalidad tecnológica, la capacidad del equipo de Dominion de estar permanentemente al día en innovación tecnológica e inteligencia competitiva, está íntimamente relacionado con su capacidad para participar en proyectos de I+D+i, en los que contrastar nuevas ideas y diseños.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

A fin de mantener un adecuado nivel de vitalidad tecnológica que permita aportar eficiencia tanto a sus clientes externos como internos, diferentes equipos de Dominion participan en proyectos de I+D+i, organizados en torno a las líneas de investigación definidas por la Empresa y guiados por un equipo corporativo que además de dar soporte en todo el proceso, ayuda a estructurar la colaboración con terceros y coordinar los esfuerzos de las distintas áreas de la Empresa, a fin de que estos lleguen a convertirse en productos y servicios innovadores en el futuro.

El importe contabilizado en el epígrafe de Gastos de Investigación, Desarrollo e Innovación se sitúa por debajo del 1% de la cifra total ventas ajustadas, sin embargo, el esfuerzo realmente realizado es significativamente mayor, ya que el proceso de innovación y adecuación al mercado de los nuevos diseños es soportado en su inmensa mayoría directamente por las cuentas de las propias divisiones de Dominion, centradas en dar respuestas a las necesidades de sus clientes.

Las principales líneas de investigación sobre las que se ha trabajado en 2018 son Smart Industry, Energía, Smart House, Visión Artificial, Salud, Protección Civil y Banca. El desarrollo de los proyectos de I+D+i se realiza en base a los conocimientos propios, los avances en tecnología, nuestras habilidades en investigación industrial, la capacidad de desarrollo y la colaboración con Universidades, centros tecnológicos de reconocido prestigio y otras empresas líderes en sus respectivos sectores de actividad.

8. Adquisición y enajenación de acciones propias

Tal y como indica la Nota 12.c de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas, la sociedad dominante tiene un total de 309.141 acciones a 31 de diciembre de 2018 que representan un 0,18% del capital social a dicha fecha. El valor de estas acciones en el balance consolidado asciende a 1.041 Miles de euros.

En virtud del mandato conferido por la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de abril de 2018 el Consejo de Administración de la Sociedad dominante se encuentra facultado para adquirir, en cualquier momento, y cuantas veces lo estime oportuno, acciones de Global Dominion Access, S.A., por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, incluso con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, así como a que se puedan enajenar o amortizar posteriormente las mismas, todo ello de conformidad con los artículos 146 y 509 de la Ley de Sociedades de Capital. Este mandato se encuentra vigente hasta el 18 de abril de 2023.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

9. Periodo medio de pago a proveedores

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores nacionales en operaciones comerciales del ejercicio 2018 de acuerdo con las obligaciones establecidas por la Ley 15/2010, de 5 de julio, es la siguiente (días):

	2018	2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	111	134
Ratio de operaciones pagadas	106	136
Ratio de operaciones pendientes de pago	120	131

El periodo medio de pago a proveedores nacionales es superior al establecido básicamente por el efecto de las liquidaciones con los operadores de telefonía, que se acuerdan periódicamente en función de las liquidaciones de las campañas o procesos de ventas, y por los acuerdos individualizados de pago a proveedores en los contratos de suministros con terceros.

	2018	2017
	Miles de Euros	Miles de Euros
Total pagos realizados	736.935	511.379
Total pagos pendientes	312.707	257.751

10. Otra información relevante

10.1. Información Bursátil

Continua tendencia alcista

El año 2018, ha estado marcado por el comportamiento negativo de los principales índices tanto a nivel nacional como internacional, derivado de incertidumbres económicas y de mercado.

La acción de Dominion, aunque acusando esta tendencia, ha cotizado con signo positivo durante la mayor parte del año, batiendo al índice de referencia Ibex-35 a lo largo de todo el ejercicio.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018 (En Miles de euros)

El precio medio de cotización ha sido un 25% superior al registrado durante el año anterior (de 3,81 euros en 2017 a 4,71 euros en 2018); y los máximos anuales se alcanzaron en junio y septiembre en el entorno de los 5,30 euros por acción.

El reparto, por parte de CIE, del 50% de las acciones de Dominion como dividendo extraordinario el 3 de julio supuso un aumento de la disponibilidad de títulos, que se tradujo en un descenso del precio de la acción acompañado de un importante aumento del volumen negociado especialmente durante los meses de julio y agosto. Una vez superado este periodo natural de ajuste, el precio de la acción recuperó los máximos previos y el volumen medio negociado ha aumentado de forma estructural. El volumen promedio diario durante 2018 ha sido de 1,3 millones de euros (más de 275.000 títulos medios diarios) y, por tanto, el doble del registrado en 2017.

A cierre del ejercicio, los títulos de Dominion cotizaban a 4,3 euros, manteniendo los mismos niveles de capitalización que en el cierre del ejercicio anterior, 728.837 millones de euros.

10.2. Política de dividendos

A corto plazo el Consejo estima que hay importantes oportunidades para hacer crecer la empresa, aportando valor a los accionistas. A medio plazo, y ligado a las reflexiones del próximo plan estratégico, Dominion podría plantear el reparto de un dividendo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

En cumplimiento del Artículo 253 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A., formula las Cuentas anuales consolidadas y el Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018, todo ello extendido e identificado en la forma que seguidamente se indica:

- El Índice figura transcrito en folios de papel timbrado, números N 9157628 C y N 9157629 C.
- El Balance consolidado figura transcrito en folios de papel timbrado, números N 9157630 C y N 9157631 C.
- La Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada figura transcrita en folio de papel timbrado, número N 9157632 C.
- El Estado del Resultado Global consolidado figura transcrito en folio de papel timbrado, número N 9157633 C.
- El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto consolidado figura transcrito en folio de papel timbrado, número N 9157634 C.
- El Estado de Flujos de Efectivo consolidado figura transcrito en folio de papel timbrado, número N 9157635 C.
- La Memoria consolidada figura transcrita en folios de papel timbrado, números N 9157636 C al N 9157803 C.
- El Anexo I figura transcrito en folios de papel timbrado, números N 9157804 C al N 9157806 C.
- El Anexo II figura transcrito en folios de papel timbrado, número N 9157807 C y N 9157808 C.
- El Informe de Gestión consolidado (que incorpora como Anexo I el Informe Anual de Gobierno Corporativo e Informe de Auditor referido a la información relativa del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera y como Anexo II el Estado de Información no Financiera e Informe de verificación Independiente sobre dicho estado) figura transcrito en folios de papel timbrado, números N 9157809 C al N 9157955 C.
- En cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo 253, declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción de los presentes folios de papel timbrado, números N 9157958 C y N 9157454 C.

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad manifiestan que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbre a que se enfrentan.

A los efectos oportunos y como introducción a las referidas cuentas e informe firman este documento:

En Bilbao, a 28 de febrero de 2019

FIRMANTES

Don **Antón Pradera Jaúregui**
(Presidente)

Don **José Ramón Berecibar Mutiozabal**
(Secretario no Consejero)

NOTA: El folio de papel timbrado número N 9157848 C ha sido sustituido por el número N 9157961 C.
El folio de papel timbrado número N 9157849 C ha sido sustituido por el número N 9157962 C.
El folio de papel timbrado número N 9157955 C ha sido sustituido por el número N 9157963 C.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Don **Mikel Felix Barandiaran Landin**
(Consejero Delegado)

Don **Francisco José Riberas Mera**
(Vocal)

Don **Jesús María Herrera Barandiaran**
(Vocal)

Don **Fermín del Río Sanz de Acebo**
(Vocal)

Doña **Goizalde Egaña Garitagoitia**
(Vocal)

Don **Jorge Álvarez Aguirre**
(Vocal)

Don **Alfredo Pérez Fernández**
(Vocal)

Don **Juan Tomás Hernani Burzaco**
(Vocal)

Don **Jose María Bergareche Busquet**
(Vocal)

Don **Juan María Román Gonçalves**
(Vocal)

Doña **Amaya Gorostiza Tellería**
(Vocal)



Estado de Información No Financiera

2018

Índice de contenidos

0. Información básica de la empresa	3
1. Modelo de negocio	4
2. Políticas	11
3. Resultados de las políticas KPIs	13
4. Riesgos a CP, MP y LP	14
5. KPIs	17
6. Cuestiones medioambientales	17
7. Cuestiones sociales y relativas al personal	21
8. Derechos Humanos	35
9. Corrupción y el soborno	39
10. Sociedad	42
Anexo I: Trazabilidad entre Ley y GRI.....	48

0. Información básica de la empresa

La información contenida a continuación da respuesta a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre y al Real Decreto-Ley 18/2017 de trasposición de la Directiva de Información No Financiera y forma parte del Informe de Gestión que acompaña a las Cuentas Anuales consolidadas de Global Dominion Access, S.A. (en adelante Dominion) correspondientes al ejercicio 2018.

Tanto los riesgos aquí identificados, así como los controles y políticas desarrollados para su mitigación son la base sobre la que se elabora el Informe Anual, que al igual que en otros años, publicará Dominion en los primeros seis meses de 2019.

A través del presente informe se da respuesta única y consolidada a la Ley 11/2018, tanto a nivel grupo como a nivel de las empresas dependientes que, por sí mismas, de acuerdo a la Ley, reúnen los requisitos que les obligarían a tener que reportar. Por ello, a efectos de este documento la "Empresa" hace referencia al grupo Dominion.

Información de la Empresa

Datos societarios

Denominación: Global Dominion Access SA
Dirección Cl. Ibáñez de Bilbao,28. Bilbao Teléfono: 34.94.479.37.87 Página web: www.dominion-global.com
Capital social: 21.187.120,38 de Euros Número de acciones: 169.496.963 Nominal: 0,125 Euros
Actividad: Prestación de servicios y soluciones a otras empresas en un amplio abanico de sectores. También prestación de servicios a particulares. Cotizada: Mercado Continuo Español
Tamaño de la empresa: En 2018 la cifra de negocio fue de 1.084 millones de Euros, frente a 843,263 millones de Euros en 2017*. Los datos sobre el número de personas se aportan en el apartado 7 del presente documento.

*Tal como se indica en la Nota 2.1.3 de las CCAA, El Grupo ha procedido a reclasificar los activos netos del negocio en Brasil, tras cumplirse las condiciones para ser considerados como grupo de activos y pasivos mantenidos para la venta. Este hecho ha supuesto que el resultado después de impuestos de dicha actividad se incluya en el epígrafe "beneficio/(pérdida) de las actividades interrumpidas después impuestos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2018 y se haya reexpresado la cifra de 2017, en aplicación de los principios contables vigentes.

1. Modelo de negocio

1.1. Actividad empresarial. Su entorno empresarial

Dominion inició su andadura en 1999 en el sector telecomunicaciones, un ámbito caracterizado por la deflación, los altos requerimientos de eficiencia (más velocidad, más cantidad, más barato) y una gran presión sobre los gastos operativos. Con un equipo estable y comprometido, en sus más de 15 años de experiencia ha sido capaz de sortear diferentes crisis y desarrollar un gran conocimiento sectorial.

La Empresa Dominion es hoy proveedor global de servicios multi-tecnológicos y soluciones e ingeniería especializada. La principal competencia de la Empresa consiste en presentar soluciones a los clientes para hacer sus procesos de negocio más eficientes, tanto asumiendo la gestión total del proceso como a través de la aplicación de soluciones basadas en ingeniería especializada. La Empresa lleva a cabo sus operaciones a través de dos segmentos principales:

- **Segmento de Servicios Multi-tecnológicos:** servicios de valor añadido en los que se gestiona la totalidad del proceso de negocio a través de la subcontratación recurrente del servicio por parte de los clientes. Dentro de este segmento destacan tres subsegmentos diferentes:
 - Servicios en el ámbito de las telecomunicaciones y tecnología.
 - Servicios industriales, englobando, entre otras, actividades vinculadas con el calor industrial, electromecánicos, servicios medioambientales y relacionados con las tecnologías de la información.
 - Servicios comerciales, donde el cliente es el consumidor final o bien relacionados con actividades de logística, mayoreo o distribución necesarias para hacer posible esa venta.
- **Segmento de Soluciones e Ingeniería especializada:** en este segmento se ejecutan proyectos "one-off" diseñados para facilitar soluciones o mejorar procesos específicos para los clientes, pero en este caso no se gestionan directamente dichos procesos. Los proyectos de soluciones pueden llevarse a cabo en un amplio abanico de sectores y geografías, siendo el elemento clave y diferencial la capacidad de gestionar un proyecto EPC. Dominion no fabrica los productos, sino que gestiona los proyectos de sus clientes con todo lo que ello conlleva, de forma global; ingeniería, compra de equipos, instalación y montaje, búsqueda de financiación, etc.

En un ámbito marcado por la velocidad de los cambios y la disrupción en los modelos de negocio, Dominion destaca por su vitalidad tecnológica, es decir, su capacidad para dominar todas las tecnologías y aplicar la más adecuada en cada momento para hacer los procesos productivos de sus clientes más eficientes. Entre todas las tecnologías empleadas, la digitalización es, sin duda, una de las fundamentales. Así, Dominion aplica digitalización a los procesos de negocio productivos de sus clientes, se apoya en la sensorica y la algoritmia para transformar estos procesos y hacerlos más eficientes.

En la mayor parte de los servicios y soluciones prestados a sus clientes, Dominion emplea la marca "Dominion", si bien, en casos concretos, se mantienen marcas diferentes, atendiendo exclusivamente a motivos comerciales y normalmente en el ámbito B2C. Las principales marcas adicionales son: Phone House, Tiendas Conexión y Smart House.

1.2. Su organización y estructura

Dominion es un grupo de empresas consolidado formado por un conjunto de sociedades dependientes de la matriz Global Dominion Access, S.A, cotizando esta última en el mercado de valores español. Las Cuentas Anuales Consolidadas identifican adecuadamente las diferentes sociedades dependientes y la relación entre las mismas.

Dominion cuenta con un sistema de gobierno corporativo basado en la legalidad vigente y en los estándares internacionales, orientado a definir los poderes de sus órganos de gobierno, promover un comportamiento ético a través de su Código de Conducta y regular las relaciones internas y con terceros a través de las diferentes normas y políticas corporativas.

En concreto, y tal y como se explica extensivamente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (I.A.G.C), Dominion busca hacer suyas las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

La transparencia y la eficacia son rasgos distintivos de un sistema generador de confianza en los inversores, que está orientado a conciliar las demandas y necesidades de los distintos grupos de interés. La Empresa considera prioritaria la puesta en práctica de los principios de gobierno corporativo, no solo para fomentar la confianza de los inversores, sino para mejorar la rentabilidad económica y mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.

En el punto A de las I.A.G.C. se detalla la estructura de propiedad, compuesto por un abanico amplio de accionistas, no existiendo ninguno que controle la Sociedad y con un capital flotante estimado de 59%. Dominion celebra anualmente una Junta de accionistas, siguiendo el régimen de mínimos previsto por la Ley de Sociedades de Capital (LSC).

Sus principales órganos de gobierno son la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración y el Comité de Dirección.

Dominion es administrada por un Consejo de Administración de 12 miembros, de los que dos son mujeres. Dos de los miembros son consejeros ejecutivos y cuatro independientes.

Para el ejercicio de sus funciones el Consejo de Administración se apoya en cuatro comisiones: Comisión de Auditoría y Cumplimiento, Comisión de Nombramientos y Retribuciones, Comisión de Responsabilidad Social Corporativa y Comisión de Estrategia. Sus funciones y composición están ampliamente descritas en las I.A.G.C.

El Comité de Dirección es el encargado de trasladar al día a día de Dominion la estrategia marcada por el Consejo de Administración y es una pieza clave del modelo de gestión descentralizada de Dominion.

A 31 de diciembre, el Comité de Dirección está compuesto por los seis directores de negocio y por las tres direcciones de las áreas corporativas (Recursos Humanos, Finanzas y Legal y Estrategia y Planificación). Cada director reporta al Comité de Dirección y este al Consejero Delegado. Dos de los nueve directores son mujeres.

De los directores de negocio dependen distintas unidades de negocio, todas ellas gestionadas con mentalidad de empresario, es decir, con autonomía y responsabilidad sobre su cuenta de resultados, así como sobre el circulante neto operativo.

1.3. Los mercados en los que opera

Dominion está presente en un número amplio de países, lo que le aporta una enorme ventaja estratégica de cara a sus clientes y aporta un alto grado de diversificación que limita sensiblemente los riesgos geográficos, al evitar una elevada concentración.

La forma de su presencia es diferente en cada país. Dominion no cuenta con establecimientos fabriles que se repliquen en cada país, sino que en cada caso cuenta con una oferta diferente de servicios y soluciones, de acuerdo a las necesidades de sus clientes.

En el caso de servicios multi-técnicos para el sector telecomunicaciones, la actividad se realiza tanto en oficinas propias, como en actuaciones fuera de la misma, ya sean domicilios particulares (instalaciones o gestión de averías) o instalaciones del cliente, con el apoyo de un almacén para reposición de piezas, con materiales en muchos casos propiedad del cliente. Geográficamente esta actividad se desarrolla en España y Latinoamérica.

Por otro lado, en el ámbito de servicios en el ámbito industrial esta actividad se desarrolla en oficinas propias y, fundamentalmente, en instalaciones del cliente, prestando los diferentes servicios que en cada caso oferta Dominion, apoyándose en ocasiones en un almacén para repuesto de piezas o materiales necesarios. Geográficamente estos servicios se prestan fundamentalmente en España, además de en otros países de Europa y Latinoamérica. En menor medida se prestan también en algunos países del Golfo Pérsico y Australia.

En el caso de servicios comerciales, la actividad se presta en oficinas propias y en tiendas propias, además de a través de tiendas franquiciadas, con el apoyo de almacenes para la redistribución. Esta actividad se realiza únicamente en España.

En el caso de Soluciones e Ingeniería especializada, la situación es muy diferente. En el caso de proyectos, estos pueden tener lugar en prácticamente cualquier país el mundo, de acuerdo a la oportunidad y a las necesidades del cliente. En estos casos Dominion se dota de la infraestructura mínima necesaria para la ejecución del proyecto, fundamentalmente oficinas, desmantelándola una vez terminada. Únicamente en aquellos países con una recurrencia relevante o coincidencia con Servicios se establecen oficinas permanentes, como es el caso de Europa y algunos países de Latinoamérica.

El punto 7 recoge los países donde Dominion cuenta con empleados a fin de 2018. Este es un criterio razonable y verificable para comprender la presencia de Dominion, si bien atendiendo a otros criterios, tal y como se ha expuesto arriba, la presencia podría ser mayor.

1.4. Sus objetivos y estrategias

a) Misión:

La misión de Dominion es ayudar a sus clientes a hacer sus procesos productivos más eficientes combinando conocimiento, tecnología e innovación, ya sea a través del *outsourcing* de los mismos o por la aplicación de soluciones e ingeniería especializada.

b) Compromisos de Dominion

- 1 Mejora continua de los procesos propios y de los de sus clientes para contribuir conseguir una gestión cada vez más digitalizada y eficiente.
- 2 Promoción de la participación, la implicación y el trabajo en equipo en un entorno agradable y seguro.
- 3 Responsabilidad e integridad de las personas en su compromiso por el trabajo bien hecho.
- 4 Transparencia, seguridad y calidad en todas sus actuaciones.
- 5 Respeto por el medio ambiente, trabajando para minimizar cualquier impacto.
- 6 Respeto a la persona, a su capacidad de iniciativa, creatividad e innovación.

c) Cultura de Dominion

Dominion pretende ser:

- 1 Referencia de calidad, tecnología, innovación, diseño y servicio.
- 2 Excelentes en la gestión.
- 3 Paradigma de empresa sostenible por nuestro compromiso con las personas, el medio ambiente y la creación de valor.
- 4 Espíritu emprendedor: descentralización operativa que fomenta la autonomía, la responsabilidad y la flexibilidad.

d) Estrategia

Dominion alcanza sus objetivos de negocio a partir de la puesta en práctica de varias estrategias para crecer de forma orgánica, llevar a cabo su política de fusiones y adquisiciones y aumentar su rentabilidad.

La Empresa aspira a crecer de forma orgánica a un ritmo superior al 7% anual y a ejercer un papel protagonista en el proceso de concentración del sector. Estos objetivos requieren de un balance sólido y una fuerte posición de caja con los que ejecutar su programa de fusiones y adquisiciones y posicionarse con ventaja en la licitación de grandes proyectos.

El impulso de ambos crecimientos, orgánico e inorgánico, se espera lograr a través de diferentes claves:

- **Claves de crecimiento orgánico**
 - *Cross-selling o venta cruzada*

Dominion busca la ampliación del ámbito de actuación de cada una de sus divisiones a través de la venta cruzada, con el objeto de conseguir la presencia del mayor número de ellas en los distintos países donde está presente. Para ello se ha creado un Comité y se han mantenido diferentes reuniones de planificación de actuaciones.

Existe también un gran potencial para que un servicio sea la continuación lógica de una solución prestada, externalizando el mantenimiento o el proceso completo, y para que un proyecto de gran tamaño tenga capacidad de tracción sobre otras soluciones. Con ello se evita la salida de conocimiento y la pérdida de márgenes, si bien ello debe lograrse

sin poner nunca en riesgo el criterio de descentralización e independencia que caracteriza el modelo de Dominion.

- *Transversalidad*

La Empresa ya ha demostrado históricamente su capacidad para trasladar de un sector a otro las mejores prácticas en la optimización de un proceso, apoyándose en un modelo altamente eficiente basado en la digitalización selectiva y en el uso de plataformas de control.

- **Claves de crecimiento inorgánico**

Un rasgo diferencial de Dominion es su capacidad para aportar eficiencia a los procesos productivos con aplicaciones adecuadas a cada cliente, apoyándonos en un uso innovador de la tecnología. Para aumentar su conocimiento sectorial y completar su oferta global, Dominion es activa integrando pequeñas empresas locales, que ofrecen productos de calidad, con foco tecnológico, pero centradas en un abanico muy limitado de soluciones o servicios, o en un ámbito geográfico limitado.

Con su dinámica política de compras y fusiones, la Empresa está llamada a ser uno de protagonistas del proceso de concentración del sector, en el que los proveedores independientes y globales absorberán a las pequeñas empresas especializadas.

- **Claves de rentabilidad**

La rentabilidad de Dominion se apoya, fundamentalmente, en tres palancas: eficiencia operativa, apalancamiento operativo y una combinación adecuada entre soluciones y servicios.

Las tres se basan en dos elementos fundamentales: una estructura central *lean* y la gestión de cada división con mentalidad empresarial.

- *Eficiencia operacional*

Se consigue gracias a la digitalización y a la descentralización de las unidades y divisiones. Los gestores-empresarios son responsables de sus cuentas hasta el margen de contribución y tienen una capacidad multidisciplinar, que abarca no solo los aspectos comerciales y económicos, sino también el mantenimiento de una adecuada vitalidad tecnológica y transversalidad, así como la difusión y aplicación de las mejores prácticas de cumplimiento normativo y de responsabilidad social promovidas desde la corporación.

- *Apalancamiento operativo*

Dominion evita grandes estructuras centrales que resten dinamismo a la capacidad de innovar y actuar en el mercado, garantizando un nivel de cumplimiento normativo y control financiero homogéneo. Al mismo tiempo, su modelo está diseñado para crecer incorporando nuevas empresas sin que la estructura se amplíe proporcionalmente. Esto da como resultado un apalancamiento operativo.

- *Combinación en la oferta de servicios y soluciones*

El objetivo de la Empresa es avanzar hacia un equilibrio 50/50 entre los segmentos Soluciones y Servicios. El segmento Servicios se caracteriza por su alto nivel de

recurrencia, pero normalmente con un menor margen de contribución que el segmento Soluciones, que, por el contrario, tienen una recurrencia menor.

1.5. Los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución

En líneas generales, cabe destacar que el entorno económico y social de la Empresa se encuentra en continuo cambio debido una conjunción de dos factores:

- Por un lado, la amplitud de servicios y soluciones, su diversificada cartera de clientes, la diversidad de sectores en los que estos operan y la gran cantidad de territorios en los que opera.
- Por otro lado:
 - La disrupción que observamos en todos los sectores de actividad, motivada por la intensidad de la irrupción de la digitalización en todos los procesos, siendo esta tendencia motivo de oportunidad para Dominion, que debe adaptar permanentemente su oferta de soluciones y servicios a esta realidad.
 - La tecnología está llegando a todos los procesos y desafiando los modelos comerciales existentes. Gracias al Smart Data, el consumidor se ha situado en el centro de la cadena de valor y empiezan a difuminarse los límites entre los negocios B2B o B2C. La necesidad de interactuar con el cliente final, medir su satisfacción, llegar a él con rapidez, etc. exigen un replanteamiento de los modelos de negocio. Esta digitalización se ha hecho patente sobremanera en los procesos industriales, inherente al concepto Industria 4.0 que es, sin duda, un tema muy relevante y de gran potencial al ser el sector industrial, al menos buena parte del mismo, un sector maduro, con un gran potencial de mejora en eficiencia. Dominion ha identificado este hecho como un ámbito de oportunidad, al que está orientando sus actuaciones para lograr posicionar una oferta propia y adaptada a las necesidades del sector.
 - A todo ello se une el amplio abanico de tecnologías al alcance de las empresas: aprendizaje automático, análisis de contenido de video, inteligencia artificial, internet de las cosas (IoT, por sus siglas en inglés), soluciones de computación de altas, arquitecturas Big Data y algoritmos complejas de analítica avanzada de datos, o los sistemas de redes y de hiperconectividad.

Adicionalmente, hay una serie de mega tendencias que mueven los sectores y mercados y tienen también un impacto relevante, aunque difícil de evaluar cuantitativamente.

- Así, de forma paralela al proceso de digitalización, y reforzado por la progresiva desaparición de las barreras geográficas, Dominion ha identificado que en sus clientes existe una tendencia hacia la externalización de los procesos no core de las compañías a empresas capaces de optimizarlos y focalizar, así, sus esfuerzos en el crecimiento de su propia actividad. Esta corriente se está intensificando ante la necesidad de contar con aliados tecnológicos con los conocimientos necesarios para implantar la digitalización de los procesos productivos y la creciente complejidad y requisitos regulatorios de la fabricación.

- Otro factor clave es que las empresas multinacionales buscan trabajar con proveedores de primer nivel (Tier 1), que puedan proporcionar servicios integrados que abarquen todas sus necesidades en una planta, que sean capaces de prestar servicios similares en sus múltiples ubicaciones, con niveles similares de calidad y seguridad y, finalmente, que cuenten con un balance lo suficientemente sólido para invertir en digitalización y recursos y puedan comprometerse en busca de eficiencia operativa y mejoras de la rentabilidad.

El conjunto de estos factores y tendencias hace que la Empresa estime que la mejor referencia para medir su potencial de desarrollo sea la ratio de evolución del PIB Mundial.

Por otra parte, cabe reseñar que esta gran diversificación y cambio constante, que Dominion fomenta de forma estratégica, permite minorar significativamente los riesgos relativos al entorno de negocio. Así, la restricción en gasto público en países desarrollados en la reciente crisis económica se vio compensada por la fuerte apuesta realizada en otros países en vías de desarrollo. Igualmente, la alta volatilidad de los precios del gas y del petróleo, que llegó a comprometer, por ejemplo, el desarrollo de nuevas inversiones, se vio compensado por oportunidades de mantenimiento y por inversiones en otras tecnologías.

La creciente concienciación de todos los Grupos de Interés en el ámbito del medioambiente es también en ocasiones motivo de oportunidad para Dominion. Así la Empresa, por ejemplo, facilita ayuda a sus clientes creando redes meteorológicas o sistemas de alerta temprana orientados a mitigar catástrofes naturales, diseñando y ejecutando plataformas para la gestión meteorológica o de la calidad del agua y el aire, ayudando a reducir sus emisiones y adaptarse a nuevas regulaciones más exigentes o aplicando soluciones de eficiencia energética para los procesos productivos de sus clientes, tanto a través del uso de medidas de ahorro como por el reaprovechamiento del calor residual.

Finalmente, y debido a la salida a bolsa, la Empresa está prestando especial cuidado a la relación con sus inversores a través de *roadshows* o presentaciones de resultados. La Empresa está haciendo un gran esfuerzo para presentar su modelo de negocio y las tendencias y factores que afectan a su crecimiento a accionistas y analistas.

Tanto el espíritu de la misión, cultura y compromisos, como los aspectos estratégicos aquí relatados son apoyados por las cartas firmadas por el Presidente y el Consejero Delegado que forman parte de los diferentes Informes Anuales publicados por Dominion.

2. Políticas

Descripción de las políticas que aplica la Empresa respecto a dichas cuestiones. Los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativo. Los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado

Enfoque de gestión: Política de RSC

La Empresa realiza una gestión global de los impactos derivados de su actividad a partir de los principios recogidos en su Política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC). En ella, no solo se establecen los fundamentos básicos de actuación, sino los sistemas de seguimiento del desempeño, los riesgos asociados y los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.

Encaje en el Consejo de Administración

La revisión de la Política de RSC es responsabilidad de la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa, quien delega la gestión del día al Responsable de Cumplimiento, quien coordina su actuación con la Directora Corporativa de Recursos Humanos y la responsable de Relación con los Inversores.

Enfoques para la participación de los grupos de interés

Como parte del Análisis de Materialidad comentado en el punto 4 del presente documento, Dominion ha realizado una evaluación de cuál es y cuál debe ser su relación con los distintos grupos de interés. Se han identificado un total de nueve grupos de interés, entendiendo como tales aquellas personas y colectivos que influyen en la consecución de sus objetivos corporativos o se ven afectados por sus actividades.

La Empresa trata de establecer con cada uno de ellos relaciones de confianza y mutua colaboración, con objeto de responder a sus expectativas y proteger su reputación.

Homologaciones RSC

La relevancia de la Responsabilidad Social Corporativa excede los ámbitos regulatorios, siendo un aspecto crecientemente requerido por diferentes Grupos de Interés, en particular entre los Clientes.

En este sentido, Dominion es activo en dar respuesta a las diferentes exigencias de certificación que plantean sus clientes, tanto de carácter interno (cliente-proveedor), como gestionadas por entidades homologadoras terceras, como es el caso de Ecovadis. En la última certificación, realizada en 2018, Dominion alcanzó un nivel de 54/100 puntos.

Informe Anual

Con carácter anual, Dominion publica un Informe Anual que recoge de forma amplia y estructurada diferentes aspectos de su Responsabilidad Social Corporativa.

En su elaboración, Dominion trata de seguir las mejores prácticas en este ámbito, que valora la transparencia, el compromiso, la relevancia y la accesibilidad. Los informes

anuales de las empresas cotizadas son analizados en el Informe Reporta. En relación con el Informe de 2018 Dominion quedó en la posición 35 de entre todas las cotizadas españolas.

Políticas y Código de Conducta

Por encima de las diferentes políticas se sitúa el Código de Conducta, que recoge el compromiso de Dominion con los principios de la ética empresarial y la transparencia en todos los ámbitos de actuación, estableciendo un conjunto de principios y pautas de conducta, dirigidas a garantizar el comportamiento ético y responsable de todos los profesionales de Dominion en el desarrollo de su actividad.

Tanto el Presidente como el Consejero Delegado han puesto de manifiesto, a través de sendas cartas, la importancia de que todos los empleados de Dominion conozcan este Código y actúen en base al mismo. Por ello, la Empresa ha puesto en marcha distintas iniciativas tendentes a la divulgación del mismo: se han habilitado varios métodos de difusión, físicos y digitales, así como su publicación permanente en la página web.

Como medida adicional, se ha elaborado un curso específico para los directivos de mayor rango dentro de la Empresa en el cual se ha incluido un video con el contenido del Código de Conducta, junto a otros contenidos de relevancia, a fin de profundizar en su conocimiento. Igualmente, de forma creciente se exige que las nuevas incorporaciones firmen el mismo, como forma de fomentar su conocimiento y adhesión.

La Empresa ha puesto, además, al servicio de empleados y terceros un Canal Ético como medio para notificar irregularidades, dudas, preocupaciones o comportamientos fuera de este Código. El mismo cuenta con diversos medios de acceso y las notificaciones son adecuadamente gestionadas según el procedimiento establecido.

Aparte del Código de Conducta, la actividad de Dominion se rige por diferentes normativas y protocolos internos que, además de respetar la legalidad, deben adecuarse a las diferentes políticas de las que se ha dotado la Empresa. Estas políticas regulan las relaciones con los distintos grupos de interés y componen la guía de actuación marcada por la Empresa para los integrantes de la misma.

El Departamento de Cumplimiento y el de Recursos Humanos son los encargados de desarrollar y actualizar estas políticas y procedimientos internos, siempre teniendo como referencia el Marco Normativo.

Principales Políticas de Dominion

Políticas Publicadas	Breve descripción de las políticas
Política RSC	Sirve de base para la integración de la responsabilidad social en el modelo de negocio de Dominion y en su estrategia.
Código de Conducta Interno	Principios y pautas de conducta dirigidas a garantizar el comportamiento ético y responsable de todos los profesionales de Dominion en el desarrollo de su actividad.
Reglamento del Canal Ético	Para comunicar irregularidades o cualquier incumplimiento del Código de Conducta, Dominion tiene habilitados canales de información.
Política de Gobierno Corporativo	Se centra en el cumplimiento, mejora y revisión continuada de las normas de gobierno de Dominion.
Política de Derechos Humanos	Orientada a velar por el respeto a los derechos humanos, de acuerdo con su Código de Conducta y los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Política Calidad y Medio Ambiente	Planificación de las actuaciones en materia de calidad y medio ambiente en la búsqueda de la mejora continua, la innovación permanente y la prevención de la contaminación.
Principios de Recursos Humanos	Definir, diseñar y difundir un modelo de gestión de recursos humanos que permita captar, impulsar y retener el talento, y fomentar el crecimiento personal y profesional de todas las personas que pertenecen al equipo humano de Dominion.
Política de Diversidad e Igualdad de Oportunidades	Orientada a garantizar la igualdad real y efectiva de oportunidades entre hombre y mujeres, de aplicación para todas las actividades de Dominion con independencia del lugar del mundo en el que se desarrollen.
Política de Reclutamiento & Selección	Establece los objetivos a cumplir en la ejecución del proceso de Reclutamiento y Selección.
Política De Seguridad Y Salud Laboral	Establece los principios para evitar accidentes laborales y enfermedades profesionales, y así alcanzar elevados niveles de seguridad y salud laboral.
Política de Anticorrupción y Fraude	Se compromete a combatir la corrupción mediante el establecimiento de principios que deben guiar el comportamiento de todas las personas que forman la Empresa.
Política de Acción Social	Asienta los principios para colaborar en la mejora de las comunidades donde Dominion opera.
Política de Información y Comunicación a los accionistas y los mercados	Regula la comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto y otras partes interesadas.

3. Resultados de las políticas KPIs

1.El seguimiento y evaluación de los progresos y 2. Que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia

Los resultados de las Políticas y los KPIs vinculados son analizados en cada uno de los puntos en los que se descompone este documento.

En la selección de indicadores que forman parte de este Informe, la Empresa ha tratado de tener presentes los siguientes principios:

- Comparabilidad
- Materialidad
- Relevancia
- Fiabilidad

Igualmente, ha buscado que la información incluida sea precisa, comparable y verificable. Los métodos de cálculo y asunciones realizadas para el cálculo de los indicadores no financieros son reflejados en cada uno de los diferentes puntos donde estos se muestran.

4. Riesgos a CP, MP y LP.

LEY: Riesgos a CP, MP y LP. Proceso identificación de riesgos

Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades de la Empresa, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y

- * cómo la Empresa gestiona dichos riesgos,
- * explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia.
- * Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.

Con el objetivo de identificar las materias más relevantes en términos de información no financiera, Dominion completó en diciembre de 2017 un análisis de materialidad, realizado por un experto externo, que ha servido de base para orientar el foco de las acciones desarrolladas por Dominion a lo largo de 2018, orientadas a controlar los riesgos más relevantes.

Para el desarrollo de este análisis se han tenido en cuenta, entre otros, las particularidades de la Empresa y de su modelo de negocio, los diferentes servicios y soluciones que ofrece, los diferentes sectores en lo que ejerce su actividad y su repercusión en los entornos económico, social, ambiental y de gobernanza.

Las conclusiones alcanzadas, como se explica en los distintos puntos de este documento, sitúan la materialidad de Dominion en el ámbito de la gestión de personas y el cumplimiento normativo.

Dimensiones analizadas del entorno de negocio	
Entorno económico y social	<ul style="list-style-type: none"> • Avances del estado de bienestar en países en desarrollo • Evolución del gasto público en países desarrollados • Inversión en infraestructuras • Inversión en Sanidad pública • Recuperación de las economías
Entorno sectorial	<ul style="list-style-type: none"> • Volatilidad de los precios del gas y el petróleo • Sobrecapacidad del sector industrial • Industria 4.0 / Revolución digital • Procesos de concentración en telecomunicaciones y sistemas de información
Regulación	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios regulatorios • Ciberseguridad y LOPD • Fiscalidad
Relaciones con clientes	<ul style="list-style-type: none"> • Categorización de clientes • Dependencia de grandes clientes/ partners • Relación con clientes en divisiones B2C
Inversores	<ul style="list-style-type: none"> • Relación con inversores

Dimensión analizadas ámbito ambiental	
Impacto medioambiental directo	<ul style="list-style-type: none"> • Emisiones asociadas a la actividad • Emisiones indirectas • Uso de energías renovables • Consumo de agua y energía • Gestión de residuos
Impacto medioambiental de clientes	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión del impacto medioambiental del cliente • Innovación en mejora energética y consumo de agua de los clientes
Dimensiones analizadas ámbito social y Derechos Humanos	
Relaciones con el personal	<ul style="list-style-type: none"> • Atracción y retención del talento • Formación • Diversidad • Remuneración • Subcontratas • Franquicias
Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructuras desarrolladas y/o gestionadas • Voluntariado y coparticipación • Proyectos de acción social
Salud y seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Salud y seguridad equipo Dominion • Salud y seguridad proveedores y subcontratas
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento de proveedores locales • Gestión de la cadena de suministro
Dimensión analizada ámbito gobernanza	
Gobierno corporativo	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura de gobierno corporativo • Relaciones con accionistas mayoritarios • Gestión de los riesgos corporativos • Código de conducta • Soborno y corrupción • Reporting

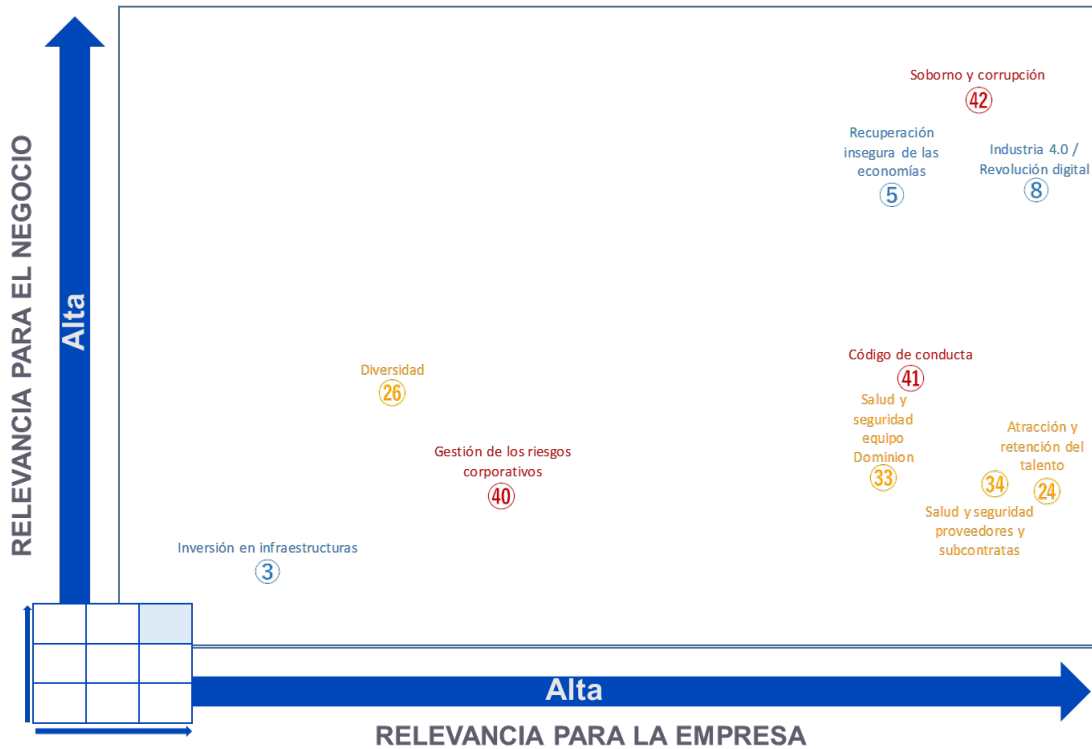
Para la formulación de la matriz de materialidad se ha tenido en cuenta dos ejes de valoración: Relevancia para el negocio y relevancia para la Empresa:

- **Relevancia para el negocio** – Valoración en base a la aparición de temas en memorias del peer group seleccionado y en medios de comunicación.
- **Relevancia para la Empresa** – Valoración desde diferentes áreas de Dominion.

Evaluación de riesgos y gestión de los mismos

Como resultado del proceso de identificación y evaluación Dominion ha obtenido una matriz de riesgos que, como antes se ha comentado, ha servido de base para orientar el foco de las acciones desarrolladas por Dominion a lo largo de 2018, con el objetivo de mitigar los riesgos más relevantes.

De la matriz resultante, Dominion centra su análisis y esfuerzos en el cuadrante de mayor valoración en ambos ejes, ya que éste recoge los temas esenciales para la Empresa:



Explicación de los principales riesgos incluidos en la matriz anterior:

Riesgo	Explicación
Atracción y retención del talento	Contar con las personas adecuadas para hacer realidad los objetivos de la Empresa
Código de conducta	Conjunto de principio y pautas de conducta dirigidas a garantizar el comportamiento ético y responsable de todos los profesionales de la Empresa en el desarrollo de su actividad
Diversidad	Igualdad de oportunidades a todos los niveles de la Empresa.
Gestión de los riesgos corporativos	Adecuada gestión de los proyectos corporativos
Industria 4.0 / Revolución digital	Mantenimiento de una adecuada vitalidad tecnológica en el ámbito de la digitalización
Inversión en infraestructuras	Participación en proyectos para clientes que impliquen el desarrollo de infraestructuras
Recuperación insegura de las economías	Deficiente evolución económica de los países en los que la Empresa presta sus soluciones y servicios
Salud y seguridad equipo Dominion	Mantenimiento de un alto nivel de seguridad para todos los empleados de Dominion
Salud y seguridad proveedores y subcontratas	Mantenimiento de un alto nivel de seguridad para ambos colectivos, especialmente para las subcontratas
Soborno y corrupción	Tomar las medidas adecuadas para eliminar situaciones comprometidas y mitigar el riesgo de actuaciones indebidas

La Empresa mantiene abierto un proceso de permanente monitorización, revisión y reevaluación de estos riesgos.

5. KPIs

Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad.

La Empresa ha tomado como referencia los estándares de reporting del "Global Reporting Initiative", tratando de adaptarlos a la realidad de su modelo de negocio y actividad.

Tal y como se explica en el punto 3 de este Informe, los resultados de las Políticas y los KPIs vinculados son analizados en cada uno de los puntos en los que se descompone este documento.

6. Cuestiones medioambientales

6.1 Global Medio Ambiente

Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la Empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental.

Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.

La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales. (Ej. derivados de la ley de responsabilidad ambiental)

Enfoque de gestión

Como miembro del Pacto Mundial de Naciones Unidas, Dominion asume como propios los principios 8 "*Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental*" y 9 "*Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente*". Se trata de un compromiso de Dominion en línea con los recogidos en el Código de Conducta y en la Política de Calidad y Medioambiente.

El impacto de índole ambiental de Dominion es, en opinión de la Empresa, muy reducido, no material, por las siguientes razones:

- En primer lugar, Dominion no realiza apenas actividades con efectos directos sobre el medio ambiente. No tienen actividad fabril al uso, prestando soluciones y servicios con un impacto mínimo en el medioambiente.
- En segundo lugar, una parte relevante del negocio de Dominion consiste precisamente en proveer a sus clientes de soluciones para mejorar la eficiencia energética y el impacto medioambiental.

No obstante, Dominion está comprometido con el medio ambiente y trabaja por minimizar los efectos negativos directos que su actividad puede ocasionar, por ello, conduce sus actividades de manera que se minimicen los impactos, de acuerdo con su Política de Calidad y Medio Ambiente.

Los servicios y soluciones que presta en instalaciones del cliente están sometidos a los parámetros de gestión que éstos marcan y gestionan y, por lo tanto, los impactos existentes, si alguno, deberían quedar recogidos en sus mediciones.

Por ello, el impacto potencial se sitúa en las oficinas y almacenes de la Empresa, por el uso que allí se realiza de energía eléctrica para el alumbrado, agua corriente y generación de residuos (papel, pilas y baterías y toners, fundamentalmente), así como por los desplazamientos, fundamentalmente en avión, que realizan sus empleados.

Para la adecuada gestión de los impactos que allí se pueden producir y, para tratar de extender una cultura de responsabilidad ambiental a todas las actividades, Dominion cuenta con una guía de oficinas y almacenes, que recoge recomendaciones para las oficinas y almacenes de la Empresa, aportando también parámetros tendentes a facilitar la forma en que debe ser reportada la cuantificación de estos impactos, a fin de que esta información sea agregada para su seguimiento.

En todo caso, es importante tener en consideración que, en la mayoría de las ocasiones, las oficinas y almacenes no son propiedad de la Empresa, sino que son arrendadas. Eso lleva a muy diversas situaciones de consumo, no siempre comparables, ya que en algunas ocasiones la propiedad provee de alguno de los suministros y en otras el control lo lleva Dominion.

Dominion cuenta con un Departamento de Calidad que atiende las solicitudes de certificación solicitadas por los clientes de la Empresa. Este equipo vela también por la obtención de certificaciones en el ámbito medioambiental allí donde son requeridas, caso a caso.

Principio de precaución

Como miembro del Pacto Mundial de Naciones Unidas, Dominion asume como propios el Principio 7 "*Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente*" y lo aplica en la gestión de todos sus soluciones y servicios, de acuerdo al enfoque de gestión detallado en el punto anterior.

Subvenciones y litigios. Provisiones y garantías.

En 2018, no se han producido demandas ni litigios que reseñar ni se han obtenido subvenciones ni deducciones fiscales por causas medioambientales. No hay tampoco provisiones ni garantías para riesgos ambientales.

6.2 Contaminación

1.) Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente.

2.) Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.

Enfoque de gestión

Tal y como se ha explicado en el punto anterior, 6.1, Dominion no tienen una actividad fabril al uso y genera un impacto reducido en el medioambiente.

En el caso de emisiones consideramos que su volumen no es material.

No obstante, en línea con el compromiso de control y reducción del impacto que se genera en sus oficinas y almacenes, la Empresa promueve la reducción del número de viajes de negocios y el uso de formas alternativas de comunicación, como son las videoconferencias y otros medios digitales, tal y como se explica en el punto 6.5.

Así mismo, Dominion tiene un impacto casi irrelevante sobre la contaminación atmosférica, así como en el ámbito de la contaminación acústica y la contaminación lumínica.

6.3 Economía circular y prevención y gestión de residuos

6.3.1 Economía circular

Dominion adquiere de forma mayoritaria productos terminados, fundamentalmente a líderes mundiales en sus diferentes áreas de actividad. En muchas ocasiones esta compra se realiza siendo *partner* de este productor o adquiriendo estos productos al canal de distribución creado por el fabricante. Adicionalmente, cabe destacar que la recurrencia en las compras en el ámbito de las soluciones e ingeniería especializada es muy baja, dada la gran variedad de proyectos acometidos. Finalmente, el número de materias primas adquiridas es casi insignificante y en muchos casos se adquiere a distribuidores generalistas.

Por otra parte, en un número relevante de ocasiones, los productos empleados en las soluciones y servicios prestados por Dominion son aportados por los propios clientes.

Por todo ello, la Empresa considera que este aspecto no es material.

El ámbito de las subcontratas se trata en profundidad en el punto 10.2.

6.3.2 Residuos: Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos

Enfoque de gestión

Como se ha explicado en el punto 6.1, Dominion cuenta con una guía de oficinas y almacenes que recoge recomendaciones que éstas deben seguir, así como da indicaciones sobre la cuantificación de estos impactos, a fin de que esta información sea controlada y agregada para su seguimiento. Esta guía da indicaciones sobre la tipología de materiales que pueden ser reciclados.

Por otra parte, y de forma muy marginal para el conjunto de Dominion, cabe recoger que en Phone House se reciclan teléfonos móviles, siguiendo los siguientes parámetros:

- Componentes electrónicos: son piezas cambiadas a equipos de clientes y que se dividen en dos conjuntos:
 - Las que se pueden reutilizar y pueden tener una segunda vida, que son vendidos a terceros.
 - Las que van directamente a reciclar, de lo que se encarga una empresa externa y emite un certificado.
- Aerosoles: son reciclados por una gestora autorizada.
- Papel, cartón y plásticos: son residuos que se generan a diario, se separa entre papel y cartón, por un lado, y plástico y madera, por otro.

6.3.3 Acciones para combatir el desperdicio de alimentos

Las actividades de la Empresa tienen una relación prácticamente nula con los alimentos, por lo que no hay acciones previstas en este ámbito.

6.4 Uso sostenible de los recursos

6.4.1 El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales

Dominion no emplea agua en sus procesos productivos, solo cabe destacar el agua corriente empleada en sus oficinas y almacenes, si bien en un gran número de ocasiones es un suministro aportado por la propiedad del inmueble.

Por ello, la Empresa considera que este aspecto no es material.

6.4.2 Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso

Como se ha explicado en el punto 6.1, el consumo de materias primas por parte de Dominion no es material.

6.4.3 Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables

Enfoque de gestión

El uso de energía es muy limitado en la ejecución de servicios y soluciones de Dominion y, normalmente es aportado por el cliente en el que se lleva a cabo la prestación.

Dominion sí es activo en la cuantificación de la energía empleada en sus oficinas y almacenes, controlando su consumo y recomendando la toma de iniciativas tendentes a su reducción, como puede ser el uso de lámparas LED.

De la misma forma, es activo también en el control de consumo de "district heating" en las contadas ocasiones en las que este suministro se disfruta por parte de una oficina de Dominion.

A día de hoy no hay contratados proveedores que distingan en su factura porcentajes de energía renovable en su mix provisto a Dominion.

Consumo eléctrico	2018
Consumo de electricidad kw/h	18.256.340

6.5 Cambio Climático

6.5.1 Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la Empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce

6.5.2 Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático

6.5.3 Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin

Enfoque de gestión

Las emisiones directas no son materiales en el caso de Dominion, al no tener actividad fabril al uso.

Por otra parte, el compromiso de Dominion con el medioambiente le lleva a promover la reducción, en la medida de lo posible, de los consumos de energía, así como de viajes de negocios a fin de reducir su impacto (en España 2018 el consumo ha supuesto 938.487 Kg CO₂).

Entre otros ejemplos, cabe destacar la contratación de 2.200 licencias de SkyProfessional y 5.604 licencias E1 y E3, para favorecer las reuniones remotas. Igualmente, la Empresa se ha dotado de un amplio número de videoconferencias a lo largo de 2018.

6.6 Protección de la biodiversidad

6.6.1 Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad

6.6.2 Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas

La Empresa entiende que su actividad no afecta directamente a la biodiversidad, al prestarse en instalaciones de los clientes o en las propias oficinas y almacenes.

7. Cuestiones sociales y relativas al personal

7.1 Empleo

Enfoque de gestión

La gestión de las personas adquiere una especial relevancia en una Empresa Global como Dominion. Por ello, Dominion considera que sus profesionales son un activo estratégico y ha diseñado e implantado un marco de gestión de recursos humanos que favorece los objetivos y la eficiencia empresarial, trasladando la cultura, valores y políticas corporativas, según aparece recogido en los Principios Fundamentales de Recursos Humanos.

Este marco se compone de varios elementos:

- A. El Compromiso de Dominion mencionado en el punto 1.4 del documento y que sirve de guía de las actuaciones que desarrollan las personas que forman parte de la Empresa. De entre ellos cabe destacar los siguientes: "Responsabilidad e integridad de las personas en su compromiso por el trabajo bien hecho" y "Transparencia, seguridad y calidad en todas sus actuaciones".
- B. Así mismo y como parte relevante de este compromiso, Dominion forma parte del Pacto Mundial de Naciones Unidas y asume como propios los 10 Principios del mismo, que se derivan de las diferentes declaraciones de Naciones Unidas en

- materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción y gozan de consenso universal. En concreto al ser miembro del Pacto Mundial de Naciones Unidas, Dominion asume como propio el principio 4 “Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción”.
- C. Adicionalmente, existen, como se ha mencionado en el punto 2 del presente documento, diferentes principios y políticas de aplicación para todos los integrantes de la Empresa. Entre ellas cabe destacar los Principios de Recursos Humanos, la política de Selección y la de Derechos Humanos, esta última, aprobada por el Consejo de Administración y plenamente coherentes con el Código de Conducta. Estas políticas están accesibles para los empleados y externos en la página Web de Dominion.
 - D. En la redacción de sus Principios y Políticas Dominion tiene siempre como referencia el marco de los derechos laborales fundamentales recogidos en los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que cubre, entre otros, el respeto de la legislación sindical y laboral, la no discriminación, la seguridad y salud laboral y la formación.
 - E. Finalmente, es necesario traer a este punto el análisis de materialidad explicado en el apartado 4 del documento. En él se definen los Recursos Humanos como una de las áreas relevantes en términos de materialidad para Dominion.

En consonancia con todo ello, la gestión de los recursos humanos está presidida por el respeto a la diversidad, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, el fomento de un empleo digno y de calidad, el rechazo al trabajo infantil y forzoso, el respeto a la libertad de asociación y negociación colectiva y por la alineación de los intereses de los profesionales con los objetivos estratégicos de la Empresa.

El continuo crecimiento e internacionalización de Dominion conlleva desafíos en términos de cultura, organización y gestión: adaptación permanente del organigrama, dimensionamiento de la plantilla, estandarización de procesos, capacitación en nuevas actividades y tecnologías e impulso de una cultura corporativa. Durante 2018, Dominion ha trabajado en todos estos aspectos, reafirmando en todo momento su compromiso con los principios descritos arriba.

El modelo de negocio de Dominion se soporta, en cuatro pilares, las “4 D de Dominion”: Descentralización, Diversificación, Digitalización y Disciplina financiera.

El concepto de Descentralización hace referencia a que la Empresa fomenta la existencia de unidades de negocio con gran nivel de autonomía y responsabilidad sobre su cuenta. Ello exige en contrapartida la existencia de unos Servicios Corporativos que velan por la cultura corporativa y el cumplimiento de las políticas en las distintas divisiones y países, con vocación siempre de apoyo al negocio.

Por ello, en cada país donde Dominion está presente existe un equipo responsable de las funciones corporativas que conjugan las funciones descritas con la idiosincrasia local, de tal manera que se asegura la adecuación de la actividad de Dominion a la legislación de cada país. Además, estos servicios Corporativos reportan a los máximos representantes de cada función corporativa que legislan de manera global, dando cohesión a la cultura y compromisos de Dominion.

7.1.1 Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional

Enfoque de gestión

Al ser Dominion una empresa de Soluciones y Servicios con un abanico muy variado de actividades, el tipo de presencia que tiene en los diferentes países en los que actúa no es homogénea y no siempre implica la contratación de personal en estos países. A efectos de este Informe se ha tomado como "presencia" aquellos países donde se tiene plantilla local.

Número total de empleados

Distribución de la plantilla a 31.12.2018														
	Nº Empleados	Distribución por edad			DIRECTOR/A		RESPONSABLE		TECNICO		OFICIAL		ADMINISTRATIVO/A	
		< 30	30 -50	> 50	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
ALEMANIA	376	55	165	156	2	-	3	1	70	16	258	2	10	14
ARABIA SAUDITA	472	100	331	41	1	-	10	-	33	12	407	1	5	3
ARGENTINA	188	38	108	42	-	-	4	-	54	8	115	1	1	5
AUSTRALIA	102	12	50	40	1	-	1	-	9	3	79	1	-	8
BAHRAIN	14	1	12	1	-	-	-	-	4	-	10	-	-	-
BRASIL	155	28	111	16	-	-	11	8	10	5	98	-	2	21
CHILE	497	171	265	61	-	-	5	-	88	27	351	13	9	4
COLOMBIA	18	5	13	-	-	-	1	1	8	2	5	-	1	-
DINAMARCA	93	11	51	31	1	-	-	-	27	7	55	-	2	1
EMIRATOS ARABES UNIDOS	72	18	52	2	2	-	4	-	8	-	57	-	1	-
ESLOVAKIA	57	10	35	12	-	-	-	-	13	2	37	-	3	2
ESPAÑA	4.931	1.019	3.170	742	29	5	65	33	710	270	2.210	1.352	121	136
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	189	18	86	85	1	-	14	2	36	14	118	2	-	2
FRANCIA	139	16	63	60	-	-	1	1	33	-	89	14	1	-
INDONESIA	50	20	26	4	-	-	-	-	35	-	6	8	-	1
ITALIA	57	7	20	30	2	-	7	-	17	4	26	-	-	1
MEXICO	405	121	240	44	5	-	-	-	198	47	142	5	-	8
OMAN	3	1	1	1	-	-	-	-	2	-	1	-	-	-
PERU	342	106	216	20	1	-	5	2	52	20	231	25	-	6
POLONIA	76	8	39	29	-	-	4	3	5	-	59	-	-	5
PORTUGAL	83	24	44	15	-	-	-	-	2	-	78	-	-	3
REINO UNIDO	14	1	5	8	-	-	1	-	8	-	5	-	-	-
VIETNAM	14	5	8	1	-	-	-	-	6	4	3	-	-	1
TOTAL	8.347	1.795	5.111	1.441	45	5	136	51	1.428	441	4.440	1.424	156	221

Dominion cuenta con una plantilla multicultural distribuida en los países que recoge el cuadro anterior.

Esta plantilla ha continuado creciendo, de forma coherente con el crecimiento de la Empresa, alcanzando la cifra de 8.347 personas. Esto supone un incremento de 3,7% respecto a 2017, respecto a las 8.049 de ese año.

Perfil y distribución de la plantilla

La distribución geográfica de la plantilla de Dominion es coherente con su presencia geográfica y con las diferentes actividades realizadas en cada lugar.

Apostamos por la diversidad generacional, lo que hace que actualmente convivan diferentes generaciones de profesionales que se integran de manera natural, contribuyendo según su grado de experiencia.

7.1.2. Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo

7.1.3 Contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional

Dominion aboga por la creación de empleo estable y de calidad.

Distribución tipologías de contrato a 31.12.2018							
	Edad	Indefinido		Temporal		Prácticas	
		Jornada Completa	Jornada Parcial	Jornada Completa	Jornada Parcial	Jornada Completa	Jornada Parcial
Hombres	< 30	510	195	447	39	28	20
	30 - 50	2343	150	1108	58	5	-
	> 50	957	9	283	52	1	-
Mujeres	< 30	156	228	99	48	16	9
	30 - 50	740	493	139	74	-	1
	> 50	105	18	7	9	-	-
TOTAL		4811	1093	2083	280	50	30

7.1.4. Número de despidos improcedentes por sexo, edad y clasificación profesional;

Distribución de despidos a 31.12.2018						
	Edad	Director/a	Responsables	Técnico	Oficial	Administrativo/a
Hombres	< 30			7	46	
	30 - 50	3	2	38	130	1
	> 50	2	2	6	30	
Mujeres	< 30			7	21	1
	30 - 50		3	19	113	3
	> 50		1	1	2	
TOTAL		5	8	78	342	5

Nota: A efectos del cálculo de la distribución de los despidos no se han tenido en cuenta los relativos a Brasil y Argentina.

7.1.5. Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad, clasificación profesional y antigüedad en el puesto

Como se establece en los Principios y fundamentos de Recursos Humanos, Dominion define los siguientes puntos de actuación que deben guiar la política retributiva de Dominion:

- Remunerar de manera adecuada según las exigencias de mercado, cumpliendo con la legislación local de cada país y manteniendo la equidad interna y externa.
- Adaptación de las políticas de los recursos humanos según la idiosincrasia de cada país
- Fomentar la retribución variable en función de la contribución de cada profesional, estando monitorizada y aprobada.
- Reconocer y fomentar el esfuerzo y desempeño individual y colectivo de todos los profesionales.
- Favorecer la atracción, contratación y retención de los mejores profesionales.

En base a ello, Dominion se compromete a remunerar a sus empleados de manera digna, en correspondencia con su función, puesto de trabajo y contribución, habilidades,

conocimientos y responsabilidades, sin discriminación por ninguna causa y cumpliendo con la legislación local en cada uno de los países en los que tiene presencia.

Por otra parte, Dominion apuesta por reconocer y recompensar la responsabilidad y la excelencia en el desempeño de sus profesionales. La Empresa entiende que la evaluación del desempeño permite además identificar talento y conocer las fortalezas y área de desarrollo de las personas que forman Dominion. Por ello fomenta la aplicación de una retribución variable, allí donde sea de aplicación, acorde con su contribución individual.

Remuneraciones Medias (Salario Fijo) para el Grupo y Brecha Salarial a 31.12.2018

Categoría	Distribución por edad	Remuneración Media Hombre	Remuneración Media Mujer	Brecha Salarial
Director/a	<30	-	-	-
	30-50	110.903,57 €	107.415,67 €	3%
	>50	114.333,50 €	135.000,00 €	-18%
Total Directores		112.732,87 €	118.449,40 €	-5%
Responsable	<30	32.550,19 €	36.866,53 €	-13%
	30-50	53.442,78 €	47.185,65 €	12%
	>50	75.498,69 €	59.502,43 €	21%
Total Responsables		61.252,88 €	49.414,55 €	19%
Técnico	<30	16.521,27 €	15.785,77 €	4%
	30-50	28.782,33 €	26.738,03 €	7%
	>50	43.074,11 €	37.172,56 €	14%
Total Técnicos		30.367,48 €	26.294,42 €	13%
Oficial	<30	12.882,70 €	13.084,11 €	-2%
	30-50	17.509,07 €	14.801,40 €	15%
	>50	26.487,00 €	19.720,01 €	26%
Total Oficiales		18.566,57 €	14.594,22 €	21%
Administrativo/a	<30	15.725,25 €	13.719,16 €	13%
	30-50	15.209,39 €	18.040,24 €	-19%
	>50	24.679,16 €	25.685,51 €	-4%
Total Administrativos		15.802,39 €	17.932,25 €	-13%
Total		23.211,46 €	20.484,55 €	12%

**Datos: salario fijo anual de contratos a jornada completa correspondientes a la plantilla de 31/12/2108*

En el caso de España, la remuneración media por categoría y edad es la siguiente:

**Remuneraciones Medias (Salario Fijo + Variable) para España
y Brecha Salarial a 31.12.2018**

Categoría	Distribución por edad	Remuneración Media Hombre	Remuneración Media Mujer	Brecha Salarial
Director/a	<30	-	-	-
	30-50	113.313,19 €	109.931,33 €	3%
	>50	122.458,31 €	135.000,03 €	-10%
Total Directores		118.212,36 €	119.958,81 €	-1%
Responsable	<30	-	45.600,00 €	0%
	30-50	61.959,27 €	56.267,71 €	9%
	>50	68.939,34 €	56.443,74 €	18%
Total Responsables		63.968,68 €	55.971,12 €	13%
Técnico	<30	25.643,41 €	23.070,90 €	10%
	30-50	30.806,82 €	29.243,23 €	5%
	>50	36.601,66 €	30.368,76 €	17%
Total Técnicos		31.858,30 €	28.957,60 €	9%
Oficial	<30	17.681,77 €	17.857,02 €	-1%
	30-50	20.333,57 €	17.407,79 €	14%
	>50	22.465,06 €	18.078,62 €	20%
Total Oficiales		20.197,09 €	17.480,42 €	13%
Administrativo/a	<30	13.965,75 €	16.690,58 €	-20%
	30-50	16.223,05 €	19.216,61 €	-18%
	>50	13.536,35 €	18.557,91 €	-37%
Total Administrativos		14.976,22 €	18.611,45 €	-24%
Total		24.438,87 €	20.239,48 €	17%

**Datos: salario fijo + variable de contratos a jornada completa correspondientes a la plantilla de España a 31/12/2018*

En relación a estos cuadros, cabe comentar que la remuneración para el grupo de edad ">50" en algunas categorías puede verse afectada por procesos de jubilación según la legislación vigente en cada país.

7.1.6. Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad

Tal y como se observa en el cuadro del punto anterior, la diferencia en los promedios salariales resultantes para las diferentes categorías y edades no responden a un criterio de género. Como muestran los cuadros, en unas ocasiones se inclina hacia el género femenino y en otras hacia el masculino, dependiendo de la tipología de la función, de la geografía y de la edad, sin un patrón único y consistente.

En las categorías de oficiales y técnicos sí se observan diferencias que tiene su origen en el contexto sectorial en el que actúa Dominion, caracterizado por la alta masculinidad en alguna de sus actividades y se traduce en una mayor antigüedad media de los hombres frente a las mujeres. Se trata por lo tanto de una diferencia de género heredada que Dominion combate mediante una política retributiva y un modelo de proceso de

selección que garantiza la plena igualdad. Así, los datos muestran un cambio de tendencia en el grupo de edad más joven.

7.1.7. La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo

El Consejo de Administración y los directores que reportan al Consejero Delegado y forman parte del Comité de Dirección, reciben una remuneración en consonancia con su contribución a la Empresa, coherente con su posicionamiento en el mercado en comparación con otras empresas de tamaño o actividad similar y de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento del Consejo de Administración.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones es la encargada de proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones que aplica a este colectivo.

La información relativa a esta materia está recogida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros, que forman parte de estas cuentas anuales.

7.1.8. Implantación de políticas de desconexión laboral

Tal y como establecen los Principios de Recursos Humanos, Dominion se rige por la legislación laboral de cada país y por los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas. Dominion busca la consolidación de empleos dignos, estables y de calidad y por ello impulsa medidas para lograr un entorno favorable que facilite la conciliación de la vida personal y laboral, respetando la legislación vigente en cada país y siguiendo las mejores prácticas internacionales.

7.1.9. Empleados con discapacidad

Como miembro del Pacto Mundial de Naciones Unidas, Dominion hace suyo el principio 6 *"Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación"*.

Dominion hace suya la explicación de este principio de Pacto Mundial de Naciones Unidas, que afirma que el término de discriminación en el empleo y ocupación es: "cualquier distinción, exclusión o preferencia que produzca el rechazo o la desigualdad en las oportunidades o en el trato de solicitudes de empleo o de ocupación" realizada por razón de "raza, color, sexo, religión, opiniones políticas, nacionalidad de origen o extracción social". La discriminación puede basarse también en una discapacidad física o mental.

Dominion apuesta por la integración laboral de las personas con discapacidad, cumpliendo la normativa aplicable en aquellos países que han legislado en este sentido. El número total de personas con discapacidad reconocida a 31 de diciembre asciende a 48 personas.

En el caso de España, esta apuesta es acompañada de una inversión en compra de bienes y servicios producidos o prestados por Centros Especiales de Empleo que en 2018 ascendió a 780.141 Euros.

7.2 Organización del trabajo

7.2.1. Organización del tiempo de trabajo

Los más de 8.000 empleados en todo el mundo forman un equipo diverso, experto y alineado con la cultura de Dominion. La Empresa cuenta con unos Principios de Recursos Humanos orientada a transmitir la cultura y los valores de la Empresa con responsabilidad, flexibilidad y transparencia, buscando generar relaciones de confianza.

Tal y como se ha explicado en el apartado 7.1, Dominion apuesta por la Descentralización y ello se traduce en estructuras planas diseñadas para fomentar la colaboración y gestionar con responsabilidad y transparencia. La empresa refuerza la comunicación con una actitud de escucha activa en entornos colaborativos que fomenta la aportación de ideas en los diferentes entornos.

Para comunicar la estrategia anual de la Empresa, se realiza un kick off anual con el primer nivel de Dominion. Así mismo cada Director de División tiene su propio kick off donde se traslada la estrategia global y se focaliza en el propio negocio. De esta manera se mantiene una comunicación transparente y única, ya que este proceso debe fluir en cascada en toda la organización.

En 2018 la Empresa ha reforzado sus canales de comunicación interna con el lanzamiento de un newsletter periódico, "The Hub".

Por otro lado, la Empresa valora el equilibrio de la vida profesional y personal y busca facilitarlos con la aplicación de diferentes medidas de flexibilidad y conciliación, adaptadas a cada actividad y geografía, entre otras:

- Fomentar el uso, por parte de las áreas de negocio, de sistemas de planificación de tareas y gestión del tiempo de trabajo.
- Recomendación de no poner reuniones una hora antes de la finalización de la jornada laboral, según los contratos laborales de cada país.
- Apagado de luces, a partir de cierta hora, en algunas oficinas corporativas.
- Disfrute de la totalidad de los días de vacaciones, sin permitir la compensación por el no disfrute, incluso en aquellos países en los que se permite la compensación económica de los días no disfrutados
- Horarios flexibles de entrada y salida, ajustándose al horario laboral semanal, atendiendo a las necesidades del negocio y cumpliendo la legislación existente.
- En países como Alemania y Dinamarca con la introducción de "bancos de horas" se pone a disposición de los empleados disfrutar de días libres en compensación de exceso de horas durante determinadas jornadas.
- Favorecer la adaptación del horario a las necesidades personales en casos de maternidad y paternidad, apoyando la conciliación.

7.2.2. Número de horas de absentismo

El porcentaje de absentismo operativo asciende en el conjunto de la Empresa al 1,99% para 2018 (3.118.234 horas). En el caso de España, el número total de jornadas es de 25.424, que equivalen 196.680 horas.

7.2.3. Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.

Conciliación de vida familiar y trabajo

Dentro de un marco de actuación de respeto y cumplimiento de la legislación vigente en cada país, Dominion intenta mejorar las políticas locales con jornadas de horario flexibles para apoyar la conciliación de la vida profesional y personal, en función de la tipología del negocio.

7.3 Salud y seguridad

7.3.1. Condiciones de salud y seguridad en el trabajo

Una de las labores esenciales en la gestión de los recursos humanos es la prevención de los riesgos laborales. La dirección de Dominion ha asumido en su Política de Seguridad y Salud Laboral, la responsabilidad de la implantación y el liderazgo de un Sistema de Prevención de Riesgos Laborales.

La Política de Seguridad y Salud Laboral tiene por finalidad conseguir un entorno de trabajo seguro y saludable, y recoge los principios básicos de actuación de las sociedades de Dominion, en esta materia.

Dominion está comprometido con la seguridad, la salud y el bienestar de sus profesionales con el objetivo de reducir al máximo el riesgo de accidentabilidad, mediante el aseguramiento del cumplimiento de la legislación laboral vigente en dicha materia y en cada zona geográfica, la implantación de planes de formación acordes al puesto de trabajo y al centro de trabajo, fomentando una cultura preventiva, y asegurando los medios, humanos y técnicos necesarios para garantizar la implantación de la planificación preventiva, fomentando la promoción y vigilancia del estado de la salud de sus profesionales.

7.3.2. Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, Enfermedades profesionales, desagregado por sexo.

Las distintas empresas que componen Dominion reportan de forma inmediata a Recursos Humanos Corporativos los casos de accidentes mortales. En el ejercicio 2018 ninguna de las empresas que forman parte de Dominion ha sufrido un accidente mortal.

En España, se han producido 97 accidentes leves y solo 1 ha sido considerado como accidente grave in itinere. Tampoco se tiene constancia de ninguna enfermedad profesional en este periodo.

	Total	Hombres	Mujeres
Accidentes	98	97	1
Índice Frecuencia	22,1	22,1	0
Índice Gravedad	0,88	0,88	0
Índice de incidencia accidentes en jornada	3705	3705	0

Nota: Datos anuales para España año 2018

	Leves	Graves	Muy Graves	Fallecidos
Accidentes en jornada de trabajo	89	0	0	0
Accidentes in itinere	8	1	0	0
Enfermedades profesionales confirmadas	0	0	0	0
Total	97	1	0	0

7.4 Relaciones sociales

7.4.1. Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos

Como miembro del Pacto Mundial de Naciones Unidas, Dominion hace suyo el principio 3 " *Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva*". Se trata de un compromiso de Dominion que está recogido en el Código de Conducta, en los Principios de Recursos Humanos y en la Política de Derechos Humanos.

Para Dominion, como firmante del Pacto Mundial de Naciones Unidas, el término de libertad de afiliación hace referencia al derecho de empresarios y trabajadores a constituir asociaciones y sindicatos en función de sus necesidades. Por ello, defiende que no se debe interferir en la decisión de un empleado sobre su derecho de afiliación ni debe ser discriminado por afiliarse.

La gestión de las relaciones laborales en Dominion se desarrolla de acuerdo a la legislación que rige en cada entorno geográfico, en un marco de diálogo continuo y constructivo.

7.4.2. Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país

Dominion respeta los convenios colectivos de aplicación según la legislación laboral vigente en cada país. Por otra parte, según las directrices retributivas de Dominion, la Empresa busca mejorar, allí donde sea posible, las condiciones en función del grado de contribución de su puesto de trabajo.

7.4.3. El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo

Dominion cuenta con Comités de Salud y Seguridad de carácter paritario entre la dirección de la Empresa y los trabajadores, que pueden ser de ámbito local en el centro de trabajo o nacional, dependiendo de la legislación aplicable en cada país.

7.5 Formación

7.5.1 Políticas implementadas en el campo de la Formación

Dominion se sustenta en los valores y capacidades profesionales de las personas que lo integran. Por ello, favorece el aprendizaje continuo y la creación de espacios de conocimiento compartido en todas las etapas de la cadena de valor. La cultura de Dominion aboga por una formación eminentemente práctica. Por ello, la formación de nuestros profesionales es esencialmente "on the job", garantizando las competencias básicas en el puesto de trabajo.

En esta tarea, Dominion se apoya adicionalmente en una universidad on-line, implantada inicialmente para la actividad de servicios comerciales y que ha visto ampliada su función al ámbito de cumplimiento y prevención de la corrupción y otros delitos penales.

Evaluación del desempeño

Tal y como se ha tratado en el punto 7.1.5, Dominion apuesta por reconocer y recompensar la responsabilidad y la excelencia en el desempeño de sus profesionales. La Empresa entiende que la evaluación del desempeño permite además identificar talento y conocer las fortalezas y área de desarrollo de las personas que forman Dominion. Por ello fomenta la aplicación de una retribución variable, allí donde sea de aplicación, acorde con su contribución individual.

En 2018, se ha lanzado la plataforma web TOPDOMIN de evaluación del desempeño. Este programa de gestión del talento evalúa las competencias profesionales identificadas dentro de la cultura Dominion y ligadas con las 4 D's del Modelo Dominion, permitiendo comprobar el grado de cumplimiento y contribución individual, a través de una autoevaluación y de la evaluación de su responsable.

Si bien está en fase de implantación, en esta primera ronda de evaluaciones, han participado todos los miembros del Comité de Dirección y los Directores. A lo largo de 2019 y años sucesivos se irá ampliando el abanico de profesionales sujetos a evaluación.

Este sistema se une a otros ya plenamente operativos en La Empresa centrados en la evaluación y seguimiento de la productividad en las categorías de técnicos, administrativos y oficiales.

7.5.2 La cantidad total de horas de formación por categoría profesional

Horas formación por país

País	Horas acumuladas
España	174.781
Portugal	400
Argentina	14.940
Chile	3.180
Perú	3.163
Brasil	960
México	5.537
Reino unido	238
Alemania	2.250
Total	205.449

Horas formación en España por categoría

Horas de formación por categoría (España)	
DIRECTOR/A	198
RESPONSABLE	121
TÉCNICO, ADMINISTRATIVO/A, OFICIAL	174.462

7.6 Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

En el marco de su compromiso con evitar cualquier forma de discriminación y en particular con el apoyo a las medidas que permitan la integración de los grupos menos favorecidos de la Sociedad, Dominion impulsa acciones que eliminen las barreras físicas existentes en sus edificios entendiendo la accesibilidad como la posibilidad de tener acceso, paso o entrada a los edificios sin limitación alguna por razón de deficiencia, discapacidad, o minusvalía.

Con este fin, Dominion emite las siguientes recomendaciones para todas sus instalaciones:

- Facilitar el acceso a los edificios eliminando las posibles barreras arquitectónicas presentes en los mismos.
- Adaptar las entradas con rampas con una pendiente no pronunciada que permita el acceso a las personas que tengan sillas de ruedas
- Empleo de elevadores homologados si aplicase su uso
- Priorizar el uso de puertas con mecanismos que faciliten su apertura y cierre
- Promover el establecimiento de aseos adaptados
- Integrar la discapacidad dentro de los Planes de Prevención

7.7 Igualdad

7.7.1 Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres

7.7.3. La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.

Enfoque de gestión:

Como miembro del Pacto Mundial de Naciones Unidas, Dominion hace suyo el principio 6 "*Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación*". Dominion entiende que las empresas y organizaciones del sector privado deben comprometerse como entidad socialmente responsable y asumir su compromiso en la consolidación y desarrollo de políticas que garanticen la igualdad de oportunidades y la promoción de iniciativas que favorezcan la "no discriminación" por

cualquier condición personal, integrando en la cultura corporativa la diversidad como fuente de crecimiento e innovación.

El compromiso de Dominion se materializa tanto en el Código de Conducta como en los Principios de Recursos Humanos y la política de Derechos Humanos, además, la Empresa ha desarrollado una política específica para enfatizar la relevancia de garantizar la diversidad y la igualdad en sus operaciones.

La Política de Diversidad e Igualdad es de aplicación para todas las actividades del Grupo, con independencia del lugar del mundo en el que se desarrollen. Entre los principios que rigen la misma destacan:

- Evitar prácticas discriminatorias: Dominion se compromete a velar por un entorno laboral libre de discriminación por sexo, raza, religión, edad, orientación sexual, nacionalidad, estado civil o estatus socioeconómico.
- Garantizar el respeto en la igualdad de oportunidades. Dominion se compromete a ofrecer a sus empleados un entorno de trabajo libre de discriminación, garantizando el uso de un lenguaje no sexista.
- Garantizar la aplicación del principio de no discriminación en los procesos de selección de personal, incorporación a la empresa, formación, evaluación del rendimiento y promoción interna.
- No establecer diferencias salariales por razón de condiciones personales, físicas o sociales como el sexo, la raza, el estado civil o la ideología.
- Establecimiento de medidas que aseguren que los procesos de contratación y promoción interna no se favorezca ni se discrimine a empleados con vínculos familiares o personales, evitando que estos ocupen puesto que dependan directamente de los profesionales con los que estén vinculados.
- Evitar y erradicar actitudes sexistas, de trato discriminatorio y de acoso, así como diseñar los mecanismos para detectar, prevenir y actuar frente a estos comportamientos. Dominion fomentará el uso inclusivo del lenguaje no sexista en todas las comunicaciones internas/externas.

En el caso concreto de la discriminación por razón de sexo, Dominion se encuentra comprometida en impulsar la incorporación, permanencia y la promoción de las mujeres en el seno de su organización.

Tal y como se ha explicado en el punto 7.1.6, Dominion es consciente de la elevada masculinización de la plantilla en algunas actividades, motivada por las características propias del sector en las que las mismas se desarrollan y busca aplicar medidas orientadas a eliminar las barreras que impidan o dificulten el acceso y la permanencia de las mujeres en esas actividades concretas.

En este sentido, la Política de Igualdad y Diversidad prevé una serie de puntos específicos:

- Promover el principio de igualdad efectiva entre mujeres y hombres garantizando una cultura empresarial que valore la diversidad y que se base en la igualdad de oportunidades.
- Adoptar las medidas necesarias para que, siempre que sea posible, se mantenga la misma representación de ambos sexos en los diferentes departamentos; disminuyendo la segregación horizontal en departamentos masculinizados o feminizados.

- Permitir las mismas oportunidades a hombres y mujeres en todos los procesos de la Empresa: Acceso al empleo, retención y desarrollo del talento, así como en la promoción.
- Contar con un Protocolo Frente al Acoso Laboral y de Lenguaje No Sexista, cuyo objetivo principal es favorecer un entorno laboral donde se respete la dignidad y la no discriminación por razón de edad, sexo, discapacidad, origen étnico, raza, tendencias políticas, religión u orientación, velando por que las personas puedan trabajar en un ámbito libre de acoso de cualquier tipo.

La Política de Diversidad e Igualdad de Dominion se concreta en diferentes iniciativas, entre las que destacan la Política de Selección y el Protocolo frente al Acoso.

La Política de Selección busca propiciar una transparente y eficiente gestión de los procesos de reclutamiento y selección, donde el mérito, la idoneidad y la no discriminación sean los elementos centrales en su ejecución, sin olvidar el marco de la legislación vigente y las mejores prácticas profesionales.

7.7.2. Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo

Enfoque de gestión:

Dominion ha definido un Protocolo de Acoso cuyo objetivo es definir las pautas que le permitirán identificar una situación de acoso tanto moral como sexista, con el fin de solventar una situación discriminatoria y minimizar sus consecuencias, garantizando los derechos de las personas.

Los procedimientos de actuación deben desarrollarse bajo los principios de rapidez, confidencialidad, credibilidad y deben garantizar y proteger tanto la intimidad como la dignidad de las personas objeto de acoso. Además, se garantiza y respetarán los derechos de las personas denunciadas. Para ello, Dominion ha establecido una tipología definida de dos modalidades de acoso que deben ser gestionadas por la Empresa en caso de suceder: acoso moral y acoso sexual.

Para ello se ha establecido un procedimiento de actuación que cuenta con las siguientes fases:

- **FASE 1.** Las quejas y denuncias llegadas a través de los distintos canales puestos a disposición por la Empresa serán remitidos a la Directora Corporativa de Recursos Humanos.
- **FASE 2.** Investigación de los hechos. La Directora Corporativa de Recursos se encargará de entrevistarse directamente o telefónicamente con las personas afectada (en caso necesario se podrá designar una persona para tal fin), grabando las conversaciones con el consentimiento del entrevistado/a y podrá tener reuniones con el presunto agresor/ra y/o, en los casos de extrema necesidad con ambas partes, todo ello, con la finalidad de conseguir el esclarecimiento de la situación de acoso y alcanzar una solución.
 - Procedimiento Informal: En el plazo de 10 días, contados a partir de la presentación de la denuncia, se elaborará un informe donde se expondrán las decisiones a tomar, así como plazos de ejecución.

- Procedimiento Formal: Cuando el procedimiento informal no dé resultado o sea inapropiado para resolver, se recurrirá al procedimiento formal. La instrucción concluirá con un informe, elaborado en un plazo máximo de treinta días.

- **FASE 3 y 4.** Resultado de la investigación y toma de decisiones:
 - a. Si existe acoso, se adoptará las medidas correctoras y sancionadoras oportunas según el régimen disciplinario que le sea de aplicación al acosador.
 - b. Si no se constatan situaciones de acoso, o no sea posible la verificación de los hechos, se archivará el expediente.
 - c. Las denuncias, falsos alegatos o declaraciones que se demuestren como no honestas o dolosas, podrán ser constitutivas igualmente de actuación disciplinaria.

Así mismo, se han definido unas medidas preventivas que se fomentan desde la Dirección de Recursos Humanos:

A. Comunicación:

- Garantizando la difusión de este protocolo a todos los niveles de la empresa junto con los representantes de los trabajadores.
- Fomentar la realización de reuniones departamentales periódicas, en las que los/las trabajadores/as participen activamente y reciban información suficiente sobre funciones, responsabilidades, métodos de trabajo, etc.
- Manteniendo la fluidez en los canales de comunicación a todos los niveles, ya sea en sentido horizontal ascendente o descendente, de manera que todas las opiniones puedan ser escuchadas.

B. Responsabilidad:

- Todos los empleados tendrán la responsabilidad de ayudar a garantizar un entorno laboral en el que se respete la dignidad; los mandos tienen especialmente encomendada la labor de garantizar y prevenir que no se produzcan situaciones de acoso dentro de su ámbito.
- Promover las "buenas maneras" en la conducta con el objetivo de preservar en todo momento la dignidad de la persona. Para ello se evitarán comentarios sobre la vida privada, apariencia, condición sexual...

C. Formación:

- Con el compromiso de prevenir situaciones de acoso, se incluirán esta materia en los programas de formación. Dichos programas estarán especialmente dirigidos a todas las personas que tengan personal a su cargo. Con esta formación se pretende mejorar el nivel de escucha de la empresa y dar instrumentos para gestionar las situaciones de posible acoso, en definitiva, poder reaccionar con conocimiento de causa, ante estas situaciones.

8. Derechos Humanos

8.1. Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos

Enfoque de gestión

Dominion, busca activamente cumplir con la legislación vigente en cada uno de los territorios en los que desarrolla su actividad, se compromete a respetar los derechos humanos internacionalmente reconocidos, que abarcan los derechos enunciados en la Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios relativos a los derechos establecidos en la Declaración de la Organización Internacional de Trabajo.

Como parte relevante de este compromiso, Dominion forma parte del Pacto Mundial de Naciones Unidas y asume como propios los 10 Principios del mismo, que se derivan de las diferentes declaraciones de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción y gozan de consenso universal.

En el caso concreto de los Derechos Humanos, el Consejo de Administración de Dominion aprobó una Política de Derechos Humanos, plenamente coherente con su Código de Conducta. Esta Política es accesible por empleados y externos en la página Web de Dominion y recoge una serie de compromisos, coherentes con los principios y valores recogidos en el punto 1.4 (Objetivos y Estrategia de Dominion):

- **Evitar prácticas discriminatorias:** Dominion se compromete a velar por un entorno laboral libre de discriminación por sexo, raza, religión, edad, orientación sexual, nacionalidad, estado civil o estatus socioeconómico.
- **Rechazar el uso del trabajo forzoso e infantil:** Dominion se compromete a velar porque en ninguna de sus actividades se produzcan casos de trabajo forzoso o infantil. Además, se compromete a cumplir con la legislación laboral de los países donde opera y a, en su caso, tomar medidas correctivas.
- **Ofrecer un empleo digno:** Dominion se compromete a remunerar a sus empleados de manera digna, en correspondencia con sus habilidades y conocimientos. Asimismo, Dominion se compromete al cumplimiento de la legislación laboral en todos los lugares en donde opera y a, en la medida de lo posible, establecer medidas tendentes a la flexibilidad de horarios.
- **Proteger la salud de las personas:** Dominion se compromete a ofrecer a sus empleados un entorno de trabajo seguro y saludable cumpliendo escrupulosamente con los requisitos legales que sean de aplicación.
- **Facilitar la negociación colectiva y la libertad de asociación:** Dominion respeta el derecho de sus empleados a la libertad de asociación sindical y a la negociación colectiva. La Empresa facilitará, en la medida de lo posible, que sus empleados puedan reunirse y discutir en libertad cuestiones relevantes relacionadas con su empleo.
- **Promover una cultura de respeto a los derechos humanos** y la sensibilización de los profesionales de Dominion en esta materia. En particular, en aquellos lugares en los que el cumplimiento de estos derechos se encuentre en un mayor riesgo.
- **Fomentar a lo largo de la cadena de valor el compromiso con los derechos humanos:** Dominion se compromete a difundir esta política a proveedores, contratistas, empresas colaboradoras y clientes promoviendo e incentivando que los diversos componentes de la cadena de valor desarrollen su propia política al respecto.

En relación a las personas que forman parte de la organización, la gestión de los recursos humanos está presidida por el respeto a la diversidad, la igualdad de oportunidades y no discriminación y por la alineación de los intereses de los profesionales con los objetivos estratégicos de la Empresa. Este punto se desarrolla en el punto 7 y también en los puntos 8.4 y sucesivos.

8.2. Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos

Enfoque de gestión

Dominion se compromete a mantener un comportamiento ético en todas sus actividades, rigiéndose por unos valores básicos de actuación, presentes en su visión y cultura y en la normativa interna de la Empresa en la que destaca el Código de Conducta y la Política antes descrita de Derechos Humanos.

El Código de Conducta es una completa guía de actuación para todos los integrantes de la Empresa (consejeros, directivos, empleados y trabajadores de todas las compañías), en el que se establecen las pautas a seguir en el desempeño de su labor.

Dominion potencia por diferentes medios el conocimiento de este Código por parte de los empleados de la Empresa. El incumplimiento de las normas del Código de Conducta puede dar lugar a sanciones.

Divulgación

Para la divulgación de los Derechos Humanos entre los empleados y en particular del Código de Conducta, Dominion publica el mismo en la Página Web, sitúa copias en las oficinas de la Empresa y crecientemente solicita su firma al incorporarse a Dominion.

Además, Dominion ha puesto en marcha su Universidad Online en la que sus principales Directivos se forman en diferentes aspectos del cumplimiento normativo, debiendo visualizar un Video que trata los valores y principios por los que se rige la Empresa, seguir un curso relativo a potenciales delitos penales y superar una prueba al respecto, así como proceder a la lectura y posterior firma del Código de Conducta.

8.3. Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos

Como elemento relevante de prevención y detección de posibles infracciones, Dominion pone a disposición de todos los integrantes de la organización y de terceros un canal ético desde el que se pueden hacer consultas, denunciar comportamientos contrarios a la legalidad o incumplimientos del Código de Conducta, y en particular infracciones de los Derechos Humanos. La Empresa garantiza la confidencialidad del denunciante.

El responsable del canal ético es de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, que a su vez la delega al grupo Asesor del Órgano de Defensa Penal formado por tres personas. Existe un reglamento de actuación para el análisis de las denuncias recibidas y su comunicación a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

En 2018, se recibieron un total de 2 denuncias, que tras su análisis fueron archivados y tratados como quejas, ya que su contenido correspondía esta segunda tipología de reclamación.

A lo largo de 2018 no se han producido denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.

8.4. Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva

Enfoque de gestión

Nos remitimos al punto 7, y en particular al 7.4 para el enfoque de gestión de las relaciones sociales en Dominion.

Como se ha explicado en el mencionado punto 7, los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo son uno de los marcos de referencia en torno a los que Dominion estructura su enfoque de gestión.

8.5. La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación

Enfoque de gestión

Nos remitimos al punto 7, y en particular al 7.7 para el enfoque de gestión relativo a la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación.

8.6. La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio

Como miembro del Pacto Mundial de Naciones Unidas, Dominion rechaza cualquier forma de trabajo infantil y forzoso y hace suyo el principio 4 "*Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción*". Se trata de un compromiso de Dominion que está recogido en el Código de Conducta y en la Política de Derechos Humanos.

Tal y como se explica en el punto 7.1, Dominion cumple estrictamente tanto sus principios y política de Recursos Humanos como la normativa existente en cada país, por lo que no existen operaciones con riesgo significativo de trabajo forzoso u obligatorio.

En relación a los proveedores, tal y como se explica en el punto 6.3.1, la mayoría son grandes corporaciones internacional en países desarrollados, por lo que no existe tampoco riesgos significativos en este sentido.

8.7. La abolición efectiva del trabajo infantil.

Como miembro del Pacto Mundial de Naciones Unidas, Dominion rechaza cualquier forma de trabajo infantil y forzoso y hace suyo el principio 5 "*Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil*". Se trata de un compromiso de Dominion que está recogido en el Código de Conducta y en la Política de Derechos Humanos.

9. Corrupción y el soborno

9.1. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno

Enfoque de gestión

Como firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, Dominion hace suyo el Principio nº 10: "*Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno*" y ha desarrollado un marco del que forma parte su Código de Conducta, su Modelo de prevención de delitos penales y su Política Anticorrupción y Fraude

Esta Política fue aprobada por el Consejo de Dominion como parte de su esfuerzo para lograr un adecuado estado de concienciación por parte de todos sus empleados y muy especialmente por parte de sus Directivos. La misma recoge una serie de compromisos, coherentes con los principios y valores recogidos en el punto 1.4 (Objetivos y Estrategia de Dominion) y con el Código de Conducta.

En concreto, el punto 3.6 del Código de Conducta indica que:

- Dominion prohíbe tajantemente cualquier comportamiento o práctica de corrupción, soborno o tráfico de influencias en relación con clientes, proveedores, socios comerciales y funcionarios o instituciones públicas, nacionales o internacionales.
- Por ello, las personas que integran Dominion en su relación con terceros no pueden ofrecer ni aceptar regalos ni atenciones que vayan más allá de lo puramente simbólico o que pudieran ser interpretados como un intento de influir indebidamente en una relación comercial, profesional o administrativa.
- No se incluyen en dicha prohibición los gastos o atenciones que se puedan considerar habituales o usuales en el mercado, en importes razonables teniendo en cuenta su naturaleza, frecuencia y cuantía. En todo caso, deberán ser autorizados por la persona que tenga la responsabilidad de la unidad de que se trate.
- Igualmente, no está permitida la entrega directa, o a través de terceros, de regalos, atenciones o ventajas a representantes públicos con el objetivo de que ejerzan su influencia a favor de Dominion. Asimismo, queda totalmente prohibido prevalerse de una relación personal con el objetivo de influir indebidamente en una autoridad o funcionario público.

Modelo de prevención de delitos penales

La Empresa ha desarrollado un modelo de prevención de delitos penales que le ha ayudado a identificar riesgos en este ámbito y plantear controles y medidas tendentes a su mitigación. A partir del trabajo realizado en este ámbito, la Empresa persigue crear un marco a nivel internacional que abarque todos los aspectos y considere los diferentes mercados en los que opera.

Política anticorrupción y fraude

Tanto en sus relaciones con la Administración, como en las que mantiene con otras empresas e instituciones, prohíbe tajantemente cualquier comportamiento o práctica de corrupción, soborno o tráfico de influencias en relación con clientes, proveedores, socios comerciales y funcionarios o instituciones públicas, nacionales o internacionales.

La Empresa ha verbalizado su compromiso en esta materia en su Política Anticorrupción y Fraude, donde se explican los compromisos, principios, responsabilidades de la Empresa y de sus miembros. Además, como se ha indicado y con el fin de reforzar esta Política, está en marcha un proceso tendente a que todos los nuevos empleados estén obligados a suscribir formalmente el Código de Conducta de la Empresa .

Los principios reflejados en la misma son los siguientes:

- No influir sobre la voluntad u objetividad de personas ajenas a Dominion para obtener algún beneficio o ventaja mediante el uso de prácticas no éticas y/o contrarias a la ley aplicable.
- Cualquier acuerdo con terceros del que se derive cualquier obligación de pago para una sociedad de la Empresa deberá constar por escrito, describiéndose de manera suficiente el servicio de que se trate, y contar con la autorización de la persona que corresponda de acuerdo con los sistemas y procedimientos de la sociedad.
- Cualquier pago que deba realizar la sociedad deberá efectuarse mediante cheque nominativo o transferencia bancaria, quedando expresamente prohibidos los pagos en metálico o mediante cheque al portador. Queda expresamente prohibido cualquier pago, directo o indirecto, de comisiones o cualquier otra forma de retribución con objeto de obtener pedidos o conseguir cualquier ventaja comercial. Se exceptúan de lo anterior, los pagos realizados a agentes comerciales o representantes de la sociedad, o de cualquiera de las sociedades que integran su grupo de empresas, derivados de una relación contractual. No se incluyen en dicha prohibición los gastos o atenciones que se puedan considerar habituales o usuales en el mercado, en importes razonables teniendo en cuenta su naturaleza, frecuencia y cuantía. En todo caso, deberán ser autorizados por la persona que tenga la responsabilidad de la unidad de que se trate.
- No aceptar la entrega directa, o a través de terceros, de regalos, atenciones o ventajas a representantes públicos con el objetivo de que ejerzan su influencia a favor de Dominion.
- No solicitar ni aceptar regalos ni atenciones que vayan más allá de lo puramente simbólico o que pudieran ser interpretados como un intento de influir indebidamente, en una relación comercial, profesional o administrativa.
- No utilizar para uso personal o extraprofesional y/o para actividades que no estén relacionadas directamente con los intereses de Dominion aquellos recursos que se han puesto a disposición de las personas que integran Dominion.
- Promover e incentivar entre sus socios, proveedores, contratistas y empresas colaboradoras el conocimiento de esta política y la adopción de pautas de comportamiento consistentes con la misma.
- Prestar especial atención a aquellos supuestos en que existan indicios de falta de integridad de las personas o entidades con las que se realizan negocios, con el

fin de prevenir y evitar la realización de blanqueo de capitales provenientes de actividades delictivas o ilícitas.

- Reflejar fielmente y de forma adecuada todas las actuaciones, operaciones, y transacciones de Dominion en los registros y sistemas de la misma.
- Actuar bajo el principio de transparencia de la información, reportando todas las actuaciones, operaciones y transacciones de Dominion de manera veraz, clara y contrastable.

Difusión

Tanto la Política anticorrupción como el Código de Conducta están en la página Web al alcance de empleados y terceros. Adicionalmente, tal y como se ha explicado en el punto 8.2, para la divulgación del Código de Conducta entre sus Directivos, Dominion ha realizado un video interno que trata los valores y principios por los que se rige la Empresa, así como el uso del canal ético.

Casos reportados

A lo largo de 2018 no se han producido denuncias ni reportados casos de corrupción o soborno.

9.2. Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales

De acuerdo a su abanico actual de soluciones y servicios, Dominion no es sujeto pasivo de la normativa de blanqueo de capitales y por lo tanto no está sujeto a la misma.

Dicho esto, Dominion es activa en prevenir operaciones peligrosas en este ámbito, básicamente en dos sentidos:

- Negocios B2C: en aquellos negocios donde hay una relación con cliente final, Dominion se ha dotado de una serie de normas internas orientadas al fraude en el pago en efectivo.
- Manteniendo un contacto permanente con sus responsables financieros en los países en los que está presente, compartiendo directrices para evitar el uso de paraísos fiscales, empleo de bancos incluidos en listas negras, ciberseguridad, etc.
- El blanqueo de capitales es uno de los delitos analizados en el Modelo de Prevención de Delitos Penales y, por lo tanto, su impacto es revisado con regularidad.

9.3. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.

Enfoque de gestión

Este punto se trata adecuadamente en el punto 10.1.

Cabe destacar que, con la Política de Acción Social desarrollada por la Empresa y, en especial, con la centralización que este proceso, se da respuesta a un punto relevante que es el de ejercer un control de las aportaciones realizadas centralizado, a fin de evitar destinos no adecuados de los fondos.

10. Sociedad

10.1. Compromisos de la Empresa con el desarrollo sostenible

10.1.1. El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local

10.1.2. El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio

10.1.3. Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos

10.1.4. Las acciones de asociación o patrocinio

Enfoque de gestión

La actividad de Dominion es un claro motor de riqueza, desarrollo económico y social. Como firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, Dominion busca ser activo en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y, en especial, en los vinculados con el compromiso con un desarrollo sostenible de la sociedad.

Estos compromisos se materializan en diferentes aspectos tratados a continuación:

Acción Social

Dominion cuenta con una Política de Acción Social, en el que establece su compromiso con la comunidad y los principios de actuación que debe seguir en sus proyectos siguiendo tres objetivos: contribuir a la mejora de las comunidades donde opera, incrementar la satisfacción de los empleados y mejorar la reputación empresarial.

A lo largo de 2018, se avanzó en articular la acción social preferentemente en torno a la educación, dando con ello respuesta a las indicaciones dadas la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa. Con este nuevo enfoque, se consigue una acción social más coherente y relacionada con la Empresa, abrir un amplio potencial de modalidades de interrelación y una visibilidad adecuada.

El total de la aportación realizada en el ámbito de Acción Social en 2018 ascendió a 99.505€.

Relaciones con la comunidad: AAPP y asociaciones

Las relaciones con las Administraciones Públicas en Dominion deben realizarse en el marco de la más estricta legalidad, transparencia y colaboración, tanto si se trata de la obtención de permisos como en el caso de licitación de proyectos públicos.

La Empresa, directamente o a través de sus filiales, participa en diferentes asociaciones, que no solo protegen sus intereses, sino que le permiten acceder a otras actividades de formación, foros de debate, oportunidades de negocio, I+D+I, difusión de noticias, etc.

Proyectos que mejoran la calidad de vida de las comunidades

Dominion desarrolla soluciones y servicios que mejoran la calidad de vida de las personas de la comunidad. Algunos ejemplos:

Protección social	<ul style="list-style-type: none"> • Plataformas para la coordinación de prevención y respuesta de las catástrofes: <ul style="list-style-type: none"> - Redes meteorológicas de Honduras y Venezuela - Protección antitsunami en Chile
Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de la asistencia hospitalaria: <ul style="list-style-type: none"> - Construcción del Hospital de Antofagasta (Chile) - Soluciones para la mejora de la gestión de la dietética hospitalarias - Herramientas para la gestión integral de la farmacia hospitalaria
Infraestructuras	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de la seguridad en el ámbito ferroviario <ul style="list-style-type: none"> - Uso del vídeo content analytics para la prevención de accidentes en los pasos a nivel

10.2. Subcontratación y proveedores

10.2.1. La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales. Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental

Enfoque de gestión

Tal y como se ha explicado en el punto 6.3.1, Dominion adquiere de forma mayoritaria productos terminados, fundamentalmente a líderes mundiales en sus diferentes áreas de actividad. En muchas ocasiones esta compra se realiza siendo *partner* de este productor o adquiriendo estos productos al canal de distribución creado por el fabricante. Adicionalmente, cabe destacar que la recurrencia en las compras en el ámbito de las soluciones es muy baja, dada la gran variedad de proyectos acometidos. Finalmente, el número de materias primas adquiridas es casi insignificante y en muchos casos se adquiere a distribuidores generalistas.

Por todo ello, la Empresa considera que la materialidad de este aspecto es baja.

En todo caso, Dominion presta especial atención a su cadena de suministro. Así, las relaciones los proveedores se asientan en la mutua confianza y los profesionales que trabajan dentro del Departamento de Compras de cada división, tienen como referencias el Código de Conducta de Dominion, la Política de Compras y la Política Anticorrupción y Fraude.

Durante el ejercicio 2018 Dominion ha dado pasos relevantes en la homogeneización de las relaciones con los proveedores, especialmente en lo referente a los valores sociales y medioambientales de la cadena de suministro. En este sentido se ha avanzado en la difusión de su Política de Compras, la creación de un documento unificado de Condiciones Generales de compra y el establecimiento de un requisito de firma de un Compromiso de Responsabilidad Social exigible a los proveedores.

Política de compras. Cadena de suministro

La Política de Compras pretende avanzar hacia que la Empresa tenga una base sólida de proveedores acorde con los principios éticos, laborales, sociales y medioambientales universalmente reconocidos y por los que la Empresa rige su actividad.

Existe un Canal Ético que los proveedores pueden utilizar para denunciar conductas irregulares. Durante 2018, no ha habido denuncia alguna relativa a este ámbito.

En el ámbito concreto de las subcontratas cabe mencionar que Dominion emplea esta alternativa en algunas actividades concretas, lo que le ayuda a atender picos de actividad, fundamentalmente en el caso de España. Las exigencias de calidad y seguridad son las mismas que las de Dominion, asegurando el cumplimiento de una cadena sostenible y responsable.

10.2.2. Sistemas de supervisión y auditorias y resultados de las mismas.

De acuerdo a lo explicado en el punto anterior 6.3.1 y 10.2.1, y sin perjuicio de los esfuerzos que la Empresa realiza para avanzar en este ámbito, las compras a proveedores no son materiales desde un punto de vista social y medioambiental.

Por el contrario, sí se hace un seguimiento periódico y en detalle a las subcontratas.

Apoiados en una herramienta informática, se actualiza continuamente la información solicitada que va a depender del tipo de actividad desempeñada, de la regulación existente, de los requisitos impuestos por el cliente final y de los requisitos impuestos por Dominion a sus proveedores, incluidos los referentes a aspectos sociales y medioambientales. Ante cualquier incidencia, fácilmente detectable en la herramienta, se procede a contactar con la subcontrata para su rápida subsanación.

10.3. Consumidores

10.3.1. Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores

Enfoque de gestión

Dominion aporta servicios y soluciones a más de mil empresas en todo el mundo para que puedan concentrarse en su actividad principal, reducir costes y mejorar su eficiencia. Su cartera está formada fundamentalmente por empresas líderes en su sector y está muy diversificada tanto sectorial como geográficamente.

En el ámbito B2C, fundamentalmente a través de Phone House, Dominion vende soluciones y servicios con una aproximación omnicanal a millones de clientes finales. En sus cerca de 500 tiendas, sus plataformas y sus páginas web, Phone House vende terminales, conexiones y otros servicios para el hogar y las personas, situando al cliente en el centro de su estrategia.

La mayor parte de las ventas realizadas se basa en el servicio de los profesionales de Phone House, que asesoran a los clientes sobre las diferentes líneas de negocio: contratos a operadores (telefonía móvil, telefonía fija y datos), móviles libres, accesorios, etc. La extensa red de puntos de venta, caracterizada por la cercanía al cliente está compuesta tanto por tiendas propias como por franquicias.

Debido a que el cliente se sitúa en el centro de todo el negocio, Phone House le toma el pulso con el fin de medir su satisfacción después de realizar una visita en tienda, haya efectuado una compra o no. Para ello, en el caso de los compradores se sirve del estudio denominado NPS (Net Promote Score) por el cual, unos días después de la visita del cliente a la tienda, se le contacta mediante una llamada telefónica y se le pregunta si recomendaría su experiencia en Phone House.

Por otra parte, en el diseño de sus tiendas Phone House se toma especial cuidado en asegurar que se cumplen todos los requisitos de accesibilidad y seguridad en las instalaciones para los clientes y empleados.

10.3.2 Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.

En el marco de su compromiso con el cliente, las empresas en el ámbito B2C de Dominion están sometidas a un estricto sistema de gestión de las reclamaciones, cuyos principales datos para 2018 se exponen a continuación. A lo largo de este ejercicio se recibieron y gestionaron 2.651 quejas en las tiendas propias de Phone House y 247 en las de Tiendas Conexión.

Adicionalmente, cabe reseñar que la Empresa está altamente concienciado en relación a la proyección de los datos personales, especialmente en lo referente a los de sus clientes y empleados. A lo largo de lo largo de 2018, Dominion ha trabajado en la adaptación a la nueva Ley de Protección de Datos.

10.4. Información fiscal

10.4.1. Beneficios obtenidos país por país Impuestos sobre beneficios pagados

Enfoque de gestión

La actividad de Dominion contribuye al dinamismo económico de las comunidades donde tiene presencia a través del pago de impuestos, el empleo y la contratación de proveedores.

En este sentido, el Código de Conducta y la Política Fiscal de Dominion remarcan la importancia del cumplimiento de las obligaciones tributarias de acuerdo a la legalidad vigente. Estas normas prohíben explícitamente la elusión de pagos o la obtención de beneficios indebidos en perjuicio de la Hacienda Pública, así como la elusión de pago de cuotas de la Seguridad Social.

Los Beneficios Antes de Impuestos obtenidos por Dominion a lo largo de 2018, son los reflejados en el siguiente cuadro:

País	Beneficios/(pérdidas) antes de impuesto sobre sociedades (miles de €)
------	---

Alemania	- 4.326
Arabia	1.216
Argentina	- 345
Australia	1.828
Bahréin	112
Brasil	-8.979
CANADA	1.353
Chile	- 43
Colombia	100
Dinamarca	- 627
EAU	- 61
Eslovaquia	- 305
España	16.979
Francia	1.221
INDIA	- 343
Italia	11.319
México	2.711
Omán	- 159
Perú	- 2.488
Polonia	- 1.245
Sudáfrica	- 15
UK	- 24
USA	- 1.120
Total	16.757

Respecto a los importes pagados en 2018, el detalle de la información se encuentra recogido en la siguiente tabla:

País	Impuesto sobre sociedades pagado (criterio de caja) (miles de €)
Alemania	334
Arabia	400
Argentina	50
España	814
Francia	137
Italia	518
México	14
Polonia	46
Total	2.312

En relación a ambas tablas, cabe destacar que la no existencia de una relación directa entre las mismas responde a la falta de correlación temporal entre ambas y a la

existencia de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores que pudieran haber sido compensadas.

10.4.2. Subvenciones públicas recibidas

Como parte de su concepto de vitalidad tecnológica, las diferentes unidades de Dominion mantienen en todo momento una actitud de permanente revisión de su oferta en base a las distintas novedades tecnológicas, a fin de poder ofrecer en cada momento la solución o el servicio que mejor se adapte a las necesidades del Cliente.

En este marco, Dominion es activo en la presentación de sus proyectos de I+D+i a programas de financiación apoyados por entidades públicas. En el ejercicio 2018 el importe recibido por este concepto asciende a 592.606,59€. Las mismas han sido recibidas únicamente en España. Adicionalmente, se han recibido otras subvenciones por importe 71.137,88€.

Anexo I: Trazabilidad entre Ley y GRI

Modelo de negocio	GRI [102-1; 102-2; 102-3; 102-4; 102-6; 102-7; 102-14]
Políticas	GRI [103]
Resultados de las políticas; KPIs	GRI [103]
Riesgos a CP, MP y LP	GRI [102-15]
KPIs	GRI [102-54]
Cuestiones medioambientales	
Global Medio Ambiente	GRI [103; 102-11]
Contaminación	GRI [103]
Economía circular y prevención y gestión de residuos	GRI [103]
Uso sostenible de los recursos	GRI [103; 302-1]
Cambio Climático	GRI [103]
Protección de la biodiversidad	GRI [103]
Cuestiones sociales y relativas al personal	
Empleo	GRI [102-8; 103; 401-1; 405-1; 405-2]
Organización del trabajo	GRI [103; 403-2]
Salud y seguridad	GRI [103; 403-2; 403-3]
Relaciones sociales	GRI [102-41; 103; 403-4]
Formación	GRI [103; 404-1]
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI [103]
Igualdad	GRI [103]
Derechos Humanos	GRI [102-16; 102-17; 103; 406-1; 407-1; 408-1; 409-1; 412-2]
Corrupción y soborno	GRI [102-16; 102-17; 103; 205-2; 413-1]
Sociedad	
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	GRI [102-12; 102-13; 102-43; 103; 203-1; 203-2; 413-1; 413-2]
Subcontratación y proveedores	GRI [102-9; 103; 308-1; 414-1]
Consumidores	GRI [103]
Información fiscal	GRI [103; 201-4]



INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE

A los accionistas de Global Dominion Access, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF), correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, de Global Dominion Access, S.A. y sociedades dependientes (en adelante Dominion o la entidad o el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión 2018 de Dominion.

El contenido del Informe de Gestión 2018 incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información incluida en el EINF.

Responsabilidad de los administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión de Dominion, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Dominion. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla incluida en el Anexo I “Trazabilidad entre Ley y GRI” del EINF.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Dominion son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICCC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado, que se refiere exclusivamente al ejercicio 2018. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Dominion que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Dominion para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 en función del análisis de materialidad realizado por Dominion, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de 2018 de Grupo Dominion Access S.A., correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla incluida en el Anexo I “Trazabilidad entre Ley y GRI” del EINF.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Tamer Davut

28 de febrero de 2019

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Fecha fin del ejercicio de referencia: [31/12/2018]

CIF: [A95034856]

Denominación Social:

[**GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.**]

Domicilio social:

[CALLE IBAÑEZ DE BILBAO, 28, 8ª PLANTA, BILBAO (VIZCAYA)]

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
27/05/2016	21.187.120,38	169.496.693	169.496.693

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí
 No

A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	2,75	10,30	0,00	0,00	13,05
ALPE 69, S.L.	3,23	0,00	0,00	0,00	3,23
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.	0,00	5,00	0,00	0,00	5,00
EDM GESTIÓN S.G.I.I.C., S.A.	0,00	3,09	0,00	0,00	3,09
ELIDOZA PROMOCIÓN DE EMPRESAS, S.L.	5,00	0,00	0,00	0,00	5,00
MAHINDRA & MAHINDRA LIMITED	0,00	3,72	0,00	0,00	3,72
SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A.	0,00	5,84	0,00	0,00	5,84
SANTANDER ACCIONES ESPAÑOLAS, F.I.	3,05	0,00	0,00	0,00	3,05

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
SANTANDER SMALL CAPS ESPAÑA, F.I.	3,05	0,00	0,00	0,00	3,05

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del titular indirecto	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.	ALBA EUROPE SARL	5,00	0,00	5,00
EDM GESTIÓN S.G.I.I.C., S.A.	ENTIDADES GESTIONADAS	3,09	0,00	3,09
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	RISTEEL CORPORATION NV	5,38	0,00	5,38
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	INSTITUTO SECTORIAL DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS DOS, S.A.	4,92	0,00	4,92

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acontecidos durante el ejercicio:

Movimientos más significativos

El 24 de abril de 2018, la junta general de CIE Automotive, S.A., anterior accionista de control de la sociedad, aprobó el reparto de un dividendo en especie consistente en acciones de la sociedad. El acuerdo fue ejecutado el 4 de julio de 2018, de tal manera que la entera participación de CIE Automotive, S.A. en la sociedad (50,01%) quedó repartida entre los accionistas de CIE Automotive, S.A. En consecuencia, diversos accionistas significativos de CIE Automotive, S.A. se han convertido asimismo en accionistas significativos de la sociedad (Antonio María Pradera Jáuregui, Corporación Financiera Alba, S.A., Elidoza Promoción de Empresas, S.A. y Mahindra & Mahindra Limited) o han visto incrementada su participación significativa anterior (ACEK Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.).

SANTANDER SMALL CAPS EUROPA, F.I., SANTANDER SMALL CAPS ESPAÑA, F.I. y SANTANDER ACCIONES ESPAÑOLAS, F.I. son entidades gestionadas por SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.

EDM INVERSIÓN, F.I.; RADAR INVERSIÓN, F.I.; MIRA DE INVERSIONES, SICAV, S.A.; EDM CARTERA, F.I. y otras carteras bajo mandato de gestión e IICs con menor exposición son entidades gestionadas por EDM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	% derechos de voto que <u>pueden ser transmitidos</u> a través de instrumentos financieros	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	0,04	5,00	0,00	0,00	5,05	0,00	0,00
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	0,02	5,08	0,00	0,00	5,09	0,00	0,00
DON JOSÉ MARÍA BERGARECHE BUSQUET	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,00
DON JUAN MARÍA ROMÁN GONÇALVES	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00
DON ALFREDO PÉREZ FERNÁNDEZ	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00
% total de derechos de voto en poder del consejo de administración						10,17	

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	% derechos de voto que <u>pueden ser transmitidos</u> a través de instrumentos financieros
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	INVERSIONES ESTRATEGIA Y CONOCIMIENTO GLOBAL CYP, S.L.	2,50	0,00	2,50	0,00
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	GRUPO INVERSIONES INSSEC, S.L.	2,50	0,00	2,50	0,00
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	CARTERA E INVERSIONES BLASTER, S.L.	5,08	0,00	5,08	0,00

A.4. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario, excepto las que se informen en el apartado A.6:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
Sin datos		

A.5. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
Sin datos		

A.6. Describa las relaciones, salvo que sean escasamente relevantes para las dos partes, que existan entre los accionistas significativos o representados en el consejo y los consejeros, o sus representantes, en el caso de administradores persona jurídica.

Explique, en su caso, cómo están representados los accionistas significativos. En concreto, se indicarán aquellos consejeros que hubieran sido nombrados en representación de accionistas significativos, aquellos cuyo nombramiento hubiera sido promovido por accionistas significativos, o que estuvieran vinculados a accionistas significativos y/o entidades de su grupo, con especificación de la naturaleza de tales relaciones de vinculación. En particular, se mencionará, en su caso, la existencia, identidad y cargo de miembros del consejo, o representantes de consejeros, de la sociedad cotizada, que sean, a su vez, miembros del órgano de administración, o sus representantes, en sociedades que ostenten participaciones significativas de la sociedad cotizada o en entidades del grupo de dichos accionistas significativos:

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	GRUPO INVERSIONES INSSEC, S.L.	GRUPO INVERSIONES INSSEC, S.L.	Antonio María Pradera Jáuregui es administrador único de Grupo Inversiones Inssec, S.L.
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	INVERSIONES ESTRATEGIA Y CONOCIMIENTO GLOBAL CYP, S.L.	INVERSIONES ESTRATEGIA Y CONOCIMIENTO GLOBAL CYP, S.L.	Antonio María Pradera Jáuregui es presidente y consejero delegado de Inversiones, Estrategia y Conocimiento Global CYP, S.L.
DON GOIZALDE EGAÑA GARITAGOITIA	ELIDOZA PROMOCIÓN DE EMPRESAS, S.L.	ELIDOZA PROMOCIÓN DE EMPRESAS, S.L.	Goizalde Egaña Garitagoitia es administradora de Elidoza

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
			Promoción de Empresas, S.L.
DON ALFREDO PÉREZ FERNÁNDEZ	ALPE 69, S.L.	ALPE 69, S.L.	Alfredo Pérez Fernández es administrador solidario de Alpe 69, S.L.
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Francisco José Riberas Mera es representante persona física de uno de los administradores mancomunados de ACEK Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	INSTITUTO SECTORIAL DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS DOS, S.A.	Antonio María Pradera Jauregui es administrador único de Instituto Sectorial de Promoción y Gestión de Empresas Dos, S.A.
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	CARTERA E INVERSIONES BLASTER, S.L.	Mikel Barandiarán Landin es administrador solidario de Cartera e Inversiones Blaster, S.L.
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	INVERSIONES ESTRATEGIA Y CONOCIMIENTO GLOBAL CYP, S.L.	Francisco José Riberas Mera es consejero de Inversiones, Estrategia y Conocimiento Global CYP, S.L.

A.7. Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí
 No

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí
 No

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

N.A.

A.8. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí
 No

A.9. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas(*)	% total sobre capital social
309.141		0,18

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
Sin datos	

A.10. Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias:

De acuerdo con el acuerdo tercero del acta del acta de la reunión de la junta general de la sociedad celebrada el 18 de abril de 2018:

"1. Dejando sin efecto el acuerdo adoptado en la Junta General de Accionistas de 3 de mayo de 2017 en lo no ejecutado, autorizar a la Sociedad para que, directamente o a través de cualquiera de sus sociedades filiales y durante el plazo máximo de cinco (5) años a partir de la fecha de celebración de la presente Junta General de Accionistas, pueda adquirir en cualquier momento y cuantas veces lo estime oportuno acciones de Global Dominion Access, S.A. por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, incluso con cargo a beneficios del ejercicio o reservas de libre disposición, todo ello de conformidad con el artículo 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

2. Dejando sin efecto el acuerdo adoptado en la Junta General de Accionistas de 3 de mayo de 2017 en lo no ejecutado, autorizar a la Sociedad para que proceda a enajenar a cualesquiera terceros o a amortizar posteriormente cualesquiera acciones propias adquiridas en virtud de la presente autorización o de las autorizaciones realizadas por parte de las Juntas Generales de Accionistas anteriores, todo ello de conformidad con el artículo 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital. Delegar en el Consejo de Administración la ejecución de los acuerdos de enajenación de las acciones propias que en cada momento sea titular la Sociedad.

3. Aprobar las condiciones de estas adquisiciones, que serán las siguientes:

(a) Que el valor nominal de las acciones adquiridas directa o indirectamente, sumándose al de las que ya posean la sociedad adquirente y sus filiales, y, en su caso, la sociedad dominante y sus filiales, no sea superior al diez por ciento (10%) del capital social de Global Dominion Access, S.A., respetándose en todo caso las limitaciones establecidas para la adquisición de acciones propias por las autoridades reguladoras de los mercados donde la acción de Global Dominion Access, S.A. se encuentre admitida a cotización.

(b) Que la adquisición, comprendidas las acciones que la Sociedad, o persona que actuase en nombre propio pero por cuenta de aquella, hubiese adquirido con anterioridad y tuviese en cartera, no produzca el efecto de que el patrimonio neto resulte inferior al capital social más las reservas legal o estatutariamente indisponibles. A estos efectos, se considerará patrimonio neto el importe que se califique como tal conforme a los criterios para confeccionar las cuentas anuales, minorado en el importe de los beneficios imputados directamente al mismo, e incrementado en el importe del capital social suscrito no exigido, así como en el importe del nominal y de las primas de emisión del capital suscrito que esté registrado contablemente como pasivo.

(c) Que el precio de adquisición no sea inferior al nominal ni superior en un diez por ciento (10%) al valor de cotización de las acciones a la fecha de su adquisición o, tratándose de derivados, a la fecha del contrato que de lugar a la adquisición. Las operaciones de adquisición de acciones propias se ajustarán a las normas y usos de los mercados de valores.

(d) Que se establezca en el patrimonio neto una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias computado en el activo. Esta reserva deberá mantenerse en tanto las acciones no sean enajenadas.

4. Expresamente se autoriza que las acciones adquiridas por Global Dominion Access, S.A. directamente o a través de sus sociedades filiales en uso de esta autorización puedan destinarse en todo o en parte a su entrega a los trabajadores, empleados o administradores de la Sociedad, cuando exista un derecho reconocido, bien directamente o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquéllos sean titulares, a los efectos previstos en el párrafo último del artículo 146, apartado 1 (a), de la Ley de Sociedades de Capital.

5. Reducir el capital social, con el fin de amortizar las acciones propias de Global Dominion Access, S.A. que pueda mantener en su balance, con cargo a beneficios o reservas libres y por el importe que en cada momento resulte conveniente o necesario, hasta el máximo de las acciones propias en cada momento existentes.

Delegar en el Consejo de Administración la ejecución del precedente acuerdo de reducción de capital, quien podrá llevarlo a cabo en una o varias veces y dentro del plazo máximo de dieciocho meses, a partir de la fecha de celebración de la presente Junta General de Accionistas, realizando cuantos trámites, gestiones y autorizaciones sean precisas o exigidas por la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones que sean de aplicación y, en especial, se le delega para que, dentro del plazo y los límites señalados para dicha ejecución, fije la fecha o fechas de la concreta reducción o reducciones del capital, su oportunidad y conveniencia, teniendo en cuenta las condiciones del mercado, la cotización, la situación económica financiera de la Sociedad, su tesorería, reservas y evolución de la empresa y cualquier otro aspecto que influya en tal decisión; concretar el importe de la reducción de capital; determinar el destino del importe de la reducción, bien a una reserva indisponible, o bien, a reservas de libre disposición, prestando, en su caso, las garantías y cumpliendo los requisitos legalmente exigidos; adaptar el artículo 6º de los Estatutos Sociales a la nueva cifra del capital social; solicitar la exclusión de cotización de los valores amortizados y, en general, adoptar cuantos acuerdos sean precisos, a los efectos de dicha amortización y consiguiente reducción de capital, designando las personas que puedan intervenir en su formalización. Se hace constar que se ha elaborado por los administradores un informe justificativo de la propuesta que aquí se presenta.

A.11. Capital flotante estimado:

	%
Capital flotante estimado	50,71

A la hora de calcular el porcentaje de capital flotante, sólo se ha considerado la posición notificada por Santander Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. y no la de los fondos gestionados por ésta.

A.12. Indique si existe cualquier restricción (estatutaria, legislativa o de cualquier índole) a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado, así como aquellos regímenes de autorización o comunicación previa que, sobre las adquisiciones o transmisiones de instrumentos financieros de la compañía, le sean aplicables por normativa sectorial.

Sí
 No

A.13. Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí
 No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.14. Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado de la Unión Europea.

Sí
 No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera:

B. JUNTA GENERAL

B.1. Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general:

Sí
 No

B.2. Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí
 No

B.3. Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

La normativa aplicable a la modificación de estatutos de la sociedad se encuentra recogida en la Ley de Sociedades de Capital, no existiendo en los estatutos sociales mayorías distintas de las establecidas en la Ley de Sociedades de Capital ni normas previstas para la tutela de los socios distintas de las establecidas en la Ley de Sociedades de Capital.

B.4. Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los de los dos ejercicios anteriores:

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
03/05/2017	74,48	6,24	0,00	0,00	80,72
De los que Capital flotante	3,44	6,24	0,00	0,00	9,68
18/04/2018	71,61	10,81	0,00	0,00	82,42

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
De los que Capital flotante	5,59	3,17	0,00	0,00	8,76

B.5. Indique si en las juntas generales celebradas en el ejercicio ha habido algún punto del orden del día que, por cualquier motivo, no haya sido aprobado por los accionistas:

Sí
 No

B.6. Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general, o para votar a distancia:

Sí
 No

B.7. Indique si se ha establecido que determinadas decisiones, distintas a las establecidas por Ley, que entrañan una adquisición, enajenación, la aportación a otra sociedad de activos esenciales u otras operaciones corporativas similares, deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas:

Sí
 No

B.8. Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad:

La página web de la sociedad donde se puede acceder a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las reuniones de la Junta General es: <http://www.dominion-global.com/web/investors-website>.

C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

C.1. Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales y el número fijado por la junta general:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	5
Número de consejeros fijado por la junta	12

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI		Dominical	PRESIDENTE	01/06/1999	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN		Ejecutivo	CONSEJERO DELEGADO	13/07/2001	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA		Dominical	CONSEJERO	01/06/1999	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON GOIZALDE EGAÑA GARITAGOITIA		Dominical	CONSEJERO	04/04/2016	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON FERMÍN DEL RÍO SANZ DE ACEDO		Dominical	CONSEJERO	04/04/2016	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JESÚS MARÍA HERRERA BARANDIARÁN		Dominical	CONSEJERO	04/04/2016	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE		Ejecutivo	CONSEJERO	04/04/2016	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ALFREDO PÉREZ FERNÁNDEZ		Dominical	CONSEJERO	04/04/2016	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN TOMÁS HERNANI BURZACO		Independiente	CONSEJERO COORDINADOR INDEPENDIENTE	04/04/2016	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ MARÍA BERGARECHE BUSQUET		Independiente	CONSEJERO	04/04/2016	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON AMAYA GOROSTIZA TELLERÍA		Independiente	CONSEJERO	04/04/2016	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN MARÍA ROMÁN GONÇALVES		Independiente	CONSEJERO	04/04/2016	04/04/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros	12
----------------------------	----

Indique las bajas que, ya sea por dimisión, destitución o por cualquier otra causa, se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento del cese	Fecha del último nombramiento	Fecha de baja	Comisiones especializadas de las que era miembro	Indique si la baja se ha producido antes del fin del mandato
Sin datos					

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS		
Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad	Perfil
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	CONSEJERO DELEGADO	Graduado en ingeniería industrial, comenzó su carrera profesional en Robotiker. En 1999 se incorporó a Global Dominion Access, S.A. por medio de ECI Telecom Iberica, S.A.U. Desde 2004 ostenta el cargo de consejero delegado de Global Dominion Access, S.A. y desde 2010 el cargo de director tecnológico de del Grupo CIE, Además desempeña el cargo de presidente de los consejos de administración de Beroa Thermal Energy, S.L.U. y Bilcan Global Services, S.L. y es miembro del consejo de Administración de, entre otras compañías: Mexicana de Electrónica Industrial S.A. de C.V., Dominion Tecnologías de la Información, S.A. de C.V., D.M. Informática, S.A. de C.V., Near Technologies México, S.A. de C.V., Ampliffica México, S.A. de C.V., Chimneys and Refractories International, S.R.L., Refractories & Chimneys Construction Co. Ltd., y Steelcon Chimney Esbjerg A/S.
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	CONSEJERO	Licenciado en Economía por la Universidad de San Pablo CEU (Madrid). Desempeña los cargos de Consejero Delegado y miembro del Consejo de Administración de Beroa desde 1997. Se unió a Global Dominion Access, S.A. en 2013 como consejero delegado de la división industrial. Es miembro de diferentes consejos de administración: Beroa Thermal Energy, S.L.U., Beroa Iberia, S.A.U., Beroa Technology Group GmbH, Beroa France, S.A.S., Chimneys and Refractories International, S.R.L., Dominion Global Pty Limited, Beroa Nexus Company LLC, Beroa Abu Obaid Industrial Insulation Company co.w.1.1, Karrena Arabia Co Ltd, Dominion Uniseven Industrial Services Private Limited, Bierrum International LTD, Steelcon Slovakia S.R.O. y Karrena International Chimney, LLC.

Número total de consejeros ejecutivos	2
% sobre el total del consejo	16,67

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
DON FERMÍN DEL RÍO SANZ DE ACEDO	DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas (San Sebastián). Comenzó su trayectoria profesional como asesor fiscal en el año 1975 y fundó Norgestión, S.A. (una consultora especializada en Fusiones y Adquisiciones, derecho tributario y finanzas). Allí prestó sus servicios hasta el año 2008. Estuvo a cargo de la sección de ADEGI (Asociación

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
		de Empresarios de Guipúzcoa) así como también fue miembro del Comité de Confederaciones de Empresarios del País Vasco (CONFEBASK). Actuó como presidente de la compañía Autometal S.A. Desempeña cargos de miembro del Consejo de Administración de Fegemu S.A., Viveros San Antón, S.A. y CIE Automotive, S.A.
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	Ingeniero de Caminos por la Universidad Politécnica de Madrid, en 1979 comenzó su carrera laboral como director en el Banco Bilbao, donde continuó hasta 1985. En 1988 fue nombrado director ejecutivo de Nerisa Global, S.L., donde permaneció hasta 1993, cuando se trasladó a SEAT como director de Estrategia. Jugó un importante papel en la creación de INSSEC en 1995, de la que fue consejero delegado hasta 2010. Presidente ejecutivo de CIE Automotive, S.A. desde 2002 hasta 2017, donde ejerce funciones en la Dirección Estratégica y el Diseño Financiero. Desde mayo de 2015 es consejero de Tubacex, S.A. y desde junio de 2015, de Corporación Financiera Alba, S.A.
DON GOIZALDE EGAÑA GARITAGOITIA	ELIDOZA PROMOCIÓN DE EMPRESAS, S.L.	Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Deusto de San Sebastián, donde también cursó un postgrado de "Competitividad Empresarial y Desarrollo Regional" y un "Programa Ejecutivo en Dirección Financiera". Inició su experiencia profesional en 1989 en el Departamento Financiero de CIBENSA (Compañía Ibérica de Encuadernaciones S.A.) y, posteriormente, formó parte del equipo de auditores de Attest Consulting (1990 - 1992). Ha sido miembro del consejo de administración de INSSEC, y en la actualidad es consejera de CIE Automotive, S.A.
DON JESÚS MARÍA HERRERA BARANDIARÁN	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad del País Vasco, con Máster en Internacionalización de Euroforum. Se incorporó a CIE Automotive, S.A. en 1991 como Director Financiero y de RR.HH. en CIE Orbelan. En 1995 fue nombrado adjunto a gerente y en 1998 asume la dirección general de la compañía. En el año 2000 se hace cargo de CIE Brasil, así como de CIE Plasfil, Plásticos Da Figueira, S.A. en 2002. Ese año es nombrado director mundial de CIE Plástico hasta 2005, cuando se responsabiliza de la dirección general de CIE América. Desde el 2010, es consejero delegado de Autometal S.A. En 2011 fue nombrado director de operaciones de todo el grupo, si bien un año más tarde tomó posesión del cargo de director general de CIE Automotive, S.A. En 2013 el Consejo de Administración le nombró consejero delegado de CIE Automotive, S.A.
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Es Licenciado en Derecho (1987) y Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (1988) por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE E-3), Madrid. Comenzó su carrera profesional ocupando

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
		diferentes posiciones en el Grupo Gonvarri, como Director de Desarrollo Corporativo y posteriormente como Consejero Delegado. En 1997 creó Gestamp y desde entonces ha sido su Presidente Ejecutivo conformando con el tiempo lo que hoy es Gestamp Automoción, S.A. Además, forma parte de los órganos de administración de otras sociedades de Gestamp y de sociedades del holding familiar Acek, entre las que se incluyen sociedades del Grupo Gonvarri, Acek Energías Renovables e Inmobiliaria Acek. También es miembro de otros Consejos de Administración tales como Telefónica, S.A., CIE Automotive, S.A. y Sideacero, S.L. Adicionalmente, es presidente del Instituto de Empresa Familiar y participa en la Fundación Endeavor, entre otros.
DON ALFREDO PÉREZ FERNÁNDEZ	ALPE 69, S.L.	Graduado como técnico especialista en electrónica por el Centro FR2 (Torrelavega). Ha trabajado como comercial de seguridad y electrónica desde 1989. Ha fundado un largo número de compañías, ostentando en algunas de ellas el cargo de director general. Se incorporó a Global Dominion Access, S.A. en marzo de 2015 como consejero delegado de servicios comerciales. Es miembro del consejo de administración de Tower Valley, S.L. y consejero delegado de Bilcan Global Services, S.L. También es presidente del Real Racing Club de Santander, S.A.D., miembro del comité ejecutivo de CEOE Cantabria, del comité consultivo de Liberbank, S.A. y socio de ADP Cantabria.

Número total de consejeros dominicales	6
% sobre el total del consejo	50,00

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES	
Nombre o denominación social del consejero	Perfil
DON JOSÉ MARÍA BERGARECHE BUSQUET	Licenciado en derecho y en administración de empresas por la Universidad de Deusto. Comienza su carrera profesional en "El Correo Español - El Pueblo Vasco" desde donde desarrolla, primero como Director General y después como CEO, el Grupo Correo (Vocento). Asimismo, a lo largo de su carrera, ha sido Consejero de Telecinco, Banco Guipuzcoano, S.A., Zeltia, S.A. y Diana Capital, entre otras.
DON JUAN TOMÁS HERNANI BURZACO	Ingeniero Industrial por la Escuela de Ingenieros de Bilbao; licenciado en Administración de Empresas por la Universidad del País Vasco y Master en Ciencias (manufactura avanzada) por el Cranfield Institute of Technology. Ha desarrollado, a lo largo de más de 30 años, distintas

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES	
Nombre o denominación social del consejero	Perfil
	funciones en el sector público y en el ámbito privado. Actualmente es CEO en Satlantis Microsats, S.L.
DON AMAYA GOROSTIZA TELLERÍA	D. ^a Amaya Gorostiza Tellería cuenta con una amplia experiencia en la gestión de compañías industriales y de servicios. En la actualidad, es presidenta de la Sociedad Deportiva Eibar, S.A.D., y es miembro de la Comisión Económica de Elkargi SGR y miembro del Consejo de Administración de Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros Y Reaseguros.
DON JUAN MARÍA ROMÁN GONÇALVES	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Deusto (Bilbao). Ha desarrollado toda su carrera profesional en el mundo de la auditoría, habiendo sido socio director de la zona Norte de EY. Asimismo, es miembro del consejo de administración de Tubos Reunidos, S.A. y Erhardt, S.A.

Número total de consejeros independientes	4
% sobre el total del consejo	33,33

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada
Sin datos		

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS			
Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:			
Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
Sin datos			

Número total de otros consejeros externos	N.A.
% sobre el total del consejo	N.A.

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Categoría anterior	Categoría actual
Sin datos			

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras al cierre de los últimos 4 ejercicios, así como la categoría de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Ejecutivas					0,00	0,00	0,00	0,00
Dominicales	1	1	1		16,67	25,00	20,00	0,00
Independientes	1	1	1		25,00	25,00	25,00	0,00
Otras Externas					0,00	0,00	0,00	0,00
Total	2	2	2		16,67	16,67	16,67	0,00

C.1.5 Indique si la sociedad cuenta con políticas de diversidad en relación con el consejo de administración de la empresa por lo que respecta a cuestiones como, por ejemplo, la edad, el género, la discapacidad, o la formación y experiencia profesionales. Las entidades pequeñas y medianas, de acuerdo con la definición contenida en la Ley de Auditoría de Cuentas, tendrán que informar, como mínimo, de la política que tengan establecida en relación con la diversidad de género.

- Sí
 No
 Políticas parciales

En caso afirmativo, describa estas políticas de diversidad, sus objetivos, las medidas y la forma en que se ha aplicado y sus resultados en el ejercicio. También se deberán indicar las medidas concretas adoptadas por el consejo de administración y la comisión de nombramientos y retribuciones para conseguir una presencia equilibrada y diversa de consejeros.

En caso de que la sociedad no aplique una política de diversidad, explique las razones por las cuales no lo hace.

Descripción de las políticas, objetivos, medidas y forma en que se han aplicado, así como los resultados obtenidos

En el ejercicio de sus funciones, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones debe formular sus propuestas velando para que se tomen en consideración personas que reúnan las condiciones y capacidades necesarias para el cargo y para que el procedimiento de selección de los candidatos no adolezca de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de personas de uno u otro sexo.

- C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y que la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado y que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres:

Explicación de las medidas

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones debe velar y vela para que se tome en consideración a personas de ambos sexos que reúnan las condiciones y capacidad necesarias para el cargo.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

El nombramiento de nuevos consejeros depende en gran medida de vacantes en el seno del consejo de administración, lo que no sucede frecuentemente. En este momento, las personas que forman parte del mismo reúnen las capacidades requeridas. Se velará para que en futuros nombramientos no existan sesgos de ninguna clase en la selección de consejeras.

- C.1.7 Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política de selección de consejeros. Y en particular, sobre cómo dicha política está promoviendo el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha concluido que, si bien la política de selección de consejeros cumple con los requisitos a observar, es un hecho objetivo que el número de consejeras (alrededor del 15%) dista del objetivo previsto para 2020. En este sentido, cuando se produzcan vacantes -lo cual no sucede frecuentemente- se instará a las partes correspondientes a favorecer la selección de consejeras hasta lograr el cumplimiento del objetivo.

- C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Nombre o denominación social del accionista	Justificación
Sin datos	

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí
 No

- C.1.9 Indique, en el caso de que existan, los poderes y las facultades delegadas por el consejo de administración en consejeros o en comisiones del consejo:

Nombre o denominación social del consejero o comisión	Breve descripción
MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	El consejero delegado tiene delegadas todas las funciones del consejo de administración, excepto las indelegables.

C.1.10 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores, representantes de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Beroa Thermal Energy, S.L.U.	PRESIDENTE	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Energy, S.L.U.	PRESIDENTE	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Abside Smart Financial Technologies, S.L.	PRESIDENTE	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Mexicana de Electrónica Industrial S.A. de C.V.	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Industry Mexico S.A. de C.V.	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Tecnológiás de la Información, S.A. de C.V.	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	DM Informática. S.A. de C.V.	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Smart Innovation, S.A. de C.V.	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Amplifica México, S.A. de C.V.	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Chimneys and Refractories International. S.R.L.	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Arabia Industry LLC	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Steelcon Chimney, Esbjerg A/S	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Global Near, S.L.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Investigación y Desarrollo, S.L.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Centro de Control, S.L.U.	Representante persona física del administrador único	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Networks, S.L.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Bilcan Global Services, S.L.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion West Africa, S.L.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Digital, S.L.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	ECI Telecom Iberica, S.A.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Industry & Infraestructures, S.L.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	The Phone House Spain, S.L.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Connected World Services Europe. S.L.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Smarthouse Spain, S.A.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	The Telecom Boutique, S.L.	Representante persona física del administrador único	SI
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Perú Soluciones y Servicios, S.A.C.	Gerente General en representación de Global Dominion Access, S.A.	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Beroa Iberia, S.A.U.	Representante persona física del administrador único	SI
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Beroa Thermal Energy, S.L.U.	CONSEJERO DELEGADO	SI
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Beroa Technology Group, GmbH	CONSEJERO DELEGADO	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominion Deutschland, GmbH	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Karrena Beonanlagen U. Fahrmischer GmbH	CONSEJERO DELEGADO	SI
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Steelcon Chimney, Esbjerg A/S	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominion Global France	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Sucursal de Bierrum International, LTD	DIRECTOR	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Chimneys and Refractories International. S.R.L.	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominion Industry Mexico S.A. de C.V.	CONSEJERO	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominion Arabia Industry LLC	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Karrena Arabia Co. Ltd	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Beroa Nexus Company LLC	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Beroa International Co. Ltda	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Beroa Refractory and Insulation Ltd	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominion Uniseven Industrial SPL	CONSEJERO	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	International Chimney Corporation	CONSEJERO	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Commonwealth Dynamics, INC	CONSEJERO	NO
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	Dominion Global France	CONSEJERO	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Beroa Abu Obaid Industrial Company Co WLL	PRESIDENTE	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Dominion Global Pty LTD	CONSEJERO	NO
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	Commonwealth Constructors, INC	CONSEJERO	NO

C.1.11 Detalle, en su caso, los consejeros o representantes de consejeros personas jurídicas de su sociedad, que sean miembros del consejo de administración o representantes de consejeros personas jurídicas de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	TUBACEX, S.A.	CONSEJERO
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.	CONSEJERO
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	CIE AUTOMOTIVE, S.A.	PRESIDENTE
DON GOIZALDE EGAÑA GARITAGOITIA	CIE AUTOMOTIVE, S.A.	VICEPRESIDENTE
DON FERMÍN DEL RÍO SANZ DE ACEDO	CIE AUTOMOTIVE, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	CIE AUTOMOTIVE, S.A.	CONSEJERO
DON JESÚS MARÍA HERRERA BARANDIARÁN	CIE AUTOMOTIVE, S.A.	CONSEJERO DELEGADO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	TELEFÓNICA, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.	PRESIDENTE
DON JUAN MARÍA ROMÁN CONÇALVES	TUBOS REUNIDOS, S.A.	CONSEJERO

C.1.12 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros, identificando, en su caso, dónde se regula:

Sí
 No

C.1.13 Indique los importes de los conceptos relativos a la remuneración global del consejo de administración siguientes:

Remuneración devengada en el ejercicio a favor del consejo de administración (miles de euros)	900
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	8
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	

Por lo que se refiere al pago de primas de seguros de vida, el grupo tiene suscritas pólizas de seguro en cobertura del riesgo de fallecimiento e incapacidad permanente, que supuso en 2018 el pago anual de 4 miles de euros, de las que resulta beneficiario el consejero delegado.

Adicionalmente y conforme se indica asimismo en la sección D3, en el ejercicio 2014 se concedió un crédito de 1.500 miles de euros al consejero delegado, del que durante el ejercicio 2017 se canceló un importe de 768 miles de euros.

C.1.14 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo/s
DON JUAN ANTONIO GOÑI RODRÍGUEZ	RESPONSABLE DE LA DIVISIÓN SOLUCIONES
DON LYDIA MATEO CASTAÑEYRA	RESPONSABLE DE LA DIVISIÓN SERVICIOS
DON JOSÉ NICÉFORO SÁNCHEZ TEJADA	RESPONSABLE DE LA DIVISIÓN SOLUCIONES MÉXICO
DON CARMEN GÓMEZ MAYOR	RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS
DON FRANCISCO JOSÉ RIONEGRO LORENZO	RESPONSABLE DE LA DIVISIÓN 360°
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	RESPONSABLE DE DOMINION INDUSTRY
DON MIKEL URIARTE ALBAINA	DIRECTOR FINANCIERO
DON ROBERTO TOBILLAS ANGULO	RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA Y RESPONSABLE DE LA DIVISIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES
DON FERNANDO URRUTIA COBALEDA	RESPONSABLE DE SERVICIOS COMERCIALES
Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	
	2.036

Durante el ejercicio 2018 se ha realizado una aportación en concepto de fondos o planes de pensiones de aportación definida y seguros de vida a favor de los miembros de la alta dirección por 33 miles de euros. Asimismo, el grupo de la sociedad tiene suscritas pólizas de seguro de salud que han supuesto un pago anual de 28 miles de euros en 2018.

C.1.15 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

- Sí
 No

C.1.16 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

La designación de los miembros del consejo de administración corresponde a la junta general de la sociedad, sin perjuicio de la facultad del consejo de administración para designar miembros por cooptación en caso de que se produjesen vacantes.

A tal efecto, el artículo 35 de los Estatutos Sociales establece:

"1. El Consejo de Administración estará formado por un número de miembros no inferior a cinco ni superior a quince, que será determinado por la Junta General de Accionistas.

2. Compete a la Junta General de Accionistas la fijación del número de Consejeros. A este efecto, procederá directamente mediante la fijación de dicho número por medio de acuerdo expreso o, indirectamente, mediante la provisión de vacantes o el nombramiento de nuevos Consejeros, dentro del límite máximo establecido en el apartado anterior.

3. El Consejo de Administración, en el ejercicio de sus facultades de propuesta a la Junta General de Accionistas y de cooptación para la cobertura de vacantes, deberá procurar que, en la medida de lo posible, en la composición del órgano, los consejeros externos o no ejecutivos representen mayoría sobre los consejeros ejecutivos, procurando que el número de Consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de los miembros del Consejo de Administración. Asimismo, el número de consejeros ejecutivos deberá ser el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y la participación de los Consejeros ejecutivos en el capital de la Sociedad.

4. Lo anterior se entiende sin perjuicio del derecho de representación proporcional que corresponde a los accionistas en los términos previstos en la normativa aplicable.
5. Las definiciones de las diferentes clases de Consejeros serán las que se establezcan en la normativa vigente aplicable a la Sociedad en cada momento.
6. El carácter de cada consejero deberá explicarse por el Consejo de Administración ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento. En caso de que existiera algún Consejero externo que no pueda ser considerado dominical ni independiente, la Sociedad explicará tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la Sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.
7. En caso de que el Presidente del Consejo de Administración tenga la condición de Consejero ejecutivo, el Consejo de Administración, con la abstención de los Consejeros ejecutivos, deberá nombrar necesariamente a un Consejero coordinador entre los Consejeros independientes, que estará especialmente facultado para:
- (i) Solicitar al Presidente del Consejo de Administración la convocatoria de este órgano cuando lo estime conveniente.
 - (ii) Solicitar la inclusión de asuntos en el orden del día de las reuniones del Consejo de Administración.
 - (iii) Coordinar y hacerse eco de las preocupaciones y opiniones de los Consejeros externos.
 - (iv) Dirigir la evaluación del Presidente del Consejo de Administración.
 - (v) Presidir el Consejo de Administración en ausencia del Presidente y de los Vicepresidentes.
 - (vi) Mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.
 - (vii) Coordinar el plan de sucesión del Presidente.
8. En caso de que el Presidente del Consejo de Administración no tenga la condición de Consejero ejecutivo, el Consejo de Administración podrá, asimismo, nombrar potestativamente a un Consejero independiente coordinador conforme a lo dispuesto en el apartado 7 precedente."

Además de lo anterior, el artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración establece:

"1. Los Consejeros serán designados por la Junta General de Accionistas o por el Consejo de Administración de conformidad con las previsiones contenidas en la ley.

2. Las propuestas de nombramiento y reelección de Consejeros que el Consejo de Administración someta a la consideración de la Junta General de Accionistas y las decisiones de nombramiento que adopte el Consejo de Administración, en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas, deberán estar precedidas de la correspondiente propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de Consejeros independientes, o del informe de dicha Comisión, en el caso de los restantes Consejeros. Cuando el Consejo se aparte del informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá de motivar las razones de su proceder y dejar constancia en acta de sus razones.

3. Las propuestas e informes de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones deberán valorar de forma expresa la honorabilidad, idoneidad, solvencia, competencia, experiencia, cualificación, formación, disponibilidad y compromiso con su función de los candidatos. A estos efectos, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones determinará el tiempo de dedicación estimado, en número de horas anuales, para los Consejeros no ejecutivos, haciéndolo constar en el correspondiente informe o propuesta.

4. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones deberá proponer o informar en cada caso la adscripción del Consejero dentro de una de las categorías contempladas en este Reglamento y revisarla con carácter anual.

5. En el momento de nombramiento de un nuevo Consejero, el mismo deberá seguir un programa de orientación para nuevos Consejeros establecido por la Sociedad, con el fin de que pueda adquirir un conocimiento rápido y suficiente de la Sociedad, así como de sus reglas de gobierno corporativo."

C.1.17 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

La evaluación anual del consejo de administración no ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna sobre los procedimientos aplicables a sus actividades.

Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto del funcionamiento y la composición del consejo y de sus comisiones y cualquier otra área o aspecto que haya sido objeto de evaluación.

Descripción proceso de evaluación y áreas evaluadas

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones recoge y evalúa la aportación que cada consejero realiza en relación con las áreas objeto de evaluación. El consejo de administración recibe la información que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones prepara sobre la base de las aportaciones recogidas y la analiza de cara a, en su caso, aprobar medidas que mejoren el sistema de gobierno corporativo de la sociedad.

Las áreas objeto de evaluación son las recogidas en el enunciado de este apartado.

No se ha recabado auxilio de consultor externo.

C.1.18 Desglose, en aquellos ejercicios en los que la evaluación haya sido auxiliada por un consultor externo, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

N.A.

C.1.19 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

El artículo 25 del Reglamento del Consejo de Administración establece lo siguiente:

"1. El cese de los Consejeros, o de cualquiera de ellos, se producirá en los términos de la legislación aplicable en cada momento.

2. Los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión, en los siguientes casos:

(a) Cuando se trate de Consejero dominical, cuando éste, o el accionista al que represente, transmita su participación en la Sociedad.

(b) Cuando se trate de Consejero ejecutivo, siempre que el Consejo lo considere oportuno y, en todo caso, cuando cese en el puesto ejecutivo que desempeñe en la Sociedad y/o sociedades de su Grupo.

(c) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.

(d) Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.

(e) Cuando se trate de Consejeros Delegados, cesarán en tales cargos a los 65 años, pero podrán continuar como Consejeros sin perjuicio de lo previsto en la letra b) anterior.

(f) Cuando resulten gravemente amonestados por el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento por haber infringido sus obligaciones como Consejeros.

(g) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo o perjudicar los intereses, el crédito o la reputación de la Sociedad o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados.

3. En el caso de que, por dimisión o por cualquier otro motivo, un Consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, deberá explicar las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo y se dará cuenta del motivo de cese en el informe anual de gobierno corporativo.

4. El Consejo de Administración únicamente podrá proponer el cese de un Consejero independiente antes del transcurso del plazo estatutario cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo de Administración. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el Consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o hubiese incurrido de forma sobrevenida en alguna de las circunstancias impositivas descritas en la definición de Consejero independiente que se establezca en la normativa vigente o, en su defecto, en las recomendaciones de buen gobierno corporativo aplicables a la Sociedad en cada momento."

C.1.20 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

- Sí
 No

En su caso, describa las diferencias.

C.1.21 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración:

- Sí
 No

C.1.22 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

- Sí
 No

	Edad límite
Presidente	N.A.
Consejero delegado	65
Consejero	N.A.

C.1.23 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado u otros requisitos más estrictos adicionales a los previstos legalmente para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

- Sí
 No

C.1.24 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración en favor de otros consejeros, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

El artículo 41.2 de los Estatutos Sociales establece:

"La representación se conferirá por escrito, necesariamente a favor de otro Consejero, con instrucciones precisas de voto siempre que sea posible y con carácter especial para cada sesión, comunicándola al Presidente. En particular, los Consejeros no ejecutivos solo podrán ser representados por otro Consejero no ejecutivo."

C.1.25 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	5
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indíquese el número de reuniones mantenidas por el consejero coordinador con el resto de consejeros, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo:

Número de reuniones	0
---------------------	---

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de Comisión de Auditoría y Cumplimiento	5
Número de reuniones de Comisión de Estrategia y Operaciones	1
Número de reuniones de Comisión de Nombramientos y Retribuciones	2
Número de reuniones de Comisión de Responsabilidad Social Corporativa	2

C.1.26 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio y los datos sobre asistencia de sus miembros:

Número de reuniones con la asistencia presencial de al menos el 80% de los consejeros	5
% de asistencia presencial sobre el total de votos durante el ejercicio	93,33
Número de reuniones con la asistencia presencial, o representaciones realizadas con instrucciones específicas, de todos los consejeros	3
% de votos emitidos con asistencia presencial y representaciones realizadas con instrucciones específicas, sobre el total de votos durante el ejercicio	95,00

C.1.27 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su formulación:

Sí
 No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

C.1.28 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

El artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración encomienda a la Comisión de Auditoría el seguimiento del proceso de auditoría de las cuentas de la sociedad y su grupo, de forma tal que reciba regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y pueda así verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones, todo ello con el objetivo, entre otros, de evitar dichas salvedades.

C.1.29 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Sí
 No

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
DON JOSÉ RAMÓN BERICIBAR MUTIOZÁBAL	

C.1.30 Indique los mecanismos concretos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, así como, si los hubiera, los mecanismos para preservar la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación, incluyendo cómo se han implementado en la práctica las previsiones legales.

El artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración, dentro de la descripción de las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, reserva a esta comisión las siguientes funciones:

"Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las restantes normas de auditoría. En todo caso, deberá recibir anualmente de los auditores de cuentas la confirmación escrita de su independencia frente a la Sociedad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores de cuentas, o por las personas o entidades vinculadas a estos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.

Emitir anualmente, con carácter previo al informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el párrafo anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría.

Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto: (i) que la Sociedad comunique como hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido; (ii) que se asegure que la Sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores; y (iii) que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado."

C.1.31 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí
 No

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

Sí
 No

C.1.32 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

Sí
 No

	Sociedad	Sociedades del grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	95	94	189
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe trabajos de auditoría (en %)	8,28	8,21	16,49

C.1.33 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas a los accionistas en la Junta General por el presidente de la comisión de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí
 No

C.1.34 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales individuales y/o consolidadas de la sociedad. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Individuales	Consolidadas
Número de ejercicios ininterrumpidos	20	20

	Individuales	Consolidadas
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad o su grupo han sido auditados (en %)	100,00	100,00

C.1.35 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí
 No

Detalle del procedimiento

De acuerdo con el artículo 19 del Reglamento del Consejo de Administración, la convocatoria de las sesiones ordinarias se cursará con la antelación que señalen los Estatutos Sociales e incluirá siempre el orden del día de la sesión y se acompañará, en lo posible, de la información relevante.

Asimismo el artículo 27 del Reglamento del Consejo de Administración señala que el Consejero puede solicitar la información que razonablemente necesite sobre la Sociedad, siempre que así lo exija el desempeño de sus funciones.

Además el artículo 28 del Reglamento del Consejo de Administración dispone que, con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, cualquier Consejero puede solicitar la contratación, con cargo a la Sociedad, de asesores legales, contables, financieros, técnicos, comerciales u otros expertos si lo considerasen necesario para el adecuado desempeño de sus funciones. El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de especial complejidad.

C.1.36 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

Sí
 No

Explique las reglas

El artículo 25.2.(g) del Reglamento del Consejo de Administración obliga a poner su cargo a disposición del Consejo de Administración cuando "su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo o perjudicar los intereses, el crédito o la reputación de la Sociedad o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados".

C.1.37 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

Sí
 No

C.1.38 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

No aplica

C.1.39 Identifique de forma individualizada, cuando se refiera a consejeros, y de forma agregada en el resto de casos e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Numero de beneficiarios	1
Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
Consejero Delegado	Contrato de consejero delegado con cláusula de indemnización por terminación anticipada, la cual se ajusta al criterio cuantitativo previsto en la recomendación 64.

Indique si más allá de en los supuestos previstos por la normativa estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo. En caso positivo, especifique los procedimientos, supuestos previstos y la naturaleza de los órganos responsables de su aprobación o de realizar la comunicación:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	√	
	Si	No
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?		√

C.2. Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

Comisión de Auditoría y Cumplimiento		
Nombre	Cargo	Categoría
DON JUAN MARÍA ROMÁN GONÇALVES	PRESIDENTE	Independiente
DON AMAYA GOROSTIZA TELLERÍA	VOCAL	Independiente
DON FERMÍN DEL RÍO SANZ DE ACEDO	VOCAL	Dominical
DON JUAN TOMÁS HERNANI BURZACO	VOCAL	Independiente
DON JOSÉ MARÍA BERGARECHE BUSQUET	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	20,00
% de consejeros independientes	80,00
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

El artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración recoge el conjunto de funciones que corresponden a la comisión, así como los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma.

En relación con las funciones básicas que tiene atribuidas en virtud del Reglamento del Consejo de Administración, las principales actuaciones de la comisión en relación con el ejercicio cerrado a fecha de 31 de diciembre de 2018 han sido:

(a) Análisis de la "Información Pública Periódica" con carácter previo a su remisión a la CNMV y a las sociedades rectoras de las bolsas correspondientes.

Después del análisis realizado, y en todos los casos, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento aprobó el informe preceptivo relativo a dicha Información Pública Periódica, que en cada caso fue presentado al Consejo de Administración junto con la citada información para su aprobación y remisión a los Mercados de Valores.

(b) Análisis de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos en efectivo y estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) e informe de gestión de la Sociedad y de su grupo correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, así como la propuesta de distribución de resultados.

Después del análisis realizado, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento aprobó el informe preceptivo relativo a dichas cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, que fue presentado al consejo de administración con carácter previo a que éste procediera a su formulación.

(c) Seguimiento de los procedimientos de auditoría externa:

Se han celebrado reuniones con los auditores externos y sus sociedades dependientes con el fin de abordar la planificación y analizar los procedimientos y resultados (tanto preliminares como definitivos) de la auditoría externa del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, así como la planificación y análisis del procedimiento y resultados preliminares de la auditoría externa para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018. En tal sentido, se ha producido la revisión por parte de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de las recomendaciones efectuadas por los auditores externos en relación con la problemática contable y situación de los sistemas y procedimientos de elaboración y gestión de la información financiera de cada una de las sociedades del grupo.

(d) Análisis de los procedimientos de auditoría y, en especial, de los procedimientos relativos al Sistema de Control Interno sobre Información Financiera (SCIIF).

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento se ha reunido en sucesivas ocasiones para analizar el funcionamiento del departamento de auditoría interna de la Sociedad y evaluar sus actividades, tomando en consideración la opinión de los auditores externos sobre el contenido del apartado de este informe IAGC sobre las cuestiones relativas al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF), en la medida que se somete dicha información voluntariamente a la consideración del auditor externo.

Identifique a los consejeros miembros de la comisión de auditoría que hayan sido designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre la fecha de nombramiento del Presidente de esta comisión en el cargo.

Nombres de los consejeros con experiencia	DON JUAN MARÍA ROMÁN GONÇALVES
Fecha de nombramiento del presidente en el cargo	04/04/2016

Comisión de Estrategia y Operaciones		
Nombre	Cargo	Categoría
DON ALFREDO PÉREZ FERNÁNDEZ	PRESIDENTE	Dominical
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	VOCAL	Ejecutivo
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	VOCAL	Dominical
DON JUAN TOMÁS HERNANI BURZACO	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	25,00
% de consejeros dominicales	50,00
% de consejeros independientes	25,00
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

Sin perjuicio de cualesquiera otros cometidos que puedan serle asignados en cada momento por el Consejo de Administración, la Comisión ejercerá las siguientes funciones básicas:

- a) Evaluar y proponer al Consejo de Administración estrategias de crecimiento, desarrollo o diversificación del negocio de la Sociedad.
 b) Elevar al Consejo de Administración la oportunidad de acometer nuevas inversiones (tanto aquellas que fomenten el crecimiento orgánico como las que permitan el crecimiento inorgánico mediante la adquisición de nuevas empresas, actividades o sectores), formulando alternativas de inversión en activos que supongan un incremento del valor de la Sociedad a largo plazo.
 c) Estudiar y proponer recomendaciones o mejoras a los planes estratégicos y sus actualizaciones que, en cada momento, se eleven al Consejo de Administración.
 d) Las demás funciones que pudiera acordar el Consejo de Administración de la Sociedad.

A lo largo del ejercicio ha procedido a analizar las operaciones estratégicas llevadas a cabo por la Sociedad.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones		
Nombre	Cargo	Categoría
DON JOSÉ MARÍA BERGARECHE BUSQUET	PRESIDENTE	Independiente
DON JUAN TOMÁS HERNANI BURZACO	VOCAL	Independiente
DON ANTONIO MARÍA PRADERA JÁUREGUI	VOCAL	Dominical
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	VOCAL	Dominical

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	50,00
% de consejeros independientes	50,00
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

El artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración recoge el conjunto de funciones que corresponden a la comisión, así como los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma:

En relación con las funciones básicas que tiene atribuidas en virtud del Reglamento del Consejo de Administración, las principales actuaciones de la comisión en relación con el ejercicio cerrado a fecha de 31 de diciembre de 2018 han sido:

- (a) Analizar el IAGC, el IARC y el Informe Financiero Anual en el marco de sus competencias.
 (b) Informar de la remuneración de los miembros del consejo de administración.
 (c) Monitorizar la evaluación de los miembros del Consejo de Administración.
 (d) Informar acerca de la tipología de cada uno de los miembros del Consejo de Administración

Comisión de Responsabilidad Social Corporativa		
Nombre	Cargo	Categoría
DON AMAYA GOROSTIZA TELLERÍA	PRESIDENTE	Independiente
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	VOCAL	Ejecutivo
DON JORGE ÁLVAREZ AGUIRRE	VOCAL	Ejecutivo
DON ALFREDO PÉREZ FERNÁNDEZ	VOCAL	Dominical

% de consejeros ejecutivos	50,00
% de consejeros dominicales	25,00

% de consejeros independientes	25,00
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

El artículo 18 del Reglamento del Consejo de Administración recoge el conjunto de funciones que corresponden a la comisión, así como los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma.

En relación con las funciones básicas que tiene atribuidas en virtud del Reglamento del Consejo de Administración, las principales actuaciones de la comisión en relación con el ejercicio cerrado a fecha de 31 de diciembre de 2018 se han centrado en:

(i) Revisar las políticas de gobierno corporativo y proponer al Consejo de Administración las modificaciones y actualizaciones que han entendido convenientes para contribuir al desarrollo y mejora continua.

(ii) Impulsar la estrategia de gobierno corporativo y sostenibilidad de la sociedad.

(iii) Supervisar el cumplimiento de los requerimientos legales y de las normas del gobierno corporativo.

(iv) Informar, con carácter previo a su aprobación, el informe anual de gobierno corporativo de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, recabando para ello los informes del resto de comisiones en relación con los apartados de dicho informe que sean propios de sus competencias.

(v) Revisar las políticas y procedimientos internos de la Sociedad para comprobar su efectividad en la prevención de conductas inapropiadas e identificar eventuales políticas o procedimientos que sean más efectivos en la promoción de los más altos estándares éticos.

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración al cierre de los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2018		Ejercicio 2017		Ejercicio 2016		Ejercicio 2015	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Comisión de Auditoría y Cumplimiento	1	20,00	1	20,00	1	20,00	0	0,00
Comisión de Estrategia y Operaciones	0	0,00	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Comisión de Responsabilidad Social Corporativa	1	25,00	1	25,00	1	25,00	0	0,00

C.2.3 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

La regulación de cada una de las comisiones del Consejo de Administración está descrita en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, el cual fue aprobado por el Consejo de Administración en su reunión de 4 de abril de 2016 como consecuencia de la salida a bolsa de la sociedad. El Reglamento del Consejo de Administración se encuentra disponible en la página web de la sociedad (<http://www.dominion-global.com/documents/125060/139061/Dominion+-+Web+-+Reglamento+Consejo+de+Administracion+20180125.pdf/cb25921f-9dfd-4a82-9918-661fdb3b1af7>).

D. OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPUO

D.1. Explique, en su caso, el procedimiento y órganos competentes para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

Las operaciones que la sociedad o sus filiales realicen con consejeros, accionistas significativos o representados en el consejo de administración o con personas vinculadas a ellos deben ser sometidas con carácter previo, a la aprobación del consejo de administración. En todo caso, las operaciones vinculadas se realizan en condiciones de mercado.

D.2. Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos				N.A.

D.3. Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
DON MIKEL BARANDIARÁN LANDÍN	GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.	CONTRACTUAL	Acuerdos de financiación: préstamos	732

D.4. Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
New Horizons Infraestructure NHID, SRL	Ventas	8.227

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
New Horizons Infraestructure NHID, SRL	Saldos comerciales a cobrar	2.894

D.5. Detalle las operaciones significativas realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo y con otras partes vinculadas, que no hayan sido informadas en los epígrafes anteriores:

Denominación social de la parte vinculada	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI, S.A.	Ventas	25.781
SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI, S.A.	Ingresos por créditos	139
SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI, S.A.	Saldos comerciales a cobrar	6.077
SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI, S.A.	Saldos financieros a cobrar	2.674
ADVANCED FLIGHT SYSTEMS, S.L.	Ventas	180
ADVANCED FLIGHT SYSTEMS, S.L.	Saldos comerciales a cobrar	382
BAS PROJECTS CORPORATION, S.L.	Ventas	52.739
BAS PROJECTS CORPORATION, S.L.	Ingresos por créditos	250
BAS PROJECTS CORPORATION, S.L.	Saldos comerciales a cobrar	41.847

Denominación social de la parte vinculada	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
BAS PROJECTS CORPORATION, S.L.	Saldos financieros a cobrar	18.981

D.6. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El artículo 33 del Reglamento del Consejo de Administración establece que:

"1. Los Consejeros deberán adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones de conflicto de interés conforme a lo establecido en la ley.

2. Se considerará que existe conflicto de interés en aquellas situaciones en las que entren en colisión, de forma directa o indirecta, el interés de la Sociedad y el interés personal del Consejero. Existirá interés personal del Consejero cuando el asunto le afecte a él mismo o a una Persona Vinculada o, en el caso de un Consejero dominical, al accionista o accionistas que propusieron o efectuaron su nombramiento o a personas relacionadas directa o indirectamente con aquellos.

A los efectos del presente Reglamento, tendrán la consideración de Personas Vinculadas al Consejero las siguientes:

- (a) El cónyuge del Consejero o las personas con análoga relación de afectividad.
- (b) Los ascendientes, descendientes y hermanos del Consejero o del cónyuge del Consejero.
- (c) Los cónyuges de los ascendientes, de los descendientes y de los hermanos del Consejero.
- (d) Las sociedades en las que el Consejero, por sí o por persona interpuesta, se encuentre en algunas de las situaciones contempladas en el artículo 42 del Código de Comercio.

Respecto del Consejero persona jurídica, se entenderán que son Personas Vinculadas las siguientes:

- (a) Los socios que se encuentren, respecto del Consejero persona jurídica, en alguna de las situaciones contempladas en el artículo 42 del Código de Comercio.
- (b) Los administradores, de hecho o de derecho, los liquidadores y los apoderados con poderes generales del Consejero persona jurídica.
- (c) Las sociedades que formen parte del mismo grupo, tal y como este se define en el artículo 42 del Código de Comercio, y sus socios.
- (d) Las personas que respecto del representante del Consejero persona jurídica tengan la consideración de Personas Vinculadas a los Consejeros, de conformidad con el presente apartado.

3. Serán de aplicación a las situaciones de conflicto de interés, las reglas siguientes:

- (a) Comunicación: el Consejero deberá comunicar al Consejo de Administración y a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, a través del Presidente o del Secretario, cualquier situación de conflicto de interés en que se encuentre.
- (b) Abstención: el Consejero deberá abstenerse de asistir e intervenir en las fases de deliberación y votación en relación con aquellos asuntos en los que se halle incurso en conflicto de interés. En el caso de Consejeros dominicales, deberán abstenerse de participar en las votaciones de los asuntos que puedan suponer un conflicto de interés entre los accionistas que hayan propuesto su nombramiento y la Sociedad.
- (c) Transparencia: la Sociedad informará, cuando proceda conforme a la ley, sobre cualquier situación de conflicto de interés en que se hayan encontrado los Consejeros durante el ejercicio en cuestión y que le conste en virtud de comunicación del afectado o por cualquier otro medio."

D.7. ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

- Sí
 No

E. SISTEMAS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

E.1. Explique el alcance del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de la sociedad, incluidos los de naturaleza fiscal:

Dominion se encuentra sometida a diversos riesgos inherentes en los distintos países, mercados y negocios en los que opera y a las actividades que desarrolla en cada uno de ellos. Consciente de la importancia de una adecuada gestión de dichos riesgos, Dominion se ha dotado de una Política de Gestión de Riesgos, aprobada por el Consejo de Administración y cuya supervisión recae en la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

El proceso global de gestión de riesgos corporativos de Dominion está basado en la metodología ISO 31000 y se basa en un ciclo continuo, sustentado por cinco fases:

- I. Identificar los riesgos clave que pueden afectar a la consecución de los objetivos de la organización, entre ellos la totalidad de los objetivos de control de la información financiera, incluidos los de naturaleza fiscal.
- II. Evaluarlos en base a su probabilidad de ocurrencia y su impacto en la organización, así como en base a la existencia de controles.
- III. Determinar la respuesta para cada uno de ellos.
- IV. Realizar un seguimiento de las acciones acordadas.
- V. Reportar los resultados del análisis realizado.

E.2. Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Control y Gestión de Riesgos, incluido el fiscal:

La responsabilidad de la ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos, incluido el fiscal, recae en el Departamento de Cumplimiento, siendo, responsabilizándose la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de su supervisión.

La Política de Gestión de Riesgos de Dominion requiere que todas las divisiones de negocio identifiquen y valoren los riesgos a los que se enfrentan en la consecución de sus objetivos de negocio, con el objeto de identificar con suficiente antelación las medidas mitigadoras oportunas que reduzcan o eliminen la probabilidad de ocurrencia del riesgo y/o su posible impacto sobre los objetivos en el caso de materializarse.

E.3. Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales y en la medida que sean significativos los derivados de la corrupción (entendidos estos últimos con el alcance del Real Decreto Ley 18/2017), que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio:

En el desarrollo de su actividad, Dominion está expuesta a una variedad de riesgos inherentes a las diferentes líneas de negocio que desarrolla y a los países en las que éstas se llevan a cabo.

Por otro lado, el diferente grado de incertidumbre socioeconómico que existe en los mercados en los que Dominion desarrolla su actividad puede hacer aparecer factores de riesgo, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes, que podrían llegar a afectar al negocio, los resultados y/o la situación financiera de la compañía.

A continuación se detallan brevemente los principales riesgos a los que Dominion se enfrenta en el cumplimiento de sus objetivos de negocio:

a) Riesgos corporativos:

- Riesgos normativos: derivados de la fiabilidad de la información financiera publicada, de los litigios de la sociedad, de la normativa reguladora del Mercado de Valores, de la ley de protección de datos, de los posibles cambios en las normativas fiscales (nacional e internacional) y en la responsabilidad civil sobre la integridad del patrimonio.
- Riesgos financieros: nivel de endeudamiento, riesgo de liquidez, riesgos derivados de la fluctuación de los tipos de cambio, riesgos derivados de la fluctuación de los tipos de interés, riesgos provenientes de la utilización de instrumentos derivados financieros y riesgos por inversiones.
- Riesgos de información: tanto los reputacionales que pueden afectar a la imagen de Dominion, como los de transparencia y relación con analistas e inversores.

b) Riesgos de negocio: son aquellos que afectan de forma específica a cada uno de los negocios y que varían en función de la singularidad de cada actividad.

- Riesgos operativos: riesgos relativos a la contratación y relación con el cliente, calidad de ejecución de las soluciones y los servicios, vitalidad tecnológica en la oferta de Dominion, corrupción y cohecho y relativos a la integración de empresas y equipos.

• Riesgos no operativos: riesgos relacionados con la prevención, seguridad y salud en el trabajo, recursos humanos, el cumplimiento de la legislación y la fiscalidad específicas aplicables a los negocios, la fiabilidad de la información contable y financiera y la gestión de los recursos financieros y el endeudamiento.

Para más detalle sobre los riesgos y las medidas de gestión de los mismos, consultar el Informe Anual 2018.

E.4. Identifique si la entidad cuenta con niveles de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal:

Anualmente el Departamento de Cumplimiento procede a seguir la metodología descrita identificando los riesgos que amenazan el cumplimiento de los objetivos empresariales, incluido el riesgo fiscal, valorándolos en función de su posible impacto en los resultados y de su probabilidad de ocurrencia. La combinación del impacto y la probabilidad de ocurrencia determinan el nivel de gravedad del riesgo.

Los resultados de este trabajo de actualización se presentan al Comité de Dirección, procediéndose a su validación y al diseño de las medidas a acometer, a fin de mitigar o corregir los riesgos detectados.

Finalmente, el Departamento de Cumplimiento presenta a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento el resultado de este proceso a fin de que ejerza su función de supervisión

E.5. Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio:

En el ejercicio 2018 no se han materializado los riesgos identificados.

E.6. Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales, así como los procedimientos seguidos por la compañía para asegurar que el consejo de administración da respuesta a los nuevos desafíos que se presentan:

La diversificación geográfica y de negocio de Dominion, unido a la elevada descentralización operativa que caracteriza a la organización, obliga a disponer de un sistema de control y supervisión de riesgos, descrito más arriba. Al sistema corporativo de gestión de riesgos, se une el de cada unidad de negocio, en el que cada nivel directivo es responsable del cumplimiento de las normas y los procedimientos internos aplicables.

La evaluación y verificación de su efectividad se realiza periódicamente por parte del Departamento de Cumplimiento, que también contribuye a la gestión de los riesgos generales que Dominion afronta en el cumplimiento de sus objetivos. Las alertas, recomendaciones y conclusiones generadas son comunicadas al Comité de Dirección de Dominion.

A lo largo de 2018 Dominion ha trabajado planes concretos para los principales riesgos identificados, relativos a:

- Los recursos técnicos cualificados para abordar los proyectos.
- La coordinación y el control del proceso de integración de las compañías adquiridas
- El desarrollo profesional.
- La visión global en la actividad comercial.
- La capacidad de generar venta cruzada.
- La reputación de la empresa.
- La gestión de los proyectos.
- El aprovechamiento de la capacidad de transversalidad.

Las acciones llevadas en relación a cada punto son de diferente tipo:

- Creación de grupos de trabajo específicos y contratación de asesoramiento externo para evaluar la situación y diseñar las soluciones.
- Establecimiento de objetivos, líneas estratégicas y normativa interna (política, normas, procedimientos y manuales).
- Desarrollo de plataformas de gestión y adaptación de las existentes.
- Creación de equipos transversales responsables de nuevas funciones.
- Formalización de sistemas de seguimiento y evaluación continua del funcionamiento de los sistemas de control interno y cumplimiento.
- Contratación de coberturas de seguro.

Para desarrollar esta función Dominion cuenta con el Departamento de Cumplimiento, que cuenta con personal cualificado y experto, independiente de las líneas de negocio. Adicionalmente, Dominion aporta también el apoyo de unidades específicas de control de riesgos, tales como:

- Gestión y control de riesgos financieros.
- Seguridad y medioambiente.
- Responsabilidad social corporativa.
- Reporting y control de riesgos fiscales.
- Riesgos y continuidad de sistemas de la información.



INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

· Seguros.

F. SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1. Entorno de control de la entidad.

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1 Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Consejo de Administración de Dominion es el órgano responsable, entre otros aspectos, de la actualización y mejora permanente del Sistema de Gobierno Corporativo de la Sociedad, en el marco de la legislación vigente y de las recomendaciones de buen gobierno corporativo de mayor reconocimiento, adoptando dentro de sus competencias, o proponiendo a la Junta General, los acuerdos que resulten necesarios o convenientes. Dentro de estas funciones se considera incluida su responsabilidad sobre la existencia y mantenimiento del SCIIF.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento de Dominion es el órgano responsable de supervisar la eficacia del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) de la sociedad, la Auditoría Interna y el proceso de gestión de riesgos corporativos, así como discutir con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento se apoya en el departamento de Cumplimiento de Dominion para realizar estas funciones, siendo éste el responsable de la implantación del SCIIF y en general, de todo el Sistema de Control Interno del Grupo, velando por la definición y diseño de los procedimientos de control interno que deben implementarse en la operativa del Grupo, el cumplimiento de las normas legales, las políticas internas y los procedimientos establecidos.

F.1.2 Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad:

El Consejo de Administración es el órgano responsable de definir y revisar periódicamente la estructura organizativa de Dominion al más alto nivel, y delega en la Dirección la responsabilidad de garantizar que las estructuras dependientes cuentan con los recursos humanos y materiales suficientes. En lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, existe un departamento financiero global interrelacionado, que depende del departamento de Control de Gestión.

Dentro del marco de políticas y procedimientos internos de Dominion se encuentran definidas y oportunamente comunicadas las responsabilidades y funciones de todas aquellas personas que participan directamente en la elaboración y revisión de la información financiera.

Existen protocolos internos que garantizan que cualquier cambio que se produzca en relación a la elaboración de la información financiera sea distribuido al personal adecuado en tiempo y forma. Adicionalmente, existen controles para identificar cualquier incidencia en este aspecto.

- Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones:

En la actualidad, Dominion cuenta con un "Código Interno de Conducta", así como con un "Reglamento Interno de Conducta en materias relativas a los Mercados de Valores". El primero de ellos está publicado en la web de Dominion, y ambos están distribuidos a todo el personal afectado a través de los canales de comunicación establecidos al efecto.

En ambos casos, el responsable de su definición y aprobación es el Consejo de Administración de Dominion a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

El Código de Conducta determina unas normas y principios básicos que persiguen garantizar el compromiso y transparencia de las relaciones y operaciones con clientes, proveedores y empleados, la maximización y protección de la inversión del accionista y la salvaguarda de la salud, seguridad y medioambiente. Asimismo, determina la necesidad del control sobre los pagos y cualquier situación de conflicto de interés del empleado.

Existe un apartado específico sobre la fiabilidad de la información financiera, donde se establecen una serie de normas específicas, dirigidas a todas las personas que participan en el proceso de elaboración de la información financiera.

Por su parte, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento cuenta entre sus funciones con la de supervisión del cumplimiento del código y reglamento de conducta mencionados.

- Canal de denuncias, que permita la comunicación a la comisión de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando, en su caso, si éste es de naturaleza confidencial:

Dominion dispone de un canal ético dirigido a la recepción de notificaciones y/o denuncias relacionadas con conductas o actividades irregulares derivadas de cualquier incumplimiento de los principios y normas éticas recogidas en el "Código de Conducta" o en el "Reglamento Interno de Conducta en materias relativas a los Mercados de Valores".

El proceso de funcionamiento del canal ético está soportado por un reglamento que garantiza que las denuncias puedan ser realizadas de forma nominativa o anónima, estando garantizada en todo momento la confidencialidad del denunciante, si éste así lo desea, así como un protocolo de actuación para el análisis de las denuncias recibidas, y su comunicación a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento para su supervisión.

- Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos:

Además de contar con diversos programas formativos para su personal, Dominion cuenta con las siguientes fuentes adicionales de formación y soporte para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera.

- Existencia de un Documento de Prácticas Contables de Dominion actualizado.
- Existencia de un departamento de Control de Gestión, responsable de resolver cualquier duda de interpretación respecto al Manual de Políticas Contables, así como de asesorar sobre el tratamiento de cualquier transacción compleja.
- Involucración de los controllers divisionales/regionales, en el soporte a todos los integrantes de la función financiera de todas las sociedades del Grupo, a través de una evaluación y formación interna continua.
- En el caso de incorporación de nuevas sociedades al Grupo, se desarrollan estrategias de apoyo para formar a los nuevos empleados de acuerdo con las normativas y criterios del Grupo.
- Involucración de asesores externos en actualizaciones en materias contables, legales y fiscales que puedan afectar a la sociedad.

F.2. Evaluación de riesgos de la información financiera.

Informe, al menos, de:

F.2.1 Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado:

El proceso de identificación y evaluación de riesgos de la información financiera se enmarca dentro del proceso global de Control y Gestión de Riesgos Corporativos de Dominion. Está basado en la metodología ISO 31000, mejor práctica en la materia, y está plasmado en un procedimiento conocido por todo el personal involucrado en dicho proceso.

El proceso de gestión de riesgos se basa en un ciclo continuo, sustentado por cinco fases:

- I. Identificar los riesgos clave que pueden afectar a la consecución de los objetivos de la organización, entre ellos la totalidad de los objetivos de control de la información financiera.
- II. Evaluarlos en base a su probabilidad de ocurrencia y su impacto en la organización, así como en base a la existencia de controles.
- III. Determinar la respuesta para cada uno de ellos.
- IV. Realizar un seguimiento de las acciones acordadas.

V. Reportar los resultados del análisis realizado.

El proceso de identificación y evaluación de riesgos recae sobre la Dirección, los responsables de las distintas divisiones y otras áreas de negocio, quienes autoevalúan los riesgos identificados, donde el departamento de Cumplimiento actúa como coordinador en el proceso.

El resultado obtenido es un Mapa de Riesgos, así como una relación de acciones a llevar a cabo para una adecuada gestión de los riesgos.

Esto se complementa a través de actuaciones de seguimiento de la gestión de determinados riesgos, que son llevadas a cabo por el departamento de Cumplimiento.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia:

De acuerdo a lo indicado en el procedimiento, durante la identificación y análisis de riesgos se cubren todos los aspectos de la información financiera que puedan impactar en la fiabilidad de la misma de modo material.

La actualización del Mapa de Riesgos se hace, al menos, con carácter anual. No obstante, si durante el ejercicio se pusiesen de manifiesto circunstancias que requieran de actuaciones específicas para la gestión de un potencial riesgo, se tomarían las medidas oportunas.

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial:

En el proceso de identificación y evaluación de riesgos se tienen en cuenta todos los procesos, las sociedades del Grupo y sus diversas estructuras, las especificidades de cada país y líneas de negocio, y prestando especial atención a los riesgos derivados de aquellas transacciones que, por su complejidad o relevancia previstas, requieran una gestión especializada.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros:

Como se ha indicado anteriormente, el modelo se basa en la metodología ISO 31000, que partiendo de los objetivos de la organización, se traduce en un Mapa de Riesgos que es actualizado anualmente, monitorizando entre otros, los riesgos de carácter financiero, fiscal y legal, y aquellos de diferente tipología (operativos, estratégicos, cumplimiento, medioambientales, RSC, fraude, etc).

- Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso:

Todo este proceso es revisado y validado por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, quien debe en última instancia determinar si el proceso de identificación, evaluación y seguimiento de los riesgos de la compañía y, en concreto, las medidas destinadas a la identificación de riesgos materiales en relación a la información financiera, es apropiado y suficiente.

F.3. Actividades de control.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

- F.3.1 Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes

El Consejo de Administración es el más alto órgano encargado de aprobar y supervisar los estados financieros del Grupo.

El Grupo envía periódicamente información al mercado de valores. Dicha información se prepara por el departamento de Control de Gestión, que realiza una serie de actividades de control durante el cierre contable para garantizar la fiabilidad de la información financiera.

Además del propio procedimiento de cierre contable, y con carácter previo al proceso de elaboración y revisión de la información financiera, Dominion cuenta con procedimientos y actividades de control en otras áreas clave de la compañía que tienen por objeto asegurar el adecuado registro, valoración, presentación y desglose de las transacciones, así como prevenir y detectar el fraude, y en consecuencia cubrir todas aquellas transacciones que puedan afectar de forma material a los estados financieros de Dominion.

Los estados financieros se elaboran en base a un calendario de reporting y fechas de entrega, conocidas por todos los participantes del proceso, teniendo en cuenta los plazos de entrega legales.

A lo largo de 2018, y motivado por el cambio accionarial que ha tenido lugar en Dominion y que es adecuadamente detallado en el Punto A, la Empresa ha pasado a asumir de forma íntegra el control del proceso de consolidación y, en consonancia, ha procedido a dotarse de un sistema informático propio de consolidación, en concreto COGNOS de IBM.

Este cambio de sistemas, unido a otros relevantes que han afectado a los ERPs de diferentes geografías así como a otros sistemas de gestión, han hecho recomendable ralentizar el proceso ya iniciado de expansión de las SCIIF a todos los negocios y geografías en función de su volumen y complejidad. Una vez finalizados estos cambios se retomará el plan de ejecución planteado en el ejercicio anterior.

Por otro lado y para la revisión de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones, el Manual de Políticas Contables define los criterios de aplicación existentes en Dominion, así como controles específicos en las mencionadas matrices de riesgos y controles.

La revisión de las dichas transacciones relevantes es realizada por el Consejo de Administración de Dominion a través de diversas actuaciones (revisión, aprobación y seguimiento del Plan Estratégico y del Presupuesto, así como la revisión de las estimaciones y juicios contables más significativos utilizados en la elaboración de la información financiera), una vez la Comisión de Auditoría y Cumplimiento ha validado que la información es adecuada.

F.3.2 Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

Dominion cuenta con políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información que soportan los procesos relevantes de la entidad, incluido el proceso de elaboración y revisión de la información financiera. Esta política y marco normativo asociado tiene como referencia el catálogo de normas internacionales ISO 27000.

Dominion utiliza sistemas de información para mantener un adecuado registro y control de sus operaciones y por lo tanto, es altamente dependiente de su correcto funcionamiento.

Como parte del proceso de identificación de riesgos de error en la información financiera, Dominion identifica qué sistemas y aplicaciones son relevantes en cada una de las áreas o procesos considerados significativos. Los sistemas y aplicaciones identificados incluyen tanto aquellos directamente utilizados en la preparación de la información financiera, como aquellos que son relevantes para la eficacia de los controles que mitigan el riesgo de que se produzcan errores en la misma.

Dominion cuenta con unas "Políticas de Seguridad de Sistemas", definidas a nivel corporativo, orientadas a la consecución de los objetivos generales de seguridad definidos.

El objetivo es adoptar las pertinentes medidas de carácter organizativo, técnico y documental necesarias para garantizar el nivel de seguridad deseado. Al respecto se trabaja en los siguientes ámbitos:

- Control de acceso y gestión de usuarios.
- Gestión de cambios.
- Respaldo y recuperación.
- Seguridad física.
- Control de subcontratistas.
- Dotación de medios, depuración de riesgos y mantenimiento de negocio.

Los procesos de negocio críticos para Dominion disponen de diferentes soluciones organizativas y tecnológicas que garantizan la continuidad del negocio.

Los cambios de sistemas informáticos mencionados en el punto F.3.1 han sido realizados teniendo en cuenta la importancia de adaptar en los nuevos sistemas también las políticas y procedimientos descritos en este punto.

F.3.3 Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

En general, Dominion no externaliza ninguna actividad considerada como clave que pudiera afectar de modo relevante a la información financiera.

En base al análisis realizado, se considera que, durante el ejercicio 2018, la única área parcialmente externalizada con un posible impacto material en la información financiera de Dominion se da en el área de Sistemas de Información, en concreto en el ámbito de la infraestructura informática. En este contexto, Dominion ha verificado que la empresa proveedora cuenta con certificaciones que evidencian un adecuado entorno de control, y dichas certificaciones son validadas por un externo periódicamente.

Adicionalmente, Dominion cuenta con actividades de control periódicas (incluidas en las matrices de riesgos y controles mencionadas anteriormente), que contribuyen a validar el entorno de control en dicha área.

En relación con otras actuaciones en transacciones relevantes solicitadas a expertos independientes (como por ejemplo, asesoramiento fiscal, relación con actuarios y la gestión de derivados), Dominion mantiene la responsabilidad, requiriendo de actividades de control específicas para garantizar la fiabilidad de dicha actuación.

F.4. Información y comunicación.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1 Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

La Función de Políticas Contables de Dominion es asumida por el Departamento de Control de Gestión, que depende directamente del Consejero Delegado de Dominion.

En el desempeño de esta función, el departamento asume las siguientes responsabilidades:

- Mantenimiento y difusión al resto de sociedades de Dominion del Manual de Políticas Contables (actualización continua).
- Actualización de cualquier cambio en la normativa contable aplicable a todos los miembros de la función financiera de Dominion.
- Resolución de conflictos que puedan surgir (a nivel individual o consolidado) en la interpretación de la normativa a ser aplicada.
- Diseño y gestión de los mecanismos de captura y preparación de la Información Financiera con carácter homogéneo.

F.4.2 Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

Dominion cuenta con un sistema específico para el reporting y consolidación financiera, que es de utilización en todas las unidades del Grupo, y que permite la captura de la información financiera de forma homogénea. Este sistema es el utilizado, a su vez, para la elaboración de agregación y consolidación de los datos reportados.

Adicionalmente, para la recopilación de la información que se detalle sobre el SCIIF, Dominion emplea una herramienta específica, GRC Suite.

F.5. Supervisión del funcionamiento del sistema.

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1 Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la comisión de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo a la comisión en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene las siguientes responsabilidades de supervisión en el ámbito del SCIIF:

- Supervisión de la información financiera periódica.
- Supervisión y evaluación del funcionamiento del SCIIF.
- Conocer el proceso de información financiera y los sistemas de control interno asociados a los riesgos relevantes de la Sociedad.
- Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.

A partir de los resultados de la evaluación de riesgos, el departamento de Auditoría Interna elabora anualmente el plan de evaluación del SCIIF de Dominion, que será sometido en cada período a la aprobación de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento como responsable de la supervisión del SCIIF.

La información a proporcionar al mercado o grupos de interés sobre el SCIIF tendrá un carácter anual y se referirá al ejercicio al que corresponde el informe financiero.

Dominion cuenta con un departamento de Auditoría Interna, que forma parte del departamento de Cumplimiento, y éste a su vez de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

La función principal del departamento de Auditoría Interna es la supervisión del sistema de control interno, dentro del cual se incluyen aspectos relativos como la supervisión de la correcta implantación del sistema de gestión de riesgos, dentro del cual se incluye la gestión del riesgo de fraude, y los controles orientados a la fiabilidad de la información financiera.

F.5.2 Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y a la comisión de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

El auditor de cuentas participa activamente en las reuniones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Por otro lado, el auditor de cuentas emite anualmente un informe de debilidades significativas de control interno, que es presentado a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, para la adopción de las medidas que se estimen oportunas.

Adicionalmente, Dominion cuenta con un procedimiento que posibilita que cualquier asesor externo que, en el ejercicio de su actividad, detecte la existencia de debilidades de control interno, pueda a través del departamento de Cumplimiento, comunicar a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento las incidencias detectadas para su discusión, análisis y evaluación.

F.6. Otra información relevante.

F.7. Informe del auditor externo.

Informe de:

F.7.1 Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

Dominion, atendiendo a las recomendaciones y buenas prácticas existentes que tienen por objeto reforzar la transparencia y calidad de la información pública suministrada al mercado, ha sometido a revisión por parte del Auditor Externo la presente información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Se adjunta copia del informe del Auditor Externo.

G. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple [X] Explique []

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo.
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

La sociedad ha dejado de ser filial de CIE Automotive, S.A. en el ejercicio de referencia, mediante el reparto del dividendo en especie aprobado por la junta general de accionistas de ésta el 14 de abril y realizado el 4 de julio de 2018. Durante el periodo del ejercicio en que la sociedad ha sido filial cotizada: (i) no han existido relaciones de negocios entre la matriz cotizada y la filial cotizada y (ii) con relación a potenciales conflictos de interés, no ha sido previsible que se suscitaran al no existir relaciones de negocios. En cualquier caso, en la medida en que no existían relaciones de negocios, no se venía entendiendo necesario definir con mayor precisión "las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del grupo" y "los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés". Como consecuencia de ello, por no entenderse necesario definir públicamente su relación por los motivos expuestos, se venía considerando -hasta el 4 de julio de 2018, fecha en que dejó de ser aplicable la Recomendación 2- que se cumplía parcialmente la Recomendación 2.

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

- a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.
- b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

Durante la celebración de junta general ordinaria, el presidente del consejo de administración informa verbalmente de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo, remitiéndose en muchos aspectos a la existencia y contenido del Informe Anual de Gobierno Corporativo. En particular, se remite al contenido del informe en lo que respecta a las cuestiones mencionadas en los apartados (a) y (b) de la recomendación, haciendo mención de que el mismo se ha puesto a disposición pública en la página web de la sociedad y de la CNMV. Por tanto, se cumple con la

parte general de la exigencia de la recomendación -informar-, pero no con la parte concreta -el nivel de detalle con que se debe informar-, pues no se informa en detalle -aunque sí por referencia- de las cuestiones mencionadas en los apartados (a) y (b) de la recomendación.

4. Que la sociedad defina y promueva una política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición.

Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [X]

El 3 de mayo de 2017, la junta general ordinaria aprobó facultar al consejo de administración de la sociedad para que, de conformidad con lo previsto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, pueda aumentar el capital social sin previa consulta a la junta general de accionistas hasta la cantidad de 10.593.560.19 euros, pudiendo ejercitar dicha facultad, dentro del importe señalado, en una o varias veces, decidiendo en cada caso su oportunidad o conveniencia, cuantía o condiciones que estime oportunas, dentro del plazo máximo de cinco años a partir de la fecha de celebración de la junta general ordinaria en cuestión. De conformidad con lo previsto en el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital, se atribuyó de modo expreso al consejo de administración la facultad de excluir, en todo o en parte, el derecho de suscripción preferente en relación con todas o cualquiera de las emisiones que acordare en base a dicha autorización en los casos en que el interés de la sociedad así lo exija, siempre que el valor nominal más, en su caso, la prima de emisión se corresponda con el valor real que resulte del informe de los auditores de cuentas de la sociedad, a petición del consejo de administración en cada ocasión en que se hiciera uso de la facultad conferida en el presente párrafo de excluir el derecho de suscripción preferente. De acuerdo con el informe elaborado al efecto y disponible en la página web de la CNMV y la sociedad, el consejo de administración de la sociedad considera conveniente que la sociedad disponga en todo momento de los instrumentos más idóneos para dar respuesta adecuada a las exigencias que en cada caso demanda el funcionamiento de la propia sociedad, entre las cuales, podría estar la de dotar a la sociedad con nuevos recursos mediante nuevas aportaciones en concepto de capital.

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- a) Informe sobre la independencia del auditor.
- b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
- c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.
- d) Informe sobre la política de responsabilidad social corporativa.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [X]

Por el momento, la sociedad no ha publicado ni tiene previsto publicar estos informes en su página web por no considerarlo relevante a la vista de las características de la sociedad (sin perjuicio de que las comisiones correspondientes si hayan cumplido con los deberes de elaboración

de informes que tienen asignados). No obstante, la sociedad se encuentra valorando actualmente la oportunidad de elaboración de parte de la documentación a que se refiere en la búsqueda de una construcción de su sistema de gobierno corporativo más completa.

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Cumple [] Explique []

La sociedad no cumple con dicha recomendación al entender que la retransmisión en directo no es una demanda por parte de los accionistas. Asimismo, a la vista del tamaño y capitalización de la Sociedad, de la composición de su capital social y del desarrollo habitual de de las reuniones de la junta general, la Sociedad entiende que la retransmisión en directo no tendría una acogida amplia y un seguimiento relevante, acarrearía más costes que beneficios generaría y, por tanto, no sería una medida cuya implementación contribuiría a mejorar efectivamente el gobierno corporativo de la sociedad.

8. Que la comisión de auditoría vele porque el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general de accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan salvedades, tanto el presidente de la comisión de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas limitaciones o salvedades.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

- a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.
- b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.
- c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.
- d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple [X] Explique []

14. Que el consejo de administración apruebe una política de selección de consejeros que:

- a) Sea concreta y verificable.
- b) Asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del consejo de administración.
- c) Favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

Que el resultado del análisis previo de las necesidades del consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

Y que la política de selección de consejeros promueva el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La comisión de nombramiento verificará anualmente el cumplimiento de la política de selección de consejeros y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

Como consecuencia de la normal ausencia de vacantes en el seno del consejo de administración -ninguna desde la salida a bolsa de la sociedad-, no se considera necesaria la existencia como tal una política de selección de consejeros, sino que se realizaría un análisis caso a caso para determinar el candidato idóneo para cubrir la vacante. En dicho análisis si primaría el cumplimiento de los objetivos requeridos por la presente

recomendación en las decisiones del consejo de administración en el marco de los distintos nombramientos, dándose cumplimiento parcial a la presente recomendación.

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Cumple Cumple parcialmente Explique

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

- a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.
- b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tengan vínculos entre sí.

Cumple Explique

En línea con el apartado (b) de esta recomendación y la composición de su accionariado, la sociedad considera adecuado el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos.

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple Explique

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico.
- b) Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

En cuanto al contenido de las informaciones sobre los consejeros a que se refiere esta recomendación, la información contenida en el presente informe (que se publicará cuando corresponda y permanecerá en todo momento desde la página web) es suficiente a los efectos que se proponen y en relación con los perfiles de los miembros del consejo de administración. Sin perjuicio de lo anterior, entra en los planes de la sociedad a corto plazo habilitar una sección en la web corporativa con la información mencionada.

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del periodo estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple [X] Explique []

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de administración de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Y que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en la legislación societaria, el consejo de administración examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo de administración dé cuenta, de forma razonada, en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [X]

La sociedad cumple con el primer apartado de la recomendación. Respecto del segundo, puesto que hasta ahora los consejeros que forman parte de otros consejos de administración han venido dedicando el tiempo necesario para el desarrollo de sus funciones como consejeros de la sociedad, la sociedad entiende que no se precisa limitar el número de otros consejos de administración del que pueden ser parte sus consejeros.

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

Como regla general, las reuniones del consejo de administración se suceden siguiendo el programa orientativo de fechas y asuntos establecido al inicio de ejercicio, sin perjuicio de que dicho programa se haya alterado en ocasiones en función de los acontecimientos y circunstancias del desarrollo del ejercicio. Asimismo, los consejeros tienen derecho a proponer otros puntos del orden del día distintos a los inicialmente previstos, aunque hasta ahora ninguno lo haya ejercido. En consecuencia, se cumple la recomendación en relación con las cuestiones anteriores.

La sociedad no cumple la recomendación en lo relativo al número mínimo de reuniones del consejo de administración, pues éste se ha reunido 6 veces. La sociedad entiende que 6 reuniones anuales es una frecuencia suficiente para el eficaz desempeño de sus funciones, a la vista de las circunstancias de la sociedad y sobre la base de la experiencia acumulada.

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

La sociedad cumple con la primera parte de la recomendación, pero no con la segunda. En el caso de las inasistencias por parte de consejeros que se han producido, los consejeros ausentes no otorgaron representación con instrucciones específicas, por entender estos que no era necesario a la vista del orden del día.

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple [X] Explique [] No aplicable []

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple [X] Explique []

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
- b) El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
- c) La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
- d) El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
- e) El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

Las áreas evaluadas son las señaladas en la presente recomendación. La comisión de Nombramientos y Retribuciones recoge y evalúa la aportación que cada consejero realiza respecto de las áreas evaluadas y, en particular, del desempeño del presidente del consejo de administración. El consejo de administración recibe la información que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones prepara y la analiza de cara a, en su caso, aprobar medidas que mejoren el sistema de gobierno corporativo de la sociedad.

Hasta la fecha, la sociedad ha considerado, como consecuencia del entendimiento de un correcto nivel de funcionamiento del Consejo de Administración, que las medidas adoptadas eran suficientes y que daban, en lo esencial, cumplimiento a la Recomendación 36 por cuanto se recibían las conclusiones que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones planteaba.

Por la naturaleza de su base accionarial y composición del consejo de administración, la sociedad no considera necesario encargar la evaluación a un consultor externo por el momento. Esta circunstancia se valorará de nuevo en el seno de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones durante el ejercicio 2019 y se adoptará la decisión, de la que se dará cumplida cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente a dicho ejercicio.

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva, la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo de administración y su secretario sea el de este último.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

39. Que los miembros de la comisión de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

Aunque la mayoría de sus miembros son consejeros independientes, únicamente el presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento ha sido designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad. Sobre la base de la experiencia del resto de los consejeros y del funcionamiento de la comisión en cuestión hasta el momento, la sociedad lo considera suficiente.

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

A día de hoy no existe como tal una unidad específica de auditoría interna bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría y Control. No obstante, su creación en el corto plazo está entre los planes de la sociedad. Actualmente, es el departamento financiero de la sociedad el que está a cargo de dichas funciones.

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría su plan anual de trabajo, informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo y someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique [] No aplicable []

A día de hoy no existe como tal una unidad específica de auditoría interna bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría y Control, sino que dichas funciones vienen siendo realizadas por el Departamento de Cumplimiento bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría y Control. No obstante, su creación en el corto plazo está entre los planes de la sociedad.

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:
 - a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
 - b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
 - c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.
2. En relación con el auditor externo:
 - a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
 - b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
 - c) Supervisar que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
 - d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
 - e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

En relación con el apartado 2(d), las reuniones con el auditor externo no se celebran con el pleno del Consejo de Administración.

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifiquen, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

A día de hoy no existe como tal una unidad específica de auditoría interna bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría y Control, sino que dichas funciones vienen siendo realizadas por el Departamento de Cumplimiento bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría y Control. No obstante, su creación en el corto plazo está entre los planes de la sociedad.

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

De los 4 miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, solo dos son consejeros independientes, pues la sociedad considera beneficioso para sí contar en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones con los otros dos vocales (que son consejeros dominicales), en consideración de su trayectoria y conocimientos. En cualquier caso, se cumple lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital en relación con la composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple [] Explique [] No aplicable []

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

- a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
- c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
- d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
- e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:
- a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.
 - b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.
 - c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rinda cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
 - d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
 - e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple []

Cumple parcialmente []

Explique []

No aplicable [X]

53. Que la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, la comisión de responsabilidad social corporativa, en caso de existir, o una comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, decida crear al efecto, a las que específicamente se les atribuyan las siguientes funciones mínimas:

- a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad.
- b) La supervisión de la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas.
- c) La evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- d) La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.
- e) El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.
- f) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.
- g) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa -incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.
- h) La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

Cumple [X]

Cumple parcialmente []

Explique []

54. Que la política de responsabilidad social corporativa incluya los principios o compromisos que la empresa asuma voluntariamente en su relación con los distintos grupos de interés e identifique al menos:
- a) Los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.
 - b) La estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.
 - c) Las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con: accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.
 - d) Los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas señaladas en la letra anterior, los riesgos asociados y su gestión.
 - e) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial.
 - f) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
 - g) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple Cumple parcialmente Explique

55. Que la sociedad informe, en un documento separado o en el informe de gestión, sobre los asuntos relacionados con la responsabilidad social corporativa, utilizando para ello alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente.

Cumple Cumple parcialmente Explique

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple Explique

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple Cumple parcialmente Explique

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- a) Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
- b) Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.
- c) Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

59. Que el pago de una parte relevante de los componentes variables de la remuneración se difiera por un período de tiempo mínimo suficiente para comprobar que se han cumplido las condiciones de rendimiento previamente establecidas.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [X] No aplicable []

Si bien no se prevé exactamente, la sociedad considera adecuado el sistema actual de remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad.

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

62. Que una vez atribuidas las acciones o las opciones o derechos sobre acciones correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros no puedan transferir la propiedad de un número de acciones equivalente a dos veces su remuneración fija anual, ni puedan ejercer las opciones o derechos hasta transcurrido un plazo de, al menos, tres años desde su atribución.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

[Los acuerdos contractuales firmados entre la sociedad y el consejero delegado no incluyen este tipo de estipulaciones.]

64. Que los pagos por resolución del contrato no superen un importe establecido equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios de rendimiento previamente establecidos.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

[El contrato con el consejero delegado contiene una cláusula que establece una indemnización por terminación anticipada que no se ajusta estrictamente a lo previsto en la segunda parte de la recomendación.]

H. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.
2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión. En particular, hará mención a si se ha adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias, de 20 de julio de 2010:

[N.A.]

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha:

[28/02/2019]

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

[] Sí
[√] No



INFORME DE AUDITOR REFERIDO A LA “INFORMACIÓN RELATIVA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)” DE GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

A los Administradores de Global Dominion Access, S.A.:

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de Global Dominion Access, S.A. (en adelante, la Sociedad) y con nuestra carta propuesta de fecha 11 de febrero de 2019, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la “Información relativa al SCIIF” adjunta incluida en el documento “Anexo al Informe Anual de Gobierno Corporativo” de Global Dominion Access, S.A. correspondiente al ejercicio 2018, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Sociedad en relación a la información financiera anual.

Los Administradores son responsables de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Sociedad en relación a la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Sociedad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2018 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación a la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la Ley de Auditoría de Cuentas, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la Sociedad en relación con el SCIIF - información de desglose incluida en el Informe de Gestión – y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el Apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular n° 5/2013 de 12 de junio de 2013 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), posteriormente modificada por la Circular n° 7/2015 de 22 de diciembre de 2015 de la CNMV y la Circular 2/2018 de 12 de junio de la CNMV (en adelante, las Circulares de la CNMV).
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la Sociedad.
3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte al comité de auditoría.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la Sociedad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.
5. Lectura de actas de reuniones del Consejo de Administración, Comisión de Auditoría y otras comisiones de la Sociedad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación al SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF adjunta incluida en el documento “Anexo al Informe Anual de Gobierno Corporativo” de Global Dominion Access, S.A. correspondiente al ejercicio 2018, no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el marco de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del texto refundido la Ley de Sociedades de Capital y por las Circulares de la CNMV a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



José Antonio Simón Maestro

28 de febrero de 2019